



**QUINTO**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**

---

**ENRIQUE ALFARO**





Concluir el quinto año de gobierno en condiciones de gobernabilidad, eficacia y solidez institucional como las que tiene esta Administración que me honro en encabezar es motivo de orgullo por diversas razones. Destaca una en particular: por primera vez en mucho tiempo, las y los jaliscienses tienen un gobierno estatal concentrado en trabajar, sin distracciones políticas o electorales, y esto significa que todos los proyectos y acciones que se reportan en este Quinto Informe de Actividades son ejecutados y supervisados por servidores y servidoras públicas que están concentrados en cumplir su responsabilidad.

Hoy, el Gobierno de Jalisco tiene un nuevo diseño institucional que nos permite trabajar con eficacia y eficiencia por el desarrollo del estado, con un servicio público profesional e íntegro. En esta Administración hemos combatido la corrupción en el servicio público de manera frontal. Los resultados están a la vista: de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 2019 y 2021 la tasa de incidencia de corrupción se redujo casi 48% en Jalisco, y el estado pasó de tener la séptima tasa más alta en 2019 a la séptima más baja en 2021.

Jalisco cerró 2022 como primer lugar en generación de empresas, en generación de empleos formales y con un crecimiento significativo en sus exportaciones, pero lo importante es que este desarrollo económico se refleja en una reducción de la pobreza. Como lo señaló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de 2020 a 2022 Jalisco registró una disminución de 29.5% en el número de personas en condición de pobreza, mientras que a nivel nacional la reducción fue de 15.9%, esto quiere decir que estamos dando resultados el doble de rápido que en el resto del país.

Este año también cumplimos nuestra palabra de renovar el 100 por ciento de las unidades de transporte público, de poner en buenas condiciones a nueve de cada diez kilómetros de carreteras estatales y de consolidar la Red Jalisco, que ya llegó a todo el estado con 5 mil 500 kilómetros de fibra óptica.

Mientras que el Fideicomiso para la Infraestructura Educativa se consolidó como un mecanismo de avanzada a nivel nacional para revertir el rezago de infraestructura que teníamos en todo el estado. En menos de dos años que lleva vigente, ya hemos arreglado 420 escuelas e invertido casi 5 mil millones de pesos. Y sumando con los recursos propios, ya hemos construido y renovado 1,247 escuelas en todos los municipios. Con estas acciones demostramos que Jalisco merece tener escuelas de primer nivel y que, poco a poco y con visión de futuro, nos aseguraremos de que nunca más las escuelas de Jalisco estarán en el abandono.

Para cuidar la salud de las niñas y niños de nuestro estado inauguramos los pisos 7 y 8 del Hospital Civil “Juan I. Menchaca”, donde se ubica el Centro de Atención Integral de Oncología y Hematología Pediátrica que dará atención de primer nivel a nuestras niñas y niños con cáncer. Además, fortalecimos la estrategia de atención a niñas y niños con diabetes tipo uno y estamos renovando por completo el Museo Trompo Mágico para que sea el mejor museo infantil de Latinoamérica.

En 2023 nuestro estado refrendó su liderazgo en el deporte al conseguir el campeonato nacional por vigésima segunda ocasión consecutiva, resultado de una inversión inédita en infraestructura deportiva, en apoyos y estímulos a medallistas y entrenadores, así como programas específicos de preparación para deportistas de alto rendimiento, con miras a los próximos Juegos Olímpicos, conscientes de que las medallas son el último eslabón de una cadena virtuosa en la que seguiremos trabajando.

Por todas estas y más razones, te invito a conocer a fondo el estado de la Administración Pública Estatal a través de este Quinto Informe de Actividades y saber qué es lo que estamos haciendo para cumplir nuestro compromiso de construir el mejor gobierno en la historia de nuestro estado, una historia que este año hemos recordado porque celebramos los 200 años como estado libre y soberano, conscientes de que antes que cualquier otra cosa, primero es Jalisco.

**Enrique Alfaro Ramírez**  
Gobernador de Jalisco



# Índice

<b>Gobierno</b>	<b>6</b>
Gobernanza para el desarrollo	7
Igualdad de género	47
Hacienda Pública	101
Gobernabilidad	113
Administración Pública	124
Política de integridad y control interno	132
Corrupción e impunidad	137
Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales	141
Innovación gubernamental	143
<b>Desarrollo sostenible del territorio</b>	<b>150</b>
Medio ambiente	151
Estrategia integral de recuperación: Revivamos el Río Santiago	185
Gestión integral del agua	203
Infraestructura para el desarrollo	219
Transporte	267
Desarrollo metropolitano	296
<b>Desarrollo social</b>	<b>300</b>
Educación	301
Salud	363
Cultura	411
Sistema de Asistencia Social	447
Deporte	495
Acceso a la justicia para todos	519
Grupos prioritarios	524

<b>Desarrollo económico</b>	<b>532</b>
Campo	533
Industria	577
Comercio y servicios	582
Turismo	604
Energía	630
Financiamiento para el desarrollo	632
Innovación, ciencia y tecnología	654
Capital Humano	686
<b>Seguridad</b>	<b>700</b>
Reducción de la incidencia delictiva	701
Procuración de Justicia	714
Personas desaparecidas	724
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	742
Violencia de género contra las mujeres	746
Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad	756
Policía Metropolitana	762
Habilitantes de resultados	768
Prevención del delito	786
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	792
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo	802
Reinserción social	812
Protección Civil y Bomberos	818
Participación ciudadana en la seguridad	824



# Gobierno

---

## Capítulo 01 / Uno

Noviembre · 2023

---

- **Gobernanza para el desarrollo**
- **Igualdad de género**
- Hacienda Pública
- Gobernabilidad
- Administración Pública
- Política de integridad y control interno
- Corrupción e impunidad
- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales
- Innovación gubernamental

# Gobernanza para el desarrollo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2018-2024** • Visión 2030



## Transversal

### Temáticas:

- Gobernanza  
para el desarrollo



# Planeación participativa, evaluación y monitoreo para el Desarrollo

## PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

### AGENDAS REGIONALES PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE JALISCO 2023-2024

En el Artículo 7 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se precisa la formulación de los Planes Municipales y Regionales de Desarrollo y Gobernanza. A partir de la actualización y elaboración de los planes municipales de desarrollo 2021-2024, el Gobierno del Estado, las autoridades municipales y los ciudadanos, se enfocaron en la elaboración de un nuevo instrumento de planeación denominado Agendas Regionales para los dos últimos años de Gobierno. En este instrumento no se incluyeron a seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) por considerar que éstos mantienen estrategias de planeación diferenciadas.

Las 12 Agendas, una por cada Región administrativa, tienen como objetivo articular las 1,499 necesidades identificadas en los Planes Municipales (categorizadas con visión de intereses públicos regionales) con 75 proyectos específicos del Poder Ejecutivo para los años 2023 y 2024, lo que permitirá satisfacer el 65.3% de las necesidades analizadas. Se socializaron en diferentes foros locales con la intención de propiciar espacios de diálogo e interacción permanente entre autoridades municipales y estatales.

Estos instrumentos mantienen vinculación con los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024, Visión 2030 ([plan.jalisco.gob.mx](http://plan.jalisco.gob.mx)), y con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas ([plan.jalisco.gob.mx/agenda-2030](http://plan.jalisco.gob.mx/agenda-2030)) y, desde su publicación, son el instrumento rector a este nivel geográfico en Jalisco, ya que en estos se establecieron las prioridades que deben ser atendidas de manera intencionada por el Poder Ejecutivo en el resto de la Administración. Pueden ser consultadas en [plan.jalisco.gob.mx/agendas-regionales](http://plan.jalisco.gob.mx/agendas-regionales). •

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

El 1 de diciembre de 2022, un total de 26 personas miembros del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo (COPPLADE) se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2022. El objetivo de la sesión fue socializar las acciones de coordinación y seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, propósito del Mecanismo Estatal de Seguimiento a la Agenda 2030 (MESA 2030) del cual el Consejo es sede; así como la puesta en marcha de la integración de las 12 Agendas Regionales del Estado de Jalisco derivadas del acompañamiento metodológico y técnico a los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.

En la sesión ordinaria se desarrollaron mesas de trabajo para la revisión y diálogo de los intereses públicos regionales, vinculados a la cartera de proyectos o programas del Poder Ejecutivo del Estado. Los resultados pueden ser consultados en el Acta correspondiente, disponible en [plan.jalisco.gob.mx/copplade](http://plan.jalisco.gob.mx/copplade). •

## CONSEJOS SECTORIALES CIUDADANOS

En el marco de la estrategia de planeación, medición y evaluación con participación en el periodo que se informa, se llevaron a cabo cuatro sesiones con los Consejos Sectoriales (una por cada uno de los sectores: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Seguridad y Gestión del Territorio), en las que se abordaron temas de interés para cada gabinete estratégico y se recabaron las opiniones y recomendaciones de la parte consejera ciudadana, para enriquecer el enfoque y la estrategia de intervención en cada sector. •

## EVALUACIÓN PARA LA MEJORA PÚBLICA

### DIPLOMADO EN EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE GOBIERNO

En seguimiento a los esfuerzos para desarrollar, impulsar e institucionalizar ejercicios de evaluación con participación que se hicieron en el periodo 2020- 2022, en el mes de junio del 2023 dio inicio el Diplomado en Evaluación Participativa de Políticas Públicas desde Gobierno. Por parte del Gobierno del Estado la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, en conjunto con el Colegio de Jalisco y la Plataforma abierta de Innovación (Plai), gestionaron el diseño e implementación del diplomado, con la finalidad de que las personas funcionarias, evaluadoras, y de organizaciones de la sociedad civil interesadas conozcan y desarrollen capacidades y proyectos para gestionar, promover, y facilitar mecanismos participativos e inclusivos en procesos de evaluación de programas, servicios y políticas públicas en un enfoque sistémico y colaborativo de gestión gubernamental. •



Este diplomado surgió como una propuesta desde la institucionalidad del sector público para incorporar en los procedimientos de evaluación de políticas, programas y servicios, la participación de actores diversos: personas usuarias/beneficiarias, directivas, evaluadoras y expertas. Las sesiones se llevaron a cabo en un formato híbrido, con 30 horas de aprendizaje teórico temático y 36 horas de trabajo práctico en talleres. Asimismo, 32 horas de aprendizaje asincrónico. Se llevaron a cabo dos talleres presenciales, uno de medio camino dónde los participantes aprendieron viviendo la experiencia de cómo construir el objetivo, definir preguntas y criterios de una evaluación de manera participativa, y otro de cierre, donde se puso en práctica el desarrollo de habilidades para facilitar talleres de análisis de hallazgos y recomendaciones de manera colaborativa y corresponsable, participaron 22 alumnos.

Los seis módulos del diplomado fueron impartidos por especialistas en procedimientos de evaluación de políticas públicas, programas y servicios, contó con la participación de personas de distintos países entre ellos Argentina, España, Alemania y Ecuador; de diferentes estados de la república mexicana, de Zacatecas, Chihuahua, Durango, Ciudad de México y Puebla e instituciones como el Coneval, Eval Youth, ProSociedad por mencionar algunas. Su duración fue de 19 sesiones (13 por videoconferencia / seis presenciales) a lo largo de 12 semanas, al final del diplomado se otorgó una acreditación con validez curricular a 25 estudiantes que obtuvieron una calificación aprobatoria. •

## FIDEICOMISO FONDO EVALÚA JALISCO

En el marco de la Estrategia EVALÚA Jalisco, se publicó el Programa Anual de Evaluación, PAE 2022-2023 (puede ser consultado en [evalua.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2023-04/Programa%20Anual%20de%20Evaluaci%3bn%202023.pdf](https://evalua.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2023-04/Programa%20Anual%20de%20Evaluaci%3bn%202023.pdf)), en cumplimiento a este, se iniciaron los procesos de contratación y se autorizaron los techos presupuestales para las evaluaciones que se llevarán a cabo derivadas del PAE 2023-2024, las cuales son:

- Evaluación de diseño con trabajo de campo al programa RECREA Inglés de la Secretaría de Educación.
- Evaluación de resultados del programa Nidos de Lluvia de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
- Desarrollo del Modelo de Evaluación de la Inversión Pública en Jalisco.

Por otra parte, en el primer semestre de 2023, se dio cumplimiento por parte del Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco a la auditoría No. 1123 denominada "Participaciones Federales a Entidades Federativas" la cual emite la Auditoría Superior de la Federación. Se dio cumplimiento con la documentación para informar sobre los siguientes rubros: 1) Normativa, 2) Gestión, 3) Ministración de los recursos y 4) Información contable y presupuestal, entre otros.

De igual manera, se dio cumplimiento a la Auditoría DGP/1138/2023, la cual emite la Contraloría del Estado para informar sobre los siguientes rubros: 1) Normatividad, 2) Presupuesto y 3) Estados financieros. •

## EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Acerca de las evaluaciones a Políticas Públicas, las cuáles son procesos fundamentales en la estrategia del Gobierno de Jalisco para mejorar el desempeño y los resultados de los programas y las acciones gubernamentales, en este sentido se concluyeron la evaluación sobre la calidad y pertinencia de cinco de los principales servicios del Gobierno de Jalisco, además de cuatro diagnósticos del problema público y la teoría de cambio, así como la evaluación al diseño con levantamiento de línea base del programa Nidos de Lluvia y la evaluación a la trazabilidad de las Reglas de Operación de los programas en el periodo 2020-2022, implicando de manera adicional la capacitación para la elaboración de Reglas de Operación de 85 enlaces de la Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y Evaluación (UIPMYE) y 41 enlaces municipales de la región Centro. Por otra parte, se concluyeron las evaluaciones a los ocho fondos de aportaciones federales (Ramo 33).

Todas las evaluaciones aquí mencionadas pueden ser consultadas en la página de Evalúa Jalisco ([evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/listado-evaluaciones](http://evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/listado-evaluaciones)). •

## AGENDAS DE MEJORA

Las Agendas de Mejora tienen como objetivo la gestión de mejoras derivadas de evaluaciones a programas, fungen a manera de mecanismo que permite a los programas públicos comunicar los compromisos de mejora que se adoptan luego de un proceso de evaluación, y que mantienen una correspondencia con los hallazgos y recomendaciones planteadas en esta misma. Desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023, gracias a los esfuerzos y el trabajo colaborativo de Evalúa Jalisco y las secretarías e instituciones cuyos programas se evaluaron, se contabilizaron 13 Agendas de Mejora concluidas. Aunado a esto, en ese mismo periodo, se formalizaron 22 de 25 Agendas de Mejora. Además, se incluyó dentro del sistema de la página web una nueva categoría que permite señalar la opción “cancelada”, ya que se identificaron Agendas en las que la intervención ya no se encuentra vigente o que dejó de operar la dependencia. La información anterior puede ser consultada en [agendasdemejora.jalisco.gob.mx](http://agendasdemejora.jalisco.gob.mx). •

## EVALUACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN (ROP) Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN (LOP)

Como cada año, se publicó la Guía para la Elaboración de Reglas de Operación del Gobierno de Jalisco 2023, derivado de este proceso, en el primer semestre de 2023, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana emitió la valoración de 64 Reglas de Operación (ROP) de Programas Presupuestarios de 19 diferentes dependencias y se realizó por primera vez un proceso de valoración de lineamientos de operación, se reporta que, en el año 2023, se recibió un total de 52 documentos de programas presupuestarios sujetos a Lineamientos de Operación (LOP) y se emitieron rúbricas de valoración de igual cantidad de 16 diferentes dependencias. Así mismo, se llevaron a cabo reuniones con los funcionarios para apoyarlos en hacer mejores Reglas de Operación. La información anterior puede ser consultada en [evalua.jalisco.gob.mx/monitoreo/guia-rop](http://evalua.jalisco.gob.mx/monitoreo/guia-rop). •



## MONITOREO DE PROGRAMAS PÚBLICOS Y DEL DESARROLLO

### SISTEMA DE MONITOREO DE ACCIONES Y PROGRAMAS PÚBLICOS EN MUNICIPIOS

La apuesta por promover la participación ciudadana, con mecanismos de gobernanza, se ha visto impulsada por ejercicios de transparencia y acercamiento de la información a la ciudadanía; tal es el caso del Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos, mejor conocido como *Mis Programas*. En esta plataforma se pone a disposición y consulta ciudadana las intervenciones públicas que ejecutan las distintas entidades y dependencias del Ejecutivo Estatal, mismas que pueden brindar algún beneficio o apoyo directo, y puede ser consultada en [misprogramas.jalisco.gob.mx](https://misprogramas.jalisco.gob.mx).

Dicha plataforma tiene registrados y activos 127 programas o acciones. Durante el periodo de octubre de 2022 y septiembre de 2023, *Mis Programas* recibió 225,000 interacciones, por ende, lo consolida como uno de los sitios más consultados por las y los ciudadanos.

Dando seguimiento a los acuerdos de colaboración, el Gobierno del estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, se firmó un convenio de colaboración con los gobiernos de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, en materia de planeación, monitoreo y evaluación participativa de políticas públicas. El resultado de este convenio, en mayo de 2023 se lanzó el Módulo municipal vinculado a Mis Programas, es decir, es el espacio en donde se presentan los programas que operan con recurso del municipio y que se complementan con la oferta de programas estatales, con esto se vincula la oferta de apoyos de estos dos municipios con las dependencias del gobierno estatal. •

### RENOVACIÓN DE PÁGINA WEB DE MIDE JALISCO

Con la operación de la estrategia de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo Jalisco (MIDE Jalisco) se da seguimiento público y dinámico a los avances en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

Por medio de MIDE Jalisco se monitorean los 154 indicadores publicados en el Plan: 17 considerados de primer nivel por su carácter de estratégicos; 137 de segundo nivel, en función de su orientación sectorial, y 126 indicadores más, que se consideran “complementarios”, debido a que permiten ampliar las panorámicas sectoriales, así como un grado de flexibilidad anual en el proceso de seguimiento. De este modo, MIDE Jalisco cuenta con un total de 280 indicadores activos para dar seguimiento a los resultados del desarrollo de Jalisco de más de 40 dependencias del Ejecutivo, y de los organismos autónomos y poderes públicos del Estado.

El 20 de julio de 2023 se liberó la página web renovada de MIDE Jalisco, las mejoras presentadas buscan fortalecer la usabilidad y utilidad de la información disponible, con un enfoque ciudadano. Las principales secciones que incluye dicha renovación tienen que ver con facilitar la descarga y acceso a la información municipal, desagregación de los valores de los indicadores por sexo y la explicación a detalle de la evolución de los indicadores estratégicos (más información en [mide.jalisco.gob.mx](https://mide.jalisco.gob.mx)). •

## MIDE EN RED: PODERES PÚBLICOS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MIDE ZAPOPAN

Desde finales de 2020 se implementó la iniciativa **MIDE en Red** ([mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3](http://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3)), que continúa consolidándose con la participación y las contribuciones de los poderes públicos y los organismos autónomos de Jalisco. En 2023 se tienen 77 indicadores activos para consulta abierta. Estas métricas, articuladas a los objetivos institucionales, permiten dar seguimiento público a los compromisos de los participantes.

El 10 de agosto de 2023 se liberó la página web de **MIDE Zapopan** ([mide.jalisco.gob.mx/mide/municipal/zapopan](http://mide.jalisco.gob.mx/mide/municipal/zapopan)), que da seguimiento, de manera pública y dinámica a los avances en cuanto a los indicadores y metas incluidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del municipio de Zapopan. Este proyecto surge de una iniciativa de colaboración técnica entre la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el Gobierno Municipal de Zapopan. •

## SEGUIMIENTO DINÁMICO DE AVANCES EN METAS

Desde el segundo trimestre de 2023 MIDE Jalisco ofrece la consulta dinámica de los avances en los cumplimientos de metas mensuales, conforme la disponibilidad de información y la frecuencia de actualización de cada métrica. Esto implicó la estimación y conciliación de más de dos mil metas con todas las entidades, organismos y poderes públicos que conforman la Red ampliada de MIDE Jalisco, un ejercicio inédito a nivel nacional que permite la revisión del cumplimiento de metas promedio general, por eje de desarrollo, por temática sectorial, o por indicador específico ([mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/avanceDeMeta](http://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/avanceDeMeta)). •



# Vinculación y redes para la gobernanza

## REDES PARA LA GOBERNANZA

### RED INTERMUNICIPAL DE GOBERNANZA (RIM)

Esta red de gobernanza, conformada por 268 representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana de los 125 gobiernos municipales del estado y del Gobierno de Jalisco, se ha ido fortaleciendo en la coordinación de esfuerzos con un enfoque de colectividad, cultura de paz y prevención con el fin de impulsar el desarrollo integral y sustentable de cada municipio.

En este sentido, con el compromiso de garantizar el acceso a información transparente, completa y oportuna en materia de gobernanza, participación ciudadana, cultura de paz y prevención, la plataforma virtual ha favorecido la articulación de dicha red: al brindar y obtener información sobre procesos actuales de gobernanza a nivel municipal y estatal, así como proyectos y eventos participativos en los municipios; intercambian información, experiencias y buenas prácticas en materia de gobernanza, participación ciudadana, prevención y cultura de paz. Se cuenta además con un directorio de todas las personas enlaces municipales para la coordinación de proyectos intermunicipales y regionales. •

### RED INTERSECRETARIAL PARA LA GOBERNANZA

Esta red de gobernanza, conformada por servidores y servidoras públicas del Gobierno de Jalisco, continúa fomentando una vinculación bilateral, en clave de Gobernanza, entre las dependencias de gobierno y su población objetivo. Se llevaron a cabo tanto la Vigésima Segunda y la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, en donde se dieron a conocer las Unidades de Prevención y Gobernanza para las Paces y la Red de Enlaces Regionales (REG), lo anterior dentro de la capacidad de la RIG con el propósito de fungir como eje articulador e impulsor de espacios y redes.

Esta red dio apertura a la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales para poder conocer de primera mano las áreas de acción que esta realiza de manera que se pudieron encontrar momentos de vinculación, también, se generó un encuentro con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), con el fin de conocer el proyecto para el Fortalecimiento de la Integración Local de Personas Migrantes y Refugiadas (PROFIL). •

## RED DE ENLACES REGIONALES PARA LA GOBERNANZA (REG)

Dicha red de gobernanza, integrada por 49 instituciones del Gobierno de Jalisco y que tienen la finalidad de fortalecer la gobernanza regional, se constituyó el 19 de abril de 2023 con 38 personas funcionarias capaces en la toma de decisiones estratégicas y con liderazgo colaborativo.

Durante el 2023, el Gobierno del Estado facilitó el intercambio de información entre las instituciones de la REG al operar formatos homólogos sobre la disposición de espacios y personas que laboran y operan en las 12 regiones administrativas que integran el Estado de Jalisco, con el propósito de realizar una conexión de información sin fisuras y, que a su vez, mejore los vínculos interregionales que contribuyan al conjunto de resultados, programas, proyectos y actividades comprometidos en las 12 Agendas Regionales.

Aunado a lo anterior, del 2 de agosto al 6 de septiembre de 2023, se capacitaron a 255 personas funcionarias que son enlaces regionales y municipales por parte de las 49 instituciones, con la finalidad de que pudieran recuperar y aterrizar demandas de la sociedad, políticas de gobierno, estrategias empresariales, explorar alternativas de resiliencia territorial, identificar riesgos, extrapolar los intereses y necesidades para el beneficio de sus regiones.

Así mismo, durante los talleres, se identificaron barreras, brechas o dificultades que no ayudan a generar alianzas estratégicas entre las instituciones y sus personas enlaces con el propósito de fortalecer la gobernanza regional. •

## UNIDADES DE PREVENCIÓN Y GOBERNANZA PARA LAS PACES

A partir de un acuerdo del titular del ejecutivo del pasado 12 de diciembre del 2022 se instruye a todas las dependencias y entidades de la administración a la conformación e instalación de las Unidades de Prevención y Gobernanza para las Paces (UPyGP). Las cuales tendrán como objetivo ser órganos auxiliares de colaboración y articulación intra e interinstitucional, para la transversalización e institucionalización del enfoque de prevención, participación ciudadana, prácticas de gobernanza y cultura de paz.

Las UPyGP vienen a materializar los esfuerzos que desde el gobierno del estado se han venido realizado en materia de cultura de paz y gobernanza. En ese sentido la SPPC tiene la encomienda de coordinar el trabajo que se realice en las UPyGP. Hasta el momento se tienen instaladas un total de 32 Unidades en igual número de dependencias.

A partir del plan de trabajo propuesto por la coordinación de las UPyGP se han llevado a cabo talleres con las personas enlace de cada Unidad con el fin de poder generar diagnósticos que permitan identificar las necesidades particulares de cada dependencia y sobre las cuales emprender las acciones necesarias que ayuden a generar espacios seguros y de cuidado al interior de las dependencias.

De igual forma, se llevó a cabo un taller de mapeo e identificación de acciones que en materia de cultura de paz se realizan desde las distintas dependencias y abonan a los pilares de paz positiva que señala el Índice Paz México elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz. •



## ESPACIOS DE GOBERNANZA

### CARAVANA QUEREMOS ESCUCHARTE

A través del mecanismo de gobernanza denominado *Caravana Queremos Escucharte*, se busca generar procesos de designación participativa de presupuesto entre ciudadanía y gobierno para la ejecución de programas presupuestarios atendiendo las necesidades de las personas que habitan el territorio y cuyas temáticas están alineadas a planes y programas estatales y municipales a través de trabajo interinstitucional con dinámicas lúdicas e interactivas que motiven la participación de las personas, con el fin de transversalizar la incorporación de metodologías participativas de gobernanza tanto en el diseño como en la implementación y seguimiento de proyectos que promuevan la innovación social para el bien común.

Dicha *Caravana Queremos Escucharte* contempla la realización de una feria interactiva en el espacio público para acercar a la ciudadanía información de salud física y mental, educación, prevención de adicciones, cultura de paz, mecanismos de participación ciudadana, arte, cultura y deporte, entre otros servicios del Gobierno del Estado así como la activación del mecanismo de participación ciudadana de Asamblea Popular en donde se escucharon sus necesidades para diseñar proyectos que respondieron a temáticas alineadas a planes y programas estatales y municipales muy puntuales de la población en los municipios identificados con mayores desigualdades y buscando que se llevara a cabo mínimo en un municipio por región.

#### PROYECTOS RESULTANTES DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA CARAVANA QUEREMOS ESCUCHARTE (2022)

Municipio	Mesa de trabajo	Recurso ejercido (pesos)	Nombre de los Proyectos
Encarnación de Díaz	Salud Mental	350,000	Mente Sana Cuerpo Sano
	Cultura	215,000	Nos vemos en el paseo
	Deporte	495,000	Tour deportivo
	Murales participativos	200,000	Murales Participativos Encarnación
Tepatlán	Salud Mental	1,000,000	Brigada: Estilo de Vida Saludable.
	Cultura	500,000	Reactivación del Centro Cultural: un espacio para todas y todos
	Cosecha de lluvia	495,000	¡Aguas, que se acaba!
Tala	Salud Mental	350,000	Higiene y seguridad mental, con un modelo de vida saludable y Gimnasio de box y Núcleo deportivo multidisciplinario
	Cultura	215,000	Proyecto de reintegración social, cultura y juventud
	Cosecha de lluvia	395,000	Cosecha de lluvia para Tala Instalación de nidos de lluvia en los sitios vulnerables del Municipio de Tala

**PROYECTOS RESULTANTES DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA CARAVANA QUEREMOS ESCUCHARTE (2022)**

Municipio	Mesa de trabajo	Recurso ejercido (pesos)	Nombre de los Proyectos
El Grullo	Salud Mental	345,000	Quiérete, Cuidate, y Vive Feliz con Salud Mental
	Cultura	215,000	Reactivación cultural la Ciudad de la Gente
	Cosecha de lluvia	395,000	Más agua, mejorando necesidades y condiciones de salud
Tamazula	Salud Mental	343,000	a. COINDE & CAI Complejo Deportivo Tamazula, Centro De Atención Integral b. Sin Importar Mi Edad, Mi Salud Mental Es Vital
	Cultura	215,000	J StudioRecords
	Cosecha de lluvia	395,000	Cosecha de agua de lluvia en comunidades vulnerables de Tamazula
	Murales participativos	200,000	Murales Participativos Tamazula
Mixtlán	Salud Mental	350,000	Porque no estás solo, siempre hay una esperanza S. M. Mixtlán
	Cultura	215,000	Mixtlán Pueblo Museo y Cultura
	Cosecha de lluvia	395,000	Cosecha de lluvia
Techaluta	Salud Mental	215,000	Salud Mental Municipal y Estancia de Recreación
	Cultura	210,000	Reviviendo la cultura en el pueblo
	Cosecha de lluvia	395,000	Cosecha de agua de lluvia para el municipio de Techaluta de Montenegro
	Deporte	500,000	Reactivación deportiva en Techaluta de Montenegro
	Murales participativos	200,000	Murales participativos Techaluta
Tomatlán	Salud Mental	350,000	Mente Nueva Tomatlán
	Cultura	215,000	Cultura en las calles: Aprender para replica
	Deporte	395,000	Fomentando la buena vida
	Murales participativos	200,000	Murales participativos Tomatlán
Poncitlán	Salud Mental	350,000	Atención a tu Salud Mental
	Cultura	300,000	Coloreando la Ribera
	Cosecha de lluvia	395,000	Cosecha de agua de lluvia para comunidades prioritarias de Poncitlán
	Buen Vivir	3,450,000	Pilotaje integral: Buen Vivir
	Deporte	500,000	Activando la Ribera
	Murales participativos	200,000	Murales participativos Poncitlán
Mezquitic	Salud Mental	350,000	Encontremos nuestro camino
	Cultura	300,000	Caravana de peregrinación
	Cosecha de lluvia	395,000	Nidos de Lluvia
	Deporte	500,000	Deportista de corazón
	Murales participativos	200,000	Murales participativos Mezquitic

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



La segunda edición de la Caravana en el 2023 dio inicio en marzo con la selección de las temáticas a considerar contemplando que fueran ejes transversales y especiales del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), el Programa Estatal de Cultura de Paz y los respectivos programas estatales correspondientes a las temáticas.

Durante el mes de septiembre 2023, se llevaron a cabo tanto las ferias interactivas, las asambleas populares y los talleres de diseño participativo de los proyectos en los municipios de Actualizar: Ayutla, Atenguillo, Chapala y Cocula. El desarrollo y comprobación de los mismos se reportará para el año 2024. •

## DIÁLOGOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DE LÓPEZ MATEOS

De Noviembre 2022 a Febrero 2023 se llevó a cabo el ejercicio *Diálogos por la Movilidad Sostenible de López Mateos*, con el fin de identificar las raíces de la problemática de movilidad que se presenta al sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en el que se escucharon, registraron y analizaron las experiencias, necesidades, opiniones y propuestas de solución de la ciudadanía con el propósito de darles respuesta mediante el diseño de un plan estratégico de intervención en la zona que ofrezca soluciones integrales, con base en la ideación colectiva en clave de gobernanza.

De parte de instancias gubernamentales, participaron autoridades de las siguientes instituciones y dependencias: Instituto de Información, Estadística y Geográfica (IIEG); Gobiernos municipales de Tlajomulco, Zapopan y Guadalajara; Comisaría vial, Dirección General de Prevención del Delito y Dirección de Enlace Ciudadana; Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

De parte de la ciudadanía en las mesas de diálogo se convocó y contó con la colaboración y participación de la Cámara de Comercio de Guadalajara; COPARMEX Jalisco; el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y empresas diversas; la Secretaría de Educación de Jalisco y diversos Colegios e Instituciones educativas públicas y privadas; la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico; la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Transporte y organizaciones de Transportistas, la Coordinación de Gestión del Territorio; organizaciones de Colegios de profesionistas en urbanismo, arquitectura y movilidad sustentable; organizaciones de la sociedad civil e instituciones universitarias, Consejos de Participación Ciudadana y COPLADEMUN. Con el propósito de contar con una participación amplia e inclusiva, el cuestionario en línea estuvo disponible para ser contestado por la población en general.

Las etapas en que se realizaron los diálogos y las modalidades presenciales y digitales consistieron en:

### Fase I- Documental y de observación no participante (noviembre 2022 a enero 2023)

En reconocimiento de la importancia de tomar en cuenta los saberes colectivos, esta fase consistió en recabar, mediante un cuestionario digital abierto a la población en general, la información ya existente así como los estudios realizados por personas expertas en temas de movilidad y urbanismo, respecto a la problemática, sus iniciativas o propuestas de solución, así como el aprendizaje de la experiencia de situaciones similares a nivel nacional e internacional, las estrategias implementadas y sus resultados.

En total se recibieron 428 aportaciones en el repositorio digital, 288 se refirieron a ideas, iniciativas o propuestas de solución; 42 fueron notas periodísticas o artículos de opinión; 36 se refirieron a guías, experiencias y buenas prácticas nacionales e internacionales; 27 son estudios, tesis e investigaciones; 15 se refieren a publicaciones en redes sociales y 20 no señalaron la fuente de información. Las aportaciones se pueden consultar en [gobjal.mx/DocumentacionLopezMateos](http://gobjal.mx/DocumentacionLopezMateos).

Las principales propuestas mencionadas en el repositorio fueron:

1. Vías alternas
2. Construcción de tren
3. Mejora integral del transporte público
4. Gestión de semáforos
5. Regulación de transporte de carga pesada

## Fase II- Investigación - acción - participación (11 de enero a 5 febrero 2023)

En la Fase II se contó con un total de 58,856 participaciones. Consistió en la aplicación de:

- a. Cuestionario en línea que fue contestado por 35,717 personas
- b. Encuestas en viviendas se aplicaron en 69 colonias de Tlajomulco, 52 colonias en Guadalajara, 87 colonias en Zapopan, por lo que en total 1,364 personas respondieron.
- c. Activación en semáforos con 8,098 activaciones en 33 intersecciones viales.
- d. Mesas de diálogo en las que participaron 945 personas en 34 sedes que comprendieron 118 mesas de trabajo; 12 mesas fueron coordinadas por instancias estatales y 22 por gobiernos municipales.

### 3. Fase III - Análisis de la viabilidad técnica:

Consistió en el análisis de resultados sobre las soluciones propuestas frente a escenarios de viabilidad técnica, social y presupuestal, desde un enfoque sistémico. Fue realizado por IMEPLAN.

## 20 PRINCIPALES PROPUESTAS

Propuesta	Porcentaje
1. Regulación de transporte de carga pesada	12.22%
2. Mejora integral del transporte público	7.48%
3. Vías alternas	6.87%
4. Gestión de semáforos	5.28%
5. Planeación y regulación del desarrollo urbano	4.44%
6. Construcción de tren o BRT	4.01%
7. Horarios escalonados	3.70%
8. Construcción de tren	3.18%
9. Modalidad remota o híbrida en trabajo y escuela	2.82%
10. Carpool	2.77%
11. Más infraestructura para el auto	2.63%
12. Modificar la geometría vial (retornos, incorporaciones)	2.40%
13. Carril exclusivo para transporte público	2.23%
14. Vivienda más accesible cerca de centros de trabajo	2.12%
15. Segundo piso para automóviles	1.97%
16. Mayor oferta laboral cerca de centros de vivienda	1.83%
17. Acciones e infraestructura de mitigación de inundaciones	1.77%
18. Servicios más accesibles cerca de centros de vivienda	1.76%
19. Mayor monitoreo, atención y vigilancia	1.70%
20. Mejorar infraestructura vial	1.67%
<b>TOTAL</b>	<b>72.86%*</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



Análisis de las soluciones propuestas recabadas, frente a escenarios de viabilidad técnica, social y presupuestal, desde un enfoque sistémico, de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética (Imeplan) El documento que presenta el resultado del Análisis técnico es presentado por el IMEPLAN ([www.imeplan.mx/movilidad](http://www.imeplan.mx/movilidad) en dicha página se encuentra el siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1VZR6x8Ruu6cb\\_Vnkd011FkVeMhhtnNND/view](https://drive.google.com/file/d/1VZR6x8Ruu6cb_Vnkd011FkVeMhhtnNND/view) en donde se presenta con detalle dicho análisis).

El 20 de abril de 2023 el Gobierno del Estado presentó en rueda de prensa el **Plan Integral de Movilidad para el Sur de la Ciudad** que contempla acciones a corto, mediano y largo plazo, así como los montos estimados para las mismas. La presentación del plan está en la plataforma Youtube en [www.youtube.com/watch?v=EQoet8cU99E&t=2095s](http://www.youtube.com/watch?v=EQoet8cU99E&t=2095s).

## RUTA DE CONCERTACIÓN RÍO SANTIAGO

Con el fin de dar cumplimiento a las Medidas Cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de los pobladores de las zonas aledañas al Río Santiago; se diseñó un modelo de concertación sobre la **Estrategia Revivamos el río Santiago** y su continuidad hacia el 2050.

Esta propuesta metodológica tiene como objetivo escuchar las necesidades e intereses de los distintos sectores sociales, grupos prioritarios y comunidad en general, así como presentar los esfuerzos estratégicos realizados a la fecha. Esta metodología, está siendo documentada a fin de sistematizar la experiencia y generar un documento referencia para otros procesos de concertación y será compartida al finalizar el proceso en 2024; dicho proceso consta de diversas etapas, que se describen a continuación:

### Preparación

Coordinación interna y pilotaje de las metodologías con grupos sectoriales y prioritarios a través de diálogos ciudadanos en El Salto, Juanacatlán y Poncitlán con el objetivo de afinar la información y dinámicas. Esta fase se desarrolló en los meses de septiembre a noviembre de 2022 con nueve mesas de diálogo y contó con la participación de 207 personas, 174 en los diálogos presenciales y 33 participantes en una sesión virtual.

- Diálogos con sector privado implicado en los tres municipios
- Comunidad LGBTQI+ de los tres municipios
- Mujeres y personas servidoras públicas de Poncitlán.
- Niñas, niños y adolescentes de los tres municipios
- Sector agropecuario de los tres municipios
- Personal de la salud de las Regiones Sanitarias de los tres municipios
- Sector académico
- Personas con discapacidad
- Sector privado implicado en los tres municipios (virtual)

Entre los principales hallazgos de esta etapa, están la necesidad ciudadana de estar informada y ser partícipe del proceso, la de el involucramiento coordinado de otras instancias de gobierno y mayor participación del nivel municipal y del sector privado. A su vez, hay una demanda a la integralidad de los servicios de salud en las comunidades afectadas y el que dichas acciones tengan un enfoque preventivo y no paliativo.

## 1. Información

A través de mesas abiertas en espacios públicos de los municipios de Juanacatlán, El Salto y Poncitlán, se han generado espacios de acercamiento informativo a la ciudadanía para presentar la Estrategia y explicar el por qué de las medidas cautelares, así como retroalimentar con la población aledaña al río; este proceso se llevó a cabo por medio de cuatro mesas en las que se presentó:

- a. El contexto del río Santiago y la ribera de Poncitlán;
- b. La Estrategia Revivamos el río Santiago 2050 y la Zona de Intervención Especial;
- c. La Medida Cautelar y su alcance para la protección de los derechos humanos; y
- d. Información sobre el eje de gobernanza e identificar cómo los habitantes pueden seguir abonando al proceso.

### PARTICIPANTES DE LA ETAPA DE INFORMACIÓN

Fecha	Sede	Participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
11 de julio	San Antonio Junacaxtle, Juanacatlán	27	19	46
13 de julio	Cabecera de Juanacatlán	26	11	37
18 de julio	Cabecera de El Salto	51	30	81
20 julio	La Azucena, El Salto	24	11	35
27 de julio	San Pedro Itzicán, Poncitlán	36	21	57
28 de julio	Mezcala, Poncitlán	41	82	123

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## Deliberación

El Gobierno de Jalisco, a través de un mecanismo formal de participación ciudadana llamado Asamblea Popular, presentará los resultados de las Mesas Informativas para que los participantes externen sus opiniones sobre la Estrategia. Las Asambleas contemplan la participación de 50 personas, de las cuales 35 fueron seleccionadas de manera aleatoria, con base en la lista de personas registradas en las Mesas Abiertas, y 15 personas fueron invitadas como actores clave contemplando: cinco del sector privado, cinco de sociedad civil organizada y cinco del sector académico. Esta etapa contempla tres sedes: la primera en El Salto y Juanacatlán, la segunda en San Pedro Itzicán y la tercera en Mezcala. Todas las sesiones serán transmitidas en vivo.

## Acuerdo

Con base en el resultado de las Asambleas Populares, se activa la última etapa con el mecanismo formal de Diálogo Colaborativo, en donde se establece mediante libre expresión, acuerdos y consensos entre las autoridades y la ciudadanía, para así, cómo se establece en el "Artículo 143. 1. El acta de acuerdos correspondiente se publica en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* publicado, cinco días después de que concluya. Hasta el momento solo se ha llevado a cabo la etapa de Deliberación. •



## VINCULACIÓN PARA LA GOBERNANZA

### CAPACITACIÓN EN COLABORACIÓN CON ALIANZAS EXTERNAS

En la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, los procesos de formación y capacitación están establecidos como uno de los pilares que impulsan la participación ciudadana.

Por ello, el Gobierno de Jalisco ha buscado formar alianzas tanto locales como internacionales para incentivar la gobernanza, es decir, aquellos procesos en los cuales el gobierno y la ciudadanía trabajen juntas, cocreando y coproduciendo desde la planeación, la implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, programas, estrategias y acciones de gobierno.

Bajo este contexto, se han formado alianzas y colaboraciones que contribuyen con los ejes transversales de Gobernanza para el desarrollo y Cultura de paz del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 Visión 2030; y esto a su vez, con la Agenda 2030, al abonar tanto al ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, como al ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

#### Personas Activas para la Prevención y Construcción de Comunidad (PerAcs Para CoCos)

El Gobierno de Jalisco, a través del Programa de formación de capacidades para la activación de proyectos con participación ciudadana, formó una alianza con Prosociedad hacer bien el bien A.C. y la organización Emprendimiento Social México S.C para implementar de octubre a diciembre de 2022, en Tepatitlán de Morelos, Colotlán y Puerto Vallarta, un proceso de capacitación en diseño de proyectos sociales a través de talleres presenciales y mentorías virtuales, y así consolidar en Jalisco la Red de PerAcs Para CoCos.

El perfil de las personas participantes eran aquellas mayores de edad de sociedad civil y del servicio público, que pertenecieran o estuvieran en vinculación con espacios de participación ciudadana en sus municipios, con interés en iniciar o impulsar un proyecto con impacto positivo en beneficio de la sociedad de acuerdo con alguna de las siguientes dos etapas:

- Ideación: Han identificado un problema, pensado en una solución y posiblemente han comenzado a desarrollarla sin haberla implementado.
- Ejecución: Están aplicando una solución para un problema, gestionando recursos, o generando alianzas para alcanzar el resultado esperado.

De tal forma que, este proceso contó con tres talleres presenciales (uno en cada municipio sede), seguido de 15 mentorías virtuales (cinco por cada municipio sede). Con lo cual, se capacitó en el diseño de proyectos sociales a 75 personas de sociedad civil y del servicio público de 16 municipios de Jalisco: San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Yahualica de González Gallo, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Acatic, Colotlán, Chimaltitán, Zapopan, Santa María de los Ángeles, Puerto Vallarta, El Limón, Tuxcacuesco, Tomatlán, Mascota y Atenguillo.

Así, a través del aprendizaje de herramientas y el desarrollo de habilidades para la generación de proyectos sociales, se trabajó sobre 45 proyectos: 33 en fase de ideación y 12 ya en ejecución; generándose a su vez, vinculaciones estratégicas entre las personas de la Red comprometidas con activar a más personas, vincularse, generar y colaborar en proyectos de acción social para consolidar la Red de PerAcs Para CoCos. •

## VINCULACIÓN NACIONAL

### Abre Alcaldías

El Gobierno de Jalisco participó en el evento “Abre Alcaldías: Intercambio y encuentro para innovadores municipales en Latinoamérica”, realizado en la Ciudad de México los días 6 y 7 de marzo de 2023. En este espacio, organizado por la Fundación Ciudadanía Inteligente, fuimos parte de un proceso de intercambio de buenas prácticas y vinculación con iniciativas, experiencias, instituciones y organizaciones del servicio público y de sociedad civil de los estados de Aguascalientes, Querétaro y Ciudad de México; así como de los municipios de Cuauhtémoc, Chihuahua y Monterrey, Nuevo León; en temas de gobernanza, participación ciudadana e innovación.

Las experiencias que se compartieron desde el Gobierno de Jalisco fueron: la implementación del Mecanismo de Gobernanza para la Designación de Presupuesto: Caravana Queremos Escucharte 2022 y sobre las Comunidades de Gobernanza y Paz en Jalisco 2022-2024; ambos, procesos participativos realizados con enfoque de cultura de paz y prevención.

### Encuentro Gobierno Abierto

En el marco de la Semana de Gobierno Abierto, El Gobierno de Jalisco participó en el “Encuentro interlocal de Gobiernos Abiertos: México”, en el cual, con el fin de incentivar la reflexión sobre cómo detonar procesos de gobierno abierto en los gobiernos locales, compartió en conjunto con Chihuahua, el Estado de México y Nuevo León, nuestra experiencia sobre el proceso de cocreación e implementación de los compromisos de Gobierno abierto que el Poder Ejecutivo ha asumido en esta administración, y que se encuentran adscritos a los Planes de Acción Local (PAL) de Gobierno abierto Jalisco:

- Segundo PAL "Instituciones Abiertas contra la Corrupción": Análisis del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, para la propuesta de un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia de programas sociales (2019 - 2020).
- Tercer PAL “Los Poderes del Estado fortaleciendo la Apertura Institucional”: Armonización, unificación, transparencia y control de corrupción de las Reglas de Operación de los programas sociales de las diferentes dependencias que emiten convocatorias para canalizar recursos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (2021 - 2024).

## VINCULACIÓN INTERNACIONAL

### Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP)

Del 7 al 10 de diciembre de 2022, junto con más de 60 delegaciones de 4 continentes, el Gobierno de Jalisco estuvo presente en Grenoble, Francia, con motivo de la 21a. Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), una red internacional abierta a todas las ciudades, organizaciones y centros de investigación con interés en conocer, intercambiar y aplicar experiencias sobre participación ciudadana y gobernanza en el ámbito local.

El tema central de la Conferencia OIDP de ese año fue “Hacia una renovación democrática frente a la crisis ecológica, sanitaria y social”. Por ello, en el panel "Diálogo ciudadano y transición ecológica" se compartió como una buena práctica del Gobierno de Jalisco, el proceso de Consulta del Estero El Salado, realizada en los años 2019 y 2020 en colaboración con el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, la Universidad de Guadalajara y sociedad civil, de



la cual la conclusión de escuchar a la gente fue la ampliación de casi 40 hectáreas del Área Natural Protegida, reconociendo el gran valor que el estero representa para Puerto Vallarta, el estado de Jalisco y la preservación del medio ambiente.

### Vinculación con St. Gallen Suiza

El Gobierno de Jalisco tuvo presencia en el St. Gallen Symposium 2023: “Mecanismos de Participación Ciudadana en Pro del Medio Ambiente”, encuentro intergeneracional organizado en junio por la Embajada de Suiza en México y en el cual se dieron cita diversos actores gubernamentales, de sociedad civil, juventudes, academia y sector privado, quienes dialogaron sobre mecanismos de participación ciudadana y colaboración multisectorial para atender los retos ambientales a los cuales nos enfrentamos no sólo en México, sino a nivel mundial.

Con el objetivo de acompañar e impulsar como dependencia transversal, la participación ciudadana y procesos de gobernanza en todas las temáticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, se participó moderando el panel titulado "Acceso a la información ambiental" contando con las participaciones de Rodrigo Guerrero García de Info CDMX, Jimena Silva del Proyecto Ruta Cívica y Laura Reyna de la plataforma Tiktok LATAM.

### Vinculación con IEP Stanford

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, participó en el prestigioso evento internacional Positive Peace Conference 2023, organizado por el Institute for Economics & Peace. Este encuentro tuvo lugar en la Stanford University de California, EUA, los días 8 y 9 de mayo de 2023, y reunió a líderes de la industria privada, fundaciones, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de generar un espacio de aprendizaje y celebración de los últimos avances en el campo de la construcción de paz.

Durante la conferencia, se compartieron los retos y las acciones que el gobierno regional de Jalisco ha llevado a cabo en relación a los 8 pilares de Paz Positiva. Su exposición destacó el compromiso de nuestra entidad en la promoción de la paz y el bienestar de la ciudadanía, así como la importancia de la colaboración entre diferentes sectores para alcanzar estos objetivos.

### Colaboración con Mar Adentro

El trabajo desde Gobierno de Jalisco para el fortalecimiento de la cultura cívica, la participación ciudadana, el liderazgo participativo y la transversalización de la gobernanza siempre tiene en consideración las acciones específicas con los grupos prioritarios como una agenda que debe primar en todas las acciones y proyectos. Por ello, se ha colaborado y acompañado procesos de participación juvenil con la asociación civil Mar Adentro, cuyo objetivo es el involucramiento de adolescencias y juventudes en temáticas de interés social y alineadas a la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de las herramientas de debate, trabajo en equipo, cultura de paz e investigación.

Se ha vinculado a las asociación con distintas dependencias de Gobierno de Jalisco para su participación como jurado especialista e inspiración para jóvenes en los debates así como participado en diferentes ejercicios como asesoría y jurado de debates con el enfoque de Gobernanza, Paz, Prevención y Participación Ciudadana. Reconocemos la labor de esta y todas las asociaciones que generan espacios de formación para la incidencia de las juventudes del estado de Jalisco. •

## ACCIONES DE VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### Colaboración territorial y sectorial

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana al ser una dependencia no sectorizada con la atribución de la transversalización de la gobernanza funge como colaboradora estratégica para el desarrollo de metodologías participativas en el diseño y ejecución de programas y proyectos con participación ciudadana participamos de forma activa asesorando y fungiendo como interlocución entre ciudadanía y gobierno así como entre gobiernos municipales, enlaces regionales y dependencias estatales en los siguientes espacios:

- Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres (SEIMH).
- Comisión Interinstitucional de Cambio Climático (CICC).
- Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAJ).
- Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA).
- Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAJAL).
- Ruta NAME.
- Comité para el Fomento y Participación de las OSC.

### Vinculación del Comité de Fomento con el IIEG

En un marco de colaboración y vinculación trilateral, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, como miembro activo del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco, realizó una vinculación entre dicho Comité y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, la cual dio como resultado la creación del Mapa de Organizaciones de la Sociedad Civil que tiene como objetivos visualizar la ubicación, tipo de acciones, estructura, servicios y principales causas sociales que son atendidas por las OSC. Su diseño se llevó a cabo con base a los resultados de la Encuesta de Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco, 2023 derivada de la colaboración entre el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, y el Comité para el Fomento y Participación de las OSC del estado de Jalisco

### Colaboración con IMEPLAN Estrategia de Resiliencia

En el 2021, dentro del marco de la convocatoria “Asociación para ciudades sostenibles”, de la Unión Europea, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a través del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), en conjunto con el Área Metropolitana de Barcelona (AMB). resultaron ganadores con la presentación de una propuesta orientada hacia la resiliencia metropolitana y la gestión de residuos. Esta acción será implementada en el territorio del AMG y será el primer caso de una Estrategia de Resiliencia construida desde una perspectiva metropolitana en México y América Latina. Además incorporará lecciones aprendidas de la pandemia de Covid-19 en la gestión urbana, la gestión de residuos y el avance hacia una economía circular.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, generó un espacio de vinculación entre el IMEPLAN y las Direcciones de Participación Ciudadana de los Municipios del AMG, con el fin de promover el sondeo de percepciones sobre los desafíos que enfrenta la ciudad en esta materia y las respuestas son de vital importancia para el apuntalamiento de la estrategia. •



# Participación ciudadana

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN JALISCO (CPCPG)

El espacio ciudadano en clave de gobernanza que representa este Consejo, constituido en 2021, es la materialización de la Legislación innovadora sobre Participación Ciudadana en México. Hoy, este Consejo, es un ente con vida propia para hacer del modelo de Gobernanza una realidad, en donde la diversidad de perspectivas y experiencias desde la Ciudadanía, se transforman en un activo importante para la formulación de políticas públicas y la construcción corresponsable de alternativas innovadoras a los problemas públicos.

En la implementación territorial, social y jurídica del marco normativo de participación ciudadana en clave de Gobernanza, el Consejo Estatal, con el acompañamiento de la Secretaría, ha fortalecido su proceso institucional dotándose de sus propios acuerdos de convivencia y organización interna, fortaleciendo su incidencia y capacidad de vinculación e interlocución, desplegado intervenciones en los diversos municipios de Jalisco para promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de paz, impulsar el uso de los Mecanismos de Participación Ciudadana consagrados en la Ley del Sistema, así como asesorar su organización, desarrollo, implementación, difusión y declaración de resultados. •

## COMISIÓN DE REGLAMENTO

Dotar de sus propias formas de organización y funcionamiento, representó una excelente oportunidad para construir en colectivo sus acuerdos de convivencia interna. El 11 de octubre de 2022, en la Octava Sesión Extraordinaria se conformó la Comisión de Revisión del Reglamento Interno y tuvo dos sesiones formales de trabajo. El 18 de octubre se tuvo una sesión de trabajo en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, donde se hicieron las observaciones para presentar el borrador del reglamento, mismo que se presentó en la siguiente sesión de trabajo de la Comisión el día martes 25 de octubre. Finalmente, el martes 1 de noviembre del 2022 en la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo se aprobó su Reglamento Interno, el cual fue publicado el 25 de abril de 2023 y se puede consultar en [periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/04-25-23-iv.pdf](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/04-25-23-iv.pdf).

El martes 8 de noviembre de 2022, se realizó la Décima Sesión Extraordinaria, donde se aprobó la declaratoria de procedencia de la solicitud del mecanismo de iniciativa ciudadana, expediente CPCPG-IC/001/2022, en materia de creación de la Ley de Protección de la Maternidad en el estado de Jalisco, por lo que se remitió al Poder Legislativo para los efectos conducentes, acompañando esta manifestación con las consideraciones vertidas por las personas integrantes de este Consejo.

El 2 de febrero de 2023 se celebró la primera sesión de trabajo del año en modalidad virtual, se realizó la Novena Sesión Ordinaria, donde se revisó y aprobó su Plan Anual de Trabajo.

El miércoles 19 de abril de 2023 el CPCPG tuvo la primera sesión de formación del año, con el tema Mecanismos de Participación Ciudadana para dinamizar la agenda propia, con el objetivo de tener un acercamiento crítico a los mecanismos de participación ciudadana contenidos en la Ley, para evaluar su implementación y cómo permiten dinamizar la agenda propia del CPCPG, con lo que se fortalece su actuación a través de este proceso de capacitación, para dar seguimiento a su agenda de incidencia en el estado de Jalisco, así como impulsar redes de gobernanza para la paz en el estado.

El 16 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo, donde se dio la aprobación del Dictamen de Elegibilidad Vinculante, resultante de la Convocatoria 2023 para la renovación de seis representaciones ciudadanas en el Consejo.

El 23 de agosto de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana de Jalisco, en voz de su Consejera Presidenta, rindió su informe de actividades 2021-2023, donde compartió los avances y retos en materia de participación ciudadana y gobernanza en nuestra entidad. La Consejera Presidenta hizo énfasis en los resultados de dicho Consejo en la vida pública de Jalisco, entre los cuales mencionó la realización de la Consulta Ciudadana del Pacto Fiscal en el 2021, los diálogos presenciales “Hablemos sobre el Pacto Fiscal”, y la Dictaminación de procedencia de tres Mecanismos de Participación Ciudadana: el de Consulta Popular y dos mediante el de Iniciativa Ciudadana.

Destaca el impulso para la creación de una Red de Consejos Municipales de Participación Ciudadana, que representa gobernanza para la paz en la entidad, así como el fortalecimiento de dichos consejos de los municipios. También habló de la colaboración del Consejo en 5 sedes de Expo Gobernanza, un foro de intercambio de experiencias y buenas prácticas de Gobernanza. •

## CONVOCATORIA 2023 PARA LA RENOVACIÓN DE SEIS CONSEJERÍAS VACANTES

El jueves 9 de marzo de 2023 se llevó a cabo la Toma de Protesta y Primera sesión de trabajo de la Comisión Técnica para la Convocatoria 2023 del CPCPG, con el objetivo de discutir una primera propuesta de Convocatoria y acordar etapas, plazos y procedimientos del proceso.

En la Décimo primer Sesión Extraordinaria del Consejo, celebrada el 21 de marzo de 2023 se discutió y aprobó la Propuesta de convocatoria 2023 para la renovación de seis representaciones en el Consejo de Participación Ciudadana para la Gobernanza del estado de Jalisco (cuatro por término de periodo y dos por renunciadas expresas).

Dentro del procedimiento de referencia se establece la publicación de una convocatoria, la cual se publicó el 30 de marzo de 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y en dos periódicos de circulación en el estado; asimismo, se remitió a los 125 ayuntamientos para ser publicitada en sus medios de comunicación oficial y ese mismo día se abrió el registro de aspirantes cerrando el viernes 12 de mayo de 2023.

El 18 de mayo de 2023, el Secretario Ejecutivo del Consejo, allegó al Congreso del Estado el Dictamen de Elegibilidad Vinculante junto con los expedientes de 88 aspirantes a las seis consejerías honoríficas vacantes de este Consejo. En total fueron siete aspirantes del sector Pueblos Originarios, Indígenas y Afromexicanos; 27 aspirantes del Movimiento de Mujeres y/o Feminista; nueve aspirantes de la Comunidad LGTBTTIQ+; 21 aspirantes de Juventudes; seis aspirantes en Personas en condición de Discapacidad y 18 del Sector Empresarial.

Una vez concluido este proceso, el Congreso de Jalisco tuvo la facultad de elegir mediante el mecanismo de insaculación, a las personas que integrarán este Consejo en dichos



sectores, en sesión plenaria verificada el día 30 de mayo del 2023, fueron designadas las seis personas que el día 25 de agosto de 2023 tomaron protesta en Sesión Plenaria del Congreso del Estado de Jalisco como nuevas consejeras y consejeros:

- Rosa García García, representante de las Mujeres y/o Movimiento Feminista.
- Andrea Torres Franco, representante de Juventudes.
- María del Carmen González Casillas, representante de Pueblos Originarios.
- Jonatan Tagle Hernández, representante de la Comunidad LGTBTTIQ+.
- Ramón Marcelo Cortés Martínez, representante de Empresarios.
- Fransisco Martín Martínez Vázquez, representante de Personas en Situación de Discapacidad.

Ese mismo día se verificó la Décima Tercer Sesión Extraordinaria del Consejo en formato presencial, para la instalación por parte de la Representación del Poder Ejecutivo de Jalisco, de las personas antes mencionadas, formalmente como integrantes del CPCPG.

Desde este Consejo impulsamos las bases institucionales para que las voces ciudadanas sean tomadas en cuenta en el quehacer gubernamental y así lograr un crecimiento sostenido en los niveles de inclusión de la ciudadanía en los temas públicos a través del impulso de los mecanismos de participación ciudadana. •

## CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Conforme a sus atribuciones, y con pleno respeto a las autoridades e instituciones municipales, el Gobierno de Jalisco, de acuerdo a lo mandatado por Ley, ha seguido brindando asesoría y capacitación a las estructuras municipales ciudadanas en materia de participación ciudadana y cultura de la paz, para la consolidación de la gobernanza. A la fecha, 102 municipios cuentan con una estructura de participación ciudadana, denominada Consejo Municipal de Participación Ciudadana, aún quedan 23 municipios pendientes de la integración de sus Consejos, es decir, se cuenta con un avance del 82% en el cumplimiento de este mandato de Ley.

Como parte de la estrategia integral del Gobierno de Jalisco para la consolidación de la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones de las instituciones de gobierno, se continúa el trabajo de vinculación entre el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco con los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, a través del fortalecimiento de los espacios de gobernanza, donde ciudadanos y servidores públicos, de forma colaborativa, impacten en las decisiones públicas mediante estrategias orientadas a:

- Fortalecer el proceso de gestión pública participativa en el seguimiento y evaluación de los Planes Municipales de Desarrollo.
- Acompañar el proceso de conformación, renovación, instalación y funcionamiento de los Consejos Municipales de Participación Ciudadana 2023.
- Acompañar la implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana como parte de las agendas locales de trabajo de los Consejos Municipales, que aterricen acciones de gobernanza.
- Identificar proyectos e iniciativas locales emanadas de Consejos y gobiernos municipales que instrumenten acciones de gobernanza y paz, además de articular estas iniciativas a los proyectos estratégicos de la SPPC.
- Generar espacios para compartir buenas prácticas y experiencias de corresponsabilidad social mediante la Expo Gobernanza 2023. •

## COMUNIDADES DE GOBERNANZA, PAZ Y PREVENCIÓN

El Gobierno de Jalisco, pensado en la continuidad y consolidación de la labor realizada en los primeros cuatro años de gobierno (2019-2022) en materia de Participación Ciudadana, y consciente de la importancia y trascendencia de esta encomienda institucional, emprendió una serie de acciones que permitan visibilizar los frutos y aprendizajes en las comunidades, que prevalezcan más allá de los periodos gubernamentales.

La línea de trabajo con la que se buscó tanto fortalecer y profundizar el proceso de Formación de Ciudadanía de Paz, la Participación Ciudadana, la Cultura de Paz, todas desde un enfoque de Prevención, así como mantener la atención y cobertura a los municipios con quienes nos hemos vinculado, se sostiene en una estrategia de seguimiento diferenciado.

Por un lado, hay que destacar que existen municipios que han identificado en la Participación Ciudadana y en la Cultura de Paz, dos componentes esenciales de la gestión pública ante la coyuntura actual; por otra parte, hay municipios que, por distintos factores, se encuentran en la fase de cumplir con la Ley del Sistema de Participación Ciudadana, al crear y/o consolidar sus estructuras institucionales y ciudadanas de Participación Ciudadana. Es así que el Gobierno del Estado propuso para este 2023 y hasta el resto de la administración, desplegar dos modalidades de intervención que tienen como propósito fortalecer la perspectiva de gobernanza y cultura de paz en Jalisco. •

### ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO DIFERENCIADO

Primero, mediante procesos participativos, de acompañamiento, asesoría y formación especializada, a los actores ciudadanos e institucionales que favorecen la implementación de iniciativas en gobernanza para su municipio. Hemos denominado a esta estrategia como **Comunidades de gobernanza, paz y prevención**, que desde su enunciación permite una perspectiva que trasciende los límites municipales, que han sido el espacio territorial de trabajo del Gobierno de Jalisco. Es así que las Comunidades pueden estar conformadas por regiones, municipios, delegaciones, agencias, localidades y desde luego, entes no geográficos como son actores sociales, colectivos, gobiernos locales, consejos, redes de consejos, consejos estatales, asociaciones de la sociedad civil, universidades, entre otros.

Segundo, mantener las funciones ordinarias de acompañamiento de los procesos en el resto de los municipios interesados, como lo son la gestión para la conformación de los Consejos municipales, la actualización de sus reglamentos, la asesoría para el fortalecimiento institucional de sus áreas de participación ciudadana, la renovación en su caso de los organismos ciudadanos, la capacitación mínima sobre el Reglamento y la Ley del Sistema. Asimismo, también la promoción de programas estatales.

Con esta estrategia se busca el impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población, para que de esta manera se incremente la gobernanza en las regiones de Jalisco y abone a un desarrollo sostenible incluyente. •



## ESTRATEGIA COMUNIDADES DE GOBERNANZA, PAZ Y PREVENCIÓN

Las Comunidades de Gobernanza, Paz y Prevención son un conjunto de personas, vinculadas por su pertenencia a una zona o región del estado de Jalisco, que quieren instituir en la vida cotidiana de sus municipios prácticas de Gobernanza, Prevención y Cultura de Paz. A estas comunidades les hemos denominado COMALES en alusión al disco de barro o metal que se utiliza como utensilio de cocina. Con esta analogía, se generó un modelo de acción formativa y se buscó pasar de un proceso básico de institucionalización de la Participación Ciudadana a un proceso avanzado que establezca, de forma territorial, éstas prácticas como un bien público, para fortalecer la capacidad de agencia de la ciudadanía y su incidencia en la gestión de lo público en clave de Gobernanza.

Los COMALES se conforman por la Red de Gobernanza Primaria en los municipios, conformada por las personas que integran los Consejos Municipales de Planeación y de Participación Ciudadana; de ciudadanas y ciudadanos reconocidos por su liderazgo social en el municipio; y de servidoras y servidores públicos municipales. Estas comunidades cuentan con el acompañamiento del Gobierno de Jalisco, para que las y los ciudadanos tengan la capacidad real de incidir en las políticas públicas.

Para la comprensión de dicho proceso, se especifica el resultado general, así como los resultados específicos y sus acciones en este proceso:

### Resultado General

El Gobierno de Jalisco ha trabajado para instituir los procesos de Gobernanza, Prevención y Cultura de Paz con la finalidad de que sean reconocidos como un bien público y que fortalezca la capacidad de agencia de la ciudadanía y su incidencia en la gestión de lo público en clave de gobernanza en su municipio.

### Resultados específicos

- Consolidación a partir de lo ya construido, de comunidades de gobernanza, paz y prevención, con un enfoque sistémico en la planeación, monitoreo y evaluación de mecanismos de Participación Ciudadana implementados, así como de políticas públicas para la construcción de paz, a través de los cuales se dé sustentabilidad a su comunidad y promuevan el reconocimiento de la voz de los ciudadanos en decisiones del espacio público y del bien común.
- Desarrollo y fortalecimiento de las estructuras y procesos que trasciendan a la administración.
- Integración de esfuerzos y focalizarlos en los cambios propuestos desde la perspectiva ciudadana.
- Desarrollo en el equipo constituido por ciudadanía y funcionariado público municipal de una comprensión profunda sobre la triple mirada, a partir del análisis del marco normativo y operativo estatal sobre participación ciudadana, planeación participativa y cultura de paz, para apropiarlo como instrumento de poder ciudadano que impulse el quehacer del Comal.

### Etapas de la Estrategia

#### *Etapa 1. Conformación de grupo y Encuadre del Proceso Comal*

- Inter Taller 1. Seguimiento al arranque del Comal. (Estructuras y marco normativo y operativo) Presencial.

- Taller 1. Conformación del grupo y encuadre del proceso. El sentido de Instituir la Triple mirada.
- Sesiones de Asesoría a equipos estatales para el seguimiento
- Sesiones de Seguimiento a equipos municipales para apoyar la Conformación de un equipo ciudadanizado que incluya diversos grupos del municipio.

#### *Etapa 2. Apropiación del Marco normativo y operativo del Comal*

Taller 2. Marco normativo y operativo. El sentido profundo de la Triple mirada.

- Sesiones de Asesoría a equipos estatales para el seguimiento
- Sesiones de Seguimiento a equipos municipales para apoyar la apropiación del marco normativo y operativo en todos los integrantes del comal, en particular las/os integrantes más recientes.

#### *Etapa 3. Análisis de contexto y elaboración de Diagnóstico para el quehacer del Comal*

- Inter Taller 2. Seguimiento al diagnóstico focalizado para el quehacer del comal. (virtual)
- Taller 3. Contexto y diagnóstico. Priorización de las problemáticas del Plan Municipal de Desarrollo para la Gobernanza PMDG desde la triple mirada.
- Sesiones de Asesoría a equipos estatales para el seguimiento
- Sesiones de Seguimiento a equipos municipales para la focalización del diagnóstico, definir de una a tres problemáticas que abordará el Comal en el presente y siguiente año.

#### *Etapa 4. Elaboración/implementación de Mapa de ruta del Comal*

- Inter Taller 3. Seguimiento a la agenda ciudadana de incidencia para la paz. (Presencial)
- Taller 4. Mapa de ruta. Del PMDG a la agenda de incidencia ciudadana de gobernanza para la Paz.
- Sesiones de Asesoría a equipos estatales para el seguimiento
- Sesiones de Seguimiento a equipos municipales para apoyar la Implementación de la agenda ciudadana de gobernanza para la paz.

#### *Etapa 5. Implementación del MEP*

- Inter Taller 4. Seguimiento a la implementación del MEP. (Virtual)
- Taller 5. Diseño de MEP. Monitoreo y Evaluación Participativa.
- Sesiones de Asesoría a equipos estatales para el seguimiento
- Sesiones de seguimiento a equipos municipales para apoyar la Implementación, monitoreo y evaluación de la agenda ciudadana de gobernanza para la paz.
- Encuentro anual de intercambio de buenas prácticas.

### Municipios modelo denominados COMALES

Municipios que se destacaron por sus buenas prácticas mediante procesos participativos entre sus autoridades y ciudadanía para la consolidación de la gobernanza en sus territorio: San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Ameca, Arandas, Etzatlán, Ahualulco, San Juanito Escobedo, Guahinango, Atenguillo, Colotlán, Totatiche, Poncitlán, Jamay, Tototlán, Amacueca, Cocula y Zapotlanejo.

Al 30 de septiembre de 2023, 12 de los 17 municipios denominados “COMAL” se encuentran en la etapa cuatro del proceso, esto se logró con la realización de cuatro talleres presenciales en cada municipio, uno por cada etapa del proceso, es decir, 48 talleres impartidos. Cinco municipios se encuentran en distintas etapas del proceso, respetando sus pro-



cesos internos y su contexto particular, y en estos se impartieron 12 talleres, dando un total de 60 talleres impartidos por el Gobierno de Jalisco en estos territorios.

Estas acciones tuvieron un impacto directo en la incidencia ciudadana de los asuntos públicos ya que, de manera conjunta, ciudadanía y funcionariado público municipal lograron consensos en las temáticas a tratar, contenidas en su PMDG y en la ruta de trabajo a seguir de acuerdo a las necesidades particulares de cada comunidad, a través de acciones conducentes con el enfoque de la triple mirada: Gobernanza, Prevención y Cultura de Paz. •

## **EL GRAN COMAL. PROCESO DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Esta iniciativa responde a la necesidad normativa de mantener el acompañamiento y la asesoría a los municipios que no son Comal, sus mecanismos de trabajo fueron definidos en función de sus necesidades, ya sean visitas, asesorías a distancia, reuniones de apoyo, formación o trabajo.

Para la comprensión de este proceso, se desglosa el resultado general, así como los resultados específicos y estratégicos junto con las acciones en este proceso:

### **Resultado general**

El Gobierno del Estado se ha enfocado en institucionalizar e instituir la participación ciudadana en los 125 municipios, con el fin de fortalecer y armonizar su normatividad y sus estructuras.

### **Resultados específicos**

- Acompañamiento y asesoramiento a la armonización de los 125 reglamentos municipales de Participación Ciudadana
- Acompañamiento y asesoramiento a la conformación de los 125 Consejos Municipales de Participación Ciudadana faltantes
- Acompañamiento y asesoramiento a la conformación de las 125 estructuras municipales de Participación Ciudadana faltantes

### **Resultados estratégicos**

- Fomentación y generación de redes estratégicas regionales.
- Implementación de los mecanismos de participación ciudadana.
- Inclusión de la triple mirada (Gobernanza, Prevención y Cultura de Paz) en la dinámica municipal.

De lo anterior, se logró la armonización del 80% de los reglamentos municipales de Participación Ciudadana, también se realizó la conformación, capacitación y acompañamiento al 100% de las estructuras ciudadanas, Consejos Municipales de Participación Ciudadana de las regiones del estado de Jalisco, para la generación de redes estratégicas. Además, se asesoró al 100% de las estructuras institucionales y ciudadanas municipales en temas transversales: Planeación Participativa, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Mecanismos de Participación Ciudadana, Cambio Climático y Programa Estatal de Cultura de Paz.

Durante el primer trimestre 2023, el Gobierno del Estado realizó una serie de sesiones de trabajo en taller, con formato virtual, donde se convocaron a autoridades y consejos municipales de participación ciudadana CMPC por regiones y con necesidades similares, para

generar talleres que atendieran temáticas particulares y que propicien la retroalimentación en red de las experiencias municipales, previo a los foros presenciales que se llevaron a cabo durante los meses de abril a septiembre de 2023, donde se planteó aterrizar los trabajos previos para la generación de Redes de Consejos Municipales regionales.

Durante el mes de febrero de 2023 se realizaron ocho sesiones virtuales y durante el mes de marzo de 2023 se llevaron a cabo nueve sesiones virtuales, donde se capacitaron a 68 representantes de CMPC y 104 servidoras y servidores públicos municipales de 74 municipios de las 12 regiones del estado de Jalisco. •

Temática de los talleres formato virtual enero-marzo 2023
Convocatoria para la creación del CMPC.
Procedimiento para convocar y sesionar en el CMPC.
Procedimiento para la creación de la Comisión edilicia de Participación Ciudadana.
Armonización del Reglamento, propuesta de formato.

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## EXPO GOBERNANZA 2023

Entre el segundo y tercer trimestre 2023, se realizó la Expo-Gobernanza 2023, es un esfuerzo coordinado entre el Gobierno de Jalisco y el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, que tiene como propósito fortalecer el proceso de institucionalización de la participación ciudadana y la gobernanza en los municipios de Jalisco.

Se tienen una serie de encuentros intermunicipales pensados como espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en gobernanza, donde haya un diálogo respetuoso y se entregaron materiales que recuperan prácticas, experiencias, metodologías e información sistematizada en cinco temas centrales:

1. Normatividad.
2. Estructuras Municipales.
3. Mecanismos de Participación Ciudadana.
4. Redes de Gobernanza.
5. Cultura de Paz .

Son seis las Expo Gobernanzas realizadas en el período que se informa, para cubrir las 12 regiones del estado de Jalisco. Estas son las sedes con las regiones convocadas a cada Expo Gobernanza:

- Sede Zapotiltic, regiones Sur y Lagunas, fecha 26 de abril.
- Sede Unión de Tula, regiones Sierra de Amula y Costa Sur, fecha 24 de mayo.
- Sede Totatiche, región Norte, fecha 20 de junio.
- Sede Arandas, regiones Altos Norte y Altos Sur, fecha 12 de julio.
- Sede Atotonilco, regiones Ciénega y Sureste, fecha 15 de agosto.
- Sede Ameca, regiones Valles y Costa Sierra Occidental, fecha 26 de septiembre.



A continuación, se detallan las Expo Gobernanzas 2023 realizadas hasta el momento:

- El 26 de abril, el Gobierno del Estado llevó a cabo en el municipio de Zapotiltic, la primera Expo Gobernanza 2023, con la presencia de representantes de 13 municipios de las regiones Sur y Lagunas de la entidad, Acatlán de Juárez, Amacueca, Atoyac, Cocula, Tapalpa, Techaluta, Jilotlán de los Dolores, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tuxpan, Zapotiltic y Zapotitlán de Badillo. En este espacio de encuentro las y los participantes intercambiaron sus experiencias y las buenas prácticas de gobernanza y abordaron los cinco temas centrales antes mencionados.
- El 24 de mayo, el Gobierno del Estado organizó la segunda Expo Gobernanza 2023 en el municipio de Unión de Tvla, con la finalidad de fortalecer el proceso de institucionalización de la Participación Ciudadana y la Gobernanza en los municipios de Jalisco. Este encuentro contó con la representación de 13 municipios de las regiones Sierra de Amula y Costa Sur: Atengo, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Chiquilistlán, El Grullo, El Limón, Tecolotlán, Tuxcacuesco, Villa Purificación, y Tomatlán.
- La tercer Expo Gobernanza 2023 se realizó en el municipio de Totatiche, en la Región Norte de Jalisco, el 20 de junio, donde se contó con la participación de siete municipios: Bolaños, Colotlán, Huejuquilla el Alto, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, Villa Guerrero.
- El 12 de julio, el Gobierno del Estado llevó a cabo la Cuarta Expo Gobernanza donde el municipio de Arandas fue el anfitrión de 15 municipios de las regiones Altos Sur y Altos Norte: Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, San Miguel El Alto, Acatic, Mexxicacán, San Julián, Cañadas de Obregón, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, Valle de Guadalupe, San Diego de Alejandría; Jalostotitlán, Villa Hidalgo y Atotonilco el Alto.
- En coordinación con el gobierno municipal de Atotonilco el Alto, el Gobierno del Estado realizó la Quinta Expo Gobernanza el 15 de agosto. En esta ocasión, asistieron representantes de nueve municipios de estas regiones, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Tototlán, Jamay, Zapotlán del Rey, Jocotepec, Chapala, Ocotlán y Poncitlán, de las regiones Ciénega y Sureste del estado de Jalisco. •

#### EXPO GOBERNANZAS REALIZADAS DURANTE 2023

Sede	Regiones	Municipios participantes	Asistentes
Zapotiltic	Sur y Lagunas	14 municipios	61
Unión de Tvla	Sierra de Amula y Costa Sur	13 municipios	45
Totatiche	Norte	7 municipios	36
Arandas	Altos Norte y Altos Sur	15 municipios	79
Atotonilco el Alto	Ciénega y Sureste	9 municipios	56
Ameca	Valles y Costa Sierra Occidental	14 municipios	59

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

# Cultura de Paz

## GABINETES DE PAZ

De manera complementaria a la estrategia COMAL, se impulsa en estos Municipios Comales, una estrategia de construcción de paz con enfoque desde la prevención, alineado al Programa Estatal de Cultura de Paz, para lo cual se ofreció a los 17 municipios una serie de talleres con temas de Políticas Públicas con perspectiva de paz, los cuales fueron impartidos por el director del Instituto de Economía y Paz en México.

Talleres de Construcción de Paz
15 de noviembre de 2022 para Región Valles, Sede Aqualulco de Mercado
16 de noviembre de 2022 para Región Lagunas, Sede en Amacueca
17 de noviembre de 2022 para Región Altos Sur, Sede en Arandas
23 de noviembre de 2022 para Comales Metropolitanos en instalaciones de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Los Gabinetes de Paz son estructuras municipales que coordinan las acciones orientadas a la construcción de paz y prevención de las violencias. En total se instalaron 17 Gabinetes de Paz de los municipios modelo y se encuentran en distintas etapas de la estrategia, cada uno avanzando bajo su propio calendario y esquema de trabajo, pero todos tuvieron ya su proceso de capacitación y se encuentran en la etapa de acompañamiento permanente, con sesiones de asesorías personalizadas.

Para la comprensión de este proceso, se desglosa el resultado general, así como los resultados específicos y estratégicos junto con las acciones en este proceso:

### Resultado general

El Gobierno del Estado generó un grupo calificado de funcionarias y funcionarios que coordine las acciones orientadas a la construcción de paz y prevención de violencias, además de favorecer a los propios Ayuntamientos.

### Resultados específicos

- Conformación de un grupo de funcionarias y funcionarios sensibilizados respecto a su responsabilidad ética para la construcción de paz desde sus atribuciones y con las competencias básicas para ejercer la función pública desde una perspectiva de paz, con especial énfasis en la prevención de violencias.
- Adopción de metodologías de trabajo colaborativas, en clave de gobernanza para la coordinación de acciones públicas orientadas a la construcción de paz a favor del funcionario municipal.



- Promoción de procesos de innovación social con el funcionariado municipal para la creación o consolidación de políticas públicas territorializadas con perspectiva de paz y prevención.

## Estrategias

### *Acompañamiento básico*

Acompañamiento metodológico para la construcción e implementación de agenda.

- Proceso de acuerdo político e instalación de los Gabinetes.
- Capacitación inicial
- Sesiones de trabajo para apoyar a los Gabinetes en su construcción de agenda, favorecer metodologías y acuerdos de trabajo en clave de gobernanza, paz y prevención.
- Sesiones de trabajo para retroalimentación de procesos, recuperación de aprendizajes y fortalecimiento del proceso de implementación.

### *Acompañamiento permanente*

Espacios formativos en Cultura de Paz y Prevención

- Sesiones virtuales abiertas para integrantes de Gabinetes. Las sesiones serán por zoom y se grabarán para que puedan ser consultadas de manera asincrónica. Sesiones con la participación de personas especializadas en temas afines al proceso de los Gabinetes.
- Sesiones presenciales: Oferta puntual de sesiones presenciales con instituciones o personas aliadas que se especialicen en temáticas afines al proceso de los Gabinetes (SISEMH, IJA, Unidades de Prevención, CECAJ, entre otros).
- Caja de herramientas: Espacio virtual para compartir recursos de acceso libre para la reflexión e implementación de proyectos del Gabinete
  - Recursos audiovisuales
  - Recursos bibliográficos
  - Metodologías y manuales

### *Acompañamiento avanzado*

Laboratorio de políticas públicas para la construcción de paz del IEP

- Proceso de acompañamiento especializado para Gabinetes que tengan mejores condiciones para el diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de gobernanza, paz y prevención, considerando las temáticas prioritarias señaladas en el Programa Estatal de Cultura de Paz.
- Implementación progresiva que incluye:
- Formación en Políticas Públicas para la construcción de paz
  - Asesoría para el diseño de acciones.
  - Acompañamiento de personas expertas en temas dados en las acciones.
  - Evaluación y recuperación de la experiencia sobre las acciones implementadas.
  - Comunicación estratégica de los resultados del proceso. •

## HOJA DE RUTA PROCESO GABINETES DE PAZ



## CRONOGRAMA 2023 GABINETES DE PAZ

Mes	Básico	Permanente	Laboratorio
Enero	Acuerdo político y toma de protesta	-	-
	Sesión virtual Gabinete Tlajomulco		
Febrero	Acuerdo político y toma de protesta	-	-
Marzo	Sesión 0 Cultura de Paz	Formación en Políticas Públicas	-
	Reunión para construcción de agenda		
Abril	Sesión 0 Cultura de Paz	Sesión formativa virtual: Los Derechos Humanos pilar para la construcción de paz	Formación en Políticas Públicas
	Reunión para construcción de agenda		
Mayo	Sesión 0 Cultura de Paz	Sesión formativa virtual: Perspectiva de género: La igualdad sustantiva para la construcción de Paz	Formación en Políticas Públicas
	Reunión para construcción de agenda		
Junio	-	Sesión formativa virtual: La Seguridad Ciudadana y la prevención.	Asesoría y diseño de acciones
Julio	Reunión para compartir retos, hallazgos y aprendizajes	Sesión formativa virtual: Otras formas de entender la Justicia	Asesoría y diseño de acciones
Agosto	Reunión para compartir retos, hallazgos y aprendizajes	Sesión formativa virtual: Una paz donde nadie se deje atrás	Acompañamiento de especialistas
Septiembre	-	Sesión formativa virtual: No es lo mismo conflicto y violencia	Acompañamiento de especialistas

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



### SISTEMATIZACIÓN GRÁFICA DEL PROCESO GABINETES DE PAZ 2023

	ETAPA 1 (marzo-mayo 2023)	ETAPA 2 (junio-septiembre 2023)	ETAPA 3 (octubre-diciembre 2023)
Descripción	<p>La SPPC promueve el proyecto y establece interés de municipios.</p> <p>Se conforman equipos y se capacitan sobre el proyecto, sus alcances y recursos.</p>	<p>Formaciones generales en Pol. Púb., Paz y prevención.</p> <p>Selección de casos relevantes y acompañamiento individual para el diseño o fortalecimiento de programas.</p>	<p>Evaluación o corte de revisión a programas.</p> <p>Recuperación de aprendizajes del proceso y presentación de documentos (sistematización y guía).</p>
Objetivo	<p>Iniciar el proceso y sentar las bases del mismo.</p> <p>Integrar gabinetes y equipo coordinador, y establecer ruta del proceso (diseño).</p>	<p>Desarrollar y fortalecer competencias en los municipios para el análisis, diseño, implementación y evaluación de programas enfocados a construir paz y prevenir violencias.</p>	<p>Determinar si los programas fueron desarrollados consistentemente por los gabinetes y recuperar aprendizajes.</p> <p>Presentar documentos y desarrollar narrativas para comunicación.</p>
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión política</li> <li>Instalación de Gabinete</li> <li>Taller introductorio (sesión 0)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación a gabinetes (sesión 1)</li> <li>Asesoría y diseño de intervenciones (sesión 2)</li> <li>Acompañamiento de especialistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión cierre y evaluación (sesión 3)</li> <li>Desarrollo y presentación de documentos (sistem. y guía)</li> <li>Desarrollo líneas de comunicación</li> </ul>
Productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia documental y fotográfica</li> <li>Acta de instalación</li> <li>Llenado de primeros formatos de seguimiento para sistematización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia documental y fotográfica.</li> <li>Cartas descriptivas y materiales didácticos.</li> <li>Iniciativas diseñadas por gabinetes bajo formatos estandarizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia documental y fotográfica</li> <li>Recolección de info. Completa</li> <li>Cartas descriptiva</li> <li>Documentos (sistematización y guía)</li> </ul>
Observaciones	<p>Esta etapa está a cargo de la SPPC, excepto por el diseño del proceso que realiza IEP.</p>	<p>Después de la sesión 1, se identificarán a los gabinetes más avanzados para decantarlos hacia las siguientes sesiones y etapas</p>	

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## Laboratorio de Política Pública para la Prevención de Violencias

En el marco de la estrategia del Gobierno de Jalisco fomentando la instalación de **Gabinetes Municipales de Paz**, se propone un proceso de acompañamiento a los gabinetes para desarrollar y/o fortalecer sus diversas iniciativas a través de enfoques de prevención de violencias y herramientas de política pública.

La propuesta consta de dos componentes:

1. Etapa de formación de competencias.
2. Asesoría en el diseño de acciones y programas.

Durante la etapa de formación de competencias, el Gobierno del Estado realizó dos talleres a miembros del Gabinete de Paz de cada uno de los 17 municipios, dando un total de 34 talleres impartidos. Las sesiones tuvieron un enfoque de prevención y su aplicación en política pública, además, abordaron algunos de los temas establecidos como prioritarios en cada municipio.

El Gobierno del Estado promovió ciertos temas que resultan estratégicos en materia de prevención:

- Juventudes.
- Violencia de género.
- Violencia escolar.
- Violencia familiar.
- Paz Positiva y Cultura de paz.
- Tejido social.

En el segundo componente, asesoría en el diseño de acciones y programas, el Gobierno de Jalisco acompañó en el diseño y la planeación de proyectos municipales mediante la asesoría de expertos en los diferentes temas y enfoques. Las personas expertas participaron como capacitadores y posteriormente dieron sesiones de asesoría presencial o virtual a los miembros del Gabinete de Paz -GP-.

Para lograr una atención más cercana y profunda, se buscó priorizar a los GP con mejor avance o mayor potencial de incidencia. La posibilidad de acompañar a todos o solo a algunos municipios estuvo determinada por la disponibilidad de recursos humanos, financieros y de tiempo.

El Gobierno de Jalisco fortaleció la construcción de agendas desde el enfoque de cultura de paz. En este ciclo de capacitaciones, trabajamos un proceso de sensibilización para el funcionariado que integran los gabinetes de paz. Nuestro objetivo es dotarlos de herramientas y modelos que les permitan contribuir de manera efectiva a la construcción de la paz en nuestro estado. •



## JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ

Con el objetivo de impulsar la creación y apropiación de políticas públicas y proyectos para la construcción de paz, mediante la participación en comunidad de las y los jóvenes del estado para el fortalecimiento de ciudadanía activas que consoliden la Gobernanza con un enfoque de paz para Jóvenes Constructores de Paz, el Gobierno del Estado de Jalisco ha estructurado líneas estratégicas, acompañadas con acciones puntuales y que van alineadas al Programa Estatal de Cultura de Paz y que se muestran a continuación.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Fortalecimiento de la Voz de las Juventudes.
- Formación de juventudes con capacidades para la paz.
- Incidencia en los territorios con políticas públicas y proyectos para la paz.

### ACCIONES

- Construcción de un grupo nuclear, conformado con parte de los 50 jóvenes de los que ya participaron en los procesos de formación y que son nodos con otras redes, tienen temas de interés.
- Una gira universitaria para promocionar una red de Jóvenes, con un panel donde se presente el informe en materia de Paz, y Gobierno de Jalisco con el Programa Estatal de Paz y Jóvenes Constructores de Paz.
- Acompañamiento a los municipios que pidieron la vinculación y acompañamiento con la Red de Jóvenes: Arandas, San Gabriel y Tala. Se sugirió hacer un taller para plantear la Ruta en los temas de Juventudes y Cultura de Paz, cómo trabajar esos temas en el municipio, promoviendo que se asuma el compromiso de elaborar e impulsar el programa municipal de jóvenes con enfoque de paz.
- El miércoles 7 de diciembre de 2022, el Gobierno de Jalisco, a través del Programa Jóvenes Constructores de Paz, realizó un evento con la participación de 120 jóvenes del CONALEP Guadalajara, con el objetivo de sensibilizar e informar sobre el tema de cultura de paz y la responsabilidad comunitaria que las juventudes y las autoridades tienen para la reconstrucción del tejido social (desde la prevención, la gobernanza activa y la paz) por medio de un encuentro con jóvenes líderes y servidores/as públicos que colaboran con jóvenes generando interlocución entre ambos sectores sociales.
- Durante el 12 y 13 de diciembre de 2022, el Gobierno de Jalisco a través de Jóvenes Constructores de Paz realizó el Campamento de Impulso a los futuros Jóvenes Constructores de Paz, con la finalidad de fortalecer la cohesión de un grupo de jóvenes previamente sensibilizados, para generar conciencia sobre el liderazgo local en sus comunidades como instrumento de construcción de paz, teniendo como primeros/as destinatarios/as de este liderazgo a las juventudes locales y en segundo lugar a sus familias y comunidades, bajo la perspectiva de prevención, paz y gobernanza. Participaron 32 jóvenes provenientes de los municipios de Sayula, Zapopan, Tamazula de Gordiano, Etzatlán, Guachinango, Arandas, Acatic, Tala y Casimiro Castillo. •

## CAPACITACIÓN PARA LA PAZ Y LA GOBERNANZA

El Gobierno de Jalisco estableció la impartición de una serie de talleres de formación en competencias para el diseño de acciones y programas de prevención y cultura de paz para garantizar que las herramientas y Mecanismos de Participación Ciudadana, reconocidos en la Ley del Sistema, sean apropiados para las y los ciudadanos de Jalisco y se empleen en sus demandas y agendas públicas. Establecer las condiciones normativas (legales) y sociales (organización y formación) que permitan y evidencien esta apropiación.

- Se llevó a cabo el Programa de Formación de Ciudadanía de Paz y Fortalecimiento Institucional de los Consejos y Direcciones Municipales de Participación Ciudadana 2023 con la realización de los talleres en los municipios mencionados de las estrategias COMAL y GRAN COMAL.
- Se realizó el programa de formación de las 15 personas integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, 11 consejeras y consejeros ciudadanos y cuatro consejeras y consejeros institucionales, con las temáticas: Ser y Quehacer del Consejo, Reglamento Interno, redes estatales de Participación Ciudadana para la Gobernanza, en tres sesiones de trabajo. Dos sesiones en formato virtual y una presencial. El 18 de octubre de 2022 se celebró la primera sesión del taller con la temática Ser y Quehacer del Consejo. El 25 de octubre de 2022 se impartió la segunda sesión con la temática Reglamento Interno. El 19 de abril de 2023 el CPCPG tuvo la primera sesión de formación del año, con el tema Mecanismos de Participación Ciudadana para dinamizar la agenda propia con el fin de generar redes de Participación Ciudadana para la Gobernanza.
- Elaboración e impresión de ocho cuadernillos guía para el CPCPG del Programa de Formación de Ciudadanía de Paz, “Implementación de mecanismos de participación ciudadana para activar los PMDG” en redes colaborativas entre COPPLADEMUN y CMPC. Se entregó un juego de 8 cuadernillos a cada una de las 34 personas enumeradas a continuación: al Gobernador del Estado de Jalisco, a dos Secretarios de Estado, a tres Directores Generales, a cinco Directores de Área, a la Presidenta del CPCPG, a 18 consejeras y consejeros del CPCPG, entre los que se encuentran seis entrantes y cinco salientes por la Convocatoria 2023 antes mencionada. También se les entregaron estos juegos de ocho cuadernillos a tres representantes de asociaciones civiles que apoyaron este programa de formación. Se imprimieron 37 ejemplares de cada cuadernillo, dando un total de 256 cuadernillos impresos.
- Para los asistentes a las Expo Gobernanzas 2023, se entregaron 336 juegos de cinco cuadernillos de reflexión y trabajo a igual número de personas. Se han elaborado e impreso 500 ejemplares de cada cuadernillo, para dar un total de 2,500 cuadernillos que serán distribuidos en las diferentes Expo Gobernanzas.
- Se elaboró la Hoja de Ruta para la revisión participativa de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana. Cuatro círculos de reflexión: CMPC en Regiones, Actores del Sistema, Abiertos a ciudadanía, Especialistas y académicos 2023. •



## FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL DE GOBIERNO DE JALISCO

### Liderazgo y manejo del conflicto “Construyendo una Cultura de Paz”

Durante el último trimestre del 2022, el Gobierno de Jalisco realizó cuatro procesos para comprender el conflicto y establecer estrategias de mediación que contribuyeran a mejorar la calidad de las relaciones interpersonales y de trabajo de equipo en el Gobierno de Jalisco, al mejorar las relaciones, estas impactan en los servicios que ofrecemos.

- Grupo 1. Directores Generales, Directores de Área y encargados de Proceso.
- Grupo 2. Líderes de proyectos que tengan a su cargo equipos de trabajo.
- Grupos 3 y 4 el resto del personal de Gobierno de Jalisco.

Para el 2023 se crearon cuatro procesos con un enfoque centrado en las distintas áreas de trabajo propios del Gobierno de Jalisco, una por cada dirección general y Despacho junto con las direcciones Jurídica, de Administración, e Informática. Al 30 de septiembre de 2023, 67 servidoras y servidores públicos completaron el curso de Fortalecimiento de Habilidades en Liderazgo y Manejo del Conflicto.

Necesidades que se atendieron:

- Reconocimiento al conflicto como inherente al ser humano, el conflicto interpersonal en los equipos, cuando no hay conflicto de intereses, sino de forma, dificultades de comunicación en forma y canales, así cuando existen formas para resolver los conflictos y mejorar la comunicación.
- Equipamiento de un marco esencial para una negociación efectiva, considerando los puntos críticos en el mantenimiento de relaciones en los equipos de trabajo para manejar situaciones de conflicto y convertirlas en acuerdos, mejorando con ello el ambiente de trabajo y por ende el servicio que ofrece la SPPC.
- El Gobierno de Jalisco busca desarrollar habilidades para el manejo y solución de conflictos, por ende, se mejoró la calidad del ambiente de trabajo en la organización, esto facilitó el logro del trabajo en equipo, además, se fortaleció la colaboración mediante la adecuada administración de los procesos al logro de los objetivos estratégicos de la organización. •

## 1000 DÍAS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Hace más de dos años, que vivimos en Jalisco un momento histórico durante las manifestaciones de los días 4, 5 y 6 de junio del 2020 de personas exigiendo justicia por el caso de Giovanni López en donde se presentaron desapariciones forzadas así como actos de violencia hacia el personal de seguridad, los cuales hicieron evidente la importancia de abordar las problemáticas y necesidades de Seguridad en el estado desde una perspectiva de Seguridad Ciudadana, en la cuál, a la par de abordar los cambios institucionales y de paradigma desde las entidades de gobierno, se avanzó hacia una participación activa de la sociedad a partir de un sentido de corresponsabilidad y co-construcción de seguridad y paces. Por ello, desde entonces, el Gobierno del Estado de Jalisco ha trabajado en una serie de acciones para conseguirlo, empezando con foros amplios y abiertos de forma virtual durante pandemia, pasando por un intenso trabajo de análisis en Mesas Técnicas, cuyos compromisos se abordaron en lo que fueron los primeros 100 días por la Seguridad Ciudadana y actualmente en el proceso de los 1000 días por la Seguridad Ciudadana.

En esta fase, existen 22 iniciativas o compromisos a cargo de la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía del Estado, en los cuales, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana ha fungido como facilitadora y acompañante observadora de dichos proceso, cuya premisa ha sido trabajar con un enfoque centrado en las personas, con el personal de las dependencias hacia una transformación interna que cuente con una perspectiva comunitaria en los ideales democráticos, de Cultura de Paz y de respeto a los Derechos Humanos mismas que el modelo de Seguridad Ciudadana ofrece.

Dichos compromisos están distribuidos con base en su propósito en cuatro categorías:

1. Fortalecimiento de las instituciones del Estado involucradas con la seguridad ciudadana, así como la dignificación del trabajo de las personas que laboran en las mismas.
2. Esquemas de gobernanza y corresponsabilidad entre las instituciones del Estado, la ciudadanía y otros sectores de la sociedad.
3. Prevención de las violencias, fortalecimiento del tejido social y la convivencia ciudadana.
4. Respeto y garantía de los Derechos Humanos.

Al momento se han trabajado de forma continua con y entre las personas de las dependencias que se han consolidado como “Liderazgo de Compromiso”, proceso durante el cual se han identificado necesidades de vinculación con otras instituciones y organizaciones, con el entendido de que la construcción de Seguridad Ciudadana es entre todos los sectores y cada una puede aportar mucho desde el espacio en donde se encuentra ya sea, con saberes, experiencias, recursos humanos y/o materiales hacia un modelo de prevención comunitaria, con base en empatía y cultura de paz.

Apenas con la mitad del camino recorrido, se han tenido los siguientes avances:

- En noviembre y diciembre del 2022 se realizó, en colaboración de Secretaría de Seguridad y Secretaría de Cultura, el primer concurso de fotografía “Nuestras Miradas” como parte de las acciones de la Red de Policías Constructoras de Paz mismas que surgieron desde la Mesa Técnica de Arte, Cultura y Filosofía con el fin de abonar al relato de memoria colectiva a través de las imágenes capturadas en el día a día de las policías en Jalisco a fin de reconocer y dignificar la función policial así como incentivar la identificación entre pares.
- En dicho concurso participaron 41 policías del personal operativo de la Secretaría de Seguridad con 106 fotografías originales que reflejan su día a día. A partir de ello, se realizó la Exposición Nuestras Miradas, compuesta por 21 de las 106 fotografías participantes del concurso, siendo una pequeña muestra del total de fotografías enviadas. La selección



de fotos expuestas fue el resultado de las deliberaciones del jurado para determinar las mejores fotografías concursantes.

- Durante el año 2022, la Dirección de Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) mantuvo el Primer lugar de Acuerdos reparatorios alcanzados y de recursos entregados como garantía de la reparación de daño en diversos delitos mediabiles.
- En Agosto del 2023 se fondearon recursos a través del Programa Multiactor de Fortalecimiento con la Estrategia de Financiamiento para el Sistema Local de Jalisco de Corporativa de Fundaciones A.C. en alianza con Complejamente A.C. y Corente por medio del cual se fortalecerá el Programa de atención a la salud integral (física, mental, emocional y social) a personal de Fiscalía, tanto a personal operativo como administrativo, brindando una atención integral a las personas.
- Dio inicio el mecanismo de la **Caravana Queremos Escucharte 2023** con un enfoque en el fortalecimiento de factores protectores y reducción de riesgos con enfoque de prevención y gobernanza para las paces y la seguridad ciudadana en 13 municipios del Estado, dicho mecanismo responde a la necesidad de fortalecer la participación comunitaria para la coproducción de seguridad.
- Este año se han llevado a cabo reuniones de seguimiento, gestión y preparación tanto el Programa Académico como los procesos administrativos correspondientes para iniciar con la Universidad Policial (UniPol) en materia de Seguridad Ciudadana. •



**PRIMERO**  
JALISCO



# Igualdad de Género

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



**Transversal**

Temáticas:

- Igualdad de Género



## Política para transversalización de la perspectiva de género

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha puesto en el centro de la estructura y agenda gubernamental la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, recuperando la experiencia vivida por las mujeres, adolescentes, niñas de tal forma que los procesos de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias se vean reflejados en las acciones y programas de cada una de las instancias que integran el Gobierno de Jalisco.

Con esta visión, en 2019 fue creada la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), a fin de dotar de solidez institucional, presupuestal, y programática a la instancia responsable de garantizar a niñas y mujeres una vida libre de violencia sobre la base de los derechos humanos.

Como el mecanismo para el adelanto de las mujeres en Jalisco, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) es responsable de diseñar, dirigir y coordinar las políticas públicas y programas institucionales para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, para lo cual implementa acciones y programas encaminados al fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres. •

### PROGRAMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2020-2024

El *Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024* (PROIGUALDAD), está integrado por 101 líneas de acción en seis objetivos para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en el estado. A través del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se articulan los esfuerzos de diecisiete dependencias y entidades públicas, cinco instituciones académicas, siete Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), y el Consejo Ciudadano de las Mujeres, para la implementación del PROIGUALDAD.

En marzo de 2023 se presentó el Sistema Estatal de Indicadores para la Igualdad Sustantiva (SEIIS) diseñado en colaboración con el Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG) y la Coordinación de Innovación Gubernamental. La plataforma está compuesta por 10 categorías (población, salud, hogares, población indígena, uso de tiempo, educación, trabajo, toma de decisión, pobreza), para el monitoreo de los 211 indicadores que integran el PROIGUALDAD. •

## UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO (UIG)

Al inicio de esta Administración se tenían instaladas 14 Unidades de Igualdad de Género. Para lograr la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal (APE) hasta septiembre de 2023 se habían instalado 74 Unidades de Igualdad de Género que tienen por objetivo favorecer una cultura institucional donde se reconozcan los derechos de las mujeres y hombres que colaboran en las instituciones de la APE, y se habían modificado 47 reglamentos internos.

De septiembre de 2022 a septiembre de 2023, 1,156 personas funcionarias públicas integrantes de 53 UIG atendieron procesos de capacitación en temas como lenguaje incluyente, anexo transversal, reglas de operación con perspectiva de género, corresponsabilidad, conciliación, prevención del acoso y hostigamiento sexual laboral, políticas del cuidado y autonomía económica. •

## FORMANDO IGUALES

*Formando Iguales* tiene por objetivo que quienes toman decisiones en las dependencias, reconozcan y faciliten la incorporación de programas y acciones en favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Entre enero y septiembre de 2023, a través de este programa se impartieron 79 cursos y talleres, en los que se capacitó a 2,846 personas en temas como elaboración de proyectos con perspectiva de género con personas integrantes de asociaciones civiles, igualdad de género, lenguaje incluyente y no sexista, educación integral en sexualidad, participación política de las mujeres, corresponsabilidad familiar y paternidades afectivas y responsables. •

### PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE FORMANDO IGUALES EN 2021

Temática	Mujeres	Hombres	Total
Capacitación a personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género	383	197	580
Capacitación a personal de asociaciones civiles en elaboración de proyectos con perspectiva de género	143	74	217
Capacitación a personas en igualdad de género y lenguaje incluyente	3,430	1,680	5,118
Talleres con perspectiva de género impartidos	184	43	227

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



### PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE FORMANDO IGUALES EN 2022

Temática	Mujeres	Hombres	Otro	Total	Cursos o Talleres impartidos
Personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género capacitadas	769	387	0	1156	23
Personas de asociaciones civiles capacitadas en elaboración de proyectos con perspectiva de género	136	63	0	199	4
Igualdad de género	606	535	5	1146	49
Lenguaje incluyente y no sexista	209	82	3	294	12
Educación integral en sexualidad	350	282	6	638	10
Participación política de las mujeres	1221	161	2	1384	27
Corresponsabilidad familiar	574	143	0	717	40
Personas privadas de su libertad capacitadas en prevención de la violencia y derechos de las mujeres.	349	0	0	349	16
Paternidades afectivas y responsables.	1	152	0	153	5
<b>Total</b>	<b>4215</b>	<b>1805</b>	<b>16</b>	<b>6036</b>	<b>186</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

### PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE FORMANDO IGUALES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Temática	Mujeres	Hombres	Otro	Total	Cursos o Talleres impartidos
Personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género capacitadas	310	136	0	446	8
Personas de asociaciones civiles capacitadas en elaboración de proyectos con perspectiva de género	141	52	0	193	5
Igualdad de género	748	248	1	997	33
Lenguaje incluyente y no sexista	274	76	0	350	13
Educación integral en sexualidad	317	192	3	512	8
Participación política de las mujeres	105	0	2	107	4
Corresponsabilidad familiar	60	10	0	70	1
Paternidades afectivas y responsables.	4	167	0	171	7
<b>Total</b>	<b>1959</b>	<b>881</b>	<b>6</b>	<b>2846</b>	<b>79</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## ARMONIZACIÓN NORMATIVA PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Con la finalidad de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, desde 2019 se ha implementado una ruta normativa con los municipios del estado para asegurar la armonización de su marco normativo, con perspectiva de género y con una estructura institucional sólida, con el fin de que las mujeres del estado cuenten con normas que garanticen el avance de sus derechos en los 125 municipios.

Además, con la armonización de reglamentos, se acompaña a los Ayuntamientos para instalar sistemas o consejos municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. De esta manera, se generan condiciones para impulsar programas gubernamentales con perspectiva de género e impactar de forma positiva en la promoción de la igualdad y la disminución de brechas de género.

Al 30 de septiembre de 2023, 107 municipios contaban con reglamento de igualdad y se habían constituido 104 Sistemas Municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres; asimismo, hasta esa fecha, 108 municipios contaban con reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se habían constituido 107 Consejos/ Sistemas Municipales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

En 2023 la SISEMH elaboró el *Índice de Paridad del Estado de Jalisco*, con información sobre cómo están conformados los gobiernos municipales, desagregada por sexo, para los cargos en presidencias municipales, secretarías generales, sindicaturas, tesorerías o encargadas/os de las haciendas municipales, y direcciones generales o encargadas/os de área de primer nivel. •



# Municipios con reglamento de Igualdad entre Mujeres y Hombres (al 30 de septiembre de 2023)

## Norte

1. Bolaños
2. Colotlán
3. Chimaltitán
4. Huejúcar
5. Huejuquilla el Alto
6. Mezquitic
7. San Martín de Bolaños
8. Santa María de los Ángeles
9. Totatiche
10. Villa Guerrero

## Sierra de Amula

60. Atengo
61. Autlán de Navarro
62. Ayutla
63. Cuautla
64. Chiquilistlán
65. Ejutla
66. El Grullo
67. Juchitlán
68. El Limón
69. Tecolotlán
70. Tenamaxtlán
71. Tonaya
72. Tuxcacuesco
73. Unión de Tula

## Valles

88. Aqualulco de Mercado
89. Amatitán
90. Ameca
91. San Juanito de Escobedo
92. El Arenal
93. Etzatlán
94. Hostotipaquillo
95. Magdalena
96. San Marcos
97. Tala
98. Tequila

## Altos Norte

11. Encarnación de Díaz
12. Lagos de Moreno
13. Ojuelos de Jalisco
14. San Diego de Alejandría
15. San Juan de los Lagos
16. Teocaltiche
17. Villa Hidalgo

## Costa Sur

74. Casimiro Castillo
75. Cihuatlán
76. Cuautitlán de García Barragán
77. La Huerta
78. Villa Purificación
79. Tomatlán

## Lagunas

99. Acatlán de Juárez
100. Amacueca
101. Atemajac de Brizuela
102. Atoyac
103. Cocula
104. San Martín Hidalgo
105. Techaluta de Montenegro
106. Villa Corona
107. Zacoalco de Torres

## Altos Sur

18. Acatic
19. Arandas
20. Jalostotitlán
21. Jesús María
22. Mexxicacán
23. San Julián
24. San Miguel el Alto
25. Tepatitlán de Morelos
26. Valle de Guadalupe
27. Cañadas de Obregón
28. Yahualica de González Gallo
29. San Ignacio Cerro Gordo

## Ciénega

30. Atotonilco el Alto
31. Ayotlán
32. La Barca
33. Degollado
34. Jamay
35. Ocotlán
36. Poncitlán
37. Tototlán
38. Zapotlán del Rey

## Sureste

39. Concepción de Buenos Aires
40. Chapala
41. Jocotepec
42. Santa María del Oro
43. La Manzanilla de la Paz
44. Mazamitla
45. Quitupan
46. Tizapán el Alto
47. Tuxcueca
48. Valle de Juárez

## Sur

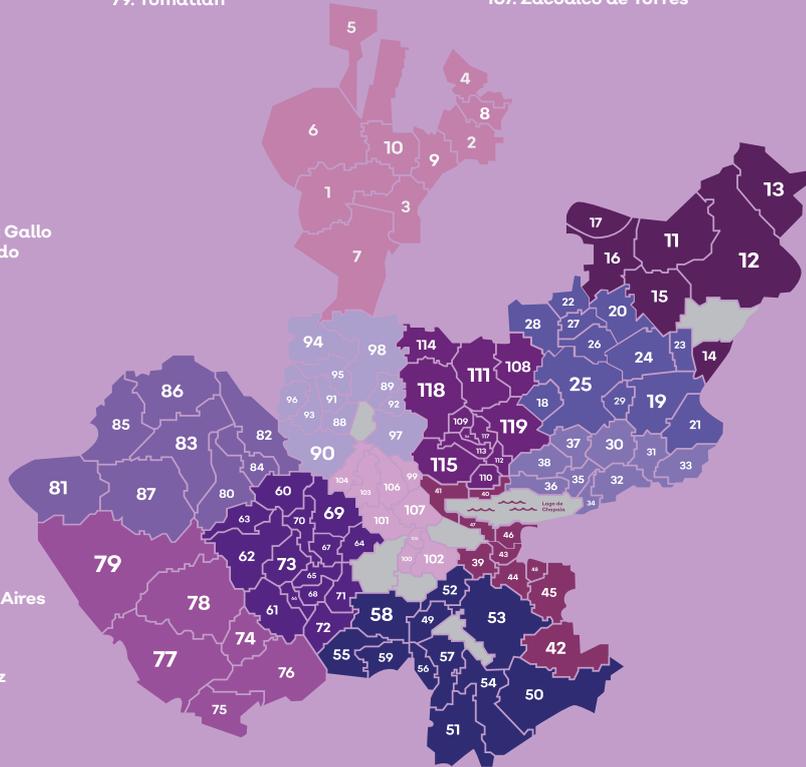
49. Zapotlán el Grande
50. Jilotlán de los Dolores
51. Pihuamo
52. Gómez Farías
53. Tamazula de Gordiano
54. Tecalitlán
55. Tolimán
56. Tonila
57. Tuxpan
58. San Gabriel
59. Zapotitlán de Vadillo

## Costa-Sierra Occidental

80. Atenguillo
81. Cabo Corrientes
82. Guachinango
83. Mascota
84. Mixtlán
85. Puerto Vallarta
86. San Sebastián del Oeste
87. Talpa de Allende

## Centro

108. Cuquío
109. Guadalajara
110. Ixtlahuacán de los Membrillos
111. Ixtlahuacán del Río
112. Juanacatlán
113. San Pedro Tlaquepaque
114. San Cristóbal de la Barranca
115. Tlajomulco de Zúñiga
116. El Salto
117. Tonalá
118. Zapopan
119. Zapotlanejo



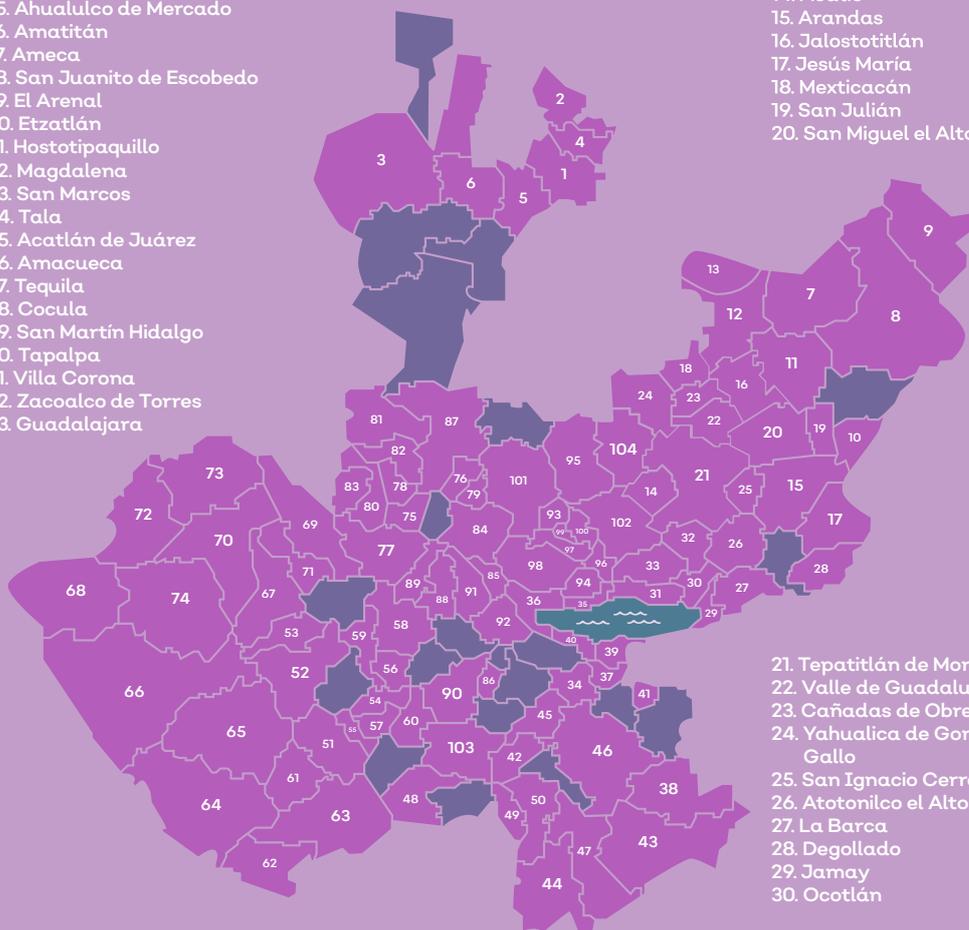
Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## Municipios con Sistemas de Igualdad en funcionamiento (al 30 de septiembre de 2023)

- 61. Casimiro Castillo
- 62. Cihuatlán
- 63. Cuautitlán de García Barragán
- 64. La Huerta
- 65. Villa Purificación
- 66. Tomatlán
- 67. Atenguillo
- 68. Cabo Corrientes
- 69. Guachinango
- 70. Mascota
- 71. Mixtlán
- 72. Puerto Vallarta
- 73. San Sebastián del Oeste
- 74. Talpa de Allende
- 75. Ahualulco de Mercado
- 76. Amatitán
- 77. Ameca
- 78. San Juanito de Escobedo
- 79. El Arenal
- 80. Etzatlán
- 81. Hostotipaquillo
- 82. Magdalena
- 83. San Marcos
- 84. Tala
- 85. Acatlán de Juárez
- 86. Amacueca
- 87. Tequila
- 88. Cocula
- 89. San Martín Hidalgo
- 90. Tapalpa
- 91. Villa Corona
- 92. Zacoalco de Torres
- 93. Guadalajara

- 94. Ixtlahuacán de los Membrillos
- 95. Ixtlahuacán del Río
- 96. Juanacatlán
- 97. San Pedro Tlaquepaque
- 98. Tlajomulco de Zúñiga
- 99. El Salto
- 100. Tonalá
- 101. Zapopan
- 102. Zapotlanejo
- 103. San Gabriel
- 104. Cuquío

- 1. Colotlán
- 2. Huejúcar
- 3. Mezquitic
- 4. Santa María de los Ángeles
- 5. Totatiche
- 6. Villa Guerrero
- 7. Encarnación de Díaz
- 8. Lagos de Moreno
- 9. Ojuelos de Jalisco
- 10. San Diego de Alejandría
- 11. San Juan de los Lagos
- 12. Teocaltiche
- 13. Villa Hidalgo
- 14. Acatic
- 15. Arandas
- 16. Jalostotitlán
- 17. Jesús María
- 18. Mexicacán
- 19. San Julián
- 20. San Miguel el Alto



- 21. Tepatitlán de Morelos
- 22. Valle de Guadalupe
- 23. Cañadas de Obregón
- 24. Yahualica de González Gallo
- 25. San Ignacio Cerro Gordo
- 26. Atotonilco el Alto
- 27. La Barca
- 28. Degollado
- 29. Jamay
- 30. Ocotlán

- 51. Autlán de Navarro
- 52. Ayutla
- 53. Cuautla
- 54. Ejutla
- 55. El Grullo
- 56. Juchitlán
- 57. El Limón
- 58. Tecolotlán
- 59. Tenamxtlán
- 60. Tonaya

- 41. Valle de Juárez
- 42. Zapotlán el Grande
- 43. Jilotlán de los Dolores
- 44. Pihuamo
- 45. Gómez Farías
- 46. Tamazula de Gordiano
- 47. Tecalitlán
- 48. Tolimán
- 49. Tonila
- 50. Tuxpan

- 31. Poncitlán
- 32. Tototlán
- 33. Zapotlán del Rey
- 34. Concepción de Buenos Aires
- 35. Chapala
- 36. Jocotepec
- 37. La Manzanilla de la Paz
- 38. Santa María del Oro
- 39. Tizapán el Alto
- 40. Tuxcueca

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



# Municipios con Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias (al 30 de septiembre de 2023)

## Norte

1. Bolaños
2. Colotlán
3. Chimaltitán
4. Huejúcar
5. Huejuquilla el Alto
6. Mezquitic
7. San Martín de Bolaños
8. Santa María de los Angeles
9. Totatiche
10. Villa Guerrero

## Sierra de Amula

60. Atengo
61. Autlán de Navarro
62. Ayutla
63. Cuautla
64. Chiquilistlán
65. Ejutla
66. El Grullo
67. Juchitlán
68. El Limón
69. Tecolotlán
70. Tenamaxtlán
71. Tonaya
72. Tuxcacuesco
73. Unión de Tula

## Valles

88. Ahualulco de Mercado
89. Amatitán
90. Ameca
91. San Juanito de Escobedo
92. El Arenal
93. Etzatlán
94. Hostotipaquillo
95. Magdalena
96. San Marcos
97. Tala
98. Tequila

## Altos Norte

11. Encarnación de Díaz
12. Lagos de Moreno
13. Ojuelos de Jalisco
14. San Diego de Alejandría
15. San Juan de los Lagos
16. Teocaltiche
17. Villa Hidalgo

## Costa Sur

74. Casimiro Castillo
75. Cihuatlán
76. Cuautitlán de García Barragán
77. La Huerta
78. Villa Purificación
79. Tomatlán

## Lagunas

99. Acatlán de Juárez
100. Amacueca
101. Atemajac de Brizuela
102. Atoyac
103. Cocula
104. San Martín Hidalgo
105. Techaluta de Montenegro
106. Teocuitatlán de Corona
107. Villa Corona
108. Zacoalco de Torres

## Altos Sur

18. Acatic
19. Arandas
20. Jalostotitlán
21. Jesús María
22. Mexxicacán
23. San Julián
24. San Miguel el Alto
25. Tepatitlán de Morelos
26. Valle de Guadalupe
27. Cañadas de Obregón
28. Yahualica de González Gallo
29. San Ignacio Cerro Gordo

## Ciénega

30. Atotonilco el Alto
31. Ayotlán
32. La Barca
33. Degollado
34. Jamay
35. Ocotlán
36. Poncitlán
37. Tototlán
38. Zapotlán del Rey

## Sureste

39. Concepción de Buenos Aires
40. Chapala
41. Jocotepec
42. Santa María del Oro
43. La Manzanilla de la Paz
44. Mazamitla
45. Quitupan
46. Tizapán el Alto
47. Tuxcueca
48. Valle de Juárez

## Sur

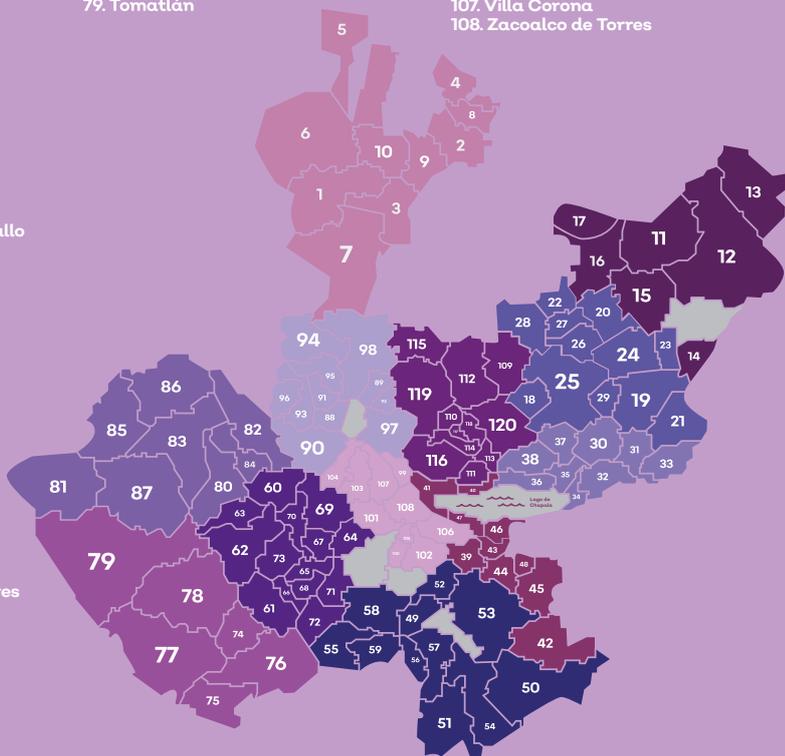
49. Zapotlán el Grande
50. Jilotlán de los Dolores
51. Pihuamo
52. Gómez Farías
53. Tamazula de Gordiano
54. Tecalitlán
55. Tolimán
56. Tonila
57. Tuxpan
58. San Gabriel
59. Zapotitlán de Vadillo

## Costa-Sierra Occidental

80. Atenguillo
81. Cabo Corrientes
82. Guachinango
83. Mascota
84. Mixtlán
85. Puerto Vallarta
86. San Sebastián del Oeste
87. Talpa de Allende

## Centro

109. Cuquío
110. Guadalajara
111. Ixtlahuacán de los Membrillos
112. Ixtlahuacán del Río
113. Juanacatlán
114. San Pedro Tlaquepaque
115. San Cristóbal de la Barranca
116. Tlajomulco de Zúñiga
117. El Salto
118. Tonalá
119. Zapopan
120. Zapotlanejo



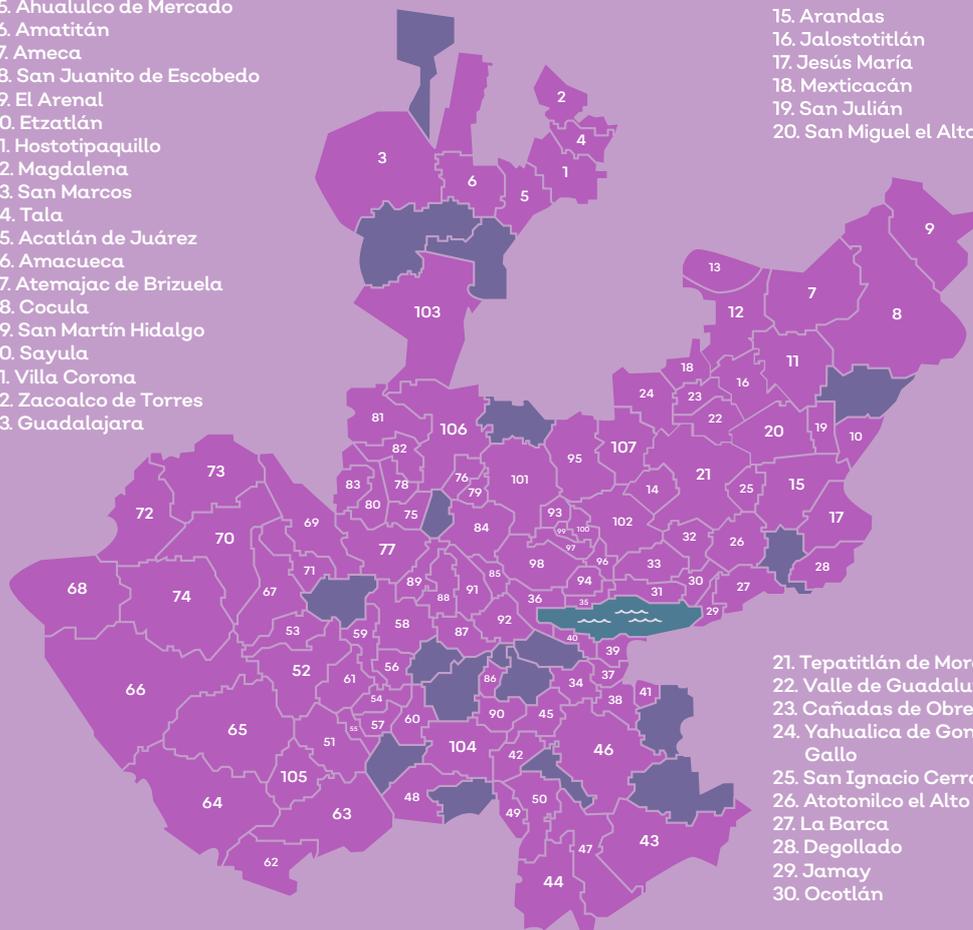
Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

# Municipios con Sistemas/Consejos de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en funcionamiento (al 30 de septiembre de 2023)

- 61. Unión de Tula
- 62. Cihuatlán
- 63. Cuautitlán de García Barragán
- 64. La Huerta
- 65. Villa Purificación
- 66. Tomatlán
- 67. Atenguillo
- 68. Cabo Corrientes
- 69. Guachinango
- 70. Mascota
- 71. Mixtlán
- 72. Puerto Vallarta
- 73. San Sebastián del Oeste
- 74. Talpa de Allende
- 75. Ahualulco de Mercado
- 76. Amatitán
- 77. Ameca
- 78. San Juanito de Escobedo
- 79. El Arenal
- 80. Etzatlán
- 81. Hostotipaquillo
- 82. Magdalena
- 83. San Marcos
- 84. Tala
- 85. Acatlán de Juárez
- 86. Amacueca
- 87. Atemajac de Brizuela
- 88. Cocula
- 89. San Martín Hidalgo
- 90. Sayula
- 91. Villa Corona
- 92. Zacolco de Torres
- 93. Guadalajara

- 94. Ixtlahuacán de los Membrillos
- 95. Ixtlahuacán del Río
- 96. Juanacatlán
- 97. San Pedro Tlaquepaque
- 98. Tlajomulco de Zúñiga
- 99. El Salto
- 100. Tonalá
- 101. Zapopan
- 102. Zapotlanejo
- 103. San Martín de Bolaños
- 104. San Gabriel
- 105. Casimiro Castillo
- 106. Tequila
- 107. Cuquío

- 1. Colotlán
- 2. Huejúcar
- 3. Mezquítico
- 4. Santa María de los Ángeles
- 5. Totatiche
- 6. Villa Guerrero
- 7. Encarnación de Díaz
- 8. Lagos de Moreno
- 9. Ojuelos de Jalisco
- 10. San Diego de Alejandría
- 11. San Juan de los Lagos
- 12. Teocaltiche
- 13. Villa Hidalgo
- 14. Acatic
- 15. Arandas
- 16. Jalostotitlán
- 17. Jesús María
- 18. Mexicacán
- 19. San Julián
- 20. San Miguel el Alto



- 21. Tepatitlán de Morelos
- 22. Valle de Guadalupe
- 23. Cañadas de Obregón
- 24. Yahualica de González Gallo
- 25. San Ignacio Cerro Gordo
- 26. Atotonilco el Alto
- 27. La Barca
- 28. Degollado
- 29. Jamay
- 30. Ocotlán

- 51. Autlán de Navarro
- 52. Ayutla
- 53. Cuautla
- 54. Ejutla
- 55. El Grullo
- 56. Juchitlán
- 57. El Limón
- 58. Tecolotlán
- 59. Tenamaxtlán
- 60. Tonaya

- 41. Valle de Juárez
- 42. Zapotlán el Grande
- 43. Jilotlán de los Dolores
- 44. Pihuamo
- 45. Gómez Farías
- 46. Tamazula de Gordiano
- 47. Tecalitlán
- 48. Tolimán
- 49. Tonila
- 50. Tuxpan

- 31. Poncitlán
- 32. Tototlán
- 33. Zapotlán del Rey
- 34. Concepción de Buenos Aires
- 35. Chapala
- 36. Jocotepec
- 37. La Manzanilla de la Paz
- 38. Mazamitla
- 39. Tizapán el Alto
- 40. Tuxcueca

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## AGENDA PARA EL AVANCE POLÍTICO DE LAS MUJERES EN JALISCO

En el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Jalisco (OPPMJ), en 2023 se llevó a cabo el foro de análisis de alta especialización técnica y jurídica “Criterios de población y de competitividad para avanzar en la paridad sustantiva”, para analizar el Decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Electoral del estado de Jalisco, en materia de paridad, y con ello, aportar a la deliberación pública e informada en torno a este tema.

Asimismo, se llevó a cabo la primera edición del programa “Universitarias al Poder: Programa Feminista de Formación en Participación Política”, dirigido a mujeres universitarias con interés de involucrarse en la vida política desde una edad temprana y participar y liderar en la toma de decisiones en relación con sus entornos y contextos. •

## SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS

Jalisco avanza hacia el reconocimiento, la reducción y la reorganización de los trabajos de cuidado en la entidad, centrandos sus esfuerzos en iniciativas y proyectos que apuestan por reducir las desigualdades de género al visibilizar y valorar el trabajo de cuidados no remunerado. El Gobierno de Jalisco se adhirió a la Alianza Global por los Cuidados, un compromiso internacional liderado por INMUJERES y ONU MUJERES que permitirá al estado mantenerse a la vanguardia en la construcción de políticas de cuidados y apostar por una sociedad más justa y sostenible.

Además, con la intención de profundizar en las políticas públicas que promueven la economía del cuidado, el Gobierno de Jalisco tuvo acceso a un fondo internacional de 110 mil dólares para implementar dos Entornos de Cuidado en el estado, uno en Zapopan y otro en Tlajomulco de Zúñiga. Este proyecto busca fortalecer la economía del cuidado a través de una intervención territorial intersectorial e interinstitucional.

Por otra parte, en un esfuerzo por mejorar la comprensión de la importancia de los cuidados y las políticas de igualdad de género al interior de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo un conversatorio y una serie de talleres especializantes con duración de 10 horas en materia de Políticas de Cuidado y Autonomía Económica financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), dirigido a servidores y servidoras públicas que conformarán el Sistema Integral de Cuidados, una vez que la Ley Estatal de Cuidados será aprobada.

Por último, para conocer la situación actual de los cuidados en el estado y determinar las áreas de mayor necesidad, el Gobierno de Jalisco realizó un diagnóstico y una propuesta de reconfiguración de las acciones implementadas en Jalisco que potencialmente podrían contribuir a garantizar el derecho a cuidar y recibir cuidados. •

## PROGRAMAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Los programas para la igualdad entre mujeres y hombres son acciones afirmativas enfocadas en reducir las brechas de desigualdad mediante el fortalecimiento de las capacidades económico productivas de las mujeres, el reconocimiento y ejercicio de sus derechos humanos, y la eliminación de estereotipos de género en el desempeño de actividades o roles. •

### FUERZA MUJERES

El programa *Fuerza Mujeres* busca contribuir al avance de los derechos económicos de las mujeres mediante el fortalecimiento de la autonomía económica y la disminución de la brecha digital; parte del reconocimiento de que la desigualdad limita el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres y propicia situaciones de violencia económica y estructural, perpetuando el estereotipo del rol reproductivo de las mujeres.

En 2023, *Fuerza Mujeres* contó con un presupuesto de 98,500,000 millones de pesos, que permitió fortalecer la autonomía económica de 4,800 mujeres de todos los municipios del estado; 15% de los apoyos otorgados (720 apoyos) beneficiaron a mujeres de comunidades indígenas, entre las que se encuentran 26 mujeres jornaleras de los municipios de Autlán de Navarro y El Grullo. Además de apoyo económico, las mujeres beneficiadas recibieron capacitación presencial y una tableta electrónica con contenidos para el desarrollo de capacidades para fortalecer su negocio y disminuir la brecha digital.

De 2019 a 2023, a través de Fuerza Mujeres se han otorgado 22,096 apoyos con una inversión total de 551,931,053.80 millones de pesos. •

#### FUERZA MUJERES, 2019-2023

Año	Inversión (millones de pesos)	Solicitudes recibidas	Beneficiarias
2019	70	14,911	1,665
2020	140	19,479	5,306
2021	140	31,731	5,525
2022	100	6,603	4,800
2023	98,500	6,843	4,800
Total	551,931,053.80	79,027	22,096

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO

El programa *Empresarias de Alto Impacto* otorga recursos económicos a micro y pequeñas empresas (mypes) pertenecientes a mujeres, con el fin de apoyarles a conservar y crear empleos, incorporar la perspectiva de género en sus espacios de trabajo, así como mejorar y rehabilitar su infraestructura y adquirir maquinaria o equipamiento que contribuya a la permanencia de sus unidades económicas.

En 2023 dio apoyo a 372 empresarias de 10 giros empresariales no estereotipados tales como: construcción, ferreterías y tlapalerías, carpintería, ganadería, agricultura, ingeniería, autolavado, herrería, mecánica automotriz, electricista, talabartería y mecánica industrial. Como parte del programa, además del apoyo económico, se implementa un plan de capacitación y acompañamiento en materia de igualdad para todas las empresas beneficiadas.

De 2019 a 2023, el programa *Empresarias de Alto Impacto* ha otorgado 1,697 apoyos con una inversión de 309,094,254 pesos. •

### EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO, 2019-2023

Año	Inversión (millones de pesos)	Solicitudes recibidas	Beneficiarias
2019*	30,000,000	2,500	294
2020	69,067,670.50	894	560
2021	70,303,477	514	163
2022	70,000,000	481	308
2023	68,400,000	1,572	372
<b>Total</b>	<b>309,094,254</b>	<b>4,389</b>	<b>1,697</b>

\* En 2019 el programa operó con el nombre de *Emprendedoras de Alto Impacto*  
Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD

*Asociaciones por la Igualdad* busca prevenir el embarazo adolescente a través de la educación sexual integral y la promoción de derechos sexuales y reproductivos a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus entornos, con enfoque intercultural, participativo y de género. El programa otorga apoyos económicos a organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la educación sexual y los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y las juventudes.

De 2019 a 2023 se han invertido 123,318,457 pesos para apoyar 319 proyectos de asociaciones civiles, en beneficio de 148,402 personas de 78 municipios.

En 2023 la convocatoria recibió 99 propuestas de proyectos de 60 asociaciones civiles diferentes. Resultaron beneficiados 61 proyectos de 38 asociaciones civiles, con apoyos por un monto total de 22,391,337 pesos la implementación de esos proyectos en las 12 regiones del estado. •

### ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD, 2019-2023

Año	Inversión	Solicitudes recibidas	Proyectos realizados	Asociaciones Beneficiarias
2019	24,421,983.43	103	65	59
2020	24,422,000.00	128	64	54
2021	24,474,473.60	89	62	49
2022	25,000,000.00	66	67	42
2023	25,000,000.00	99	61	38
<b>Total</b>	<b>123,318,457</b>	<b>485</b>	<b>319</b>	<b>112</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## DESARROLLO DE CAPACIDADES

Con el objetivo de promover el desarrollo de capacidades de las mujeres y contribuir a su autonomía económica, se han desarrollado acciones y proyectos que buscan fomentar el acceso igualitario de las mujeres a los recursos económicos, la propiedad y el control de la tierra, vivienda, trabajo, y programas de apoyo para el fortalecimiento de sus negocios y emprendimientos.

Para cumplir con este objetivo, entre enero y septiembre de 2023 se impartieron diversas formaciones y capacitaciones a un total de 1,294 mujeres en todo el estado, en temas como finanzas personales, trámites ante el Sistema de Administración Tributaria SAT, derechos y obligaciones contribuyentes, educación financiera, emprendimiento, flujo de efectivo, cómputo básico, mercadotecnia y redes, plan integral personal y económico, toma de decisiones, autoconocimiento, hábitos financieros, liderazgo y confianza, para alcanzar objetivos personales y financieros.

Asimismo, en los municipios de Arandas y Sayula se llevaron a cabo las ferias regionales "Mujeres Impulsando Mujeres" con el propósito de promover el autoempleo, emprendimiento y empleo a través de alianzas comerciales estratégicas. Se contó con la participación de 843 personas, incluyendo mujeres con actividades económicas y emprendimientos, y 25 empresarias de la región y 12 empresas 200 vacantes laborales. •

## CENTRO DE REUNIÓN Y ATENCIÓN PARA LAS MUJERES

El Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA), inaugurado en 2021, busca contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y fortalecer las capacidades de las mujeres para que puedan lograr su autonomía económica. El CREA ofrece a las mujeres servicios de salud, psicológicos y jurídicos gratuitos, y cuenta con una bolsa de trabajo vinculada al Servicio Nacional de Empleo Jalisco y a la Red de Empresas por la Igualdad.

De septiembre de 2022 a septiembre del 2023 se dio atención a 6,798 mujeres y a quienes se les brindaron 25,529 servicios.

Como parte de los servicios de salud integral que se ofrecen en el CREA, se cuenta con un mastógrafo con el que, de marzo del 2022 al 30 de septiembre de 2023 se dio servicio a 5,219 mujeres. Así, el CREA se consolidó como el ente que más mastografías ha realizado, según datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

Entre enero y septiembre de 2023 se brindaron 1,377 consultas de medicina general, 600 consultas ginecológicas, 67 ultrasonidos mamarios, 67 citologías para la detección de cáncer cervicouterino (Papanicolau), 189 PCR-VPH (Papanicolau), 75 derivaciones a atención especializada y, 1,127 detecciones (pruebas de glucosa y presión arterial). Además, se impartieron 1,074 pláticas de métodos de planificación y prevención de enfermedades de transmisión sexual impartidas a mujeres y adolescentes.

En el área jurídica, de septiembre de 2022 a septiembre de 2023 se dio asesoría legal a 981 usuarias, de las cuales 130 fueron canalizadas a diversas dependencias para el acompañamiento y representación jurídica en juicio.

A través del área de psicología, de septiembre de 2022 a septiembre de 2023 se otorgaron 1,490 atenciones que incluyen acompañamiento psicológico individual, círculos de acompañamiento psicológico, atención en crisis y el programa de Psicologando.

El CREA cuenta con un espacio psicoeducativo atendido por profesionales que llevan a cabo actividades educativas con enfoque de inclusión, convivencia y sensibilidad de género para niñas, niños y adolescentes que acompañan a las usuarias. Entre enero y septiembre de 2023, en este espacio se dio atención a 1,532 niñas y niños.

A partir de la colaboración del Gobierno de Jalisco con ONU Mujeres, desde 2021 el CREA ofrece una plataforma de formación educativa integral bajo el modelo Segunda Oportunidad que brinda a las participantes la posibilidad de acceder a la educación y a oportunidades de formación para su empoderamiento personal y económico.

El CREA forma parte de los doce centros en los que se desarrolla esta iniciativa en el país. De septiembre del 2022 a septiembre del 2023 se brindaron 11,160 servicios a 940 mujeres que se beneficiaron de la oferta formativa del programa Segunda Oportunidad en el CREA. De las mujeres que hasta el 30 de septiembre de 2023 habían participado en esta iniciativa, 30.5% emprendieron, 9% consiguió un empleo o mejoró sus condiciones laborales, 6% retomó sus estudios y 97% amplió sus redes de apoyo. •

### SERVICIOS OTORGADOS EN EL CREA 2021-2023

Tipo de servicio	2021	2022	2023*
Salud	2,337	4,936	9,131
Psicología	-	572	1,447
Empoderamiento y autonomía económica	809	2,674	11,160
Bolsa de trabajo	297	1,042	1,278
Jurídico	317	640	981
Espacio psicoeducativo	628	1,323	1,532

\* Enero a septiembre 2023.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.





# Política de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La SISEMH, en su competencia como mecanismo de adelanto para las mujeres en el estado de Jalisco, y de coordinadora estatal de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), ha diseñado, implementado y dado seguimiento a una serie de acciones afirmativas, programas y proyectos que responden a cada uno de los cuatro ejes de la política pública especializada que son: prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de género.

En este proceso de corresponsabilidad, la SISEMH es la instancia que articula e incita las voluntades, los esfuerzos y las acciones necesarias para que las mujeres logren salir del ciclo de violencia de forma digna, con la garantía certeza de no repetición y de la reparación integral del daño, de tal forma que puedan continuar su vida en libertad, con autonomía para el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de capacidades que les lleve a romper los ciclos de violencia que merman su vida. •

## PROGRAMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2019-2024

El Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres 2019-2024 (PASE) es la política pública estatal marco para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en éste se encuentran contenidas las acciones que se llevan a cabo en Jalisco en colaboración con diversos actores y actoras de sociedad civil, académicas, así como las dependencias de la administración pública estatal involucradas en la prevención, atención sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en su diversidad, adolescencias y niñas.

La forma en cómo está organizado el Programa PASE responde y se alinea a la estructura del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (PIPASEVM) nacional, e incorpora los resultados del proceso de consulta ciudadana que se realizó a través de nueve talleres regionales y 36 mesas temáticas.

El PASE se compone por cuatro objetivos estratégicos, 14 estrategias prioritarias, 175 líneas de acción distribuidas en los cuatro ejes rectores de esta política estatal:

- Cinco estrategias prioritarias y 65 líneas de acción en el eje de prevención.
- Cuatro estrategias prioritarias y 52 líneas de acción en el eje de atención.
- Tres estrategias prioritarias y 38 líneas de acción en el eje de sanción.
- Dos estrategias prioritarias y 24 líneas de acción en el eje de erradicación, donde participan 13 dependencias, gobiernos municipales y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Para dar seguimiento a los resultados del Programa PASE, el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar La Violencia Contra las Mujeres (CEPAEVIM) elabora el Plan de Monitoreo y Seguimiento, con base en los datos de los sistemas de información institucionales, los resultados de encuestas nacionales con representación estatal y la programación de estudios e investigaciones especiales alineados a los cuatro ejes de intervención establecidos en el PASE, sus objetivos y estrategias. •

## ESTRATEGIA EMERGENTE CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

Ante el aumento de las violencias hacia las mujeres y a partir de la necesidad comprender cómo es que estas violencias ocurren y cuáles son los factores que la producen en los tiempos contemporáneos, en septiembre del 2021 la SISEMH instaló una Mesa de Análisis de las Violencias en razón de Género con la participación de dependencias del Gobierno de Jalisco, expertas en materia de seguridad y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de distintas universidades como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad de Guadalajara (UDG), y el Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

Tras diversas sesiones de trabajo de esta Mesa, en marzo de 2022 se presentó la *Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género*, en la que se definió una ruta de trabajo transversal e intersectorial para dependencias del Poder Ejecutivo, los poderes Legislativo y Judicial, y los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga —cuatro de los municipios con mayor incidencia de violencia feminicida, violencia familiar, violación sexual y abuso sexual infantil en el estado—.

Esta estrategia se articuló con 38 acciones distribuidas en cinco ejes de intervención: prevención, atención, sanción, y erradicación, con seis objetivos específicos:

1. Aumentar la capacidad operativa especializada de los servicios de prevención, atención y protección integral a las mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia por razón de género.
2. Ampliar la infraestructura institucional destinada a la atención integral de víctimas de violencia por razón de género.
3. Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia, mediante el uso de tecnologías que refuercen la coordinación intersectorial en los servicios de atención y protección integral, para evitar la victimización secundaria y disminuir los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia.
4. Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico de protección a las víctimas de violencia por razón de género.
5. Incrementar la investigación y el análisis de contexto del fenómeno de la violencia feminicida en el estado de Jalisco.
6. Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo ajustados a las nuevas dinámicas psicosociales para que la protección de las mujeres víctimas de violencia familiar sea más efectiva.

Al 30 de septiembre de 2023, los principales logros de la implementación de esta estrategia fueron:

- Articulación de acciones que se encontraban desconexas, que ahora abonan a un mismo objetivo.
- Incorporación de dependencias e instancias que anteriormente no se involucraban en la agenda de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, atendiendo un mismo objetivo, lo que ha permitido desmontar la idea de que la violencia en razón de género es un asunto de seguridad pública desvinculado de realidades como la desigualdad y los contextos familiares y comunitarios.
- Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas de los resultados a un año de la estrategia.
- Construcción de capacidades y el fortalecimiento institucional y de cambio de paradigma.
- Unificación de protocolos de actuación y de plataformas de información para que cualquier persona que reciba un reporte o se enfrente a un caso de violencia en razón de género cuente con la información necesaria para su canalización.
- Generación de información abierta sobre delitos, violencia de género y violencia comunitaria, para tomar mejores decisiones y generar políticas públicas que trasciendan el ámbito de la seguridad pública y permitan atender las problemáticas desde otra lógica.



Como parte del seguimiento a la Estrategia Emergente, en 2022 se instaló nivel Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el mapeo territorial de la violencia en razón de género contra las mujeres con el fin de generar información georreferenciada para que las dependencias y municipios que conforman la Estrategia pudieran ajustar sus acciones e intervenciones de prevención a las colonias, sectores y polígonos con mayor incidencia. En el marco de esta mesa, hasta el septiembre del 2023 se habían tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Integración del municipio de Tonalá a la Mesa.
- Homologación de criterios para la clasificación de los reportes Código Violeta a través de la línea de emergencias 911.
- Designación de personas asesoras jurídicas de cada Comisaría Municipal para su especialización en torno a violencia de género contra las mujeres. •

#### AVANCES DE LA ESTRATEGIA 2022 -2023 \*

Eje de intervención	Concepto	2022	2023
Prevención	Dependencias involucradas	10	55
	Número de acciones	9	15
	Presupuesto	31,275,987	61,143,900
Atención	Número de dependencias involucradas	8	13
	Número de acciones	13	47
	Presupuesto	193,789,399	202,700,212
Sanción	Número de dependencias involucradas	6	9
	Número de acciones	23	18
	Presupuesto	31,126,126	52,858,624
Erradicación	Número de dependencias involucradas	2	5
	Número de acciones	6	13
	Presupuesto	-	220,000.00

\* Al 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

AVANCES PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Eje de intervención	Total de acciones	Distribución de acciones por objetivos específicos	Presupuesto (pesos)	Dependencias involucradas
Prevención	55	2 ampliar la infraestructura institucional	61,143,900	15
		50 aumentar la capacidad operativa especializada		
		1 fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia		
		1 reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico		
		1 incrementar la investigación y el análisis.		
Atención	47	13 ampliar la infraestructura institucional	202,700,212	13
		24 aumentar la capacidad operativa especializada		
		4 Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia		
		4 reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico		
		1 incrementar la investigación y el análisis		
		1 instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo		
Sanción	18	9 ampliar la infraestructura institucional	52,858,624	9
		6 aumentar la capacidad operativa especializada		
		1 reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico		
		2 incrementar la investigación y el análisis		
Erradicación	13	2 Aumentar la capacidad operativa especializada	220,000.00	5
		7 Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico		
		4 Incrementar la investigación y el análisis		
<b>Total</b>	<b>133</b>		<b>316,922,736</b>	<b>18*</b>

\* De los tres Poderes Públicos del Estado.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



### AVANCES DE LA ESTRATEGIA A NIVEL MUNICIPAL 2023

Municipio	Acciones implementadas por eje de intervención	Distribución de acciones por objetivos específicos	Presupuesto
Guadalajara	39 Prevención 11 Atención 2 Sanción	1 Ampliar la infraestructura institucional	51,086,484.94
		42 Aumentar la capacidad operativa especializada	
		3 Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia	
		5 Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico	
		1 Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo	
Zapopan	12 Prevención 13 Atención 2 Sanción 2 Erradicación	7 Ampliar la infraestructura institucional	27,828,040.00
		13 Aumentar la capacidad operativa especializada	
		4 Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia	
		3 Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico 02 Incrementar la investigación y el análisis	
Tlajomulco de Zúñiga	24 Prevención 8 Atención 5 Sanción 4 Erradicación	10 Ampliar la infraestructura institucional	Se implementa con gasto corriente del Ayuntamiento
		10 Ampliar la infraestructura institucional	
		17 Aumentar la capacidad operativa especializada	
		2 Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia	
		10 Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico	
		1 Incrementar la investigación y el análisis	
		1 Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo	

### AVANCES DE LA ESTRATEGIA A NIVEL MUNICIPAL 2023

Municipio	Acciones implementadas por eje de intervención	Distribución de acciones por objetivos específicos	Presupuesto
San Pedro Tlaquepaque	27 Prevención 11 Atención 05 Sanción 07 Erradicación	10 Ampliar la infraestructura institucional	Se implementa con gasto corriente del Ayuntamiento
		19 Aumentar la capacidad operativa especializada	
		7 Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia 13 Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico	
		1 Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo	
Tonalá	27 Prevención 11 Atención 5 Sanción 7 Erradicación	14 Ampliar la infraestructura institucional.	Se implementa con gasto corriente del Ayuntamiento
		20 Aumentar la capacidad operativa especializada	
		2 Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia	
		12 Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico	
		1 Incrementar la investigación y el análisis	
		1 Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo	

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

Las acciones y servicios del eje de prevención tienen como objetivo detectar factores de riesgo generados por situaciones de desigualdad por razón de género, con el fin de intervenir de manera temprana con la población en mayor situación de vulnerabilidad (mujeres, adolescencias y niñez) y con aquella que impacta directamente en el comportamiento de la violencia (generadores de violencia), a fin de evitar y/o disminuir conductas, situaciones o ambientes violentos.

En materia de prevención se realizaron las siguientes acciones:

### CAMPAÑA 1,2,3 POR EL MACHISMO

La campaña **1,2,3 por el Machismo** se desarrolló de febrero a abril de 2023 con el objetivo sensibilizar a las personas, especialmente hombres, sobre cómo las relaciones desiguales entre mujeres y hombres inciden de manera directa en la violencia en razón de género, e impulsar cambios culturales, de manera colectiva, para prevenir y erradicar las violencias contra niñas, jóvenes y adolescentes. La campaña tuvo cobertura en las 12 regiones del estado. Se difundieron tres spots publicitarios en medios tradicionales (televisión: 10,917,104 impactos, y radio: 33,886,064 impactos) y redes sociales (se alcanzó a 1,792,925 personas).

Además, se realizaron diversas intervenciones en territorio como: lanzamiento de la campaña en dependencias, medios digitales y activaciones en 123 municipios; participación en Talent Land; activaciones en la Vía Recre-activa, en el Área Metropolitana de Guadalajara; intervenciones en espacio público a través del CREA; charlas de sensibilización en escuelas (se logró impactar a 481 niñas, niños y adolescentes), y cierre de campaña con intervención en instalaciones del Tren Ligero (140 espacios). •

### CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ERRADICACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA LAS MUJERES

El Centro Especializado para la erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres, (CECOVIM) tiene como objetivo generar procesos reflexivos y reeducativos que permitan modificar conductas violentas en hombres generadores de violencia por razón de género derivados por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, hombres que de manera voluntaria se acercan al Centro y en población adolescente y/o joven.

El modelo CECOVIM tiene dos vertientes de intervención: atención reeducativa y prevención. Además, lleva a cabo procesos de formación de capacidades en el funcionariado público para la replicación del modelo a nivel municipal.

Entre enero y septiembre de 2023, como parte de las actividades del CECOVIM se implementaron cuatro ciclos del taller *Hombres, hoy toca hablar de sexualidad*, con la participación de 89 hombres.

De 2022 a 2023 la atención reeducativa del CECOVIM en hombres creció 47%. En 2022 se intervino con 370, mientras que de enero a septiembre del 2023 se intervino con 396 hombres, 83% de ellos derivados por mandato judicial. De los 396 atendidos en los primeros nueve meses de 2023, al 30 de septiembre 172 habían concluido su proceso, 210 seguían activos y 14 desertaron.

Por otro lado, de enero a septiembre de 2023 se acompañó a 85 profesionistas de los municipios beneficiarios del Programa Barrios de Paz 2023, con formación y asesoría especializada en los ejes preventivo y de atención reeducativa del CECOVIM. •

**PERSONAS ATENDIDAS EN EL CECOVIM, 2019-2023**

Año	Vertiente	Hombres	Mujeres	Personas no binarias	Total
2019	Prevención de la violencia de género	1,755	1,661	0	3,416
	Atención reeducativa	134	NA	0	134
2020	Prevención de la violencia de género	1,663	1,069	0	2,732
	Atención reeducativa	125	NA	0	125
	Acompañamiento psicoemocional individual	6	NA	0	6
2021	Prevención de la violencia de género	1,260	1,417	0	2,677
	Atención reeducativa	203	NA	0	203
	Acompañamiento psicoemocional individual	16	NA	0	16
2022	Prevención de la violencia de género	3,023	1,915	0	4,938
	Atención reeducativa	370	NA	0	370
	Acompañamiento psicoemocional individual	17	NA	0	17
2023*	Prevención de la violencia de género	1982	1487	26	3,495
	Atención reeducativa	396	N/A	0	396
	Acompañamiento psicoemocional individual	8	N/A	0	8

\* Enero a septiembre 2023

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

**NOS MOVEMOS SEGURAS**

*Nos Movemos Seguras* es la estrategia estatal para la prevención de la violencia sexual comunitaria. Se implementa en todas las modalidades de movilidad que utilizan mujeres, adolescentes y niñas. La primera etapa de implementación de estos protocolos implicó un proceso de sensibilización y formación de capacidades constante entre las y los operadores de transporte público (OTP) y de vehículos de emergencia (OVE). Así, como parte de esta estrategia, al 30 de septiembre de 2023 se había capacitado a un total de 2,488 personas operadoras.

La estrategia tiene, además, un componente territorial enfocado en la sensibilización y difusión con la ciudadanía, que se activa a partir de reportes de lugares donde se suscita el acoso callejero de manera recurrente. La intervención se realiza siguiendo un protocolo de actuación en el que participa el equipo técnico especializado de la SISEMH, el grupo policial estatal Ateneas y la policía municipal especializada.

A través de *Nos Movemos Seguras* y del programa *Barríos de Paz*, entre enero y septiembre de 2023 se dio asesoría y acompañamiento a diversos municipios para la incorporación del acoso sexual callejero como falta administrativa en sus Reglamentos de Policía y Buen Gobierno y/o de Justicia Cívica. Al 30 de septiembre de 2023, 48 municipios habían incorporado esta falta, con sanciones desde 1,037 hasta 15,561 pesos. Asimismo, se dio acompañamiento a 105 profesionistas de los 22 municipios beneficiarios del programa *Barríos de Paz 2023*, con formación y asesoría especializada en la estrategia *Nos Movemos Seguras*.

Por otro lado, en el mismo periodo, se capacitó en materia de prevención de violencia sexual comunitaria a 675 personas operadoras de transporte público, 387 estudiantes, 19 personas que regulan sistemas de transporte y 187 personas usuarias de espacio y transporte público. De enero de 2022 y a septiembre de 2023 se trabajó con 6,251 personas, entre aquellas que gestionan, administran y operan cualquier sistema de transporte en el estado, y personas usuarias de transporte y espacio público. •



#### PERSONAS ATENDIDAS POR LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS EN 2019

Acción	Mujeres	Hombres	Total
Socialización de la campaña RECONÓCELO en coordinación con SITEUR	3,284	7,216	10,500
Capacitación sobre violencia contra mujeres por razón de género, acoso sexual callejero, normativa vigente y sanciones y masculinidades no violentas a personal de SITEUR (personal de intendencia, seguridad, operadoras/es y supervisoras/es).	277	566	843

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

#### PERSONAS ATENDIDAS POR LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS EN 2020

Acción	Mujeres	Hombres	Total
Socialización de Prevención de la Violencia Sexual Comunitaria en la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero	124	578	702
Grupo Focal "¿Cómo Viven las Mujeres la Violencia Sexual en los Sistemas Multimodales de Transporte Público en El Estado de Jalisco?"	5	NA	5
Intervenciones con operadoras/es de transporte público	NA	150	

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

#### PERSONAS ATENDIDAS POR LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS EN 2021

Acción	Mujeres	Hombres	Total
Intervenciones con población estudiantil de educación media y media superior	105	62	167
Intervenciones con operadoras/es de transporte público	56	488	554
Intervenciones con Personal de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad – MiBici	11	2	13
Espacios Libres de Acoso	103	123	226
Intervenciones con personas concesionarias del transporte público	5	27	32

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

#### PERSONAS ATENDIDAS POR LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS EN 2022 Y 2023\*

Acción	2022	2023*	
Intervenciones con personas usuarias de espacio y transporte público. Espacios libres de acoso	2,908	549	
Intervenciones con personas sobre protocolo de prevención de la violencia sexual comunitaria	Personas operadoras	1,109	675
	Estudiantes	175	387
	Personas que regulan sistemas de transporte	138	19
	Personas usuarias de espacio y transporte público	104	187

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## Puntos Púrpura

**Puntos Púrpura** forma parte de las líneas de acción de la estrategia **Nos Movemos Seguras**. Se trata de una estrategia de seguridad urbano-comunitaria para prevenir las agresiones sexuales a usuarias de servicios de plataformas de transporte y taxis amarillos, mediante la intervención/colaboración con personas conductoras, establecimientos de esparcimiento, comunidad vecinal, policías y mujeres, así como la instalación en polígonos señalados por su incidencia delictiva, de tótems con información para promover un viaje seguro.

Los Puntos Púrpura son espacios seguros para el abordaje de servicios de transporte que cuentan con vigilancia, iluminación, asientos con puerto USB para cargar dispositivos, así como tótems con el protocolo para un viaje seguro. En 2021 se instalaron 13 tótems en distintos puntos de Guadalajara, mientras que en 2022 y 2023 fueron instalados 14 más, distribuidos en los municipios de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión de 4 millones de pesos (bajo un modelo de coinversión en el que SISEMH aportó 50% de los recursos y los gobiernos municipales el resto). donde el 50% del recurso fue otorgado por la SISEMH y el 50% restante por los municipios antes mencionados .

De 2020 al 30 de septiembre de 2023 se socializó la estrategia con 2,338 personas y se trabajó con 965 mujeres usuarias de servicios de plataformas de transporte y taxis amarillo. En cuanto a los procesos de formación y sensibilización y la ejecución de protocolo como herramienta para la prevención de la violencia sexual comunitaria, en el mismo periodo se trabajo con 269 personas conductoras de vehículos de plataforma y taxis amarillos, 681 personas trabajadoras en establecimientos de esparcimiento, y 812 personas que residen en las zonas cercanas a los Puntos Púrpura para la conformación de redes de apoyo, fomentando la cultura de denuncia. Además, 42 establecimientos comerciales fueron acreditados con el **distintivo Punto Púrpura**. Asimismo, se realizó la intervención con 675 personas pertenecientes a instancias de seguridad y con 121 personas servidoras públicas de diversas dependencias. Estas acciones han permitido tener un impacto poblacional de 5,861 personas.

Entre enero y septiembre de 2023 se fortalecieron las alianzas con la iniciativa privada y se firmaron convenios de colaboración con 7-Eleven y Petro Max, así como con la empresa Mobic. A partir de estos acuerdos, 20 estaciones de servicio y gasolineras con personal capacitado en protocolos de actuación se suman a la estrategia y fungirán como espacios seguros para las mujeres clientas y transeúntes. •

## EDUCANDO PARA LA IGUALDAD

La estrategia **Educando para la Igualdad** opera desde 2020. En el marco del Día Internacional de la Mujer 2022, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se llevó a cabo el Diálogo Intergeneracional Erradicación de las Violencias contra Niñas y Adolescentes Mujeres, en el que niñas y adolescentes hablaron sobre las problemáticas que enfrentan y sus exigencias más sentidas.

En 2021 se comenzaron a impartir los talleres permanentes Por una Paternidad Responsable y Afectiva, dirigidos a servidores públicos del estado de Jalisco que desean ejercer su derecho a disfrutar la licencia de paternidad. En 2021 participaron 73 personas, mientras que en 2022 participaron 172 personas en estos talleres. De enero a septiembre del 2023 han participado 139 hombres servidores públicos.

Además, se realizó el Curso de Verano para la Igualdad, donde a través de actividades lúdicas y creativas se busca que niñas y niños fortalezcan su capacidad de análisis sobre las problemáticas que les rodean, la construcción de una autoestima sana, así como la importancia del trabajo en equipo y en igualdad entre niñas y niños.

A septiembre de 2023 se acompañó a 107 profesionistas de los municipios beneficiarios del Programa Barrios de Paz 2023, con formación y asesoría especializada en Educando para la Igualdad. •



### ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCANDO POR LA IGUALDAD, 2020-2023

	Año	Niñas, niños y adolescentes	Madres, padres y personas cuidadoras	Personal docente y directivo	Total
Mujeres	2020	466	390	413	1,269
	2021	542	153	28	723
	2022	620	141	340	1,101
	2023*	271	144	315	730
Hombres	2020	554	116	121	791
	2021	175	129	32	336
	2022	455	74	248	777
	2023*	158	24	126	308
Total	2020	1,020	506	534	2,060
	2021	717	282	60	1,059
	2022	1,075	215	588	1,878
	2023*	429	168	441	1,038

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## BRIGADA VIOLETA

**Brigada Violeta** es la vertiente preventiva del **Código Violeta**. Su lógica es territorial y tiene como finalidad llevar servicios de orientación e informativos a las mujeres, adolescentes y niñez que viven y/o transitan en las colonias del Área Metropolitana de Guadalajara con mayor incidencia de delitos que involucran razones de género y reportes al 911. Se busca que estos servicios permitan identificar de manera oportuna factores de riesgo y doten de herramientas para la denuncia oportuna, que permita prevenir situaciones de violencia. De 2022, cuando comenzó su implementación, al 30 de septiembre de 2023 se atendió a 2,265 personas en 25 colonias de seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. •

**INTERVENCIONES DE BRIGADA VIOLETA, 2022-2023**

Año	Municipio	Fecha	Colonia	Asistentes
2022	Tlajomulco de Zúñiga	13 de septiembre	Villa Fontana Aqua	88
		15 de septiembre	Jardines de la Hacienda	128
		28 de septiembre	Chula vista	85]
		30 de Septiembre	Santa Fé	33
	Guadalajara	19 de octubre	Miravalle	100
		21 de octubre	El Dean	54
	Zapopan	28 de octubre	Villa de Guadalupe	90
	Tonalá	25 de noviembre	Jalisco	91
	San Pedro Tlaquepaque	28 de noviembre	San Martín de las Flores	126
	El Salto	02 de diciembre	Las Pintas	173
		08 de diciembre	Las Pintitas	148
	Guadalajara	10 de diciembre	Andador Chapultepec (Americana)	20
	Total			12
2023*	Tlajomulco de Zúñiga	11 de Marzo	Centro	26
	El Salto	19 de abril	Las Pintitas segunda sección	194
		21 de abril	Campo Bello	96
	Tlajomulco de Zúñiga	19 de mayo	Los Encinos	94
		25 de mayo	Los Eucaliptos	71
	Guadalajara	23 de junio	Zona Centro	114
		29 de junio	Santa Teresita Villaseñor	157
	Zapopan	21 de julio	Lomas de Zapopan	95
		27 de julio	Valle de los Molinos	46
	San Pedro Tlaquepaque	24 de agosto	San Pedrito	83
		30 de agosto	Villa los Cántaros	45
	Tonalá	18 de septiembre	Loma Dorada Delegación B	80
		28 de septiembre	Paseo de Santiago	28
Total			13	1,129

\*Enero al 30 de septiembre del 2023

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## UNIDAD MÓVIL

La Unidad Móvil cubre los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y, de manera ocasional, acude a municipios que lo solicitan. Brinda servicios de orientación, prevención y canalización a mujeres en situación de violencia. Entre enero y septiembre de 2023 se atendió 2,037 personas. •

### ATENCIÓNES DE LA UNIDAD MÓVIL, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Municipio	Orientaciones	Prevención
Arenal	7	0
El Salto	52	0
Juanacatlán	6	110
San Cristóbal de la Barranca	5	0
Tlajomulco de Zúñiga	9	0
San Pedro Tlaquepaque	65	769
Tonalá	109	506
Zapopan	127	256
Zapotlanejo	16	0
<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>1,641</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.





## ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La atención a la violencia en contra de niñas, adolescentes, mujeres y otras identidades de género exige una respuesta oportuna y servicios esenciales de primer contacto homologados, de acuerdo con el marco jurídico vigente, como acompañamiento psicológico y emocional, asesoría jurídica, asistencia médica, servicios sociales, acciones orientadas al desarrollo de capacidades y de acceso a la justicia.

Entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación al personal de las Unidades de Atención que brinda servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social (en total 120 profesionistas), en temas como primeros auxilios psicológicos y atención psicológica para casos de embarazo producto de violencia sexual, pruebas psicológicas y elaboración de informes para la atención de mujeres víctimas de violencias, y asesoría Jurídica con perspectiva de género.

En esta misma línea y con el objetivo de transversalizar la Perspectiva de Género, la SISEMH, desde 2022 se ha impulsado el fortalecimiento del Centro de Atención a la mujer sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMHHET), en colaboración con las secretarías del Sistema de Asistencia Social y de Infraestructura y Obra Pública, el DIF Jalisco, el Voluntariado Jalisco y las coordinaciones generales estratégicas de Desarrollo Social y de Gestión del Territorio.

En materia de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia se realizaron las siguientes acciones:

### SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO

En 2020 dio inicio el proceso para la instalación del Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia por Razón de Género (SIAMUVIV), con el objetivo de coordinar, homologar y articular en todo el estado los procesos de atención integral a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia por razón de género.

Entre 2019 y 2020 se realizó el *Diagnóstico sobre Infraestructura Institucional de los Servicios de Atención Especializada en Violencias de Género*, que sirvió como base para desarrollar el *Modelo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez Víctimas de Violencia por Razón de Género en Jalisco*, del que se desprende el *Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencia por Razón de Género en Jalisco*. El Modelo y el Protocolo fueron diseñados con apego a los estándares internacionales más altos en materia de acceso de las de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia, bajo el paradigma de la atención integral como un derecho humano, desde un enfoque diferencial y especializado, y bajo el principio de la debida diligencia y la perspectiva de igualdad de género.

Ambos instrumentos fueron sometidos a un proceso de pilotaje, observación y socialización con los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), el Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), así como otras dependencias de carácter normativo, como la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

En 2022 concluyó este proceso de pilotaje en siete unidades de atención integral: dos Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) —en Guadalajara y Tonalá—, dos Unidades Especializadas Policiales —la DEAVIM en Guadalajara y la Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar (UAVI) de Zapopan—, dos Unidades de la SISEMH —la Unidad Metropolitana de Atención Integral a Mujeres y Niñez (UMEA) y la Unidad de Atención,

Prevención y Rehabilitación de la Violencia (UAPRV)— y la Unidad de Atención Integral del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (InMujeresGDL). Los resultados del proceso se presentaron en octubre de 2022.

En 2023 trabajó en el desarrollo de la plataforma *Expediente Único para la Atención a la Violencia por Razón de Género* (EVI), un sistema digital para mejorar el seguimiento y acompañamiento a mujeres que enfrentan situaciones de violencia. Con una inversión total de 2.5 millones de pesos, esta plataforma busca facilitar la atención y seguimiento de los casos y evitar la victimización secundaria a mujeres y niñas receptoras de violencia, además de hacer más efectiva la vinculación interinstitucional para una atención integral.

Asimismo, se implementó el proyecto piloto de inteligencia artificial aplicada a procesos de atención a mujeres víctimas de violencia *OlivIA*, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Tecnológico de Monterrey. *OlivIA* se vinculó a la plataforma estatal de atención EVI para facilitar los procesos de automatización y digitalización de expedientes y reportes de víctima en la UMEA. •

## CUIDA A QUIEN TE CUIDA

El programa estatal de contención emocional *Cuida a quien te Cuida* busca garantizar el bienestar de las y los servidores públicos estatales y municipales que se dedican a la atención integral de las mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia por razón de género. El programa, en el que participan 55 dependencias (ocho estatales y 47 municipales) funciona a través de sesiones de contención emocional grupales (de nueve a 16 sesiones) e individuales (hasta seis sesiones de carácter preventivo y hasta 12 de atención). •

### CUIDA A QUIEN TE CUIDA, 2019-2023

	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
Sesiones de contención grupal	25	36	434	239	184	918
Sesiones de contención individual	NA	277	271	204	871	2,105
Asistencias a sesiones grupales	348	484	3,207	2,694	2,459	9,192
Asistentes a sesiones individuales	NA	86	106	128	843	1,645

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

El Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE) ha centrado sus esfuerzos en profesionalizar y certificar en estándares nacionales especializados aprobados por el Instituto Nacional de las Mujeres al funcionariado público que atiende a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencias por razones de género.

Para ello se han realizado convocatorias públicas abiertas dirigidas al personal especializado para participar en el proceso de capacitación *Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género*, como parte de la alineación en el Estándar EC0539.

En el marco de este programa, de 2019 a septiembre de 2023 se ha dado capacitación a 2,913 funcionarios y funcionarias públicas en diversos temas relacionados con la atención a mujeres víctimas de violencia. •



#### PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, 2019 - 2023\*

Año	Capacitación	Mujeres	Hombres	Otre	Total
2019	Capacitaciones sobre los procesos de atención presencial a mujeres víctimas de violencia basada en género, con enfoque en la interculturalidad, la interseccionalidad, la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.	494	194	1	689
2020	Capacitación en generalidades del Modelo y Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencias por Razón de Género en Jalisco, atención a mujeres víctimas de violencia basada en género, perspectiva de género y derechos humanos.	733	292	0	1025
2021	Capacitaciones en materia de tipos y modalidades de violencias, escenarios de violencias, estereotipos y roles de género, marco legal y obligaciones institucionales.	298	62	0	360
2022	Capacitaciones especializadas en atención a mujeres, adolescencias y niñas víctimas de violencias basadas en género.	309	149	0	458
2023*	Capacitaciones especializadas en atención a mujeres, adolescencias y niñas víctimas de violencias basadas en género.	255	120	6	381

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## RED DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia (REMAR) brinda atención integral a las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencias por razones de género. Entre los servicios que otorga se encuentran orientación, asesoría y atención integral especializada en abogacía, psicología, psicología infantil y trabajo social. Además, ofrece atención psicoterapéutica gratuita de hasta 12 sesiones a mujeres, niñas, niños y adolescentes, e implementa grupos psicoeducativos y reflexivos para fortalecer la autonomía de quienes son o han sido víctimas de violencia.

Hasta el 30 de septiembre de 2023 la REMAR contaba con 10 Unidades Regionales de Atención Integral a Mujeres y Niñas en Guadalajara, El Salto, Zapopan (Hospital Zoquiapan), Tlajomulco de Zúñiga, El Grullo, Ameca, Zapotlán El Grande, La Barca Tuxpan de Bolaños (en la sierra Wixárika) y Poncitlán (creada en 2023). Estas unidades dan servicio a 41 municipios en cinco regiones del estado, y son financiadas con recursos estatales y federales a través del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres y Entidades Federativas (PAIMEF) de la Comisión Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). •

**PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA REMAR, 2020-2023\***

	2020	2021	2022	2023*	Total
Niñas	421	164	1,464	277	2,326
Niños	312	87	1,306	314	2,019
Adolescentes	450	375	3,766	2,290	6,881
Mujeres	3,647	3,423	6,411	1,651	15,132
Hombres	1,505	1,355	1,897	562	5,319
<b>Total</b>	<b>6,335</b>	<b>5,384</b>	<b>14,844</b>	<b>5,094</b>	<b>31,677</b>

\*En 2019 no se registraron servicios de prevención. Para 2023 se consideran los meses de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

**PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ORIENTACIÓN DE LA REMAR, 2019-2023\***

	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
Niñas	13	333	276	390	150	1,162
Niños	15	265	203	429	149	1,061
Adolescentes	0	173	105	304	213	795
Mujeres	3,882	7,675	3,215	4,624	3,041	22,437
Hombres	93	369	136	119	53	770
<b>Total</b>	<b>4,003</b>	<b>8,815</b>	<b>3,935</b>	<b>5,866</b>	<b>3,606</b>	<b>26,225</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

**PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA REMAR\***  
**PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ORIENTACIÓN DE LA REMAR, 2019-2023\***

	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
Niñas	152	486	289	603	440	1,970
Niños	139	369	213	650	511	1,882
Adolescentes	0	221	135	328	658	1,342
Mujeres	855	5,012	2,777	3,853	4,519	17,016
Hombres	93	47	29	3	4	176
<b>Total</b>	<b>1,239</b>	<b>6,135</b>	<b>3,443</b>	<b>5,437</b>	<b>6,132</b>	<b>17,016</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

**PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE LA REMAR, POR GRUPO**

Grupo	Personas atendidas 2019-2023*
Niños	4,962
Niñas	5,458
Adolescentes	9,018
Mujeres	54,585
Hombres	6,265
<b>TOTAL</b>	<b>80,288</b>

\*Para 2023 se consideran datos del 1 de enero al 30 de septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

Impulsar el acceso de mujeres, adolescencias, niñez y otras identidades de género a la justicia, requiere procesos de investigación y seguimiento a casos de violencia en razón de género cuidadosos, sensibles, respetuosos de los derechos humanos y expeditos. El acceso a la justicia elimina la revictimización y el estigma social en las víctimas, contribuye a su recuperación, desalienta a las personas agresoras y es un incentivo para que otras personas víctimas de violencia denuncien. En materia de sanción se han realizado las siguientes acciones:

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MUNICIPIOS

En relación con el fortalecimiento institucional en los municipios para la emisión de medidas y órdenes de protección, entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación a 1,186 personas (348 personas servidoras públicas — 261 mujeres y 107 hombres— y 818 policías —432 mujeres y 286 hombres—) sobre la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección.

Como parte de este eje, se monitorea el funcionamiento de las dependencias encargadas de la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección; de manera particular, de los casos que son atendidos en las Unidades Especializadas en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en las Comisarías Municipales. De 2021 al 30 de septiembre de 2023 se dio seguimiento a 1,375 casos (535 en el periodo de enero a septiembre de 2023). •

#### CAPACITACIÓN A POLICÍAS Y FUNCIONARIADO DE GOBIERNOS MUNICIPALES

Año	Policías		Funcionariado		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
2019	412	1,055	403	264	2,134
2020	105	71	45	12	233
2021	44	51	122	53	270
2022	112	104	27	17	260
2023*	432	386	261	107	1,186
<b>Total</b>	<b>1,105</b>	<b>1,667</b>	<b>858</b>	<b>453</b>	<b>4,083</b>

\* Enero a septiembre 2023

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

### PROTOCOLO CERO

El *Protocolo CERO* fue publicado en junio de 2019. La SISEMH, a través de su Unidad de Seguimiento, capacita en su implementación a Órganos Internos de Control, Comités de Ética y personal del servicio público en general. Desde su creación, en 2019, hasta el 30 de septiembre de 2023 la Unidad de Seguimiento de Protocolo CERO emitió un total de 88 opiniones técnicas y dio capacitación a 3,264 personas servidoras públicas en temas de prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual en el ámbito laboral.

Al 30 de septiembre de 2023, la Unidad de Seguimiento tenía registradas 23 sanciones a este tipo de conductas, emitidas por Órganos Internos de Control de distintas dependencias de la Administración Pública Estatal.

Por otro lado, en los primeros tres trimestres de 2023 fueron aprobados y publicados 99 protocolos municipales, con lo que al 30 de septiembre de 2023 se contaba con un total de 102 Protocolos CERO Municipales. •

#### OPINIONES TÉCNICAS UNIDAD DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO CERO

Año	Opiniones técnicas
2020	19
2021	13
2022	7
2023*	28
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

#### CAPACITACIONES EN MATERIA DE PROTOCOLO CERO

Año	Mujeres	Hombres	Total
2019	422	424	846
2020	129	136	265
2021	413	551	964
2022	232	260	492
2023*	353	344	697
<b>Total</b>	<b>1,549</b>	<b>1,715</b>	<b>3,264</b>

\* Enero a septiembre.

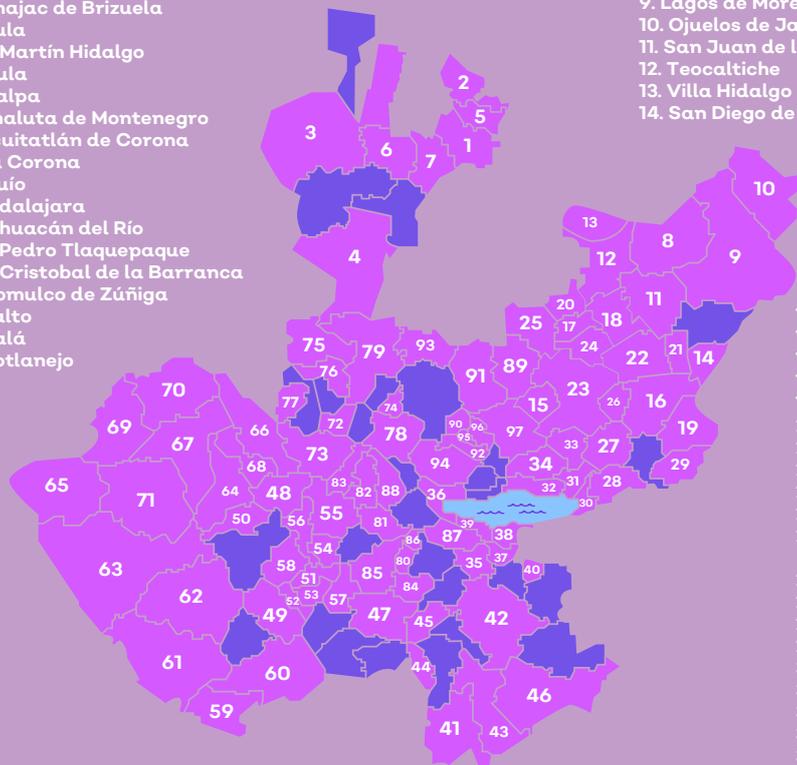
Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## Municipios con Protocolo CERO (al 30 de septiembre de 2023)

- 78. Tala
- 79. Tequila
- 80. Amacueca
- 81. Atemajac de Brizuela
- 82. Cocula
- 83. San Martín Hidalgo
- 84. Sayula
- 85. Tapalpa
- 86. Techaluta de Montenegro
- 87. Teocuitatlán de Corona
- 88. Villa Corona
- 89. Cuquió
- 90. Guadalajara
- 91. Ixtlahuacán del Río
- 92. San Pedro Tlaquepaque
- 93. San Cristóbal de la Barranca
- 94. Tlajomulco de Zúñiga
- 95. El Salto
- 96. Tonalá
- 97. Zapotlanejo

- 1. Colotlán
- 2. Huejúcar
- 3. Mezquitic
- 4. San Martín de Bolaños
- 5. Santa María de los Angeles
- 6. Villa Guerrero
- 7. Totatiche
- 8. Encarnación de Díaz
- 9. Lagos de Moreno
- 10. Ojuelos de Jalisco
- 11. San Juan de los Lagos
- 12. Teocaltiche
- 13. Villa Hidalgo
- 14. San Diego de Alejandría



- 15. Acatic
- 16. Arandas
- 17. Cañadas de Obregón
- 18. Jalostotitlán
- 19. Jesús María
- 20. Mexxicacán
- 21. San Julián
- 22. San Miguel el Alto
- 23. Tepatitlán de Morelos
- 24. Valle de Guadalupe
- 25. Yahualica de González Gallo
- 26. San Ignacio Cerro Gordo
- 27. Atotonilco el Alto
- 28. La Barca
- 29. Degollado
- 30. Jamay
- 31. Ocotlán
- 32. Poncitlán
- 33. Tototlán
- 34. Zapotlán del Rey
- 35. Concepción de Buenos Aires

- 64. Atenguillo
- 65. Cabo Corrientes
- 66. Guachinango
- 67. Mascota
- 68. Mixtlán
- 69. Puerto Vallarta
- 70. San Sebastián del Oeste
- 71. Talpa de Allende
- 72. Ahualulco de Mercado
- 73. Ameca
- 74. El Arenal
- 75. Hostotipaquillo
- 76. Magdalena
- 77. San Marcos

- 50. Cautla
- 51. Ejutla
- 52. El Grullo
- 53. El Limón
- 54. Juchitlán
- 55. Tecolotlán
- 56. Tenamaxtlán
- 57. Tonaya
- 58. Unión de tula
- 59. Cihuatlán
- 60. Cuautitlán de García Barragán
- 61. La Huerta
- 62. Villa Purificación
- 63. Tomatlán

- 36. Jocotepec
- 37. La Manzanilla de la Paz
- 38. Tizapán el Alto
- 39. Tuxcueca
- 40. Valle de Juárez
- 41. Pihuamo
- 42. Tamazula de Gordiano
- 43. Tecalitlán
- 44. Tonila
- 45. Zapotlán el Grande
- 46. Jilotlán de los Dolores
- 47. San Gabriel
- 48. Atengo
- 49. Autlán de Navarro

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia de las mujeres privadas de su libertad, desde 2019, en conjunto con la Procuraduría Social y la Comisaría de Reinserción Social, se han analizado expedientes en los que se presume que no se juzgó con perspectiva de género, y se han identificado algunos beneficios ya sea para reducir las condenas de las mujeres sentenciadas o para obtener su libertad. Como resultado de este trabajo, hasta el 30 de septiembre de 2023, 123 mujeres habían obtenido beneficios de prelibertad o libertad controlada. Adicionalmente, se brindaron servicios de orientación, atención jurídica y psicológica a 1,778 mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos (702) y personas allegadas (690), y algunas de ellas fueron canalizadas ante diversas instituciones, de conformidad con sus necesidades. Además, se brindó atención a tres mujeres preliberadas y se les canalizó ante instituciones para apoyarlas en su reinserción social efectiva. •

### SERVICIOS A MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
Mujeres beneficiadas con prelibertad o libertad controlada	0	34	41	33	17	123
Orientación y atención a mujeres privadas de su libertad	133	319	407	407	470	1,778
Orientación y atención a sus hijas e hijos	N/A	152	126	299	125	702
Orientación y atención a personas allegadas	N/A	100	110	253	227	690

\*Enero a septiembre 2023.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) tiene como objetivo fundamental garantizar la seguridad de las mujeres, adolescentes y niñas, el cese de la violencia en su contra y la eliminación de las desigualdades producidas por una legislación que agrava sus derechos humanos. Entre sus objetivos específicos se encuentran:

1. Implementar las acciones preventivas, de seguridad y justicia, para enfrentar y abatir la violencia feminicida.
2. Elaborar reportes especiales sobre el territorio en el que se activó el mecanismo y el comportamiento de los indicadores de la violencia contra las mujeres.
3. Contribuir a la reparación integral del daño a las víctimas de violencia feminicida, conforme a los parámetros establecidos en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

En su modalidad federal, la AVGM fue emitida en noviembre de 2018, a partir de la solicitud que en noviembre de 2016 realizaron distintas organizaciones de la sociedad civil ante la CONAVIM y el INMUJERES. El resolutivo que formalizó la activación de la AVGM en el estado (particularmente en los municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán el Grande y Zapopan) establece siete medidas en las que el Gobierno de Jalisco debe poner especial énfasis con miras a impactar de manera significativa a la baja los índices de violencia feminicida.

### MEDIDAS DE LA AVGM FEDERAL

Medida	Eje
<b>A . Fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en los términos establecidos por el GT.</b>	<b>Justicia y reparación</b>
<b>B . Fortalecer la emisión y seguimiento de órdenes y medidas de protección, así como garantizar la correcta aplicación y seguimiento de las mismas.</b>	<b>Seguridad</b>
<b>C . Garantizar en toda su dimensión, la correcta aplicación de la NOM- 046-SSA2-2005 y del programa de Interrupción Legal del Embarazo</b>	<b>Seguridad</b>
<b>D . Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres</b>	<b>Prevención</b>
<b>E y F . Brindar competencias claras a la Dirección General de Análisis y Contexto de la Fiscalía del Estado y crear un área especializada para atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado</b>	<b>Justicia y reparación</b>
<b>G . Fortalecer el marco normativo y la operatividad del Protocolo Alba</b>	<b>Prevención</b>
<b>Extra- Fortalecimiento de los municipios con AVGM *</b>	<b>Prevención</b>

*\* El GIM en pleno determinó que a las siete medidas establecidas en el Resolutivo habría que sumar una adicional que considerara las acciones llevadas a cabo por los 125 municipios del estado de Jalisco, pero de manera particular por aquellos establecidos en el Informe de la solicitud.*

Para dar seguimiento a la implementación de la AVGM, se integró un Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM). En 2019 se conformó el Plan Estratégico de Seguimiento a la AVGM del estado de Jalisco que contempla siete líneas estratégicas, 18 líneas de acción y más de 80 actividades a cargo de más de 40 direcciones o áreas del gobierno estatal.

Para evaluar el cumplimiento de este Plan, además de los indicadores de proceso establecidos en cada una de las actividades señaladas, las asociaciones peticionarias, la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Gobierno de Jalisco diseñaron una batería de 42 indicadores de impacto, que fueron validados por el GIM. Algunos avances relevantes en la AVGM entre enero y septiembre de 2023 son:

### **Medida A. Fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en los términos establecidos por el GT.**

- Creación de la “Unidad Multidisciplinaria de Investigación de delitos en razón de género (UMIF)” en el IJCF. Está constituida por 361 profesionistas: en Criminalística (54), SEMEFO (65), Psicología Forense (37), Genética Forense -02 Laboratorios- (34), Química Forense (32), Laboratorio de Balística (07), Antropología forense (06), Coordinación PFSI (10), Fotografía Forense (08), Laboratorio de Lofoscopia (14) y en Unidades Regionales (94).
- Disminución de seis meses a una semana en los tiempos para la realización de peritajes psicológicos forenses a víctimas de violencia por razón de género, por la ampliación de personal del IJCF y la habilitación de personal de la SISEMH, la Red CJM y Fiscalía Estatal.

### **Medida B Fortalecer la emisión y seguimiento de órdenes y medidas de protección, así como garantizar la correcta aplicación y seguimiento de las mismas.**

De 2020 a 2023 52 municipios han emitido 1,077 órdenes y medidas de protección.

### **Medida C Garantizar en toda su dimensión, la correcta aplicación de la NOM- 046- SSA2-2005 y del programa de Interrupción Legal del Embarazo**

- 33 médicos y medicas del OPD servicios de Salud Jalisco tomó pasantías especializantes para la aplicación de técnicas (como el aborto farmacológico y la Aspiración Manual Endouterina (AMEU)) en la interrupción legal del embarazo.
- Se han realizado campañas de difusión sobre la Norma Mexicana 046, la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y sus causales legales en Jalisco, que incluye la difusión en 77 espacios del Tren Ligerero), publicidad en 20 camiones de diferentes rutas (enero-febrero), adquisición de 5 mil impresos para difusión en Unidades Médicas y lugares de afluencia.
- Se actualizó el Programa Estatal para la Interrupción Legal del Embarazo de conformidad con las últimas resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación al derecho al aborto seguro, así como en relación a lo señalado por el Lineamiento Técnico de Atención al Aborto Seguro. Incluyó además la elaboración de la propuesta del Protocolo de Atención Integral a la Interrupción del Embarazo por motivos de salud en Jalisco y el Protocolo de Atención Integral a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en Jalisco.
- Se llevó a cabo el Congreso Reto que se constituyó de 6 seminarios especializados cada uno con una duración de 8 horas (48 horas totales) y en donde participaron 789 profesionales dedicadas/os a la atención, protección y acceso de las mujeres y niñez a la justicia de diversas dependencias estatales entre ellas la Fiscalía Estatal, el OPD Servicios de Salud y la Secretaría de Salud, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y la SISEMH.



### **Medida D. Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres**

Actualización periódica de los valores de la batería de indicadores de la AVGM así como de la elaboración de la plataforma de datos abiertos que los contendrá y los mecanismos de visualización alternos.

### **Medidas E y F. Brindar competencias claras a la Dirección General de Análisis y Contexto de la Fiscalía del Estado y crear un área especializada para atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado.**

- Fortalecimiento de la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Delitos en Razón de Género y Trata de Personas a través de la creación de dos Direcciones que se suman a las ya existentes: la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios y la Unidad de Análisis y Contexto sobre Dinámicas Delictivas motivadas por Razones de Género y Violencia Feminicida y la Dirección Regional para la Investigación de Delitos contra Mujeres y Delitos en Razón de Género, lo que implica una inversión anual aproximada de 10 millones de pesos, con el objetivo de reforzar el análisis de contexto en violencia de género y la integración de carpetas de investigación de manera especializada en las regiones fuera del AMG.
- Elaboración por parte de la Dirección de Análisis y Contexto sobre Dinámicas Delictivas motivadas por Razones de Género y Violencia Feminicida, el documento *Análisis de investigaciones de feminicidios y muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en Jalisco 2019-2021* que tiene como antecedente el *Diagnóstico de deficiencias, diligencias y procedimientos faltantes en los casos de muertes violentas de mujeres en Jalisco* realizado en 2018. Para su elaboración se utilizó la metodología propuesta por la Iniciativa Spotlight.
- Elaboración del *Protocolo para la Reparación Integral del Daño a Víctimas Indirectas de los Delitos de Feminicidio y Ayuda o Inducción al Suicidio Feminicida y a Víctimas Directas del Delito de Feminicidio en grado de Tentativa del Estado de Jalisco*, por parte de SISEMH.

Los avances el Plan Estratégico de Seguimiento a la AVGM se reportan bianualmente y son revisados y aprobados de manera colegiada por el GIM.

## PROGRAMAS PÚBLICOS QUE CONTRIBUYEN AL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

### Barrios de Paz

Desde 2020, a través del programa *Barrios de Paz* se ha trabajado para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para la implementación adecuada y efectiva de acciones de prevención de la violencia de género contra mujeres, adolescentes y niñez, enfocadas en el abuso sexual infantil, la violencia sexual comunitaria y las masculinidades no violentas. El programa apoya a gobiernos municipales para replicar las acciones de prevención que se llevan a cabo a nivel estatal, para evitar la duplicidad de esfuerzos y garantizar que las de los gobiernos municipales no sean acciones aisladas.

Con una inversión de 23,378,000 pesos, en su edición 2023 el programa *Barrios de Paz* dio apoyo a 53 proyectos en 22 municipios, en 11 regiones del estado. •

#### APOYOS DE BARRIOS DE PAZ 2020

(montos en pesos)

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Chapala	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Cihuatlán	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Colotlán	500,000	500,000	N/A	1,000,000
El Grullo	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Jocotepec	500,000	N/A	500,000	1,000,000
La Barca	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Lagos de Moreno	500,000	500,000	500,000	1,500,000
Mixtlán	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Ocotlán	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Puerto Vallarta	500,000	500,000	500,000	1,500,000
San Juanito de Escobedo	500,000	500,000	N/A	1,000,000
San Pedro Tlaquepaque	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Santa María de los Ángeles	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Sayula	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Tecalitlán	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Tlajomulco de Zúñiga	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Tonalá	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Villa Corona	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Villa Guerrero	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Zapotlán el Grande	N/A	500,000	500,000	1,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>6,000,000</b>	<b>7,500,000</b>	<b>7,500,000</b>	<b>21,000,000</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## APOYOS DE BARRIOS DE PAZ 2021

(montos en pesos)

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Atotonilco el Alto	N/A	462,000	462,000	924,000
Cañadas de Obregón	462,000	462,000	N/A	924,000
Chapala	N/A	418,000	462,000	880,000
Cihuatlán	418,000	418,000	462,000	1,298,000
El Grullo	462,000	418,000	418,000	1,298,000
El Salto	N/A	462,000	462,000	924,000
Etzatlán	462,000	462,000	N/A	924,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	462,000	N/A	462,000	924,000
Jocotepec	418,000	N/A	418,000	836,000
La Barca	418,000	N/A	418,000	836,000
Mezquitic	462,000	462,000	N/A	924,000
Puerto Vallarta	530,000	530,000	530,000	1,590,000
San Martín de Bolaños	462,000	462,000	N/A	924,000
Santa María de los Ángeles	418,000	N/A	418,000	836,000
Sayula	N/A	418,000	418,000	836,000
Tala	462,000	462,000	462,000	1,386,000
Tecalitlán	418,000	N/A	418,000	836,000
Tecolotlán	462,000	462,000	N/A	924,000
Tlajomulco de Zúñiga	574,000	530,000	530,000	1,634,000
Villa Guerrero	418,000	418,000	N/A	836,000
Zapotiltic	462,000	462,000	N/A	924,000
Zapotlán el Grande	462,000	418,000	418,000	1,298,000
<b>TOTAL</b>	<b>8,232,000</b>	<b>7,726,000</b>	<b>6,758,000</b>	<b>22,716,000</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## APOYOS DE BARRIOS DE PAZ 2022

(montos en pesos)

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Ahualulco del Mercado	462,000	462,000	N/A	924,000
Amatitán	N/A	462,000	462,000	924,000
Arandas	462,000	N/A	462,000	924,000
Atemajac de Brizuela	462,000	N/A	462,000	924,000
Autlán de Navarro	462,000	N/A	462,000	924,000
Chapala	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Cihuatlán	418,000	418,000	418,000	1,254,000
El Grullo	418,000	418,000	418,000	1,254,000
El Salto	462,000	418,000	418,000	1,298,000
Ezatlán	418,000	418,000	N/A	836,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	418,000	462,000	418,000	1,298,000
Jocotepec	418,000	N/A	418,000	836,000
La Barca	418,000	N/A	418,000	836,000
Ocotlán	N/A	418,000	418,000	836,000
Poncitlán	N/A	462,000	462,000	924,000
Puerto Vallarta	530,000	530,000	530,000	1,590,000
Sayula	N/A	418,000	418,000	836,000
Tala	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Tapalpa	462,000	N/A	462,000	924,000
Tecalitlán	418,000	462,000	418,000	1,298,000
Tonalá	530,000	N/A	526,000	1,056,000
Villa Guerrero	418,000	418,000	N/A	836,000
<b>TOTAL</b>	<b>8,012,000</b>	<b>6,602,000</b>	<b>8,426,000</b>	<b>23,040,000</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

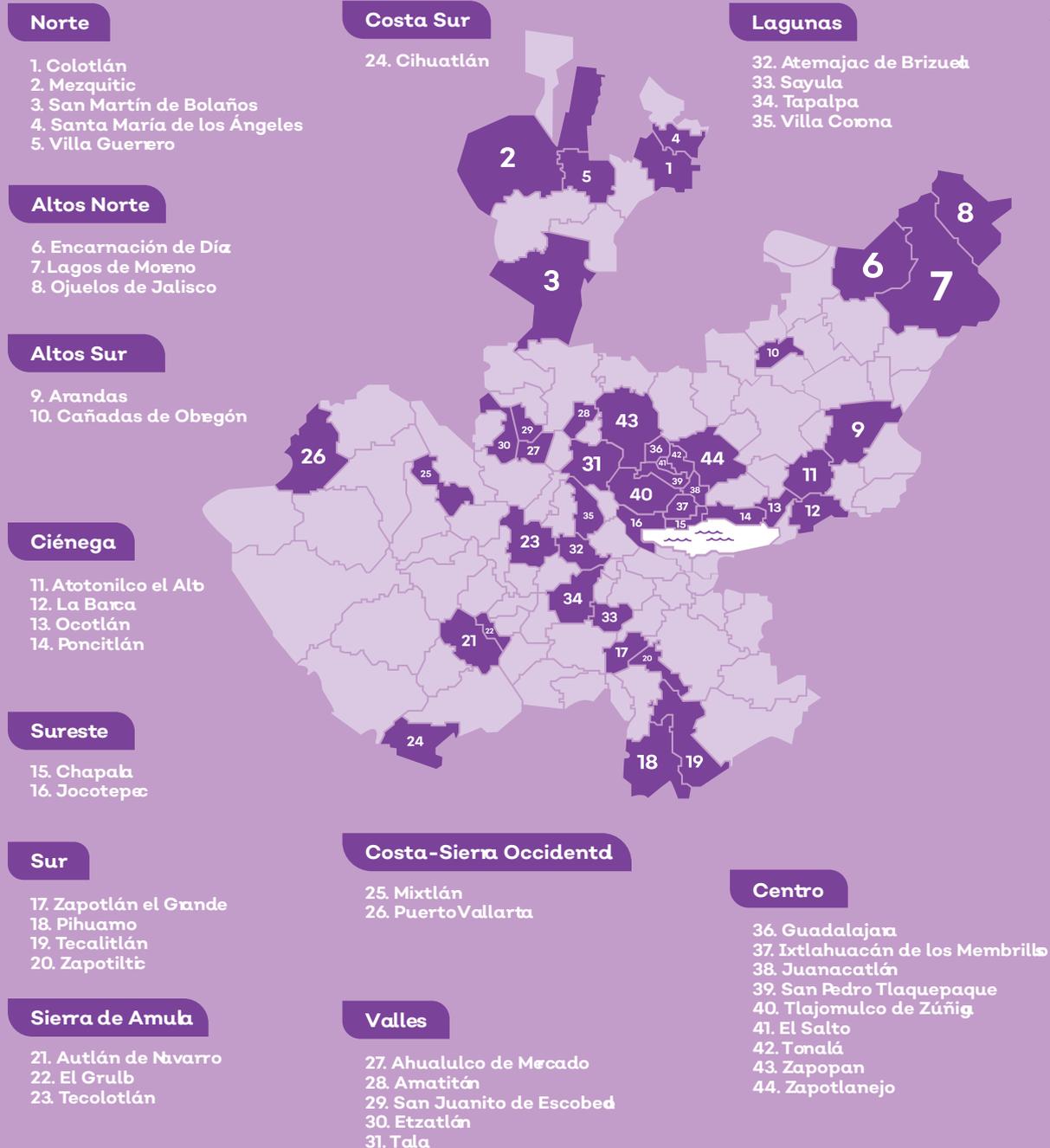
### APOYOS DE BARRIOS DE PAZ 2023

(montos en pesos)

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Atemajac de Brizuela	418,000	N/A	418,000	836,000
Autlán de Navarro	418,000	462,000	418,000	1,298,000
Chapala	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Cihuatlán	418,000	418,000	418,000	1,254,000
El Grullo	418,000	418,000	418,000	1,254,000
El Salto	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Encarnación de Díaz	462,000	462,000	N/A	924,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Jocotepec	418,000	N/A	418,000	836,000
Juanacatlán	462,000	N/A	462,000	924,000
La Barca	418,000	N/A	418,000	836,000
Ocotlán	N/A	418,000	418,000	836,000
Pihuamo	462,000	462,000	N/A	924,000
Poncitlán	N/A	418,000	418,000	836,000
Puerto Vallarta	530,000	530,000	530,000	1,590,000
San Pedro Tlaquepaque	462,000	418,000	N/A	1,104,000
Sayula	N/A	418,000	418,000	836,000
Tala	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Tecalitlán	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Tlajomulco de Zúñiga	530,000	N/A	530,000	1,060,000
Villa Guerrero	418,000	418,000	N/A	836,000
Zapotlanejo	462,000	N/A	462,000	924,000
<b>TOTAL</b>	<b>8,498,000</b>	<b>7,044,000</b>	<b>7,836,000</b>	<b>23,378,000</b>

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## Municipios beneficiados con el programa Barrios de Paz (al 30 de septiembre de 2023)



Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## Apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio

El Gobierno de Jalisco es precursor en la atención a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio a través del programa *Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio*, cuyos objetivos son promover la reparación integral del daño y proporcionar servicios integrales para hijas e hijos víctimas indirectas de feminicidios, a través de la vinculación interinstitucional, así como la dotación de una beca bimestral económica por 3,300 pesos por persona beneficiaria.

Entre enero y septiembre de 2023 se benefició a 445 personas de 255 familias residentes en 48 municipios dentro del Estado de Jalisco y en otras entidades federativas (64% de la población atendida reside en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara: Guadalajara (63), Zapopan (52), San Pedro Tlaquepaque (46), Tonalá (42), Tlajomulco de Zúñiga (34) y El Salto (10)).•

### APOYO ECONÓMICO PARA HIJAS E HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO: PERSONAS BENEFICIARIAS

Año	Total de personas beneficiarias	Niñas/adolescentes	Niños/adolescentes
2019	201	99	102
2020	295	150	145
2021	340	169	171
2022	380	189	191
2023*	445	221	224

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## Estrategia ALE

El programa *Estrategia ALE* propicia el acceso de las mujeres a la justicia mediante la creación y fortalecimiento de Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) dentro de las comisarías municipales, para otorgar atención integral en casos de emergencia y dar seguimiento policial a las medidas y órdenes de protección.

En 2023, mediante *Estrategia ALE* se reforzaron las acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia en 32 municipios del estado, con un presupuesto de 19.8 millones de pesos. En 2019 sólo había cuatro UEPAMVV en el estado; gracias a los recursos invertidos a través del programa *Estrategia ALE*, al 30 de septiembre de 2022 existían 44. Entre enero y septiembre de 2023, los municipios de El Arenal, Gómez Farías, Jamay, Mazamitla, Mixtlán, Ojuelos, San Juan de los Lagos, Villa Corona y Zapotlanejo fueron apoyados para la creación de sus respectivas UEPAMVV.

En función de las necesidades de cada UEPAMVV, las principales acciones realizadas por los municipios beneficiarios a través de la *Estrategia ALE* en 2023, fueron:

- Adquisición de 24 dispositivos electrónicos de geolocalización y su respectivo pago de licencias, por un total de 143,390 pesos.
- Adquisición de equipamiento para 25 UEPAMVV por un monto de 2,095,745.60 pesos y rehabilitación de espacios en 12 unidades por 633,150 pesos.

- Contratación de 68 elementos operativos policiales con un monto de 67,378.132 pesos, además se destinó recurso para el pago de 14 incentivos al personal con mayor grado académico, por un monto de 335,000 pesos.
- Adquisición de 122 uniformes completos para elementos operativos de 26 UEPAMVV, fortaleciendo la identidad y cercanía con las mujeres en los municipios, por un monto de 522,000 pesos.
- Acciones de difusión mediante una campaña homologada para las 32 UEPAMVV, a la que se destinaron 968,081 pesos.
- Adquisición de 14 patrullas nuevas , 7 motocicletas , 2 bicicletas , así como la rehabilitación de 6 patrullas existentes, por un total de 6,513,966 pesos.

Entre las acciones de seguimiento y actividades complementarias realizadas en el marco de la **Estrategia ALE**, entre enero y septiembre de 2022 se brindaron 26,192 asesorías, de las cuales 6,751 corresponden a atenciones psicológicas (4,287 fueron contenciones emocionales para mujeres víctimas de violencia) y 19,441 asesorías jurídicas para el apoyo y acompañamiento a los procesos legales de las mujeres usuarias. Asimismo, se atendieron 26,271 reportes a través del Código Violeta. •

#### MUNICIPIOS BENEFICIADOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIA ALE

Año	Municipios beneficiados	Inversión (pesos)
2019	10	4,000,000
2020	24	10,303,476
2021	25	19,500,961
2022	24	19,500,961
2023	32	19,800,000

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



# Colaboración institucional

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

La Igualdad de Género como transversalidad en el presupuesto permite visibilizar e identificar programas presupuestarios y componentes destinados a las acciones que se instrumentan desde todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Los presupuestos sensibles al género, son herramientas decisivas para articular procesos inclusivos y democráticos. En Jalisco, la SISEMH articula dos Anexos Transversales: el de Igualdad de Género y el de Mujeres Libres de Violencia mismos que en 2023 fueron alineados al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. •

### Anexo Transversal de Igualdad de Género

Con la finalidad de medir el impacto que tienen las acciones implementadas por el Gobierno de Jalisco a través de la Temática Transversal de Igualdad de Género del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*, el **Anexo Transversal de Igualdad de Género** busca armonizar las acciones de las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal respondiendo al siguiente objetivo sectorial: “Los sectores público, social y privado incorporan la perspectiva de género en su quehacer y generan acciones afirmativas en torno a la empleabilidad, corresponsabilidad y proyectos de vida para disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres en Jalisco”.

Desde su implementación, el Anexo Transversal ha crecido en términos netos en un 51% en cuanto a montos y unidades que lo integran, y ha logrado consolidarse como un instrumento estratégico y transparente: de los 92 componentes presentes en el de 2023, 41% refleja el resultado específico que atiende o al cual impacta.

De acuerdo con datos de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), para 2023 la transversalidad de Igualdad de Género fue la más concurrida en los procesos de capacitación, contando con un total de 343 personas, 217 mujeres (63%) y 126 hombres (37%). •

**PRESUPUESTO ASIGNADO AL ANEXO TRANSVERSAL DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Año	Presupuesto (pesos)	Porcentaje que representa el anexo del total del presupuesto de egresos del estado	Número de componentes presupuestarios incorporados al Anexo	Dependencias que participan en el Anexo
2019	516,059,813	0.44%	55	17
2020	921,873,977	0.73%	64	20
2021	1,229,107,398	0.99%	60	21
2022	1,274,279,542	0.93%	70	28
2023	1,353,554,791	0.85%	92	34

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

**Anexo Transversal en la temática especial Mujeres Libres de Violencia**

El *Anexo Transversal Mujeres Libres de Violencia* tiene como antecedente inmediato el Anexo Transversal Femicidios y la Temática Especial (TE) del mismo nombre establecida en el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*, que se diseñaron como respuesta a la incidencia de violencia feminicida en el estado.

En el marco de la actualización del Plan Estatal y del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres y Niñez (Programa PASE), y como parte de la institucionalización de la agenda para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se decidió crear la temática especial Mujeres Libres de Violencia y su Anexo Transversal que, a diferencia del Anexo Transversal Femicidios, congrega todas las vertientes de la política pública establecidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su homóloga estatal, que son la prevención, la atención, la sanción y la erradicación y suma un quinto elemento, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

Este anexo responde al siguiente objetivo sectorial del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de “Generar las condiciones institucionales para garantizar, proteger, promover y respetar el derecho humano a una vida libre de violencia de todas las mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el Estado de Jalisco; a través del trabajo conjunto, coordinado y articulado de todas las dependencias estatales involucradas en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de género y el cumplimiento de la AVGM”.

Jalisco es el primer estado del país en contar con un Anexo Transversal en el presupuesto de egresos estatal destinado a la agenda de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Desde su implementación en 2020 ha crecido caso 9 veces logrando crecer de 0.05% en 2020 a 0.37% en 2023. •

**PRESUPUESTO ASIGNADO AL ANEXO TRANSVERSAL MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA**

Año	Presupuesto (pesos)	Porcentaje que representa el anexo del total del presupuesto de egresos del estado	Número de componentes presupuestarios incorporados al Anexo	Dependencias que participan en el Anexo
2019	516,059,813	0.44%	55	17
2020	921,873,977	0.73%	64	20
2021	1,229,107,398	0.99%	60	21
2022	1,274,279,542	0.93%	70	28
2023	1,353,554,791	0.85%	92	34

Nota: En 2020 y 2021 se contó con el Anexo Transversal Femicidios.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



## INICIATIVA PRIVADA

### PACTEMOS POR LA IGUALDAD

En 2021, en colaboración con la Cámara de Comercio de Guadalajara, la SISEMH implementó el proyecto *Pactemos por la Igualdad*, que reconoce y acompaña a las empresas en su camino hacia una cultura de igualdad de género, buscando unir en un compromiso personal y colectivo a personas empresarias, personas empleadas y a la sociedad en general por un cambio que promueva espacios de trabajo más igualitarios y libres de violencia de género.

Mediante la suscripción de cinco pactos al interior de los centros de trabajo, y con el acompañamiento de un proceso de formación y sensibilización, se realiza un esquema de reconocimiento a las buenas prácticas de empresas que han adaptado sus políticas internas para volverlas igualitarias. Entre enero y septiembre de 2023 se dio capacitación a 948 personas de 71 centros de trabajo. •

### RED DE EMPRESAS POR LA IGUALDAD EN JALISCO

Como una herramienta de colaboración con el sector empresarial en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, hasta septiembre de 2023, la Red de Empresas por la Igualdad en Jalisco se había vinculado con 710 empresas, 180 microempresas y 18 organismos empresariales de Jalisco que reciben sensibilización en derechos humanos, igualdad y no discriminación, y se comprometen a priorizar la contratación de mujeres en situación de vulnerabilidad, promover el autoempleo de las mujeres y realizar acciones de voluntariado a favor de la igualdad de género u otorgar donativos a organismos dedicados a la atención de mujeres.

Con la finalidad de promover el empleo, el desarrollo y la autosuficiencia económica de las mujeres, a través de la Red de Empresas por la Igualdad se alimenta la Bolsa de Trabajo de la SISEMH, que busca espacios de empleo formal para mujeres víctimas de violencia o en situación de vulnerabilidad. Entre enero y septiembre de 2023 se generaron 407 oportunidades laborales para mujeres. •

## GOBIERNO FEDERAL

En 2023 se gestionaron recursos del Programa para el adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), ambos del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

A través del PROABIM, la SISEMH opera 17 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM en los municipios de Ameca, Arandas, Atemajac de Brizuela, Chapala, Jamay, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín, San Pedro Tlaquepaque, Sayula, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga (se sumó en 2023).

A través de los CDM, entre enero y septiembre de 2023 se impartieron 152 talleres sobre derechos humanos de las mujeres, empoderamiento económico, *marketing* digital y autoempleo, en los que participaron 4,431 mujeres y 966 hombres. Asimismo, se canalizó a 468 mujeres de los 17 municipios a distintos servicios, según sus necesidades, y se mantuvieron 58 grupos de empoderamiento de años anteriores.

Además, se promovió la participación de mujeres pertenecientes a los grupos de los CDM en programas estatales como **Fuerza Mujeres** y **Empresarias de Alto Impacto**.

Adicionalmente, con recursos del PROABIM, en 2023 se apoyó a titulares de 20 Institutos Municipales de la Mujer (IMM) el estado para obtener la certificación en el estándar de competencia 0779.

Con recursos del FOBAM, se ejecutó el proyecto “Fortaleciendo las capacidades y acciones en el estado de Jalisco para la prevención del embarazo, la educación integral en sexualidad y el liderazgo de las niñas, las adolescentes y las jóvenes”, así como la creación de redes comunitarias para fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de la Agenda 2023 para el acceso y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo. Asimismo, se fortalecieron las capacidades y las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Jalisco (GEPEAJAL).

En tanto, el PAIMEF contempla la formación de 100 personas funcionarias públicas por medio de seminarios en temas de atención a la violencia sexual con énfasis en abuso sexual infantil, así como el desarrollo de una herramienta digital para el análisis de información que provee el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Además, incluye acciones de prevención dirigidas a población abierta sobre los temas de trata de personas, embarazo adolescente y promoción de la corresponsabilidad familiar, y una acción de prevención de la violencia en el espacio público, así como la implementación de una estrategia para la prevención de las violencias con personas trabajadoras del hogar. De igual manera, la operación de ocho unidades de atención a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, en los municipios de Ameca, Poncitlán, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Zapopan, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlán el Grande. •



### ACCESO A RECURSOS FEDERALES

(montos en pesos)

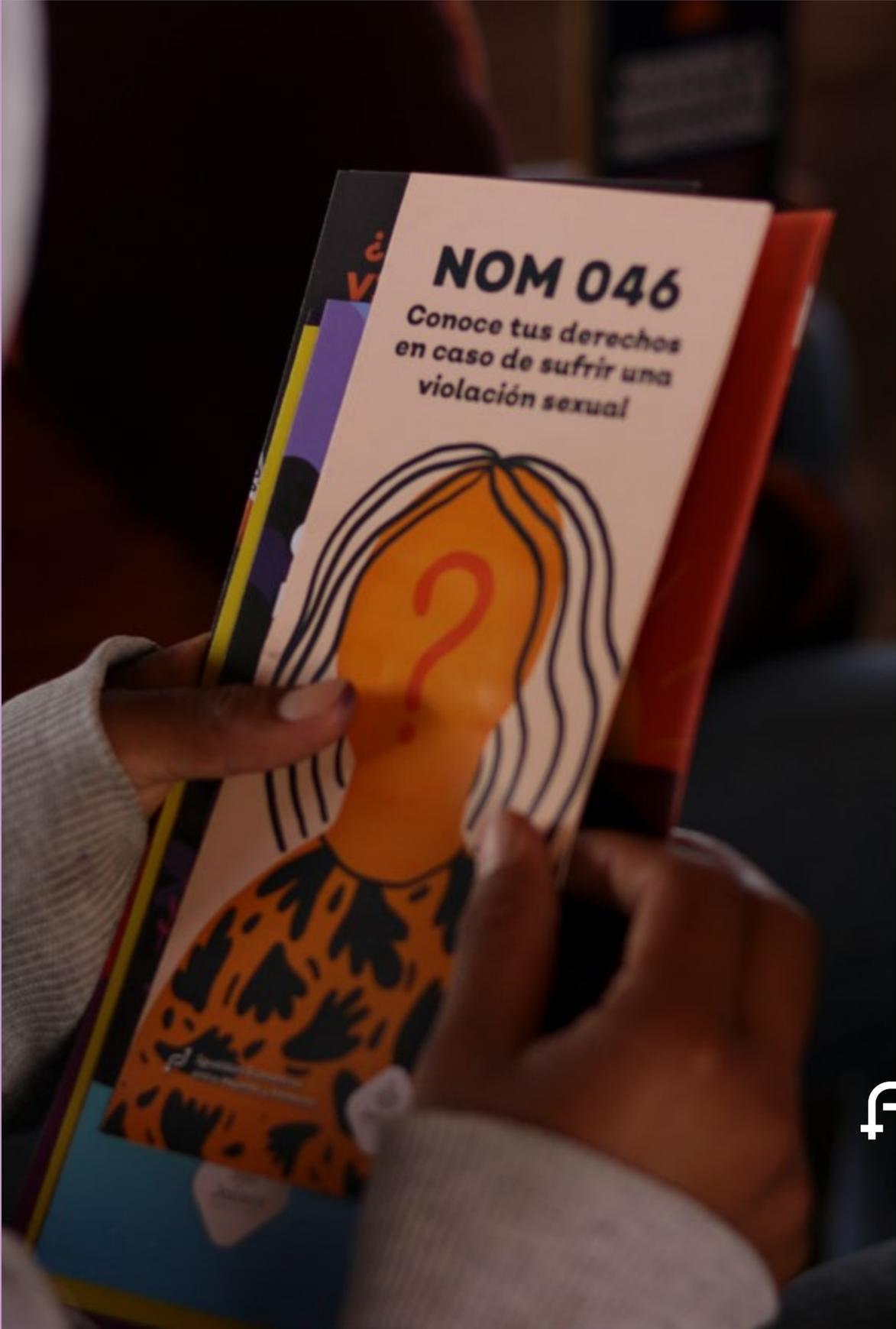
Programa/Subsidio	2021	2022	2023
PAIMEF	7,199,169	7,262,7990	8,818,309
PROABIM	6,563,080	7,522,266	8,137,013
FOBAM	2,236,600	2,670,000	846,588
CONAVIM	3,890,403.12	526,619.84	601.851
TOTAL	19,889,252	17,981,685	18,403,761

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

A través de herramientas de cooperación técnica y financiera, se fortalecieron alianzas estratégicas con actores internacionales para el avance de los objetivos de la agenda de derechos humanos de las mujeres en Jalisco, destacando las siguientes acciones en 2023:

- Talleres en educación financiera a mujeres jornaleras, en colaboración con la Organización Internacional para la Migración (OIM) a mujeres jornaleras en educación financiera
- Instalación del Comité Tripartita para el cumplimiento del Convenio 190 con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Firma del memorándum de entendimiento con OIM para promover derechos de mujeres migrantes.
- Adhesión a la Alianza Global por los Cuidados de ONU Mujeres.
- Conclusión del proyecto Medios de Vida Sostenibles para Mujeres Rurales con 345 mujeres participando de las cadenas de valor.
- Participación en el seminario de conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales 2023, en Santiago de Chile.
- Participación en la 67 Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde el Gobierno de Jalisco fue uno de los pocos gobiernos locales del mundo —el único de México— invitados a exponer aprendizajes y avances en materia de derechos humanos de las mujeres. •



**PRIMERO**  
JALISCO



# Hacienda Pública

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e integridad pública**

Temática:

- Hacienda pública

## Implementación, operación y buenas prácticas del PbR-SED Jalisco

La *Gestión para Resultados (GpR)* como modelo de cultura organizacional y de gestión directiva hace énfasis en el logro de resultados más que en los procedimientos para su realización; visibiliza qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, impulsando la creación de valor público. Dos elementos básicos en la GpR son: el presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

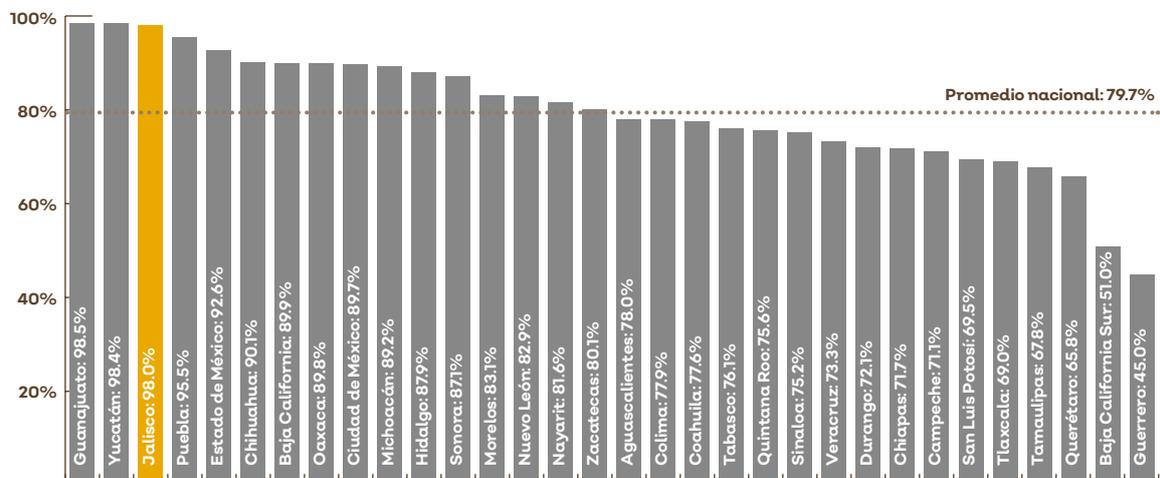
La técnica presupuestaria *Presupuesto basado en Resultados (PbR)* replantea la forma de asignar los recursos públicos, tomando en consideración el desempeño de la gestión pública a partir de criterios de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el ejercicio del presupuesto.

El *Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)* es un conjunto de elementos metodológicos que

permite evaluar de manera objetiva el desempeño de los programas presupuestarios bajo el principio de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, y con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas, mejorar la calidad del gasto, e impulsar la productividad y sostenibilidad de la gestión gubernamental.

Cada año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal (SHCP) lleva a cabo un ejercicio de diagnóstico a nivel nacional para evaluar la efectividad de los PbR-SED en las 32 entidades federativas del país. En 2023, Jalisco se ubicó en la tercera posición a nivel nacional en la implementación, operación y desempeño del presupuesto. Esto representa un avance significativo en relación con 2019, cuando el estado se ubicó en la posición 19 a nivel nacional.

### AVANCE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LA IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PBR Y DEL SED EN 2023



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Reconocimiento de Buenas Prácticas

En el ejercicio de diagnóstico de los PbR-SED de 2023, la SHCP reconoció a Jalisco actividades, procesos y criterios donde se identifican prácticas innovadoras que pudieran ser replicadas por otras entidades federativas:

- **Proceso de Planeación.** De manera conjunta con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), se identificaron elementos clave para la integración del enfoque de Agenda 2030 en la planeación estatal, en componentes relacionados con el diagnóstico, diseño y el sistema de indicadores de monitoreo y evaluación, tales como:
  - La integralidad del desarrollo sostenible.
  - Los derechos humanos y enfoque de género.
  - La gestión de resultados.
  - El enfoque territorial y la inclusión.
- **Proceso de Presupuestación.** Se realizó una Evaluación de la Construcción de Programas Presu-

puestarios, donde se validaron elementos programáticos con los siguientes objetivos:

- Corroborar que los programas presupuestarios (Pp) generan valor público.
- Verificar que existe una alineación entre la planeación y la programación.
- Comprobar que los Pp cuentan con elementos para su monitoreo y evaluación.
- Identificar si los Pp proveen datos para medir el desempeño institucional.
- Validar que exista contribución real al eje, tema, indicadores y metas establecidas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 – 2024.

Esta práctica permitió identificar acciones que se duplican y que tendrían que compactarse/ fusionarse/eliminarse en cada Pp.

## Capacitación en la Gestión del Presupuesto Estatal

En la integración del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco se incluyen, entre otros elementos, la política de gasto, los programas y proyectos de inversión pública, así como los indicadores de resultados esperados para cada programa presupuestario. En este documento se establece la estrategia gubernamental y la forma en que el dinero público será destinado para el logro de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

Cada año, las personas servidoras públicas que participan en el proceso de gestión del presupuesto tienen el reto de elevar la calidad de diseño y cons-

trucción del anteproyecto de presupuesto destinado a financiar acciones institucionales, así como las políticas públicas que se implementarán durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Para facilitar este proceso, durante 2023, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) realizó jornadas de capacitación con la participación de 3,567 personas servidoras públicas adscritas a dependencias y entidades, quienes recibieron adiestramiento, apoyo técnico o entrenamiento para mejorar la calidad de la integración del anteproyecto de presupuesto.

### Sistema Estatal de Gestión para Resultados

En 2023 se impulsó el uso de tecnologías de la información para fortalecer la gestión del presupuesto estatal. Entre otros recursos, se puso en operación la herramienta informática **Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR)** para mejorar el proceso de construcción de techos presupuestales, el manejo de información histórica —tanto programática como presupuestal—, el registro de pre-fichas de inversión pública, la codificación de plantilla de personal del

Poder Ejecutivo, así como la comunicación bidireccional con el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Estas mejoras fortalecen las etapas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación dentro del ciclo presupuestario.

Para socializar el proceso de implementación del nuevo sistema, se llevaron a cabo 9 conversatorios donde se presentaron sus atributos, fortalezas, reglas de operación y alcances.

### Anexos Transversales

El Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco refleja el trabajo transversal de la Administración Pública por medio de los **Anexos Transversales**, documentos elaborados en coordinación con las

instituciones responsables del diseño e implementación de las transversalidades y temas especiales contemplados en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

## ANEXOS TRANSVERSALES Y/O ESPECIALES

Documento	Instancia Responsable
Derechos Humanos	Secretaría General de Gobierno
Igualdad de Género	Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres
Gobernanza para el Desarrollo	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Cultura de Paz	
Cambio Climático	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Corrupción e Impunidad	Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción
Mujeres Libres de Violencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres
Personas Desaparecidas	Secretaría General de Gobierno
Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Secretaría Ejecutiva SIPINNA
Sub Anexo de la Primera Infancia	
Recuperación Integral del Río Santiago	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Durante la etapa de planeación del anteproyecto de presupuesto 2023 se realizaron sesiones informativas sobre el uso y aplicación de los Anexos Transversales, en las que se dieron a conocer los criterios normativos que se deben observar en el diseño de programas presupuestarios y componentes

de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). La aplicación de estas metodologías facilitó la identificación e inclusión de temas transversales y especiales para estructurar un presupuesto de egresos moderno, incluyente, equitativo con perspectiva de género y enfoque en los derechos humanos.

## SESIONES INFORMATIVAS SOBRE USO Y APLICACIÓN DE LOS ANEXOS TRANSVERSALES

Tema transversal y/o especial	Participantes
Derechos Humanos	137
Igualdad de Género	241
Gobernanza para el Desarrollo	136
Cultura de Paz	90
Cambio Climático	110
Corrupción e Impunidad	79
Mujeres Libres de Violencia	128
Personas Desaparecidas	95
Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y Adolescentes	117
Recuperación Integral del Río Santiago	119
<b>Total</b>	<b>1,252</b>

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

## Barómetro de Información Presupuestal Estatal

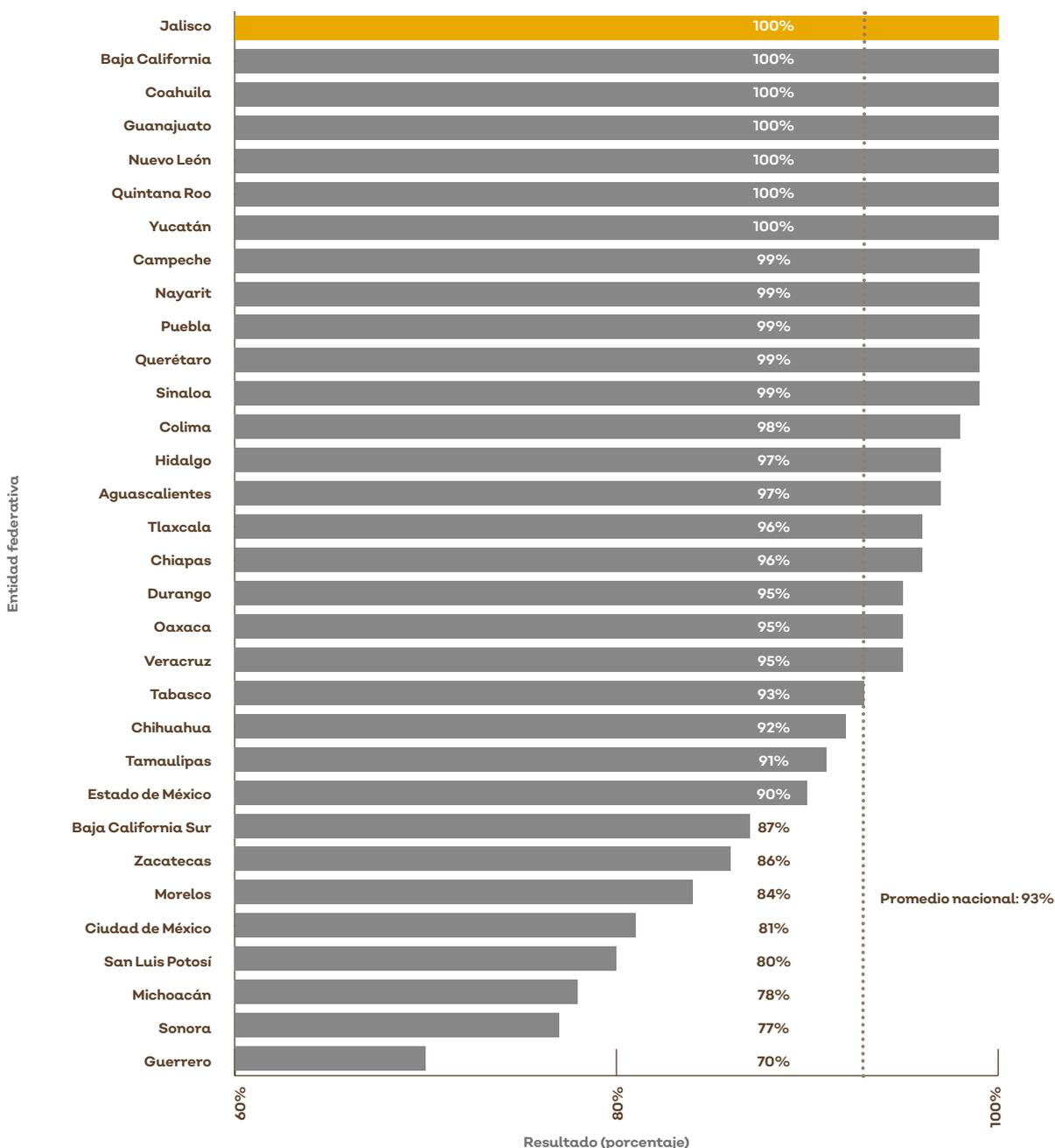
La transparencia presupuestaria fomenta la rendición de cuentas, impulsa la mejora continua de la gestión gubernamental y propicia que los bienes y servicios públicos sean competitivos y entregados con calidad a la ciudadanía.

El *Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE)* del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) califica el nivel de transparencia y calidad de la información presupuestal de los gobiernos estatales

mediante una evaluación del cumplimiento de la normativa respecto al registro de la contabilidad gubernamental, la aplicación de la disciplina financiera y las disposiciones en materia de transparencia, el acceso a la información pública, y las buenas prácticas presupuestales que se dan a nivel nacional.

En la edición 2023 del BIPE, Jalisco obtuvo la máxima calificación (100 puntos) junto con otras seis entidades.

### RESULTADOS GENERALES DEL BARÓMETRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2023



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).  
<https://imco.org.mx/barometro-de-informacion-presupuestal-bipe-2023/>

## Armonización contable y contabilidad gubernamental

La armonización contable en el Estado de Jalisco ha impulsado, entre otros aspectos, la modernización de los sistemas informáticos que registran las transacciones económicas de los entes públicos, el uso uniforme de criterios de registro contable, la presentación de información presupuestaria y financiera de manera comprensible, comparable, oportuna, completa y confiable, que puede ser consolidada y comparada entre distintas entidades de gobierno.

En un proceso de mejora continua, donde se busca elevar la calidad del registro contable de las operaciones financieras del Gobierno del Estado, de las Entidades Públicas y de los Gobiernos Municipales, Jalisco participó en la distribución del fondo previsto en el artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 (PEF 2023), que contempla erogaciones destinadas a capacitación, profesionalización y modernización de tecnologías de la información y comunicaciones que impulsen la armonización contable.

El 17 de abril se aprobaron recursos del PEF 2023 por 2.4 millones de pesos para Jalisco, destinados a avanzar en la difusión y cumplimiento de la armonización contable entre los sujetos obligados del estado, a través de la Jornada de Capacitación y Profesionalización en Contabilidad

Gubernamental, así como para dar continuidad al proyecto Acompañamiento a Entes Municipales para la Armonización Contable y Mejora de Calificación SEvAC, implementados desde el Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, CACEJ.

En la edición 2023 de la Jornada de Capacitación y Profesionalización en Contabilidad Gubernamental se desarrollaron los siguientes cursos de especialización:

- Marco regulatorio de la contabilidad gubernamental.
- Mejora de los resultados de la evaluación de la armonización contable (SEvAC).
- Administración y registro de bienes patrimoniales.
- Taller: Manual de contabilidad gubernamental.
- Integración de estados e informes financieros.
- Integración y rendición de la cuenta pública armonizada.
- Transparencia y difusión de la información financiera.
- Calidad del Gasto Público y Gestión para Resultados de Desarrollo Sostenible.
- Reglas para la autorización, contratación y registro de las obligaciones y financiamientos (RPU, Sistema de Alertas y Proceso Competitivo).

### CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2023

Ente Público	Cantidad	Participantes
Entidades paraestatales	47	130
Municipios mayores	37	96
Municipios menores	57	112
Organismos paramunicipales mayores	60	132
Organismos paramunicipales menores	63	107
Poderes y Órganos Autónomos	8	98
<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>675</b>

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Un sistema de contabilidad gubernamental sólido, robusto, que permita el registro, emisión y gestión de información contable, presupuestal y financiera, fortalece la implementación y correcta operación del

PbR-SED. Adicionalmente, es un elemento indispensable para mantener la disciplina fiscal, optimizar la eficiencia en la gestión pública e incrementar la transparencia y rendición de cuentas.

## Nuevos Desarrollos, Modernización de Sistemas Financieros y Telecomunicaciones

Durante 2023, el Gobierno de Jalisco impulsó la modernización de sistemas financieros para optimizar procesos, agilizar transacciones y mejorar la calidad de atención a la ciudadanía, tanto en oficinas recaudadoras, como a través de plataformas digitales.

Se concluyó la implementación de lectores de huella digital para acceso al Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) en las oficinas de recaudación fiscal metropolitanas; actualmente 223 personas hacen uso de este mecanismo, que refuerza la seguridad en el manejo de la información finan-

ciera de los contribuyentes, así como de las distintas dependencias que interactúan en la plataforma SIIF.

De igual manera, se dio mantenimiento preventivo a seis oficinas recaudadoras metropolitanas y 24 oficinas recaudadoras y coordinadoras fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, para garantizar el buen funcionamiento de las herramientas tecnológicas que se utilizan para dar atención al contribuyente. En este sentido, fueron renovados 72 equipos del parque computacional, brindando medios óptimos para la operación y el servicio a la ciudadanía.

### Renovación plataforma de virtualización

En abril de 2023 comenzaron los trabajos para fortalecer la plataforma de virtualización con almacenamiento, procesamiento y respaldos para máquinas virtuales y servidores de archivo, lo que ampliará

la capacidad para mantener los servicios digitales a contribuyentes y dependencias, incluyendo el timbrado de la nómina del Poder Ejecutivo, la generación de CFDI 4.0 y la atención a auditorías.

### Mejora de conectividad

Una conectividad más rápida y eficiente eleva la calidad en el servicio que se da a la ciudadanía. En el período octubre de 2022 a enero de 2023 se migraron a la Red Jalisco 30 oficinas recaudadoras fuera del Área Metropolitana de Guadalajara. Hasta el 30 de septiembre de 2023, 52 oficinas recaudadoras fuera del Área Metropolitana de Guadalajara y ocho metro-

politanas contaban con este servicio de internet. Por otro lado, en 2023 concluyó la segunda fase de mejora de la infraestructura de conectividad inalámbrica en inmuebles de la Secretaría de la Hacienda Pública, beneficiando la operación de 15 unidades administrativas en el edificio Nuevo León, 27 en el edificio Pedro Moreno y 21 en el edificio Jugueteros.

### Servicios en oficinas recaudadoras y servicios financieros

Se implementaron los siguientes procesos que permiten al contribuyente el cumplimiento de obligaciones en condiciones de mayor certeza, confianza y comodidad:

- Administrador de turnos en recaudadoras.
- Desarrollo de herramienta tecnológica que facilita el proceso de emplacamiento a motocicletas.
- Trámite de placas por medio de agendador.
- Desarrollo de herramienta tecnológica que calcula de manera automática el valor de la compra-venta de un vehículo.
- Actualización del módulo para la condonación de multas impuestas por omisión a la verificación responsable.

Asimismo, se adecuaron los servicios digitales a las nuevas exigencias en materia financiera, contable y fiscal, ofreciendo al contribuyente nuevos medios de pago que aportan rapidez y confianza a las operaciones:

- Desarrollo de herramienta tecnológica para timbrado automático y cancelación de CFDI 4.0.
- Mecanismo para pago de múltiples folios en una sola operación.
- Servicios digitales: Mercado Pago, traspaso pagos bancarios, modernización aplicación móvil.
- Desarrollo para la conciliación bancaria y optimización de procesos de pago.

## Otros desarrollos y modernizaciones

Se desarrollaron herramientas tecnológicas para fortalecer mecanismos de seguridad institucional en el manejo de información y cuidado de datos personales y para la obtención de información oportuna y veraz.

Entre estas herramientas destacan:

- Pago de folios estados de cuenta predial en portal SIIF.
- Reordenamiento en la recaudación al juego con apuestas.

- Ejecución fiscal en portal SIIF.
- Automatización de participaciones estatales a municipios.
- Actualización para el cumplimiento de normatividad en materia de armonización contable.
- Sistema de control de timbrado de nómina.
- Sistema CCTV en edificios Pedro Moreno, Magisterio y Jugueteros.
- Servicios de caja general de una recaudadora de manera digitalizada.

## Deuda pública

### Perfil crediticio

Las finanzas públicas del estado están respaldadas por una economía fuerte y diversificada, una adecuada gestión administrativa y buenas prácticas en materia de transparencia, así como por indicadores socioeconómicos que se mantienen en una posición relevante a nivel nacional. Lo anterior muestra una sólida posición de liquidez, resultados financieros balanceados y estabilidad financiera de Jalisco. La responsabilidad y compromiso con los que se maneja la deuda pública del estado, ha resultado en una mejora en el perfil

crediticio de Jalisco: diversas instituciones calificadoras otorgan al estado un nivel crediticio “fuerte”. Lo anterior, se reafirma a través del incremento en la calificación que otorgó la calificadora HR Ratings el 24 de octubre de 2023, al pasar la calificación de HR AA a HR AA+, lo que da confianza a las instituciones financieras y bancarias para el otorgamiento de mejores condiciones crediticias, y proporciona a empresas nacionales y extranjeras un entorno de seguridad para el desarrollo de sus inversiones.

#### PERFIL CREDITICIO DEL ESTADO DE JALISCO 2023

Calificadora	Calificación otorgada a Jalisco
Fitch Ratings	AA+
Moody's	AA-mx
HR Ratings	HR AA
Verum	AA+

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

### Evaluación del Sistema de Alertas

Atendiendo lo señalado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal (SHCP), con información disponible en el Registro Público Único, mide el nivel de endeudamiento de los entes públicos que tienen contratados financiamientos y obligaciones. Así, a través del Sistema de Alertas, presenta los resultados del nivel de endeudamiento de las entidades federativas con base en los siguientes indicadores:

- **Indicador 1:** Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.
- **Indicador 2:** Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición.
- **Indicador 3:** Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales.

El 29 de agosto de 2023, la SHCP publicó en su página oficial los resultados del Sistema de Alertas para el segundo trimestre 2023, donde Jalisco fue calificado con un nivel de endeudamiento “sostenible”.

El estado se ubica en la posición 13 a nivel nacional en el indicador *Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición*, con una proporción de

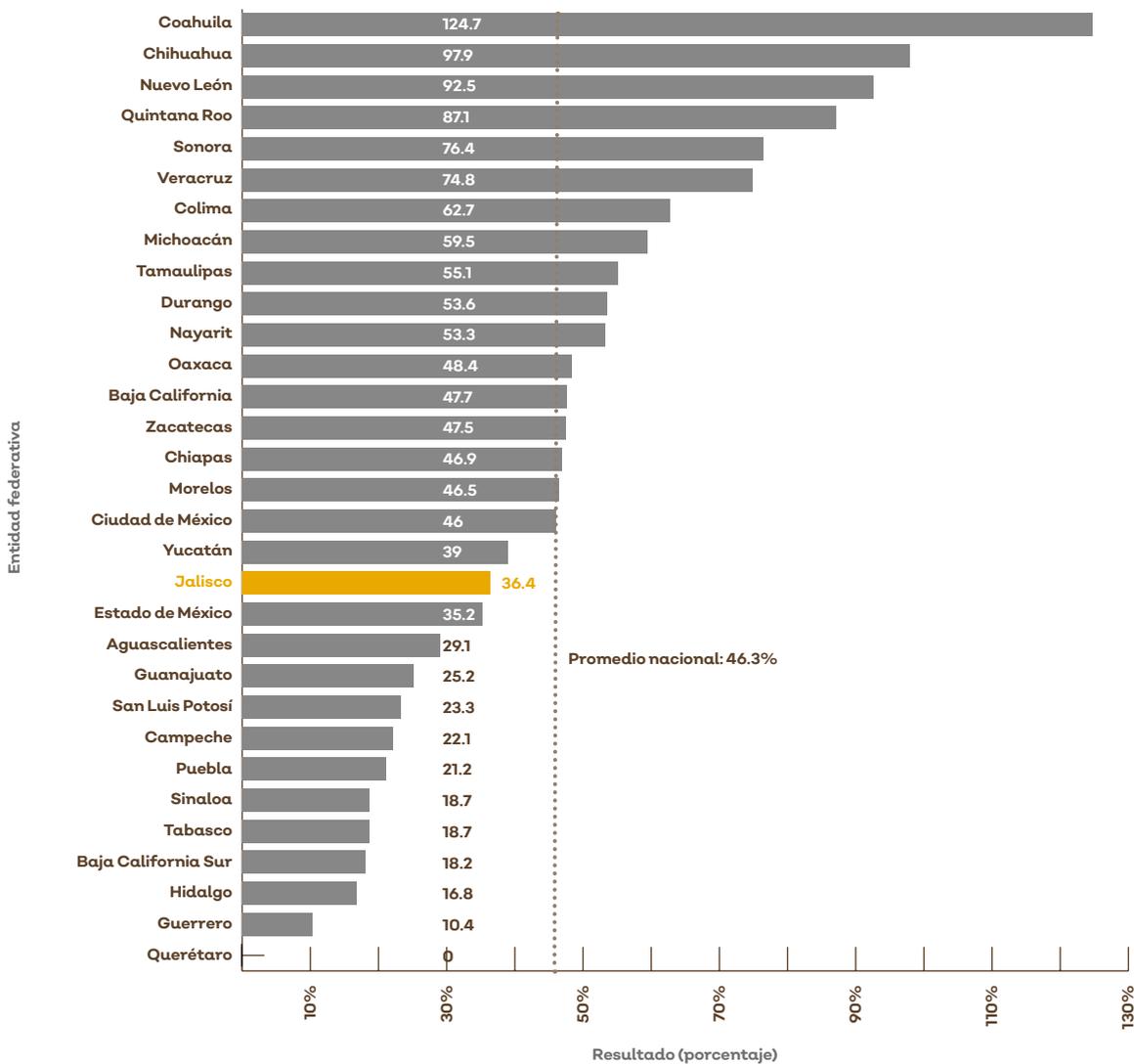
36.4%. Este resultado confirma que el Gobierno de Jalisco ha mantenido el manejo de su deuda pública en niveles sanos.

**RESULTADO PARA JALISCO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023**

Indicador	Resultado Jalisco
1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	36.4%
2: Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición	4.4%
3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales	-8.3%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2023](https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023)).

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023: INDICADOR 2 - SERVICIO DE LA DEUDA Y OBLIGACIONES SOBRE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN**



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2023](https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023)).

# Crédito Plan de Inversión para la Reactivación Económica

En 2023 concluyó, en los términos establecidos, el ejercicio del crédito por 6,200 millones de pesos autorizado mediante el Decreto 27913/LXII/20, que per-

mitió restituir y fortalecer el Plan de Inversión Pública Productiva integral para la Reactivación Económica del Estado, en el marco del Plan Jalisco COVID-19.

## PLAN DE INVERSIÓN PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Rubro	Monto Programado Decreto 27913/LXII/20	Asignación Modificada
I.- Infraestructura Económica	2,083.28	2,622.53
II.- Infraestructura Social	2,177.14	2,002.60
III.- Infraestructura de Reactivación Económica en Municipios	1,939.57	1,574.87
<b>Total</b>	<b>6,200</b>	<b>6,200</b>

Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Se ejecutaron proyectos en los siguientes rubros:

### Infraestructura económica

Destacan obras de construcción y equipamiento para la conectividad vial; acciones para mejorar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área

Metropolitana de Guadalajara, y acciones para el saneamiento y abastecimiento de agua, entre otras.

### Infraestructura social

Se llevaron a cabo obras de infraestructura educativa, de salud, cultural y de asistencia social, además de infraestructura destinada a mitigar los efectos del cam-

bio climático y favorecer la gestión integral del medio ambiente, así como acciones encaminadas al desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.

### Infraestructura para la reactivación económica en los municipios

Se promovieron acciones para fortalecer la infraestructura municipal a través de programas de empe-

drados, atención a mercados municipales y vialidades, entre otros.

**MONTO POR RUBRO DEL PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO EN EL MARCO DEL PLAN JALISCO COVID-19, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Rubro / Categoría	Monto Programado Decreto 27913/LXII/20	Asignación Modificada
<b>I. Infraestructura Económica</b>		
1a) Infraestructura para la conectividad segura de las regiones para el acceso de bienes y servicios	310	419
1b) Infraestructura y equipamiento para la conectividad vial segura en zonas urbanas	310	329
1c) Acciones para complementar el sistema de movilidad integral y resiliente en el AMG	434	912
1d) Infraestructura para la integración y consolidación del sistema de movilidad urbana sustentable y resiliente	242	218
1e) Infraestructura para el saneamiento y abastecimiento de agua	601	606
1f) Infraestructura para la competitividad logística	100	36
1g) Infraestructura para el desarrollo y activación del comercio local	40	38
1h) Infraestructura para el desarrollo y el fomento del turismo local	46	66
<b>II. Infraestructura Social</b>		
2a) Infraestructura educativa de enseñanza pública	757	655
2b) Infraestructura social para la salud física	396	297
2c) Infraestructura para prestación de servicios de atención médica	385	424
2d) Infraestructura para la regeneración de espacios públicos y entornos seguros	435	430
2e) Infraestructura para la asistencia social	73	84
2f) Infraestructura cultural para la integración social	47	25
2g) Infraestructura para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	18	17
2h) Infraestructura y acciones para la mitigación y gestión integral del medio ambiente	66	71
<b>III. Infraestructura de Reactivación Económica en los Municipios</b>		
3a) Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	839	831
3b) Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Común Concursable para la Infraestructura	445	444
3c) Programa de reactivación económica local a través del arreglo de empedrados y calles, con ejecución de mano de obra local	300	300
3d) Programa para potenciar recursos a través de convenios federales en Áreas Metropolitanas del Estado para construcción, reconstrucción y mantenimiento de infraestructura	356	0
<b>Total</b>	<b>6,200</b>	<b>6,200</b>

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

## Servicio Estatal Tributario

Con el fin de impulsar la modernización tributaria, ampliar la recaudación, dar mayor seguridad jurídica a los contribuyentes y llevar a cabo una simplificación administrativa y de trámites, el 10 de junio de 2023, mediante el Acuerdo 29178/LXIII/23, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, se expidió la Ley que crea el Servicio Estatal Tributario (SET) de Jalisco.

El SET es un órgano desconcentrado de la Secretaría de la Hacienda Pública, con carácter de autoridad fiscal. Entre sus atribuciones están el diseño, construcción y evaluación de la política tributaria en el estado. Tiene como objetivo mejorar los procesos recaudatorios, las contribuciones, impuestos, derechos, aprovechamientos, productos estatales y cualquier otro ingreso que Jalisco tenga derecho a percibir, independientemente de su naturaleza jurídica o denominación.

Además, el SET fortalecerá la asistencia y asesoría gratuita a contribuyentes para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, a través de los siguientes actos:

- Difusión de normas fiscales aplicables en el estado.
- Difusión de la política tributaria del Gobierno de Jalisco.

- Difusión de los cambios que ocurran en las normas fiscales.
- Orientación gratuita a contribuyentes.
- Promoción de la recaudación.
- Difusión de los derechos y medios de defensa que los contribuyentes pueden hacer valer contra resoluciones de autoridades fiscales.

Asimismo, cuando autoridades municipales lo soliciten, el SET podrá darles asesoría en materia fiscal, análisis de su política tributaria, elaboración de anteproyectos de ordenamientos fiscales y establecimiento de sistemas administrativos que mejoren la recaudación. También podrá ejercer facultades en materia de coordinación fiscal que correspondan a la administración tributaria y ejecutar acciones con el gobierno federal, con los estados y con los municipios, así como, ejercer actos y facultades conforme a lo previsto en el Código Fiscal y demás normativa aplicable.

Con estas acciones la hacienda pública estatal se actualiza y se impulsa un nuevo modelo de recaudación, de gestión tributaria e inteligencia financiera, con enfoque hacia un trato más justo, equitativo, eficiente y eficaz, para las y los Jaliscienses.

## Coordinación fiscal con municipios

El Consejo Estatal Hacendario es un órgano técnico que promueve mecanismos para el diálogo e información entre la Secretaría de la Hacienda Pública, el Congreso del Estado y los Municipios. Tiene como objetivo promover la actualización técnica y jurídica en materia hacendaria.

En el marco de la coordinación fiscal con municipios, durante 2023 se dio continuidad a la agenda de trabajo diseñada para promover el desarrollo de las haciendas públicas municipales, a través del Consejo Estatal Hacendario.

### Catastro

Por tercer año consecutivo Netmedia otorgó el premio “Las más innovadoras del Sector Público 2022” a un proyecto en apoyo a la gestión municipal instrumentado por la Dirección de Catastro del Estado. Desde el año 2000, Netmedia reconoce a las organizaciones públicas y privadas más innovadoras, que impulsan el uso de tecnologías de la información en

En los municipios de Zapotlán el Grande, Tlajomulco de Zúñiga, Tequila, Arandas y Cocula se instalaron foros regionales y mesas regionales de trabajo, donde se dio capacitación, asesoría técnica y acompañamiento a personas servidoras públicas de los gobiernos municipales encargadas de la implementación de los siguientes temas:

- Disciplina financiera y rendición de cuentas.
- Elaboración de la Ley de Ingresos municipal.
- Cierre del ejercicio presupuestal municipal (ingreso, gasto y disciplina financiera).

procesos, productos y servicios que elevan la productividad y, por ende, la posición competitiva de la economía mexicana.

El proyecto *Mi Territorio Vale*, implementado en 2022, obtuvo el séptimo lugar en el *ranking* nacional, y recibió, además, mención especial a la innovación en eficiencia.

En el segundo año de las actuales administraciones municipales del estado, la construcción de capacidades se centró en el desarrollo de información geográfica y valuación para una mejor administración de su territorio y el fortalecimiento de sus haciendas. Por ello, se dio capacitación técnica a personal de los gobiernos municipales del estado mediante los cursos *Tablas de valores y valuación con enfoque en la revisión de avalúos y Edición cartográfica QGIS II y uso de herramientas en Plataforma eCarto*, en los que se contó con la participación de 90% de los municipios de la entidad, lo que sumó un total de 412 personas servidoras públicas.

Además se dio capacitación en temas como marco jurídico catastral, trámite y registro, así como talleres especializados en sistemas de gestión catastral, como parte del programa anual de capacitación que imparte la Dirección de Catastro del Estado.

Atendiendo a lo señalado por la reglamentación establecida en la materia, los catastros municipales deben transitar del tradicional registro alfanumérico

### Sistema eCarto

Los recursos geográficos generados a partir del “Proyecto base para ciudades inteligentes y mejora recaudatoria municipal en el Estado de Jalisco”, son aprovechados por municipios y dependencias estatales, no sólo las directamente encargadas del catastro, sino áreas de ordenamiento territorial, medio ambiental, planeación urbana, servicios generales y seguridad, entre otras.

### Mi Territorio Vale

Al 30 de septiembre de 2023 se tenían integradas 99 tablas de valores unitarios de terreno y construcción municipales a la plataforma. En la creación de sus proyectos de tablas de valores para el ejercicio fiscal 2024, 99 municipios aprovechan las funcionalidades y validaciones de los módulos:

#### Mapa dinámico “Shana”

- El Consejo Técnico Catastral del Estado define metódicamente los valores mínimos recomendados y los distribuye a los ayuntamientos.
- El Consejo Técnico Catastral Municipal detecta patrones e inconsistencias en valores de terreno en el proceso de edición.

#### Herramientas “eCarto”, operadas por los catastros municipales

- Creación del proyecto de tablas y actualización anual de los valores.
- Impresión y análisis de escenarios de recaudación preliminares.

a una base cartográfica que les permita una valuación e inventario precisos. En apoyo a la implementación de esta normativa, a través de la Dirección de Catastro del Estado se brinda asesoría técnica y jurídica, en un promedio de seis atenciones de consultas diarias.

Ante la inminente publicación de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, este tema cobra mayor relevancia, ya que la ley obligará a la consolidación de padrones catastrales y su vinculación con el Registro Público de la Propiedad. Al respecto, 80 municipios del estado se han adherido al convenio de interoperabilidad para consulta de la cédula única catastral-registral en la plataforma web estatal *eCedula*.

Estas acciones abonan a brindar certeza jurídica a la ciudadanía, pues ofrecen elementos para la detección de operaciones inmobiliarias con documentación apócrifa y ayudan a las haciendas municipales a prevenir la elusión de las obligaciones fiscales derivadas.

El sistema *eCarto* ofrece la facilidad de consultar en línea productos como cartografía de restitución, ortofoto digital, toma oblicua, modelado 3D y nube de puntos LiDAR.

Desde 2020 este sistema se ha convertido en una importante contribución del Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, para la construcción de ciudades inteligentes.

#### Validaciones “Smart Values”

Revisión inteligente de valores y validación de elementos técnicos de las tablas

#### Portal WEB Catastro del Estado

Observatorio ciudadano de valores unitarios y consulta dinámica de valores aprobados

La automatización del proceso de elaboración y revisión de tablas de valores, la capacitación, concientización y apoyo operativo a 56 municipios por parte de la Dirección de Catastro del Estado, ha dado como resultado mantener la cantidad de iniciativas que se presentan a aprobación del H. Congreso del Estado.

El proyecto evolucionará con la incorporación de datos de estimaciones de valor desde plataformas comerciales que publican la oferta inmobiliaria, para su contratación hacia el final de 2023.



EJE

**Seguridad, justicia y  
Estado de Derecho**

Temática:

- Gobernabilidad

## Relación entre los Poderes Públicos del Estado

Uno de los principales objetivos de esta Administración ha sido conducir con total respeto las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales, municipales, así como con las instituciones y agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y comunidades indígenas.

En el marco del respeto a la autonomía y división de Poderes Públicos en Jalisco, durante los cinco años de la presente administración se han realizado acciones que refrendan el diálogo, comunicación y cooperación entre los poderes del Estado, lo que nos ha permitido avanzar en los retos que requiere Jalisco.

### Poder Judicial

- El Gobierno de Jalisco presentó una iniciativa que otorga en donación a favor del Poder Judicial del Estado, el inmueble sede del Supremo Tribunal de Justicia, adquirido en 1871.
- Asimismo, se presentó una iniciativa de Reforma constitucional con la que se garantiza la autonomía presupuestal del Poder Judicial del Estado.

### Poder Legislativo

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), ha privilegiado el diálogo permanente con quienes forman parte de las fracciones parlamentarias que integran el Congreso del Estado de Jalisco, propiciando un acercamiento que ha generando importantes avances en materia legislativa.

A partir de este diálogo, se han promovido diversas iniciativas para fortalecer el diseño institucional del estado, entre las que destacan:

- Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco. Que autoriza promover la revisión del Pacto Fiscal con el Gobierno Federal.
- Iniciativa que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado Jalisco y expide su Ley Orgánica. En el marco de la apertura de Ciudad Laboral.
- Iniciativa que autoriza a SITEUR celebrar el convenio de coinversión para el proyecto de la línea 4 del Tren Liger.

- Iniciativa que autoriza al Poder Ejecutivo para que suscriba convenios con el IMSS, para incorporar de manera voluntaria al régimen obligatorio a las personas servidoras públicas de los Poderes Públicos, Organismos Constitucionales Autónomos, Municipios, así como entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, con el propósito de brindar seguridad social.

En lo que respecta al fortalecimiento de la relación institucional con el Poder Legislativo, a finales del año 2021 el Gobierno de Jalisco entregó las escrituras del inmueble que ocupa el Congreso del Estado, como muestra del compromiso para fortalecer su autonomía y la división de poderes, generando un ambiente de respeto recíproco y poniendo fin a la incertidumbre jurídica que existía debido a que el inmueble se encontraba a nombre del Gobierno de Jalisco.

## Política interior

La SGG es la dependencia responsable de atender los asuntos de la política interior y relaciones del Poder Ejecutivo Estatal, por lo que se convierte en el principal filtro de recepción de los temas y asuntos que se deriven de estas interacciones.

En el transcurso de la presente Administración se han recibido 22,962 documentos, de los cuales el 6.5% (1,504) fueron enviados por ciudadanos y el resto por diversas dependencias del Gobierno estatal.

### ESCRITOS RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Tema	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
Total de documentos recibidos	6,957	4,397	4,425	4,373	2,810	22,962
Documentos ciudadanos recibidos	535	256	210	309	194	1,504

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

La SGG, tiene la atribución de refrendar leyes, así como reglamentos, decretos y acuerdos gubernamentales del Titular del Ejecutivo Estatal. En esta

Administración se han presentado de 125 iniciativas ante el Congreso del Estado, y se han expedido 34 decretos y 367 acuerdos gubernamentales.

### INICIATIVAS PRESENTADAS Y DECRETOS Y ACUERDOS GUBERNAMENTALES EXPEDIDOS

Tipo de documento	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
Iniciativas presentadas	33	30	19	31	12	125
Decretos gubernamentales	9	17	2	5	1	34
Acuerdos gubernamentales	78	85	96	80	28	367

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Por otra parte, la relación con las y los 125 alcaldes del Estado ha sido un eje central de este Gobierno. La SGG ha mantenido un diálogo directo y permanente para la atención de los diversos rubros del quehacer público. Esto ha generado

el fortalecimiento de la gobernabilidad y la cultura democrática del Estado. A lo largo de esta Administración, la SGG ha brindado 339 asesorías a gobiernos municipales, en temas como gobierno abierto y otras materias.

### ASESORÍAS A GOBIERNOS MUNICIPALES

Tipo de Asesoría	2019	2020	2022	ENE - SEP 2023	Total
Gobierno abierto	20	29	40	30	119
Seguimiento de las capacitaciones.	43	52	60	65	220

Nota: En 2021 no se realizaron acciones de asesoría a gobiernos municipales debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Además, se ha brindado capacitación a los gobiernos de los 125 municipios del estado en temas

como reglamentación y planeación del territorio, desempeño municipal y servicios municipales.

### GOBIERNOS MUNICIPALES CAPACITADOS POR AÑO DE GOBIERNO

Tipo de capacitación	2019	2020	2022	ENE - SEP 2023
En temas relacionados con la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	118	82	59	75
En reglamentación municipal, planeación del territorio y desarrollo ambiental	38	29	30	60
En uso sustentable y sostenible en los servicios municipales.	10	25	40	60

\*\*Nota: No se realizaron acciones en 2021 por cuestión de la pandemia de COVID-19.

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Durante esta Administración se ha fortalecido este rubro mediante distintas acciones, entre las que destaca la conformación de la Red de Enlaces Municipales, la cual ha permitido agilizar diversas solicitudes de gestión, apoyo y seguimiento de los gobiernos municipales ante las distintas dependencias del Gobierno de Jalisco. Gracias al trabajo de esta Red, fue posible actualizar la Heráldica Oficial de los 125 escudos de armas municipales.

Además, se han realizado capacitaciones en coordinación con las diferentes dependencias del Gobierno Estatal para transversalizar las políticas públicas de cada sector encaminadas al desarrollo integral de los municipios y a la armonización de su reglamentación. De noviembre de 2021 a septiembre

de 2023, se han realizado reuniones con autoridades municipales en las 12 regiones del estado, en las que se han proporcionado 2,971 capacitaciones.

Aunado a esto, para fortalecer los proyectos regionales de los municipios, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco, se validaron las solicitudes de Inscripción al Registro de Asociaciones Intermunicipales del Estado, teniendo como resultado 15 registros que fueron publicados en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*.

Por otro lado, la SGG tiene la facultad de realizar visitas de inspección para verificar la actividad de las notarías del estado. De enero de 2019 a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 371 visitas de este tipo..

#### VISITAS DE VERIFICACIÓN A NOTARÍAS DEL ESTADO

Tipo de visita	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023
Generales	29	37	64	84	82
Especiales	31	14	15	8	7
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>51</b>	<b>79</b>	<b>92</b>	<b>89</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

## Atención Ciudadana

Garantizar la gobernabilidad tiene como fundamento el equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad del gobierno para atender a la población, garantizando una relación estable entre sociedad y Estado. La capacidad para canalizar y atender las peticiones de la ciudadanía genera legitimidad, confianza y eficiencia. En ese contexto, a lo largo de esta administración se han

recibido a través de distintos medios (como Oficialía de Partes de la Dirección General de Atención Ciudadana, sitio web del Gobierno de Jalisco, redes sociales institucionales y el canal de televisión abierta Jalisco TV) 19,390 peticiones ciudadanas de diversos tipos de interés, de 13 a 22 peticiones por día, que han sido canalizadas y atendidas por las distintas dependencias del Gobierno de Jalisco.

#### PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS

2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
5,129	4,709	3,608	2,884	3,060	19,390

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

#### PROMEDIO DE SOLICITUDES DIARIAS POR AÑO DE GOBIERNO

2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023
22	20	15	13	19

\*Nota: No se consideran las peticiones recibidas vía telefónica ni las orientaciones que se brindan a la ciudadanía de manera personal.

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

La SGG tiene bajo su responsabilidad algunos de los trámites más relevantes para la ciudadanía, como los de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, que de enero a septiembre de 2023 recibió 595,394 solicitudes de trámites, de las cuales, 48,335 fueron presentadas de forma electrónica.

En lo que va de la Administración se cuenta con un total de 1,345,640 índices, de los cuales se han digitalizado 28,313,100 imágenes para agilizar las peticiones electrónicas, esto con la finalidad de modernizar el acervo y hacer más eficiente la respuesta a solicitudes ciudadanas.

#### LEGAJOS E IMÁGENES DIGITALIZADAS

Tipo de documento	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
Cantidad de índices	299,979	246,748	316,793	300,012	252,108	1,345,640
Imágenes digitalizadas	5,999,580	4,934,960	6,335,860	6,000,240	5,042,160	28,313,100

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Los trámites que se realizan ante la Dirección General del Registro Civil del Estado para hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas, también están entre los más solicitados

por la ciudadanía. De enero de 2019 a septiembre de 2022 fueron expedidas 1,161,425 copias de actas de nacimiento gratuitas a personas de escasos recursos.

#### ACTAS DE NACIMIENTO GRATUITAS POR AÑO DE GOBIERNO

2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
26,875	73,965	267,449	426,706	366,430	1,161,425

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para garantizar que los servicios de la Dirección del Registro Civil del Estado sean óp-

timos. Como parte de un proyecto de modernización en el sistema de archivos, de enero de 2019 a septiembre de 2023 se digitalizaron 1,149,762 de actas.

#### ACTAS DIGITALIZADAS POR AÑO DE GOBIERNO

2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
344,937	280,437	225,143	131,801	167,444	1,149,762

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Otro de los servicios que se han fortalecido es la actualización de datos personales contenidos en las actas del estado civil de las personas. El 29 de octubre de 2020 se actualizó el Reglamento a la Ley, adicionando un último párrafo al artículo 3, así como el capítulo XII para la modificación de datos personales contenidos en las actas del es-

tado civil conforme a la identidad de género auto-percibida. A partir de entonces y hasta el 30 de septiembre de 2023 se dio atención a 1,030 personas que solicitaron la modificación de su acta de nacimiento y actas vinculantes (matrimonio e hijos), actualizando su identidad por la percepción de género auto-percibido.

#### SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE ACTAS POR PERCEPCIÓN DE GÉNERO AUTO-PERCIBIDO

2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
109	309	329	283	1,030

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Por otro lado, de enero a septiembre de 2023 fueron digitalizados 30,010 documentos del Archivo de Instrumentos Públicos, lo que permitió reducir a 10 días naturales la búsqueda de documentos testamentarios. En el mismo periodo, en el Archivo Histórico

de Jalisco (AHJ) fueron digitalizados 32,388 documentos coloniales y la ciudadanía realizó de manera gratuita 36,701 documentos, De 2019 a septiembre de 2023 se han registrado 149,591 consultas a documentos del AHJ.

### NÚMERO DE DOCUMENTOS CONSULTADOS POR LA CIUDADANÍA EN EL AHJ, POR AÑO DE GOBIERNO

2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
30,998	14,221	38,276	29,395	36,701	149,591

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

En el Área de Certificaciones, a de 2019 a septiembre de 2023 se recibieron 76,851 solicitudes de trámites diversos: 69,388 fueron apostillados, 67,027 se legalizaron mediante holograma y 2,384 mediante firmas.

### CERTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS

Tema	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
Total de solicitudes de trámite	18,611	9,649	15,344	20,019	15,928	76,851
Total de autenticación de documentos públicos	30,552	17,600	27,671	34,413	28,563	138,799
Apostillados	13,020	8,623	13,793	17,812	16,140	69,388
Documentos legalizados mediante holograma	16,967	8,724	13,300	16,074	11,962	67,027
Documentos legalizados mediante firmas	565	253	578	527	461	2,384

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Por su parte, de enero de 2019 a septiembre de 2023, la Dirección de Profesiones del Estado expidió 41,036 cédulas profesionales: 3,097 son de pasante, 8,458 provisionales y 29,481 de profesionista.

### CÉDULAS PROFESIONALES EXPEDIDA POR AÑO DE GOBIERNO

Tipo de cédula	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
Pasante	1,029	405	740	539	384	3,097
Provisionales	3,840	1,761	2,616	2,353	1,344	8,458
Profesionista	7,396	3,185	7,555	6,764	4,581	29,481
Total de cédulas expedidas	12,265	5,351	10,911	9,965	6,309	41,036

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

De enero a septiembre de 2023, se recibieron 123 juicios agrarios, 49 amparos indirectos, 18 amparos indirectos resueltos de manera positiva, y se resolvieron 803 expedientes a través del programa de Regularización de Predios Rústicos. Desde que comenzó este programa hasta septiembre de 2023 se han resuelto un total de 48,145 expedientes.

### ASUNTOS AGRARIOS ATENDIDOS POR AÑO DE GOBIERNO

Tipo de asunto	2019	2020	2021	2022	ENE - SEP 2023	Total
Juicios agrarios	119	121	127	122	123	612
Amparos indirectos	25	56	31	37	51	200
Amparos indirectos resueltos de manera positiva	22	27	14	20	18	101
Expedientes resueltos	722	785	1086	988	803	4,384

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

## Atención a expresiones políticas y sociales

Como parte de la gobernabilidad, el Gobierno tiene la obligación de entablar diálogo con las expresiones y agrupaciones sociales que demandan la atención a temas prioritarios del estado. A lo largo de esta Administración, se ha privilegiado el diálogo con todas y cada una de las expresiones sociales que se registran en el estado, respetando siempre el derecho a la libre manifestación ciudadana. A

través de la SGG, el Gobierno de Jalisco atiende las marchas, caravanas, bloqueos, huelgas, mítines y eventos masivos y todas las expresiones políticas y sociales se llevan a cabo en el estado.

De enero de 2019 a septiembre de 2023 se registraron 3,234 manifestaciones de diversas expresiones sociales, a las que se dio atención en un marco de diálogo y respeto.

### ATENCIÓN A EXPRESIONES POLÍTICAS Y SOCIALES POR AÑO DE GOBIERNO

Año	Manifestaciones atendidas
2019	482
2020	601
2021	605
2022	929
ENE - SEP 2023	617
<b>Total</b>	<b>3,234</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

# Somos Jalisco: 200 años Libres y Soberanos

La conmemoración de los 200 años del nacimiento de Jalisco como Estado Libre y Soberano, se volvió un esfuerzo colectivo sin precedentes para lograr una serie de actividades institucionales cívicas y culturales que, desde la pluralidad, recuperaron la historia común de las y los jaliscienses.

En estas actividades se logró la participación de los tres poderes del Estado, de los representantes de Jalisco ante el Congreso de la Unión, de los 125 gobiernos municipales y de los organismos constitucionales autónomos, así como de instituciones académicas, pueblos originarios, las comunidades

de jaliscienses en el extranjero, organizaciones de la sociedad civil y expresiones sociales como sindicatos, cámaras empresariales, iglesias y miembros de los sectores cultural, artístico, deportivo y científico.

Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo cientos de eventos para conmemorar el nacimiento de Jalisco. El día central de las celebraciones fue el 16 de junio, que a partir de este año se destinará a recordar y celebrar el nacimiento de Jalisco como estado libre y soberano. A continuación se presentan las acciones por sector más destacadas de esta celebración.

## Poder Ejecutivo Estatal

En 2022, el Poder Ejecutivo convocó a la conformación de la Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del Bicentenario del Estado Libre y Soberano de Jalisco, con la representación y participación de distintos sectores de la sociedad.

En el marco de esta Comisión, el Gobierno de Jalisco impulsó una campaña de comunicación en los 125 municipios; se promovió la colocaron vesti-

mentas conmemorativas en espacios y edificios públicos; se realizaron actos cívicos, eventos culturales y educativos, y se emitieron diversas convocatorias a premios y a la entrega de reconocimientos a jaliscienses con una participación destacada en diversos ámbitos de la vida política, económica, social y cultural del estado y del país.

## Poder Legislativo Estatal

El Congreso de Jalisco tuvo una participación central en la conmemoración de los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano. La vinculación y coordinación entre el Gobierno de Jalisco y las distintas fracciones parlamentarias dieron como resultado un paquete de decretos que fortalecieron la ruta institucional para el desarrollo de esta celebración y para honrar la memoria de quienes fundaron el estado.

Destacan los siguientes decretos y acciones:

- La declaratoria de 2023 como “Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano

de Jalisco”.

- Reconocimiento del primer Gobernador de Jalisco, Prisciliano Sánchez, como “Benemérito Ilustre en Grado Heroico”.
- Declaración del 16 de junio como el “Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.
- Apertura a los trabajos rumbo al Premio Jalisco al Mérito Deportivo, dirigido a habitantes de los 125 municipios que hayan sido precursores del desarrollo deportivo en sus localidades.

## Poder Judicial Estatal

De manera conjunta con el Poder Judicial se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas, presentaciones de libros y la difusión de cápsulas informativas que promueven el arraigo jalisciense y destacan el papel del Poder Judicial a lo largo de

la historia del estado. El Poder Judicial se sumó a la campaña de comunicación sobre los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano, y llevó a cabo un esfuerzo para vestir sus edificios y espacios públicos con pendones.



## Instituciones federales

Bajo la premisa de conducir con total respeto las relaciones institucionales y de fortalecer la coordinación entre órdenes de gobierno, el Gobierno de Jalisco, en conjunto con varias instancias federales, llevó a cabo una agenda de actos cívicos, eventos deportivos

y exposiciones culturales en varios municipios del estado, con la colaboración de instituciones como el Heroico Colegio Militar, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## 125 municipios de Jalisco

La colaboración con las personas titulares de las 125 presidencias municipales del estado fue fundamental para llevar la celebración a cada rincón del Estado.

Con la SGG como principal interlocutor por parte del Gobierno de Jalisco con los Ayuntamientos, se logró programar una agenda de actividades culturales, cívicas y deportivas en todos los municipios,

con el ánimo de promover los símbolos de identidad del estado, reconocer la historia regional y el orgullo de ser jaliscienses. Como parte de esta agenda, se hizo entrega a los gobiernos de los 125 municipios de banderas de Jalisco y pendones de la campaña de comunicación para ser colocadas en los edificios de los Ayuntamientos.



## Congreso de la Unión

A partir la colaboración con las y los representantes de Jalisco en la Cámara de Diputados y en el Senado, se llevaron a cabo diversas actividades que permitieron dar a conocer a nivel nacional el 200 aniversario de Jalisco como estado y libre soberano.

Entre otros eventos, se inauguró el Museo Efímero de Jalisco en el Senado de la República y

se emitió un billete conmemorativo de la Lotería Nacional. Además, se realizó una serie documental llamada “200 años de Jalisco”, dirigida por el realizador audiovisual Carlos Hoeflich, en la que participaron y apoyaron el Gobierno de Jalisco, el Congreso del Estado, el Congreso de la Unión y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



## Comunidades indígenas y Pueblos originarios

Las comunidades indígenas y pueblos originarios son parte en la historia del estado. Las comunidades de Santa Catarina Cuexcomatitlán, San Sebastián

Teponahuatlán, Tuxpan de Bolaños y San Andrés Cohamiata tuvieron presencia en los eventos organizados por el Gobierno de Jalisco.

## Organizaciones sociales

La labor que hacen las organizaciones sociales de Jalisco por las personas ha sido reconocida a lo largo de la historia del estado. Por ello, era indispensable su participación en los festejos por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano.

La SGG, en conjunto con la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, y con la participación de distintas cámaras empresariales,

sindicatos, expresiones políticas y religiosas, empresarios e iglesias, diseñó una agenda integral que impulsó concursos, la entrega de diversos reconocimientos, presentaciones de libros y exposiciones culturales en distintos sitios del estado. Destaca la colaboración con más de 50 empresas y cámaras empresariales, 11 sindicatos de diferentes rubros sociales y más de 10 actores y líderes de expresiones religiosas.

## Universidades, Centros de Investigación y Academia

El origen de esta celebración tuvo que pasar por un proceso de reconocimiento histórico y sustento académico. Por ese motivo, el acompañamiento de las universidades, centros de investigación y académicos ha sido constante y cercana en cada

acción implementada. En colaboración con distintas instituciones de educación superior y centros de investigación se llevaron a cabo exposiciones, conferencias, presentaciones de libro, diplomados y talleres.

## Sectores culturales, artísticos, deportivos y científicos

La cultura, el arte, el deporte y la ciencia fueron rubros centrales para dar valor y contenido a la celebración. La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco, en conjunto con académicos, deportistas y artistas jaliscienses lograron materializar una serie de acciones y proyectos exitosos con el objetivo de promover el sentido de orgullo y la unidad social. Entre estas acciones destacan la

elaboración de esculturas de dos personajes clave en la fundación de Jalisco: el primer gobernador del estado, Prisciliano Sánchez, y el General Luis Quintanar. También se llevaron a cabo exposiciones, conciertos, presentaciones de libros y eventos artísticos que recordaron la historia de nuestro estado. Por último, se hicieron eventos y actividades deportivas que lograron la mayor concentración de asistentes.

## Jaliscienses en el Extranjero

Organizaciones sociales de migrantes jaliscienses en diversas ciudades de Estados Unidos realizaron eventos conmemorativos entre los que destacan “México en el Corazón”, en ciudades como Los Ángeles, New York, Houston, Chicago y Seattle, entre otras, las Fiestas de Octubre en

Los Ángeles, California, y un desfile para conmemorar el día de la Independencia de México en esa misma ciudad. También se realizaron eventos culturales, conferencias y talleres donde estuvieron presentes miembros de la Comisión Interinstitucional.

## Medios de comunicación

Los medios de comunicación fueron parte fundamental en la difusión de las acciones emprendidas por cada uno de los sectores involucrados. En conjunto con la Coordinación General de

Comunicación Social se realizó una cobertura de todos los eventos conmemorativos y se socializaron columnas, reseñas históricas a través de distintos medios impresos y digitales.

# Administración Pública

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e  
integridad pública**

Temática:

• Administración pública

## Máxima exposición pública y eficiencia en las compras gubernamentales.

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha mantenido un compromiso con la máxima exposición pública en las compras gubernamentales. Por ello, a través de la Secretaría de Administración, se han realizado acciones concretas para fortalecer la transparencia en los pro-

cesos de adquisiciones de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Así, se han consolidado tres grandes pilares que rigen todo proceso de compras en el Gobierno del Estado de Jalisco: transparencia, competencia y cumplimiento de la ley.

### Transparencia

Se ha fortalecido la transparencia a través de la apertura de los datos mediante accesos rápidos y simples en el portal de la Secretaría de Administración, a través de los cuales los ciudadanos tienen la posibilidad de conocer los procesos que se van a licitar, en no más de 48 horas a partir de la aprobación de las bases de los mismos.

Conocer qué compra el Gobierno y cuánto se gasta en su adquisición es fundamental para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. A partir de esta Administración, la ciudadanía puede consultar el histórico de compras del Gobierno de Jalisco a través del portal *Mis Compras*.

Por otro lado, la publicación efectiva de información es fundamental para fortalecer la transparencia y garantizar la imparcialidad en las compras gubernamentales, es por ese motivo que a través del portal *Véndele al Gobierno* toda persona interesada en participar en alguna licitación tiene la posibilidad de hacerlo, pues se ciudadanizó el acceso al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales.

De igual forma, todas las sesiones del Comité de Adquisiciones son transmitidas totalmente en vivo y publicadas en los medios oficiales del Gobierno de Jalisco.

### Competencia

Que lo que se compra sea de la mayor calidad y se adquiera al mejor precio es fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos de las y los jaliscienses. Desde la Secretaría, durante esta Administración se ha impulsado la competencia en las compras gubernamentales para generar una mayor oferta en los productos y servicios que se adquieren por parte del Gobierno de Jalisco. Así, se ha fomentado la participación de empresas en

las compras gubernamentales, digitalizando y simplificando los procesos para el alta de proveedores. Por otro lado, al ciudadanizar los accesos al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, se ha promovido que más empresas locales y nacionales oferten sus productos y servicios al Gobierno del Estado, con lo que se han generado condiciones para que la adquisición de bienes y servicios de calidad al mejor precio.

## Cumplimiento a la Ley

El esfuerzo del Gobierno de Jalisco para garantizar la máxima exposición pública en las compras gubernamentales tiene como soporte las leyes y reglamentos vigentes. Por otro lado, en todo momento, a lo largo de esta Administración se ha garantizado la permanencia de buenas prácticas en los procesos gubernamental de compras y adquisiciones.

Como resultado de estas acciones, con corte a la primera quincena de octubre de 2023,

98.50% de las contrataciones realizadas por la Secretaría de Administración para la adquisición de bienes y servicios fue aprobado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Esto significa que, de los 6,013,142,460.86 pesos erogados en compras hasta esa fecha, 5,934,549,037.77 pesos fueron contratados con la aprobación del Comité de Adquisiciones.

## Sistemas electrónicos para la eficiencia administrativa.

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha impulsado un cambio de paradigma en cuanto al uso de sistemas electrónicos en la administración pública, que ha permitido, por un lado, hacer más eficientes los procesos dentro de las dependencias y entidades y, por el otro, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Desde la Secretaría de Administración se han implementado sistemas electrónicos para realizar tareas como la administración de inventarios, la administración y suministro de combustible, y los procesos de licitaciones públicas, entre otras.

Por ejemplo, en materia de compras y adquisiciones, se implementó un nuevo **Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales** a través del cual se realizan todos los procesos de licitación pública. Este sistema permite, además, el seguimiento, control y administración de todos los procesos de compras gubernamentales.

El sistema cuenta con elementos que generan mecanismos de control similares a una cadena de bloques, lo que significa que cada movimiento dentro del sistema genera una huella que permite identificar a la persona que lo realizó.

De igual forma, ofrece la posibilidad de dar seguimiento a los procesos en tiempo real, lo que permite identificar áreas de oportunidad en los mismos.

Este nuevo Sistema de Compras representa una herramienta de control de los procesos, lo que garantiza legalidad, transparencia y máxima exposición pública.

De igual manera se ha implementado un sistema electrónico para la administración de bienes muebles, lo que permite llevar el inventario de todos los bienes del Estado, conocer la dependencia a la que están asignados y la persona servidora pública responsable de su resguardo.

Para llevar el control del parque vehicular, el combustible y los servicios de reparación de los vehículos propiedad del Gobierno Jalisco, se desarrollaron tres sistemas que están interconectados: uno que administra el **padrón vehicular**, es decir, el inventario de todos los vehículos propiedad del Gobierno de Jalisco, así como sus expedientes de asignación y administración; otro de los sistemas lleva la **administración del combustible** a los vehículos dados de alta en el padrón del Gobierno de Jalisco, lo que permite conocer el consumo y rendimiento de cada unidad, y uno más para el **seguimiento de servicios**, reparaciones menores y mayores, colocación de refacciones y mantenimientos, que además permite conocer el recurso devengado por concepto de reparaciones a los vehículos del Gobierno de Jalisco.

## Capacitación para el desarrollo del talento

Las acciones de capacitación institucional están orientadas a formar habilidades y competencias que permitan desarrollar los conocimientos técnicos y formar integralmente a quienes laboran en el Gobierno de Jalisco para mejorar la profesionalización y la atención a la ciudadanía.

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se dio capacitación a 12,024 personas servidoras públicas de las diferentes dependencias y entidades del

Poder Ejecutivo estatal, en materias que se encuentran alineadas a las temáticas transversales del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*. Así, en las temáticas de derechos humanos e igualdad de género se ofrecieron capacitaciones en temas como corresponsabilidad familiar, masculinidad y paternidad responsable y afectiva, mientras que en la temática de gobernanza para el desarrollo, se impartieron temas como herramientas de Workspace, ofimática

y colaboración y ciberseguridad, entre otros, que buscan impulsar la innovación, mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo.

En aras de contar con personal profesional, a través de la Secretaría de Administración, el Gobierno de Jalisco apoya a personas servidoras públicas con becas del 100% para estudios de licenciatura en derecho y administración, desarrollando las habilidades, conocimientos y competencias para la profesionalización del servicio público. Asimismo, se han suscrito 64 convenios de colaboración con instituciones de educación superior para que las personas servidoras públicas tengan acceso a mejores tarifas

de colegiatura, lo que contribuye a impulsar su formación continua.

Para garantizar que en la Administración Pública Estatal trabajen los mejores hombres y las mejores mujeres, e impulsar la profesionalización del servicio público en el Gobierno de Jalisco, durante esta Administración se ha hecho un esfuerzo importante para que todas las dependencias y entidades cuenten con perfiles de puesto integrados y actualizados. Al 30 de septiembre de 2023, se registraba un avance de 90% en la revisión y actualización de los perfiles de puesto de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal.

## Depósitos vehiculares

Debido principalmente a la falta de una normatividad adecuada, la capacidad de los depósitos vehiculares a cargo de la Secretaría de Administración estaba rebasada: en mayo de 2023 en estos depósitos había 60,693 vehículos en guarda y custodia (45,094 autos y 15,869 motocicletas), 198% más de la capacidad óptima de resguardo (31,200 vehículos). Esta situación ha sido causa de conflicto constante con operadores de grúas y quejas recurrentes de la ciudadanía.

Ante esta problemática, se instaló una mesa de trabajo que determinó diversas estrategias:

- Impulsar las reformas necesarias al marco jurídico vigente para poder realizar proceso de compactación de vehículos registrados o remitidos por la Fiscalía del Estado.
- Explorar la posibilidad de autorizar depósitos operados por particulares.
- Mejorar la regulación para la operación de las grúas.
- Mejorar la operación de los depósitos operados por el Gobierno de Jalisco.

A partir de estos trabajos se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan:

- Se autorizaron dos procesos de compactación por hasta 42,957 vehículos.
- Se aprobaron y publicaron reformas a la Ley para autorizar depósitos particulares y facultar a la Secretaría de Administración para realizar la adjudicación de vehículos con más de 180 días en guarda y custodia.
- Se publicó el Reglamento de Movilidad donde se contempla la regulación de las grúas, así como la Norma Técnica para la regulación de sus tarifas.
- Se licitó un sistema electrónico de asignación de grúas, mismo al 30 de septiembre de 2023 se encontraba en desarrollo.
- Se suscribieron convenios de colaboración con los gobiernos de Guadalajara y Tonalá para recibir vehículos abandonados en la vía pública
- Se proyectó el cierre de tres depósitos durante el último trimestre de 2023 y 2024.

Estas acciones comenzaron a dar resultados. En octubre de 2023 el parque de vehículos en guarda y custodia en depósitos vehiculares operados por el Gobierno de Jalisco era de 49,408 unidades, 11,555 menos que en mayo de 2023.

# Asuntos Internacionales y Enlace Federal

## Visitas de actores internacionales a Jalisco

En el periodo del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, como parte de la estrategia de internacionalización del estado de Jalisco impulsada por la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, Jalisco recibió 29 visitas oficiales de embajadores y delegaciones de gobiernos extranjeros, entre los que destacan: Emiratos Árabes Unidos, los Reinos de Suecia, Noruega y Marruecos, India, Indonesia, Filipinas, Catar, Vietnam, Nueva Zelanda, Reino Unido, la Unión Europea, Finlandia, Irlanda,

Dinamarca, Colombia, Israel, California, China, Shanghai y Quebec.

De igual manera, funcionarios y funcionarias de alto nivel de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Embajada de Países Bajos; y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), realizaron misiones de trabajo al estado de Jalisco, con el objetivo de desarrollar proyectos de alto impacto en el estado.

## Suscripción de Acuerdos Interinstitucionales Internacionales

Del 1 octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 se gestionaron y elaboraron once instrumentos interinstitucionales de cooperación internacional entre el Gobierno de Jalisco y/o dependencias de la Administración Pública Estatal y los siguientes actores internacionales:

- Consejo Internacional de Inversiones de los Emiratos Árabes Unidos (UAEIIC), para la cooperación en materia de agroindustria, energías renovables, turismo y logística.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la realización de cursos, talleres, conferencias, ponencias, desarrollo de investigaciones, diagnósticos, publicaciones, en temas como migración, migración laboral y niñez migrante.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), donde Jalisco brinda cooperación financiera para la implementación del proyecto “Fortalecer la visibilización del aporte de la cultura al desarrollo sostenible del estado”.
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), donde a través de la Enmienda número uno del Memorándum de Entendimiento entre Jalisco y ONU Mujeres, se amplió el Programa Segunda Oportunidad para brindar capacitaciones integrales, asesorías especializadas, mentorías, vinculación con el mercado y cadenas de valor, y canalización con servicios complementarios a mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el estado de Jalisco.
- Renovación del acuerdo con el Gobierno de la Provincia de Alberta, Canadá, para dar seguimiento a la relación afianzada desde 1998 y promover el desarrollo comercial y económico de sectores

clave, como agricultura, recursos forestales, energía, investigación y desarrollo para industrias de avanzada, educación y turismo, entre otros de interés común.

- Renovación del acuerdo con el Gobierno de la Provincia Quebec, Canadá, para fortalecer la colaboración en los ámbitos de desarrollo económico; innovación, ciencia y tecnología; medio ambiente; transición energética y la protección de la biodiversidad; cultura; promoción de sus respectivos patrimonios y educación, entre otros sectores de interés para ambos. Asimismo, se incluyó la renovación del Grupo de Trabajo como el principal instrumento de colaboración institucional para el seguimiento a los ámbitos de cooperación del instrumento.
- Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Educación de Jalisco y la Universidad de Norte de Texas de los Estados Unidos de América para la investigación conjunta en materia de educación.
- Acuerdo entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para la implementación del proyecto de Zonificación Agroecológica de Cadenas Estratégicas y Plan de Ordenamiento de Pesca y Maricultura para la Costa de Jalisco.
- Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Organización Internacional para las Migraciones con el objetivo de colaborar y mantener consultas sobre cuestiones de interés común en temas como migración con perspectiva de género; migración laboral; reclutamiento ético; niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, y mujeres migrantes, entre otros.

- Memorándum de Entendimiento entre Hong Kong Trade Development Council de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco para impulsar actividades de cooperación técnica y financiera en los campos del comercio, la innovación, la tecnología y la economía.
- Memorándum de Entendimiento entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia del Reino de España y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco para impulsar líneas de trabajo en producción agrícola, agroindustria, cooperativismo agrícola, tratamiento y aprovechamiento de los recursos hídricos para fines agrícolas y energías renovables.

## Giras Internacionales

En el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023 se llevaron a cabo giras de trabajo en distintos países para posicionar a Jalisco en agendas como inteligencia artificial, innovación, ciencia, tecnología, género, medio ambiente, entre otros. Entre estas giras se encuentran:

- Participación en la 27 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), en Egipto, en noviembre de 2022.
- Misión de trabajo a Israel, en octubre de 2022, en el marco de los 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Estado de Israel y México, con el principal objetivo de fortalecer las relaciones comerciales e impulsar el ecosistema de la alta tecnología, la innovación y el emprendimiento.
- Misión de trabajo a Emiratos Árabes Unidos, en noviembre de 2022. Durante esta misión se firmó una carta de intención con el Consejo Internacional de Inversiones de los Emiratos Árabes Unidos para colaborar en temas como: agroindustria, energías renovables, turismo y logística. Jalisco es la primera entidad del país en firmar un documento de esta índole con dicho organismo emiratí.
- Misión comercial a España, en octubre de 2022, en la que participaron cuatro empresas del sector mueblera y una de joyería.
- Participación en la 15 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP 15), en Quebec, Canadá, en diciembre de 2022.
- Convoy de Internacionalización de Municipios, estrategia impulsada por la Cancillería Mexicana, del 27 de febrero al 4 de marzo de 2023, en las ciudades de Los Ángeles, San José y San Francisco en el estado de California, Estados Unidos.
- Participación en la 67 Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas (CSW67), en Nueva York, Estados Unidos, del 5 al 17 de marzo de 2023. Se compartieron los avances del estado en materia de igualdad de género y acceso de las mujeres a una vida libre de violencias.
- Participación en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, en Nueva York, Estados Unidos, del 22 al 24 de marzo de 2023. Se presentaron las agendas prioritarias de Jalisco en materia hídrica: la política “Revivamos el Río Santiago”, la agenda de gestión integral del agua “Agua para el Futuro” y el programa Nidos de Lluvia, entre las más destacadas.
- Gira de la Secretaría de Desarrollo Económico a la República Popular China para incentivar la atracción de comercio e inversión en materia de electromovilidad, semiconductores, innovación, ciencia y tecnología.
- Semana de Jalisco en Chicago, organizada por el Consulado General de México en Chicago, del 3 al 7 de mayo de 2023, en el marco de las celebraciones del 5 de mayo y de los 200 años de Jalisco como Estado libre y soberano.
- Participación en Hong Kong Trade Development Council Food Expo, del 17 al 19 de agosto de 2023, en Hong Kong, China.
- Participación en Tequila & Mezcal Fest London, en Londres, Reino Unido, con 20 empresas jaliscienses del sector de alimentos procesados y bebidas con denominación de origen.
- Participación en las Jornadas Latinoamericanas de Tecnología del Caucho, en Lima, Perú, en septiembre de 2023, con 14 empresas jaliscienses del sector del hule y látex.

## Encuentros diplomáticos presenciales en Ciudad de México

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se sostuvieron 47 encuentros diplomáticos en Ciudad de México, con el objetivo de promover proyectos estratégicos de Jalisco, fomentar los lazos de amistad

y cooperación, así como, consolidar la presencia de Jalisco en el mundo.

Algunas de las representaciones diplomáticas con quienes se sostuvieron reuniones fueron: Indonesia,

Brasil, la Provincia de Alberta, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Finlandia, India, Alemania, España, Cataluña, Países Bajos, Ucrania, Reino de Marruecos, Filipinas, la Provincia de Quebec, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Kuwait, Irlanda, Suiza, Italia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Reino Unido, China, Australia y Francia.

Asimismo, se tuvieron reuniones con representantes de organismos internacionales como la Entidad de la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y World Vision.

## Proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la internacionalización de Jalisco (MARCA JALISCO - 200 años)

Con el fin de afianzar el liderazgo de Jalisco en el panorama internacional, se desarrollaron siete proyectos para la promoción de la oferta comercial, artesanal, cultural, deportiva, literaria y gastronómica que ofrece el estado, como parte de la estrategia de incorporación de actores estratégicos internacionales a las celebraciones por los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano:

- Degustación de Raicilla: La bebida ancestral que enorgullece a Jalisco. En colaboración con el Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla, el Gobierno de Jalisco organizó una degustación de raicilla en Ciudad de México, a la que asistieron 150 actores estratégicos del ámbito internacional, entre los que destacan: embajadoras y embajadores, representantes diplomáticos, agregados y agregadas comerciales, líderes de cámaras comerciales binacionales, titulares de las Oficinas del Sistema Naciones Unidas, representantes de organismos internacionales, funcionarios del Gobierno de México y de Jalisco; así como, senadores, senadoras, diputados y diputadas federales.
- Asistencia de embajadores y embajadoras acreditadas en México a la presentación del Ballet de Jalisco en el Palacio de Bellas Artes por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano, el 10 de junio de 2023. Se contó con la presencia de las embajadoras y embajadores de Egipto, Marruecos, Türkiye, Indonesia, Qatar, Líbano, Sudáfrica, Malasia, Filipinas, Vietnam, Jordania y Argelia.
- Asistencia de embajadores y embajadoras acreditadas en México a la presentación de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en el Palacio de Bellas Artes por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano, el 17 de junio de 2023. Asistieron las embajadoras y los embajadores de Países Bajos, Emiratos Árabes Unidos, Vietnam, España, Japón, Canadá, Reino Unido, Alemania, Kuwait, Arabia Saudita y Nueva Zelanda.
- Donación de dos sombreros charros, uno masculino y uno femenino, para su exhibición en el estadio Al Thumama, durante el Mundial de la FIFA 2022.
- Exhibición *Desde otro lugar*, en la que se mostraron piezas de mujeres jaliscienses que han roto techos de cristal dentro de la historia del arte popular en el estado, en el Senado de la República. Se contó con la presencia de representantes de Australia, Brasil, Suecia, la Unión Europea y la Delegación General de Quebec en México.
- Participación de representantes internacionales en la presentación del libro *El Nacimiento de Jalisco 1808-1825: De la lucha por la autonomía a los debates fundacionales*, en Ciudad de México, el 5 de julio de 2023. Se contó con la participación de representantes de las embajadas y delegaciones de Estados Unidos, Uruguay, Cataluña, Austria y Nicaragua.
- Participación en Expo Indonesia 2023, en la Ciudad de México, del 3 al 6 de agosto de 2023.

## Proyectos de Cooperación

De octubre de 2022 a septiembre de 2023 se impulsaron 13 proyectos de cooperación internacional que abonan a la estrategia de internacionalización de Jalisco:

- Jalisco como sede de Ecomondo México 2023, feria internacional para impulsar las agendas en materia economía circular y energía renovable en conjunto con la Embajada de Italia en México, del 26 al 28 de abril de 2023, en Guadalajara.
- Programa de Trabajo entre la Agencia Danesa

de Energía y la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Trabajo entre la Agencia Danesa de Energía y la Agencia de Energía del Estado de Jalisco firmado en 2022, se desarrolló el cronograma de actividades de expertos daneses, entre las que se encuentran ocho visitas de campo a Guadalajara y otros municipios de Jalisco, durante las cuales se realizaron diagnósticos energéticos y propuestas de mejora en

eficiencia energética en industrias y edificios públicos estatales y municipales.

- Grupo de Trabajo Jalisco - Quebec. El 11 de febrero de 2023, se realizó la sesión de evaluación de medio término del Grupo de Trabajo Jalisco-Quebec, con la participación del director de la Oficina para México del Ministerio de Relaciones Internacionales y de la Francofonía de Quebec, Olivier Tremblay, y la Delegada General de Quebec en México, Stéphanie Allard-Gomez. Además, el 20 de junio de 2023 se celebró por primera vez la Fiesta Nacional de Quebec en Jalisco, en el Ex Convento del Carmen, en Guadalajara.
- Medios de vida sostenibles para mujeres rurales en Jalisco. Es un proyecto elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), financiado por el Gobierno de la República de Irlanda, e implementado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, para asegurar y apoyar medios de vida sostenibles a mujeres del campo en Jalisco.
- Participación en el Foro de Gobiernos sede de Eventos Deportivos 2023, realizado por el Departamento Federal de Asuntos Internacionales de la Confederación Suiza.
- Cooperación cultural con socios extranjeros de Jalisco, mediante la iluminación del Teatro Degollado en honor a sus celebraciones nacionales. En el periodo de octubre 2022 a septiembre 2023 se iluminó el Teatro Degollado en honor a 28 celebraciones nacionales y festividades de países, regiones y organismos internacionales con los que Jalisco mantiene una relación cercana en diversos temas de cooperación y comercio, como Alemania, Bélgica, Austria, República Checa, Líbano, Finlandia, Emiratos Árabes Unidos, Ucrania, Japón, Irlanda, Nueva Zelanda,

Países Bajos, Australia, Italia, Noruega, Estados Unidos, Colombia, Marruecos, Perú, Dinamarca, Quebec, Canadá, Egipto, la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas, Francia, Brasil y El Salvador.

- Toma de protesta del Cuerpo Consular de Occidente, encabezado por el Cónsul Honorario de la República de Indonesia en Guadalajara.
- Capacitación virtual para personas servidoras públicas de la Secretaría de Transporte del estado en torno a la política pública de Suecia “Visión Cero”, para prevenir las víctimas mortales en accidentes de tránsito.
- Participación en la Conferencia Visión Cero 2023, en el evento Time to roll up our sleeves and save lives.
- Exposición fotográfica *Kazajstán: Donde Europa se encuentra con Asia*, en la Galería Urbana Chapultepec, que a través de 26 fotografías muestra la diversidad natural, el patrimonio cultural, la arquitectura y el desarrollo del país euroasiático.
- Cooperación técnica a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador para la elaboración de su Plan Nacional de Cultura Ambiental.
- Exposición de arte textil *Cielo Tejido*, de las tejedoras de Etzatlán, Jalisco, en el Museo de Arte e Historia de Bruselas, Bélgica, en el marco de la Fiesta Nacional organizada por la Embajada de México en ese país europeo. La exposición fue inaugurada el 14 de septiembre del 2023.
- Muestra de Cine de Shanghái en Jalisco 2023, el 23 y 24 de septiembre de 2023, en el marco de la Estrategia Filma en Jalisco, las celebraciones de los 200 años del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y la conmemoración de los 25 años de la relación bilateral entre Jalisco y Shanghái.

## Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales

El 23 de agosto de 2023, durante la Asamblea General de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados, A.C. (AMAIE), llevada a cabo en Ciudad de México, el Gobierno de Jalisco fue electo por unanimidad para asumir, en el periodo 2023-2024, la coordinación nacional de

esta asociación que agrupa a las y los titulares de las Oficinas de Asuntos Internacionales de las entidades federativas de México con el objetivo de impulsar una política que coordine y represente armónicamente los intereses y prioridades de los gobiernos estatales en el extranjero.

## Atención a jaliscienses en la Zona Metropolitana del Valle de México

Entre octubre de 2022 y agosto de 2023, en la ventanilla de servicios de la Unidad de Enlace Federal y

Asuntos Internacionales, se ofrecieron los siguientes servicios:

### Antecedentes No Penales

Se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con la finalidad de poder emitir desde la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales la Constancia de

No Antecedentes Penales, misma que se ofrece desde marzo de 2023, para jaliscienses que se encuentren radicando o en tránsito en la Zona Metropolitana del Valle de México.

### Trámites registrales de propiedad y comercio

En colaboración con el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se implementó el servicio de asesorías y apoyo a personas que requieran realizar trámites registrales, quienes desde agosto de 2023 pueden acudir a las instalaciones de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales en Ciudad de México para reali-

zar alguno de los 25 trámites que se ofrecen en esta materia. Asimismo, se implementó la Alerta Registral, una herramienta que el Registro Público de la Propiedad y el Comercio ofrece para que la ciudadanía tengan la certeza jurídica de que sus propiedades no tienen movimientos no autorizados o realizados por ellos.

### Actos registrales de la situación civil de las personas

De enero a septiembre de 2023, la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales dio atención a 879 jaliscienses que radican fuera del estado o que se encuentran en tránsito en la Zona Metropolitana del Valle de México, con 13 trámites en materia de actos civiles registrales, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil estatal y oficialías municipales, incluyendo impresión de actas, digitaliza-

ción en el Sistema Nacional de Registro de Identidad (SID), aclaraciones administrativas, correcciones, constancias de inexistencia, entre otros.

De igual manera, se participó en las ferias de servicios “Tu Registro Civil en la ciudad” realizadas entre enero y septiembre de 2023, en la explanada del Registro Civil de la Ciudad de México, donde se dio atención a 243 personas.

### Juicios civiles y Procuración de Justicia

En colaboración con la Procuraduría Social, entre enero y septiembre de 2023 se dio atención a 71 personas con asesorías jurídicas a distancia para

14 diferentes trámites. Asimismo, se ha apoyado en aclaraciones administrativas y presentación de querellas.

### Padrón de jaliscienses radicados en la Zona Metropolitana del Valle de México

A partir de las acciones que se han emprendido para la atención ciudadana, se ha identificado a 1,164 jaliscienses que radican en la Zona Metropolitana del Valle de México, con quienes se ha implementado un esquema de comunicación con la finalidad

de que conozcan las acciones y servicios que ofrece el Gobierno de Jalisco a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales en Ciudad de México, sin necesidad de que se trasladen a su localidad de origen.

# Política de Integridad y Control Interno

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e  
integridad pública**

**Temática:**

- Política de integridad y control

Como Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo e integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, la Contraloría del Estado ha llevado acciones para implementar en la función pública los principios y ejes fundamentales de la Política Estatal Anticorrupción. Entre esas acciones destacan aquellas encaminadas a fortalecer la integridad, tanto en el sector público como en el empresarial, mediante mecanismos preventivos y herramientas que contribuyen a erradicar

de manera efectiva conductas antijurídicas y consolidar un entorno libre de corrupción.

Así, se ha promovido una cultura de integridad colaborativa entre los sectores público y privado, en la que se hace énfasis en la corresponsabilidad en la prevención de la corrupción y en la generación de sinergias para hacer frente de manera efectiva a los desafíos relacionados con la corrupción en todas las esferas de la sociedad.

## Integridad empresarial

Durante esta Administración el Gobierno de Jalisco ha colaborado de manera estrecha con cámaras, organismos empresariales, y el sector privado en general, para impulsar políticas y programas de integridad.

En el marco de esta colaboración se implementó el *Distintivo Pro Integridad* para reconocer a empresas comprometidas con la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales, así como con la implementación de mecanismos que aseguren principios y valores en el marco de la integridad. Las empresas que reciben este distintivo aseguran un diferenciador desde la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que funciona como criterio de desempate en un fallo de licitación. Jalisco es la única entidad del país que cuenta con un mecanismo de esta naturaleza.

En 2023 se abrió una segunda convocatoria para el *Registro de Empresas Prointegridad*, con la acreditación e inscripción e de 136 empresas.

Para apoyar y orientar a las empresas en el cumplimiento de los estándares establecidos para el Distintivo Pro Integridad, se han llevado a cabo 30 sesiones informativas y 20 talleres especializados, con la participación de 184 personas. En estas sesiones informativas y talleres, las empresas han tenido la oportunidad de aprender y compartir conocimientos sobre las mejores prácticas nacionales e internacionales en términos de ética empresarial, y se han proporcionado herramientas y recursos prácticos para la implementación de políticas de integridad sólidas y para la creación de sistemas de control interno efectivos.

## Integridad y ética pública

La Contraloría del Estado, a través de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, ha llevado a cabo una serie de

acciones para generar un cambio positivo en la cultura organizacional y la conducta de las y los servidores públicos del estado.

Como parte de estas acciones, en 2023 se elaboró el *Manual de Integridad y Ética Pública*, un documento de apoyo y consulta para que cada servidor y servidora pública oriente sus acciones bajo un esquema de integridad y ética en el servicio público.

Por otro lado, entre enero y septiembre de 2023, se promovió la paridad de género y la inclusión de representantes de distintos grados jerárquicos en la conformación de 471 Comités de Ética: 308 liderados por mujeres y 163 por hombres.

## Matriz de riesgos de corrupción y control de riesgos éticos

Con el fin de identificar posibles riesgos de corrupción, medir su impacto, tomar medidas preventivas y definir estrategias para abordarlos de manera efectiva, así como fortalecer la gestión en los procesos internos administrativos de las dependencias y entidades gubernamentales, entre enero y septiembre de 2023 fueron elaboradas 58 Matrices de Riesgos, que ofrecen una visión integral de los riesgos potenciales

Asimismo, se llevaron a cabo 397 acciones de difusión y capacitación de los principios y valores en el servicio público, para que las y los servidores públicos estén constantemente actualizados en cuestiones éticas.

Como resultado de las acciones descritas, se recopilaron 13,000 cartas firmadas por las y los servidores públicos, en las que se comprometen a cumplir con los principios, valores y reglas de integridad establecidos en los Códigos de Conducta.

y permiten adoptar medidas proactivas para mitigarlos. Además, los Comités de Ética han desempeñado un papel esencial en la identificación y prevención de riesgos éticos en sus respectivos entes públicos. Como parte de esta labor, entre enero y septiembre de 2023 se implementaron 810 acciones para detectar riesgos éticos y diseñar estrategias preventivas para abordarlos y mitigar su impacto.

## Control interno institucional

En seguimiento a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional de la Administración Pública Estatal, en 2023 se implementaron mejoras para la consecución de metas y objetivos, fortaleciendo los procesos administrativos; asimismo, entre enero y septiembre de 2023 fueron evaluadas 57 dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, con la finalidad de hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos, y optimizar los recursos públicos. En las instituciones evaluadas se registró un promedio de 91% de cumplimiento en los planes de trabajo.

Como parte de este proceso, se promovió la conformación de 43 Comités de Control Interno y Desarrollo Institucional, los cuales tienen la función de analizar e implementar acciones de mejora para reforzar controles preventivos, identificar riesgos y atender áreas de oportunidad que permitan fortalecer los procesos institucionales y evitar observaciones recurrentes.

En alcance a estas acciones, se impartieron 60 capacitaciones en materia de control interno institucional, en las que participaron 266 personas servidoras públicas.

## Profesionalización de los Órganos Internos Control

La Contraloría del Estado ha promovido la capacitación y concientización en temas de género y derechos humanos dentro de los Órganos Internos de Control, lo que ha contribuido a promover la igualdad de género y garantizar el pleno respeto de los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones. Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo diversas acciones en este sentido, entre las que destacan:

- Conferencia “Resoluciones con perspectiva de género, integral, transversal y avocados a los enfoques diferenciados” a cargo de la Quinta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en la que participaron 36 personas servidoras públicas.

- Taller “Implicaciones de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género para el ámbito administrativo”, por parte del Comité de Participación Social y del Centro de Investigaciones y Proyectos para la Igualdad de Género A.C, mismo que contó con la asistencia de 69 personas adscritas a diferentes Órganos Internos de Control del Estado.

Además, la Contraloría del Estado participó en la sexta y séptima generaciones del Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; tercera generación del Diplomado en Ética y el SNA, realizado por Aguascalientes; Seminario de Auditoría

Gubernamental Nivel Básico, Intermedio y Avanzado, a cargo del Estado de Durango; conversatorio “Procedimientos de substanciación y resolución en faltas administrativas no graves”, coordinado por Nayarit; seminario “Los nuevos

mecanismos de fiscalización para orientar cambios democráticos: el caso de las contralorías estatales”, así como el Sexto Encuentro entre Responsables de Áreas investigadoras y Substanciadoras, realizado por los estados de Guanajuato y Colima.

## Colaboración institucional

Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones de colaboración institucional:

- Suscripción de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco para la realización de talleres y capacitaciones para promover la especialización y fortalecimiento de los Órganos Internos de Control del Poder Ejecutivo en la investigación de casos de acoso y hostigamiento sexual con enfoque de derechos humanos.
- Publicación del *Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación y el procedimiento de responsabilidad administrativa de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Estatal*, como parte de un convenio entre el Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género (CIPIG), el Comité de Participación Social (CPS) y la Contraloría del Estado.
- A partir de este año, la Contaría del Estado es invitada permanente en el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco, cuyo objetivo es la generación de alianzas y colaboraciones interinstitucionales para promover

la participación política de las mujeres en Jalisco, libres de violencia y en condiciones de igualdad.

- Suscripción de un convenio de colaboración con la asociación civil Mar Adentro de México y la sociedad civil Formación Humana con Compromiso Social, para llevar a cabo, por segundo año consecutivo, el programa *Liderazgo de Verano: Líderes del Mundo presente por una Cultura de la Integridad 2023*, desarrollado para fortalecer las acciones en el marco del Eje 1 de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, que tiene por objetivo general el promover la adopción de valores cívicos, de principios, políticas y programas de integridad en instituciones públicas y privadas y entre la ciudadanía.
- De cara al proceso electoral 2023–2024, la Contraloría del Estado desarrolló un programa de trabajo conjunto con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, con el fin de establecer y coordinar acciones en materia de capacitación y difundir información para el **blindaje electoral** en las diversas entidades de la Administración Pública Estatal.

## Mejora de la gestión pública

Como responsable de ejecutar la auditoría pública y vigilar la correcta aplicación del ejercicio del gasto, entre enero y septiembre de 2023, la Contraloría del Estado realizó 112 auditorías a dependencias del Poder Ejecutivo y organismos paraestatales. En tanto, en el mismo periodo, los OIC llevaron a cabo 151 auditorías y, como parte del programa anual de auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México, se realizaron 181 auditorías y 388 verificaciones, de las cuales 231 corresponden a obras con recursos estatales.

En 2023 la Contraloría del Estado implementó un nuevo mecanismo para la acreditación de despachos externos que deseen obtener su nominación para dictaminar estados financieros, de conformidad a la normatividad en la materia. En dicho proceso licitatorio, se contó con la participación de la Secretaría de la Hacienda Pública, para transparentar y eficientar la acreditación de los despachos externos. Al 30 de septiembre de 2023 se contaba con un padrón autorizado por la Contraloría del Estado, el cual fue publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*.

## Mapa Interactivo de Fiscalización y Laboratorio Móvil

En un ejercicio de gobierno abierto y transparente, al 30 de septiembre de 2023 el Mapa Interactivo de Fiscalización tenía registradas 1,135 obras revisadas, de las cuales se puede consultar información como:

nombre, fecha de revisión, monto, estatus, ubicación, origen del recurso, ejecutor, entre otra.

Por otro lado, al 30 de septiembre de 2023 el Laboratorio Móvil había realizado 81 verificaciones

a obras para asegurar la calidad de los materiales que se emplean y, con ello, garantizar su durabilidad y reducir el gasto público que se podría generar por la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento correctivo. Entre enero y septiembre de 2023 se dio

capacitación al personal auditor de obra pública para la incorporación de tecnología VANT (Vehículos Aéreos no Tripulados) para facilitar las inspecciones visuales de las obras, sobre todo en terrenos irregulares, accidentados o de difícil revisión.

## Entrega-Recepción

Con miras a lo que será el proceso de Entrega-Recepción Constitucional 2018-2024, en 2023 se iniciaron los trabajos preparatorios para llevar a cabo de manera certera y diligente dicho ejercicio. En este sentido, se sentaron las bases para la creación de un sistema para garantizar el proceso, con eficacia y eficiencia, y hacer una entrega confiable, simplificada, ordenada, precisa y formal de los bienes, derechos y obligaciones de los sujetos obligados de la Administración Pública.

Al respecto, la Contraloría del Estado comenzó las capacitaciones sobre la metodología a emplear. En colaboración con el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC) se llevó a cabo un curso de capacitación para el personal auditor responsable del proceso de entrega-recepción, con el fin de actualizar los criterios bajo los cuales se atenderán las obligaciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Declaración de situación patrimonial y de intereses

Entre 2022 y 2023 se registró un incremento en la presentación de declaraciones por parte de las y los servidores públicos obligados: mientras que en 2022, 88.25% de las y los servidores públicos activos cumplieron con esta obligación en tiempo y forma, en 2023 lo hicieron 89.68% de las personas servidoras

públicas obligadas —aun cuando el padrón de declarantes creció entre un año y otro—. En 2023, la Contraloría del Estado implementó una estrategia de difusión con herramientas como instructivos de llenado y tutoriales en video para apoyar a las personas servidoras públicas a cumplir esta obligación.

## Participación ciudadana

La Contraloría del Estado incentiva la participación ciudadana a través de la figura de contraloría social, que permite a la ciudadanía contribuir de manera activa en las tareas de vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos públicos en las acciones y programas sociales de la Administración Pública Estatal.

Para fortalecer la Contraloría Social, en 2023 se realizó el Foro “Retos y perspectivas de la implementación de la contraloría social en la Administración Pública Estatal”, en el que participaron especialistas, un conversatorio con diferentes Entidades Federativas para compartir las experiencias en la materia, adicionalmente se desarrollaron mesas de trabajo con enlaces de contraloría social de los programas de desarrollo social de las diversas Secretarías del Gobierno del Estado de Jalisco para compartir las mejores prácticas en la implementación del mecanismo.

Asimismo, se publicó un micrositio en que se proporciona información sobre la participación ciudadana en la vigilancia de los programas de de-

sarrollo social, para mejorar la entrega de bienes y servicios, y se elaboraron distintos materiales de promoción y difusión, como trípticos, dípticos y carteles, para las y los beneficiarios e integrantes de los comités de contraloría social.

Por otro lado, se dio continuidad a los trabajos de validación y verificación por medio del Sistema Electrónico de Seguimiento Informático de Contraloría Social (SESICS), el cual tiene el propósito de facilitar y mejorar el proceso de captura de las actividades de contraloría social que llevan a cabo las dependencias del Gobierno de Jalisco encargadas de los Programas de Desarrollo Social. Al 30 de septiembre de 2023 sumaban un total de 55 programas incorporados al SESICS.

Para garantizar la calidad y cumplimiento de las estrategias plasmadas en los documentos básicos de contraloría social de los programas estatales de desarrollo social, de conformidad con los lineamientos establecidos, entre 2019 y 2022 se validaron 40 esquemas de contraloría social y

se efectuaron 44 verificaciones de la implementación de dichos esquemas, mientras que entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo cinco verificaciones.

Además, se llevaron a cabo 20 talleres de contraloría social en modalidad presencial, capacitando un total de 535 personas servidoras públicas: 122 estatales y 413 del orden municipal.

Igualmente, se dio continuidad a la Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001-2015 y en su equivalente nacional NMX-CC-9001-IMNC-2015, con un alcance en “Asesoría, ejecución y seguimiento a los Procesos de Validación y Verificación de la Contraloría Social en los Programas de Desarrollo Social del Estado de Jalisco”.

De conformidad con el “Acuerdo de Coordinación

en Materia de Control Interno, Fiscalización, Prevención, Detección, Disuasión de Hechos de Corrupción y Mejora de la Gestión Gubernamental” que celebran la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México y el Gobierno de Jalisco, del cual deriva el Programa Anual de Trabajo de Participación Ciudadana y Contraloría Social 2023 celebrado entre este Órgano Estatal de Control y la Secretaría de la Función Pública, se colaboró con diez programas federales, con la finalidad de dar promoción y seguimiento a la contraloría social a través de materiales de difusión, capacitación a personas beneficiarias y personas servidoras públicas, recopilación de informes de comités y la atención a quejas y denuncias.

## La Tropa de Valores

Para el ciclo escolar 2022-2023, la Contraloría del Estado llevó el proyecto **La Tropa de los Valores** a 31 escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara y 29 escuelas en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, en beneficio de 3,166 estudiantes de tercer grado, con el fin de fomentar valores a través de cuentos didácticos y actividades para interiorizar los aprendizajes, con ayuda de personajes animados que representan los valores de lealtad, honestidad, respeto, responsabilidad y solidaridad.

Con el propósito de expandir el alcance del proyecto, la Contraloría del Estado realizó el even-

to “Jugar y Aprender de los Valores”, el cual busca adaptar los aprendizajes de “La Tropa de los Valores” en espacios públicos para sensibilizar a la niñez y sus familias sobre la manera de vivir los valores. Se realizó la vinculación con Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara, para desarrollar el evento en sus instalaciones, alcanzando un total de 136 asistentes en el día de aplicación.

Por otro lado, fue renovado el sitio web de **La Tropa de los Valores**: se sumó material sobre el valor de la integridad y se desarrollaron nuevas actividades didácticas con una mejora en el diseño para hacerlo más atractivo para la niñez.

## Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

En el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), la Contraloría del Estado organizó la Etapa Estatal del Concurso Nacional Transparencia en Corto 2023, cuyo objetivo es brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de jóvenes de 15 a 25 años en temas como vigilancia ciudadana, transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción. A dicho concurso se inscribieron un total de 35 proyectos.

Asimismo, se promovió y difundió la convocatoria de la “Décima Quinta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2023” y se organizó la Etapa Estatal, a fin de incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social, así como convocar a las organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general a presentar experiencias y buenas prácticas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública. Se recibieron 39 trabajos.

# Corrupción e impunidad

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE  
**Transversal**

**Temática:**

- **Corrupción e impunidad**

A lo largo de esta Administración, la Contraloría del Estado ha llevado a cabo un trabajo permanente de prevención de la corrupción mediante diversas acciones estratégicas alineadas a los objetivos de la

Política Estatal Anticorrupción y diseñadas para impulsar la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad en la promoción de la integridad y la ética en la función pública.

## Procesos de adquisiciones fortalecidos

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante esta Administración, la Contraloría del Estado ha tenido un papel activo en la supervisión y regulación de los procesos de adquisiciones gubernamentales para garantizar que se desarrollen en un marco de legalidad y transparencia, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en la gestión de los recursos públicos.

En el periodo de enero a septiembre de 2023 se dio acompañamiento a los entes públicos, tanto en los Comités de Adquisiciones como en los Comités Técnicos de Fideicomisos. En este periodo, la Contraloría del Estado tuvo participación en 197 comités de adquisiciones y 124 comités técnicos para preservar los principios de legalidad, economía y transparencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

En materia de contratación de obra pública, se llevaron a cabo 103 revisiones de convocatoria y se tuvo participación en 1,265 procesos de actos de recepción y aperturas de propuestas, 157 sesiones de comités de adjudicación de contratos de obra pública y 1,251

notificaciones de fallo, promoviendo así la integridad en los procesos de contratación de obra pública.

De 2019 a 2023, la Contraloría del Estado ha desplegado esfuerzos significativos para capacitar a integrantes de los Comités de Adquisiciones, incluyendo a representantes del sector empresarial y a las personas servidoras públicas que forman parte de estos órganos colegiados, con el fin de fortalecer su comprensión de las normativas y difundir mejores prácticas en adquisiciones gubernamentales.

Por lo que respecta a los procedimientos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, se resolvieron 19 inconformidades y 33 instancias de conciliación.

También, como parte de las obligaciones establecidas en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en específico sobre la carga de información en la Plataforma Digital Nacional, se ha cumplido con cada uno de los sistemas habilitados. Así, al 30 de septiembre de 2023 se podía consultar la información de los 1,603 registros del Padrón de personas servidoras públicas que hasta esa fecha intervenían en la tramitación, atención y resolución de las adquisiciones gubernamentales.

## Testigos sociales

En el periodo de enero a septiembre de 2023 se logró, mediante convocatoria pública, la participación y acreditación de cinco nuevos testigos sociales, cuya labor es fundamental para fortalecer la

transparencia y la imparcialidad en los procesos de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios, así como la contratación de obra pública.

De 2019 a 2023 se han emitido un total de 29 designaciones de testigo social, obteniendo 65 informes con propuesta de mejora y áreas de oportunidad que se enfocan en la contribución a la prevención de actos y hechos de corrupción en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Por otro lado, en un esfuerzo conjunto con la Secretaría de la Función Pública del Estado de

Zacatecas, se implementó del proyecto “Criterios de Implementación de los Testigos Sociales”, como parte del Plan Anual de la Comisión de Contralores Estados-Federación, para realizar un diagnóstico de la normatividad y un marco de referencia para la implementación de la figura de los testigos sociales en cada entidad federativa.

## Fortalecimiento de la Cooperación Interinstitucional y Municipal

En el marco de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCME), entidad dedicada al fortalecimiento de las capacidades en materia de control, vigilancia y fiscalización, la Contraloría del Estado brinda asesoría y orientación a las personas titulares de los Órganos Internos de Control Municipales, promoviendo la implementación de acciones conjuntas para fortalecer la integridad y la transparencia en la gestión gubernamental.

En ese contexto, con el fin de fomentar el desarrollo de capacidades en los municipios, entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo un total de 25 reuniones regionales en las que se abordaron temas como entrega-recepción, atención a denuncias, declaraciones de situación patrimonial, archivo mu-

nicipal, mecanismos de prevención y homologación de criterios de auditoría.

Aunado a ello, en un ejercicio de vinculación estratégica, se implementó la estrategia **Ruta Municipal Pro Integridad Empresas**, para promover que el Distintivo Pro-Integridad que otorga la Contraloría del Estado a empresas que cuentan con su política de integridad, llegue a las empresas a las 12 regiones del estado. En el marco de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2023 se concretó la suscripción de 64 cartas de intención por parte de Gobiernos Municipales, a través de sus respectivos Órgano Interno de Control, y se llevaron a cabo 12 sesiones informativas regionales

## Instrumentos Jurídicos

En materia de responsabilidades administrativas, entre enero y septiembre de 2023 se calificaron 548 faltas no graves y 38 faltas graves a personas servidoras públicas, y se presentaron un total de 20 denuncias penales.

De los procedimientos de responsabilidad administrativa substanciados, se determinaron diversas personas servidoras públicas responsables, imponiendo como sanciones: 42 inhabilitaciones, 38 suspensiones del cargo público sin goce de sueldo y 13 amonestaciones públicas; asimismo, 41 expedientes fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa, por tratarse de faltas graves.

Adicionalmente, fueron resueltos 21 procedimientos a proveedores y contratistas, inhabilitando a ocho empresas al determinar incumplimien-

tos de conformidad con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales y la Ley de Obra Pública.

Dichas sanciones fueron registradas en el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados por Faltas Administrativas, con el fin de cerrar espacios a la impunidad y garantizar a la sociedad un efectivo combate a la corrupción, al restringir el ingreso de las personas servidoras públicas inhabilitadas para ejercer cualquier cargo público.

En 2023 fue actualizado el mecanismo para la presentación vía electrónica denuncias por posibles faltas administrativas o hechos de corrupción, lo que permite sistematizar dicho proceso mediante un programa denominado “SIDEN”, que permite establecer trazabilidad de cada denuncia y proteger la identidad quienes las presentan.

# Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

## Programas marco de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco

Uno de los grandes logros del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) ha sido la construcción de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL), aprobada por el Comité Coordinador el 26 de octubre de 2020. Con la aprobación de la PEAJAL y su publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* comenzó la planeación de la ruta para su implementación para fortalecer las capacidades de coordinación entre gobierno, ciudadanía, sociedad civil organizada e iniciativa privada en el combate a la corrupción en el estado.

Así, con base en lo establecido en los artículos 7 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL (SESAJ), diseñó los Programas marco de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (Programas MI-PEAJAL), que incluyen 49 estrategias y 91 líneas de acción, así como los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Anticorrupción de Jalisco y la Metodología de Aprobación de Indicadores para la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco y los Programas Marco de Implementación. Estos instrumentos fueron aprobados por unanimidad por parte del Comité Coordinador el 29 de noviembre de 2022 y publicados en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de diciembre del mismo año.

Los Lineamientos y la Metodología son los documentos base que regulan los procesos de seguimiento y evaluación del avance en la implementación de la PEAJAL y los Programas MI-PEAJAL, mientras que los Programas MI-PEAJAL.

Bajo la lógica de la coordinación interinstitucional, la SESAJ propuso el proyecto estratégico

*Ruta de Implementación*, aprobado por el Comité Coordinador el 30 de marzo de 2023, para orientar a los entes públicos en la implementación gradual y progresiva de la PEAJAL.

La Ruta de Implementación establece el proceso mediante el cual los 445 entes públicos de Jalisco (113 estatales, 327 municipales y cinco organismos constitucionales autónomos) definirán las actividades a implementar en el corto, mediano y largo plazo. El proyecto está integrado por cuatro siguientes componentes operativos: 1) acuerdos jurídicos, 2) talleres de implementación, 3) programas institucionales anticorrupción (PIA) y 4) agenda estatal anticorrupción.

Como parte de las acciones desarrolladas para operar, instrumentar, ejecutar, dar seguimiento y llevar a cumplir este proyecto estratégico, la SESAJ elaboró las *Guías de implementación Estatal y Municipal de los Programas MI-PEAJAL* y la *Guía Metodológica para la formulación de los Programas Institucionales Anticorrupción*, insumos técnicos que fueron aprobados por el Comité Coordinador el 1 de junio de 2023, con el fin de proporcionar el marco de referencia y las pautas metodológicas necesarias para que los entes públicos adopten, adapten y alineen las estrategias y líneas de acción definidas en los Programas MI-PEAJAL y elaboren su respectivo PIA.

Para la implementación de estas guías, se llevarán a cabo 21 talleres estatales y 12 talleres municipales en los que la SESAJ, personal designado por el Comité Coordinador, e integrantes del Comité de Participación Social, brindarán asesoría al personal de los entes públicos para que identifiquen y, en su caso, propongan las actividades que implementarán en el marco de su funciones y rutinas institucionales.

## Mesas de trabajo del Comité Coordinador con la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Jalisco

Con el fin de fortalecer los instrumentos de política pública en el combate a la corrupción y la promoción de la integridad pública, mediante la armonización del marco jurídico, entre enero y septiembre de

2023 se desarrollaron dos mesas de trabajo entre las instancias que integran el Comité Coordinador y la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Jalisco.

## Anexo Transversal Anticorrupción

Jalisco es una de las cuatro entidades federativas del país que cuenta con una Política Estatal Anticorrupción que incorpora una prioridad *ad hoc* respecto a la integración de un Anexo Transversal Anticorrupción en el Presupuesto Estatal de Egresos, y ha sido reconocido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción como un ejemplo de cómo adoptar esta herramienta, lo cual denota que el control de la corrupción y la promoción de la integridad pública son temas prioritarios en el estado.

Desde 2020, el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco ha incorporado el Anexo Transversal Corrupción e Impunidad (ATCI), como un instrumento presupuestal y programático que permite identificar cuántos recursos públicos se destinan a la prevención, detección, investigación y sanción de

actos de corrupción, y qué entes públicos son responsables de ejercerlos. En 2023 el ATCI tuvo 84 millones 791 mil 969 pesos más que en 2022, con la participación de 34 unidades responsables y 44 programas presupuestarios.

En atención a la prioridad 15 de la PEAJAL, y derivado de la actualización al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024, en 2023 se actualizó la *Guía para el Anexo Transversal Corrupción e Impunidad* y se llevaron a cabo dos capacitaciones (14 y 29 de junio de 2023) dirigidas a personas servidoras públicas de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, para brindarles las bases sobre las cuales alinearán su presupuesto con criterios técnicos en materia anticorrupción para el ejercicio fiscal 2024.

## Plataforma Digital Nacional

Una de las principales responsabilidades de la SESAJ como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador es desarrollar y administrar los seis sistemas electrónicos que conforman la Plataforma Digital Nacional, así como generar las herramientas tecnológicas de código abierto que respondan a las solicitudes y demandas que surjan desde el ámbito local para facilitar la interconexión e interoperabilidad de los entes públicos con dicha Plataforma.

Con corte al 30 de septiembre de 2023, la SESAJ recibió 130 solicitudes de diferentes entes públicos solicitando la transferencia del Sistema 1, denominado SiDECLARA SESAJ; 120 corresponden a entes públicos municipales (109 son de gobiernos municipales y 11 de otros entes del ámbito municipal) y 10 provienen de entes públicos del ámbito estatal (dos del Poder Ejecutivo, uno del Poder Legislativo, dos del Poder Judicial y cinco corresponden a organismos públicos autónomos estatales).

Para lograr la conexión con este Sistema y la Plataforma Digital Nacional, se desarrolló una pro-

puesta del modelo de interconexión e interoperabilidad entre los sistemas de declaraciones patrimoniales de los entes públicos del Estado de Jalisco y el sistema Proxy Jalisco, misma que fue aprobada por el Comité Coordinador el 29 de noviembre de 2022 y que ha contribuido a que Jalisco aporte un total de 1,922 declaraciones de personas servidoras públicas. Para los casos de los Sistemas 2 y 3, los entes públicos de Jalisco aportan 1,184 y 1,630 registros respectivamente.

En 2023 se concluyó la etapa de conceptualización y planificación del Sistema 5 o SeDENUNCIA, mientras que para el caso del Sistema 6, la SESAJ instaló el sistema que desarrolló el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y se encuentra en la etapa de pruebas con el objetivo de incorporar información referente a dicho Sistema a la PDN. Esto, permitirá conocer el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas, además de establecer una estrategia para posteriormente incorporar datos de más entes públicos de Jalisco en el sistema de contrataciones.

## Mecanismos de coordinación en materia anticorrupción

Se desarrolló un *Modelo de Coordinación entre el SEAJAL con los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA)*, el cual fue aprobado por el Comité Coordinador el 29 de noviembre de 2022.

Dicho modelo considera aspectos relativos a las temáticas susceptibles de coordinación, las modali-

dades para activar los mecanismos de coordinación, los productos o actividades a realizarse, los pilares y elementos del entorno externo que sustentan la coordinación, los esquemas y canales de comunicación, así como los roles entre instancias tanto del SEAJAL como de los SMA.

# Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e  
integridad pública**

**Temática:**

- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

## Plataforma digital de transparencia

El ejercicio del derecho de acceso a la información, en conjunto con la transparencia y la protección de datos personales son elementos torales para la construcción de una democracia sustantiva. Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha asumido un compromiso permanente con el fortalecimiento y mejora del ejercicio y desempeño de las instituciones de la Administración Pública en la difusión de información fundamental, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, para consolidar a Jalisco como un estado que rinde cuentas y que garantiza ambos derechos.

En este sentido, al 30 de septiembre de 2023 el Sistema Integral de Transparencia del Gobierno del Estado albergaba los portales de transparencia de 179 instituciones entre las que se encuentran municipios, entidades descentralizadas municipales y estatales, así como todas las dependencias de la Administración Pública Estatal Centralizada. Así, a través de un portal accesible, la ciudadanía tiene acceso a información ordenada y descargable en todo momento en formato de datos abiertos. Además, el portal cuenta con un apartado de información estadística, en el que se puede identificar la información pública más consultada y que genera mayor interés a la sociedad.

De igual forma, el Sistema Integral de Transparencia del Gobierno de Jalisco, ha facilitado la supervisión del cumplimiento de las instituciones estatales con las obligaciones de publicación de información fundamental. En el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023 se realizaron 33 verificaciones a dependencias de la Administración Pública

Estatal Centralizada, cuyo resultado promedio de cumplimiento alcanzó 86.49%, lo que representa un avance de 1.61 puntos porcentuales con respecto al cumplimiento de esta obligación durante en el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022.

La vigilancia del cumplimiento de las obligaciones en materia de publicación de información fundamental se ha realizado igualmente en la Plataforma Nacional de Transparencia. En el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023, se efectuaron tres rondas de supervisión dirigidas a dependencias de la Administración Pública Paraestatal; la primera incluyó a 53 dependencias, la segunda ronda a 41 y la última a 11 sujetos obligados.

En lo concerniente al cumplimiento de las obligaciones que establece la legislación en materia de protección de datos personales, donde se establecen los principios y deberes de los responsables al tratar y recabar los datos personales, en el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023 las unidades de transparencia de la Administración Pública Estatal Centralizada actualizaron 137 documentos y crearon 26 documentos nuevos, mismos que corresponden a avisos de privacidad (integral, corto, simplificado y focalizado), así como documentos de seguridad y políticas en materia de datos personales.

En lo relativo al ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) sobre el tratamiento de datos personales, en el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023, las nueve unidades de transparencia de la Administración Pública Estatal Centralizada recibieron 2,766 solicitudes.

El trabajo permanente para la profesionalización de las personas servidoras públicas mediante capacitaciones y foros, ha sido un factor importante para alcanzar los resultados mencionados. En los meses de octubre de 2022, febrero, marzo, mayo, y agosto de 2023 se dio capacitación a 1,772 personas servidoras públicas en temas relacionados con el acceso a la información y protección de datos personales. Por otro lado, en noviembre de 2022 se celebró el foro “Clasificación de la Información. Limitante al Derecho de Acceso a la Información Pública” en el que participaron 357 personas, y en junio de 2023 se llevó a cabo el foro sobre “Criterios de Interpretación en Materia de Transparencia Acceso a la Información

Pública y Protección de Datos Personales”, en el que participaron 320 personas.

Finalmente, con el objetivo de identificar retos y propuestas de mejora en la labor y garantía del derecho de acceso a la información, la Coordinación General de Transparencia, con apoyo de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, organizó, en septiembre de 2023, un encuentro entre las y los integrantes de las distintas unidades de transparencia de la administración centralizada y paraestatal del Gobierno de Jalisco, en el que se abrió un espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre las 61 personas servidoras públicas participantes.

## Jalisco más transparente

Por segundo año consecutivo, el Gobierno de Jalisco obtuvo 100 por ciento de cumplimiento en materia de transparencia presupuestal en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE), así como la

calificación máxima (100 puntos) la máxima calificación de 100 en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG), ambos realizados por el del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

## Transparencia en tu Ciudad

Enmarcado en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, este proyecto estratégico tiene como objetivo socializar el conocimiento en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales. Como parte de este proyecto, entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se llevaron a cabo capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la informa-

ción pública y protección de datos, en las que participaron 541 personas, tanto personas servidoras públicas de Ayuntamientos y dependencias de la Administración Centralizada y Paraestatal de Jalisco como público en general.

En agosto de 2023, se dio capacitación en materia de protección de datos personales a 54 personas que trabajan en centros de rehabilitación de adicciones.

## Aula Virtual de Transparencia

El proyecto estratégico Aula Virtual de Transparencia proporciona a responsables de recabar y tratar datos personales en el sector educativo de Jalisco herramientas como cursos en línea en materia de protección de datos personales. Entre enero y septiembre de 2023 se abrieron dos convocatorias, en marzo y mayo, en las que se dio capacitación a 568 jefes y jefas de sectores, supervisoras y supervisores y directoras y

directores de escuelas de educación básica. Además, se elaboraron folletos informativos en los que se explica qué son los datos personales, la importancia de protegerlos, cómo y quién se debe custodiarlos y una breve explicación del aviso de privacidad; 510 ejemplares fueron entregados a personal directivo y docente de 51 planteles de educación básica de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

## Índice de recurrencia

En el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023, la Administración Pública Estatal Centralizada respondió 80,073 solicitudes de acceso a la información pública. Se recibieron 1,292 impugnaciones

a las respuestas otorgadas, lo que significa que sólo 1.61% de las solicitudes derivaron en una impugnación por parte de las personas solicitantes a las respuestas recibidas.

# Innovación Gubernamental

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e integridad pública**

Temática:

- Innovación gubernamental

## Nuevas Tecnologías

Las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel relevante para transformar y mejorar la gestión gubernamental y ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad y mejores resultados. Teniendo esto presente, desde el comienzo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la innovación tecnológica en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Derivado de estos esfuerzos, en el periodo de oc-

tubre 2022 a septiembre 2023 la Coordinación General de Innovación Gubernamental concretó con éxito 17 proyectos de *software* relacionados con desarrollo, continuidad operativa y análisis, para apoyar a varias entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal. De estos proyectos, seis corresponden a nuevos requerimientos, nueve son de continuidad operativa y dos para trabajo de análisis y asesoría.

### PROYECTOS DE SOFTWARE DESARROLLADOS, ACTUALIZADOS Y ANALIZADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)

TEMA	PROYECTO
Agua	Tablero de Indicadores de la Calidad del Agua del Río Santiago
	Programa Nidos de lluvia
Transparencia	Sistema Integral de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco (SITGEJ)
Salud	Sistema de Gestión de Vacunación (SIGEVA)
Cultura	Mapeo del sector artístico, creativo y cultural de Jalisco.
Medio Ambiente	Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) o Monitoreo y Evaluación (ME)
Agroalimentario	Credencial Única Agroalimentaria
Ciencias Forenses	Sistema Estatal de Investigación de Antecedentes (SEIA)
Educación	RECREA Portal para la dispersión de útiles y uniformes escolares
Medio Ambiente	Plataforma de Verificación Vehicular
Seguridad	Plataforma Jalisco Te Necesita
Gobierno	Registro Público de la Propiedad
Asistencia Social	Plataforma de Organizaciones de la Sociedad Civil
Gobierno	Plataforma para publicación del Periódico Oficial El Estado de Jalisco
RED Jalisco	Red Jalisco - Tickets de Atención
	Red Jalisco - Gestión de Información
ID Jalisco	ID Jalisco - Plataforma de administración para entes e instituciones del Gobierno de Jalisco

Fuente: Coordinación General de Innovación Gubernamental.

Entre los nuevos desarrollos destaca la plataforma del *Sistema Estatal de Investigación de Antecedentes (SEIA)* para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en la cual se regis-

tra la información de las personas que cuentan con antecedentes penales, misma que es consultada para la emisión de Constancias de No Antecedentes Penales.

#### USO DE LA PLATAFORMA DEL SEIA

Módulo	Constancias Emitidas	Huellas Capturadas
Cocula	542	3881
Puerto Vallarta, Costa Norte	7065	70131
Unidad Administrativa "Prisciliano Sánchez "	5469	54511
Teuchitlán, Valles	219	2158
Ciudad Guzmán, Sur	1285	12708
Guadalajara, Palacio Federal	5017	49760
Tonalá	2111	20961
Jalostotitlán, Altos Sur	327	3179
Jabil	4	40
Tequila, Valles	390	3892
Tala	141	1383
Magdalena, Valles	134	1334
Cihuatlán	93	921
El Salto	3079	30754
Tizapán El Alto, Sureste	75	739
El Grullo, Sierra de Amula	323	3217
Las Águilas	5053	50193
Lagos de Moreno, Altos Norte	812	8055
Tlajomulco de Zúñiga	519	5127
Centro Worken	666	6608
El Salto, Las Pintas	2366	23204
Acatlán de Juárez, Centro Rural	105	1050
Atotonilco, Ciénega	293	2015
Jesús María, Altos Norte	109	1084
Pila Seca	4569	45359
Gran Terraza Belenes	2968	29532
Centro Sur	2179	21584
San Juan de los Lagos, Altos Norte	134	1340
Flextronics, Sur	1	10
Tepatitlán, Altos Sur	266	2624
Etzatlán, Sur	20	191
Mazamitla, Sur	39	388
<b>TOTAL</b>	<b>46373</b>	<b>458833</b>

Datos al 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Coordinación General de Innovación Gubernamental.

Otro proyecto a destacar es la *plataforma del Sistema de Verificación Vehicular* para la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), en la que la ciudadanía puede hacer citas para verificar su automóvil. Hasta el 9 de octubre de 2023 se habían registrado 651,643 citas.

En cuanto a la mejora de proyectos existentes, destacan las realizadas a los siguientes desarrollos:

- *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, de la Dirección de Publicaciones.
- Nidos de Lluvia, de la Coordinación General Estratégica de Gestión de Territorio.

## Inteligencia Gubernamental

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se llevaron a cabo diversos proyectos de inteligencia gubernamental, entre los que destacan:

- Despliegue y pruebas del Sistema de Referencia para Retinopatía, el cual está siendo probado por las áreas de salud del Gobierno de Jalisco, empresas del sector privado, academia e instituciones de salud del gobierno federal. Este sistema fue presentado en mayo de 2023 en el FORO STI de Naciones Unidas, y fue reconocido por UNESCO IRCAI Global Top 100 como uno de los 10 mejores proyectos de inteligencia artificial a nivel mundial.
- En colaboración con la SEMADET, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS), se creó el programa piloto de Alertas Tempranas de Deforestación en Jalisco, aplicado en 28 municipios del sur del estado. El equipo de la Dirección Ge-

- Plataforma Estatal de Transparencia, de la Coordinación General de Transparencia.

También destaca la continuidad operativa de la plataforma Credencial Única Agroalimentaria, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco, en la que se registran la información de productoras y productores agropecuarios, pescadores y acuicultores del estado, con el fin de tener un perfil para seguimiento y generar una credencial (física y digital) que les acredita como productoras y productores y facilita procesos, como el registro de la propiedad de ganado.

neral de Inteligencia Gubernamental desarrolló un modelo de Inteligencia Artificial para definir las áreas de bosque donde se aplica el sistema de alerta temprana. Este proyecto fue seleccionado para participar en el programa Scaling Responsible AI solutions por The Global Partnership on Artificial Intelligence (GPAI) de la OECD.

- Se generó un modelo de visión computacional sobre imágenes satelitales para el mapeo automático de unidades de producción avícolas y porcícolas, para apoyar los procesos de vigilancia sanitaria de la SADER Jalisco.
- Se creó un sistema para la visualización de los niveles de almacenamiento de presas en Jalisco basado en los datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y se apoyó a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio en el desarrollo de un nuevo índice para el monitoreo de la calidad del agua en el Río Santiago.

## Datos Abiertos

En 2023 se trabajó para fortalecer la estrategia de Datos Abiertos en Jalisco y consolidar la publicación de información en formato abierto, con buenas prácticas y con apego a los principios de respeto y protección de datos personas, como una herramienta de transparencia proactiva y para la toma de decisiones informadas, dando los primeros pasos para la gobernanza de datos dentro de las instituciones públicas, incentivando una mejor comunicación entre las diferentes entidades para la optimización políticas públicas, mecanismos y procesos de interoperabilidad de los datos, fomentado la apertura de información que ayuden a comprender las problemáticas sociales

para incentivar la innovación y desarrollo de servicios con beneficio para la ciudadanía.

Al 30 de septiembre de 2023 se habían abierto a consulta pública 1,190 conjuntos de datos y más de 105,000 personas usuarias habían utilizado la plataforma de Datos Abiertos Jalisco para consultar, usar y reutilizar esa información, que se mantiene actualizada y vigente. Un ejemplo es el Sistema Radar Jalisco COVID-19, que entre enero y septiembre de 2023 mantuvo los reportes semanales sobre el número de pruebas realizadas para la detección del virus SARS-CoV-2, el número de casos confirmados y la cantidad de personas hospitalizadas por COVID-19.

## Visor Urbano Jalisco

**Visor Urbano Jalisco** es la plataforma digital que permite la emisión de licencias de negocio totalmente en línea para los 125 municipios del estado de Jalisco. Es una herramienta auto modulable, en la que los municipios pueden configurar sus requisitos particulares, vistos buenos y dictámenes necesarios de otras dependencias, así como definir el nivel de impacto de los giros comerciales para llevar a cabo el proceso de licenciamiento. De igual forma, la misma administración pública puede subir información pública para la libre consulta de la ciudadanía.

Al 30 de septiembre de 2023, 35 municipios emitían licencias de negocios mediante la plataforma Visor Urbano, con lo que se ha impactado a aproximadamente 2.5 millones de personas usuarias que realizan este trámite.

Desde su lanzamiento, en diciembre del 2016, al 30 de septiembre de 2023, se han emitido más de 3,000 nuevas licencias de negocio y 7,300 referendos, y la plataforma ha registrado más de 738,000 visitas.

Con el fin de continuar socializando su uso y los beneficios que aporta, se impartieron más de 350 horas de capacitación a personas usuarias, y más de 400 a personas servidoras públicas.

Visor Urbano constituye un avance sustancial del Gobierno de Jalisco en temas de mejora regulatoria y gobierno digital. Gracias a la aprobación de los reglamentos necesarios para adoptar la plataforma, cuatro municipios de Jalisco (Cocula, Arandas, Gómez Farías y Tototlán) recibieron la Certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, emitida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Adicionalmente, como parte de Visor Urbano, se digitalizaron ocho planes parciales de los municipios de Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Tomatlán, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta,

para que la población pueda consultar las normas de control de edificación en áreas determinadas. Visor Urbano es la única plataforma que pone a disposición pública esa información, de manera ágil y gratuita; tras la publicación de estos planes, se han descargado 115,000 fichas técnicas que contienen las normas de control para la edificación y los usos de suelo.

La plataforma ha obtenido diversos reconocimientos. En 2023 recibió el Premio Latinoamericano Democracia Digital, que reconoce y promueve las buenas prácticas digitales relacionadas con apertura de datos, rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana en países de América Latina y el Caribe, destacando de entre 97 proyectos provenientes de 19 países. Asimismo, obtuvo la mención honorífica en los premios Fast Company's 2022 Innovation by Design Awards de Nueva York.

Por otro lado, a través de diversas publicaciones y reportes, diferentes instituciones internacionales han destacado los aportes de Visor Urbano para impulsar gobiernos más inteligentes, digitales e innovadores. Entre ellas destacan el reporte del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, *El rol de govtech en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Estado de la cuestión y perspectivas*, y la publicación *Transformación Pública Digital en Latinoamérica* de la Fundación Sociedad de la Información para las Américas.

Así, Visor Urbano se ha posicionado como un referente de innovación y transformación digital a nivel nacional e internacional, al participar en al menos cuatro foros de alto nivel para presentar su impacto y alcance: GovTech Summit, en Países Bajos; la Cumbre de Ciudades Inteligentes 2022 e Innovative Summit 2022 en Guatemala; y Placemaking Week Europe, España.

### MUNICIPIOS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA VISOR URBANO PARA EMITIR LICENCIAS DE NEGOCIOS (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

1. Ahualulco	8. Cañadas de Obregón	15. Ixtlahuacán del Río	22. Poncitlán	29. Tepatitlán de Morelos
2. Arandas	9. Cihuatlán	16. Jamay	23. San Juan de los Lagos	30. Tototlán
3. Atemajac	10. Cocula	17. Jocotepec	24. San Miguel el Alto	31. Valle de Juárez
4. Atenguillo	11. El Arenal	18. Lagos de Moreno	25. San Pedro Tlaquepaque	32. Villa Purificación
5. Autlán de Navarro	12. El Grullo	19. La Manzanilla de la Paz	26. Tamazula de Gordiano	33. Yahualica de González Gallo
6. Ayotlán	13. Gómez Farías	20. Mazamitla	27. Tecalitlán	34. Zacoalco de Torres
7. Cabo Corrientes	14. Guadalajara	21. Ocotlán	28. Teuchitlán	35. Zapotlán el Grande

Fuente: Coordinación General de Innovación Gubernamental.

## Inclusión digital

La inclusión digital significa el empoderamiento de las personas a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y su utilización para promover el desarrollo económico y social.

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha mantenido el compromiso de impulsar la adquisición y desarrollo de habilidades digitales entre la ciudadanía y entre las y los servidores públicos, para promover su desarrollo profesional y garantizar un servicio público de calidad, a través de la estrategia de Inclusión Digital.

En el caso de la inclusión digital de las y los servidores públicos, en el periodo de octubre de 2022 a septiembre de 2023 se implementaron nuevas etapas en la capacitación de Google Workspace en línea, con 12 cursos con temas básicos, intermedios y avanzados. En total, se impartieron 242 capacitaciones a 7,320 servidoras y servidores públicos.

Como parte de la estrategia para la inclusión digital de la ciudadanía, el Gobierno de Jalisco cuenta con la Plataforma de Cursos Básicos de Inclusión Digital que, a través de sesiones virtuales y presenciales, y bajo un esquema de formación autodidacta, busca contribuir al desarrollo de habilidades digitales en la población. Entre enero y septiembre de 2023 la plataforma contó con siete cursos, los cuales se pusieron en proceso de revisión y ajustes de contenido, imágenes, videos y actividades, con el objetivo de contar con infor-

mación, estadísticas y metodologías actualizadas, los cursos están orientados a impulsar habilidades digitales para la formación de la ciudadanía, mediante el desarrollo de capacidades que favorezcan un mejor aprovechamiento de las TIC.

Entre las habilidades básicas que se promueven a través de esta plataforma están: navegar de forma segura en Internet; utilizar una cuenta de correo electrónico de manera eficiente; redes sociales para negocios y para uso personal; oportunidades de aprendizaje y estudio en línea, trámites y servicios digitales gubernamentales, trabajo colaborativo y finanzas digitales.

Al 30 de septiembre de 2023 se había dado capacitación a 2,795 personas a través de la Plataforma de Cursos Básicos de Inclusión Digital.

Para fortalecer esta estrategia, se crearon los Centros de Inclusión Digital, espacios de convivencia y aprendizaje, con equipo y conectividad de punta, donde la población tiene acceso a información y a programas de formación digital. Al 30 de septiembre de 2023 operaban cuatro centros: Centro de Capacitación REDIAMG, Centro de Capacitación PLAI, Centro de Capacitación para el Servidor Público (el cual fue remodelado y equipado con nueva infraestructura tecnológica para fortalecer la formación y capacitación del funcionariado del estado) y el Centro de Inclusión Digital de Tapalpa.

## Jalisco Accesible e Incluyente

Como parte de la estrategia de Inclusión Digital del Gobierno de Jalisco, se puso en marcha el programa *Jalisco Accesible e Incluyente* para generar condiciones tecnológicas adecuadas para que personas con discapacidad visual, motriz, auditiva y cognitiva, puedan acceder a la información de los sitios web del Gobierno de Jalisco y desarrollar habilidades digitales.

En 2023 se firmó el segundo acuerdo de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) para impulsar el derecho humano fundamental a la inclusión digital universal, a través del fomento de portales web que garanticen las condiciones de accesibilidad y permitan a su vez el ejercicio de los derechos

humanos de uso y aprovechamiento de las tecnologías de comunicación y de la información.

A través de la Dirección de Inclusión Digital se implementaron capacitaciones en accesibilidad web, con la participación de 167 diseñadores, desarrolladores y creadores de contenido del Gobierno del Estado de Jalisco, con el fin de impulsar el desarrollo de conocimientos y habilidades para el diseño, remediación y creación de sitios web y contenidos digitales accesibles.

Al 30 de septiembre de 2023 se trabajaba en la revisión y certificación internacional en accesibilidad web bajo los estándares Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) de World Wide Web Consortium (W3C) de 18 portales más del Gobierno del Estado.

La estrategia de Inclusión Digital del Gobierno de Jalisco ha recibido diversas menciones y reconocimientos. Jalisco obtuvo el primer lugar en accesibilidad de portales web gubernamentales a nivel nacional y el sexto en digitalización de la ciudadanía en el Índice de Desarrollo Digital Estatal 2022 de Centro México Digital, mientras que el Banco

de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) presentó a Jalisco como caso de éxito en la publicación *The role of the govtech in the achievement of the sustainable development goals*, por las implementaciones de capacitación para la aceleración y alfabetización digital del funcionariado público durante la pandemia de COVID-19 (2020-2022).

**PRIMERO**  
JALISCO



# Desarrollo Sostenible del Territorio

## Capítulo 02 / Dos

Noviembre · 2023

- Medio ambiente
- Estrategia integral de recuperación:  
Revivamos el Río Santiago
- Gestión integral del agua
- Infraestructura para el desarrollo
- Transporte
- Desarrollo metropolitano

# Medio Ambiente

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • **Visión 2030**



**Transversal**



**Especial**



**Desarrollo sostenible del territorio**

**Temáticas eje Transversal:**

- Cambio climático

**Temáticas eje Especial:**

- Recuperación integral del río Santiago

**Temáticas eje Desarrollo Sostenible del Territorio:**

- Protección y gestión ambiental
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad
- Gobernanza territorial y desarrollo regional
- Procuración de la justicia ambiental



# Cambio climático

## Instrumentos para la mitigación y adaptación al cambio climático

---

---

### ESTRATEGIA ESTATAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

La Estrategia Estatal de Cambio Climático (EECC), publicada en 2021, es el instrumento rector de la política climática con visión a mediano plazo (2030) y largo plazo (2050) que propone abordar el desafío del cambio climático de forma transversal e intersectorial, con la participación activa de la sociedad y el Estado. La visión a largo plazo establece la neutralidad en carbono y la adaptación del territorio jalisciense y la población, a un escenario de aumento de temperatura de 4°C.

Esta estrategia ha proporcionado el marco de planificación para estructurar las acciones del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) hacia 2024, en la actualización del Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACMetro) y en los Programas Regionales del interior de Jalisco.

### PROGRAMA ESTATAL DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROGRAMAS REGIONALES Y MUNICIPALES

El Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) es el instrumento de la política estatal en materia de cambio climático con alcances, proyecciones y previsiones en el corto y mediano plazo para el periodo administrativo 2019-2024. Integra 33 líneas estratégicas con 210 acciones vinculadas a los programas y políticas públicas de 26 dependencias estatales.



Al cierre de 2023, el sistema de Medición, Reporte, Verificación y Monitoreo, Evaluación (SIMEREV) quedará concluido. Este sistema proporcionará una base sólida de información confiable y actualizada para monitorear el progreso, identificar áreas de oportunidad y evaluar el impacto de las medidas implementadas por las dependencias gubernamentales en la actualización del PEACC 2019-2024. Además, el SIMEREV cuenta con herramientas de vinculación con otras plataformas de reporte de acción climática en las que Jalisco participa, tales como el sistema SIAT-subnacional y la plataforma del Carbon Disclosure Project (CDP).

Los Programas Regionales de Cambio Climático (PRCC), son instrumentos programáticos que se implementan a través de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) y los municipios, los cuales tienen el propósito de observar e integrar la acción climática a la visión territorial, entre el 2019 y 2022, se publicaron dos programas. En 2023 se ha trabajado en la implementación de los 9 PRCC concluidos: el del Área Metropolitana de Guadalajara y los de las regiones Sierra Occidental, Sierra Costa Sur, Cuenca baja del Río Ayuquila, Región Valles, Cuenca del Río Coahuayana, Lago de Chapala-Ciénega, Región Altos Sur y Sierra Costa Sur. Faltan tres: Altos Norte, Alto Ayuquila y Lagunas.

Respecto a los Programas Municipales de Cambio Climático (PMCC), desde inicios del 2019 al 30 de septiembre de 2023, se han elaborado 18 programas, con los cuales se han cubierto un total de 91 municipios en los que se implementa este instrumento de planeación climática. El objetivo para el cierre de la administración, es que cada municipio cuente con un instrumento programático rector a nivel local que incorpore las acciones de atribución municipal que abonan a las metas climáticas estatales. •

**EECC**

**Estrategia Estatal de Cambio Climático**

Instrumento rector de la política climática con visión a mediano y largo plazo que establece neutralidad en carbono y la adaptación del territorio jalisciense.

**SIMEREV**

**Sistema de Medición, Reporte, Verificación y Monitoreo, Evaluación**

Permitirá monitorear el progreso, identificar áreas de oportunidad y evaluar el impacto de las medidas implementadas en la actualización del nuevo PEACC 2019-2024.

**PEACC**

**Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático**

Integra 33 líneas estratégicas con 210 acciones vinculadas a los programas y políticas públicas de 26 dependencias estatales.

**PRCC**

**Programas Regionales de Cambio Climático**

Se cuenta con 9 terminados de las 12 regiones: el PACMetro relativo al AMG y 8 PRCC de las regiones: Sierra Occidental, Costa Sur, Río Ayuquila, Valles, Río Coahuayana, Lago de Chapala-Ciénega, Norte y Altos Sur.

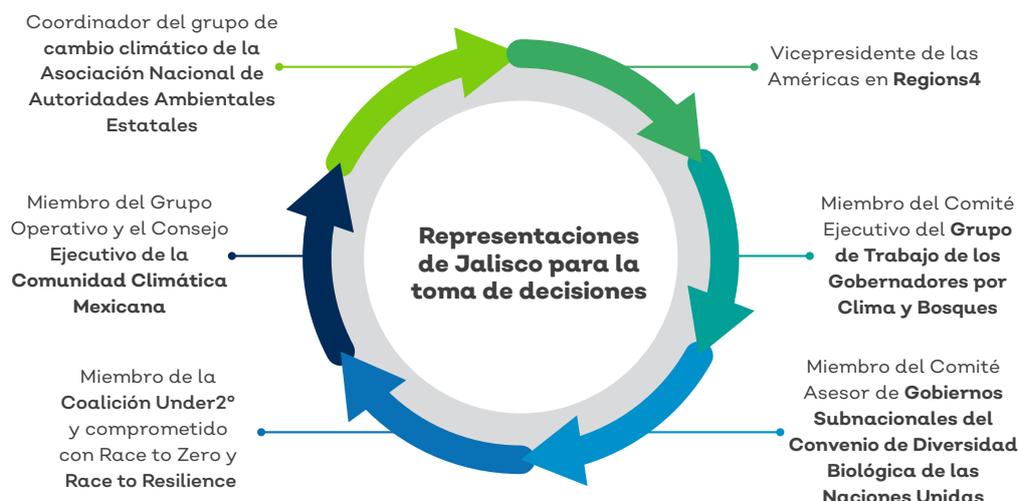
**PMCC**

**Programas Municipales de Cambio Climático**

En este momento 91 de los 125 municipios ya cuentan con este instrumento de planeación climática.

# Jalisco y los compromisos internacionales en materia de cambio climático

Jalisco se ha consolidado como líder climático a nivel nacional e internacional, sobresaliendo por su trabajo como gobierno subnacional:



Jalisco ha participado como panelista en diversos espacios de la Conferencia de las Partes en Materia de Cambio Climático (COP27), compartiendo experiencias y resultados de la política climática estatal, tales como, la Alianza Empresarial por el Clima, la aplicación de soluciones digitales para la acción climática (Red Jalisco, Mapa Jalisco, Sistema de transporte público unificado y con pago abierto Mi Movilidad, entre otras) y la iniciativa Tequila libre de deforestación.

Los resultados de la política climática se observan en la implementación de Mi Transporte, que promueve la movilidad sustentable a través de MiMacro Calzada, MiMacro Periférico, Modernización de Rutas de Transporte Público, Líneas de Tren Ligero, Trolebús, Ruta Eléctrica C98 y MiBici. En 2023, se estima una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 69.19% (51 mil 50 toneladas) las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub> eq) emitidas por fuentes móviles. Desde el 2019, se estima un total 271 mil 51 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> eq lo que representa un estimado anual de 60 mil 496 automóviles o la cantidad de carbono que el Bosque La Primavera puede captar en 18 meses. •







# Gobernanza territorial

## Resultados de programas y proyectos de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente

---

Las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) del estado de Jalisco han sido un instrumento para la implementación de la política pública ambiental y el abordaje transversal de los problemas ambientales, desde una gestión integral del territorio.

Se cuenta con un total de 11 JIMA, dando cobertura en el 90 por ciento del territorio del estado. A través de estas se han realizado las siguientes acciones en la presente administración:

- 1. Cambio climático.** En lo que corresponde al periodo 2019-2022, se implementaron proyectos y acciones enfocados a la atención de acciones al cambio climático, entre los que destacan: generación de energía fotovoltaica, eficiencia energética en alumbrado público, diagnósticos energéticos para municipios vulnerables de la cuenca del Río Santiago, comunidades sustentables, fortalecimiento de viveros municipales, monitoreo y capacitación para biodigestores en rastro. En 2023 se continúa con acciones de seguimiento de estos proyectos.
- 2. Manejo del fuego.** De 2019 a 2022 se conformaron 22 brigadas por año y 189 bomberas y bomberos forestales a través de las 11 JIMA, esto con el objetivo de fortalecer la atención oportuna de incendios forestales en las 11 regiones del estado.  
Para 2023 se logró la conformación de 24 brigadas, con la participación promedio de 209 elementos. Además, con el propósito de reducir el número de hectáreas afectadas por incendios forestales, entre 2019 y 2022, se realizaron acciones de prevención física como la rehabilitación de 1,108 kilómetros de brechas cortafuego, 526 kilómetros de líneas negras y 1,546 kilómetros de rehabilitación de caminos, mientras que en 2023 se intervinieron 465 Kilómetros de brecha cortafuego, 57 kilómetros de línea negra y 768 kilómetros rehabilitados, beneficiando a 23 municipios en 10 regiones del estado.
- 3. Áreas Naturales Protegidas (ANP).** Entre 2019 y 2022, se trabajó a través de seis brigadas forestales integradas por 60 bomberas y bomberos forestales en acciones para la conservación y manejo de ANP como:

- Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo - Chupinaya - Los Sabinos.
- Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cóndiro - Canales y Cerro San Miguel - Chiquihuitillo.
- Sierra del Águila.
- Sierra del Cuale.

En lo que va de 2023, se continúa dando seguimiento a dichas acciones. •

## ESCUELAS DE CAMPO

A través del proyecto *Escuelas de Campo* (ECA), desarrollado en colaboración con Pronatura Sur y con financiamiento del Governors' Climate and Forests (GCF) Task Force, del Gobierno Británico a través del UK Pact México, del Fondo Noroeste A.C., y el financiamiento de Rainforest Alliance, e implementado por las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA), de 2019 a 2022, se dio capacitación a 3,359 productoras y productores. En 2023, se sumaron 553 capacitaciones, dando un total de 3,912 productoras y productores para contribuir con la conservación de los bosques.

En el periodo 2019-2022, se formaron 197 ECA y para este 2023 se contabilizan 48, dando un total de 245 Escuelas, en donde la participación por parte de mujeres ha crecido, pasando de 12 por ciento en el periodo 2018-2019, a 32 por ciento en el periodo de 2022-2023. •

## EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD

En temas de capacitaciones y eventos educativos, desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) se ofrece el Diplomado de Transversalidad del Cambio Climático, que ha contado con dos ediciones (2022 y 2023), con 113 personas servidoras públicas graduadas (57 hombres y 56 mujeres), quienes colaboran desde distintas dependencias del estado y de algunos municipios para articular la acción ambiental de manera coordinada y sinérgica en el Estado.

Por otro lado, como parte de la Red de Promotores Ambientales se realizaron las Jornadas de Educación para la Sustentabilidad Ambiental, dirigidas a las 18 Escuelas Normales públicas y privadas del estado, con un alcance de convocatoria de 3,000 estudiantes y 600 profesores de 13 licenciaturas. Entre enero y septiembre de 2023 se realizaron dos sesiones, la primera en formato presencial con el tema de bosques urbanos como aulas de educación ambiental para la formación docente y la segunda de manera virtual acerca de la educación como eje fundamental para reducir la contaminación por plásticos en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, a las cuales asistieron 333 estudiantes de diversas regiones, de los cuales 127 fueron estudiantes hombres y 206 mujeres.



# Ordenamiento Territorial

## Instrumentos de ordenamiento territorial

---

El ordenamiento territorial es un acuerdo social sobre el aprovechamiento de los terrenos, que se formaliza legalmente en documentos y mapas públicos basados en estudios científicos.

Uno de los principales proyectos del Gobierno ha sido disminuir el rezago de instrumentos en materia de ordenamiento ecológico y territorial en el estado, en 2019, sólo existían 2 instrumentos vigentes: El Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Estatal y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano. Sin embargo, se consideraban obsoletos debido a que tienen 20 años de antigüedad, por lo que estaban desactualizados con las necesidades del territorio. Además, el Gobierno de Jalisco ha adoptado una metodología de instrumentos de ordenamiento territorial basado en regiones que armonizan la materia ecológica y urbana, que tienen como visión asegurar la provisión de recursos hídricos y que al tener escalas detalladas impactan en la toma de decisiones en cuanto al aprovechamiento del territorio.

Hasta septiembre de 2023, se han publicado cinco instrumentos de ordenamiento regional que involucran a 28 municipios, y se trabaja en cinco procesos más, que permitirán que al cierre de la presente Administración se pueda alcanzar cobertura de 64 municipios con un esquema completo de ordenamiento territorial.

### MUNICIPIOS CON ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

En 2018 sólo nueve municipios contaban con Programa de Ordenamiento Ecológico; en 2022 eran 33 y al cierre del 2023 serán un total de 62 municipios, se espera que al finalizar la Administración se cuente con 66 municipios con instrumento de ordenamiento ecológico.

### MUNICIPIOS CON ORDENAMIENTO URBANO

En 2018, 67 municipios contaban con instrumentos de ordenamiento urbano, ya sea de todo el municipio o de la cabecera municipal. Al 2022 eran 78 los municipios con instrumentos de ordenamiento urbano, se espera contar con 81 municipios al finalizar 2023. La SEMADET actualizó 26 Instrumentos de Ordenamiento Urbano entre 2021 y 2023.

## MUNICIPIOS CON ESQUEMA COMPLETO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En 2019, 9 municipios cumplían con el esquema completo, y en 2022 32 municipios cumplían con dicho esquema. Al finalizar el 2023 se sumarán 19 municipios más, dando un total de 51 y al finalizar la administración (2024) se espera alcanzar la cifra de 64 municipios que contarán con un marco regulatorio ambiental y urbanístico capaz de conciliar el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente a largo plazo.

## PROTOCOLO DE TEQUILA LIBRE DE DEFORESTACIÓN ARA-SECTOR TEQUILERO

La certificación Agave Responsable Ambiental (ARA) garantiza que el tequila es elaborado con agaves sembrados en parcelas que no han provocado deforestación. Hasta septiembre de 2023, 6 empresas tequileras han procesado poco más de 800,000 litros de tequila a partir de agave libre de deforestación.

El Protocolo ARA contempla el Reporte de compatibilidad para el cultivo de agave, que se genera a través de la plataforma Mapa Jalisco. De abril de 2021 al 30 de septiembre de 2023 se generaron 168,400 reportes de compatibilidad, de los cuales 55% fueron compatibles. Hasta septiembre de 2023 se atendieron poco más de 3,361 revisiones de predios, de las cuales 60% mantuvieron un estatus de no compatibilidad. Gracias al protocolo ARA, se estima que se ha evitado la deforestación de cerca de 13,000 hectáreas.

## MAPA JALISCO

En un trabajo colaborativo entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Coordinación General de Innovación Gubernamental, se diseñó y puso a disposición de la ciudadanía la plataforma Mapa Jalisco en 2020, un sistema de cartografía en línea y datos geográficos que permite a la población contar con información territorial de diversas dependencias. Para el 2023 se encuentran disponibles 1,500 capas de información en diversos temas entre los que destacan: medio ambiente, ordenamiento territorial, fotografías aéreas, red Jalisco, incendios forestales, coberturas de suelo, entre otros. •



# Protección y gestión ambiental

## Jalisco Reduce

---

Derivado de las prácticas inadecuadas de gestión de residuos, el programa **Jalisco Reduce** representa un enfoque estratégico para asegurar un medio ambiente sano, que busca mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos. Es así que en materia de visitas efectivas de verificación a sitios de disposición final, al cierre de 2022 se realizaron 53 visitas y al 30 de septiembre de 2023, se visitaron 42 sitios de disposición final, los cuales cuentan con un reporte técnico con las observaciones de cómo se encuentra el sitio y si es el caso se realiza la orientación técnica para su regularización. Además, en 2023, se ha realizado el seguimiento y la resolución para las autorizaciones de operación de 11 rellenos sanitarios. •

---

## FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Con **Jalisco Reduce** se busca mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos de los municipios; favoreciendo estrategias para la optimización del servicio de recolección, transición a una economía circular y mitigación de impactos ambientales. Desde el 2019, se ha apoyado en la construcción y equipamiento de centros de acopio, plantas de compostaje, estaciones de transferencia y rellenos sanitarios. En total se han llevado a cabo 75 proyectos para la mejora de la gestión de residuos con una inversión de 285 millones de pesos, beneficiando a 52 municipios.

En 2023 se ejecutaron los convenios de tres proyectos estratégicos en el Área Metropolitana de Guadalajara para:

1. Obras y acciones de mitigación en materia de gestión y estabilización de residuos sólidos urbanos en Matatlán, localidad de Coyula en el municipio de Tonalá, a beneficio del municipio de Guadalajara con una inversión estatal de 40 millones de pesos.
2. Construcción de la Estación de Transferencia Metropolitana de Oriente, en el municipio de Tonalá con una inversión estatal de 15 millones de pesos.
3. Construcción de la Planta de separación, clasificación, reciclaje de residuos sólidos urbanos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga con una inversión estatal de 15 millones de pesos.

De igual forma, en 2023, se ejecutaron nueve convenios para proyectos estratégicos en colaboración con los Sistemas Intermunicipales para el Manejo de Residuos (SIMAR) y municipios del interior del Estado:

Convenios con SIMAR, 2023

Proyecto	Inversión estatal (millones de pesos)	Municipios beneficiados
Construcción de 5 centros de acopio de residuos sólidos urbanos en la región Lagunas para el Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos (SIMAR) Lagunas	4	Amacueca, Atemajac de Brizuela, Gómez Farías, Techaluta de Montenegro y Zacoalco de Torres
Equipamiento y obras complementarias para la planta de compostaje para el SIMAR Lagunas	3.2	Amacueca
Construcción de la cuarta celda de disposición final de residuos en el relleno sanitario del SIMAR Sureste	2.5	Mazamitla
Equipamiento de vehículos y maquinaria para el sistema de manejo de residuos sólidos urbanos	8.82	Tapalpa
Construcción de una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos	1.5	Tapalpa
Construcción de nueva celda en el relleno sanitario del Simar Sureste	2.5	Mazamitla, Quitupan, Concepción de Buenos Aires, Tuxcueca, La Manzanilla de la Paz, Teocuitatlán de Corona, Santa María del Oro, Valle de Juárez, Tizapán el Alto, Marcos Castellanos
Equipamiento en el SIMAR Ayuquila - Valles mediante el arrendamiento o compra de un máquina excavadora tipo 320 o similar	1.7	Valles Ejutla, El Grullo, El Limón y Unión de Tula
Obras de rehabilitación y puesta a punto del relleno sanitario	2.3	Villa Purificación, Casimiro Castillo y posible La Huerta
Construcción de relleno sanitario en municipio de Totatiche	2.5	Villa Guerrero y Totatiche
<b>TOTAL</b>	<b>29.02</b>	

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En lo que va de la Administración, se han destinado cerca de 285 millones de pesos en diferentes proyectos de manejo y gestión integral de residuos en todo el estado. •

## PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL VOLUNTARIO.

El *Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario* (PCAV) es un esquema de autorregulación al que se someten las empresas, con el fin de evaluar su desempeño ambiental en rubros como residuos, atmósfera, cambio climático, energía y agua, para obtener así la Certificación PCAV de la Semadet, en la que se avala que los procesos productivos de la empresa se encuentran dentro de los estándares ambientales que determina la Ley en los tres órdenes de gobierno.



Entre 2021 y 2023, 45 establecimientos han obtenido el certificado PCAV, de los cuales 10 lo hicieron en 2023, y 92 más están en proceso de certificarse. Con ello, dichos establecimientos obtienen beneficios cómo:

- Mejoras en su sistema de gestión ambiental.
- Mejoras en su percepción de imagen.
- Mayor oportunidad de exportación.
- Reducción de costos en sus procesos.
- Disminución de riesgos. •

## TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

En Administraciones pasadas, todos los trámites ambientales se realizaban de manera presencial en una ventanilla de trámites ambientales, procesos que implican tiempo, recursos humanos y recursos materiales.

Como parte de la mejora regulatoria se creó un sistema digital llamado **Ventana SEMADET**, que, en su primera etapa de desarrollo, permitió la presentación, seguimiento y resolución, en línea de tres trámites ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial:

- Licencia Ambiental Única en Materia Atmosférica.
- Registro como Gran Generador de Residuos de Manejo Especial.
- Cédula de Operación Anual.

En su primer año de operación (2021-2022) se realizaron un total de 812 trámites en línea. En 2023 se amplió la plataforma digital **Ventana SEMADET**, lo que permitió mejorar en aspectos como la inclusión de diversos trámites relacionados con el manejo de los residuos especiales, logrando optimizar el proceso de presentación de trámites y notificación de estatus al usuario. Esto, además agiliza la evaluación de la información y documentación presentada; evita la duplicidad de información; facilita el control, acceso y consulta a los documentos; genera estadísticas; y facilita al usuario ingresar y dar seguimiento a su trámite, sin necesidad de acudir de manera presencial a la secretaría.

Se pretende que al concluir 2023, se tengan activos en total 14 trámites digitales a través (75% de los trámites que se llevan a cabo en la Semadet). Al 30 de septiembre de 2023 se han realizado 676 trámites en línea. •

# Jalisco Respira

De acuerdo al inventario integrado de Emisiones del Área Metropolitana de Guadalajara con línea base 2018 publicado en 2021 por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), cada año se emiten 335,102.88 toneladas de contaminantes a la atmósfera por fuentes móviles, lo que representa más del 60% de los contaminantes totales emitidos a la atmósfera en la metrópoli. **Jalisco Respira** se formuló como la política en materia de gestión de la calidad del aire, conteniendo las siguientes acciones para el control de las emisiones en la atmósfera:

- Creación del Programa Anual Invernal en materia de Calidad del Aire, para el control de la contaminación del aire en la temporada más crítica por días con mala calidad del aire.
- Programa de Verificación Responsable, con el objetivo de atender la principal fuente de emisiones de gases contaminantes del Estado, las fuentes móviles.

Desde 2022 y durante 2023, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se actualiza el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (PROAIRE) Jalisco 2023-2030, que establece las acciones e indicadores de cumplimiento en materia de control de la mala calidad del aire en el estado, enfocado en: fortalecimiento al monitoreo atmosférico, la inspección a las fuentes fijas y de área, el control de emisiones vehiculares, y la inversión para el control y prevención de incendios. •

## INFRAESTRUCTURA PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Con el objetivo de mantener en operación el **Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco** (SIMAJ), al 30 de septiembre de 2023 se han realizado 92 mantenimientos correctivos y preventivos para garantizar la operación de los equipos disponibles, y se licitaron procesos para adquisición de refacciones que permitan la ejecución de los mantenimientos, comprometiendo un recurso total por 1,779,072 pesos.

De igual modo, en 2023 se actualizaron todos los sistemas de adquisición de datos llamados “data loggers” (los cuales tenían más de 10 años de antigüedad) que tienen como función la recopilación, interpretación y envío de los datos de la calidad del aire provenientes de los equipos de monitoreo, con una inversión de 3,949,220 pesos. Esto nos permite continuar notificando a la población los niveles de contaminantes que medimos en la ciudad.

Para el cierre del 2023, se ejecutará una inversión histórica para la actualización del SIMAJ, el techo presupuestal es de 21.5 millones de pesos proveniente del Fondo Verde, y se utilizará para implementar la primera fase de la actualización de equipos para las 10 estaciones de monitoreo. Dichos equipos tienen más del 80% de haber cumplido su periodo de vida útil (el 27% de estos equipos están instalados desde 1993 y el 59% de 2003); además, se rehabilitarán las estaciones Oblatos y Atemajac para incorporarse nuevamente a la medición de calidad del aire.



Se creó un Sistema Predictivo y de Modelación de la Calidad del Aire, que sirve para análisis y prevención de contingencias atmosféricas a través de un inventario de emisiones con línea base 2018 y otro con línea base 2020. El diseño del sistema se realizó con recurso del Ministerio de Economía y Finanzas de la Industria de Francia, por 625,805 euros para el Gobierno de Jalisco, creando un sistema único en el país. Este se alimenta por medio de sensores móviles y semi fijos, incluidos los del proyecto Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGA), para calibración del Sistema Predictivo y de Modelación de la Calidad del Aire.

Con este sistema logramos modelar en mapas la pluma de incendios forestales y agrícolas; analizamos lo que pasa en las cuencas atmosféricas en todo el estado y ha sido una herramienta necesaria para poder determinar con anticipación las condiciones y el comportamiento de la calidad del aire en zonas de influencia en las que se presente algún incidente como lo son los incendios, y poder realizar la toma de decisiones para salvaguardar la salud de la ciudadanía. •

## **INVENTARIOS DE EMISIONES CONTAMINANTES Y MODELACIONES**

El Gobierno de Jalisco, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), elaboró el inventario de emisiones de contaminantes criterio para Jalisco línea base 2018 y el inventario línea base 2020 según establece la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), con el objetivo de contar con datos recientes para identificar con mejor precisión y datos técnicos validados a nivel nacional el aporte de contaminantes a la atmósfera de las fuentes fijas, móviles, naturales y de área.

Se creó una base de información georreferenciada de las fuentes fijas de jurisdicción Estatal para el inventario de sus emisiones, y entre el 2022 y al corte del 30 de septiembre de 2023 se han evaluado 91 planes de contingencia de las industrias. Utilizando herramientas de modelación de la pluma de emisiones contaminantes, para la definición del alcance y potencial exposición de la población al humo generado, se han activado 25 alertas y 3 emergencias atmosféricas por incendios, esto desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2023. •

## **PROGRAMA INVERNAL EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE Y ACTIVACIÓN DE CONTINGENCIAS ATMOSFÉRICAS**

En acompañamiento con la Secretaría General de Gobierno, se logró coordinar con 19 dependencias estatales y municipales diversas acciones para mitigar las emisiones contaminantes en la temporada más crítica de contaminación atmosférica. Durante el invierno 2022-2023, se activaron 42 episodios de mala calidad del aire, de los cuales 40 corresponden a precontingencias y 2 a contingencias fase 1.

Durante el Operativo Invernal en Materia de Calidad del Aire 2022-2023 la Semadet llevó a cabo la notificación de episodios de mala calidad del aire a empresas y fuentes fijas, para la activación de sus planes de contingencias internos. •

## LADRILLEROS Y CONTROL DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA

En el invierno de 2022-2023 como parte de las acciones para lograr la reducción de emisiones por ladrilleros en la temporada invernal, por medio de Semadet en colaboración con los municipios metropolitanos, se recopilaron y verificaron los padrones de más de 1,700 ladrilleros de los municipios del sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Con apoyo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y DIF Jalisco, se otorgaron apoyos en especie a las familias fabricantes de ladrillo artesanal en los municipios de El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, logrando un total de 1,706 despensas dobles entregadas, así como 653 apoyos económicos en enero de 2023 por un monto de 6,000 pesos por fabricante de ladrillo artesanal en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá. •

# Verificación Responsable

## RELANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN RESPONSABLE

En marzo de 2020 inició la operación del **Programa de Verificación Responsable** (PVR) con la apertura del Centro AIRE Guadalajara y la verificación obligatoria para vehículos oficiales del Gobierno de Jalisco. En agosto de 2021 se aplicó la obligatoriedad a la ciudadanía en general para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ciudades medias que contarán con Centro de Verificación.

A partir de su lanzamiento se ha trabajado en la implementación del programa, garantizando una evaluación precisa y confiable de las emisiones de los vehículos que acuden a verificar, cumpliendo y superando los estándares nacionales, permitiendo reducir los riesgos a la salud asociados a estas fuentes móviles, principalmente por: Partículas menores a 10 y 2.5 micras (PM10 y PM2.5), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) y ozono (O3).

### Salud pública

Reduce las enfermedades asociadas a la contaminación por fuentes móviles  
Reduce las enfermedades asociadas a la contaminación por fuentes móviles

### Ambientales

Contribuye a mitigar la contaminación atmosférica por fuentes móviles



**Afinar y verificar el parque vehicular tiene impactos positivos en:**

### Económicos

Evita fallas mecánicas a largo plazo;  
Representa un ahorro de hasta el 30% en combustible;  
Alarga la vida útil del vehículos

Esta es la primera vez que se implementa en Jalisco el sistema de pruebas con el método dinámico y la hermeticidad del tapón de combustible, dando cabal cumplimiento a la normatividad federal. Asimismo, cuenta con tecnología unificada que permite control y vigilancia a prueba de corrupción, lo que asegura que las pruebas se realizan de manera justa y confiable, sin comprometer la integridad del programa.

En diciembre de 2022, se anunció el rediseño del sitio web oficial del PVR, el cual cuenta con un sistema para agendar y pagar citas de manera ágil siendo una plataforma amigable e intuitiva para la población, mismo que quedó implementado a partir de enero de 2023 ofreciendo una mejor experiencia para el usuario.

Por otro lado, se trabaja en la implementación de acciones complementarias al Programa de Verificación Responsable, como el Programa de Chatarrización de vehículos que cuenta con un presupuesto de 34 millones de pesos para su primera etapa de ejecución, la cual consistirá en la entrega de un apoyo económico proveniente del Fondo Verde de 20 mil pesos a cambio de un vehículo para chatarrizar registrado en Jalisco y con un doble rechazo en verificación. Está dirigido a personas físicas y podrán chatarrizar vehículos particulares, la convocatoria estará basada también en la metodología de elegibilidad desarrollada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). •

## INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE VERIFICACIÓN RESPONSABLE

En 2022, operaban 11 Centros de Verificación Responsables adicionales al Centro Oficial de Medición (COM) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), lo que da un total de 59 líneas de verificación. Al 30 de septiembre de 2023, en todo el estado se encuentran operando 20 Centros de Verificación Responsable con un total 86 líneas de verificación: 16 Centros están ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (con un total de 73 líneas de verificación) y 4 Centros en ciudades medias (que cuentan con 13 líneas de verificación), además de 3 líneas móviles. Esto permite atender a los automovilistas de manera eficiente.

En este momento hay cuatro Centros de Verificación Responsable en construcción en el Área Metropolitana de Guadalajara y uno más en Lagos de Moreno. Se pretende que estén operando al cierre del 2023, lo que sumará 17 líneas de verificación en el Área Metropolitana de Guadalajara y dos en Lagos de Moreno. La proyección para el cierre de 2023, es de 22 Centros de Verificación Responsable en todo el estado, lo que representa 97 líneas de verificación, de las cuales tres son líneas móviles. •



## AVANCES DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN RESPONSABLE

Durante 2021, a través del PVR se realizaron 110,100 pruebas de verificación, durante 2022 se aplicaron 312,897 pruebas. Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 se han realizado 559,699 pruebas de verificación, reportando un 71.74% de aprobación. De las pruebas realizadas este año, 2,047 corresponden a vehículos oficiales del Gobierno de Jalisco. •

## OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN RESPONSABLE

El 1 de marzo de 2023, se realizó el primer operativo de vigilancia para cumplimiento del PVR en calle, donde se aplicaron las sanciones de acuerdo al calendario mes-placa. Los operativos se realizan en diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara y los municipios obligados, estos son realizados en coordinación con la Policía Vial, Semadet y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad a lo señalado en el protocolo de actuación para su implementación de acuerdo a la legislación vigente. Al 30 de septiembre de 2023, se han atendido 37,848 vehículos en estos operativos de inspección y se han multado a 17,754 autos. •





# Gestión de ecosistemas y su biodiversidad

## Estrategia Estatal REDD+

La *Estrategia Estatal para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques* (REDD+), publicada en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* el 25 de junio del 2022, representa el resultado de los esfuerzos de más de una década de fortalecimiento y preparación en el estado. Convirtiéndose en la política pública que orienta programas de todos los sectores que inciden en el territorio hacia un manejo integral del territorio.

En noviembre de 2022, se publicó el primer informe de avances REDD+ Jalisco y único a nivel nacional, donde se reportó un alcance de 51% de acciones implementadas de la estrategia, es decir 39 de las 76 acciones totales de la estrategia. •

## ESTRATEGIA ESTATAL DE BIODIVERSIDAD

Uno de los principales proyectos concretados en 2023 es el *Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental de Jalisco* (PBSOJ), que tiene como objetivo el fortalecimiento económico regional, respetando los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural. Jalisco es pionero y la única entidad federativa en el país que reconoce dicha categoría en su legislación, por lo que se convierte en un referente a nivel nacional, en el diseño de políticas públicas e instrumentos para favorecer la conectividad ecológica y el manejo integrado del paisaje.

En enero de 2023, la Semadet entregó el primer certificado de Paisaje Biocultural a los municipios de Atenguillo, Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste. En este territorio de más de 300 mil hectáreas que se encuentra dentro del corredor biológico Ameca-Manantlán, se promueve el desarrollo económico basado en la protección y valorización del patrimonio natural y cultural, es una región que comparte un paisaje e identidad propia y se maneja bajo una visión compartida.

La marca estatal Paisaje Biocultural Jalisco, albergará todos los territorios que adopten e integren mecanismos productivos sustentables de acuerdo a lo establecido en este instrumento de conservación. Actualmente existen 71 productos y servicios que cumplen con las reglas para el otorgamiento de la marca de certificación, los productos acreditan a través de esta marca que cumplen con la normatividad ambiental, están elaborados en la región y generan efectos positivos en la población.

Adicional a ello, en 2023:

- Se recibió la manifestación de interés de un segundo territorio, conformado por 4 municipios Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, San Gabriel y Tapalpa buscando certificarse como Paisaje Biocultural.
- Se aprobó el proyecto Manejo integrado de Paisajes Bioculturales: restauración de ecosistemas y desarrollo sostenible en el Corredor Biocultural Centro Occidente de México (COBIOCOM), para formar parte de la cartera de proyectos dentro de la octava reposición del Fondo para el Medio Ambiente (GEF8, por sus siglas en inglés). Considerado el proyecto con mayor número de alianzas subnacionales en el país, colaborando 8 estados (Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí). •

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE JALISCO

De 2019 a 2022, a través de las Reglas de Operación para el Desarrollo Forestal Sustentable e implementadas por el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) en coordinación con la Semadet y las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, se han financiado 761 proyectos distribuidos en 63 municipios del estado, otorgados a 221 ejidos y comunidades indígenas, 449 pequeños propietarios, 91 organizaciones de personas productoras (grupos organizados de mujeres para producir planta en viveros, empresas forestales, sociedades y agentes de desarrollo territorial) con una inversión acumulada de 70,808,346 pesos.

Estos proyectos han permitido implementar buenas prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad y protección de fuentes de abastecimiento de agua en 48,000 hectáreas; la producción de más de 1.5 millones de plantas con propósitos silvopastoriles, maderables y no maderables; atender más de 4,500 hectáreas con acciones de sanidad forestal; habilitar la elaboración de 81 instrumentos de gestión del territorio; impulsar el establecimiento de 648 hectáreas de sistemas silvopastoriles para una ganadería libre de deforestación; realizar obras de conservación de suelos en más de 800 hectáreas; acciones de manejo de combustibles forestales para la prevención de incendios en 780 hectáreas y 100 kilómetros de brechas cortafuego; así como reforestación en al menos 256 hectáreas.

En materia de recuperación forestal, del 2019 a 2023 se han destinado más de 474,000 plantas forestales para reforestar en aproximadamente 1,447 hectáreas de las cuales 634 están localizadas en áreas naturales protegidas, diversificando los objetivos de las áreas desde reforestaciones sociales o con fines productivos y de restauración

En 2023, con 18,134,400 pesos, se financiaron 172 proyectos en 36 municipios, con incidencia en al menos 5,305 hombres y 4,858 mujeres, de 33 comunidades agrarias (ejidos y comunidades indígenas), 3 conjuntos prediales y 129 personas en régimen de pequeña propiedad. Mediante los cuales se mejoró el manejo forestal en 479 hectáreas; se evitó la degradación de selvas bajas en 349 hectáreas y se protegen 8,163 hectáreas de bosques, selvas y manglares que continuarán brindando servicios ambientales en áreas estratégicas de Jalisco; se recuperaron 254 hectáreas de uso pecuario con la plantación de 95,000 árboles propios de sistemas silvopastoriles y más de 1 millón de plantas para conformar bancos de proteína y/o energéticos. Entre 2020 y 2023, se ha contribuido en proyectos forestales un total de 243,402 hectáreas de bosques y selvas del estado. •

## ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE CONSERVACIÓN

En 2018, Jalisco contaba con una superficie de 944,061 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas, es decir, el 11.77% del territorio jalisciense.

Para 2023, se suman 308,012 hectáreas, es decir, la superficie protegida se incrementó 3.8%. Esto se logró a la incorporación de las siguientes zonas: zona de Recuperación Ambiental El Bajío, en Zapopan; el Parque Estatal Estero El Salado, en Puerto Vallarta; el Paisaje Biocultural Sierra Occidental y el Área Estatal destinada voluntariamente a la conservación "Predio La Bolsa", en Tuxcacuesco.

Por lo que para 2023, se alcanzó 1,252,073 hectáreas protegidas bajo algún esquema de conservación. Lo que representa el 15.57% del territorio jalisciense, de los cuales 401,180 hectáreas están en una categoría de protección estatal.

### ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA BOSQUE LA PRIMAVERA

En 2023, se logró la instalación del Consejo Asesor en el Área de Protección de Flora y Fauna Bosque La Primavera, en el cual están integrados los ejidos con territorio en el ANP y otros actores institucionales y sociales.

En el periodo 2019 a 2022 se ejerció un presupuesto de 112.76 millones de pesos. Para 2023, el presupuesto asignado es de 27.95 millones, dando un total de 140.7 millones de pesos durante la presente administración. •

#### HISTÓRICO DE ACCIONES ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA BOSQUE LA PRIMAVERA

Acción	2019 a 2022	2023
Obras de conservación de suelos	3,110	350
Restauración de hectáreas	118.17	48
Árboles reforestados	67,630	29,188
Participación de ciudadanos voluntarios en acciones de reforestación	4,428	2,021
Atención de incendios forestales	351	87
Kilómetros de Brechas cortafuego	147.35	17.64
Kilómetros de Líneas negras	422.18	27.22
Kilómetros Rehabilitación de caminos forestales	299	124
Hectáreas quemadas controladas	364	70
Hectáreas de manejo mecánico de combustibles	337	46

\* Nota: Información actualizada al mes de septiembre de 2023.  
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.



## PROGRAMA PARA EL MANEJO DEL FUEGO

En el periodo 2019-2022, la inversión total para la prevención y combate de incendios forestales fue de 431.53 millones de pesos, durante este periodo se atendieron 3,257 incendios forestales en el estado, además de 1,250 incendios no forestales de 2020 a 2022, dando un total de 4,507 incidentes atendidos, siendo el promedio anual de 814 incendios forestales y 416 no forestales. El índice de afectación durante el 2019 a 2022 fue de 79.35 hectáreas por incendio forestal.

Pese a las complicaciones climáticas, a través de la coordinación interinstitucional, este 2023, del total de incendios forestales que se presentaron, 1,039 incendios tuvieron una afectación menor a 100 hectáreas y solamente 38 incendios forestales tuvieron una afectación mayor a las 1,000 hectáreas. Además, la duración promedio de 1,073 de los incendios forestales fue menor a 1 día.

### INCENDIOS FORESTALES 2017 A SEPTIEMBRE DE 2023

Año	Número de incendios forestales	Superficie afectada (hectáreas)	Presupuesto para manejo (pesos)	Duración de la temporada (semanas)	Índice de afectación (hectáreas / incendio)
2017	759	189,814	63,857,604	24	250.1
2018	526	44,403	84,758,747	29	84.4
2019	587	72,267	71,655,097	29	123.1
2020	638	30,360	102,456,966	28	48
2021	1,052	81,535.14	117,701,715	25	77.5
2022	980	67,829.49	123,353,109	27	69.1
2023*	1,334	179,415.82	140,459,586	41	134.5

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Para 2023, el presupuesto fue de 140.46 millones de pesos, en este mismo año se atendieron 1,334 incendios forestales y 501 incendios no forestales con un total de 1,835 incendios. El índice de afectación es de 134.49 hectáreas por incendio forestal.

Además, con el fin de reducir el número de hectáreas afectadas por incendios forestales, entre 2019 y 2022, se realizaron las siguientes acciones de prevención física: 1,108.82 kilómetros de rehabilitación de brechas cortafuego, 234.72 kilómetros de caminos forestales rehabilitados de forma manual, 526.94 kilómetros de líneas negras, 1,537.95 hectáreas de manejo de combustibles mediante quemas controladas y prescritas, así como 1,546.8 kilómetros de caminos forestales rehabilitados mediante el programa a Toda Máquina de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) Jalisco.

Mientras que para 2023 se realizaron 465 kilómetros de brechas cortafuego, 147 kilómetros de rehabilitación de caminos forestales de forma manual, 57 kilómetros de líneas negras, 648 hectáreas de manejo de combustibles mediante quemas controladas y prescritas, y 768 kilómetros de caminos forestales rehabilitados mediante el programa a Toda Máquina por parte de la SADER beneficiando a 23 Municipios en las 10 regiones del Estado.

En cuanto a acciones de prevención cultural, de 2019 a 2022 se capacitó a 1,223 personas mediante 59 cursos básicos, 2 especializados y 5 cursos de Bombero Forestal Tipo 1 Jalisco-Alberta. En 2023, se ha capacitado hasta el momento a 201 personas mediante 12 cursos básicos.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de la fuerza de tarea para atender los incendios forestales, entre 2019 y 2022, el promedio de brigadas con las que se contaba por parte de los tres órdenes de Gobierno y sociedad civil, fue de 145 y se conformaban por cerca de 1,422 elementos, este 2023 se contó con 189 brigadas y 1,898 bomberas y bomberos forestales de instancias estatales, federales, intermunicipales y la sociedad civil del Estado de Jalisco. Adicionalmente y debido a la complejidad de la temporada, se realizó la gestión con la federación para el apoyo de 10 brigadas adicionales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) provenientes de varios estados del país, sumando 199 brigadas y 2,019 elementos.

Debido a la superficie boscosa y la topografía de las superficies forestales de Jalisco, se detectaron cerca de 40 municipios prioritarios debido a su vulnerabilidad ante incendios forestales; en el periodo de 2019 a 2022 se firmaron 146 convenios municipales. Para 2023 se han firmado 39 convenios para el fortalecimiento de la prevención, combate y control de incendios en municipios de alta prioridad.

Desde el 2019 es una prioridad fortalecer el Programa de Manejo del Fuego en el Estado de Jalisco, para los primeros cuatro años de este Gobierno se adquirieron 5 vehículos, y para este 2023, se logró adquirir 10 vehículos más, y se concretó la contratación de 3 brigadas adicionales; con un total de 39 elementos, a quienes se les dotó con Equipo de Protección Personal (EPP) que cumple con estándares internacionales. Este mismo año, también se logró la integración de 21 brigadistas que pasarán de contratos eventuales al esquema de estructura; así como la contratación anual de un helicóptero tipo II para apoyo en las actividades de combate y control de incendios forestales en el estado. Como parte del fortalecimiento operativo se integraron 4 centros de despacho regionales en el interior del estado lo cual mejoró la capacidad de respuesta.

Gracias a la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de los insumos, Jalisco combatió el 100% de los incendios forestales, sin embargo no fue suficiente ante la fuerza de la naturaleza, esta temporada fue la más compleja y larga de los últimos años. La temporada de estiaje en 2017, un año con condiciones climáticas similares, duró 24 semanas, mientras que en 2023 fue de 41; a pesar de que 2023 presentó niveles más elevados de sequía que años anteriores, la superficie afectada por incendios forestales no superó la cifra de 2017, en donde se registraron 759 incendios con una afectación de 189,814 hectáreas. •



## AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) del Área Metropolitana de Guadalajara fue creada en 2019, y en 2020 se integraron los primeros ocho parques y bosques urbanos. Para 2022 se integraron espacios como Bosque Urbano Tlaquepaque, Parque Metropolitan, Montenegro y Puerta de la Barranca, sumando un total de 401.69 hectáreas de espacios para el cuidado y la conservación dentro de la ciudad, en estos espacios se han atendido a más de 6.8 millones de usuarios que disfrutaron los espacios y los servicios ofrecidos.

Como parte de la vinculación con el Ayuntamiento de Zapopan, la AMBU colabora en la supervisión y monitoreo del Bosque los Colomos III, mejor conocido como Bosque Pedagógico del Agua.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS BOSQUES URBANOS DEL AMG

De 2020 a 2022 la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos enfocó sus esfuerzos en acciones de mantenimiento preventivo y correctivo para mantener en buen estado el sistema eléctrico, alumbrado y su automatización, funcionalidad de los baños, bombas, sistema de riego y pozos de agua, el mantenimiento general del equipamiento como mobiliario urbano, señalética, contenedores, pergolado, pistas, estaciones de ejercicio, módulos lúdicos y edificios. En dicho periodo, la inversión para el mantenimiento fue de 13,726,861 pesos y con el objetivo de aumentar los espacios públicos, para 2023 la inversión aumentó 2.70%.

En 2023, dentro de las intervenciones podemos destacar las realizadas en el Parque Metropolitan, donde se rehabilitaron los siete espacios infantiles. Adicionalmente, se llevó a cabo la intervención en el pozo de agua, que con adecuaciones eléctricas adecuadas, permitieron su habilitación para el abastecimiento de agua dentro del parque, para el mejoramiento en el riego de áreas verdes, la inversión de las dos intervenciones fue de 3.45 millones de pesos. En el Parque Alcalde, se llevó a cabo la rehabilitación de cuatro módulos de juegos infantiles, además se realizó la sustitución de luminarias por tecnología led, con una inversión de 250,000 pesos.

Con una inversión de 600,000 pesos en Bosque Los Colomos se realizó una rehabilitación general de la Plazoleta Gobernador Curiel y el Castillo. También se realizó la reubicación del nuevo espacio para el Centro de Conservación de Vida Silvestre Urbana, con la finalidad de contar con espacios dignos para el manejo de las especies silvestres, así como para uso de oficinas y comedor con un monto de 570,000 pesos.

Como parte de las acciones enfocadas a la eficiencia energética para edificios, se han sustituido luminarias en edificios e iluminación de parques con la tecnología led de más 369 luminarias, con una inversión para este programa de 1.8 millones de pesos. En materia de movilidad, la Agencia adquirió tres vehículos utilitarios eléctricos, seis camiones y cuatro tractores giro 0, con una inversión de 7,569,450 pesos, renovando el parque vehicular con equipos eléctricos o equipos de bajas emisiones. •





## MANEJO FORESTAL DE LOS BOSQUES URBANOS DEL AMG

Las intervenciones que se realizan en temas forestales en los parques y bosques urbanos son el manejo fitosanitario en el arbolado, este consta del retiro mecánico de la planta parásita conocida como muérdago, al 30 de septiembre de 2023 se aplicaron 4,110 intervenciones fitosanitarias de esta manera se optimiza el desarrollo fisiológico de los árboles, dando como resultado un aumento en los servicios ambientales que pueden brindar logrando así el avance de 9,509 intervenciones fitosanitarias en el arbolado entre 2019 y 2023.

En las intervenciones de conservación de suelos en los bosques urbanos se realizó la aplicación de triturado en las superficies desprovistas de vegetación, para así crear una cobertura en el suelo y de esta manera evitar la erosión, durante 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023, se ha tenido un avance en la aplicación del triturado en suelos de 60,479 metros cuadrados en los distintos bosques urbanos. Además, se calculó el Índice Biótico del Suelo del Parque Ávila Camacho, Parque Morelos y del Parque Montenegro. Este indicador cuantifica los suelos permeables con funciones biológicas que aportan al sostenimiento del ecosistema y al ciclo hidrológico.

### RESULTADOS DE ACTIVIDADES FORESTALES Y DE SUELOS

Año	Poda sanitaria	Aplicación al suelo (metros cuadrados)
2020	861	26,525
2021	2,584	12,945
2022	1,954	8,639
2023	4,110	12,370
<b>TOTAL</b>	<b>9,509</b>	<b>60,479</b>

Fuente: Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos

Con el uso de los sistemas de información geográfica en 2023, se elaboraron los mapas de uso de vegetación y suelo de los 13 Bosques Urbanos a través de la toma de ortofotos y su posterior fotointerpretación. A partir de estos mapas se realizaron metodologías de cálculo para asignar cantidad y especies de arbolado teniendo en cuenta el Índice de biodiversidad de especies y la Regla de reforestación urbana de Santamour 10:20:30, con el fin de mantener una diversidad funcional de árboles y arbustos. De esta manera, se generaron las proyecciones de las superficies potenciales para arborizar que representan aproximadamente el 46% del total de las superficies de los 13 Bosques Urbanos.

## ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD DE BOSQUES URBANOS

La AMBU creó el Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana (CMC) en 2019 y desde entonces se ha enfocado en aumentar y mejorar las condiciones de vida tanto de los animales residentes como de los que se reciben temporalmente por medio de los rescates o entregas voluntarias, creando programas como el de “Bienestar animal”, “Rescate de fauna”, “Protección a polinizadores”, “Orquídeas” y “Monitoreo de medios bióticos”.

Como resultado, del 2019 a 2023 se han logrado rescatar 1,582 animales, de los cuales se presentaron 224 intervenciones de rescate corresponden al 2023 entre los que destacan búhos, halcones, lechuzas, guacamayas, loros, tlacuaches y un coyote, donde poco más del 30% ya han sido reubicados a la vida libre, cerca del 25% aún se mantienen en resguardo, rehabilitación o tratamiento.

### ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO AL ECOSISTEMA EN BOSQUES URBANOS DEL AMG 2022 - 2023

Numeralía	Descripción
34,489 personas atendidas	En el Parque Agua Azul se realizan las actividades de recorridos guiados por el mariposario, aviario y orquideario.
1,918 atenciones médicas de fauna	Las atenciones médicas se brindan a los animales que se encuentran bajo resguardo y a los rescatados por el Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre Urbana
224 rescates	Organismos de fauna silvestre rescatada en el área metropolitana
77 reubicaciones	Animales reubicados en su hábitat natural
2, 523 liberaciones de mariposas	Las mariposas liberadas son de siete especies distintas; los sitios de liberación son los jardines polinizadores de la agencia.

Fuente: Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos

También, se han realizado 322 actividades lúdicas enfocadas a los cuatro ejes educativos: cambio climático, agua, residuos sólidos y biodiversidad en los espacios que administramos, además de ello, se brinda atención a personas en recorridos guiados de mariposario, aviario y orquideario del Parque Agua Azul, para 2023 la atención fue a 34,489 personas. •



# Procuración de justicia ambiental

Del 2019 a septiembre de 2023, se han atendido un total de 1,307 denuncias populares manteniendo en cada uno de los años los indicadores de eficiencia que marca la normatividad ambiental estatal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), un promedio por debajo de los 15 días hábiles para su atención. Al respecto, es importante decir que al menos el 40% de las denuncias atendidas por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) representan problemáticas ambientales que, total o parcialmente, corresponde su seguimiento a autoridades de otros órdenes de gobierno, no obstante se realiza la gestión con dichas autoridades.

En ese sentido, como parte de las acciones de vinculación con la ciudadanía, durante 2023 se ha consolidado un canal de difusión adicional, a través del micrositio de transparencia proactiva de la PROEPA ([proepa.jalisco.gob.mx](http://proepa.jalisco.gob.mx)) que contribuye a la generación de conocimiento, entendimiento y seguimiento de las acciones llevadas a cabo por la dependencia.

Como punto de mayor relevancia durante 2023, se incluyó en dicho micrositio, además de información diversa relacionada con las actividades sustantivas de la PROEPA, una sección de transparencia, en aras de que el ciudadano conozca con mayor detalle el tipo de información que puede solicitar a la dependencia. Cada enlace se vincula de manera individual, con la Plataforma Nacional de Transparencia cuando la solicitud de información se ingresó por esa vía o, en su caso, con un servidor interno para su descarga cuando la solicitud se ingresó por cualquier otra vía. Este micrositio, al generar mayor conocimiento respecto a las materias que son competencia de la PROEPA, incentiva el mecanismo de participación ciudadana como lo es la denuncia popular.

Por otro lado, como parte de las actividades operativas de inspección y vigilancia ambiental que ha llevado a cabo la PROEPA del día 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, se han ejecutado un total de 607 visitas de inspección y verificación a unidades económicas de competencia estatal, siendo la materia de residuos de manejo especial la de mayor importancia con el 81% de los casos. Asimismo, en atención a diversas problemáticas ambientales se realizaron 139 recorridos de vigilancia teniendo como principal tema la atención a denuncias populares en las que se requirió una investigación más exhaustiva a partir de los datos compartidos por la ciudadanía, así como el seguimiento de los procesos de regularización de diversos sitios de disposición final en todo el Estado. •

---

## MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante 2023, se continuaron los trabajos en el marco del Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia Ambiental del Río Santiago en el que se cuenta con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno coordinados por la PROEPA, teniendo el papel más importante las áreas de medio ambiente y ecología de los municipios que forman parte del Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP) y las Juntas Intermunicipales

de Medio Ambiente. A partir de los acuerdos tomados en cinco reuniones de trabajo a lo largo del año, uno de los mayores aportes ha sido la realización de recorridos de vigilancia en donde se le ha dado atención a diversas problemáticas ambientales, de acuerdo con las atribuciones de cada orden de gobierno. Asimismo, se continuó fortaleciendo las capacidades técnicas del personal adscrito a los municipios mediante cinco cursos que se llevaron a cabo aplicado a 86 personas en los municipios de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, en los temas relacionados con fundamentos y alcances legales de la autoridad municipal en materia de inspección y vigilancia de descargas de aguas residuales y normas oficiales mexicanas aplicables.

De igual modo, se han realizado cuatro reuniones de seguimiento de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Residuos de las cuales se han derivado visitas técnicas realizadas por la Proepa en conjunto con la Semadet y autoridades municipales para el diagnóstico de los sitios de disposición final de residuos operados por los municipios, con el fin de establecer acciones para su regularización en materia ambiental. En ese proceso se han integrado sitios de los municipios de Tonalá, El Grullo, Tonaya, Jocotepec, San Miguel el Alto, La Barca, Colotlán, Villa Guerrero y Totatiche.

Por otra parte, durante 2023 la PROEPA, en coordinación con el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera y distintas autoridades municipales, ha llevado a cabo 9 recorridos de vigilancia para la identificación y prevención de incendios forestales, así como arrastre y movimiento de suelo en la zona de influencia del bosque. Los objetivos particulares de los recorridos consideran la identificación de predios propensos al fuego, los que reciben escombros y materia orgánica. También se trabajó en el apercibimiento a los propietarios de los mismos terrenos con respecto al manejo de residuos, buscando crear conciencia entre ellos respecto al uso del fuego conforme a la normatividad ambiental vigente y el cumplimiento de las disposiciones establecidas por parte de los gobiernos municipales. •

## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN POLÍGONOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA

Entre enero y septiembre de 2023, la PROEPA ha instaurado 390 procedimientos administrativos en unidades económicas localizadas dentro del Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP) lo que representa el 84% de todos los procedimientos de la dependencia en dicho periodo. De manera global, de 2019 a 2023, se han iniciado procedimientos a 1,876 establecimientos con actividades económicas de competencia estatal dentro de dicho polígono de intervención.

De manera particular, como parte de la estrategia para vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas de carácter ambiental, la PROEPA inició en 2023 una serie de programas de inspección enfocados en los grandes generadores de residuos de manejo especial dentro del Área Metropolitana de Guadalajara. Específicamente, se trabajó en conjunto con los municipios de Guadalajara, Zapopan y la Semadet en la realización de 138 visitas de inspección a centros y plazas comerciales así como tiendas de autoservicio ante la problemática que representa el manejo y disposición inadecuada de los residuos de manejo especial asociada a los grandes volúmenes generados por dichas actividades económicas. También se continuó con la ejecución de visitas de inspección enfocadas en la industria manufacturera así como en establecimientos dedicados a la realización de actividades relacionadas con alguna de las etapas de manejo de residuo especial con 249 y 83 visitas, respectivamente. •

**PRIMERO**  
JALISCO



# Recuperación integral del río Santiago

Quinto Informe de Gobierno  
Gobierno de Jalisco

Recuperación integral del río Santiago  
Desarrollo Sostenible del Territorio

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



Especial

Temáticas eje Especial:

- Recuperación integral del río Santiago.



# Estrategia integral Revivamos el río Santiago

La prioridad para el gobierno de Jalisco desde el primer día al frente de la Administración 2018-2024, fue la ejecución de las acciones para sanear el río Santiago. En febrero de 2020, ya iniciados los trabajos de construcción de la infraestructura de saneamiento y en proceso de implementación de acciones para la promoción de la salud y la reconversión productiva, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió la medida cautelar 708-19.

El gobierno de Jalisco interpretó la emisión de la medida cautelar no solamente como recomendaciones de obligado acatamiento internacional, sino como una oportunidad más para refrendar su compromiso político-institucional sobre la relevancia que tiene el saneamiento del río.

La medida refiere a los pobladores de hasta 5 kilómetros del río Santiago en los municipios de Juanacatlán y El Salto, así como las localidades de San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala en municipio de Poncitlán (estas últimas, ubicadas en la ribera del lago de Chapala). En ese territorio existen dos cuencas principales: la del río Lerma y la del río Santiago, separadas por el cerro San Miguel Chiquihuitillo, así como los dos cuerpos de agua más importantes de Jalisco: el río Santiago y el lago de Chapala. •

## HISTÓRICO DE ATENCIÓN A LAS MEDIDAS CAUTELARES DE LA CIDH



Fuente: Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio.

# Revivamos el río Santiago

La recuperación y saneamiento de los ríos contaminados del mundo ha tomado un promedio de 20 a 25 años, como ejemplos se podrían considerar el Támesis en Londres, el Tajo en Lisboa y la Ría Nervión en Bilbao. Limpiar el agua de los ríos y erradicar la contaminación en estos es un proceso lento pero no imposible. Conscientes de esta realidad compleja, que afecta la calidad de vida de las personas y de nuestros ecosistemas, desde el Gobierno de Jalisco se impulsó la estrategia **Revivamos el río Santiago**.

Esta estrategia ha ido madurando con el tiempo, a través de procesos de gobernanza, que incluyen acciones integrales que aportan al proceso de saneamiento del río y la recuperación ambiental de la cuenca con una visión de largo plazo, y sobre todo, sostenida en el tiempo, a lo largo del proceso se han integrado nuevos actores en el proceso que comparten el objetivo esencial de la estrategia de recuperar la cuenca del río Santiago como un espacio libre de contaminación, saludable, sustentable para la vida y que asegure la integridad ecológica.

**Revivamos el río Santiago**, se convierte en un parteaguas al ser un esfuerzo histórico que plantea una ruta crítica y una cartera de proyectos estratégicos cruciales para la continuación de la estrategia y su seguimiento en el mediano y largo plazo con los siguientes objetivos:

- Sanear las aguas bajo una lógica de cuenca.
- Controlar las fuentes de contaminación de acuerdo a las atribuciones de cada orden de gobierno;
- Reconvertir las actividades productivas para el aprovechamiento sostenible de los recursos bajo modelos de producción responsables con el medio ambiente.

La estrategia inició con el proceso de saneamiento del río y ha logrado consolidar la política medioambiental para su continuidad de forma colaborativa, estratégica y global por medio de una visión integral con enfoque en el respeto a los derechos humanos y una inversión de 5,182 millones de pesos, la más ambiciosa en décadas. A continuación se enuncian las actividades más importantes en componente. •



# Gobernanza

Con el fin de dar cumplimiento a las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de los pobladores de las zonas aledañas al río Santiago, se diseñó un modelo de concertación sobre la estrategia *Revivamos el río Santiago* y su continuidad hacia 2050.

Esta propuesta metodológica tiene como objetivo escuchar las necesidades e intereses de los distintos sectores sociales, grupos prioritarios y comunidad en general, así como presentar los esfuerzos estratégicos realizados. Además, está siendo documentada a fin de sistematizar la experiencia y generar un documento referencia para otros procesos de concertación y será compartida al finalizar el proceso en 2024, dicho proceso consta de diversas etapas, que se describen a continuación.

## PREPARACIÓN

Coordinación interna y pilotaje de las metodologías con grupos sectoriales y prioritarios a través de diálogos ciudadanos en El Salto, Juanacatlán y Poncitlán con el objetivo de afinar la información y dinámicas. Esta fase se desarrolló en los meses de septiembre a noviembre de 2022 con nueve mesas de diálogo y contó con la participación de 207 personas, 174 en los diálogos presenciales y 33 participantes en una sesión virtual.

- Diálogos con sector privado implicado en los tres municipios
- Comunidad LGBTQI+ de los tres municipios.
- Mujeres y personas servidoras públicas de Poncitlán.
- Niñas, niños y adolescentes de los tres municipios.
- Sector Agropecuario de los tres municipios.
- Personal de la Salud de las Regiones Sanitarias de los tres municipios.
- Sector académico.
- Personas con discapacidad.
- Sector Privado implicado en los tres municipios (virtual).

Entre los principales hallazgos de esta etapa se observa la necesidad ciudadana de estar informada y ser partícipe del proceso, el involucramiento coordinado de otras instancias de gobierno y mayor participación del nivel municipal y del sector privado; a su vez, hay una demanda a la integralidad de los servicios de salud en las comunidades afectadas con un enfoque preventivo y no paliativo.

## INFORMACIÓN

A través de mesas abiertas en espacios públicos de los municipios de Juanacatlán, El Salto y Poncitlán, se han generado espacios de acercamiento informativo a la ciudadanía para presentar la Estrategia y explicar el por qué de las medidas cautelares, así como retroalimentar con la población aledaña al río. Este proceso se llevó a cabo por medio de cuatro mesas en las que se presentó:

- El contexto del río Santiago y la ribera de Poncitlán;
- La Estrategia Revivamos el río Santiago 2050 y la Zona de Intervención Especial (ZIE);
- La medida cautelar y su alcance para la protección de los derechos humanos; y
- Información sobre el eje de gobernanza e identificar cómo la población puede seguir abonando al proceso.

#### PARTICIPANTES EN LA ETAPA DE INFORMACIÓN

Fecha	Sede	Número de participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
11 de julio	San Antonio Junacaxtle, Juanacatlán	27	19	46
13 de julio	Cabecera de Juanacatlán	26	11	37
18 de julio	Cabecera de El Salto	51	30	81
20 julio	La Azucena, El Salto	24	11	35
27 de julio	San Pedro Itzicán, Poncitlán	36	21	57
28 de julio	Mezcala, Poncitlán	41	82	123
<b>Total</b>		<b>205</b>	<b>174</b>	<b>379</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## DELIBERACIÓN

A través de un mecanismo formal de participación ciudadana llamado asamblea popular, se presentarán los resultados de las mesas informativas para que los participantes externen sus opiniones sobre la estrategia.

Las asambleas contemplan la participación de 50 personas, de las cuales 35 serán seleccionadas de manera aleatoria, con base en la lista de personas registradas en las mesas abiertas, y 15 personas serán invitadas como actores clave, contemplando: cinco del sector privado, cinco de sociedad civil organizada y cinco del sector académico.

En esta etapa, la cual se proyecta que se desarrolle en el último trimestre de 2023, tiene contempladas tres sedes: una para El Salto y Juanacatlán, una en San Pedro Itzicán y una en Mezcala.

## ACUERDO

Con base en el resultado de las asambleas populares, se activa la última etapa con el mecanismo formal de diálogo colaborativo, donde se establecen, mediante libre expresión, acuerdos y consensos entre las autoridades y la ciudadanía. •



# Ciudadanía saludable: prevención de enfermedades y promoción de la salud

## INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

Con el propósito de impulsar mejoras en la infraestructura de salud y asegurar que las y los ciudadanos que no cuentan con seguridad social tengan acceso a servicios y atención médica de calidad, actualmente se trabaja en la construcción de los hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, con 79% y 38% de avance, respectivamente, al 30 de septiembre de 2023.

## FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN

La Unidad de Hemodiálisis de El Salto será una instalación médica que brindará atención especializada para la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica en etapas avanzadas, con un enfoque especial en los municipios de El Salto, Juanacatlán, Tonalá y Zapotlanejo, sumando un total de 377,148 habitantes que podrán beneficiarse directamente de estas Unidades.

Al 30 de septiembre de 2023 el 97% de los centros de salud del Área de Intervención Prioritaria (AIP) se encuentran acreditados, garantizando con ello el acceso a una atención médica de calidad para la población sin seguridad social que reside en la zona.

## REGISTRO ESTATAL DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

Resultado de una labor interinstitucional sin precedente, en su primera etapa reporta pacientes en tratamiento: hemodiálisis, diálisis y/o trasplante de riñón. Al corte del 30 de septiembre de 2023 se cuenta con el reporte de 1,596 casos. Este sistema de información en salud con base poblacional, permite contar con un panorama real de las personas a las que se les ha realizado un diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica, su ubicación geográfica y otras características que faciliten la identificación de posibles factores de riesgo y una mejor planeación de los servicios para su atención.

## TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE DAÑO RENAL:

Se realizan estudios de tamizaje para la detección oportuna de enfermedad renal crónica en población escolar en la zona de intervención del río Santiago; así como la promoción de servicios para prevenir este y otros padecimientos. En el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2019 y el 30 de septiembre de 2023 se han realizado 23,670 acciones de tamizaje escolares, que incluyen, determinación de peso, talla e índice de masa corporal, determinación de albuminuria y seguimiento por parte de un nefrólogo para los pacientes identificados con riesgo de desarrollo de daño renal, de estas, del 1 de enero al 30 de septiembre del 2023 se han realizado 12,087 detecciones en el AIP.

## MÉDICO DE BARRIO Y FERIAS DE LA SALUD

Del 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023, se llevaron a cabo visitas a 36 localidades en nueve municipios del AIP, incluyendo El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. Durante estas visitas, se llevaron a cabo un total de 171,390 acciones relacionadas con promoción de la salud, medicina preventiva, detección temprana y atención médica, beneficiando así a una población de 337,304 personas.

En el mismo periodo se realizaron nueve ferias de la salud en colonias de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Poncitlán y Tonalá, beneficiando a una población de 841 personas.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

La vigilancia sanitaria del agua para uso y consumo humano en los municipios aledaños a la cuenca del río Santiago es llevada a cabo de forma sistemática mediante el monitoreo de cloro residual libre, al año 2022 se realizaron un total de 280 determinaciones; en el 68.0% de las muestras tomadas se detectó un índice de cloración del agua dentro de los parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM 127-SSA1, por lo que se exhortó a las autoridades municipales a intensificar las acciones en la materia. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se realizaron 118 determinaciones; en el 87.7% de las muestras tomadas el índice de cloración estuvo dentro de los parámetros establecidos por la NOM. •



## Equipamiento y servicios: infraestructura de saneamiento y regeneración urbana

---

El problema de contaminación más crítico del río, se encuentra en su paso por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Es por esto que se ha puesto énfasis en la subcuenca de El Ahogado, donde se recibía la mayor cantidad de aguas negras domésticas, llevando a cabo un programa de intervención integral a través del cual se concluyeron en 2021 los colectores del municipio de Tlajomulco de Zúñiga hacia la Planta de Tratamiento de El Ahogado (PTAR), con una inversión de 875 millones de pesos.

En octubre de 2024 comenzará a operar la ampliación de esta planta para poder recibir el agua de los colectores, una de las obras más importantes para la mejora de calidad del agua del río, que saneará 1,000 lps de aguas residuales de los municipios de Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco, con una inversión de 1,064 millones de pesos.

Para culminar con el ciclo del agua y aprovecharla al máximo, de la mano con los industriales de la zona, en marzo de 2023 comenzó la construcción de una línea morada de reúso que conducirá agua saneada de la planta de tratamiento El Ahogado para fines industriales, con el aprovechamiento de 600 litros por segundo, además de 2,000 para público-urbano contemplados en el macroproyecto, y así generar una nueva fuente de abastecimiento que ayude a lograr la resiliencia necesaria para disminuir la sobreexplotación de los acuíferos. •

# Fuente de desarrollo: sostenibilidad con responsabilidad social e innovación tecnológica

## RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Dentro del componente de reconversión productiva, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) ha invertido 30 millones de pesos tan sólo en 2023, en apoyos a productores para sustituir el uso de agrotóxicos por insumos orgánicos; ha capacitado a 272 productores en el buen uso y manejo de agroquímicos, combatiendo directamente una fuente importante de contaminación difusa; se ha remodelado el centro de acopio temporal para envases de agroquímicos en Poncitlán y; se han invertido 16 millones de pesos en el Centro de Innovación Agroalimentaria (CIAG) para el control biológico de plagas.

La acción más relevante para el control de escurrimientos agrícolas, es el diagnóstico de 402 granjas, las cuales generan 3,128 m<sup>3</sup> de desechos anuales. Generando capacitaciones especializadas para tratamiento de aguas residuales, manejo de excretas y la reconversión de 59 granjas porcícolas con 20 millones de pesos para evitar las descargas de este sector.

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En 2022 la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología en conjunto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, apoyaron dos proyectos de desarrollo tecnológico a través de las convocatorias del Fondo de desarrollo científico para atender retos sociales 2022 y PROINNIAL - “Desarrollo Tecnológico” 2022 para atender retos del Hub de Sustentabilidad y Ciudades Inteligentes. Los proyectos están enfocados en el desarrollo de sistemas de monitoreo de la calidad de agua y acceso público a la información relacionada, además del desarrollo de alternativas tecnológicas para el tratamiento de aguas residuales. Estos, se encuentran actualmente en ejecución y fueron apoyados con un monto de 3.16 millones de pesos.

En 2023 se aprobó un proyecto con una inversión total de 1.6 millones de pesos, el cual coadyuva al desarrollo de soluciones innovadoras para atender la problemática, gracias a un Sistema de Soporte para toma de Decisiones elaborado con información geoespacial. En total son 11 los proyectos apoyados desde 2019 en atención a la problemática del río Santiago. •



## Cultura de la legalidad

En materia de inspección y vigilancia ambiental, a partir de la puesta en marcha de la estrategia, se han ejecutado un total de 2,568 visitas de inspección y verificación a unidades económicas de competencia estatal en el AIP del río Santiago. Derivado de dichos actos de inspección, se han instaurado un total de 1,876 nuevos procedimientos administrativos, del año 2019 a la fecha, representando que el 77% de las visitas de inspección concluyen en un procedimiento administrativo. A su vez, se le ha dado seguimiento a procedimientos de años anteriores a esta administración. Derivado del seguimiento jurídico-administrativo que se ha dado a cada uno de los procedimientos tanto de esta como de la pasada administración dentro del AIP ha sido posible emitir, del año 2019 al 30 de septiembre de 2023, un total de 556 resoluciones con sanción, mismas que derivaron en multas por un monto total acumulado de 41,639,596.35 pesos.

### VISITAS DE INSPECCIÓN EJECUTADAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

AÑO	VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTADAS EN EL AIP	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN EL AIP
2019	358	291
2020	558	413
2021	598	410
2022	583	372
2023	471	390
<b>TOTAL</b>	<b>2,568</b>	<b>1,876</b>

Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA).

Se puede consultar cada uno de los casos localizados en dicha área de intervención y el avance de cada procedimiento hasta su conclusión en [proepa.jalisco.gob.mx/juridico](http://proepa.jalisco.gob.mx/juridico).

En el mismo micrositio se mantiene la actualización del Registro Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC) tanto a partir de fuentes de información de instituciones públicas como del trabajo operativo en campo realizado por la PROEPA. •

# Patrimonio natural

## CALIDAD DEL AGUA

El Laboratorio de Calidad del Agua de la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEAJ), muestrea y analiza con una periodicidad mensual la calidad del agua en los diferentes puntos dentro de los ríos Lerma, Santiago y Zula. Para 2020 se aumentaron el número de estaciones para monitorear la cuenca de manera más amplia, con ello, se ha logrado identificar resultados positivos en la calidad del agua, demostrando así que las acciones que se han tomado por el Gobierno de Jalisco van en la dirección correcta para alcanzar la recuperación del río Santiago.

La parte alta de la cuenca, ha comenzado a mostrar signos de mejora (específicamente el río Zula) lo cual irá permeando hacia el final del río Santiago hasta llegar al Océano Pacífico. Es así que, al observar el promedio de Demanda Química de Oxígeno (DQO) —es decir, la cantidad de oxígeno necesaria para oxidar la materia orgánica por medios químicos y convertirla en CO<sub>2</sub> y H<sub>2</sub>O (cuanto mayor es la DQO, más contaminada está el agua)— en los últimos cuatro años (2020-2023) en la estación RZ-5 (Puente Betania), se ha presentado una reducción de la contaminación por DQO en un 40% respecto al año en que se iniciaron los análisis de calidad del agua en dicha estación (2020: 58.8, 2020-2023: 35.4). Además, derivado de los análisis de DQO, de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se ha modificado su estatus de ser un indicador en el rango de “Contaminado” a “Aceptable”.

Esto se atribuye a la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Arandas (2021), logrando que el afluente muestre un panorama optimista, muy a pesar del crecimiento industrial y poblacional de la zona. A su vez, la DQO denota una estabilización en el aumento de la contaminación en el afluente. Siendo esto importante, debido a que los cambios en la calidad del agua suelen ser sutiles en un periodo corto de tiempo, mostrando un gran avance. (año base 2020: 16.68, promedio 2020-2023: 8.6).

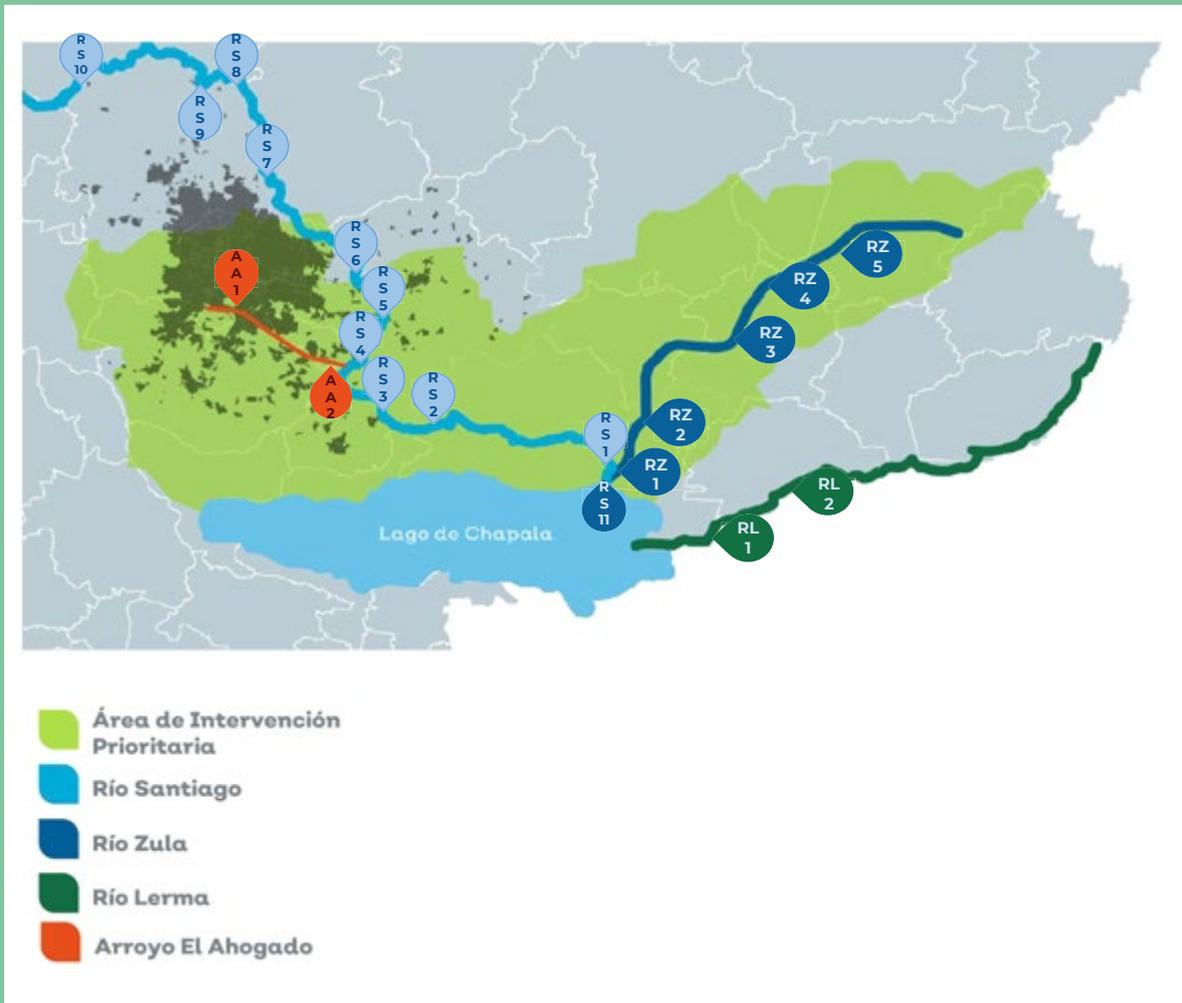
En el caso del río Santiago, el oxígeno disuelto es uno de los principales indicadores de la vida acuática y es fundamental para la degradación y depuración del cuerpo de agua (a mayor cantidad de oxígeno, mejor es la calidad). Se puede observar que utilizando como línea base el promedio anual del 2018 y en comparación con el promedio de la administración (2019 - 2023) dos de las estaciones que aparecían como “Contaminadas” de acuerdo a la CONAGUA han cambiado a “Aceptables” (RS 3 Ex Hacienda Zapotlanejo: 2018: 26, 2019-2023: 48) y RS 5 Puente Grande: 2018: 24, 2019-2023: 33) logrando que el 90% de las estaciones se encuentren dentro de la escala de aceptable o superior en este parámetro.

En cuanto al parámetro de los sulfuros, este se vuelve uno de los más relevantes para la población. Los sulfuros provienen de la degradación de la materia orgánica y son los que conllevan el característico “olor a huevo podrido” de las aguas residuales sin tratamiento. La comparación entre el año 2018 y el promedio anual de esta administración (2019 - 2023) se ha logrado reducir los sulfuros y por ende el olor en el 80% de las estaciones.

Sin embargo, existe una excepción importante, se muestra el aumento de los sulfatos y la reducción del oxígeno disuelto en la zona crítica de El Salto - Juanacatlán. Es importante reconocer que este punto es de crítica importancia y es por esto que se han invertido alrededor de 2,000 millones de pesos en atender esta problemática, por medio de los colectores de El Ahogado y la ampliación de la PTAR El Ahogado, acciones que se encaminan a resolver una de las problemáticas más complejas de la cuenca, la cual verá resultados en el corto plazo una vez concluidas las obras.



## ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA



Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua, 2023.

## FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA

Gracias a los recursos provenientes del proyecto realizado en 2022 en conjunto con Fundación Gonzalo río Arronte, se adquirieron equipos para aumentar las capacidades del laboratorio de calidad de agua de la CEAJ, lo cual permitirá el análisis de parámetros incluidos en la actualización de la NOM-001-SEMARNAT de 2021 como lo es toxicidad y carbono orgánico total. Actualmente el personal del laboratorio se encuentra en proceso de capacitación, y el equipo adquirido se está calibrando y acreditando, para comenzar con los nuevos análisis en noviembre de 2023.

## ORDENAMIENTOS TERRITORIALES:

Como una de las acciones primordiales de la estrategia, se encuentra la publicación de los ordenamientos territoriales que integra al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional y el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para la cuenca del río Zula. Estos instrumentos tienen visión de cuenca, que facilita la articulación de la gestión integral del agua, e impulsan la salvaguarda de servicios ecosistémicos como principio, a la vez que los liga a la promoción económica. El ordenamiento territorial para la Cuenca del río Zula se encuentra en proceso de publicación oficial, la cual está perfilada para suceder en el último trimestre de 2023. Por otro lado, el Ordenamiento Territorial de la Cuenca del río Verde se ha finalizado después de la consulta pública durante agosto de 2023. •

### **“Revivamos el río Santiago” en la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas**

En la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos de América, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, asistió a la ceremonia de apertura de la Conferencia del Agua de la Organización de las Naciones Unidas 2023 (ONU) y presentó la estrategia Revivamos el río Santiago y las acciones más importantes de los componentes dentro del panel llamado Protección de Ecosistemas Acuáticos y Biodiversidad, en un encuentro con la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), y con el apoyo de la Red de Gobiernos Regionales por el Desarrollo Sostenible (Regions4). •

# Zona de Intervención Especial en Poncitlán

Con el fin de atender la medida cautelar de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para las localidades ribereñas del lago de Chapala, en particular las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote, se ha construido una estrategia priorizada denominada Zona de Intervención Especial (ZIE) con enfoque en la integralidad de la atención a la problemática social, ambiental y de salud de la zona. •

## BIENESTAR COMUNITARIO

### POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de la Estrategia de Polos de Desarrollo Comunitario (PDC), en 2023 se brindaron apoyos a las personas que habitan en localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote, pertenecientes a la ribera del municipio de Poncitlán, consistentes en:

- Apoyo económico bimestral de 1,600 pesos a mujeres para concluir educación básica.
- Apoyo económico de hasta 24,800 pesos para familias en situación de emergencia.
- Apoyo económico mensual de 3,000 pesos a promotoras comunitarias (solamente en el periodo del mes de julio al mes de diciembre de 2023).
- Apoyo al Sistema DIF del municipio de Poncitlán con entregables alimentarios orgánicos a niños y niñas en edad escolar (270 beneficiarios) para prevenir el daño renal.

En total se apoyó a 366 personas con un monto de 2,707,200 pesos.

#### APOYOS DIRECTOS DE LA ESTRATEGIA POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023.

Localidad	Apoyo bimestral a mujeres (I)	Apoyo para familias (II)	Apoyo mensual promotor comunitario (III)	Total de apoyos	Monto total en pesos
San Pedro Itzicán	30	42	16	88	600,000
Agua Caliente	27	41	16	84	631,200
Chalpicote	30	53	16	99	792,000
Mezcala	30	49	16	95	684,000

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social,

## LUDOTECA

En 2023 se llevó a cabo una inversión de 800,000 pesos en la instalación y equipamiento de una ludoteca en la cabecera municipal de Poncitlán que beneficia directamente a 50 niñas y niños.

## BRIGADAS PARA LA INCLUSIÓN

Se realizaron talleres en planteles escolares en las localidades de Ojo de Agua y La Peña, en la ribera del municipio de Poncitlán, con temáticas como ajedrez educativo, robótica, experimentos *steam*, salud bucodental, alimentación saludable y Recrea familia, con las que se logró capacitar en 2023 a 120 padres y madres de familia residentes en estas comunidades.

## BECAS JALISCO

En el marco de las Brigadas por la Inclusión se logró potenciar el alcance del programa Becas Jalisco en el año 2022 en las localidades de Poncitlán a un total de 820 alumnas y alumnos de educación básica. En lo que se refiere al ejercicio 2023, en el periodo que se extiende del 1 de enero al 30 de septiembre, se beneficiaron 661 alumnas y alumnos de educación básica del municipio de Poncitlán, alcanzando el beneficio a la población escolar las localidades de San Pedro Itzicán, Ojo de Agua y La Peña.

## ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional ubicados en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote. Prioriza a la población con elevado porcentaje de malnutrición, a fin de entregarles una ración alimenticia con calidad nutricia bajo la modalidad caliente y/o fría. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se llevó a cabo una inversión de 2,661,588 pesos que benefició a 1,790 escolares de estas localidades. •

## CIUDADANÍA SALUDABLE

### TAMIZAJES PARA LA DETECCIÓN DE DAÑO RENAL:

Durante la presente Administración se han realizado 10,615 acciones de tamizaje en escolares residentes de la ZIE, con los mismos procedimientos y métodos que las realizadas en el AIP. Adicionalmente, se lleva a cabo en los centros de salud de la ZIE el tamizaje universal a población con factores de riesgo para el desarrollo de la enfermedad, realizando del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 un total de 201 detecciones en las unidades de salud.



En lo que se refiere al seguimiento por médicos nefrólogos, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, en el municipio de Poncitlán se han otorgado 1,425 consultas a pacientes con diagnóstico de enfermedad renal, factores de riesgo para su desarrollo y a los escolares positivos a la detección mediante tamizaje.

## MODELO DE ATENCIÓN PARA PREVENIR EL DAÑO RENAL

Por parte de la SSAS en coordinación con el DIF municipal de Poncitlán se lleva a cabo la estrategia de suplementación alimenticia a escolares con resultados positivos al tamizaje, brindando el apoyo a 270 escolares que presentaron albuminuria al 30 de septiembre de 2023, mediante una inversión de 3,200,000 pesos.

## FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN

La Unidad de Hemodiálisis ubicada en el Hospital Comunitario de Ocotlán acerca este servicio especializado a la población del municipio y de la ZIE en Poncitlán que lo requiera. Actualmente, esta Unidad brinda acceso a tratamientos para la enfermedad renal crónica a los 43,000 habitantes sin derechohabencia de Ocotlán, y a los 33,144 de Poncitlán, que representan 59.1% del total de la población en este último, evitando así costos y complicaciones de traslado en busca de atención médica y mejorando significativamente su calidad de vida. En el caso de las unidades de salud de primer nivel para la atención a la población, se acreditaron el Centro de Salud de San Pedro Itzican y el de Mezcala, que se encuentran dentro de la ZIE, y los Centros de Salud de Cuitzeo y San Juan Tecomatlán, que atienden a la población de las localidades de la ZIE cuando así lo requieren. •

## ACCIÓN INTEGRAL EN EL TERRITORIO

Derivado de las acciones realizadas por la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua, San Pedro Itzicán ya cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en operación con una capacidad de 6 litros por segundo a cargo del municipio de Poncitlán, una red de colectores sanitarios y cárcamo de bombeo completos y en funciones, con lo que se busca solventar la situación de escurrimientos de aguas residuales domésticas a la cuenca.

A su vez, se encuentra actualmente en ejecución el programa de **Nidos de Lluvia** y **Escuelas de Lluvia** que dota de sistemas de captación de agua de lluvia a viviendas y centros escolares. Este año el programa se amplía a los municipios del interior del estado dando atención prioritaria a las comunidades pertenecientes a la ZIE. En este año se instalaron 201 nidos beneficiando a XX personas en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzican, Agua Caliente, La Zapotera, La Peña y Santa María de la Joya. Así como una Escuela de Lluvia en conjunto con el sector privado en la Secundaria Técnica número 6, para que las nuevas generaciones convivan con la captación de agua de lluvia y se pueda generar una nueva cultura del agua. •

## TRANSICIÓN ECONÓMICA

### MISIONES CULTURALES RURALES

En materia de capacitación para el trabajo, durante el año 2022 fueron atendidas en cursos de formación en oficios, 410 personas residentes de las localidades del municipio de Poncitlán. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se han atendido un total de 635 personas residentes de las localidades del municipio de Poncitlán entre las que se cuentan las comprendidas en la ZIE.

### FUERZA MUJERES

En 2022 se benefició a 49 mujeres del municipio de Poncitlán en la modalidad A (Fortalezco mi negocio), con 15 mil pesos, más apoyo en especie (tableta electrónica y programa de formación), y a 26 mujeres en la modalidad B (Fortalezco mi negocio, mujer indígena) con 15 mil pesos, más apoyo en especie (tableta electrónica y programa de formación). De enero al 30 de septiembre de 2023, se benefició a 22 mujeres de la localidad de Poncitlán, entre las que se cuentan beneficiarias de la localidad de Mezcala, con un monto de 15 mil pesos cada una y una tableta electrónica con contenido para su capacitación.

### ACCIONES TRANSVERSALES

En el marco de la estrategia Caravana Queremos Escucharte y de los trabajos realizados en la mesa del “Buen Vivir” durante 2022, en 2023, se entregaron beneficios en las localidades de la ZIE consistentes en talleres de prevención de adicciones en recintos escolares de Educación Básica y Media Superior, beneficiando a estudiantes y población de las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera, Ojo de Agua, Tlachichilco y San Juan Tecomatlán en el Municipio de Poncitlán.

Derivado de estos espacios de prevención en los centros educativos se atendieron cinco casos de adolescentes con consumo problemático de sustancias y se realizó su canalización a Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). De igual manera, se entregó material deportivo a centros escolares de nivel secundaria y se benefició a la comunidad con la entrega de un vehículo utilizado para el traslado cotidiano de la población que reside en las localidades de la ZIE, ya que una de las necesidades identificadas en la Caravana refería a la falta de medios de transporte. Entre beneficiarios directos e indirectos, se estiman 4,344 pobladores de la ZIE, mediante una inversión al 30 de septiembre de 2023 de 5,195,000 pesos. •

**PRIMERO**  
JALISCO



# Agua

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • Visión 2030



**Desarrollo sostenible del territorio**

**Temáticas:**

- Gestión integral del agua



# Gestión integral del agua

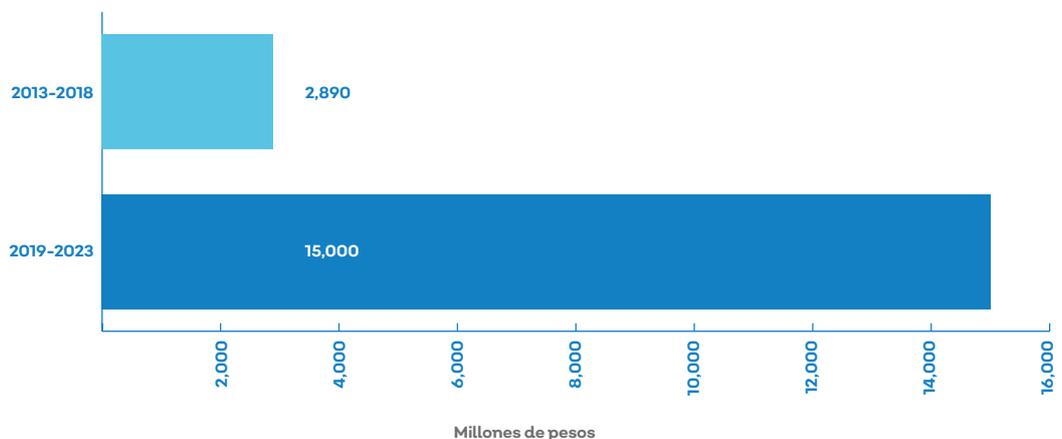
A nivel global son evidentes los efectos del cambio climático. En México se ha perturbado el ciclo del agua; se ha ampliado la frecuencia, duración y severidad de las sequías en algunas regiones, y se han presentado fenómenos meteorológicos que alteran el equilibrio climatológico. En 2020, Jalisco registró bajas precipitaciones pluviales por lo que se vieron disminuidas las fuentes de abastecimiento y se afectó el suministro de agua en varios municipios. Esta situación se volvió a presentar en 2023: en mayo de ese año, 123 de los 125 municipios del estado se ubicaron en la categoría de sequía severa y registraron pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios y escasez de agua.

Estos factores, combinados con el aumento poblacional y una mayor demanda de agua, generan enormes desafíos para la gestión de los recursos hídricos. A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha implementado acciones integrales para garantizar el derecho humano al agua y, al mismo tiempo, generar condiciones para una economía circular del agua que permita avanzar hacia un modelo de gestión sostenible de ese recurso.

Desde su creación, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) ha liderado las políticas hídricas para el desarrollo sostenible del estado, coordinando estudios, proyectos e inversiones con recursos federales, estatales, municipales y privados, para consolidar el ciclo del agua: abastecimiento - potabilización - distribución - saneamiento - reúso.

De 2019 a 2023 se ha hecho una inversión histórica de más de 15,000 millones de pesos para mejorar la gestión del agua y reducir el rezago que existía en materia hidráulica en el estado. Esta cifra representa 4.2 veces más que la inversión realizada en la Administración anterior, que de 2013 a 2018 fue de 2,890 millones de pesos. •

## INVERSIÓN PÚBLICA EN GESTIÓN DEL AGUA: 2013-2018 VS 2019-2023



Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua.





# Abastecimiento

## ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) es el organismo operador a cargo del servicio público de agua potable y saneamiento de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, y parcialmente El Salto y Juanacatlán, que suman un total de 4.14 millones de habitantes.

Las principales fuentes de abastecimiento para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) son el Lago de Chapala, que representa 64% del agua que se consume en la metrópoli, los pozos profundos y manantiales, que aportan 25% del agua que consume la ciudad, y la Presa Calderón, de donde se obtiene 11% del agua que se consume en la zona metropolitana.

Desde 1995, el AMG cuenta con una titulación que reserva 5.6 metros cúbicos de agua del Río Verde por segundo. Con el fin de aprovechar dicha fuente, en 2021 el Gobierno de Jalisco presentó un proyecto al Gobierno Federal, en el que se propuso la conclusión de la Presa El Zapotillo para almacenar, bombear y conducir agua a la Presa El Salto, y de ahí rebompearla y conducirla a través de un acueducto cerrado a la Presa Calderón, con lo que se sumarían 3 metros cúbicos por segundo.

La obra se encuentra al 70% de avance y se prevé dotar del primer metro cúbico de agua para finales de 2023. Esta gestión permitirá resolver la problemática en materia de abasto de agua que padeció la ciudad por más de cuatro décadas. •

## MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Para fortalecer el abasto de agua fuera del AMG se han realizado acciones de rehabilitación, modernización y construcción para aprovechar diversas fuentes de abastecimiento. De enero de 2018 a septiembre de 2023 se han perforado 44 pozos profundos, con un nuevo suministro de agua de 563 litros por segundo para beneficio de 237,326 personas que habitan en 31 municipios, logrando 10,439 metros perforados. •

# Potabilización

Con una inversión de 837 millones de pesos, se han llevado a cabo diversas acciones para garantizar el volumen y la calidad del agua que se abastece al AMG.

Con el fin de incrementar la capacidad de producción de agua potable, durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha ampliado, adecuado y modernizado las plantas potabilizadoras en el AMG, y se ha ampliado el sistema para la generación, almacenamiento y dosificación de dióxido de cloro. Gracias a estas acciones, en 2023 se cuenta con capacidad para tratar 2.56 metros cúbicos por segundo más que en 2018. •

## VOLUMEN DE AGUA POTABLE PARA EL AMG

Año	Capacidad de potabilización (metros cúbicos por segundo)			
	Planta 1	Planta 2	Planta 3	TOTAL
2018	4.84	1.17	1.13	7.14
2023	5.70	1.80	2.20	9.70
Incremento (metros cúbicos por segundo)	0.86	0.63	1.07	2.56

Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua, 2023



## Distribución

De 2019 a 2023 se han rehabilitado, modernizado y construido 15,305 metros de tubería para la distribución de agua potable en la zona de cobertura SIAPA. En el resto del estado se han realizado acciones similares en diversos municipios, en algunos de manera gradual desde 2021:

### ACCIONES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Municipio	Descripción	Inversión (millones de pesos)			
		2021	2022	2023	TOTAL
Ayutla	Red de agua potable en la cabecera municipal de Ayutla	11.166	7.647	5.909	24.723
Cuautla	Red de agua potable, en la localidad de Tierras Blancas	4.579	-	2.104	6.684
Ixtlahuacán del Río	Redes de distribución en la cabecera municipal de Ixtlahuacán del Río	-	5.41	3.40	8.81
Magdalena	Redes de distribución, en la Delegación de la Joya	0.602	0.798	13.445	14.846
San Martín Hidalgo	Red de agua potable en la localidad de Lagunillas	4.395	-	7.579	11.975

Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua, 2023

# Saneamiento

---

El saneamiento de las aguas residuales para ser vertidas a los cuerpos de agua del estado, es una prioridad en la estrategia de gestión integral del Gobierno de Jalisco.

En 2018, al inicio de esta Administración, el estado contaba con 125 plantas de tratamiento en operación, que trataban un caudal de 9,968 litros por segundo, que representaban 59.5% de las aguas residuales del estado.

A septiembre de 2023 se cuenta con 153 plantas en operación, las cuales sanean un caudal promedio de 11,427 litros por segundo, equivalente al 70.66% de saneamiento: 11.16 puntos porcentuales más que en 2018.

Desde el 2019, el Gobierno de Jalisco ha construido, modernizado y rehabilitado 64 plantas de tratamiento, con un gasto de diseño de 5,583 litros de aguas residuales por segundo, con una inversión de 2,094 millones de pesos.

Para muchos gobiernos municipales, que son los responsables del funcionamiento de las plantas de tratamiento, los costos de mantenimiento y de energía eléctrica hacen casi imposible la continuidad en la operación. Es por ello que de 2019 a 2023, el Gobierno de Jalisco destinó 623 millones de pesos para asegurar la operación y mantenimiento de 52 plantas (13 de ellas descargan al Lago de Chapala, 20 al Río Santiago y 19 a distintas cuencas) para que las aguas residuales no sean vertidas a los cuerpos de agua del estado sin ser tratadas previamente.

En octubre de 2022 arrancaron los trabajos de ampliación de la planta de tratamiento El Ahogado. Se prevé que comenzará operaciones en el segundo semestre de 2024, con capacidad para tratar 3,250 litros de aguas residuales por segundo, con apego a la norma NOM-001-SEMARNAT-2021. •







## Reúso

Con una inversión de 177 millones de pesos aportados en conjunto con empresas de El Salto y ejercidos mediante un fideicomiso, en marzo de 2023 comenzó la construcción de 13.27 kilómetros de **Línea Morada** para que empresas del corredor industrial de El Salto puedan reutilizar en sus procesos de manufactura 600 litros de agua tratada por segundo, provenientes de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado. El macroproyecto contempla destinar, en etapas futuras, el reúso de 2,000 litros de agua por segundo. •

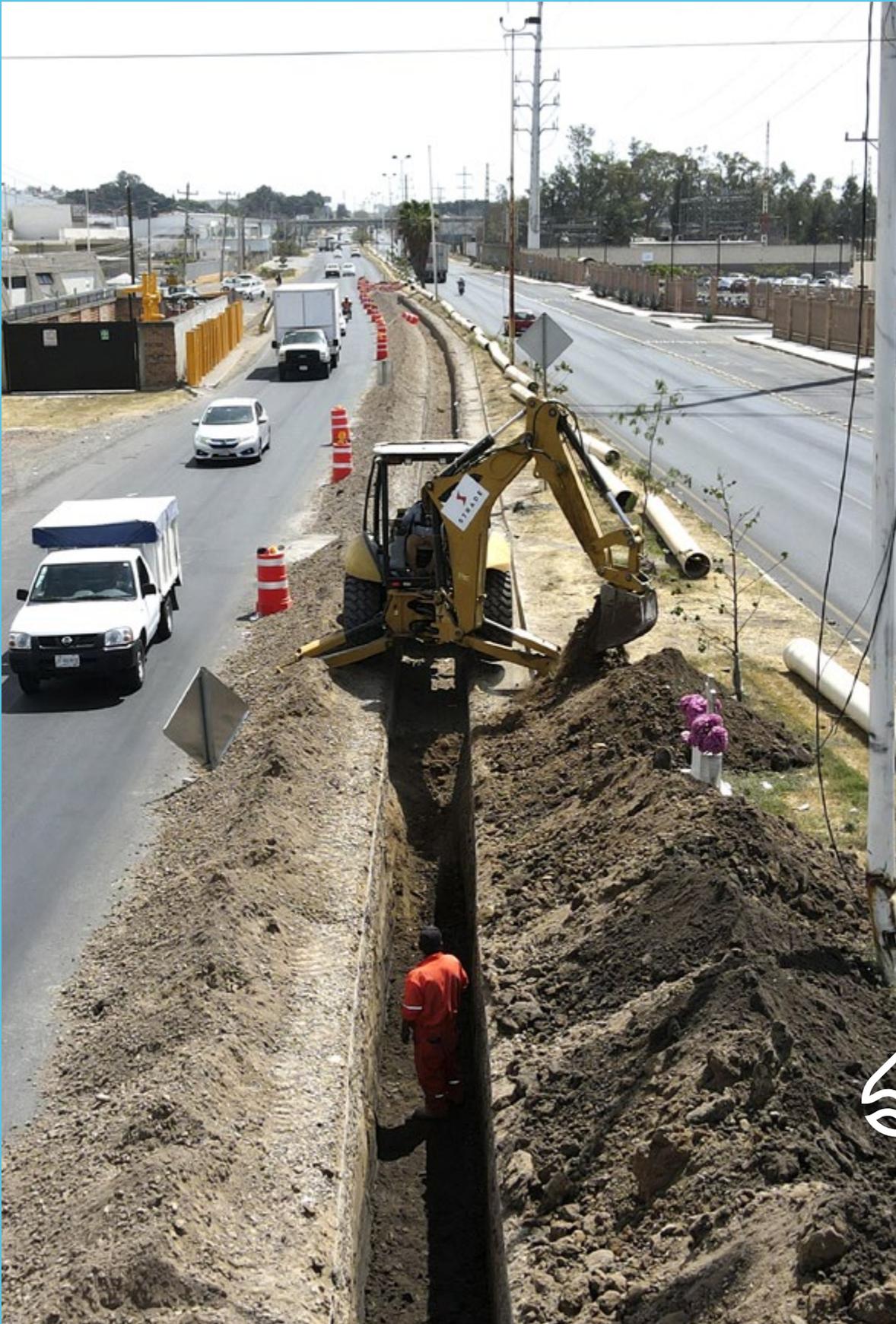
### Agenda de Resiliencia Hídrica

En marzo de 2023, el Gobierno de Jalisco presentó ante la Conferencia Mundial del Agua de las Naciones Unidas 2023, la **Agenda de Resiliencia Hídrica para el Área Metropolitana de Guadalajara**, desarrollada en colaboración con Resilient Cities Network, que incluye un análisis y diagnóstico de las condiciones de la infraestructura hídrica del AMG, y una carpeta de 38 acciones e iniciativas que abonan a lograr la resiliencia hídrica para la ciudad, articuladas en cinco ejes:

1. Proteger los cuerpos de agua mediante una gestión integral de la cuenca y el territorio.
2. Asegurar la infraestructura para el abastecimiento actual y futuro.
3. Provisión eficiente, equitativa y de calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.
4. Planeación urbana y gestión de riesgos hídricos.
5. Impulsar el uso sustentable del agua.

Esta agenda involucra la participación y colaboración de diferentes dependencias y organismos del Gobierno del Estado, gobiernos municipales, juntas intermunicipales de medio ambiente, universidades y sociedad civil organizada. Con esta agenda, el Gobierno de Jalisco ratificó ante la comunidad global su agenda de gestión integral del agua y asumió los siguientes compromisos:

- Continuación de la estrategia **Revivamos el Río Santiago** con proyectos para alcanzar el 98% de saneamiento en la cuenca y consolidar la estrategia diseñada para 2050.
- Asegurar agua para el futuro del AMG y el estado mediante la explotación de nuevas fuentes de abastecimiento, la instalación de sistemas de captación de lluvia domésticos y comunitarios, y la construcción de líneas de reúso de agua tratada;
- Implementación de iniciativas y proyectos estratégicos de la Agenda de Resiliencia Hídrica del AMG. •





## Nidos de Lluvia

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco implementó **Nidos de Lluvia**, un nuevo modelo de abastecimiento, almacenamiento y cultura de uso de agua pluvial en colonias con alta vulnerabilidad hídrica, tanto en el AMG como en municipios fuera de ella

El programa consiste en la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL), que permiten a los hogares aprovechar una fuente de abastecimiento complementaria y de buena calidad. De esta forma, **Nidos de Lluvia** incrementa la resiliencia de las poblaciones vulnerables ante las variaciones en el abasto, las cuales se han vuelto más frecuentes y extremas a consecuencia del cambio climático, presiones ambientales y sociales.

En el mayo de 2023 arrancó la tercera etapa del programa, logrando la instalación de 4,250 SCALL. Al 30 de septiembre de 2023, **Nidos de Lluvia** tenía presencia en los nueve municipios del AMG (Guadalajara, Juanacatlán, El Salto, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Zapotlanejo) y seis municipios fuera de ella (Jocotepec, Poncitlán, Tepatitlán de Morelos, Arandas, San Miguel el Alto y Lagos de Moreno), en beneficio de 15,000 personas. A su vez, se realiza una mejora ofreciendo diferentes tipos de sistemas: de 2,500 y 1,100 litros de capacidad, adaptándose a las necesidades específicas de las viviendas. •

### NIDOS DE LLUVIA 2021-2023

Año	Sistemas instalados	Inversión (millones de pesos)
2021	600	16
2022	3,950	80
2023	4,250	100
TOTAL	8,800	196

Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua.





# Control de maleza acuática y servicio a municipios

Para combatir la proliferación de lirio y tule en diversos cuerpos de agua del estado, el Gobierno de Jalisco implementó desde 2019 un programa de limpieza de maleza acuática. Entre enero y septiembre de 2023 se intervinieron siete puntos en nueve municipios, en los que se lograron retirar 183 hectáreas de maleza acuática. Con estas acciones se contribuye a mejorar la operación de obras hidráulicas; se evita la obstrucción de canales de abastecimiento y riego; se facilita la oxigenación natural del agua, mejorando la calidad y condiciones para las especies nativas, y se abona a las actividades pesqueras, recreativas y turísticas, elementos que ayudan de manera importante a la conservación de los ecosistemas y a la seguridad hídrica de la sociedad.

## ACCIONES DE CONTROL DE MALEZA ACUÁTICA, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Cuerpo de agua	Municipios	Hectáreas retiradas
Presa San Diego de Alejandría	San Diego de Alejandría	9.13
Río Santiago	Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán	70.17
Canal de Atequiza	Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco de Zúñiga	21.70
Laguna de Zapotlán	Zapotlán El Grande	Conservación de 7.2 hectáreas de la laguna para desarrollo de actividades deportivas
Presa La Vega	Teuchitlán	75
Canal de llamada planta de Ocotlán y Chapala	Ocotlán	6.43
Presa Las Pintas	San Pedro Tlaquepaque	6

Fuente: Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Por otra parte, para garantizar un servicio de agua potable y alcantarillado eficiente, el Gobierno de Jalisco brinda apoyo a municipios, comunidades y organismos operadores de la entidad, mediante la prestación de diversos servicios con maquinaria, equipo y personal técnico especializado y operativo de la Comisión Estatal del Agua.

Entre enero y septiembre de 2023 se atendieron 300 servicios en 73 municipios, los cuales consistieron en la rehabilitación y mantenimiento de 20 pozos profundos, video filmación del interior de 166 pozos con el fin de conocer el estado de la infraestructura; 114 acciones de retiro e instalación de equipos de bombeo de pozos, pruebas de productividad, retiro de taponamientos, pistoneo, pruebas de bombeo, pruebas de abatimiento y aforos, y acciones con equipos especiales para la detección de fugas en líneas de conducción de agua en diversas localidades de todo el estado.

Asimismo, se realizaron 2,044 viajes de camiones pipa para abastecer de agua potable a la población de 33 municipios.

En lo que respecta a alcantarillado, se llevaron a cabo 224 servicios en 95 municipios. Entre estos servicios destaca el desazolve, con equipos hidroneumáticos tipo vector, de 565 kilómetros de tuberías de redes de drenaje y fosas, y la limpieza de 9,077 pozos de visita y 67 fosas comunitarias, en localidades de 27 municipios.

# Pluvial

Con la finalidad de mitigar la afectaciones por lluvias en el AMG, entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo, a través del SIAPA, diversas obras de infraestructura pluvial como construcción de colectores pluviales, rehabilitaciones de vasos reguladores y canales, reparación de bocas de tormenta, rehabilitación, limpieza y desazolve de la infraestructura de drenaje pluvial, entre las que destacan:

- Limpieza en 11 sifones, con el retiro de 1,002.20 metros cúbicos de azolve.
- Desazolve de 15,205 bocas de tormenta, con 26,658.96 metros cúbicos de azolve extraído.
- Desazolve de seis canales y tres vasos reguladores, con 52,750 metros cúbicos de azolve extraído.
- Limpieza en 45 pasos a desnivel en que se retiraron 568.43 metros cúbicos de azolve.
- Intervención de 29 cárcamos, con 351.22 metros cúbicos de azolve extraído.

## DEPÓSITO PLUVIAL SAN RAFAEL

En 2023 concluyeron los trabajos del colector y depósito pluvial San Rafael, ubicado en el parque del mismo nombre, en el municipio de Guadalajara. La obra consistió en la construcción del colector de llegada, un depósito de retención y el colector de salida. Con este colector se logró mitigar las inundaciones que por décadas se han padecido en la parte baja de la subcuenca San Andrés y que afectan a las colonias San Rafael, San Andrés, Cantarranas, Fraccionamiento San Andrés, Santa María del Silo, Agustín Yáñez, Manuel M. Diéguez y Libertad, donde habitan más de 28 mil personas. •

## Cultura del Agua

Durante 2023 se ha dado continuidad al programa de *Cultura del Agua*, cuyo objetivo es difundir el valor real de este recurso y promover una cultura para su buen uso y cuidado y para el pago oportuno por la provisión del servicio, mediante cursos y talleres dirigidos a diversos sectores de la sociedad.

De enero de 2019 a septiembre de 2023 se realizaron 5,178 eventos con 512,673 asistentes, entre ellos niños, adolescentes y adultos de distintos grados de escolaridad, como preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y universidades, así como algunas empresas privadas y distintas dependencias de gobierno. •

**PRIMERO**  
JALISCO



# Infraestructura para el desarrollo

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



## Desarrollo sostenible del territorio

### Temáticas:

- Infraestructura para el Desarrollo



## Desarrollo Social

### Temáticas:

- Pobreza y desigualdad
- Educación
- Protección a la salud Grupos prioritarios
- Cultura
- Deporte y activación física



# Infraestructura para el desarrollo

## Plan Carretero 2019-2024

La Red Carretera en Jalisco tiene 6,617 kilómetros de los cuales 4,421 son estatales, 2,196 federales y 599 son autopista de cuota.

Desde 2019 el Gobierno de Jalisco ha trabajado para que los 4,421 kilómetros de la Red Carretera Estatal estén en óptimas condiciones, con un Plan Carretero con dos componentes principales: construcción y conservación periódica y rutinaria de carreteras, puentes vehiculares y caminos rurales. En cinco años, con una inversión de 20,197.83 millones de pesos, esta Administración ha logrado revertir el estado intransitable que tenía la Red en 2018 y ha consolidado una Red Carretera Estatal de alta conectividad, segura y modernizada para el fortalecimiento del desarrollo regional, a la que se sumarán 334.57 kilómetros de nuevas carreteras. •

### CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS

La infraestructura carretera es un servicio público esencial que permite el desplazamiento de las personas para acceder a servicios y mejorar su calidad de vida, reduciendo el tiempo y la distancia en sus traslados. Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para generar conectividad regional con seguridad y favorecer el acceso a los servicios básicos para comunidades y municipios que por años estuvieron en condiciones de inaccesibilidad.

Con una inversión de 3,698 millones de pesos, de 2019 a 2023 se han construido 266.82 kilómetros de carreteras nuevas, 80% de la meta de 334.57 kilómetros establecida en el Plan Carretero para 2024. Entre las nuevas carreteras concluidas están las carreteras de Talpa de Allende – Llano Grande – Tomatlán, Autlán de Navarro – Villa Purificación, y Teocuitatlán de Corona – Concepción de Buenos Aires.





Al 30 de septiembre de 2023 continuaban en construcción las carreteras Colotlán – Aguascalientes y 711 Bolaños - Huejuquilla el Alto, que sumarán 173.55 kilómetros a la Red Carretera Estatal. Estas obras no sólo son proyectos emblemáticos por sus características técnicas, sino por los beneficios que representa para la población de la región Norte del estado. •

#### PLAN CARRETERO 2019-2024: NUEVAS CARRETERAS

Código	Acción	Kilómetros nuevos en la Red Carretera	Kilómetros concluidos al 30 de septiembre 2023	Monto total (millones de pesos)
555	Talpa de Allende – Llano Grande - Tomatlán	117.67	117.67	990.12
556	Autlán de Navarro - Villa Purificación	38.85	38.85	1,159.03
708	Colotlán - Aguascalientes, vía El Carrizal e ingreso a El Carrizal	42.96	31.96	393.83
711	Huejuquilla el Alto - Bolaños	130.59	73.84	1,139.41
SAY-477	Teocuitatlán de Corona - Concepción de Buenos Aires	4.50	4.50	16.47
<b>TOTAL</b>		<b>334.57</b>	<b>266.82</b>	<b>3,698.86</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (septiembre de 2023).

### CARRETERA COLOTLÁN - AGUASCALIENTES VÍA EL CARRIZAL

Esta obra de infraestructura carretera forma parte de los nuevos kilómetros construidos en la Red Carretera Estatal. Un dato a resaltar es que en el tramo comprendido entre Colotlán y el Carrizal no existía carretera pavimentada, por lo que los trayectos entre estos puntos tenían que hacerse en camino de terracería, en un terreno accidentado, con acantilados y desfiladeros de grandes profundidades.

Este proyecto carretero apostó no sólo por la seguridad de las personas, sino por la conectividad interestatal. La carretera tiene una longitud de 42.96 kilómetros, dos carriles de siete metros de calzada, que se recorrerán en un promedio de 45 minutos —el tiempo promedio de traslado antes de la construcción de la carretera era de tres horas—.

Este proyecto representa una inversión de 393.83 millones de pesos y al 30 de septiembre de 2023 registraba un avance de 85%. •





## CARRETERA 711, BOLAÑOS - HUEJUQUILLA EL ALTO

La carretera 711 Bolaños - Huejuquilla el Alto, es un eje carretero que quedó inconcluso desde hace 25 años. Este proyecto tiene su origen en el municipio de Bolaños, con una de población de 7,076 habitantes, y su destino es Huejuquilla el Alto, municipio con 7,616 habitantes (INEGI).

Como parte de este proyecto, se reconstruyó la carretera en el tramo Huejuquilla - Tezompa, que pasa por las localidades serranas Salitre de Arriba, El Encino, Salitre de Abajo y La Soledad hacia Tezompa (ingreso de las comunidades Wixárika que habitan en la zona).

Esta carretera tiene una longitud de 130.59 kilómetros, dos carriles de siete metros de calzada y su construcción ha representado un reto técnico importante debido a la topografía de la zona. Se prevé que permitirá reducir el tiempo de traslado en tres horas.

También, se trabaja en la conectividad para las localidades de la Sierra, a través del denominado Paso del Oso hacia Camino Jardín, hacia el tramo de Bolaños, que contempla conectar a San Sebastián con la cabecera municipal de Bolaños.

La inversión en esta carretera es de 1,139.41 millones de pesos y al 30 de septiembre de 2023 presentaba un avance de 75%.

Además, la carretera 711 beneficiará a las comunidades de: Agua Milpa, Las Azucenas, Cerro Prieto, Cerro Frío, Crucero de Banderitas, Bajío del Tule, Bajío de las Gallinas, colonia Rivera Aceves, Puerta del Sol, Cerro de la Puerta, Chanakata, Puesta de Yugos, Los Colomos, San Nicolás, entre otras.

Uno de los objetivos de la construcción de esta carretera es que las y los habitantes de las comunidades del Norte tengan un mejor acceso a servicios de salud y educación, y puedan realizar actividades de comercio comunitario y entre municipios. •





## RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN PERIÓDICA

Para que la Red Carretera Estatal esté en óptimas condiciones de seguridad se llevan a cabo labores de conservación periódica que incluyen: trabajos de recuperación de pavimentos, renivelación, reconstrucción de terraplenes, bacheo profundo, rehabilitación de bases, restitución de señalamiento horizontal y vertical, obras de prevención de derrumbes entre otras.

De 2019 a 2023 se han invertido 14,411 millones de pesos en acciones de conservación periódica de la Red Carretera Estatal. Entre enero y septiembre de 2023 se invirtieron 1,567.25 millones de pesos en reconstrucción y conservación periódica de los siguientes tramos carreteros:

### TRAMOS CARRETEROS CON ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN PERIÓDICA EN 2023 (enero a septiembre)

No.	Código	Tramo
1	106	Coyula - Matatlán
2	114	La Barca - Loreto - Guadalupe de Lerma
3	123	Parvial Periférico - Álamo
4	130	Portezuelo - El Carmen
5	137	EC (Mex 15) - Huejotitan
6	142	EC (Mex 15) - Zapotitán
7	150	Sta. María Tequepexpan - San Sebastián El Grande
8	161	Tototlán -Tepatitlán
9	167	Nuevo Periférico Oriente
10	211	Teocaltiche - Villa Hidalgo
11	212	Encarnación de Díaz - San Sebastián - El Terrero
12	234	Libramiento De La Cabecera Municipal De San Juan De Los Lagos
13	243	Libramiento Ojuelos
14	304	Jalostotitlán - San Miguel El Alto, San Julián - San Diego de Alejandría - Límite del Estado
15	314	Tepatitlán-Arandas-Límite Del Estado
16	322	Ent. Carr. (Atotonilco - La Piedad) - Betania
17	330	Jalostotitlan -Teocaltitan
18	334	E.C. 314 - Ojo Zarco
19	342	Ayotlán - La Concepción - La Rivera
20	347	Jesús María - San José de la Paz (Mal Estado) Por Problemas con Jurídico
21	350	Libramiento Norte de Arandas
22	353	Capilla de Milpillás - Tecomatlán
23	354	Entr. Carr. 314 - La Trinidad
24	357	Libramiento Valle de Guadalupe (Camino Concesionado)

**TRAMOS CARRETEROS CON ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN PERIÓDICA EN 2023** (enero a septiembre)

No.	Código	Tramo
25	404	El Zapote – Teocuitatlán
26	405	Tuxcueca - Mazamitla
27	406	E.C. 401 - Atoyac
28	410	1o. De Febrero - San Andrés - Unión De Guadalupe
29	413	Entr.Carr. (Jiq. - Manz.) Sta.Rosa La Sidra
30	414	Mazamitla - Valle De Juárez
31	430	E.C. 428 - Tuxcacuesco
32	435	Juanacatlán - Cabecera Municipal De Atemajac De Brizuela
33	436	E.C. 401 - Tapalpa
34	437	Juanacatlán - Tapalpa
35	438	E.C. 401 - Amacueca
36	446	Teocuitatlán - Cítala - Tuxcueca
37	449	Tecalitlán - Jilotlán de los Dolores
38	460	Entr. Carr. Jal. 425- Alista.
39	462	Atoyac - Cuyacapan
40	463	San Marcos - Los Pozos
41	472	Entr. Tolimán - Cuauhtémoc.
42	502	Autlán - El Grullo
43	503	Ayotitlán - Chiquilistlán
44	504	El Limón - La Ciénega - San Miguel
45	505	El Pinal - La Concha - Cuautitlán
46	507	Libramiento Puerto Vallarta
47	525	E.C. Fed 200 - El Tule
48	529	Tecolotlán - Tenamaxtlán - Atengo - Soyatlán del Oro
49	536	Las Paredes - El Chante
50	551	Cuautitlán de G. B. - La Rosa
51	552	Entr. Carret. Méx. 200 - Cruz de Loreto
52	604	E.C. Fed 70 - Teuchitlán - Aqualulco de Mercado - Etzatlán - San Marcos
53	608	E.C. 604 - Ameca
54	613	Río Santiago - Amatitán - El Salvador
55	617	Entr. Carr. (Guad. - Ameca) – Huaxtla - Sta. Cruz del Astillero
56	623	La Noria - Estipac - Atotonilco El Bajo
57	627	San Pedro - Santa Rosalía
58	631	Estipac - El Tecuan - Buenavista
59	632	San Marcos - Límite del Estado



**TRAMOS CARRETEROS CON ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN PERIÓDICA EN 2023** (enero a septiembre)

No.	Código	Tramo
60	639	Cruc. Sta María - San Martín Hidalgo - Tateposco
61	705	Monte Escobedo - Mezquitic
62	713	Totatiche - Atolinga
63	715	La Cementera - Santa Rita
64	719	Bolaños - Tepec
65	AHU-617	Huaxtla - El Arenal
66	AHU-618	Cocula - Santa Teresa
67	AHU-648	Camino municipal al puente Las Paredes
68	AUT-514	Mismaloya - Boca de Tomatlán
69	AUT-528	San Martín de Hidalgo - Pisada de la Burra
70	AUT-539-1	Ingreso principal a Barra de Navidad
71	AUT-544	San Felipe de Híjar - Copales
72	AUT-547	La Piñuela - Tacotán
73	AUT-555-1	Conafrut - Tomatlán
74	ENT-200-BN	Entronque Fed. 200 - Ingreso a Barra de Navidad
75	GDL-111	Gaza de incorporación a la carretera 111 (en contrato dice 123)
76	GDL-122-1	Ingreso a las comunidades de Rios de Ruiz
77	GDL-132	Santa Fe - La Paz
78	GDL-138	La Venta del Astillero - Nextipac -La Mojonera
79	GDL-194-1	Tecualtitán - El Platanar, Zapotlán del Rey
80	SAY-427	Tecalimpana - Tepozal
81	SAY-432	Apango - Punta De Agua
82	SAY-472	Entr. Tolimán - Cuauhtémoc.
83	SM-322	Libramiento Betania
84	SM-347	Los Veneros - San José
85	SM-350	Tramo sin código del Libramiento Norte de Arandas
86	SM-361	Santa Rosa de la Cueva - Rincón de Guzmán
87	TEO-214	San José del Bajío - Aguascalientes
88	TEO-243	Ingreso a Ojuelos de Jalisco
89	TEO-244	Encinillas - Los Campos
90	VI-720-1	Bulevar Salvador Lutteroth González, Colotlán

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).

## CAMINOS RURALES

Los caminos rurales tienen beneficios en el corto plazo a nivel localidad, ya que mejoran la accesibilidad a la infraestructura carretera, fortalecen la economía local y favorecen a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social. En 2023 la inversión en caminos rurales fue de 80 millones de pesos. •

### INTERVENCIÓN EN CAMINOS RURALES 2023

Código	Acción	Kilómetros intervenidos	Inversión (millones de pesos)
AHU-603	Hostotipaquillo - Michel	3.00	5.07
AHU-631	Camino Rural, Tecuán - Lagunillas	14.28	34.57
AHU-632	San Marcos - Puerta del Coche	3.40	2.00
SAY-412	Concepción de Buenos Aires - Los Ocuares - Tultitlán	8.00	20.00
SM-301	Camino Rural, Acatic - Tequililla	8.00	10.00
	Camino Jardín - Chonacata - Pueblo Nuevo	6.00	8.36
<b>Total</b>		<b>42.68</b>	<b>80.00</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).



## PUENTES VEHICULARES

El Plan de Infraestructura Carretera, contempla la reconstrucción y construcción de puentes vehiculares para favorecer la conectividad de los municipios y localidades. Entre 2019 y 2023 el Gobierno de Jalisco invirtió 1,193.834 millones de pesos para la construcción, rehabilitación y ampliación de puentes carreteros.

De 2021 a 2023, con una inversión de 813.41 millones de pesos, se programaron obras para 26 puentes carreteros en los municipios de Atenguillo, Puerto Vallarta, Bolaños, San Martín de Bolaños, Guachinango, Ahualulco de Mercado, Acatlán de Juárez, Zapotlán el Grande, Zapotlán del Rey, Lagos de Moreno y San Sebastián del Oeste, entre otros.

Una de las obras que destaca por sus características es el puente vehicular en la comunidad de Mamatla de San Martín de Bolaños, concluido en 2023, con una inversión de 66.59 millones de pesos. Se trata de una construcción nueva en una superficie de 2,242 metros cuadrados y una longitud de 105.6 metros; los trabajos para su realización, incluyeron dos cilindros de cimentación, 21 trabes postensadas, losa de rodamiento con concreto hidráulico, rampas de ingreso concreto hidráulico, 4,600 metros cúbicos de terracerías y terraplenes, andadores con accesibilidad, protecciones y señalética preventiva, alumbrado y trabajos de forestación.

Por otro lado, en el municipio de Zapotlán el Grande se construyeron dos puentes en el Libramiento Sur, uno con una superficie de 530 metros cuadrados y el otro de 840 metros cuadrados. Los trabajos para estos puentes van desde la excavación y construcción de mampostería de piedra braza, trabajos de demolición de la losa existente, cimbrado, armado y colado de losa de concreto armado en losa de puente, colocación de carpeta asfáltica, construcción de banquetas y señalamiento horizontal. Para estas obras destinaron 35.89 millones de pesos. •



# Infraestructura para la salud

Garantizar a toda la población el acceso a servicios de salud pública es una prioridad del Gobierno de Jalisco. Por ello se ha trabajado en la construcción, rehabilitación y ampliación de hospitales regionales, comunitarios, centros de salud, áreas de especialización y de servicios ampliados en todo el estado. En cinco años, el Gobierno de Jalisco ha invertido 5,795 millones de pesos en obras de infraestructura para la salud. •

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

Año	Inversión (millones de pesos)
2019	510.03
2020	808.99
2021	498.99
2022	1,704.7
2023	2,272.33
<b>Total</b>	<b>5,795.04</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).

## HOSPITALES

La inversión del Gobierno de Jalisco en infraestructura hospitalaria de 2019-2023 asciende a 4,679.76 millones de pesos. De enero a septiembre de 2023 se contempla una inversión en este rubro de 2,051 millones de pesos. A continuación se desglosan las principales obras:

- Tercera etapa del Hospital General Comunitario de Ocotlán. Al 30 de septiembre registraba un avance de 90%. Incluye espacios para cirugía, tococirugía, hospitalización, área destinada a realizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización, almacenamiento temporal y distribución de equipos, así como un espacio destinado para la residencia de médicos. Para 2023 se contempla una inversión de 31 millones de pesos, con lo que la inversión acumulada en este proyecto asciende a 184.42 millones de pesos.
- Tercera etapa del Hospital Comunitario en el municipio de El Salto. Se tiene un avance global de 61%, con una inversión total acumulada de 181.66 millones de pesos. Los trabajos realizados incluyen obras de construcción de un edificio de hemodiálisis, de 640 metros cuadrados, que beneficiará con atención básica y de especialidad a la población de este municipio, particularmente a las comunidades con mayor vulnerabilidad.

- Centro de Atención Integral de Oncología Pediátrica en el Hospital Civil Juan I. Menchaca (pisos 7 y 8), en el municipio de Guadalajara, es una obra de vital importancia para garantizar la atención de niñas y niños con cáncer. El proyecto concluyó en 2023, con una inversión de 96.93 millones de pesos.
- El Hospital Civil Fray Antonio Alcalde es una institución emblemática en Jalisco. En 2023 se entregaron obras por 118 millones de pesos, la cuales incluyen la remodelación profunda de: cuatro salas de hospitalización con dos quirófanos para procedimientos de servicio de urología; áreas de recuperación, recepción de pacientes, evaluación preoperatoria y área de trabajo para las y los médicos; se remodeló el área de radiología e imagen; se continuó con la restauración de patios y jardines del área antigua del Hospital y la remodelación del gran patio de residentes.
- En 2023 concluyó la construcción del Edificio A del Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, que alojará el servicio de consulta externa en su segundo y tercer nivel. En septiembre de 2023 comenzaron los trabajos para la construcción del Edificio B, que albergará servicios de medicina interna, cirugía, gineco obstetricia y pediatría. De 2019 a 2023 se han invertido 1,214.37 millones de pesos en este proyecto que al 30 de septiembre de 2023 presentaba un avance general de 70%.
- El Hospital Miramar de Cancerología, en el municipio de Zapopan, es uno de los proyectos más importantes en materia de salud en Jalisco. Esta obra, que se encontraba inconclusa, ha recibido una inversión de 984.52 millones de pesos en 2022 y 2023. Este hospital brindará servicios de quimioterapia y radioterapia y contará con 250 camas. Hasta el 30 de septiembre de 2023 el proyecto registraba un avance general de 50% y se habían concluido las áreas de urgencias, farmacia, cocina y comedor, medicina física y clínica para el dolor, investigación y enseñanza, laboratorio y banco de sangre, el almacén de farmacia y el cuarto de máquina.
- En diciembre de 2022 se concluyeron los Hospitales Regionales de Ameca y Puerto Vallarta.
- En 2023 comenzaron las obras para la construcción del Hospital de Tomatlán, con una inversión de 150 millones de pesos.
- De 2019 a 2023 se han invertido 210.54 millones de pesos en el Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada (CAISAME) El Zapote, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. En 2023 se trabaja en la construcción del área de urgencias, de imagenología y oficinas administrativas, con un avance general de 69%. •



### INVERSIÓN ACUMULADA EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

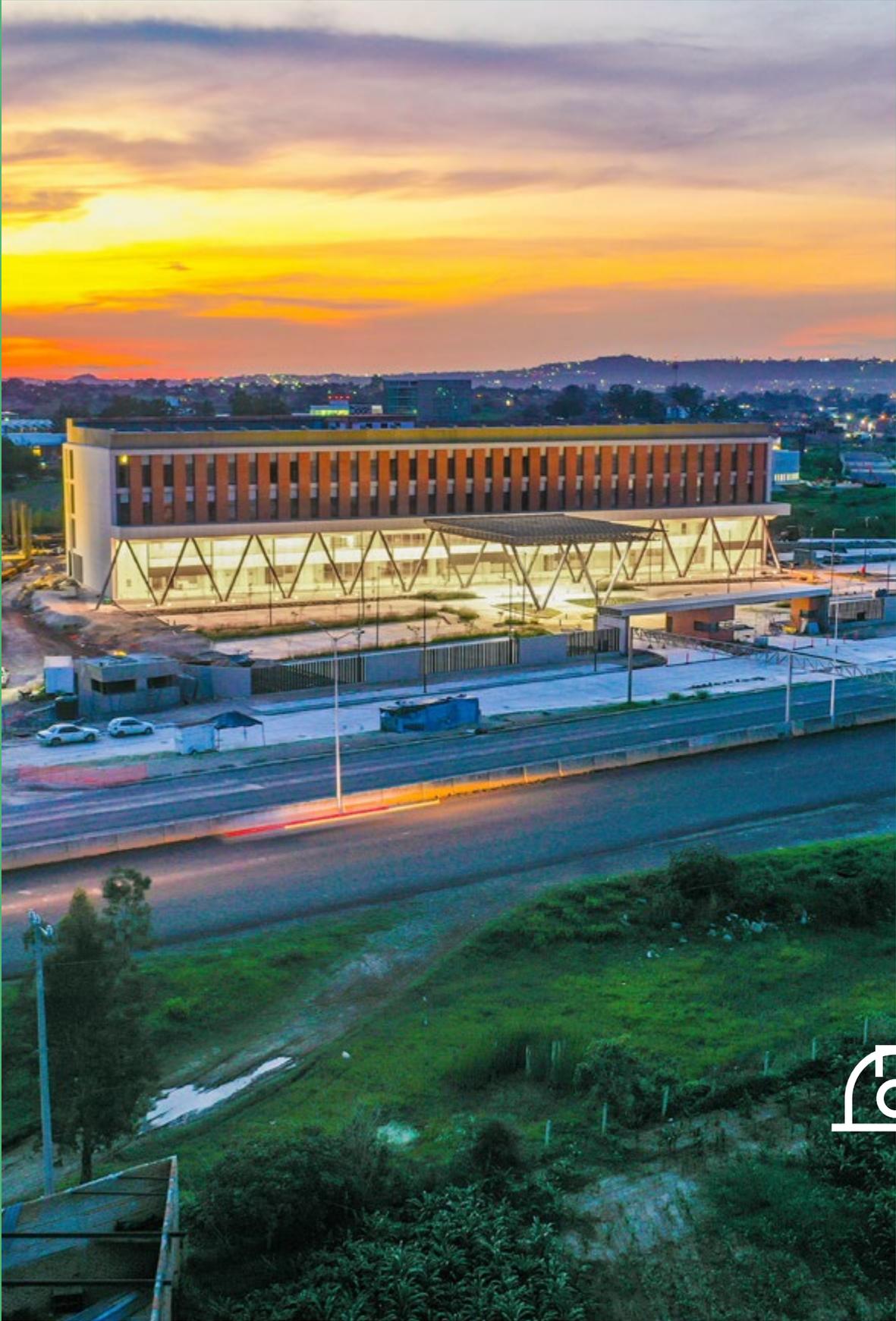
Hospital	Inversión acumulada a septiembre de 2023 (millones de pesos)	Municipio
Hospital Regional	96.80	Ameca
Hospital Regional	25.00	Autlán de Navarro
Hospital Comunitario	181.66	El Salto
Hospital Comunitario	16.00	Encarnación de Díaz
Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde	528.36	Guadalajara
Hospital Civil Juan I. Menchaca- Centro de Atención Integral de Oncología Pediátrica	96.92	Guadalajara
Hospital Comunitario	120.31	La Huerta
Hospital General Comunitario	184.42	Ocotlán
Hospital Regional	121.55	Puerto Vallarta
Hospital Comunitario	127.52	Sayula
Hospital Comunitario	104.63	Tapalpa
Hospital Comunitario	20.00	Teocaltiche
Hospital Comunitario	150.00	Tomatlán
Nuevo Hospital Civil de Oriente	1,214.36	Tonalá
Hospital Regional.	19.67	Yahualica De González Gallo
Hospital General de Cancerología	984.51	Zapopan
Hospital Zoquipan	200.39	Zapopan
Centro de atención integral en salud mental estancia prolongada (CAISAME)	210.54	Tlajomulco
<b>Total</b>	<b>4,402.64</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).

## CENTROS DE SALUD

Desde 2019 se han realizado acciones de rehabilitación y ampliación en 245 centros de Salud de Jalisco, con una inversión acumulada de 2019 a 2023 de 892.10 millones de pesos.

A inicio de 2023 se concluyeron las obras de rehabilitación y construcción de los Centros de Salud en los municipios de Poncitlán, Tlajomulco de Zúñiga, el Centro de Salud con Servicios Ampliados Jilotlán de los Dolores. •



# Infraestructura de educación

El Gobierno de Jalisco ha emprendido diversas estrategias para garantizar centros educativos dignos, suficientes y accesibles para niñas, niños y adolescentes de todo el estado. Desde el inicio de esta Administración hasta el 30 de septiembre de 2023, la inversión en infraestructura educativa ha sido de 10,734.14 millones de pesos en diversos centros educativos de todo el Estado. En 2022, el Gobierno de Jalisco y el sector empresarial unieron esfuerzos para destinar recursos extraordinarios para ampliar y rehabilitar las escuelas del estado, mediante el Fideicomiso para la Infraestructura Educativa. Hasta septiembre de 2023, a través de este Fideicomiso se han invertido 4,857.84 millones de pesos en 420 centros educativos. •

Nivel educativo	Total de planteles	Inversión 2023 (millones de pesos)	Inversión acumulada 2019-2023 (millones de pesos)
Básico	1,085	3,663.10	7,866.76
Media Superior	108	676.89	1,200.25
Superior	53	1,002.31	1,667.13
<b>Total</b>	<b>1,246</b>	<b>5,342.30</b>	<b>10,734.14</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).

## INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA

De 2019 a 2023 se han invertido 7,866.76 millones de pesos en infraestructura de educación básica —3,663.10 millones de pesos en 2023—.

### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Tipo de Plantel	Total de planteles	Inversión 2023 (millones de pesos)	Inversión 2019-2023 (millones de pesos)
Centro de Atención Múltiple (CAM)	31	128.50	221.00
Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	6	54.17	59.06
Preescolar	196	351.67	850.05
Primaria	591	2,136.21	4,594.27
Secundaria	261	992.55	2,142.38
<b>Total</b>	<b>1085</b>	<b>3,663.10</b>	<b>7,866.76</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).





Entre las obras de infraestructura de educación básica realizadas en 2023 destacan:

- En la Primaria “20 de noviembre”, en el municipio de Puerto Vallarta, con una inversión de 29.49 millones de pesos, se concluyó la rehabilitación integral del edificio, demolición y construcción del módulo de baños, construcción de cooperativa, foro, cancha de usos múltiples, trabajos de pintura y construcción de área de juegos, así como la colocación de barreras de protección.
- En el municipio de Tonalá se construye la Primaria “Mario Pani Darqui”, programada en dos etapas. Se concluyó la primera etapa con la construcción de dos edificios con seis aulas cada uno, módulos de baños, oficina para Dirección, escaleras en 45.58 metros cuadrados para cada edificio y espacio para bodega. En 2023 comenzó la segunda etapa que incluye la construcción de una cancha de fútbol con pasto sintético y gradas, lonaría en 614.38 metros cuadrados, área de desayunadores, estacionamiento, área de juegos, áreas verdes, banquetas perimetrales, alumbrado exterior, andadores y accesibilidad, con una inversión total de 41.91 millones de pesos y un avance de 65%.
- En la secundaria Técnica 91 en el municipio de Bolaños se concluyó la primera etapa con la construcción del ingreso principal, construcción de cancha de usos múltiples y área de cocina y desayunador, entre otras áreas. Durante 2023 continúan los trabajos de rehabilitación, con una inversión total acumulada de 24.99 millones de pesos y un avance general de 85%.
- Para 2023 el preescolar “Manuel M. Ponce”, en el municipio de Amatitán, contempla una inversión de 8.55 millones de pesos para la rehabilitación de aulas, construcción de cancha de usos múltiples, lonaría, ingreso, reja perimetral y accesibilidad. A septiembre de 2023 se tenía un avance de 40%. •

## Sustitución de módulos con daño estructural

En 2023 la inversión en infraestructura de educación básica incluyó acciones en 14 centros educativos de nivel básico con problemas de daños estructurales, en los municipios de Acatic, Ayotlán, Ameca, Casimiro Castillo, Chapala, Cocula, Colotlán, Guadalajara, Juchitlán, Tomatlán, Tecalitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Puerto Vallarta.

Los trabajos realizados para garantizar la seguridad de las y los estudiantes de estos planteles incluyeron obras de infraestructura básica como sustitución de redes hidráulicas, eléctricas, iluminación, impermeabilización, cimbra, armado y colado para la construcción de nuevos módulos, con una inversión de 163.86 millones de pesos. •





## INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Las intervenciones en planteles de educación media superior incluyen trabajos de construcción y rehabilitación de edificios para albergar aulas; instalaciones eléctricas, hidráulicas e hidrosanitarias; construcción de muros perimetrales, andadores, plazoleta, auditorios, biblioteca, cafetería, canchas de usos múltiples, áreas deportivas, áreas verdes y accesibilidad, entre otras acciones.

### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Tipo de Plantel	Total de planteles	Inversión 2023 (millones de pesos)	Inversión 2019-2023 (millones de pesos)
Bachillerato	57	174.17	508.10
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ)	22	309.61	387.11
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)	15	171.54	222.77
Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)	6	7.70	33.72
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)	2	2.10	19.47
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	6	11.77	29.08
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>676.89</b>	<b>1,200.25</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).

Algunas de las obras que se realizan en 2023 para este nivel educativo son:

- Construcción de la nueva preparatoria en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en la localidad Santa Cruz del Valle, con una inversión total de 99.78 millones de pesos, considerando las tres etapas del proyecto, con un avance global de 30%.
- Construcción de la nueva preparatoria Tonalá Sur, en la localidad La Punta, con una inversión de 92.12 millones de pesos y un avance de 25 %.
- Rehabilitación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco en El Salto, en la colonia San José del Castillo, con una inversión en 2023 de 30 millones de pesos y un avance de 28 %.
- Rehabilitación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco 25, en la colonia Santa Margarita, municipio de Zapopan, con una inversión de 108.53 millones de pesos y un avance de 30%. •





## INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para incidir en el fortalecimiento de la educación en nivel superior, de 2019 a 2023 se llevaron a cabo acciones en 53 planteles educativos, con una inversión de 1,667.13 millones. •

### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Tipo de Plantel	Total de planteles	Inversión 2023 (millones de pesos)	Inversión 2019-2023 (millones de pesos)
Centro Universitario	26	221.98	581.87
Universidad Tecnológica	3	31.15	60.36
Normal	8	1.17	32.84
Politécnica	2	-	13.44
Escuela Superior	2	0.83	2.89
Tecnológico Superior de Jalisco	12	747.18	975.73
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>1,002.31</b>	<b>1,667.13</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).





# Infraestructura social

## INFRAESTRUCTURA CULTURAL

De 2019 a 2023, el Gobierno de Jalisco invirtió 899.39 millones de pesos en la construcción, reconstrucción y rehabilitación de casas de la cultura, auditorios municipales, museos, ludotecas, bibliotecas, escuelas de danza, teatros, entre otras acciones para impulsar la cultura en el estado.

En 2023 se trabajó en la rehabilitación integral del Museo del Trompo Mágico, con una inversión programada de 547 millones de pesos. El proyecto se ha desarrollado en siete frentes de trabajo que incluyen el desmontaje y demolición de áreas, trabajos de infraestructura básica, renovación del auditorio, construcción de andadores y accesibilidad, entre otras acciones. Al 30 de septiembre de 2023 la obra presentaba un avance de 35%.

Otro proyecto cultural destacado es el Centro para la Cultura y las Artes de Ajijic, en el municipio de Chapala, con una inversión total de 45.09 millones de pesos. La primera etapa de este proyecto fue realizada por el gobierno municipal, y en diciembre de 2022 el Gobierno de Jalisco concluyó la segunda etapa. En una superficie de 5,355 metros cuadrados, el Centro cuenta con un jardín sonoro; salones de danza, música y teatro, una sala de lectura; una galería; espacios para residencias artísticas y para artes circenses, y un auditorio.

En la región Altos Sur se construye el Centro Comunitario en el municipio de Arandas. Se trata de un proyecto de cuatro etapas; en 2023 se concluyeron los espacios de biblioteca, galería, área de comedor, módulo de baños, banquetas en 442 metros cuadrados, obras eléctricas y bodega, entre otros. El proyecto integral tiene programada una inversión de 73.95 millones de pesos y su avance general al 30 de septiembre de 2023 era de 70%. •





## INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Para fortalecer la economía y el desarrollo de los municipios con vocación turística, durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha invertido 838.84 millones de pesos en infraestructura turística.

El proyecto de conservación y protección ambiental el “Parque Estatal del Estero el Salado” en el municipio de Puerto Vallarta, es un claro ejemplo de que el cuidado del medio ambiente puede convivir de manera armoniosa con un espacio turístico, para ello el Gobierno de Jalisco invirtió 35.58 millones de pesos en la rehabilitación de la infraestructura del Estero. La obra concluyó en abril de 2023 e incluyó el motivo de ingreso, bahía de ascenso y descensos, vialidad de ingreso, un pabellón a manera de pérgola para exposición de infografías con las especies de la zona, rehabilitación de muelles, torre de avistamiento panorámica a la zona el ecosistema del manglar. Además, este espacio público forma parte de un proyecto integral que incluye equipamiento con criterios para un uso sustentable.

En el municipio de Tomatlán se concluyó la construcción de la Aeropista en la localidad de Chalacatepec, en una superficie de 133.9 hectáreas, con una inversión de 94.85 millones de pesos. Para este proyecto turístico se construyó una plataforma, calles de rodaje, caseta, estacionamiento para la terminal aérea, caminos de acceso carretero a terminal, andadores entre otras acciones.

Otros proyectos relevantes de infraestructura turística en 2023 son: la construcción del Malecón y paseo de la Ribera en la Laguna de Chapala, en el municipio de Ocotlán, con una inversión de 42.19 millones de pesos y un 64% de avance; el Malecón en el municipio de Lagos de Moreno, con una inversión de 41.80 millones pesos; el Malecón en la Laguna, en el municipio de Gómez Farías con una inversión total de 35 millones de pesos y un grado de avance de 45%. Asimismo, en el Municipio de Cabo Corrientes iniciaron las obras para rehabilitar el muelle turístico de la Playa Las Ánimas, en la localidad de Quimixto; el proyecto tendrá una inversión de 49 millones de pesos y se concluirá en 2024. •





## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

De 2019 a 2023 el Gobierno de Jalisco ha invertido 2,413.46 millones de pesos en infraestructura deportiva para impulsar y promover la integración social, la activación física y el deporte profesional en condiciones dignas para las y los atletas de Jalisco.

Desde 2019 se han realizado acciones para la construcción y rehabilitación de 118 espacios deportivos. Algunos de los proyectos deportivos en los que se ha trabajado durante 2023 son:

- Trabajos de rehabilitación de la Unidad Deportiva Minerales, en el municipio de El Salto, con una inversión de 21 millones de pesos y un avance de 25% al 30 de septiembre de 2023.
- Segunda etapa de la rehabilitación de la Unidad Deportiva Las Cuentas, en la cabecera municipal de Zapotlanejo, con una inversión de 74.91 millones de pesos (2022 y 2023) y un avance de 98% al 30 de septiembre de 2023.
- Unidad Deportiva López Mateos, en el municipio de Guadalajara, con una inversión total acumulada de 314 millones de pesos de 2019 a 2023. Se construyeron canchas de fútbol, trota pista, cancha de tochito, áreas de juegos infantiles e iluminación, y fueron rehabilitadas la alberca, las canchas de fútbol rápido y frontón. A septiembre de 2023 se tenía un avance general de 70%.

Además se concluyeron:

- La Unidad Deportiva, en la cabecera municipal de Tecolotlán, con una inversión de 42.16 millones de pesos.
- Rehabilitación de la Unidad Deportiva en la colonia Tololotlán y Puente Grande, en el municipio de Tonalá, con una inversión de 35.16 millones de pesos. •

### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Año	Inversión (millones de pesos)
2019	205.48
2020	550.01
2021	251.58
2022	383.59
2023	1,022.80
<b>Total</b>	<b>2,413.46</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Septiembre, 2023).





## BOSQUES URBANOS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

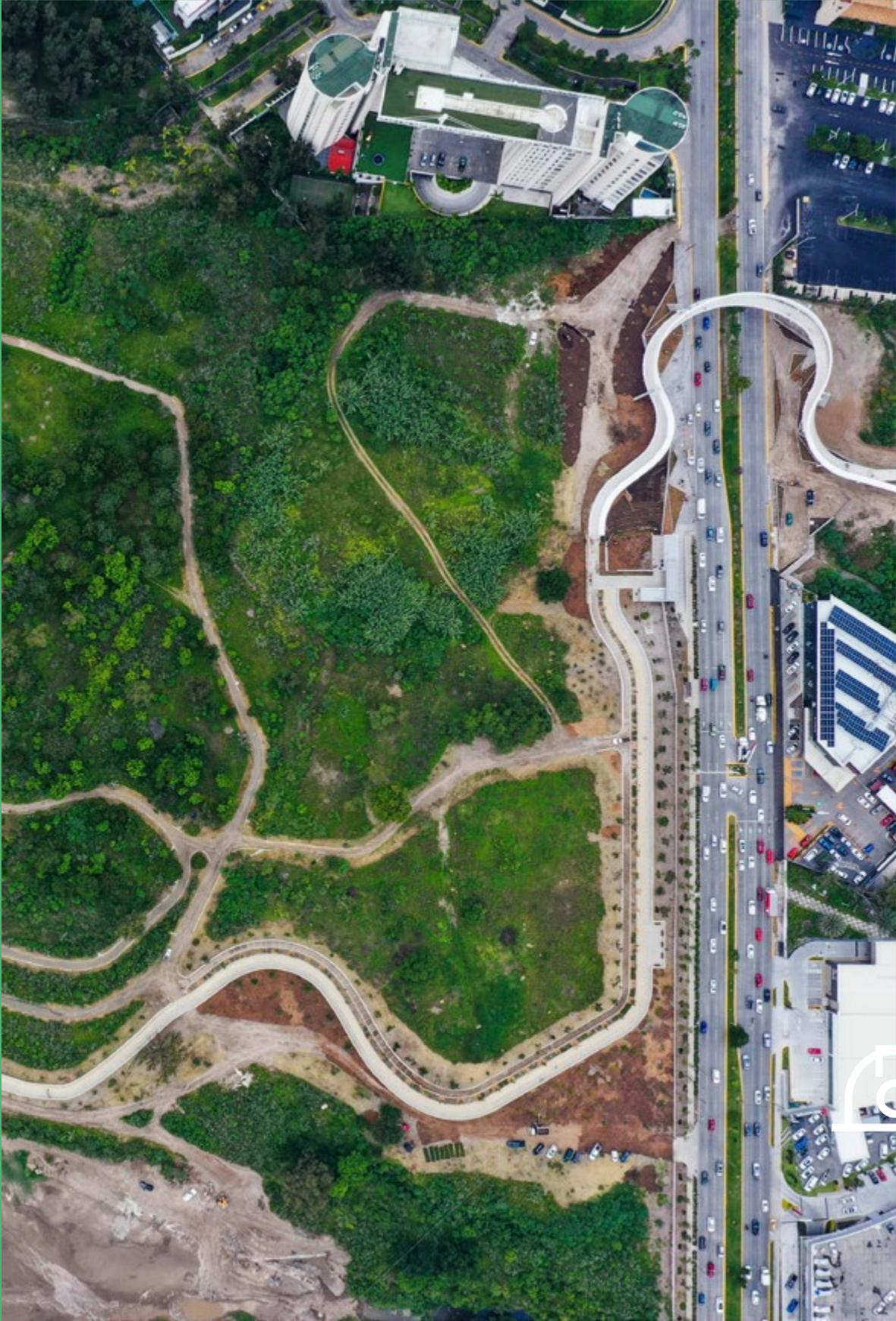
Para garantizar el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de las futuras generaciones, de 2019 a 2023 el Gobierno de Jalisco ha invertido 1,249.69 millones de pesos en los Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para 2023 se programó una inversión de 7.60 millones de pesos en el Bosque Pedagógico del Agua Colomos III, para acciones en la plazoleta exterior, salón de usos múltiples, conclusión de baños y construcción del jardín botánico. Esta inversión se suma a los 67.69 millones de pesos invertidos de 2020 a 2022 en este proyecto.

Por otro lado, concluyó la construcción de la segunda etapa del Bosque Urbano en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión total de 44.48 millones de pesos destinados a la construcción de áreas de juego, mobiliario, ingreso por la vialidad Batalla de Zacatecas y andadores secundarios. Se tiene previsto que al cierre de 2023 este espacio esté conectado a la Red Jalisco.

También en 2023 se asignaron 65 millones de pesos para la rehabilitación de la Glorieta Aztecas, en la colonia Monraz, a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara, para fortalecer la seguridad vial y recuperar el espacio público en beneficio de las y los vecinos de las colonias aledañas.

De 2019 a 2023 se han invertido 597 millones de pesos en obras en el Parque General Luis Quintanar, en la zona oriente del Área Metropolitana de Guadalajara. En 2023, con una inversión de 103.40 millones de pesos, se trabaja en la construcción del complejo de atletismo y el campo de fútbol, con un avance de 92% al 30 de septiembre de 2023. •



Infraestructura para el desarrollo  
Desarrollo Sostenible del Territorio

Quinto Informe de Gobierno  
Gobierno de Jalisco



## MERCADOS MUNICIPALES

Además de ser un factor para el desarrollo de la economía local, los mercados municipales contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población y generan identidad y vida comunitaria. De 2019 a 2023 el Gobierno de Jalisco ha invertido 230 millones de pesos en acciones para el rescate de 19 mercados municipales.

Durante 2023:

- Concluyó la construcción del mercado municipal de Ixtlahuacán del Río, con una inversión de 15 millones de pesos, y del mercado municipal de Villa Purificación, con una inversión de 50.96 millones de pesos.
- Finalizó la rehabilitación del mercado en la cabecera municipal de Yahualica, con una inversión de 7.84 millones de pesos.
- Se avanzó en la segunda etapa de construcción del mercado municipal de Ahualulco de Mercado, con una inversión total de 11 millones de pesos.
- Al 30 de septiembre, la rehabilitación del mercado Jesús María, en el que se ha invertido un total de 11.67 millones de pesos, tenía un avance de 80%.
- Continuaron los trabajos para construir y rehabilitar los mercados de los municipios en: Lagos de Moreno, San Miguel el Alto y San Gabriel, con una inversión de 25.10 millones de pesos. •





## ATENCIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Entre 2022 y 2023 se ha invertido un total 111.30 millones pesos en las siguientes obras de infraestructura que inciden en la impartición de justicia y que al 30 de septiembre de 2023 se encontraban en proceso:

- Construcción y rehabilitación de la Universidad de Policía, colonia Insurgentes, municipio de Guadalajara, Jalisco, con un avance de 50%.
- Construcción y adecuación de áreas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la habilitación del Centro de Identificación Humana, en la colonia Revolución, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con un avance de 70%.

Por otro lado, comenzó la construcción de los Centros de Justicia para las Mujeres en Tlajomiulco de Zúñiga, con una inversión de 34.05 millones de pesos, y en San Pedro Tlaquepaque, con una inversión de 38 millones de pesos.

Asimismo, concluyó la segunda etapa de la rehabilitación del Hogar Cabañas, con una inversión total de 19.30 millones de pesos con la que se renovó el área del Centro de Desarrollo Infantil. El Asilo Leónidas K. Demos, ubicado en el Municipio de Guadalajara, se encuentra en obra de rehabilitación para la cual se ha destinado una inversión total de 22.10 millones de pesos, con un avance de 70% al 30 de septiembre de 2023.

Además, en 2023 se han invertido 350 millones de pesos en infraestructura gubernamental para servicios públicos. •





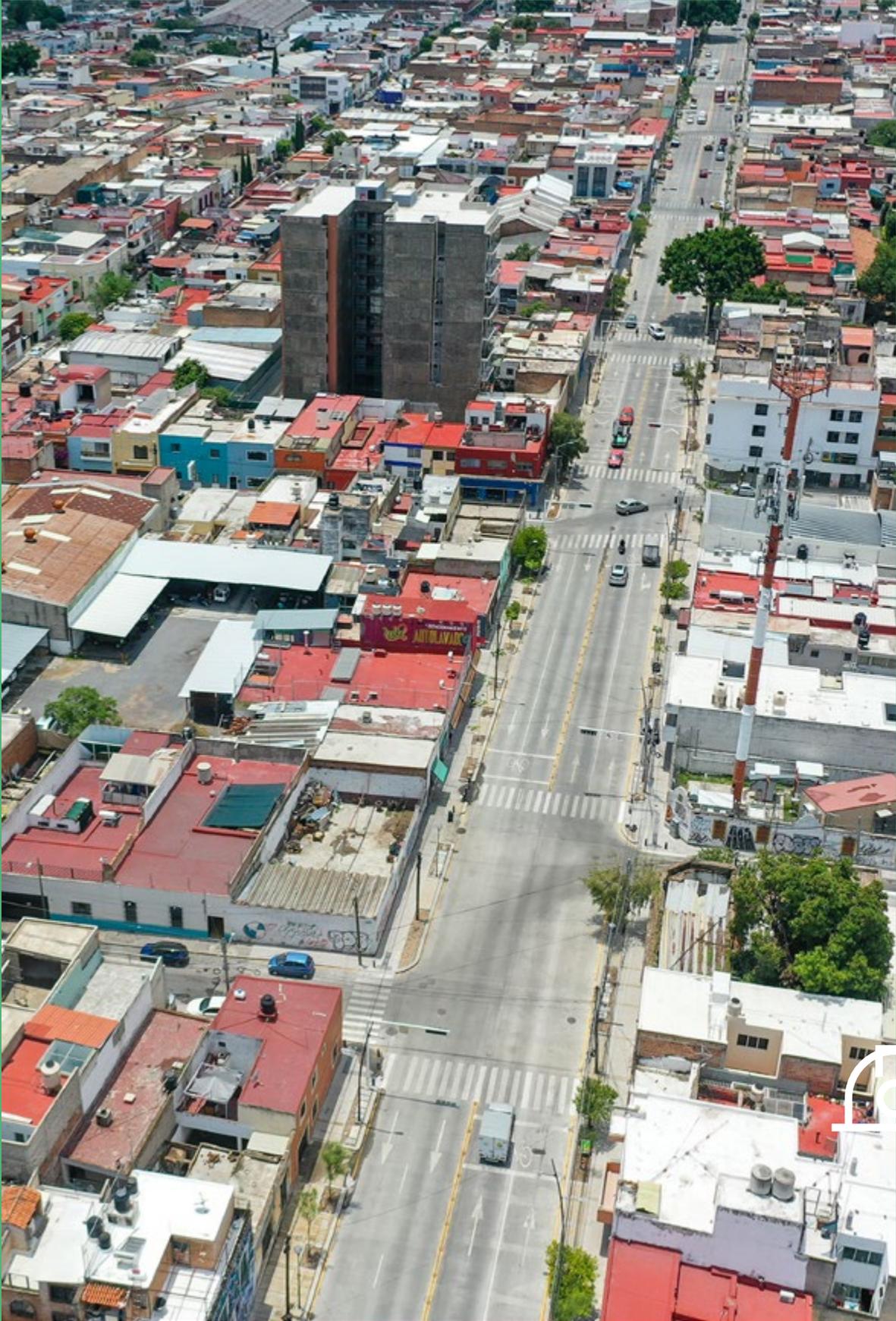
# Infraestructura urbana

La infraestructura urbana es un componente esencial para enfrentar los desafíos del crecimiento poblacional, la urbanización y el desarrollo sostenible. En los primeros cinco años de esta Administración (2019-2023), el Gobierno de Jalisco ha invertido 14,295 millones de pesos en obras para el desarrollo urbano.

## PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES EN MUNICIPIOS METROPOLITANOS

De 2019 a 2023 se han invertido 11,167 millones de pesos en obras de infraestructura urbana en los diferentes municipios metropolitanos. En 2023 destacan las siguientes obras:

- Construcción de carriles laterales, banquetas con accesibilidad universal y ciclovías, instalación de mobiliario urbano, arbolado, señalización horizontal y vertical, iluminación para garantizar la seguridad de las y los peatones, ciclistas y conductores de vehículos motorizados en avenida Periférico. De 2019 a 2023 se han invertido 3,808 millones de pesos en esta importante arteria de la ciudad.
- Renovación de la infraestructura sanitaria, construcción y ampliación de banquetas con accesibilidad universal, cableado subterráneo, pavimentación de vialidad con señalización horizontal y vertical, e instalación mobiliario urbano, iluminación y arbolado en la avenida Enrique Díaz de León. Las obras de renovación de esta vialidad comenzaron en 2022, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara. Durante años, la avenida Enrique Díaz de León permaneció como una vialidad insegura y subutilizada, a pesar de su ubicación estratégica y potencial; el proyecto integral para su renovación contempla la intervención desde la avenida Ávila Camacho hasta Circunvalación Agustín Yáñez, con una longitud de 4.6 kilómetros y una inversión total programada de 215 millones de pesos. Al 30 de septiembre de 2023 el proyecto presentaba un avance general de 80%.
- De manera conjunta con el Ayuntamiento de Zapopan, se trabajó en la renovación de la Avenida Bosques de San Isidro. Con una inversión total de 120 millones de pesos, se concluyeron los trabajos del colector pluvial bajo la avenida que se extiende a lo largo de más de dos kilómetros y medio para evitar la inundación de Mi Macro Periférico; además, se trabajó en la pavimentación de carriles centrales, banquetas con accesibilidad, alumbrado y arbolado, y se avanzó en la construcción de la ciclovía y señalización.
- La obra integral de la avenida Río Nilo, con un avance general de 80% al 30 de septiembre de 2023, y una inversión total programada de 179.3 millones de pesos, consta de cuatro etapas que incluyen la pavimentación con concreto hidráulico en 1,756 metros desde avenida El Rosario, al cruce de avenida Malecón, hasta avenida Patria. En 2023 se llevaron a cabo trabajos de renovación de redes hidrosanitarias, renivelación, construcción y ampliación de banquetas con accesibilidad universal, y se tienen previstas obras de arbolado e iluminación.





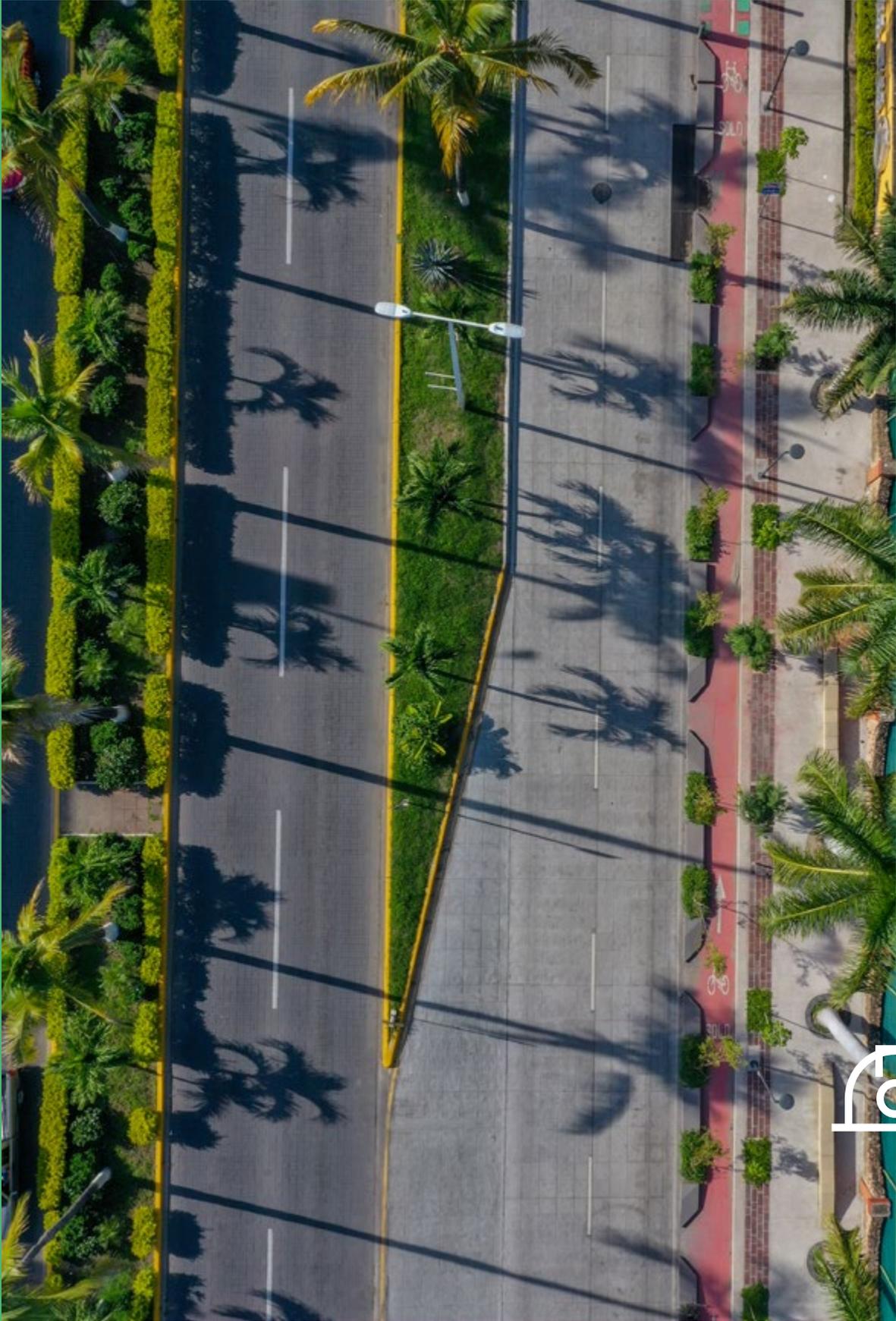
- Se continuaron las obras en avenida Lázaro Cárdenas, un proyecto de gran impacto para la movilidad en la ciudad con una inversión total programada de 157.30 millones de pesos. Fueron reconstruidas las laterales desde avenida Revolución hasta carretera a Chapala, se concluyeron 9.79 kilómetros de pavimentación con concreto hidráulico, que integraron acciones hidrosanitarias, y se realizan obras de construcción de banquetas con accesibilidad, instalación de alumbrado y trabajos de arbolado. Al 30 de septiembre de 2023, el proyecto presentaba un avance global de 95%. •

## INFRAESTRUCTURA VIAL EN MUNICIPIOS NO METROPOLITANOS

La construcción, rehabilitación o ampliación de vialidades en los municipios de Jalisco, es una inversión con efecto multiplicador, ya que favorece la movilidad segura de las personas y los diversos tipos de transporte e incentiva el comercio local y de servicios. De 2019 a 2023, el Gobierno de Jalisco ha invertido 3,127 millones de pesos en obras de infraestructura vial en municipios no metropolitanos del estado.

En 2023 destacan las siguientes obras:

- Se dio continuidad a los trabajos de construcción de los carriles laterales del Boulevard Francisco Medina Ascencio, en el municipio de Puerto Vallarta. El proyecto incluye sustitución de redes hidrosanitarias, pavimentación con concreto estampado, sustitución de red eléctrica y alumbrado, ciclovía segregada, banquetas con accesibilidad universal, cruces seguros, arbolado y vegetación. Al 30 de septiembre de 2023, este proyecto tenía una inversión total acumulada de 201.38 millones de pesos y un avance general de 68%.
- Pavimentación con concreto hidráulico, instalación hidrosanitaria, ciclovía, cruceros seguros, banquetas con accesibilidad, arbolado e instalación de señalización en la calle Rocha Garibay en el municipio de Ameca. Al 30 de septiembre de 2023 el proyecto tenía una inversión acumulada de 25.44 millones de pesos y un avance de 70%.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Morelos en el municipio de Villa Hidalgo. El proyecto incluye trabajos de agua potable y drenaje, construcción de banquetas con accesibilidad, instalación eléctrica, señalización y jardinería. Al 30 de septiembre de 2023 la inversión acumulada en la obra ascendía a 34.95 millones de pesos y el proyecto presentaba un avance general de 95%. •



Infraestructura para el desarrollo  
Desarrollo Sostenible del Territorio

Quinto Informe de Gobierno  
Gobierno de Jalisco



## CICLOVÍAS

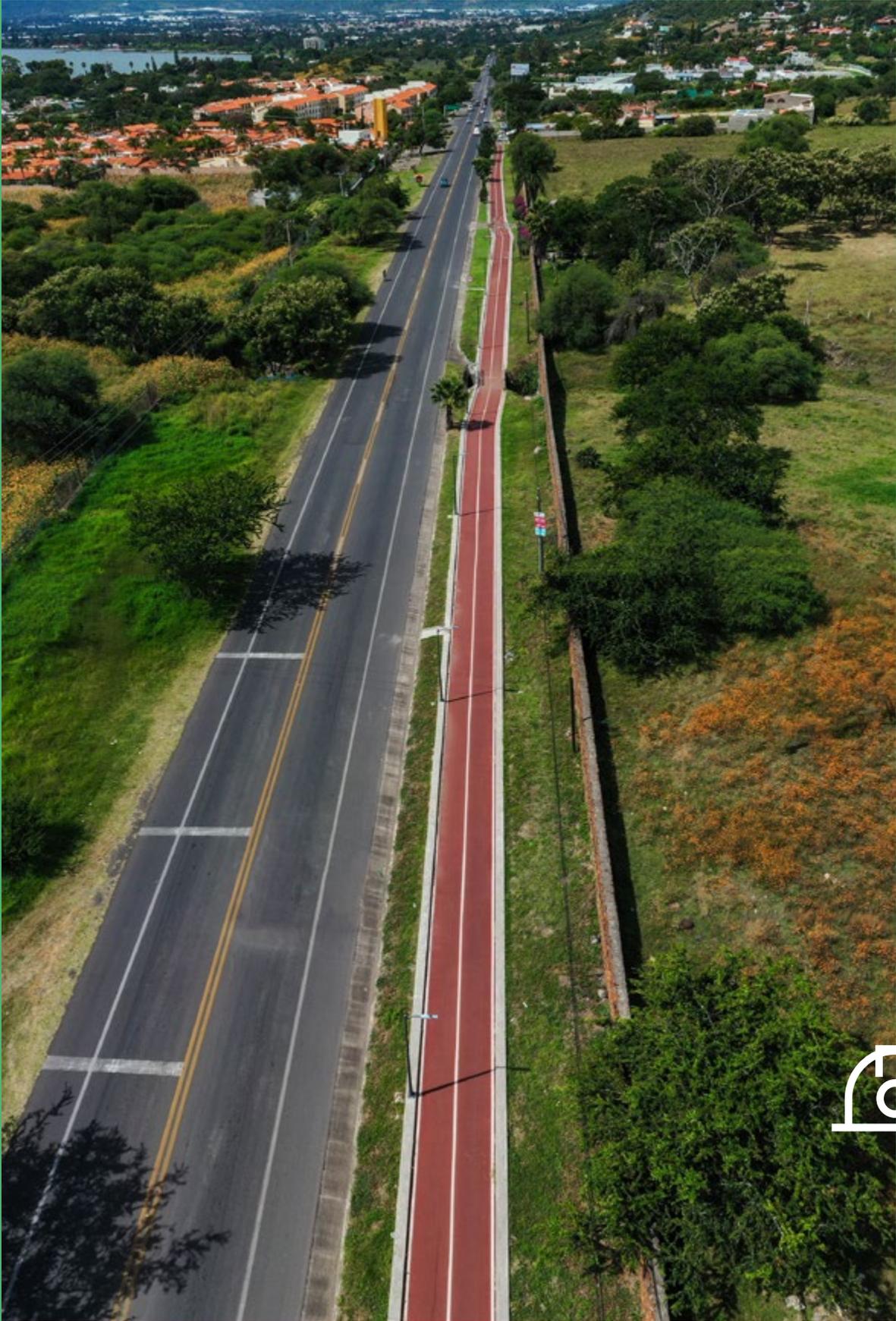
La movilidad requiere de infraestructura que permita la integración de diversos modos de transporte para permitir el desplazamiento seguro y eficiente de las personas y contribuya a mejorar su calidad de vida. Las ciclovías son una parte fundamental de esta infraestructura, ya que permite a las y los ciclistas desplazarse de forma segura, sin invadir el espacio de los peatones, y favorece la movilidad sostenible.

Al 30 de septiembre de 2023, el Gobierno de Jalisco ha intervenido 174.32 kilómetros de ciclovías. Con una inversión acumulada de 1,661.76 millones de pesos de 2019 a 2023, el Gobierno de Jalisco ha llevado a cabo las siguientes acciones de construcción, reconstrucción y rehabilitación de ciclovías en todo el estado:

- Construcción de 50.91 kilómetros de nueva infraestructura.
- Reconstrucción de 42.05 kilómetros.
- Mantenimiento preventivo y correctivo en 55.28 kilómetros.
- Intervención de 26.08 kilómetros en vialidades con ciclovías.

En 2023 es claro cómo se ha transformado el Área Metropolitana de Guadalajara con las obras de movilidad no motorizada, pero también es evidente cómo se ha extendido la infraestructura ciclista a todo el estado.

Destaca la ciclovía de 24.65 kilómetros en los municipios de Chapala y Jocotepec. Este proyecto intermunicipal, recuperó el espacio público para el desplazamiento de las personas y fortalece el potencial turístico de la región. El proyecto consta de una ciclovía bidireccional a nivel de banquetas en el tramo de Chapala - Ajijic, un sendero ciclista sobre el trazo de la ciclovía existente en el tramo Ajijic - San Juan Cosalá, machuelos, pintura y señalamiento vertical, plantación de vegetación e instalación de luminarias. El proyecto, en el que se invirtieron 225.64 millones de pesos, se entregó a la autoridad municipal en abril de 2023. •



Infraestructura para el desarrollo  
Desarrollo Sostenible del Territorio

Quinto Informe de Gobierno  
Gobierno de Jalisco



# Infraestructura para la movilidad

## LÍNEA 4

Entre 2015 y 2020 la población del municipio de Tlajomulco de Zúñiga creció 32.45%, lo que se ha traducido en importantes retos en materia de movilidad en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

El Plan Integral de Movilidad para la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara se planteó como una solución integral al problema de la ineficiente e insostenible movilidad de las personas que viajan de la zona sur al centro de la ciudad.

El plan incluye la construcción de la Línea 4 de Mi Tren, que beneficiará a la población de 102 colonias que se encuentran en un radio de un kilómetro alrededor del trazo de la línea. Se estima que la Línea 4 beneficiará de manera directa a 275 mil personas, con un promedio de 117,000 viajes diarios desde su primer año de operación.

Al 30 de septiembre de 2023, el avance general de la obra era de 31%, con los trabajos de excavación, terracerías, armado, cimbrado y colado para muros de contención, estabilización talud mediante aplicación de concreto lanzado, armado de aceros de refuerzo para muros de andén Adolf Horn, La Fortuna y Tlajomulco Centro y armado de zapatas en la zona de estación Concepción del Valle. Los avances en estos frentes de obra suman 14.9 kilómetros.

En febrero de 2023 se concluyó el paso vehicular superior Adolf Horn, mientras que al 30 de septiembre de 2023 el paso vehicular “El Cuervo” estaba en proceso del desarrollo de ingenierías y se habían entregado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México los proyectos ejecutivos de los pasos vehiculares de Las Juntas, La Paz, Los Altos (Villas de la Hacienda), Artesanos y Constitución.

La Línea 4 contempla la construcción de ocho estaciones e intersecciones: Centro de Transferencia con Mi Macro Calzada (Las Juntas), Centro de Transferencia Multimodal Mi Macro Periférico (Periférico), Adolf Horn, Concepción del Valle, San Sebastián, La Fortuna, Centro Universitario Tlajomulco y Tlajomulco Centro.

Además, se tiene prevista la construcción de puentes peatonales en cada una de estas estaciones, así como la construcción de cocheras, taller de máquinas, taller de mantenimiento, cabina de pintura, torno y área de descarte, módulo de policía, subestación, señalización y telecomunicaciones, área de combustible, residuos y materiales inflamables, lavador, vía de pruebas, patio de autobuses, portería, talleres y cocheras, bici estacionamiento, área de comercio, cuarto técnico de estación y cubierta, en la estación terminal Centro Tlajomulco,

Asimismo, se trabaja en la elaboración del proyecto de entornos urbanos inmediatos a las ocho estaciones, andadores, túnel peatonal y pluvial. •





# Red Jalisco

---

Gracias a Red Jalisco, nuestro estado es hoy una de las regiones más conectadas del mundo. Al inicio de esta administración, sólo 73.2% de la población tenía acceso a internet y la oferta se concentraba en el Área Metropolitana de Guadalajara, dejando al resto de municipios con redes inestables y de baja velocidad. Asimismo, apenas 25% de las escuelas de educación básica contaba con acceso a internet y sólo el 10% de los municipios tenían conexión confiable y de alta velocidad.

Jalisco no podía ser la capital de innovación y tecnología si su población no tenía acceso a internet, es por eso que desde 2019 el Gobierno de Jalisco ha enfocado sus esfuerzos para ampliar de forma significativa la cobertura de internet en el Estado, a través del despliegue de infraestructura con una inversión de más de 4,000 millones de pesos.

La Red Jalisco, la red pública, gratuita y de alta velocidad más grande del mundo, conecta los 125 municipios del estado con un tendido de fibra óptica de más de 5,600 kilómetros, 130 radiobases y tecnología satelital.

Este despliegue histórico de infraestructura ha detonado la conectividad en cada rincón del estado, ofreciendo por primera vez una red pública de internet de alta velocidad para disminuir la brecha digital e impulsar el desarrollo integral de las y los jaliscienses.

Al 30 de septiembre de 2023, la Red Jalisco soportaba diariamente más de 2.6 millones de sesiones activas y 75,000 GB de consumo en los más de 14,000 sitios conectados entre escuelas, centros de salud, espacios públicos, estaciones de transporte, sitios turísticos, culturales y deportivos, presidencias municipales y edificios gubernamentales. Hasta esa fecha, la Red Jalisco estaba disponible en:

- 7,180 escuelas de nivel básico.
- 341 preparatorias y universidades.
- 668 centros de salud, hospitales y unidades especializadas.
- 2,561 cámaras de videovigilancia.
- 934 espacios públicos, entre los que se encuentran las estaciones de Mi tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.
- 1,336 oficinas gubernamentales.
- 133 plazas municipales.
- 165 edificios municipales.
- 342 puntos turísticos.
- 1,048 semáforos inteligentes.

Los impactos de la Red Jalisco han sido transversales: la Red Jalisco es la base de políticas públicas como las aulas de innovación educativa en el sistema de educación básica; las teleconsultas y el Expediente Único Electrónico en el sector salud; la videovigilancia y comunicación en las labores de seguridad pública; el acceso a internet en estaciones de transporte público y el monitoreo del proyecto SIGA en movilidad, y la accesibilidad en trámites y procesos de atención a la ciudadanía, entre otras.

Además, contar con infraestructura propia, abre la posibilidad de generar convenios con el sector privado que permitan, en un futuro, expandir la cobertura de la red, operarla y mantenerla de manera autosustentable.

La Red Jalisco no termina; está en constante crecimiento y desarrollo, por lo que en los próximos meses se llevarán a cabo acciones para habilitar más puntos de acceso a internet, ampliar la cobertura wifi en cada punto de acceso, brindar acceso a internet de alta velocidad a más personas en el estado, mejorar la calidad y velocidad de las conexiones existentes y mejorar el monitoreo y atención a reportes. •



**PRIMERO**  
JALISCO



# Transporte

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



## Desarrollo Sostenible del Territorio

### Temáticas:

- Desarrollo integral  
de movilidad



# Mi Movilidad

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha colocado a las personas al centro de las políticas públicas de movilidad y transporte. A partir de este enfoque, se han generado políticas, programas y acciones enfocadas a garantizar que la movilidad sea segura, eficiente y accesible a toda la población. La estrategia primordial ha sido ampliar la red de transporte público, partiendo de una red principal de sistemas masivos tales como las Líneas 3 y 4 del Tren ligero y Mi Macro Periférico, y reforzarla con rutas convencionales para maximizar la cobertura y con el impulso a los sistemas enfocados en la micro movilidad y el transporte del último kilómetro.

A cinco años, los resultados son tangibles: se ha registrado un incremento de hasta 16% en el número de viajes que las personas usuarias realizan en las diferentes modalidades de transporte público. •

## Mi Transporte

---

La política pública **Mi Transporte** se puso en marcha en 2019. Tras cinco años de trabajo, se ha logrado migrar al 100% al esquema ruta-empresa, con lo cual ha incrementado en 25% la cobertura del servicio de transporte: al 30 de septiembre de 2023, el servicio de transporte público en el estado operaba a través de 154 empresas, 217 concesiones únicas, 358 derroteros y 7,197 unidades (76.4% en el Área Metropolitana de Guadalajara y 23.6% fuera de ella).

Al cierre de 2022 la red de transporte masivo en el estado cubría 154% kilómetros más que en 2018, principalmente gracias a la operación de **Mi Macro Periférico** y la incorporación de tres rutas alimentadoras nuevas, que cubren zonas de los municipios de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, principalmente.

Para mejorar la accesibilidad del servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara, en 2023 se llevó a cabo un estudio técnico para la modalidad de **Transporte Comunitario**, en el que se definen 66 zonas prioritarias en cuatro municipios para la regularización de esta modalidad de transporte. A partir del estudio se han comenzado a identificar las primeras zonas susceptibles a recibir autorización y se prevé que durante el último trimestre del año se comenzará con el proceso de entrega de autorizaciones.

Con estas acciones se ha logrado incrementar la cobertura y acceso al servicio de transporte público. En el Área Metropolitana de Guadalajara, con una red de transporte masivo mejor estructurada, un sistema de transporte convencional más consolidado y nuevas modalidades de transporte que permiten ampliar la cobertura a todas las zonas de la ciudad, entre enero y septiembre de 2023 se registraron 3.1 millones de viajes diarios en todas las modalidades de transporte público. •



## MI TRANSPORTE LAGOS DE MORENO

En 2023 se implementó el programa *Mi Transporte* en el municipio de Lagos de Moreno. Entre enero y septiembre se llevaron a cabo las etapas de concesionamiento, adecuación del parque vehicular y operación del sistema de recaudo. Se concesionaron 13 rutas (ocho suburbanas y cinco urbanas) a tres empresas de transporte, y se estima que operarán 62 unidades de transporte que cumplen con las normas técnicas correspondientes en cuanto a vehículos y sistemas de recaudo, para satisfacer la demanda de más de 14 mil viajes que se realizan en promedio por día en la ciudad.

Además, se entregaron 40 apoyos mediante el programa de renovación de flota, con una inversión de 37.8 millones de pesos; se instalaron 20 puntos de recarga externa y, en conjunto con el Ayuntamiento, se entregaron 10,787 *tarjetas Mi Movilidad* a personas usuarias del transporte público. •

## MI TRANSPORTE ZAPOTLANEJO

En 2022 se dio respuesta a una demanda de varias décadas: contar con un servicio de transporte entre el centro de Zapotlanejo y Guadalajara. En 2023 se otorgó una nueva concesión para esa ruta, la cual opera con 20 unidades entregadas mediante el programa de renovación de flota; se instalaron nueve puntos de recarga para atender los más de 6 mil viajes que, en promedio, se realizan por día en esta ruta, y se entregaron 1,600 *tarjetas Mi Movilidad* a personas usuarias del servicio. •

## SISTEMA DE PAGO Y MONITOREO

### SISTEMA DE RECAUDO DEL PAGO ELECTRÓNICO

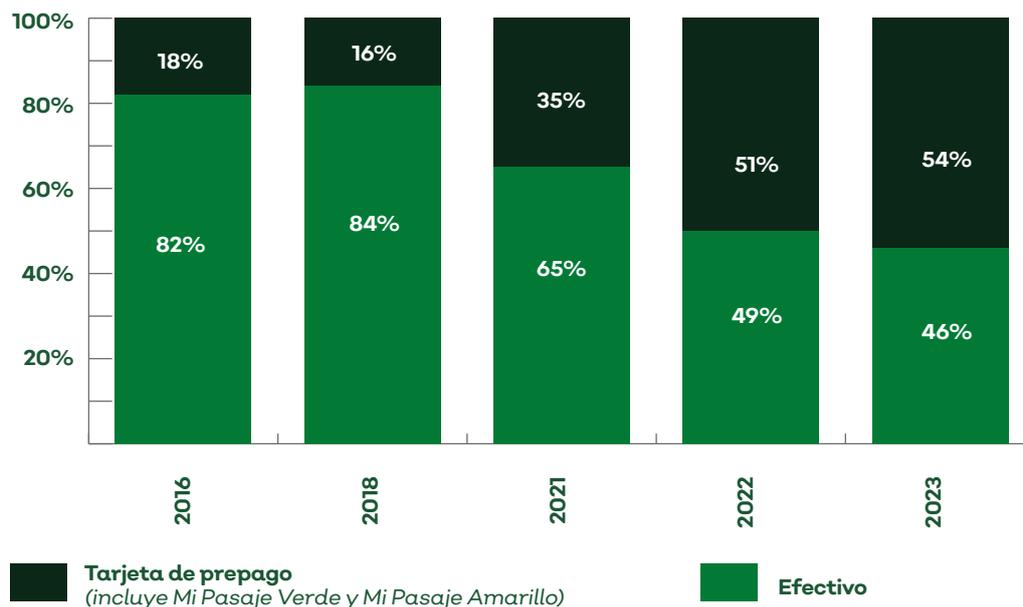
Al cierre de 2022, 100% de las unidades de transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Ciudad Guzmán operaban con el Sistema Integrado de Pago. Durante 2023, este sistema fue implementado en Zapotlanejo y Lagos de Moreno; así, al 30 de septiembre de 2023, se contaba con una red de carga en tiendas de conveniencia en más de 1,100 puntos y 459 puntos de recarga en las estaciones del Tren Ligero, Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada.

En el 2018, sólo 5% de los viajes realizados en el transporte público utilizaba la tarjeta electrónica de pago; en 2022 la proporción creció a 49% y al 30 de septiembre de 2023, 54% de las personas usuarias del servicio utilizaban este medio de pago.

Al 30 de septiembre de 2023 había 4,167,286 tarjetas activas y se efectuaban alrededor de 1.7 millones de pagos por día a través de este medio de pago.

En 2023 se implementaron pruebas piloto para el cobro con pagos abiertos (tarjetas de débito y crédito), como parte de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Jalisco, Resilient Cities y VISA. Además, durante el último trimestre de 2022 se puso a disposición del público una aplicación móvil para la recarga de tarjetas, que al 30 de septiembre de 2023 contaba con 149,248 personas usuarias registradas y más de 1.2 millones de transacciones. •

### FORMAS DE PAGO UTILIZADAS EN VIAJES DE TRANSPORTE PÚBLICO



Fuente: Secretaría de Transporte.

## RENOVACIÓN DE FLOTA

Una parte fundamental de la política pública de *Mi Movilidad* es la renovación de flota y la adopción de nuevas y mejores tecnologías dentro de los vehículos de transporte. Para ello, se creó el programa para la renovación de unidades de transporte el cual se planteó la meta de renovar al menos 2,468 unidades —aquellas con más de 10 años de antigüedad— durante esta Administración. Al cierre de 2022, se habían renovado 1,566 unidades en el AMG y en Lagos de Moreno, con una inversión de 946.96 millones de pesos. Para 2023 se programó un presupuesto de 630 millones de pesos para renovar 1,050 unidades; al 30 de septiembre se habían entregado 900 unidades (85.7% de la meta anual) y se encontraban en proceso de incorporación 150 unidades más. Así, al cierre de 2023 se habrán incorporado 2,616 unidades nuevas, con una inversión de 1,576.96 millones de pesos.

### RENOVACIÓN DE FLOTA

Año	Unidades renovadas	Inversión (pesos)
2020	956	594,000,000.00
2021	202	100,000,000.00
2022	408	252,960,600.00
2023	1,050	630,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,616</b>	<b>1,576,960,600.00</b>

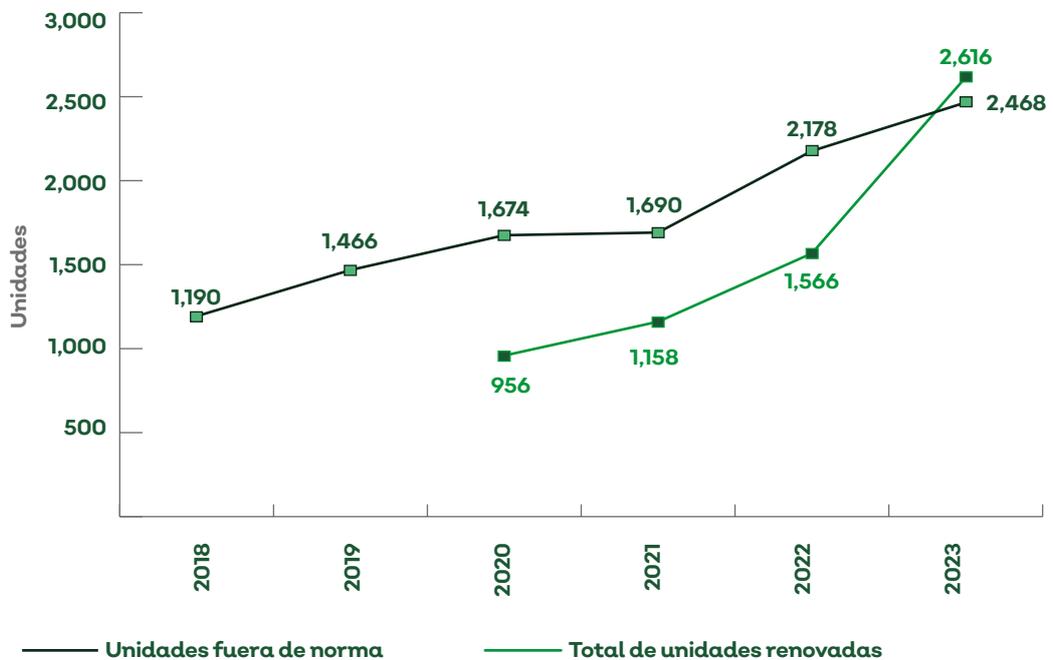
Fuente: Secretaría de Transporte, 2023



Del total de unidades adquiridas en 2023, 148 serán para expandir la cobertura del servicio de Mi Transporte y 26 unidades (11 articuladas y 15 duales) serán para la ruta de Mi Macro Calzada.

De esta forma, Jalisco cuenta con una de las flotas de transporte público más jóvenes del país, con un promedio de edad de 8.13 años. Todas las unidades que se han incorporado al sistema durante esta Administración cuentan con nuevas tecnologías: unidades de piso bajo (sin escalones para abordar), racks para bicicletas, transmisión automática y suspensión neumática, que brindan mayor accesibilidad y confort para las y los usuarios. •

#### PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE PÚBLICO



Fuente: Secretaría de Transporte, 2023

## REGISTRO DE CONCESIONES ÚNICAS, VEHÍCULOS Y CONDUCTORES

Como parte de las acciones de seguimiento a la regulación del transporte público, hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían realizado 206 registros de concesión única, 3,762 registros de vehículos y 5,794 registros de personas conductoras. Cada uno de estos registros cuenta con información jurídica y datos públicos que pueden consultarse en el **Registro Estatal de Movilidad**, en el sitio de Internet de la Secretaría de Transporte. Además, con esta información se han generado hologramas de identificación que se colocan en lugares visibles dentro de las unidades. •

## MI GAFETE

En 2021, se puso en marcha el programa *Mi Gafete* para dotar a las personas conductoras de transporte público de una credencial inteligente para su identificación y para mejorar la regulación de los prestadores del servicio en las modalidades colectivo, taxi, especializado y carga. Para este programa se ha integrado una base de datos con información biométrica y resultados de exámenes toxicológicos (drogas, estupefacentes o psicotrópicos) de las personas conductoras. Al 30 de septiembre de 2023 se habían expedido 3,144 credenciales, 89.2% para personas conductoras de transporte público colectivo y 10.8% para personas conductoras de empresas de redes de transporte. •

## REGISTRO DIGITAL

A septiembre de 2023, se podían realizar los siguientes trámites en la plataforma de *Ventanilla Digital Jalisco*:

### Inscripción de Concesión Única (colectivo o masivo)

- Registro de Garantía
- Modificación de la concesión.
- Actualización y/o incorporación de información.

### Registro de los vehículos (colectivo o masivo)

- Sustitución de vehículo.
- Actualización y/o incorporación de información.

### Autorización e inscripción de los propietarios y vehículos (transporte especializado, ERT)

- Modificación de la autorización y registro.
- Actualización y/o incorporación de información.

### Registro de conductores (transporte especializado, ERT)

- Modificación del registro de conductor.
- Actualización y/o incorporación de información.

Por medio de esta plataforma, hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían realizado 350 registros de vehículos de redes de empresas de transporte y 380 registros de personas conductoras de este tipo de transporte. •

## MÓDULOS DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS

De enero de 2021 al 30 de septiembre de 2023 se instalaron 26 módulos de certificación de licencias en todo el estado, cuya operación benefició a 129,255 personas. Estos módulos permiten a las personas conductoras que no cuentan con su licencia, ya sea por robo o extravío, obtener una certificación para tramitar la renovación de la misma. •

### PERSONAS BENEFICIADAS EN MÓDULOS DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS

Módulos	Personas beneficiadas		
	2021	2022	Enero a septiembre de 2023
10 módulos en el AMG	48,325	38,012	24,218
16 módulos fuera del AMG	4,188	8,512	6,000
<b>TOTAL</b>	<b>52,513</b>	<b>46,524</b>	<b>30,218</b>

Fuente: Secretaría de Transporte.

## SIMULADOR DE EXAMEN DE MANEJO

El 1 de marzo de 2023 fue inaugurado en Plaza Universidad, en Zapopan, el primer simulador de manejo para realizar el examen teórico y práctico para la obtención de la licencia de manejo. Con este simulador se reducirá de 10 a 15 minutos la duración del trámite para obtener una licencia nueva de chofer o automovilista. Al 30 de septiembre de 2023 se habían realizado 2,487 trámites de licencias nuevas con esta modalidad. •

## REGISTRO ÚNICO DE CONDUCTOR

Mediante la operación del Registro Único de Conductor, en 2022 se realizaron 98 cancelaciones, 122 suspensiones y 47 desbloques, mientras que de enero al 30 de septiembre de 2023 se han llevado a cabo 32 cancelaciones, 101 suspensiones y 41 desbloques. •

### BLOQUEO O SUSPENSIÓN DE LICENCIAS

Trámite	2021	2022	Enero a septiembre de 2023
Licencias desbloqueadas	138	47	41
Licencias suspendidas	168	122	101
Licencias canceladas	151	98	32

Fuente: Secretaría de Transporte, 2023.

## MUJERES CONDUCTORAS

En 2023, WRI (Instituto de Recursos Mundiales) junto con TUMI E-Bus Mission, GIZ (Gesellschaft für internationale Zusammenarbeit) y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) realizaron el estudio *Inclusión laboral femenina en el transporte público. Estudio de caso del programa Mujeres Conductoras en Jalisco, México*, en el que se destacan los beneficios del programa **Mujeres Conductoras**, entre ellos:

- Creación de oportunidades laborales para las mujeres en condiciones de igualdad.
- Mejor cultura organizacional.
- Mayor calidad en el servicio.
- Menor rotación de conductoras y menor ausentismo.
- Disminución en el déficit de personas conductoras del transporte público.

A través de este programa se brinda capacitación a mujeres para que puedan incorporarse laboralmente al Sistema de Transporte Eléctrico (SITEUR) y a algunas otras empresas y modalidades de transporte. En su segunda edición, en 2022, se inscribieron 55 mujeres y egresaron 41, mientras que en la edición 2023, 268 participaron en la convocatoria y, de ellas, 73 cumplieron con todos los requisitos para ingresar al programa. •

### Licencia Digital

El 15 de agosto de 2023 se puso a disposición de la ciudadanía la aplicación para dispositivos móviles Licencia Digital Jalisco que permite a quienes cuentan con una licencia de conducir emitida por el Gobierno de Jalisco contar con una versión digital de la misma, con la misma validez que la licencia física, de forma totalmente gratuita. La licencia digital de conducir del estado de Jalisco es la primera del país que incorpora la Firma Electrónica Avanzada, lo que la hace un documento seguro y con validez oficial; además, cuenta con otras medidas de seguridad para reducir al mínimo cualquier posibilidad de fraude o robo, como autenticación por reconocimiento facial y código QR dinámico para su validación.

Del 15 de agosto al 30 de septiembre de 2023 se habían realizado 92,183 trámites para descargar la licencia digital. •



# Mi Transporte Masivo

De 2018 a 2023 el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) ha incrementado su oferta de servicios y, por consiguiente, el número de pasajeros transportados. La línea 1 de **Mi Tren**, con 137 vueltas diarias, transporta en promedio 135 mil personas por día mientras que la línea 2, con 180 vueltas diarias, traslada a un promedio de 95 mil personas por día. •

## Mi Tren L1 y L2

---

En 2022, se adecuó la frecuencia de paso de las líneas 1 y 2, lo que permitió mejorar el servicio de traslado y aumentar el tiempo en el cierre de puertas para el ascenso y descenso, con lo que se mejoró la seguridad de las personas usuarias. Asimismo, se concluyeron los trabajos de perfilado de rieles de las líneas 1 y 2, lo que permitió incrementar la vida útil del riel y las ruedas de material rodante, así como mejorar la estabilidad de los trenes, dando como resultado viajes más confortables. •

---

## PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN L1

Como parte de la modernización de la Línea 1 de **Mi Tren**, en 2023 comenzó el trabajo de actualización del sistema de control de trenes y señalización, con una inversión pública total de 689.5 millones de pesos, de los cuales se han ejercido el 50% por concepto de anticipo. Estos trabajos contribuirán a evitar incidentes en el trayecto de trenes con el cambio de vías, además permitirán disminuir la frecuencia de paso de trenes para la futura ampliación de la Línea 1 hacia el sur. El proyecto comprende tres alcances importantes:

- Sistema de Control de Trenes (Administración y Control de Operaciones),
- Sistema de Señalización con enclavamientos electrónicos y puestos de mando centralizado y locales, incluyendo un nuevo Puesto Central de Control en la estación Juárez, y
- Sistema SCADA o de telemando supervisorio de Energía.

Al 30 de septiembre de 2023, el proyecto registraba un avance de 30% en su ejecución: se había concluido la etapa de diseño de los subsistemas de señalización, enclavamientos y SCADA de energía, y se inició la etapa de obra civil para la canalización y tendido de la fibra óptica que a lo largo de 16.5 kilómetros de vía transportará la comunicación de misión crítica de la línea 1. •

# Mi Tren L3

Con una inversión superior a los 5 millones de pesos, en 2023 concluyó la primera etapa de climatización de cuartos técnicos de señalización y de energía, en la que se intervinieron tres estaciones (Zapopan Centro, Patria, Central de Autobuses) y dos subestaciones eléctricas de alta tensión (Tlaquepaque y Zapopan), a fin de garantizar las condiciones óptimas de temperatura y humedad requeridas.

En el primer semestre del 2023, con una inversión cercana a los 4 millones de pesos, se fabricaron, suministraron e instalaron 200 bancas de acero inoxidable que se distribuyeron en los andenes de las 18 estaciones de la Línea 3.

Con 176 vueltas en los días de mayor afluencia, la Línea 3 traslada en promedio a 126 mil usuarios diariamente, lo que representa 33.74% de los pasajeros que transporta **Mi Tren** a través de sus tres líneas. •

## PASAJEROS TRANSPORTADOS POR MI TREN LÍNEAS 1, 2 Y 3

(millones de viajes realizados)

Línea	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Línea 3*	N/A	N/A	7.95	34.12	45.87	37.18
Línea 2	43.01	41.1	26.15	31.05	36.33	28.02
Línea 1	60.64	59.33	40.15	49.35	53.73	40.45

\*Enero a septiembre 2023. Estas cifras incluyen pasajes pagados, descuentos, cortesías y transferencias.

\*La Línea 3 del Tren Ligero inició operaciones el 12 de septiembre de 2020.

Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

## Mi Transporte Eléctrico C-98

Con 38 autobuses eléctricos, **Mi Transporte Eléctrico C-98**, la primera ruta en México operada 100% con unidades eléctricas, atiende a la población que vive y trabaja al oriente del Área Metropolitana de Guadalajara, personas que acuden al Aeropuerto Internacional de Guadalajara “Miguel Hidalgo y Costilla”, y estudiantes y personal académico del CU Tonalá. Operada en su mayoría por mujeres conductoras, la ruta tiene un promedio de 330 mil viajes mensuales y entre julio de 2021, cuando inició operaciones, y septiembre de 2023, había recorrido más de 6.8 millones de kilómetros. •

### PASAJEROS TRANSPORTADOS EN MI TRANSPORTE ELÉCTRICO C-98

(millones de viajes)

2021	2022	Enero a septiembre de 2023
1.20	3.53	2.98

Fuente y fecha de corte: Dirección de Macrobús/Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México septiembre 2023.

## Mi Macro Periférico

En enero de 2022 inició operaciones **Mi Macro Periférico**, el sistema de transporte basado en autobuses más grande del país. Con la entrada en operaciones de este sistema, la cobertura en kilómetros de la red de transporte masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara creció 154% con respecto a 2018. Con un total de 42 kilómetros de carril troncal, **Mi Macro Periférico** comenzó operaciones con tres rutas troncales, tres rutas complementarias y siete rutas alimentadoras, operadas por 45 unidades articuladas, 140 vehículos de 12 metros duales y 142 vehículos de nueve metros para la alimentación. Con este equipamiento e infraestructura se logró dotar de una conexión directa con las líneas 1 y 3 de **Mi Tren** y con **Mi Macro Calzada Independencia**, conectando los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, y mediante rutas alimentadoras u complementarias, con Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Juanacatlán.

En 2023, **Mi Macro Periférico** amplió 21% su cobertura de alimentación con la entrada en operación de las alimentadoras 08, 09 y 10, dando conectividad a diversas zonas del municipio de San Pedro Tlaquepaque y extendiendo su operación a la zona de Tesistán, en Zapopan. Con esta ampliación en la operación del sistema, se estima que se dejaron de emitir 10,000 toneladas anuales de CO<sub>2</sub>, lo que representa una reducción promedio de 18.7 gramos de CO<sub>2</sub> por pasajero por kilómetro. •

### CRECIMIENTO DE MI MACRO PERIFÉRICO

	Enero 2022 (inicio de operaciones)	Septiembre 2023
Kilómetros de carril confinado	41.5	41.5
Estaciones	42	42
Rutas troncales	3	3
Rutas complementarias	3	3
Rutas alimentadoras	7	10
Vehículos troncales	45	52
Vehículos duales	140	140
Vehículos alimentadores	142	155
Pasajeros transportados por día (viajes diarios)	300,000	316,000

Fuente: Secretaría de Transporte.

El sistema es operado a través de una programación de servicio. Entre enero y septiembre de 2023 se programaron 15 millones 446 mil 129 kilómetros, en los que se tuvo un cumplimiento promedio de 98%.

En el mismo periodo se dio mantenimiento y atención a las 42 estaciones del sistema, que cuentan con 117 rampas de acceso, 300 puertas eléctricas y 39 plantas de emergencia, equipamientos que ofrecen una movilidad digna y eficiente para las personas usuarias.

En 2023 se concluyó la instalación y conexión a la red eléctrica y se inició la operación de todas las celdas fotovoltaicas de las 42 estaciones de Mi Macro Periférico, con lo cual se han logrado ahorros en el consumo de energía eléctrica de más de 400 mil pesos mensuales.

Las acciones implementadas han resultado en una mejora en la calidad del servicio, misma que sido reconocida a nivel internacional con distintos galardones como el Premio al Mejor Proyecto de Transporte, de Intertraffic América Latina en 2022 y una mención honorífica en el Sustainable Transport Award 2023, que cuenta con el respaldo de organizaciones como el Banco Mundial, World Resource Institute Ross Center for Sustainable Cities, Institute for Transportation and Development Policy y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. Además, en agosto de 2023 la Asociación Alcaldes de México otorgó a **Mi Macro Periférico** el Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales. •

# Sistema Integral del Tren Ligero

El **Sistema Integral del Tren Ligero** (SiTren) es uno de los principales alimentadores de **Mi Tren**, con cuatro rutas:

- L1 Juárez y L1-B CUCBA
- L2 Tonalá
- L3 Trolebús oriente
- L4 Valle de los Molinos

A finales de 2022, se adquirieron cinco unidades a diésel Euro V que dan servicio a la Línea 2 de SiTren. En 2023 se incorporaron 10 autobuses.

A lo largo de esta Administración, se han intervenido y mejorado 34 paraderos de la Línea 3 Trolebús y 44 paraderos de la ruta alimentadora 2, donde se adecuaron y mejoraron banquetas y se instalaron guías podotáctiles, apoyos isquiáticos, señalización de zona para silla de ruedas y tótems informativos con placas Braille o banderines. •

## BUSBICI HIDALGO

Tras la renovación de avenida Hidalgo, de la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, se designó un carril exclusivo de 3.71 kilómetros donde confluyen las Líneas 1 y 3 de SiTren con vehículos no motorizados. Las unidades de SiTren que circulan por este carril están equipadas con *rack* para bicicletas, son unidades bajas en emisiones y operan con una velocidad regulada para dar prioridad a las personas ciclistas avanzar primero y que ha permitido reducir el tiempo de traslado por viaje en seis minutos. •

## Mi Tren Línea 4

En mayo de 2022 arrancó el proceso para la construcción de la Línea 4, con el compromiso de ponerla en marcha en el año 2024. La Línea conectará tres municipios: Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara, y tendrá conexión con Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada. Contará con un trazo de 21.2 km a nivel de suelo, con ocho estaciones, que se podrá recorrer en 35 minutos. Se estima que la Línea 4 atenderá una demanda promedio de 103,885 viajes por día. •





# MiBici

Para impulsar la movilidad activa, a lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha fortalecido y ampliado el **Sistema de Bicicletas Públicas MiBici** y ha destinado importantes esfuerzos a la construcción, renovación y mantenimiento de la infraestructura ciclista en el estado. Así, en cinco años, Jalisco ha avanzado en su consolidación como un estado con alternativas de movilidad. •

## FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS

En 2023 se programó una ampliación de MiBici con 60 estaciones nuevas, lo que representa una expansión del 20%. Además, se aumentó la densidad de las estaciones en la zona de avenida Ávila Camacho y las colonias La Guadalupe y Alcalde Barranquitas, y se aprovechó la construcción de las ciclovías de Guadalupe y Javier Mina para iniciar con el crecimiento del sistema al oriente de la ciudad, y reforzar la conexión con equipamientos en la zona del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el Mercado San Juan de Dios. Asimismo, se destinó una inversión de 23.4 millones de pesos para refacciones y piezas, y se incorporaron 772 bicicletas nuevas al sistema. •

## CONSTRUCCIÓN, RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA

Hasta el 30 de septiembre de 2023, Jalisco contaba con 325.83 kilómetros de infraestructura ciclista, de los cuales 290.1 kilómetros, es decir 89%, se ubican en el Área Metropolitana de Guadalajara.

### MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Entre enero y septiembre de 2023, como parte de las acciones de mantenimiento programado de las infraestructura ciclista, se realizaron labores de deshierbe, retiro de arbolado seco, renivelación y aireación de suelo y colocación de acolchado (*mulch*) en un total de 16 kilómetros en las ciclovías de Periférico Norte, avenida Malecón, Patria Oriente, López Cotilla, avenida Revolución, Calzada del Ejército, avenida Manuel Ávila Camacho, avenida Guadalupe, Glorieta de Arcos, avenida México y Juan Palomar y Arias. Además, se realizó poda de ramas en 39 kilómetros sobre ciclovías de las avenidas Washington, Manuel Ávila Camacho, México, López Cotilla, General Marcelino García Barragán, avenida Guadalupe, avenida José Parres Arias y Paseo Alcalde.

De igual forma, se ejecutó el desazolve de 29 puntos, 24 rejillas en mesetas de paradas de unidades de transporte público y cinco rejillas de bocas de tormenta dentro de la infraestructura ciclista en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por otro lado, se dio un barrido mensual a las ciclovías con mayor número de viajes en el Área Metropolitana de Guadalajara, logrando 41.47 kilómetros atendidos entre enero y septiembre de 2023. Además, se plantaron 409 sujetos forestales: 56 en Guadalajara (en las ciclovías de avenida Revolución, Calzada del Ejército, López Cotilla y avenida México), 211 en Zapopan (en las ciclovías de avenida Guadalupe y avenida Manuel Ávila Camacho) y 142 en Tonalá (en las ciclovías de avenida Patria y avenida Patria Oriente).

## MANTENIMIENTO REACTIVO

El mantenimiento reactivo se entiende como la pronta respuesta ante una falla que afecte la operación en la infraestructura ciclista. En 2023 se atendieron 100% de los reportes recibidos, la mayoría para la limpieza puntual, dispersión de charcos en superficie de rodamiento, retiro de obstáculos y reparación de bocas de tormenta.

Para facilitar la comunicación con los usuarios y la detección de estas fallas en la red de infraestructura ciclista metropolitana, en agosto de 2023 se implementó la etapa piloto del *chatbot* AMIMGo.

## NUESTRO ÁRBOL

La apropiación de la población de la infraestructura ciclista es clave para su mantenimiento a largo plazo. Por ello, en acompañamiento de los trabajos de mantenimiento programado en infraestructura ciclista verde, en 2023 comenzó una estrategia de socialización en torno a la restitución de 142 árboles secos de la ciclovía de Solidaridad, en el municipio de Tonalá. Con esta estrategia se busca la participación de 45 personas (33 infantes y 12 personas adultas) que vivan en la zona para el cuidado del nuevo arbolado. •



## MIBICI PARA MUJERES

### MI PASAJE APOYO A MUJERES – MIBICI

Al 30 de septiembre de 2023 *Mi Pasaje Apoyo a Mujeres - MiBici* contaba con 2,127 beneficiarias —575 de ellas (27%) se incorporaron al programa entre enero y septiembre de 2023—, que realizaban un promedio de 3,517,614 viajes anuales. Tan sólo en septiembre de 2023 se realizaron 363,859 viajes, 73% más que en junio de 2020, cuando inició el programa.

### ESPACIOS SEGUROS

Con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad en las estaciones de *MiBici*, entre enero y septiembre de 2023 se intervinieron 20 de las 300 estaciones del sistema —en las que se concentra 18% de los viajes de mujeres—, donde se instalaron luminarias led y botones de emergencia para brindar mayor seguridad a las usuarias.

### TODAS EN BICI - ESCUELA ITINERANTE

*Todas en Bici - Escuela Itinerante* es una biciescuela con perspectiva de género donde las usuarias pueden adquirir o reforzar sus habilidades teórico-prácticas en bicicleta. Cuenta con una ludoteca para las infancias que acompañan a sus madres o tutoras a los talleres y tiene un carácter itinerante, con presencia en los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo). De agosto a septiembre de 2023, 68 mujeres asistieron a alguna sesión de *Todas en Bici*; se estima que para el cierre de 2023 se habrá dado servicio a un total de 134 mujeres. •

## Manual de Ciclismo Urbano Metropolitano

En conjunto con colectivos ciclistas y con el apoyo de una ilustradora local, se elaboró el *Manual de Ciclismo Urbano Metropolitano* como una herramienta para socializar nociones básicas sobre cómo transportarse en bicicleta en el Área Metropolitana de Guadalajara. •



## ASÍ SE MUEVEN LAS Y LOS CICLISTAS EN LA METRÓPOLI

Por tercer año consecutivo, en 2022 la AMIM realizó la Encuesta Metropolitana Ciclista Anual. Se entrevistó a ciclistas en 84 puntos de aforo, en intersecciones con infraestructura ciclista y dentro de la cuenca de servicio (300 metros) de la infraestructura ciclista; además se realizaron encuestas domiciliarias a viviendas y unidades económicas, con los siguientes resultados:

### VIAJES CICLISTAS

Municipio	2020	2021	2022
Guadalajara	17,209 (61%)	27,071 (64.1%)	27,992 (53.31%)
Zapopan	7,265 (26%)	11,359 (26.9%)	17,738 (33.93%)
San Pedro Tlaquepaque	569 (2%)	1,061 (2.5%)	1,932 (4.43%)
Tlajomulco de Zúñiga	2,567 (9%)	2,583 (6.1%)	4,180 (8.00%)
Tonalá	425 (2%)	158 (0.4%)	436 (0.33%)
<b>Viajes totales</b>	<b>28,035</b>	<b>42,232</b>	<b>52,278</b>

### ESTACIONES CON MAYOR NÚMERO DE VIAJES (PRINCIPALES 5)

2020	2021	2022
Av. Juárez / Av. 16 de septiembre 1,971 viajes, 7% del total.	Av. Juárez / Av. 16 de septiembre 2,136 viajes, 5.1 % del total.	Av. La Paz / Av. Chapultepec 1,438 viajes, 2.7 % del total.
C. López Cotilla / Av. Federalismo 1,504 viajes, 5.4% del total.	Av. Federalismo / Av. Juárez 1,897 viajes, 4.5% del total.	Av. Federalismo / Av. Juárez 1,437 viajes, 2.7 % del total.
Av. Acueducto / Av. Santa Margarita 1,280 viajes, 4.6% del total.	Prol. Av. Guadalupe / Av. Las Torres 1,745 viajes, 4.1% del total.	Av. Guadalupe / C. San Ignacio 1,319 viajes 2.5% del total.
Blvd. Marcelino García Barragán / Calz. Olímpica 1,251 viajes, 4.5% del total.	Blvd. Marcelino García Barragán / Calz. Olímpica 1,470 viajes, 3.5 % del total.	Prol. Av. Guadalupe / Av. Las Torres 1,271 viajes, 2.4 % del total.
Calz. Independencia / C. Hospital 1,224 viajes, 4.4% del total.	Av. Aviación / Av. Santa Margarita 1,365 viajes, 3.2 % del total.	Av. Juárez / Av. Alcalde 1,239 viajes, 2.3 % del total.

### ¿QUIÉNES SE MUEVEN EN BICICLETA? PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS Y HÁBITOS DE USO DE LA BICICLETA

Perfil	2020	2021	2022
Mujeres	10%	11%	9%
Hombres	90%	89%	89%
Otro	-	-	2%
Es su principal medio de transporte	84%	94%	37%
Son nuevos ciclistas	23%	12%	19%

Fuente: Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad





# Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad

Durante esta Administración se ha impulsado una transformación del sistema de semaforización en el Área Metropolitana de Guadalajara, mediante la incorporación de 20 corredores inteligentes del **Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad** (SIGA).

Entre enero y septiembre de 2023 se llevó a cabo un monitoreo en los 20 corredores con el fin de obtener información para ajustar los semáforos y reducir el tiempo promedio de recorrido en 25% (lo que se traduce en mayor fluidez en el tránsito y una reducción de emisiones contaminantes), así como prevenir riesgos.

En el mismo periodo se instalaron seis cruceros semaforizados en puntos estratégicos donde existen riesgos viales, en los municipios de Juanacatlán, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara y Zapopan. Al 30 de septiembre de 2023 se contaba con 491 cruceros incorporados a SIGA en el AMG, para los que se destinó una inversión total de 449.7 millones de pesos.

Además de los corredores SIGA, a través de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM), se dio mantenimiento y se supervisó la correcta sincronización de 1,652 semáforos en el Área Metropolitana de Guadalajara. •

Corredor		Datos del corredor							Mejora de tiempo	Ahorro en minutos
		Tramo	Sentido	Total de cruceos	Velocidad	Vehículos que circulan (HMD)	Tiempo de recorrido			
							Antes de SIGA	Con SIGA		
CI1	Camino Real a Colima	López Mateos a Periférico	Sur - Norte	17	50	3,995	0:23:00	0:18:14	21%	0:04:46
CI2	Miguel López de Legazpi	Lázaro Cárdenas a Obsidiana	Oriente Poniente	17	50	4,478	0:29:15	0:21:35	26%	0:07:40
CI3	Av. Aviación	Juan Gil Preciado a Av. Vallarta	Norte-Sur	11	50	7,084	0:19:00	0:13:54	27%	0:05:06
CI4	Avila Camacho - Juan Gil Preciado - Carretera a Tesistán	Alcalde a Carretera a Colotlán	Oriente Poniente	47	50	4,874	1:01:13	0:46:20	24%	0:14:53
CI5	Av. Guadalupe	Av. Arcos a Av. de las Torres	Oriente Poniente	21	40	1,832	0:32:00	0:26:12	18%	0:05:48
CI6	Río Nilo	Av. San Jacinto a Loma Dorada Sur	Poniente Oriente	15	40	2,719	0:23:22	0:16:17	30%	0:07:05
CI7	Mariano Otero	Av. Tepeyac a Lázaro Cárdenas	Sur-Norte	18	50	9,366	0:27:00	0:20:10	25%	0:06:50
CI8	Washington	Aurelio Aceves a Calzada Independencia	Poniente Oriente	17	40	5,554	0:21:00	0:14:05	33%	0:06:55
CI9	Av. Patria	8 de Julio a Av. Americas	Norte - Sur	41	50	5,719	1:12:46	0:54:31	25%	0:18:15
CI10	Adolf B. Horn	Periférico a Retorno Real del Valle	Norte-Sur	3	50	4,673	0:14:00	0:10:04	28%	0:03:56
CI11	8 de Julio - Jesús R. Michel	Calle Fermín Riestra a Carretera a San Sebastián	Norte-Sur	34	50	7,102	1:00:26	0:43:40	28%	0:16:46
CI12	Periférico	Calle Biblia a Calle Matatlán	Sur-Norte	40	80	4,692	1:25:40	1:07:25	21%	0:18:15
CI14A	López Mateos - Circunvalación - Niños Héroes (Tlaquepaque)	Glorieta Colón a Camino Real a Colima	Norte-Sur	39	50	6,103	0:48:00	0:36:30	24%	0:11:30
CI14B	López Mateos - Circunvalación - Niños Héroes (Tlaquepaque)	Hacienda Huáscato a Glorieta Colón	Oriente Poniente	38	50	2,773	0:30:00	0:22:43	24%	0:07:17
CI14C	López Mateos - Circunvalación - Niños Héroes (Tlaquepaque)	Hacienda Huáscato a Calle Córdoba	Norte-Sur	33	40	5,108	0:28:01	0:20:00	29%	0:08:01
CI13	Cruz del Sur	18 de Marzo a Lázaro Cardenas	Sur-Norte	14	50	7,208	0:23:12	0:16:27	29%	0:06:45
CI15	Patria (Tonalá)	Río Nilo a Av. de Las Torres	Norte-Sur	5	50	4,313	0:10:08	0:07:15	28%	0:02:53
CI16	Lázaro Cárdenas	Av. Vallarta a Río Seco	Poniente Oriente	15	50	5,170	0:31:40	0:22:14	30%	0:09:26
CI17	Juárez - Ignacio L. Vallarta	Periférico a Glorieta Minerva	Poniente Oriente	37	50	6,983	0:19:37	0:14:18	27%	0:05:19
CI18	Av. Revolución	Carretera a Zapotlanejo a Calzada Independencia	Oriente Poniente	29	50	5,417	0:29:10	0:21:14	27%	0:07:56

Fuente: Secretaría de Transporte.



# Seguridad Vial

## CONTROL DE VELOCIDAD

Desde 2019, la AMIM ha trabajado para reducir la incidencia de accidentes en hechos viales, mediante la concientización entre la población sobre el respeto a los límites de velocidad establecidos y la conducción responsable, y la implementación de controles de velocidad en corredores viales.

En 2019 se contaba con 38 dispositivos de control de velocidad, al 30 de septiembre de 2023 se tenían 62 dispositivos activos, lo que equivale a un incremento de 63%. Con la ampliación en la red de cobertura de los dispositivos de control de velocidad, así como el óptimo funcionamiento de los equipos tecnológicos, en 2023 se han reducido de manera significativa los accidentes en hechos viales en el Área Metropolitana de Guadalajara. Tan sólo en el Anillo Periférico los accidentes en hechos viales disminuyeron de 480 en 2019 a 231 en 2022; al 30 de septiembre de 2023 se habían reportado 176 siniestros en esa vialidad. •

## ENFOQUE VISIÓN CERO EN LA SEGURIDAD VIAL

El Gobierno de Jalisco trabaja de manera coordinada con distintas organizaciones globales, locales, y con autoridades de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de homologar criterios y conocimientos en la gestión de seguridad vial.

A partir de la publicación de la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial*, el 17 de mayo 2022, se puso especial atención en la seguridad vial desde los procesos de planeación, diseño, construcción, mantenimiento, control y vigilancia del sistema de movilidad, y se identificaron acciones en materia de cultura de la seguridad vial, vehículos más seguros, formación de conductores, y mejora del sistema de los servicios públicos de movilidad y transporte. El 19 de octubre de 2022 fue publicada la *Ley Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte*, lo que permitió homologar, armonizar y alinear la normatividad estatal con la nacional. •

## HACIA CERO MUERTES Y LESIONES EN EL TRANSPORTE

La mejora continua en la supervisión del transporte público ha permitido avanzar en la reducción de siniestros con afectaciones a las personas. Entre enero y septiembre de 2023 se registraron 5,512 quejas en el sistema de quejas implementado para la supervisión del transporte público; de ellas, al 30 de septiembre de 2023 se habían atendido en su totalidad 5,123. En el mismo periodo, se retiraron de circulación 497 unidades, se levantaron 25,043 folios y se realizaron 539 operativos.

Las infracciones más recurrentes fueron: subir y bajar pasaje en lugares no autorizados; circular con las puertas abiertas, no usar cinturón de seguridad y hacer uso de aparatos electrónicos mientras conduce.

### QUEJAS RECIBIDAS

Año	Quejas recibidas	Quejas atendidas
2021	6,629	6,549
2022	6818	6,805
2023*	5,512	5,123

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

### FOLIOS Y VEHÍCULOS RETIRADOS

Año	Folios	Vehículos retirados
2019	49,693	1,507
2020	77,287	1,397
2021	76,845	1,651
2022	60,111	431
2023*	25,043	497
<b>TOTAL</b>	<b>288,979</b>	<b>5,483</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

### OPERATIVOS REALIZADOS

Año	Operativos Ordinarios	Operativos en terminal
2021	626	344
2022	751	207
2023	539	143

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

Asimismo, entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo 39 operativos para supervisar vehículos que prestan servicio de redes de transporte, que resultaron en el levantamiento de 1,508 folios y la detención de 239 vehículos.

Los esfuerzos en materia de seguridad vial han evitado que aumenten las muertes en las que está involucrado el transporte de pasajeros, a pesar de que ha crecido el número de habitantes y viajes realizados en el AMG: entre enero y septiembre de 2023 se registraron 41% menos muertes que en el mismo periodo de 2022; de igual manera, el promedio de muertes en accidentes en los que está involucrado el transporte público de enero a septiembre de los últimos cinco años (2019 – 2023) es 38% menor que en el periodo similar anterior (2014 – 2018).

## SINIESTROS VIALES REGISTRADOS EN EL AMG DONDE PARTICIPARON UNIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS COLECTIVO Y MASIVO DE JURISDICCIÓN ESTATAL

(accidentes con lesionados, heridos y fatalidades 2012 – 2023)

Año	Accidentes	Heridos	Muertos
2012	642	1,005	50
2013	758	1,252	50
2014	741	1,362	54
2015	596	1,256	56
2016	672	1,241	43
2017	463	840	35
2018	419	1,021	46
2019	308	648	30
2020	155	288	25
2021	144	268	23
2022	165	326	31
2023 *	107	242	18

\* Del 1 de enero al 30 de Septiembre

Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco. Dirección de Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público, Secretaría de Seguridad Pública. Comisaría Vial. Secretaría de Transporte. Dirección General Jurídica

En lo que va de la actual Administración se acumulan 17 períodos de 30 días consecutivos sin muertes relacionadas al transporte público; entre enero y septiembre de 2023 se registraron dos periodos. •

## AUDITORÍAS E INSPECCIONES DE SEGURIDAD VIAL

De 2022 a septiembre de 2023 se realizaron 19 auditorías e inspecciones de seguridad vial a la infraestructura urbana. •

## PLATAFORMA DE SINIESTRALIDAD VIAL

Alineada a los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y bajo el enfoque del Sistema Seguro, en enero de 2022 se puso en marcha la **Plataforma de datos de Siniestralidad Vial**, una herramienta de consulta interactiva y geográfica del Área Metropolitana de Guadalajara, que muestra información precisa y oportuna sobre siniestros viales con consecuencias fatales y lesiones. La plataforma funciona bajo el método de puntos críticos de siniestros con lesiones y muertes a nivel intersección, para identificar zonas específicas donde existen problemas de siniestralidad graves, definidos a partir de un patrón de agrupación sucedidos durante un periodo de ocho años (2015 a 2022), para ofrecer a las distintas dependencias que participan en la gestión de la movilidad y de la seguridad vial, elementos útiles para la planeación, generación de estrategias, operativos y proyectos. •

## CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

La Secretaría de Transporte ha realizado campañas de difusión de seguridad vial en redes sociales para atender los principales factores de riesgo como el exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, los distractores a la hora de conducir, el uso de cinturón y el sistema de retención infantil, entre otros. •

### IMPACTOS EN REDES SOCIALES

Red social	2021	2022	2023*
Facebook	855,082	500,586	469,763
Twitter	885,780	687,559	279,576

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

## PLATAFORMA DE CURSOS

La Secretaría de Transporte ha digitalizado los cursos que se ofrecen a la ciudadanía para fomentar la cultura de seguridad vial como requisito para la obtención del permiso de conducción en sus distintas modalidades. Al 30 de septiembre de 2023, la plataforma contaba con 36,000 personas registradas que habrían finalizado su curso y obtenido la constancia correspondiente. •

Año	Personas capacitadas
2021	15,580
2022	15,400
2023*	7,046

^ Enero a septiembre. Fuente: Dirección General de Seguridad Vial.

## REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGA EN EL AMG

En la *Ventanilla Digital para la Regulación de Transporte de Carga en el Área Metropolitana de Guadalajara* ([transportedecarga.jalisco.gob.mx](http://transportedecarga.jalisco.gob.mx)), se gestionan los permisos para el transporte de carga (vehículos con capacidad de 3,000 a más de 13,000 kilogramos) que requiere circular en zonas restringidas. De esta forma se evitan traslados a las oficinas centrales de la Secretaría de Transporte, y se acercan los servicios a personas y empresas que los requieren. Comparado con el trámite presencial, el trámite digital requiere, en promedio, 75% menos tiempo. •

### PERMISOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA VENTANILLA DIGITAL PARA LA REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA EN EL AMG

Año	Permisos
2022	3,154
2023	1,952

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial.

## TRANSPORTE ESCOLAR

Al 30 de septiembre de 2023, se contaba con un total de 365 unidades de transporte escolar (114 camiones y 251 camionetas tipo van) distribuidas en distintos municipios e instituciones educativas. Desde septiembre de 2022, el programa de *Transporte Escolar* es operado por la Secretaría de Asistencia Social a través del programa *Apoyo a Grupos Prioritarios*. Por otro lado, de 2019 a 2023, el Gobierno de Jalisco ha expedido 111 permisos para operar transporte escolar. •

## MI PATRULLA ESCOLAR

Entre enero y septiembre de 2023 se dio capacitación a 197 escuelas (84 en el AMG y 113 en otros municipios), con lo que se benefició a 40,030 estudiantes (20,215 en el AMG y 19,815 en otros municipios), y 11 escuelas fueron validadas en *Mi Patrulla Escolar*. •

### CAPACITACIÓN MI PATRULLA ESCOLAR

Año	Escuelas capacitadas	Estudiantes beneficiados	Personas capacitadas
2022	334	86,453	1,580
2023	197	40,030	1,307

Fuente: Secretaría de Transporte.



# Desarrollo Metropolitano

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE

**Desarrollo Sostenible  
del territorio**

**Temática:**

- **Desarrollo metropolitano**

Las ciudades se han convertido en el epicentro de transformación social, económica y ambiental, lo que implica cada vez mayores retos de coordinación y planeación. Tan solo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se concentra el 63.1% de la población total del Estado, situación que refuerza el compromiso de gestionar la metrópoli trascendiendo las fronteras geográficas para dar forma al progreso ordenado y resiliente de las comunidades.

A finales del año 2022 el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara tuvo cambio de Dirección que trajo consigo un proceso de fortalecimiento institucional. Entre noviembre 2022 y enero 2023, se crea-

ron las Direcciones de Movilidad Metropolitana, de Vinculación Metropolitana y de Gestión Estratégica y Monitoreo del Desempeño, con la intención de robustecer el ejercicio de las atribuciones que tiene el Instituto en materia de Movilidad, consolidar el vínculo con los municipios y responder a la necesidad de asegurar planeación estratégica a mediano y largo plazo.

En octubre de 2023 se aprobó el Plan Institucional del IMEPLAN, donde se define la visión de ciudad, las prioridades metropolitanas y los proyectos estratégicos que persigue la organización. Para su elaboración, se realizaron 12 talleres de planeación estratégica con todo el equipo de trabajo.

## Ordenamiento Territorial

### Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano 2023

El proceso de actualización del POTMet comenzó en enero de 2023 en cumplimiento con lo establecido en el artículo 107 del Código Urbano para el Estado de Jalisco (CUEJ), donde se especifica que el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) debe ser actualizado o revisado cada seis años.

En el informe técnico del IMEPLAN se justifica la actualización del POTmet por lo siguiente:

1. Cambio de marco normativo posterior a la publicación del POTmet en 2016.
  - a. Expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) en 2016.
  - b. Reformas al Código Urbano para el Estado de Jalisco, en enero de 2018 y la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco en 2019.
  - c. El Atlas Metropolitano de Riesgos (2021) se vuelve referencia y consulta obligada.

- d. El Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro) publicado en 2021, como instrumento de gestión.
2. Nivel diferenciado de aplicación de las estrategias planteadas en el POTmet: De las seis estrategias comprendidas en el POTmet vigente se analizaron 15 sub-estrategias de las cuales dos cuentan con una aplicación alta, cuatro con aplicación media, ocho en aplicación baja y una aplicación nula.

A continuación se enlistan datos que reflejan los alcances positivos de la aplicación del POTmet de 2016 al 30 de septiembre de 2023:

- Se detuvo la expansión del 75% de la vivienda que se pretendía instalar fuera del perímetro de crecimiento establecido en dicho instrumento.
- Derivado de la consolidación urbana de sus entornos, el 88% de las centralidades de impulso presentaron algún grado de mejora específica-

mente en temas de movilidad como Línea 3, Mi Macro Periférico, nuevas rutas de transporte público y MiBici. Además, hay mejoras en temas de cobertura de salud, educación y vivienda, en estas centralidades.

- El 27% de las reservas urbanas desincorporadas con esta clasificación en los instrumentos municipales pasaron a formar parte de áreas de protección y conservación del POTmet y un 43% a zonas agrícolas.
- Se observaron mejoras en el 71% de los bosques urbanos consolidados, principalmente en el aumento de la masa forestal y áreas verdes.
- Desde la aprobación del POTmet en 2016 y hasta el 2022 se redujeron en 76% el exceso de reservas urbanas en el AMG, equivalentes a 16 mil 389 hectáreas. Con ello, se redujo también la posibilidad de generar urbanizaciones dispersas y sin acceso a servicios y transporte. El 72% de las licencias de urbanización se otorgaron de acuerdo con la Zonificación Primaria del POTmet.

La versión actualizada del POTmet resalta la planificación con visión de cuenca, es decir, a partir de la disponibilidad de agua y la preservación de las zonas de recarga se redefinen los usos de suelo y sus potencialidades de servicio. Además, retoma el principio de proximidad y conectividad de los modelos de desarrollo de “Ciudades de 15 minutos” y las “Manzanas del Cuidado”, así como medidas de mitigación y adaptación a través de soluciones urbanas con base en la naturaleza (corredores y conectividad biológica). Los 7 grandes criterios fundamentales que se incorporaron fueron: disponibilidad de agua, movilidad eficiente y sustentable, gestión integral del riesgo, inclusión, cambio climático, resiliencia y combate a la pobreza. A continuación se describe el procedimiento para llevar a cabo la actualización del POTmet:

1. Estudio técnico y legal que justifique la actualización del POTmet. Presentado y aprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) el 25 de enero 2023
2. Talleres participativos para la actualización del POTmet y elaboración del Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM). Se realizaron 13 talleres del 24 de febrero al 12 de mayo de 2023. Los cuales se desarrollaron con diferentes sectores: academia, representantes de sociedad civil organizada, cámaras de desarrolladores y constructores. En total se tuvo una participación de 431 personas. Se identificaron en total 1,447 problemáticas, de

las cuales se conjuntaron y analizaron a profundidad 150, donde se identificaron las causas y propuestas de solución. Entre las principales temáticas abordadas destacan: la creciente demanda y encarecimiento de vivienda para personas con ingresos medios y bajos, mejora regulatoria y cumplimiento de los planes de desarrollo urbano y ordenamientos ecológico, infraestructura vial, los asentamientos irregulares, la sobreexplotación de acuíferos y contaminación de cuerpos de agua, residuos sólidos urbanos, saturación del transporte público, entre otros.

3. Elaboración del instrumento POTmet. El documento se divide en siete capítulos. El primero contiene los marcos de planeación, jurídico, contextual y conceptual. El segundo capítulo incluye los resultados y vinculación de los talleres participativos y todo el proceso de consulta pública, así como los resultados del programa “Ruta 2042”, el cual es un proceso de planeación participativa implementado por el IMEPLAN desde el año 2017 hasta la fecha. El tercer capítulo es un diagnóstico que incluye 3 dimensiones: ambiental, socioeconómica y metropolitana. El cuarto capítulo es el pronóstico, el cual presenta escenarios contextuales y tendenciales en temas de demanda de suelo, servicios e infraestructura urbana.

El quinto capítulo es el Programa de Desarrollo Metropolitano, el cual incluirá los objetivos, estrategias, acciones e indicadores de cumplimiento para una correcta implementación del PDM y POTmet. El sexto capítulo es el POTmet, en el que se encontrará la estructura territorial dividida por 76 unidades territoriales creadas a partir de las centralidades, unidades del paisaje y microcuencas. Así mismo, la zonificación primaria dividida por nueve tipos, tres correspondientes a lo urbanizado, tres para lo urbanizable y tres para lo no urbanizable.

Una de las aportaciones más relevantes del documento es que cada unidad territorial tiene una ficha con las estrategias y criterios correspondientes a cada zonificación y está alineado a los 7 grandes criterios de la visión metropolitana. El último capítulo incluye mecanismos de gestión y financiamiento.

Los pasos de consulta pública, aprobación, publicación y registro siguen su proceso jurídico administrativo.

## Movilidad urbana sustentable

### Análisis y mesas de diálogo de la movilidad en López Mateos

El Diálogo por la Movilidad sustentable de López Mateos, se llevó a cabo del 22 de noviembre del 2022 al 12 de febrero del 2023. El Imeplan, en su carácter de instancia técnica dentro del esquema de coordinación metropolitana, procesó alrededor de 150 mil interacciones resultantes de este proceso, que se sistematizaron en 6 ejes temáticos relacionados con diferentes aspectos de la movilidad, y se cotejaron con el marco normativo y de planeación que atañen al AMG. Esto permitió al Gobierno de Jalisco tomar las decisiones pertinentes para el diseño del Plan Integral de Movilidad de la Zona Sur de la Ciudad.

Entre las principales conclusiones del ejercicio destaca la solicitud de la población por la con-

solidación y fomento al transporte público en la zona. Por cada 4 propuestas tendientes a la mejora o provisión del transporte público, hubo solo 1 solicitando acciones exclusivas para el uso del automóvil. Del mismo modo, las personas participantes consideraron necesario crear o habilitar vías alternas, alcanzando el tercer lugar en frecuencia de menciones, muchas de las cuales ya se encuentran planteadas en diversos instrumentos de planeación. Por último, se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la planeación urbana y una visión metropolitana, eso da pie a priorizar la adopción de los instrumentos de planeación que el Imeplan y los municipios realizan.

### Encuesta de Satisfacción del Transporte Público

El Imeplan realizó la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público del AMG 2023, en la cual se da a conocer, entre los 35 aspectos evaluados, las áreas que mejor y peor califican quienes usan el servicio. La calificación general del servicio ofertado es de 8 puntos, siguiendo una tendencia ascendente con respecto a las últimas encuestas

que reportaron 5.6 para 2018 y 7.4 para 2021. A pesar del incremento en la calificación, los resultados de la encuesta permitieron identificar áreas de oportunidad en la frecuencia de paso de las unidades, el mejoramiento de paradas de transporte público, y recepción y atención de quejas sobre el servicio, entre otras.

### Actualización de la Encuesta Origen Destino

En octubre del 2023, el Imeplan finalizó el proceso de actualización de la Encuesta Origen Destino (OD), que permite conocer cómo y a dónde se mueven los habitantes del AMG. Esto sucede tras 16 años de la última encuesta de este tipo, periodo en el que ha cambiado tanto la infraestructura de movilidad de la metrópoli, como la dinámica de la ciudad. Los datos de la encuesta OD fueron una

base en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) que desarrolló el Instituto; además, la información sirve como insumo para elaborar modelos estadísticos y de planeación de transporte que a su vez permite conocer los posibles impactos de diversos proyectos en la materia.

### Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable

Este 2023 finalizará el proceso de actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Área Metropolitana de Guadalajara (PIMUS), que traza la hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo para que la movilidad de la metrópoli sea equitativa, eficiente, segura, saludable y resiliente.

El proceso de construcción tuvo la ayuda del Programa EUROCLIMA+ y el apoyo técnico de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ); implicó la realización de alrededor de 40 actividades de participación con representantes del sector público, privado, academia y sociedad civil. A su vez, en junio del 2023 el Imeplan estableció un convenio de cooperación con la Iniciativa Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mundial (BIGRS) asegurando el fortalecimiento del componente transversal de seguridad vial del instrumento.

El PIMUS contiene un diagnóstico integral de la movilidad del AMG, reflejando los datos obtenidos por la Encuesta Origen Destino 2023 y las condiciones en las que los habitantes del AMG realizan sus traslados peatonales, en bicicleta, transporte público y automóvil. En este instrumento se establecen alrededor de 56 medidas que las instancias tanto estatales como municipales deberán seguir para atender esta problemática. Destacan la ampliación y fortalecimiento de la red de transporte público de la ciudad, el mejoramiento de las paradas de transporte público, el establecimiento de zonas de pacificación del tránsito, la ampliación de la red ciclista metropolitana, la ampliación del programa de bicicletas públicas, la estandarización de criterios de diseño de infraestructura para la movilidad, el fortalecimiento de la cultura vial y estrategias para la movilidad escolar, entre otras.

## Resiliencia Metropolitana

El AMG sigue avanzando en materia de resiliencia. Por ello, como parte del financiamiento al proyecto Metrópoli Resiliente (MR) por parte de la Unión Europea y en cooperación con el Área Metropolitana de Barcelona, durante el 2023 se ha trabajado en la Estrategia de Resiliencia Metropolitana, que en colaboración con Resilient Cities Network (R-Cities LAC), busca identificar las tensiones crónicas presentes, así como anticipar y mitigar los impactos agudos potenciales en la metrópoli. Esta cooperación implica el desarrollo de nueve centros comunitarios de acopio de residuos a escala barrial “Puntos Verdes Metropolitanos” en noviembre del 2023, que tienen como objetivo aumentar la cantidad de desechos que se recolectan para su valorización, así como desarrollar procesos de educación continua con la población vecina.

En materia de agua, los desafíos de resiliencia requieren acciones coordinadas y planeadas desde un enfoque metropolitano; por esta razón, en 2021, el IMEPLAN en conjunto con el Gobierno de Jalisco comenzaron con el desarrollo de la Agenda de Resiliencia Hídrica (ARH), en conjunto con Resilient Cities Network. La ARH es un instrumento estratégico que a partir de un diagnóstico define

### Sustentabilidad y Cambio Climático

En seguimiento a la implementación del Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro), se busca institucionalizar y consolidar el mecanismo para el seguimiento a su implementación, así como afianzar la participación multisectorial y asegurar el avance en la ejecución de acciones a través de la gestión eficaz del sistema de monitoreo, evaluación, reporte y revisión (MER).

Para el cierre de 2023, se cuenta con una herramienta digital, que facilitará el proceso de re-

### Vinculación Metropolitana

El 20 de enero de 2023, en Sesión Extraordinaria la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), tomó protesta a la Quinta Generación de Consejeros y Consejeras integrantes del Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, quienes estarán en funciones durante el periodo 2023 al 2025. Su conformación se hizo vigilando la paridad de género y renovación escalonada para el aprovechamiento de los conocimientos y experiencia adquirida por sus miembros.

Asimismo, la JCM aprobó la renovación escalonada del Consejo Ciudadano Metropolitano

proyectos específicos para lograr una metrópoli resiliente, preparada para enfrentar los desafíos que actualmente el cambio climático y la escasez generan. Este documento permite articular el manejo del agua bajo una visión coordinada y resiliente para los nueve municipios de la metrópoli.

Fue presentada en marzo de 2023, en el marco de la Semana Mundial del Agua, de la Organización de las Naciones Unidas, lo que permitió encontrar oportunidades para potencializar la implementación de acciones y soluciones replicables de la Agenda en nuestro contexto. Contiene programas como Nidos de Lluvia y Agua de Reuso para el sector Industrial.

Los esfuerzos de resiliencia en el AMG han destacado a escala internacional, como una metrópoli comprometida con la acción climática. A finales del año 2022 el AMG fue ganadora del Premio C40-Bloomberg Philanthropies en la categoría “Unidos Construyendo Resiliencia Climática” por el programa Nidos de Lluvia. Este premio reconoce a las ciudades que demuestran su liderazgo en el combate a la crisis climática y que implementan prácticas excepcionales con una alta posibilidad de replicabilidad.

porte de datos y automatizará su procesamiento, asociado a los indicadores de impacto de cada medida, permitiendo generar reportes y visualización gráfica de avances. Esto contribuirá a una mayor difusión y transparencia en la acción climática, favorecerá el proceso de toma de decisiones basado en evidencia y facilitará la cuantificación de contribuciones a nivel local e internacional, posibilitando la atracción de inversiones y financiamiento público y privado.

del Área Metropolitana de Guadalajara (CCM), de conformidad con el artículo segundo transitorio del Decreto 28758/LXII/22 de la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco. Este procedimiento determinó la conformación de dos grupos de Consejeros y Consejeras, bloque A y bloque B, ambos conformados por Consejeros titulares y suplentes. El primer bloque, inició funciones a partir de la toma de protesta y el segundo en Julio 2023; por lo que a este último le tocará compartir los conocimientos y experiencia a la siguiente generación.

# Desarrollo Social

## Capítulo 03 / Tres

Noviembre · 2023

- **Educación**
- **Salud**
- **Cultura**
- **Sistema de Asistencia Social**
- **Deporte**
- Acceso a la justicia para todos
- Grupos prioritarios

# Educación

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • **Visión 2030**



**Desarrollo Social**

**Temáticas:**

- Educación



# Educación

Desde el año 2018, Jalisco ha impulsado una transformación profunda y sostenible del sistema educativo, como un pilar clave para hacer realidad el proyecto del Gobierno Estatal. Conscientes de que la educación es un derecho fundamental y una llave para el pleno ejercicio de las libertades individuales y el desarrollo integral de las personas, era inadmisibles continuar con un modelo de educación estancado y obsoleto; fue entonces que se tomó la decisión de transformar de fondo el sistema educativo.

Así nació **Recrea**, una iniciativa audaz y visionaria donde convergen humanismo, innovación y trabajo colectivo para construir de manera sostenible un servicio educativo de calidad, capaz de formar a una ciudadanía responsable, en un marco de equidad e inclusión. Esta iniciativa se ha materializado gracias a un diálogo dinámico y permanente con docentes, personal directivo, madres, padres y tutores, estudiantes y diversos actores sociales comprometidos con la transformación humana y social a través de la educación.

En este camino de cambio, se han presentado retos inéditos, ante los cuales la comunidad educativa ha desarrollado una gran resiliencia. Ejemplo de esto, fue la pandemia por COVID-19, un escenario adverso frente al cual los colectivos escolares encontraron en cada obstáculo una oportunidad para innovar y reinventar la dinámica educativa.

En un mundo caracterizado por la globalidad, los rápidos avances tecnológicos y los efectos postpandemia, Jalisco ha evolucionado la educación, escuchando a todos los actores involucrados y articulándose con experiencias de otras latitudes. Así, Recrea ha constatado su pertinencia y capacidad para responder a complejas coyunturas, como la crisis sanitaria y la Reforma Curricular, cumpliendo el firme compromiso de garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes jaliscienses a través de la educación.

Con la mirada puesta en mejorar la calidad de los aprendizajes, en este quinto año de labores se puso en marcha **Recrea Avanza**, una evaluación diagnóstica diseñada para conocer el nivel de logro en los aprendizajes de las y los estudiantes de educación básica y media superior, información que permitirá implementar estrategias para la mejora educativa. De igual manera, se consolidaron propuestas innovadoras de trabajo, que estimulan la creatividad, el pensamiento crítico, la formación ciudadana y las vocaciones del futuro entre las y los estudiantes, como son: los Proyectos Integradores, el enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), las **Escuelas para la Vida** y **Recrea Inglés**.

Otra gran prioridad para el Gobierno Estatal ha sido impulsar la tecnología como medio para acelerar la mejora de los servicios que brinda la Secretaría de Educación Jalisco. A través de **Recrea Digital** se han desarrollado contenidos que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se ha capacitado a los docentes y al personal directivo en alfabetización digital. La plataforma **Mi Muro** ha optimizado el acceso y la prestación de servicios a la estructura educativa y con la **Red Jalisco** se ha democratizado el acceso a internet gratuito y de alta velocidad en las escuelas de todas las regiones del estado.

Reconociendo que las personas son motor primordial del cambio, **Recrea Academy** y **Recrea Challenge**, año con año, fortalecen a las y los docentes en su labor educativa, proporcionándoles herramientas y oportunidades para actualizar sus conocimientos, promover la innovación educativa y perfeccionar sus habilidades profesionales. Por su parte, la estrategia **Recrea Familia** ha formalizado la participación de mamás, papás y tutores en el proceso educativo y mediante cursos, talleres y múltiples espacios de diálogo desarrollan sus habilidades de crianza.

Dentro de Recrea, todos los actores sociales y educativos tienen un rol clave para recrear la educación, por eso, en articulación con la iniciativa privada, se estableció el **Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco**, un fideicomiso que permite a las empresas apoyar la educación. Gracias a este innovador mecanismo de colaboración, único en el país, durante 2023 se llevó a cabo una rehabilitación y remodelación sin precedentes en los planteles educativos del estado.

Todos estos esfuerzos se enmarcan bajo el modelo de Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), una metodología de trabajo que fortalece el vínculo entre escuela y comunidades para abordar objetivos comunes, privilegiando la autonomía responsable y la toma colegiada de decisiones en cada colectivo escolar.

Estas acciones han puesto en relieve la pertinencia y relevancia del proyecto educativo de Jalisco, tal como fue reconocido por un equipo de especialistas de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard, quienes identificaron una profunda afinidad de Recrea con los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para reinventar la educación.

En Jalisco, los planteles educativos han adquirido un nuevo significado; trascienden su mera estructura física para convertirse en Escuelas para la Vida, donde los sueños toman forma, donde la creatividad se nutre, y donde la colaboración y la curiosidad se cultivan con esmero. Estos componentes son la base para el desarrollo humano y para formar a las próximas generaciones de líderes y agentes de cambio que guiarán el futuro del estado.

El alcance de **Recrea** va más allá de lo educativo, pues con cada paso y cada decisión se ha impulsado una nueva gobernanza para Jalisco, priorizando la participación de múltiples actores en la formulación de las políticas educativas y haciendo de la tecnología un medio para promover la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana.

**Recrea** ha hecho posible que las nuevas generaciones accedan a la educación del futuro y que, pese a toda dificultad, la educación siga adelante. Incluso en medio de los desafíos impuestos por la pandemia y las controversias en torno a los nuevos libros de texto gratuitos, la educación en Jalisco siempre tuvo un rumbo claro, poniendo al centro lo más importante: asegurar el derecho fundamental a la educación de las niñas, niños y adolescentes jaliscienses.

En el marco del Bicentenario de Jalisco como estado libre y soberano, este quinto informe de gobierno honra la historia de nuestra entidad y reconoce los logros alcanzados durante esta gestión, mismos que orientarán el desarrollo sostenible de Jalisco hacia el año 2040. La historia de **Recrea** no termina aquí; seguirá escribiéndose en cada colectivo escolar, donde los esfuerzos realizados en el presente trascenderán las barreras del tiempo y se verán reflejados en cada estudiante capaz de contribuir a forjar un mejor Jalisco. •

# Innovando en los aprendizajes para la vida

Jalisco es un referente en innovación educativa y resiliencia, atributos que le han permitido seguir adelante con la educación, incluso ante escenarios desafiantes, como el confinamiento ocasionado por la pandemia por COVID-19 y la controversia nacional en torno a la implementación de los Libros de Texto Gratuitos. En Jalisco, el objetivo siempre ha estado claro: mejorar la calidad de los aprendizajes y formar ciudadanos que generen acciones de impacto positivo en su comunidad, desde una cultura de equidad e inclusión.

Alcanzar este objetivo en un sector que atiende a 2,260,430 estudiantes, de los cuales 1,655,489 pertenecen a educación básica, cuando Jalisco recibe un presupuesto federal por estudiante 20% por debajo de la media nacional en dicho nivel, ha sido un reto enorme.

## ESTADÍSTICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CICLO ESCOLAR 2022-2023

Nivel/Programa	Escuelas	Matrícula	Docentes
Especial CAM	151	9,726	1,185
Inicial	252	14,591	2,527
Preescolar	5,116	286,070	14,699
Primaria	5,618	915,227	34,016
Secundaria	2,228	412,210	28,684
<b>Total Educación Básica</b>	<b>13,365</b>	<b>1,637,824</b>	<b>81,111</b>
Media Superior	1,103	326,960	16,456
Educación Superior	411	299,139	28,597
<b>Total Educación Básica, Media Superior y Superior</b>	<b>14,879</b>	<b>2,263,923</b>	<b>126,164</b>

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Pese a los obstáculos, a cinco años del inicio de esta Administración se reflejan claros avances en el porcentaje de estudiantes que lograron concluir de manera regular un nivel educativo respecto del total de quienes lo iniciaron. Entre los ciclos escolares 2018-2019 y 2022-2023, la eficiencia terminal aumentó de 95.27 a 97.75 en primaria, de 85.25 a 91.41 en secundaria y de 67.29 a 110.62 en media superior. Estos resultados demuestran el compromiso del gobierno estatal de asegurar que las niñas, niños y adolescentes jaliscienses completen sus estudios y estén preparados para el futuro. •

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes es la brújula que orienta el rumbo de la mejora educativa. Sin embargo, desde el inicio de la presente Administración del Gobierno Federal se suspendieron algunas de las evaluaciones más destacadas para medir los avances y retrocesos de la educación del país. En respuesta a esta situación, el Gobierno Estatal tomó la iniciativa y lideró la implementación de evaluaciones propias, que permitieran medir el progreso educativo, identificar desafíos y desarrollar estrategias de mejora, dando pasos firmes y basados en evidencias, hacia la excelencia educativa.

### HISTÓRICO DE PRUEBAS Y EVALUACIONES APLICADAS EN JALISCO, 2019-2023

2019	2020	2021	2022	2023
OCI	EXIEN	PLANEA Jalisco	PLANEA Jalisco	Recrea Avanza
PLANEA	Becas	Evaluación diagnóstica Mejoredu	Evaluación diagnóstica Mejoredu	Evaluación diagnóstica Mejoredu
PIENSE I		Diagnóstico socioemocional	OCI	OCI
		EXIEN	EXIEN	EXIEN
		BECAS	PIENSE I	PIENSE I
			BECAS	BECAS

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

- En 2021, se llevó a cabo un diagnóstico que tomó en cuenta a una muestra de 764,321 estudiantes de educación básica, con el objetivo de evaluar su estado socioemocional tras el confinamiento. Los resultados revelaron que un 90% se sintió contento por el regreso a las aulas, mientras que un 40% enfrentó dificultades emocionales. En colaboración con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) esta información guió a las escuelas en la creación de estrategias para apoyar el aprendizaje en las regiones del estado.
- La Evaluación Diagnóstica y Formativa para la Mejora del Aprendizaje de las y los estudiantes de Educación Básica, implementada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), reflejó un aumento en el porcentaje de aciertos logrados en sexto grado de primaria y de primero a tercero de secundaria, en los campos de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, considerando los resultados obtenidos en septiembre del 2022 respecto de los obtenidos en septiembre del 2021.

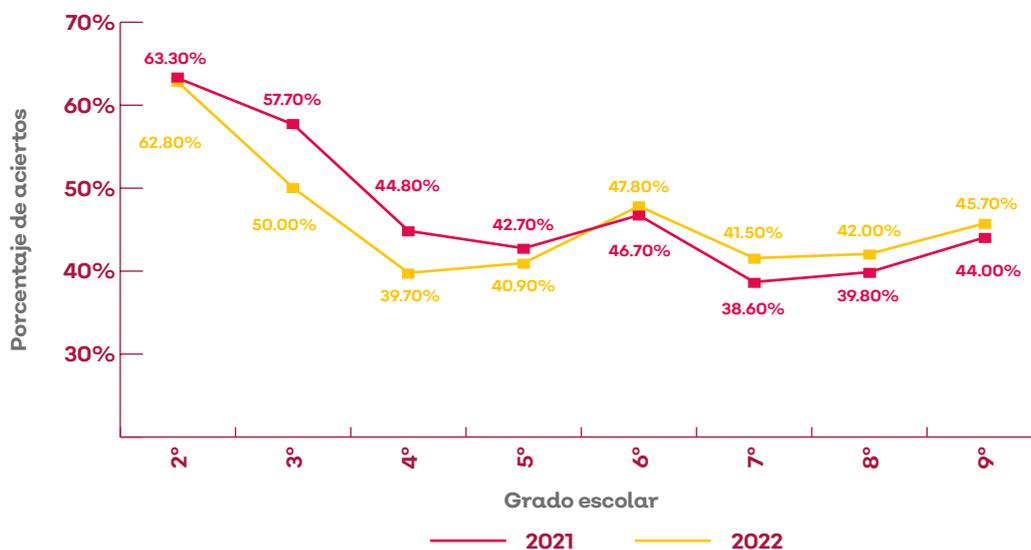
**COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y FORMATIVA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE, EN LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA, EN LOS AÑOS 2021 RESPECTO AL 2022.**

Grado	PORCENTAJE DE ACIERTOS					
	Lectura		Matemáticas		Formación Cívica y Ética	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
2°	63.3%	62.8%	58.9%	57.9%	-	59.8%
3°	57.7%	50.0%	55.8%	52.6%	-	51.5%
4°	44.8%	39.7%	44.6%	43.8%	-	49.1%
5°	42.7%	40.9%	33.6%	33.1%	-	49.0%
6°	46.7%	47.8%	42.9%	45.0%	-	50.9%
7°	38.6%	41.5%	36.3%	37.4%	-	43.6%
8°	39.8%	42.0%	31.4%	34.2%	-	39.3%
9°	44.0%	45.7%	32.1%	34.4%	-	43.1%

Nota: Los resultados de la prueba 2022 reflejan un aumento en los aciertos con respecto a los resultados del año 2021, tanto en sexto grado de primaria como en los tres niveles de secundaria. En el ámbito de Lenguaje y Comunicación, los aciertos aumentaron un 1.1% en sexto año de primaria y un 2.9%, 2.2% y 1.7% en primero, segundo y tercer año de secundaria respectivamente. En relación a Matemáticas, sexto grado de primaria registró un incremento del 2.1%, mientras que en secundaria, primer año tuvo un incremento del 1.1%, segundo del 2.8% y tercero del 2.3%.

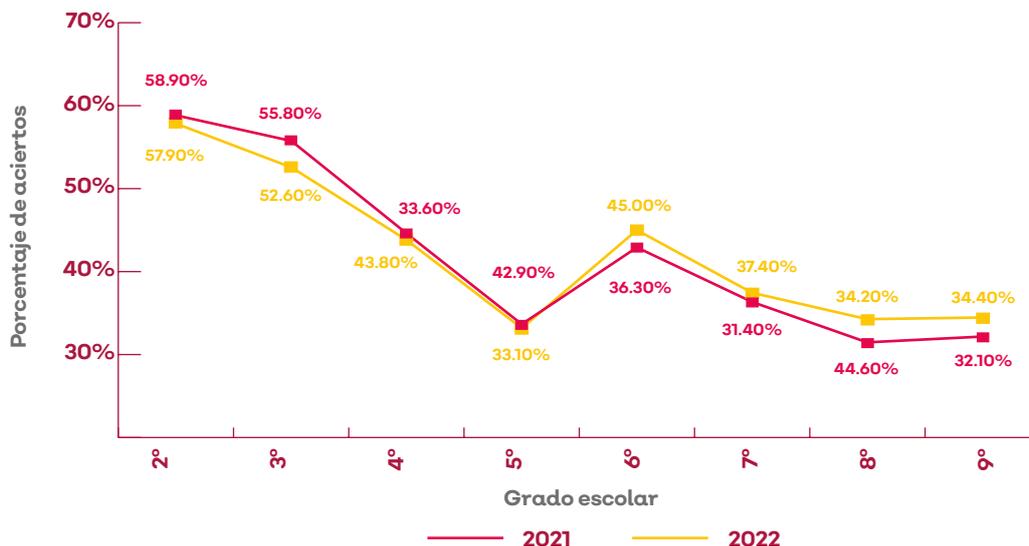
Fuente: Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación.

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA MEJOREDU: LECTURA**



Fuente: Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación.

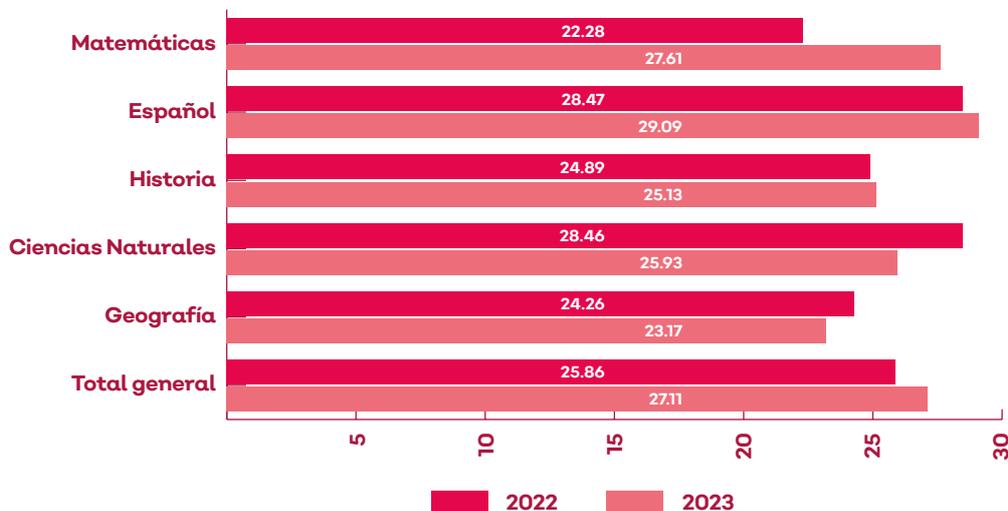
### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA MEJOREDU: MATEMÁTICAS



Fuente: Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación.

- La Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023, en la que participaron 134,877 estudiantes de sexto grado de primaria, de 5,061 instituciones públicas y privadas de Jalisco, reveló un aumento del porcentaje de aciertos obtenidos en las áreas de Matemáticas y Español, con un incremento del 5.3% y 0.6%, respectivamente. •

### RESULTADOS DE JALISCO EN LA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL, POR ASIGNATURA, 2022- 2023.



Fuente: Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco.

## RECREA AVANZA

En julio de 2023, Jalisco implementó **Recrea Avanza**, una estrategia de evaluación de aprendizajes que abarcó, por primera vez, al 100% del estudiantado de segundo a sexto grado de primaria, a los tres grados de secundaria de instituciones públicas y privadas en la entidad.

Los datos muestran un incremento en el número de aciertos obtenidos por las y los estudiantes de primaria y secundaria en las diferentes áreas evaluadas, respecto de la evaluación diagnóstica realizada en septiembre de 2022, al inicio del ciclo escolar. En promedio, los aciertos logrados en la asignatura de Español incrementaron 7.4% en primaria baja, 5.0% en primaria alta y 5.4% en secundaria. En el caso de Matemáticas, primaria baja logró 7.6% más aciertos, primaria alta 4.4% y secundaria 3.9%. Finalmente, en Formación Cívica y Ética, primaria baja aumentó sus aciertos en 5.6%, primaria alta 5% y secundaria en 5.4%.

Estos resultados sugieren un avance consistente en los aprendizajes de las y los estudiantes de los diversos niveles educativos. Con ello, se cumple uno de los principales compromisos del Gobierno Estatal: retomar el ritmo de la educación e incrementar los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes jaliscienses. •

### RESULTADOS DE LA PRUEBA RECREA AVANZA 2023

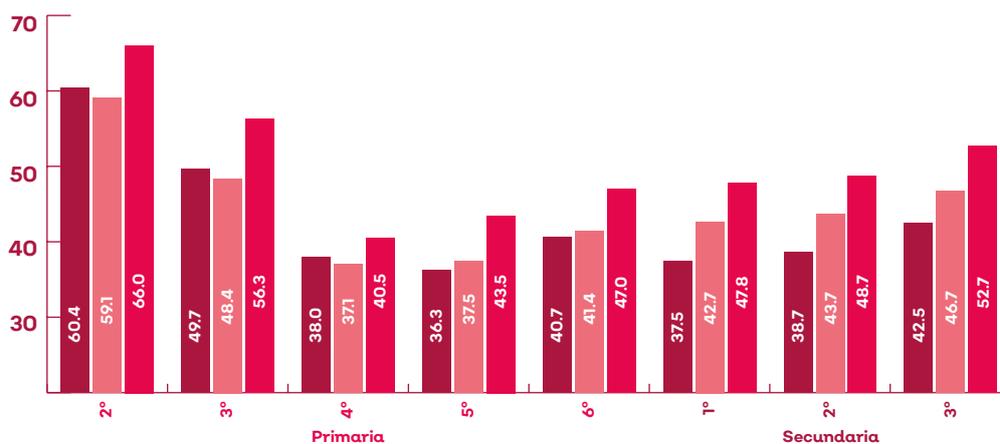
(porcentaje de respuestas correctas)

Grado	Lectura			Matemáticas			Formación cívica y ética	
	Mejoredu		Recrea Avanza (junio 2023)	Mejoredu		Recrea Avanza (junio 2023)	Mejoredu 2022	Recrea Avanza (junio 2023)
	2021	2022		2021	2022			
2° Primaria	60.4	59.1	66	56.9	55.3	57.8	59.8	61.5
3° Primaria	49.7	48.4	56.3	53	51.1	63.7	51.5	55.4
4° Primaria	38	37.1	40.5	39.9	40.5	45.9	49.1	48.8
5° Primaria	36.3	37.5	43.5	32.2	32.3	35.9	49	47.8
6° Primaria	40.7	41.4	47	39.5	41.6	45.8	50.9	50.9
1° Secundaria	37.5	42.7	47.8	36.8	39.9	43.1	43.6	50.1
2° Secundaria	38.7	43.7	48.7	33.4	36.3	39.6	39.3	44.6
3° Secundaria	42.5	46.7	52.7	33.1	35.8	41	43.1	49.4

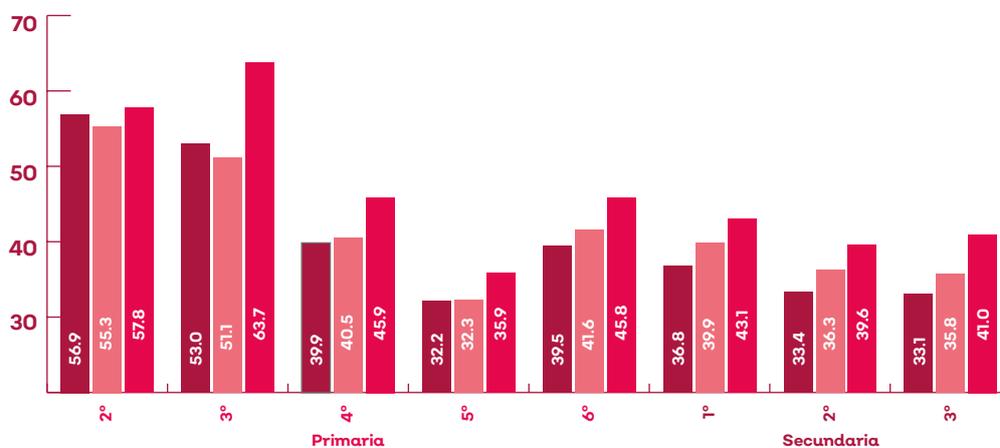
Nota: La evaluación Recrea Avanza constó de 80 reactivos concernientes a matemáticas, comunicación, ciencias, mentalidad de crecimiento y áreas de contexto. Los datos fueron comparados con los resultados de la evaluación MEJOREDU 2022.

Fuente: Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco.

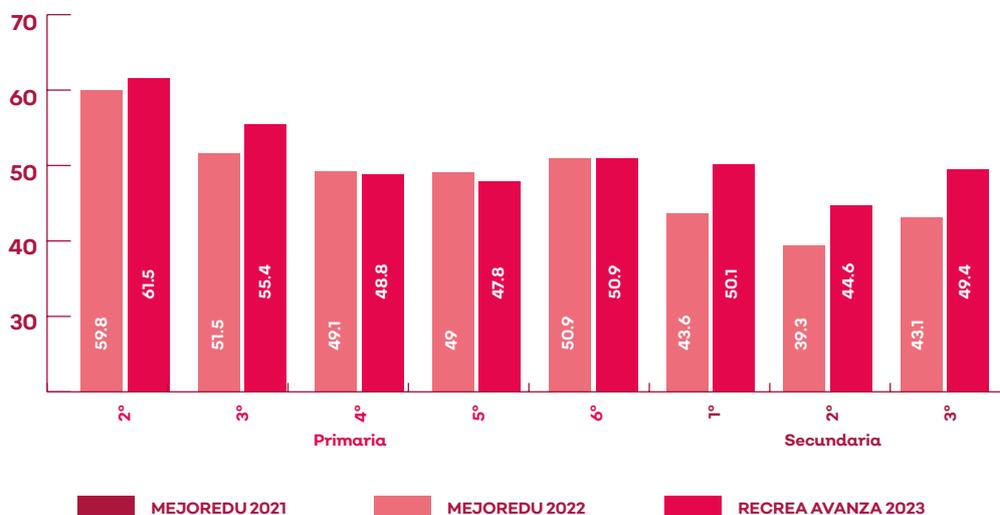
**RESULTADOS DE LAS PRUEBAS MEJOREDU (2021 Y 2022) Y RECREA AVANZA (2023):  
LECTURA** (porcentaje de respuestas correctas)



**RESULTADOS DE LAS PRUEBAS MEJOREDU (2021 Y 2022) Y RECREA AVANZA (2023):  
MATEMÁTICAS** (porcentaje de respuestas correctas)



**RESULTADOS DE LAS PRUEBAS MEJOREDU (2021 Y 2022) Y RECREA AVANZA (2023):  
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA** (porcentaje de respuestas correctas)



Fuente: Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco.



## METODOLOGÍAS INNOVADORAS BASADAS EN EL TRABAJO POR PROYECTOS

Mantener el rumbo durante estos cinco años de gobierno ha sido posible gracias a la evaluación de los aprendizajes y la innovación de las metodologías de trabajo, una fórmula que ha demostrado su eficacia en la mejora de los resultados académicos. El uso de tecnologías de vanguardia, el aprendizaje basado en proyectos y el enfoque STEAM, han tomado protagonismo en las aulas jaliscienses. Estas metodologías fortalecen el aprendizaje y desarrollan habilidades entre las y los estudiantes para afrontar los retos de la economía del conocimiento y un mundo cada vez más digitalizado.

### PROYECTOS INTEGRADORES

Con el propósito de abordar los desafíos educativos surgidos durante la pandemia, en 2020 Jalisco fue pionero en el diseño e implementación de propuestas pedagógicas que fusionan el Currículo integrado con el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), dando lugar a los Proyectos Integradores. Esta propuesta incorpora el enfoque STEAM, la alfabetización socioemocional y la evaluación formativa, y representa una opción flexible que puede utilizarse tanto en un formato de aula invertida como de manera autodidacta por parte de estudiantes y familias.

- Desde el año 2020, la propuesta se ha implementado en 6,266 escuelas de preescolar, primaria y secundaria.
- En **Recrea Digital** se encuentran disponibles 135 proyectos integradores y 2,800 materiales digitales para la educación básica.
- 78,300 docentes recibieron capacitación para llevar a cabo la propuesta.
- Durante 2023, se desarrollaron y publicaron 24 proyectos integradores para escuelas multigrado (12 para nivel primaria y 12 para secundaria).
- Para fortalecer la ejecución de los proyectos integradores, en mayo de 2023 se distribuyeron 2,225 kits de material didáctico en 1,475 escuelas de educación básica. Esto fue posible gracias a una inversión de 50 millones de pesos, en beneficio de 228,328 estudiantes de dicho nivel. •

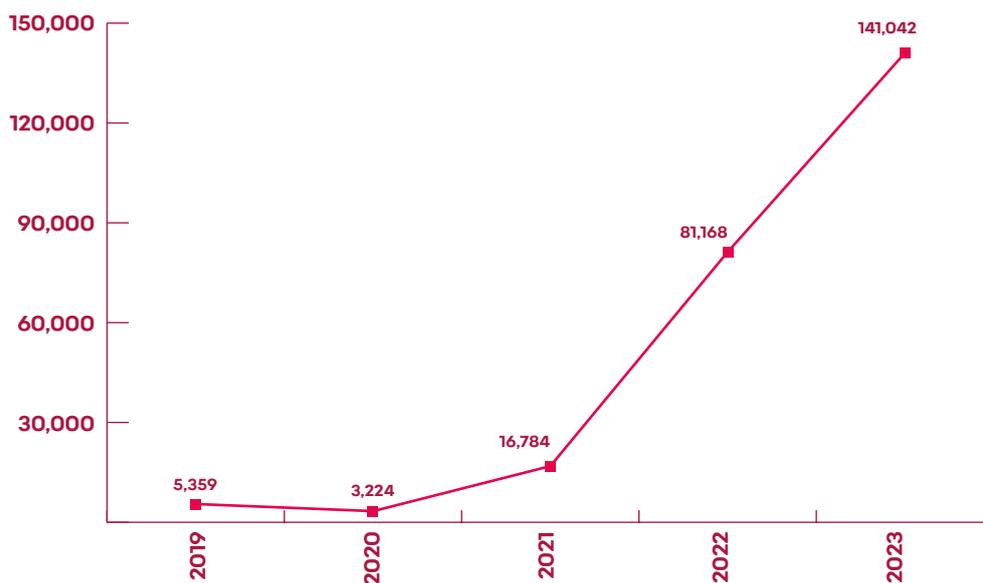
## DESARROLLO DE HABILIDADES STEAM

El Gobierno Estatal ha impulsado la creación de un ecosistema destinado al desarrollo y atención del talento. Por ello, desde el año 2018, a través de Recrea se puso en marcha una estrategia integral y sostenible que incentiva las vocaciones científicas, tecnológicas e innovadoras desde el nivel inicial hasta el medio superior. Esta estrategia se alinea con la política pública de nueva generación que hoy se ha denominado Jalisco Tech Hub Act, cuyo objetivo es posicionar al estado como líder en innovación y alta tecnología en México y América Latina.

Gracias al fortalecimiento de programas extraescolares de educación tecnológica e ingeniería, así como de educación bilingüe e intercultural, durante esta Administración hemos hecho de la educación la plataforma por excelencia para el desarrollo, la reconversión, la atracción y la retención del talento que Jalisco necesita.

- En 2022, se implementó el programa piloto Juega todos los días en los niveles inicial y preescolar, con el respaldo de la Fundación Lego y Sesame Workshop. Este programa brinda herramientas para apoyar el aprendizaje de la primera infancia a través del juego. Durante el ciclo escolar 2022-2023, se capacitó, en la metodología para la implementación del programa, a 1,107 figuras educativas de 180 centros escolares, además de 11,438 madres y padres de familia, en beneficio de 13,811 niñas y niños.
- Se ha incrementado exponencialmente la participación de estudiantes de educación básica y media superior en programas vinculados con matemáticas, ajedrez, lectoescritura, emprendimiento y el enfoque STEAM, incluyendo el **Desafío Jóvenes Recrea STEAM**, pasando de 5,359 estudiantes en 2019 a 141,042 en 2023.
- La cobertura de dichos programas se ha extendido a todos los municipios de Jalisco: en 2019 se tenía presencia en 44 municipios, y desde el año 2022 se ha logrado llegar y mantenerse en los 125 municipios del estado. •

**PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN PROGRAMAS STEAM**



Fuente: Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.



## DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM

El **Desafío Jóvenes Recrea STEAM** comenzó en 2021 con un objetivo claro y poderoso: inspirar a estudiantes del nivel medio superior a resolver problemáticas de sus comunidades mediante proyectos creativos e innovadores basados en sus conocimientos y habilidades STEAM. Hasta la fecha, se han presentado 2,325 proyectos, con la participación de 24,288 estudiantes y 2,906 docentes provenientes de 102 municipios y el respaldo de 117 aliados estratégicos.

### PARTICIPACIÓN EN EL DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM (2021-2023).

Participación	2021	2022	2023
<b>Estudiantes inscritas/os</b>	<b>4,036</b>	<b>6,543</b>	<b>13,709</b>
<b>Municipios</b>	<b>59</b>	<b>102</b>	<b>102</b>
<b>Docentes Asesoras/es</b>	<b>1,090</b>	<b>791</b>	<b>1,025</b>
<b>Proyectos completos</b>	<b>467</b>	<b>808</b>	<b>1,050</b>
<b>Aliados estratégicos</b>	<b>27</b>	<b>95</b>	<b>117</b>

Fuente: Dirección de Educación Media Superior.

### Edición 2023

En 2023, se logró una inscripción de 13,709 estudiantes, cifra que representa un incremento del 239% en comparación con la primera edición del Desafío. Una característica notable de esta edición fue la participación femenina, que alcanzó el 52%, con un total de 7,114 estudiantes. Esto constituye un avance significativo hacia la equidad de género en campos donde históricamente las mujeres han estado subrepresentadas, como la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los cinco equipos ganadores, conformados por 17 estudiantes y cinco docentes, disfrutaron de una Jornada de Innovación en Boston y Nueva York del 9 al 15 de julio de 2023. Durante esta experiencia, tuvieron la oportunidad de visitar empresas líderes en innovación como Amazon y Google, así como instituciones educativas renombradas como el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Universidad de Harvard, entre otras. •

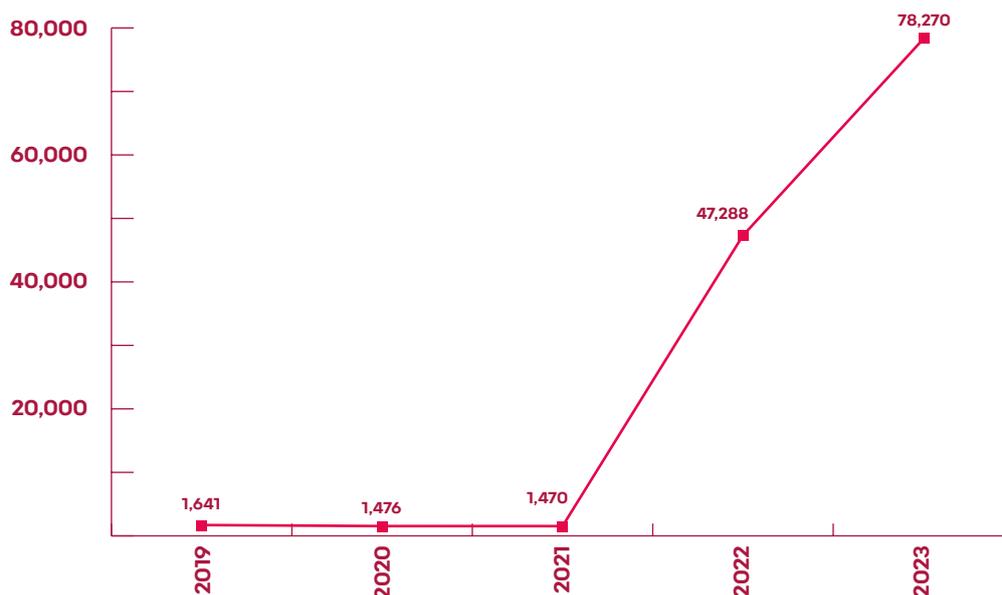
## EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

A través de experiencias educativas tanto nacionales como internacionales, las y los estudiantes tienen la oportunidad de nutrir sus capacidades, ampliar sus horizontes y fortalecer sus perspectivas futuras.

### Educación Básica

- En el ámbito nacional, Jalisco fue pionero al crear la Liga de Matemáticas del Estado de Jalisco (LIMATEJ), la primera en su tipo en el país. La edición inaugural en 2019 tuvo 1,641 participantes; en 2022, gracias a una intervención regional, esta cifra aumentó a 47,000; y en 2023, la liga atrajo a 78,270 estudiantes de los 125 municipios del estado.

### NÚMERO DE ESTUDIANTES EN CONVOCATORIAS LIMATEJ



Fuente: Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

- A nivel internacional, Jalisco hizo historia al ser el primer estado del continente americano en formar parte de la competencia internacional de matemáticas Singapore and Asian Schools Math Olympiad (SASMO), con la participación de 98 estudiantes en la edición 2019. Desde entonces, 850 estudiantes jaliscienses han competido en certámenes internacionales de matemáticas y ciencias, logrando 450 medallas.

### Educación media superior

- El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), celebró en 2023 la primera edición de las Olimpiadas Ciencia Lobos, con el fin de incentivar el talento científico y promover disciplinas como las matemáticas, física, química y biología. En este evento participaron 1,398 estudiantes de 104 centros educativos. Cabe señalar que el COBAEJ ha destacado en el **Desafío Jóvenes Recrea STEAM**, colocando a sus equipos dentro de los primeros cinco lugares en cada una de las ediciones celebradas.
- Durante 2023, estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej), obtuvieron medalla de plata en el evento internacional Infomatrix Sudamérica, realizado en Ecuador; segundo lugar en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023, organizada por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) en Tabasco, y el primer puesto en la categoría senior del programa Tecnovation Girls, que fomenta la resolución de problemas a través de la programación y la inteligencia artificial.

- En lo que respecta al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), en el año 2023, cuatro de estudiantes ganaron la oportunidad de vivir un intercambio cultural entre México y Estados Unidos, por medio de la beca “Jóvenes en Acción 2023”. Asimismo, gracias al apoyo de Aspen Institute y el Programa Empático, 60 estudiantes participaron en "El reto de codificar con empatía", donde pudieron interactuar con estudiantes de Carolina del Sur y California, Estados Unidos, para mejorar sus habilidades comunicativas y abordar temas de identidad, diversidad e inclusión y usos de la tecnología para resolver desafíos locales y globales. •

## PROMOCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

### PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)

Entre 2019 y 2023, el Programa Nacional de Inglés (PRONI) ha impulsado el aprendizaje de este idioma entre 49,309 niñas y niños de 207 escuelas de educación básica. Asimismo, se logró certificar a 2,050 estudiantes en el dominio del inglés y se capacitaron 500 asesores en métodos de enseñanza de la lengua. •

### PROGRAMA RECREA INGLÉS

Ante los limitados alcances del Programa Nacional de Inglés, en el año 2023 nace **Recrea Inglés** como un programa gratuito y extracurricular diseñado para ampliar exponencialmente la cobertura y calidad en la enseñanza del idioma. Con un monto proyectado de 138,600,000 pesos, esta iniciativa combate el rezago histórico en el aprendizaje del inglés entre estudiantes de nivel básico y medio superior, con el firme propósito de incrementar sus oportunidades académicas y perspectivas laborales futuras.

- Consta de nueve niveles, alineados con el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER) y el Marco de Referencia Nacional de Inglés de la SEP, con posibilidad de obtener la certificación B2 del MCER en dos años.
- Fusiona clases presenciales y sabatinas con recursos digitales que se encuentran disponibles en una plataforma virtual.
- La modalidad intensiva comenzó en junio de 2023, atendiendo a 5,500 estudiantes en 15 sedes de la Área Metropolitana de Guadalajara, y para el mes de septiembre del mismo año, el servicio se amplió a 95 sedes en 27 municipios del estado, con el apoyo de 710 docentes y una capacidad de atención de 35,500 estudiantes.

Para complementar estos esfuerzos, en el marco de **Recrea Academy**, se celebró la Segunda Feria de Lenguas Extranjeras, con ponencias y talleres para docentes y asesores externos especializados, mientras que **Recrea Land** fue escenario del concurso de deletreo *Spelling Bee* para estudiantes de nivel básico. A estas acciones se suma la conformación del Consejo Académico para la enseñanza del inglés, un órgano consultivo que orientará decisiones para mejorar la enseñanza del idioma.

## Recrea Land

Este evento permite a niñas y niños de educación básica explorar las áreas STEAM a través de la realidad virtual, robótica, ajedrez, programación, experimentos, arte y huertos. A lo largo de cuatro ediciones, **Recrea Land** ha tenido una creciente participación, pasando de 26 mil asistentes en 2019 a 33,291 en 2023. En esta última edición, se celebró el *bootcamp* de la **Red Recrea Talento**, donde confluyeron 250 estudiantes de 108 municipios, quienes destacan por sus aptitudes en el ajedrez y las áreas STEAM. •

## PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA

- En 2023, el programa "LEO" llevó talleres de lectura y comprensión a 1,907 estudiantes y benefició a 316 docentes con talleres de lectura y escritura para el aprendizaje.
- En abril del mismo año, se celebró virtualmente el "Día Mundial del Libro" con una audiencia de 350 participantes.
- Entre los meses de agosto y septiembre, tuvo lugar el concurso literario Ecotopía, donde participaron 183 estudiantes en categorías como cuento, poesía, carta y ensayo. •



# Educando para una ciudadanía responsable

La educación debe responder a las exigencias de una sociedad dinámica y cambiante, marcada por las tecnologías disruptivas, la digitalización, la globalización, el cambio climático y otros fenómenos que plantean desafíos presentes y futuros. En este contexto, es necesario formar a las nuevas generaciones con las competencias socioemocionales, cívicas y globales necesarias para incidir positivamente en la mejora de sus comunidades. Este objetivo se ha concretado a través de Recrea, haciendo de cada escuela un espacio para construir ciudadanía. •

## EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN Y PARA LA VIDA

La educación socioemocional es un componente esencial para favorecer el aprendizaje y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes de Jalisco. Al proporcionarles herramientas para entender, gestionar y expresar sus emociones, Recrea sienta las bases de una ciudadanía empática, resiliente, pacífica y preparada para asumir los retos y oportunidades que la vida les presente.

- A partir de los resultados obtenidos en el Diagnóstico socioemocional 2021, que evaluó el estado socioemocional de la población estudiantil tras la pandemia por COVID-19, se creó el micrositio "Recreando Mis Emociones" en Recrea Digital, con herramientas psicopedagógicas para apoyar la atención socioemocional del total del estudiantado de escuelas públicas de educación básica.
- Bajo el concepto de "Escuelas en expansión", 35,000 estudiantes de 91 escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara recibieron atención psicopedagógica.
- De 2021 a 2023, a través de la Dirección de Educación para la vida, se impartió el curso "Desarrollo socioemocional en y para la vida" a 1,000 personas con funciones directivas en las escuelas. •

## CULTURA DE EQUIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

**Recrea** impulsa la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, la equidad y el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Como parte de esta visión:

- Se desarrollaron los Protocolos de Actuación Escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco, que orientan las acciones del personal educativo para salvaguardar la integridad del estudiantado en el entorno escolar.

- Mediante la Estrategia de Cultura de Paz, de enero a septiembre de 2023, se capacitó a 5,576 personas en 1,024 planteles para construir entornos saludables de convivencia. En total, desde 2020 esta estrategia ha beneficiado a 14,481 actores educativos.
- En materia de seguridad y emergencia escolar, entre 2019 y 2023 se han realizado 1,679 capacitaciones dirigidas a 4,376 docentes de 4,556 escuelas de nivel básico. Además, con un presupuesto de 3,000,000 pesos, se distribuyeron 15,800 ejemplares del libro *Seguridad Total en la Escuela*. Así, hoy todos los planteles educativos cuentan con esta guía de intervención para responder ante situaciones de emergencia, crisis o vulnerabilidad que puedan presentarse en el entorno escolar, y con ello, salvaguardar la integridad de 1,422,743 estudiantes y 61,703 docentes jaliscienses. •

## VIDA SALUDABLE

A través de **Recrea** se han desplegado iniciativas que abordan las diversas dimensiones de la salud, involucrando a escuelas, docentes, familias y comunidades para impulsar prácticas que favorezcan el bienestar físico, mental y emocional de las nuevas generaciones.

- **RecreActive** fomenta la actividad física por al menos tres horas a la semana entre las familias y comunidad educativa, con el propósito de fomentar hábitos saludables y reducir el sedentarismo. De febrero de 2022 a septiembre de 2023, 258 escuelas se unieron a este reto en beneficio de 29,230 estudiantes de educación básica.
- Durante el ciclo 2022-2023, 3,588 escuelas se unieron a la causa de promover estilos de vida saludable a través de la activación física, matrogimnasia, torneos intramuros, juegos tradicionales, miniolimpiadas, festivales de movimiento y la celebración del Día Mundial de la Activación Física, con la participación de mamás, papás y tutores.
- En 2023, comenzó el programa **Joy of Moving**, en colaboración con Kinder de Grupo Ferrero, y continuará durante el ciclo 2023-2024. Los coordinadores del proyecto fueron capacitados en Alba, Italia, para replicar la metodología en 100 escuelas, para fomentar estilos de vida activos y saludables de manera divertida entre niñas y niños.
- Para favorecer la educación ambiental y nutricional, entre 2019 y 2023, se establecieron 489 huertos en escuelas de educación básica, en beneficio de 234,433 estudiantes y 2,068 docentes.
- En el ámbito de promoción de la salud, entre 2019 y 2023, se han brindado capacitaciones en higiene personal, salud mental, educación integral de la sexualidad, prevención de enfermedades y alimentación saludable. Estas acciones han tenido alcance en 1,722 escuelas, 295,565 estudiantes, 13,365 docentes y 18,346 madres, padres de familia y tutores, favoreciendo sus competencias para la vida. •



## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Hasta septiembre de 2023, el Programa de apoyo a la educación artística benefició a 38,124 estudiantes de 206 escuelas primarias. Esto se ha logrado mediante la colaboración de 61 promotores y la realización de 268 servicios artísticos. Desde su inicio en 2019 y hasta 2023, este programa ha llevado actividades musicales, teatrales, de danza y artes plásticas a las escuelas de Jalisco, dejando su huella en la vida de 578,536 estudiantes. •

### RECREA TIENE TALENTO

El Gobierno Estatal mantiene el compromiso de garantizar que niñas, niños y adolescentes ejerzan plenamente su derecho a participar en actividades culturales, artísticas y deportivas en condiciones de igualdad, entendiendo estas áreas como pilares fundamentales de su desarrollo integral. Bajo este principio, en 2023 nace el concurso "Recrea tiene talento", una plataforma diseñada para que estudiantes de primaria y secundaria demuestren sus habilidades, sea individualmente, en dúos o grupos, en disciplinas tan variadas como acrobacia, el baile, el canto, el deporte, la gimnasia, el *stand up*, la magia, las artes circenses o la música, entre otras.

Con alicientes económicos de 100,000, 50,000 y 25,000 pesos para las y los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, de cada categoría, la edición 2023 del concurso contó con una inscripción total de 1,000 participantes de nivel primaria y secundaria. De esta manera, se motiva a niñas, niños y adolescentes a explorar sus talentos innatos y superar sus propios límites, desarrollando habilidades comunicativas, socioemocionales, cognitivas y psicomotoras, a la vez que se promueven las artes y el deporte como herramientas para la paz y la ciudadanía. •

## FORMACIÓN CIUDADANA

### ACREDITACIONES DEL CURSO DERECHOS HUMANOS DE CEDHJ

La formación en Derechos Humanos tiene un papel central para consolidar un servicio público eficaz y humano. No obstante, al inicio de esta Administración no se contaba con ningún programa de capacitación en la materia, cuestión que motivó la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la Secretaría de Educación Jalisco, celebrado en 2020. Esto permitió crear seis cursos de Derechos Humanos, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, dirigidos a las servidoras y servidores públicos del Estado. En total, de 2020 a 2023, se registraron 84,239 participantes, de los cuales 35,993 pertenecen a la Secretaría de Educación Jalisco. •

## CAPACITACIÓN EN CONCIENCIA CÍVICO CULTURAL

Por parte de la Dirección de Educación para la Vida, de marzo de 2021 a septiembre de 2023, se desarrollaron e implementaron dos cursos de conciencia cívico cultural dirigidos al personal directivo de la educación básica:

- Construcción de proyectos sociales en y para la vida, en beneficio de 1,000 personas.
- Súmate a educar para la vida (valores democráticos), en beneficio de 909 personas. •

## FORMACIÓN CÍVICA PARA ESTUDIANTES

- En alianza con el ITEI, la Universidad Panamericana y Mexicanos Primero, Jalisco lideró la implementación de contenidos sobre la protección de datos personales en el currículo escolar. Gracias a esta colaboración, se distribuyó el libro Derechos de los niños y niñas mexicanos, que incluye un encarte con información sobre la materia. Con una inversión anual de 6,800,000 pesos, desde el año 2020, se han entregado estos materiales al 100% de estudiantes de cuarto grado de primaria en el estado.
- En 2019, se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), con el propósito de impulsar acciones conjuntas para fortalecer la formación ciudadana en la educación básica. Esta colaboración resultó en la distribución en 2022 de 331,280 libros enfocados en valores como la tolerancia, honestidad y pluralidad, en beneficio de 820,216 estudiantes de 4,649 primarias de Jalisco. Asimismo, a través del Programa Escuelas para la Vida, en 2019 se asignaron 497,200 pesos para la adquisición y distribución de 50 *kits* didácticos que incluyen juegos, libros y materiales que fomentan valores democráticos (reconocimiento, respeto, honestidad, solidaridad y agradecimiento). Esa primera entrega, benefició a 5,000 estudiantes de 50 escuelas primarias y en 2022, con una inversión de 3,053,600 pesos, se concretó la entrega de 1,775 *kits* adicionales, en beneficio de 134,815 estudiantes de 670 escuelas. Cada una de estas acciones se potenciaron con capacitación para el personal educativo de los planteles, fortaleciendo sus competencias y habilidades docentes para la implementación de los materiales.
- Una condición clave para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la infancia, implica favorecer su participación activa en las decisiones públicas que afectan sus vidas y su entorno. Con este propósito, un grupo de estudiantes de quinto año de primaria, representaron a la infancia jalisciense en el 12° Parlamento de las Niñas y Niños de México, que tuvo lugar en mayo de 2023 en la capital del país. Esta experiencia les permitió conocer el proceso legislativo, debatir y proponer soluciones a desafíos sociales. Con ello, se promueve el desarrollo de agentes de cambio y una cultura democrática que prioriza la voz de la infancia para mejorar la calidad de la legislación y de las políticas públicas. •



# Formando para la inclusión y la equidad

---

*Recrea*, valora y respeta la diversidad de condiciones y características de las niñas, niños y adolescentes jaliscienses, sumando esfuerzos con familias, comunidades y sociedad en general para combatir las barreras que limitan su pleno desarrollo y garantizar que cada estudiante alcance su máximo potencial. •

---

## EDUCACIÓN ESPECIAL

En 2018, se asumió el compromiso de fortalecer la atención de estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones que pudieran limitar sus oportunidades de aprendizaje o participación en sociedad. En consonancia con ese objetivo, durante esta Administración se han beneficiado a 34,678 estudiantes mediante los servicios que brinda la Dirección de Educación Especial en 35 zonas escolares.

- Se llevaron a cabo capacitaciones específicas por áreas de discapacidad: 105 docentes de comunicación se capacitaron en materia de discapacidad auditiva; 139 profesionales de psicología en discapacidad psicosocial; y 160 docentes, directoras, directores y personal de supervisión de los diversos niveles educativos, en trastorno del espectro autista. Adicionalmente, 57 docentes que atienden los grupos de formación para el trabajo de estudiantes con discapacidad y brindan orientación a sus familias, recibieron talleres que fortalecen su perfil profesional.
- El Proyecto Escuelas con énfasis en la atención de alumnos sordos permitió contratar a siete intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM) en cinco escuelas de educación básica. Con ello, se hizo efectivo el acceso a la educación de 70 estudiantes sordos en su lengua materna, así como la formación y enseñanza de la lengua en beneficio de 655 familias. También se capacitó a 170 servidores públicos en Lengua de Señas Mexicana y se estableció la Red de Padres de estudiantes sordos.
- En coordinación con el Sistema DIF Jalisco, CEPAC, Hogar Cabañas y SALME, se capacitó a 380 profesionales de la psicología para la detección de aptitudes sobresalientes, a 476 docentes en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y a 1,125 especialistas en estrategias de aprendizaje a través de seminarios web.
- En total, 14,082 estudiantes de 68 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 96 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), se beneficiaron con la entrega de materiales didácticos específicos por discapacidad, equipo tecnológico adaptado y multimedia, así como herramientas y equipo para talleres de formación para el trabajo. •

## ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES

Jalisco ha liderado la vanguardia en la atención a estudiantes con altas capacidades intelectuales. Con una clara visión a futuro y con el objetivo de garantizar la continuidad de una educación acorde a sus necesidades, en 2019 se creó la secundaria del Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC), con una matrícula de 90 estudiantes, cifra que incrementó a 120 para el ciclo 2022-2023. En 2021, el compromiso con este grupo se fortaleció al inaugurar el Bachillerato en Altas Capacidades, con sede en el plantel Santa Margarita del CECyTE, que ofrece un ambiente educativo enriquecido para 70 estudiantes con altas capacidades. Estas acciones impulsan la trayectoria de 295 talentos jaliscienses, quienes tienen el potencial de llevar a Jalisco hacia nuevos horizontes. •

## RED RECREA TALENTO

Conscientes de que cada estudiante posee habilidades y capacidades únicas que deben ser nutridas y potenciadas, en 2023 surge la *Red Recrea Talento*, como parte de un esfuerzo de la Secretaría de Educación Jalisco para conformar un ecosistema integral de atención y desarrollo del talento desde los primeros niveles educativos. A través de esta iniciativa, se reconoce la excelencia de estudiantes de educación básica y media superior que han destacado por su desempeño académico, artístico, deportivo o emprendedor. A la vez, se fortalece y proyecta su talento, mediante servicios de asesoría emocional y psicológica, la vinculación con aliados estratégicos, el intercambio de conocimientos y experiencias entre pares, el acompañamiento docente y el desarrollo de proyectos. A septiembre de 2023, la Red Recrea Talento ya cuenta con 3,112 integrantes. •

## EDUCACIÓN INTERCULTURAL

### PROYECTO TAMATSI KAHAUYUMARIE NIUKIEYA

En junio de 2022, comenzó el Proyecto Tamatsi Kahauyumarie Niukieya. Mediante ejercicios de análisis cultural y de recopilación comunal, este proyecto busca establecer las bases de una currícula wixárika intercultural bilingüe, en beneficio de 5,701 estudiantes y 278 docentes. •

### CONCURSO DE CUENTOS TA'YARITARIKA, NOYOLO

Las lenguas indígenas representan un valioso patrimonio cultural, al ser portadoras de la historia, tradiciones y visión de los pueblos originarios; por tanto, su preservación resulta clave para salvaguardar los Derechos Humanos de sus hablantes. Pese a su relevancia, al inicio de este gobierno, se identificó que las niñas y niños de educación primaria indígena estaban olvidando su lengua materna. Por ello, en 2021, se emitió por primera vez la convocatoria para el concurso de cuentos Ta'iyaritarika, Noyolo (cuentos en lengua indígena), dirigido a estudiantes de los tres últimos grados de esta modalidad educativa, con el objetivo de promover la lectura y escritura en su lengua materna (wixárika en el caso de la Región Norte y náhuatl en el caso de la Región Sur). •



## PROGRAMAS DE BECAS

Las becas de apoyo escolar brindan oportunidades a estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos, promoviendo su permanencia y continuidad en el sistema educativo. A la vez, estos incentivos impulsan su talento, al reconocer y recompensar el esfuerzo y la excelencia académica.

La incorporación de las tecnologías de la información ha tenido un efecto positivo en la gestión de becas durante este Gobierno, pues se optimizaron los procesos de solicitud, dictaminación y pago de becas. Como resultado, de 2019 a 2023, se asignaron de manera eficiente un total de 59,159 becas en los 125 municipios del estado. Estas cifras reflejan una gestión más eficaz, transparente y socialmente solidaria con quienes más lo necesitan.

Becas otorgadas entre los años 2019 y 2023:

- 54,926 Becas Jalisco en 125 municipios.
- 2,548 Becas para hijas e hijos de policías, en 96 municipios.
- 1,685 Becas para hijas e hijos de militares en 31 municipios. •

## SIGAMOS APRENDIENDO EN EL HOSPITAL

A partir del año 2019, el Gobierno Estatal retomó el programa con una propuesta didáctica flexible que permite realizar adecuaciones curriculares basadas en las necesidades educativas de las y los estudiantes pediátricos. Las clases se imparten de manera grupal para quienes estén en posibilidad de asistir a las aulas hospitalarias y de manera individual para quienes requieran tomar sus clases en la cama del hospital. De 2019 a 2023, se han impartido 29,617 clases con el apoyo de 11 docentes, en beneficio de 6,839 estudiantes -pacientes. Con ello, se asegura que las niñas, niños y adolescentes que enfrentan períodos de hospitalización no tengan que interrumpir sus estudios. •

## PROGRAMA MENSTRUACIÓN DIGNA

Considerando que el acceso a productos de higiene menstrual puede ser más difícil para las niñas y adolescentes en situaciones de desventaja económica, el programa Menstruación Digna otorga productos para la gestión menstrual a las estudiantes que más lo requieren. Desde su creación en 2022, este programa ha llegado a 1,126 centros educativos de 114 municipios, beneficiando a 52,680 estudiantes con toallas sanitarias, a 3,000 con una copa menstrual y a 2,820 estudiantes con un *kit* de entrenamiento. Con la entrega de estos insumos, propiciamos que niñas y adolescentes logren gestionar su ciclo menstrual de manera digna, priorizando el cuidado de su salud, la continuidad de sus aprendizajes y su desarrollo integral. •

**BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA MENSTRUACIÓN DIGNA DURANTE EL PERIODO 2022 – 2023\***

Nivel escolar	Año	Alumnas beneficiadas con un paquete de 50 toallas sanitarias	Alumnas beneficiadas con una copa menstrual	Alumnas beneficiadas con un kit de entrenamiento menstrual	Escuelas	Municipios
Primaria	2022	6,227	0	2,000	401	81
	2023	9,739	0	820	98	20
Secundaria	2022	24,219	0	0	420	96
	2023	9,582	0	0	151	27
Educación Media Superior	2022	4,639	3,000	0	37	37
	2023	871	0	0	19	14
Total por año	2022	36,000	3,000	2,000	858	99
	2023	16,680	0	820	268	27
Acumulado 2022-2023		52,680	3,000	2,820	1,126	114

\*Hasta el 30 de septiembre de 2023.  
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

## COMBATE AL ANALFABETISMO Y ATENCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

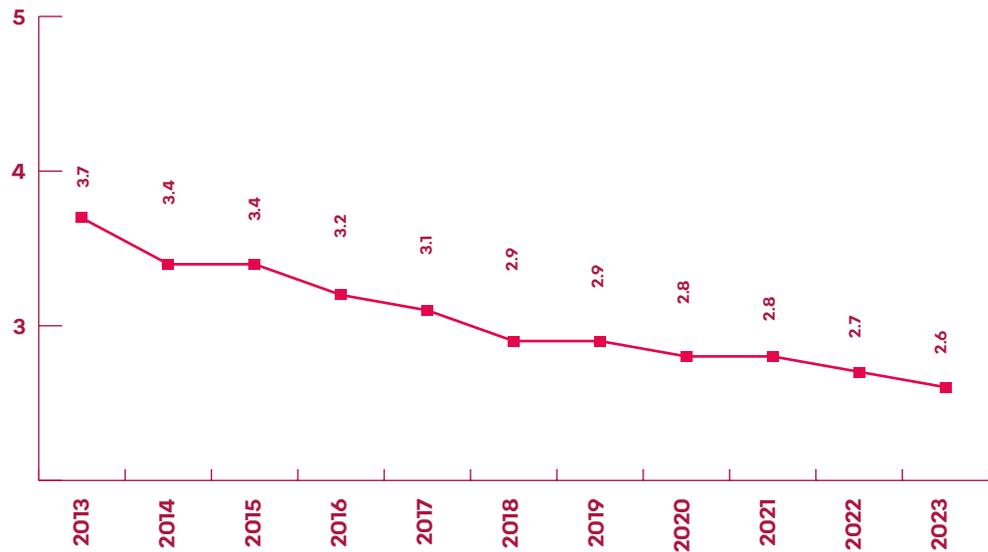
En Jalisco, brindar oportunidades de aprendizaje y formación a aquellas personas de 15 años y más que buscan retomar su educación es una prioridad. Al fortalecer sus conocimientos y competencias, no solo mejora su perspectiva de empleabilidad, sino también su desarrollo personal y contribución a la sociedad. •

### PERSONAS ALFABETIZADAS

La alfabetización es un factor esencial para erradicar la pobreza y promover la igualdad de oportunidades. Al comenzar la Administración, el porcentaje de personas de 15 años y más que enfrentaban dificultades para leer y escribir se situaba en un 2,9%. Gracias a las estrategias implementadas por el Gobierno del Estado y pese a los desafíos que supuso la pandemia por COVID-19, entre los años 2019 y 2023, se logró alfabetizar 8,316 jaliscienses y se proyecta la proporción de personas jóvenes y adultas con limitaciones en lectura y escritura disminuya aún más, llegando al 2.6% para el cierre del presente año. Este esfuerzo cobra mayor relevancia si se compara la tasa de analfabetismo a nivel nacional, misma que se estima en 4.7%, una cifra que pone en relieve el avance positivo de Jalisco en la materia. •



### PORCENTAJE DE ANALFABETISMO EN JALISCO DE 2013 A 2023.



Nota: El porcentaje de analfabetismo correspondiente al año 2023 es la meta proyectada a diciembre de dicho año.

Fuente: Reporte MIDE Jalisco.

## REZAGO EDUCATIVO

La educación es un derecho fundamental que debe ser garantizado a lo largo de la vida. Sin embargo, al inicio de esta Administración, 1,982,791 personas (32.9% de la población mayor de 15 años) carecían de una educación básica completa. Frente a este panorama, el Gobierno Estatal tomó la determinación de impulsar las oportunidades educativas de este segmento de la población. Y aunque la pandemia por COVID-19 trajo consigo retos adicionales para cumplir este compromiso, el Gobierno Estatal perseveró en su causa. Como resultado, al 31 de diciembre de 2022 el porcentaje de la población en rezago educativo se redujo a 28.5% (1,835,124 personas). Esto significa que 147,667 jaliscienses lograron superar el rezago educativo y con ello, incrementar sus oportunidades de vida. Esta tendencia positiva permite proyectar que para el cierre del año 2023 el porcentaje de la población en esta condición haya disminuido a 27.7%. •

## MISIONES CULTURALES RURALES

Este programa está por cumplir 100 años de existencia, con un propósito que sigue vigente: estimular el desarrollo en comunidades rurales a través de la enseñanza de artes y oficios. Gracias al esfuerzo de docentes interdisciplinarios y la activa participación de residentes mayores de 15 años en comunidades rurales, operan 11 misiones en el estado. Hasta septiembre de 2023, el programa capacitó a 2,923 personas, de las cuales 2,374 obtuvieron diplomas certificados. En total, desde el año 2019, un total de 19,736 personas han sido beneficiadas mediante este programa. •





# Escuelas para la vida

Reconociendo la diversidad de factores que condicionan el desarrollo integral de la niñez y la relevancia del sistema educativo en este proceso, surge el Programa Escuelas para la vida, con el fin de articular servicios en las escuelas que favorezcan el pleno desarrollo de las niñas y niños jaliscienses, impulsando su desarrollo socioemocional, estilos de vida saludable y la conciencia cívica y cultural.

Desde su inicio, los avances de este programa han sido notables: en su primer año, benefició a 5,000 estudiantes de 50 escuelas en 14 municipios. En 2020, a pesar de la pandemia por COVID-19, se entregaron tabletas y despensas con alto valor nutricional para apoyar la continuidad educativa de 11,083 niñas y niños. A partir de entonces, el programa ha seguido evolucionando para ampliar su alcance y oferta de servicios. Así, en 2023, este programa ha conseguido llegar al 100% de los municipios del estado, impactando positivamente en la vida de 306,534 niñas y niños de 1,503 escuelas de nivel básico. •

## ESCUELAS ATENDIDAS CON EL PROGRAMA ESCUELAS PARA LA VIDA (2019-2023)

Año	Beneficiarios		
	Escuelas	Estudiantes	Municipios
2019	50	5,000	14
2020	50	5,000	14
2021	923	204,463	122
2022	852	175,450	124
2023	1,503	306,534	125

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco

# Aprendiendo en comunidad

Educar es aprender juntos en comunidad. Sobre este principio se construyen las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida, que involucran a docentes, personal directivo y de apoyo, madres, padres de familia y tutores, para trabajar juntos en favor de la educación de las nuevas generaciones y la mejora de su contexto. En 2019, a través de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica, se trazó una ruta para favorecer la adopción de esta metodología de trabajo en los colectivos escolares. Desde entonces, se han generado 116 contenidos para apoyar este proceso.

En 2023, 6,614 escuelas realizaron su Autodiagnóstico CAV, un ejercicio que da cuenta de su autonomía responsable y compromiso de consolidarse en esta metodología. Los resultados revelaron que, el 95.3% de los colectivos que están en proceso de transición hacia una CAV, evalúan y planifican acciones para abordar desafíos de su contexto. Esto otorga significado a los esfuerzos individuales y colectivos, al tiempo que hace conscientes los aprendizajes de cada CAV para orientarlos hacia metas compartidas.

A cinco años de gobierno, el trabajo como CAV ha fortalecido los lazos comunitarios y la autonomía responsable de los colectivos escolares. Con ello, Jalisco ha tenido mejores herramientas para afrontar desafíos tales como la pandemia por COVID-19 y la implementación de la Reforma Curricular en el ciclo escolar 2023 - 2024, y está preparado para asumir los retos que estén por venir. •



# Desarrollo de los profesionales de la educación

Impulsar el desarrollo del personal educativo es una inversión en el futuro de Jalisco. Esta tarea implica abordar los aspectos laborales, profesionales y académicos que pueden incidir en el nivel de satisfacción y compromiso del personal de la educación. Al fomentar la mejora de sus habilidades pedagógicas, conocimientos disciplinarios y competencias tecnológicas, se promueve una educación en evolución constante. Asimismo, al garantizar la certidumbre laboral y oportunidades académicas, se fortalece la base de conocimiento y la mejora sostenible del sistema educativo. •

## SISTEMA PARA LA CARRERA DOCENTE

El respeto por el magisterio y el compromiso de brindar un servicio público con rostro humano, impulsaron a Jalisco a superar las limitaciones del pasado para consolidar un proceso ágil y transparente para la asignación de plazas, la gestión de pagos y los procesos de promoción magisterial. •

### BENEFICIADOS PROMOCIÓN HORIZONTAL Y PROMOCIÓN VERTICAL

El compromiso institucional de impulsar la profesionalización y mejores condiciones de vida para el personal educativo, se vio reflejado en el aumento del presupuesto estatal destinado a la promoción horizontal de los docentes. Esto permitió elevar el número de beneficiarios, pasando de 574 en 2021 a 769 en 2023, promoción que reconoce la trayectoria docente y les permite incrementar hasta en 35% sus salarios. Los beneficios también se expresaron en el proceso de promoción vertical, a través del cual se concretaron 2,024 ascensos a plazas directivas en escuelas de educación básica. •

### REZAGO EN PAGOS Y BASIFICACIÓN DE PLAZAS

Con la transición de la Ley General del Servicio Profesional Docente a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, 9,376 trabajadoras y trabajadores de la educación enfrentaron el problema de “No pago” durante varios meses. Gracias a la sistematización de procesos, en 2023 se lograron reducir los casos de rechazo de pago a 436, lo que representa el 0.45% de la nómina total, y el tiempo para resolver estas incidencias se estima en un par de quincenas.

Asimismo, Jalisco es de los estados que mayor cantidad de plazas docentes oferta y asigna a nivel nacional y es número uno a nivel regional; esto se ha propiciado con el uso de herramientas digitales que facilitan una oferta y asignación ágil y transparente. De 2019 a 2023 se logró la basificación de 53,796 plazas. Al promover la certidumbre laboral y el desarrollo profesional, Jalisco cumple dos condiciones básicas para que las y los docentes puedan dedicarse a su tarea fundamental: educar. •

## DESIGNACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO EN INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES

En 2021, se implementó un proceso de evaluación transparente y basado en perfiles de puesto para elegir a 17 directoras y directores de instituciones de educación superior docente, quienes se seleccionaron de entre un grupo de 96 aspirantes. Este proceso se aplicó nuevamente en agosto de 2023 para elegir al personal directivo de las cinco unidades de la Universidad Pedagógica Nacional que operan en Jalisco. Con ello, se asegura que los perfiles más preparados ocupen los puestos de liderazgo en las instituciones formadoras de docentes. •

## RECREA ACADEMY

A lo largo de sus cuatro ediciones, *Recrea Academy* se ha consolidado como el espacio por excelencia para el diálogo y formación docente. Este evento, entre 2019 y 2022, ha logrado más de 141,000 registros y 2,000,000 de visualizaciones en línea, con participantes de todo México, así como de 15 países de América, Europa y Asia.

A través de conferencias magistrales, talleres, actividades recreativas, las y los participantes exploran las tendencias más actuales en educación, dialogan sobre los temas educativos más relevantes y viven la innovación, con actividades como *Recrea Challenge*, que reconoce las prácticas innovadoras en las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida. •

### HISTÓRICO DE LA PARTICIPACIÓN EN RECREA ACADEMY

2019	2020	2021	2022
18,000 participantes	25,556 participantes (presencial y en línea)	50,638 participantes (presencial y en línea)	64,913 registros
19,737 reproducciones	291,418 reproducciones	914,396 reproducciones	18 mil presenciales
25 estados	22 estados	31 estados	1.24 millones de reproducciones
			32 estados
			17 países

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.



## PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE

A través de este programa, se acompañan los estudios de jaliscienses que radican en Estados Unidos. A la vez, se establece comunicación permanente entre docentes de México y Estados Unidos para compartir experiencias y colaborar en favor del aprendizaje de las y los estudiantes. Durante 2023, se realizaron labores en Colorado, California, Nebraska e Idaho; y, en total, de 2019 a 2023, 84 docentes jaliscienses han sido parte de esta experiencia. •

## FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

### FORMACIÓN CONTINUA

A medida que evoluciona el panorama educativo, los profesionales de la educación se enfrentan a las cambiantes necesidades de sus estudiantes. Ante este desafío, la formación continua les permite adquirir más herramientas y fortalecer sus competencias para ofrecer una enseñanza dinámica, innovadora y efectiva. Por esta razón, desde el año 2018 se han implementado diversas medidas que respaldan este camino:

- En 2019, las acciones se enfocaron en el trabajo colaborativo y la conformación de CAV, beneficiando a 21,972 figuras educativas.
- En 2020, a pesar de la contingencia sanitaria, 9,204 docentes de educación básica recibieron capacitación (en modalidad virtual) en materia de Educación para la Vida.
- Entre 2021 y 2022, se pasó de 19,801 a 40,374 profesionales formados.
- De enero a junio de 2023, 34,553 docentes participaron en acciones de formación e intervenciones educativas diversas.
- En educación media superior, se realizaron 34,318 acciones formativas mediante 490 cursos, talleres, diplomados y encuentros académicos, que involucraron a la Subsecretaría de Educación Media Superior, CONALEP, CECyTEJ y COBAEJ.
- Durante esta Administración, se han fortalecido las competencias del 53.16% del personal educativo, con el fin de impulsar la transformación de su práctica docente. •

### FORMACIÓN DIRECTIVA

El personal directivo tiene un papel clave en la mejora de la calidad educativa, en tanto que gestiona procesos administrativos, lidera equipos, toma decisiones estratégicas y modela la cultura escolar. De ahí la importancia de promover una sólida formación directiva que contribuya a mejorar la gestión, funcionamiento y experiencia en los planteles escolares.

- Capacitación especializada en gestión directiva de alto nivel: En marzo de 2021, la Dirección de Educación para la Vida implementó una capacitación especializada en gestión directiva de alto nivel, en las modalidades sincrónica y asincrónica. Hasta septiem-

bre de 2023, este programa ha beneficiado a 2,500 directivos de 2,797 escuelas públicas en 125 municipios.

- **Maestría en Gestión Pública:** Este programa operó entre 2021 y 2022, con el respaldo del IPADE, la Universidad Panamericana, el Tecnológico de Monterrey y el ITESO. A través de este programa, 217 directivas y directivos del nivel básico y medio superior cursaron estudios de posgrado, de las cuales, 159 concluyeron la maestría. •

## PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

- **Universidad Pedagógica Nacional:** a través de sus cinco unidades, en 2023 atendió a 2,802 estudiantes. En este mismo año, amplió su oferta educativa, con la creación del programa de Doctorado en Desarrollo Educativo.
- **Instituciones de posgrado de la Secretaría de Educación Jalisco:** El Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales (CIPS), el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM) y el Centro de Estudios de Posgrado (CEP), a través de sus diversos programas de estudio, hasta el segundo trimestre de 2023, atendieron a una matrícula conjunta de 807 estudiantes y durante los años 2019 a 2023, han titulado a un total de 643 profesionales de la educación. Cabe resaltar que en 2022 se integraron al Primer Seminario Interinstitucional de Investigación Recrea, logrando 8 ponencias nacionales e internacionales, colaboración en 3 libros de dos universidades privadas.
- **Producción académica:** Durante esta Administración, se han publicado 11 ediciones de la revista Recrea desde Enfoques y ocho de la revista Formación y Experiencia, creada en 2020. Ambas publicaciones tienen el propósito de divulgar el conocimiento generado a través de la práctica y experiencia educativas del personal que se desempeña en los niveles básico, medio superior y superior. •

## EDUCACIÓN NORMAL

Desde el año 2018, con base en un diagnóstico institucional, se trazó una ruta de acciones para fortalecer la Educación Normal en el estado. Este compromiso dio paso a iniciativas que abarcan los procesos de tutoría y asesoría institucional; estrategias de atención a estudiantes de nuevo ingreso en función de su contexto; el fomento de la cultura de la investigación; la certificación del inglés; la atención al desarrollo profesional de los formadores de formadores; intercambios académicos con instituciones de nivel superior nacionales e internacionales; el codiseño del Plan y Programas de Estudio 2022 para las licenciaturas que se ofertan en las Escuelas Normales; así como la Certificación de la Norma ISO 9001-2015, que evidencia el compromiso con la calidad. Cada una de estas iniciativas han fortalecido la Educación Normal en Jalisco, para asegurar que 6,079 estudiantes (5,346 de normales públicas y 733 de privadas), bajo la guía de 615 docentes de dicho nivel, adquieran las competencias necesarias para enfrentar el complejo entorno educativo. •



# Mejorando la infraestructura escolar

Invertir en infraestructura escolar va más allá del aspecto financiero; significa incidir directamente en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, asegurando espacios dignos donde se hace efectivo su derecho fundamental a la educación, al bienestar y pleno desarrollo. Sin embargo, al inicio de esta Administración, no se tenía un panorama claro de las condiciones en las que se encontraban las escuelas ni de los costos asociados a su reparación.

En este contexto, Jalisco puso en marcha un Censo Escolar que evaluó la infraestructura de todos los planteles públicos del estado y estimó un presupuesto para atender sus necesidades prioritarias. Este ejercicio reveló importantes carencias, lo que a su vez impulsó la búsqueda de soluciones para atender la mayor cantidad posible de escuelas. Así surgió el Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa en Jalisco (FINEDUC), un mecanismo de colaboración innovador y único en México, que involucra al sector privado en la mejora de la infraestructura escolar. Gracias a esta alianza, para el periodo 2022-2024, se proyectó una inversión histórica de 5,993,721,796 pesos para asegurar escuelas dignas en el estado. Esta suma habrá incrementado en más de 80% la inversión que el gobierno anterior realizó en todo su sexenio en infraestructura educativa. •

## PRESUPUESTO DEL FIDEICOMISO PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN JALISCO, 2022 - 2024.

Periodo	Presupuestos FINEDUC	Inmuebles atendidos
2022	880,000,000	151
2023-2024	5,113,721,796	289
Total	5,993,721,796	440

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.



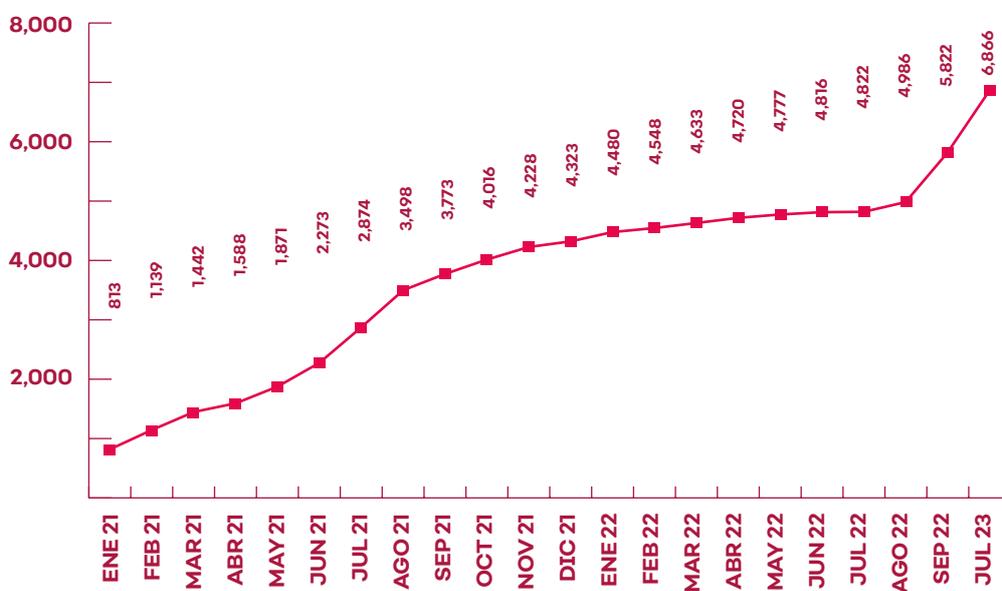
# Transformando la cultura digital

En un mundo en constante avance tecnológico y creciente digitalización, es necesario promover habilidades digitales e informacionales desde la educación. Sin embargo, en el año 2018 quedó en evidencia el rezago de Jalisco en la materia. Para enfrentar esta realidad, desde el inicio de este Gobierno, se implementó una estrategia integral que promueve la cultura digital, centrando sus esfuerzos en las personas y su aprendizaje, fomentando el uso crítico, eficiente y responsable de la tecnología. Esta estrategia articula una plataforma de servicios en línea, el desarrollo de habilidades digitales, conectividad de alta velocidad, recursos didácticos y equipamiento tecnológico. •

## CONECTIVIDAD

De julio de 2020 a septiembre de 2023, con un monto proyectado de 541,083,225 pesos, se adquirieron 10,088 equipos de Access Point y equipamiento para ampliar la cobertura inalámbrica y optimizar la Red Jalisco al interior de los 6,866 planteles educativos que cuentan con el servicio de conectividad. •

### HISTÓRICO DE INMUEBLES EDUCATIVOS CONECTADOS A RED JALISCO (2021-2023)



Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Educación Jalisco.

## PLATAFORMA DIGITAL

### CUENTAS INSTITUCIONALES

En enero de 2020, comenzó la activación de cuentas institucionales para las figuras educativas, un recurso favoreció la comunicación con la estructura educativa durante la pandemia. Durante ese mismo año, se habilitaron 639,471 cuentas para figuras educativas y estudiantes de educación básica, lo que llevó al dominio *@jaliscoedu.mx* de la Secretaría de Educación Jalisco a posicionarse entre los cinco dominios con mayor uso activo a nivel mundial (dentro de los dominios creados en el contexto de la pandemia por COVID-19). A medida que docentes y estudiantes regresaron a las aulas de manera presencial, continuaron aprovechando las herramientas digitales. Para septiembre de 2023, se ha alcanzado un total de 846,376 cuentas institucionales, que benefician al 87% de las figuras educativas y al 46% de las y los estudiantes. •

### RECREAPP

Al inicio de la Administración, se heredó una plataforma para el control escolar que estaba disponible sólo vía web y que presentaba serias deficiencias en su operación. Con el objetivo de mejorar su accesibilidad y funcionalidad, se impulsó la transición a *RecreApp*, una plataforma que puede ser utilizada tanto vía web como a través de aplicaciones gratuitas. En 2023, esta herramienta benefició a 1,778,422 figuras educativas, con información y recursos afines a sus roles y responsabilidades. Además, permitió que 1,640,268 madres, padres de familia y tutores pudieran dar seguimiento al progreso académico de sus hijas e hijos, facilitando el acceso a calificaciones, boletas y certificados de estudio en formato digital.

*RecreApp* ha logrado consolidar un proceso de preinscripción 100% en línea, disponible las 24 horas del día durante todo el mes de febrero de cada año, gracias a una interfaz amigable y sencilla para la comunidad educativa. Para el ciclo escolar 2023-2024, este medio permitió la preinscripción de 325,017 aspirantes a escuelas de educación básica.

En la sección *Mi Muro*, se han incorporado 20 sistemas para acceso único, incluyendo herramientas como Google Workspace y Microsoft Office, sistemas de trámites y servicios, control y gestión escolar, entre otros, en beneficio de 840,000 figuras educativas y personal administrativo.

Cabe resaltar que la calidad y funcionalidad de la plataforma *Recrea Digital* fue reconocida con el Premio U-GOB 2023 a la Innovación Pública, en la categoría Innovación en Educación. Esto solo es una muestra del avance alcanzado en estos cinco años de trabajo para consolidar la cultura digital en la educación. •



## ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES

A través del esquema de cuentas institucionales, se implementaron dos nuevos sitios ligados al modelo de inicio de sesión único. Esto permitió incrementar la participación de los usuarios en cursos formativos y ofrecerles contenidos afines a su perfil.

- La sección de Formación Digital cuenta con 53,189 usuarios registrados participando en al menos un curso de formación.
- Por su parte, Recrea Digital Contenidos Didácticos registra mensualmente una participación de 67,700 usuarios. •

## CURSOS DE HABILIDADES DIGITALES (ESTRUCTURA DIGITAL EDUCATIVA)

La oferta de servicios de capacitación para el desarrollo de habilidades digitales se ha consolidado a través de 40 cursos (en las modalidades presencial o virtual) relacionados con el uso y aprovechamiento de las tecnologías, entre los que destacan: Google Suite for Education, Classroom, Meet, Ciudadanía digital, Programación y Robótica, entre otros. De enero a septiembre de 2023, se impartieron 7,861 servicios de capacitación a 2,610 docentes. Con ello, de 2019 a 2023, asciende a 33,896 el personal docente que se ha capacitado en habilidades digitales.

Por su parte, durante el año 2023, el COBAEJ generó 1,113 cursos digitales en la plataforma Moodle, mismos que fueron desarrollados por docentes y que tuvieron como antecedente la creación de 6,065 portafolios de trabajo durante 2022. •

### PERSONAL DOCENTE CAPACITADO EN HABILIDADES DIGITALES (2018-2023).

Año	Personal docente capacitado
2018	350
2019	1,450
2020	13,760
2021	9,017
2022	6,709
2023	2,610
<b>TOTAL</b>	<b>33,896</b>

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Como parte de las estrategias para el uso y aprovechamiento de las tecnologías en el aula, en 2019 se publicaron 296 recursos didácticos digitales, de los cuales, 100 fueron diseñados por la SEJ para abordar necesidades específicas de programas estratégicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde 2019 hasta septiembre de 2023, se generaron 1,438 recursos didácticos, que incluyen videos temáticos, proyectos integradores, videos en realidad virtual, juegos interactivos, entre otros. Estos recursos están dirigidos a estudiantes, madres, padres, tutores, docentes y comunidad educativa en general, para apoyar las actividades académicas y el desarrollo de habilidades digitales.

Además, se continuó con la curaduría de recursos digitales públicos para ser considerados en el repositorio de Recrea Digital, logrando incluir un total de 7,027 desde el año 2019 hasta septiembre de 2023. •

#### TOTAL DE RECURSOS DIDÁCTICOS DISPONIBLES EN RECREA DIGITAL POR AÑO

Año	Recursos didácticos digitales		
	Propios de la SEJ	Curaduría	Total
2019	100	196	296
2020	304	2,405	2,709
2021	399	2,253	2,652
2022	359	590	949
2023	276	145	491
<b>Total</b>	<b>1,438</b>	<b>5,589</b>	<b>7,027</b>

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

## EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

La conectividad, las plataformas digitales, la alfabetización digital y los recursos didácticos serían ineficaces sin un equipamiento tecnológico adecuado que fomente entornos propicios para el aprendizaje.

- En 2022, con una inversión de 2,171,120 pesos, se entregaron 85 computadoras portátiles en beneficio del 100% de jefes de sector de los niveles preescolar y primaria.
- Durante el periodo 2022 a 2023, con una inversión total de 94,310,668, se adquirieron 5,575 equipos de Smart TV para igual número de planteles de nivel básico.
- En 2023, se realizó la compra de 300 lentes de realidad virtual, que permitirán llevar talleres itinerantes de contenidos digitales a las escuelas de educación básica, lo cual significó una inversión de 3,981,816 de pesos.
- Durante el mismo año, a través del Proyecto de equipamiento tecnológico Chromebook para personal educativo, se entregaron estos dispositivos a 22,488 docentes de educación primaria que desempeñan funciones frente a grupo, asegurando con ello que puedan aprovechar al máximo los recursos de la estrategia Recrea Digital.

Cada uno de estos esfuerzos conjugan tecnología e innovación, para acelerar el paso hacia la educación del futuro. Esto refleja el compromiso del Gobierno Estatal de dejar en Jalisco un legado de tecnología educativa de primer nivel, que impulse la mejora continua y sostenible de la educación en los años siguientes. •



## AULAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (AULAS GOOGLE)

Las Aulas de Innovación Educativa enriquecen la experiencia educativa con equipamiento, capacitación para docentes y personal directivo, así como acompañamiento para la adopción de las herramientas de Google for Education.

De 2019 a 2023, este programa ha tenido impacto en 572 centros educativos, capacitando a igual número de personas con funciones directivas, así como a 2,860 docentes, en beneficio de más de 150,000 estudiantes de educación básica. Se tiene proyectado que, al 30 de diciembre de 2023, estos centros educativos se hayan beneficiado con un total de 22,880 equipos Chromebook y 572 estaciones de carga, insumos que fortalecerán aún más el enfoque en la innovación educativa. •

### NÚMERO DE AULAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA ENTREGADAS POR AÑO

Año	Aulas de innovación educativa entregadas	Inversión
2019	50	283,631,108.38
2020	50	
2021	231	
2022	41	
2023	200	
<b>Total</b>	<b>572</b>	

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.





# Sumando esfuerzos para mejorar la educación

La insuficiente articulación entre los niveles educativos ha sido un obstáculo para garantizar que las y los estudiantes permanezcan y concluyan sus estudios de educación básica y media superior. Con base en lo anterior, esta Administración se trazó la meta de lograr una mejor coordinación y comunicación entre niveles, así como la vinculación estratégica con diferentes sectores y actores sociales para impulsar las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes jaliscienses. •

## ACCIONES DE VINCULACIÓN

La consolidación de convenios y acuerdos de colaboración han demostrado ser una herramienta clave para estrechar lazos con diversos sectores, como empresas, universidades, ayuntamientos y asociaciones civiles, entre otros. Su objetivo primordial es formalizar acuerdos que amplíen las oportunidades de las y los estudiantes, y que a la vez fomenten la mejora constante de sus resultados educativos. En este contexto, de 2019 a 2023, la Secretaría de Educación Jalisco ha suscrito un total de 408 convenios y 139 acuerdos.

En cuanto a los Organismos Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de Educación Media Superior, entre los años 2019 y 2023, han logrado materializar 2,716 convenios de colaboración, siendo CONALEP responsable del 63% de este conjunto. Vale la pena resaltar que 1,906 convenios se han establecido con empresas e instituciones interesadas en recibir estudiantes para realizar su servicio social, prácticas profesionales o participar en el modelo de educación dual de CECyTEJ y CONALEP.

Tan solo durante 2023, se han suscrito 352 convenios, entre los cuales destacan el establecimiento de relaciones académicas con la Academia de Matemáticas y Ciencias de Illinois (IMSA, por sus siglas en inglés) y la renovación del convenio con Fundación Azteca, para operar el programa Apple Education con el COBAEJ y escuelas secundarias. Paralelamente, se han llevado a cabo 188 acciones de vinculación con 355 aliados estratégicos, cuya colaboración ha propiciado inversiones, donaciones, capacitaciones y eventos en beneficio de estudiantes y docentes del estado. •

## DIÁLOGOS IBEROAMERICANOS

Para orientar las prácticas de los actores educativos hacia la mejora continua y construir un paradigma educativo a la altura de los retos actuales, se requiere formación, acompañamiento y canales de interlocución con la comunidad docente. Por esta razón, en 2021 se inauguraron los Diálogos Iberoamericanos Post COVID-19, que promueven el diálogo reflexivo y la construcción colectiva de conocimiento mediante paneles, conferencias, seminarios y conversatorios impartidos por académicos de talla internacional. Estos recursos se encuentran disponibles en el canal de YouTube de la Secretaría de Educación Jalisco y hasta septiembre de 2023 acumulaban 68 mil reproducciones. •

## DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM

Uno de los principales factores para el éxito del *Desafío Jóvenes Recrea STEAM*, durante sus tres ediciones, ha sido el apoyo del sector empresarial. Gracias a la colaboración de 117 aliados estratégicos, entre los que se incluyen empresas, universidades, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, se han impartido 161 seminarios virtuales (que han sido reproducidos 1,391,671 veces) y se otorgaron 300,000 pesos en premios para estudiantes y docentes de educación media superior que resultaron ganadores del certamen. •

## COMITÉ DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

En 2022, se instaló la Comisión de Vinculación con el sector productivo, dentro del SIMEJORA, con la participación de 18 empresarios y en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior. Este Comité tiene el objetivo de fortalecer los programas de Recrea y apoyar las CAV Regionales, abordando temas claves para el futuro de Jalisco, como son: la Educación STEAM, Jalisco Tech Hub y la Reforma curricular. •

## MODELO DUAL

El modelo de educación dual permite incrementar la pertinencia de la educación, favorece la permeabilidad entre los niveles educativos y promueve la empleabilidad de las y los jóvenes del nivel medio superior. Gracias a la vinculación entre la iniciativa privada y el Gobierno Estatal, desde el año 2018, 791 estudiantes y 81 empresas se han incorporado a este modelo. Cabe resaltar que, entre octubre de 2022 y abril de 2023, se han capacitado a 820 figuras educativas del nivel medio superior para impulsar una mayor cobertura de este modelo durante el ciclo escolar 2023-2024. •

## CANVA FOR EDUCATION

En 2022, se firmó acuerdo de colaboración con Canva for Education, para habilitar cuentas Canva Pro al 100% de cuentas institucionales de docentes y estudiantes de educación básica y media superior. Esto les otorga acceso a más de 610,000 plantillas, 100 millones de imágenes, gráficos, videos y audios *premium*, los cuales pueden vincularse con su entorno de Classroom. Además, se impartieron cuatro seminarios virtuales de capacitación que están disponibles en el canal oficial de la Secretaría de Educación Jalisco y han sido reproducidos más de 5,000 veces. •

## VINCULACIÓN PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Gracias a la colaboración con diversas organizaciones y empresas comprometidas con la mejora de la educación, se han logrado importantes donaciones que han beneficiado a numerosas escuelas en términos de infraestructura, equipamiento tecnológico y capacitación. Estas acciones demuestran cómo la colaboración entre diferentes sectores puede marcar una diferencia significativa en la educación y el futuro de los estudiantes. •

## EMPRESAS QUE REALIZARON DONACIONES EN BENEFICIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.

Empresa/ Asociación	Beneficiarios	Donación
Asociaciones de migrantes jaliscienses en EUA	Más de 4,000 estudiantes de 16 escuelas de educación primaria y secundaria.	Equipamiento de Aulas de innovación educativa: carritos de carga con 20 o 40 Chromebooks.
ÚNETE (2019 a 2023)	7,281 estudiantes de 18 primarias	270 computadoras y capacitación en alfabetización digital.
Driscolls	Ocho escuelas para beneficio de 1,529 estudiantes y 65 docentes.	Rehabilitación de infraestructura y donación de equipamiento.
Diageo	Siete escuelas, beneficiando a 1,303 estudiantes y 53 docentes.	Rehabilitación de infraestructura y donación de equipamiento.
Intel	CECyTEJ	80 equipos.
Merviza	CECyTEJ	Impresoras
Honda	CECyTEJ	Televisores

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

## SISTEMA PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN EN JALISCO

Jalisco ha sido pionero en impulsar de manera articulada, estratégica y sistemática procesos de mejora educativa. Por ello, desde el año 2020, tanto el Sistema de Mejora Continua de la Educación (SIMEJORA) como la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ), han desarrollado diferentes acciones orientadas a garantizar una educación de calidad y fortalecer procesos de investigación, evaluación y gestión educativa. De esto dan cuenta diversos estudios que ofrecen un balance de la educación en Jalisco:

- Educación en la primera infancia en Jalisco.
- Balance de la Formación Docente en Jalisco.
- Colección Recrea: Ediciones bibliográficas que integran reflexiones teóricas y experiencias pedagógicas de los últimos cinco años.

Además, se ha consolidado el Seminario permanente de Investigación Recrea, que sesiona mensualmente y cuenta con la participación de 18 instituciones públicas y privadas de Jalisco. Cabe mencionar también la participación, en calidad de ponentes, en eventos nacionales e internacionales, con instancias como MEJOREDU, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad del Norte de Texas y la Organización de Estados Iberoamericanos. •

## COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En 2019, se estableció la Comisión Estatal para la Planeación y Coordinación de la Educación Media Superior (CEPCSEMS). Desde noviembre de 2022, esta Comisión ha aprobado importantes acuerdos como: 1) los avances e implementación del Marco Curricular Común para Educación Media Superior, 2) la estrategia Jóvenes al Centro, para prevenir adicciones y 3) la estrategia Cero Tolerancia, orientada a erradicar las conductas de hostigamiento y acoso sexual.

Esta Comisión impulsa el desarrollo de talento y amplía la oferta educativa para responder a las necesidades del entorno productivo. En 2021, el CECyTEJ creó los programas de Bachillerato Tecnológico Virtual, Logística, Diseño Gráfico Digital, Ventas, Programación y Fuentes Alternas de Energía. Por su parte, CONALEP creó la carrera técnica de Pilotaje de Drones y Ciencia de datos, así como nuevos trayectos técnicos de ciberseguridad, instalación y mantenimiento de equipos de transporte vertical y servicios financieros. Además, CONALEP ofrece el programa de Profesional Técnico Bachiller (PTB) en colaboración con empresas como Philip Morris (carrera Electromecánica Industrial) e Ingredion de México (carrera de Química Industrial) para contribuir a la preparación de los colaboradores del sector empresarial en el estado. •

## FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación Jalisco es garantizar oportunidades de aprendizaje para todas las personas a lo largo de toda la vida. En consonancia con este fin, a través de los Centros de Capacitación oficiales a cargo de esta dependencia, presentes en Guadalajara, Lagos de Moreno, Acatlán de Juárez y San Miguel el Alto, de octubre de 2022 a septiembre de 2023, se capacitaron 7,337 personas.

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), atiende las necesidades de capacitación de personas para su inserción laboral a través de cuatro unidades móviles y 13 unidades regionales. Cabe mencionar que durante este Gobierno, ha destacado por sus resultados:

- En 2022, en colaboración con la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR), se inauguró el Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores del Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado en el IDEFT, con pista de rodamiento y unidades de transporte para la capacitación y se creó la Escuela de Transporte IDEFT, ofertando cursos de Transporte de carga pesada (C1), transporte de material tóxico o peligroso (C1+E), transporte público (C2) y servicio de taxi (C3).
- IDEFT oferta 402 cursos: 110 en línea y 292 presenciales.
- En 2023 se agregaron 28 cursos para atender las necesidades de la ciudadanía.
- También se ofertan ocho diplomados: cinco mediante la plataforma Zoom, con cargas horarias que van de las 120 a las 300 horas y tres de tipo presencial.

En suma, de 2019 a 2023, el IDEFT impartió 13,343 cursos, beneficiando a 165,855 personas inscritas, de las cuales 126,568 lograron la acreditación. Cabe destacar que, en promedio, durante esta gestión las mujeres han representado el 77% de la inscripción total. •

### CURSOS BRINDADOS POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO. 2018-2023.

Año	Cursos	Personas inscritas	Personas acreditadas
2019	1,818	43,067 (81% mujeres)	36,104
2020	1,170	16,636 (67% mujeres)	13,020
2021	2,721	27,611 (77% mujeres)	23,248
2022	4,091	41,214 (81% mujeres)	32,401
2023	3,543	37,327 (78% mujeres)	21,795
<b>Total</b>	<b>13,343</b>	<b>165,855</b>	<b>126,568</b>

Nota: Las cifras correspondientes a 2023 abarcan el periodo enero-septiembre de dicho año.

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.



# Colaborando con las familias en la educación

Dentro de Recrea, la educación se asume como una tarea colectiva y una responsabilidad compartida entre escuela, familias y comunidades. De ahí que las acciones formativas no solo consideren al personal de la educación, sino también a mamás, papás y tutores, con la finalidad de mejorar sus habilidades de crianza y con ello, impulsar el bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. •

## ESTRATEGIA RECREA FAMILIA

Al inicio de esta Administración, el programa Escuela para Padres brindaba asesoría presencial durante 12 sesiones en los centros educativos, lo que representaba una opción poco accesible e insuficiente para preparar a madres, padres y tutores con mejores habilidades de crianza. Por ello, a partir del año 2019, se realizó una ambiciosa reestructuración de la estrategia de formación, para ampliar su alcance y hacerla más inclusiva, accesible y centrada en las necesidades de las familias de Jalisco.

- En julio de 2020, en medio de la pandemia de COVID-19, se presentó **Recrea Familia** en formato digital, para fomentar la corresponsabilidad de madres y padres en la formación ciudadana de sus hijas e hijos. Como parte de esta iniciativa, se generaron diez rutas de formación con 42 talleres y tres cursos.
- En los años 2020 y 2021, los Congresos Recrea Familia se celebraron en formato híbrido. En 2020, se contó con la asistencia de 900 personas presencialmente, 6,411 registros en línea y 6,715 usuarios conectados en tiempo real. En 2021, participaron 3,020 personas de manera presencial y se registraron 7,253 conexiones en línea.
- Durante 2022, el Congreso Recrea Familia se celebró en formato presencial y contó con una participación de 413 asistentes, trabajando un esquema de formación intensiva denominado: “Desarrollo de habilidades para una crianza responsable”
- En 2023, el Congreso Recrea Familia se llevó a las diferentes regiones del estado, bajo el tema "La familia como promotora de la cultura de paz". A través de 10 eventos realizados en diversos municipios, se brindaron talleres y conferencias a 4,098 madres, padres y tutores.
- A través de estas acciones, de 2019 a 2023, se han brindado 114,108 servicios a un total de 56,559 madres, padres y tutores jaliscienses.

### PERSONAS CAPACITADAS, SERVICIOS BRINDADOS Y MUNICIPIOS IMPACTADOS A TRAVÉS DE RECREA FAMILIA DURANTE EL PERIODO 2019 A 2023

Periodo	Personas atendidas			Servicios	Municipios
	Hombres	Mujeres	Total		
2019	1,092	9,333	10,425	16,500	23
2020	372	3,940	4,312	32,450	17
2021	2,226	12,544	14,770	25,584	74
2022	2,413	12,936	15,349	22,771	51
Enero a septiembre de 2023	1,655	10,048	11,703	16,803	34
2019-2023	7,758	48,801	56,559	114,108	86

Nota: La información correspondiente a hombres, mujeres y total se refiere al número de personas que han recibido algún tipo de capacitación; sin embargo, no pueden sumarse, debido a que podría duplicarse la cifra de personas atendidas. A manera de ejemplo, si una persona recibió alguna capacitación en el año 2022, pudo recibir una capacitación diferente en el año 2023 y al sumarla se estaría duplicando; mismo caso con los municipios atendidos.

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

A través de **Recrea Familia**, se ha podido canalizar la atención de las problemáticas identificadas por 700 jóvenes de los municipios de Tlajomulco y Puerto Vallarta que participaron en el Programa de Cultura de Paz “Jalisco Schoolas”, realizado en 2023 en colaboración con Scholas Occurrentes y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social. Esta experiencia estuvo enfocada en identificar problemáticas prioritarias los contextos de las y los jóvenes participantes. •

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

En Jalisco se ha promovido la conformación de diversos órganos de participación social, así como herramientas técnicas e información de acceso público que favorecen la colaboración activa de los actores educativos y sociales en la creación de escuelas dignas y sostenibles. Esto no solo impulsa la mejora educativa, sino también una auténtica transformación social, donde todas las voces y esfuerzos convergen en la búsqueda de la equidad y el bien común. •

### ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA

Las Asociaciones de Madres y Padres de Familia desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento de la educación, al promover la cohesión de la comunidad escolar y la mejora constante de las instituciones educativas. Durante esta Administración, se han establecido 39,826 mesas directivas en educación básica: 10,138 en 2019; 5,731 en 2020; 5,835 en 2021; 8,859 en 2022; y 9,263 de enero a septiembre de 2023. La creación y continuidad de estas asociaciones a través de Recrea refleja la sólida conexión entre escuelas y familias, impulsando cambios duraderos y positivos en el sistema educativo. •



## CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

Los Consejos de Participación Escolar fomentan la colaboración de la comunidad como instancia de consulta y apoyo, respaldando al personal educativo y las tareas diarias escolares. Durante esta Administración, se formaron 42,476 Consejos de Participación Escolar: 9,246 en 2019; 8,367 en 2020; 7,381 en 2021; 9,541 en 2022; y 7,851 de enero a septiembre de 2023. Estas cifras reflejan el compromiso conjunto del personal directivo, padres y tutores para optimizar el funcionamiento integral de las escuelas. •

## CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

Los Consejos de Participación Municipal involucran a representantes de Ayuntamientos, madres, padres de familia y autoridades educativas locales. Son instancias colegiadas que buscan mejorar la calidad y alcance de la educación básica. Entre 2019 y 2023, se establecieron 96 de los 125 consejos municipales en Jalisco, abarcando el 76.8% del total. •





# Educación Superior: Consolidación del Ecosistema de Educación Superior

---

La educación superior en el Estado de Jalisco se ha venido fortaleciendo con las acciones, programas y proyectos generados en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), mismos que con su implementación y consolidación nos llevarán a contar con un sistema de educación superior de excelencia colocando al estado en los primeros lugares en este rubro.

Se ha logrado de forma eficiente formalizar estrategias digitales que han permitido atender de forma oportuna trámites de otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y de servicios escolares en educación superior, acortando tiempos de operación y espera, así como en requisitos para instituciones incorporadas al Gobierno de Jalisco. De igual forma, se ha incrementado la cobertura mediante el fortalecimiento de infraestructura en los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior, permitiendo consolidar un posicionamiento sin precedentes del subsistema de Educación Superior Tecnológica pública en el Estado de Jalisco. •

---

## MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En los cinco años de la presente Administración, del 2019 a 2023, la matrícula de educación superior ha crecido en 18,862 estudiantes, lo que representa un incremento del 6.7%, siendo esto considerable en comparación con el periodo del 2015 al 2018 donde la matrícula de educación superior significó un índice del 4.0% (10,524 estudiantes).

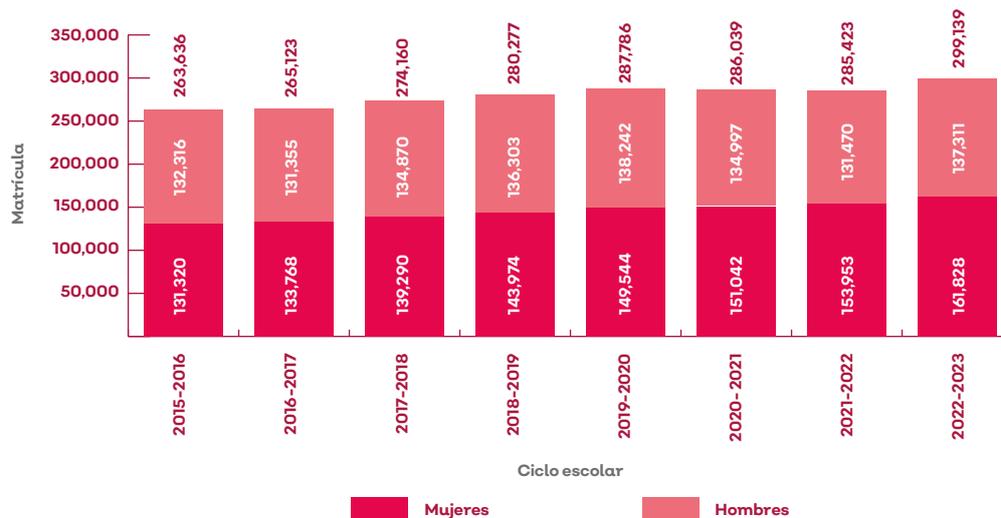
En el ciclo escolar 2022 – 2023 se inscribieron 299,139 estudiantes en educación superior, siendo el 54.1% mujeres y el 45.9% hombres. Con respecto al ciclo escolar 2018 – 2019, la matrícula total de mujeres tuvo un incremento del 12.4%. Por otro lado, la matrícula de los hombres aumentó 0.74%, al pasar de 136,303 en el ciclo escolar 2018 – 2019 a 137,311 alumnos en el ciclo escolar 2022 – 2023.

El Gobierno de Jalisco ha tenido especial énfasis en impulsar la matrícula atendida por Instituciones de Educación Superior públicas con un incremento de 9.42%, al pasar de 165,122 a 180,674 estudiantes y por Instituciones particulares de Educación Superior con un incremento de 115,155 a 118,465 estudiantes, es decir, 2.87%.

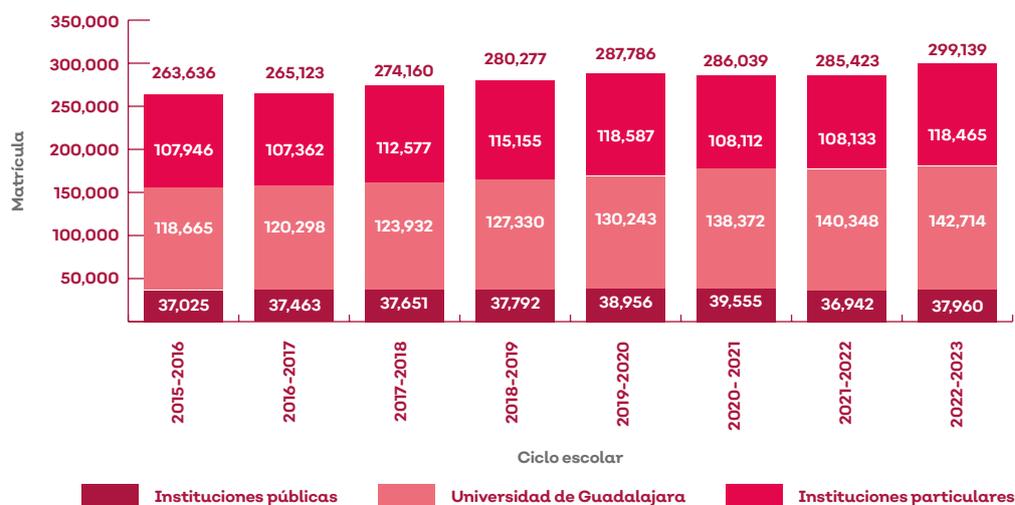
Asimismo, ha trabajado arduamente para incentivar a las Instituciones de Educación Superior a complementar su oferta educativa con programas educativos pertinentes y de calidad, los cuales han aumentado en 17.1%, de 2,236 en el ciclo escolar 2018 - 2019 a 2,592 en el ciclo escolar 2022 – 2023. Teniendo un incremento del 5.8% en los programas educativos ofertados.

La tasa bruta de cobertura de educación superior en Jalisco ha crecido 1.9 puntos porcentuales, de 35.9% en el ciclo escolar 2018- 2019 a 37.8% en el ciclo escolar 2022-2023. •

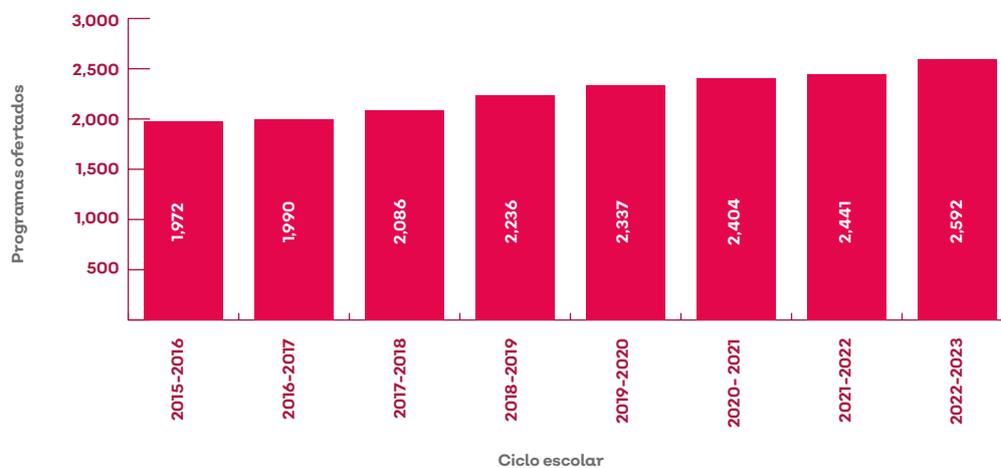
## HISTÓRICO DEL COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DEL NIVEL SUPERIOR EN JALISCO, DESAGREGADO POR GÉNERO, PERIODO 2015-2023.



## MATRÍCULA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS Y PARTICULARES EN JALISCO, 2015-2023.



## PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR OFERTADOS EN JALISCO, 2015-2023



Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



## PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALTA TECNOLOGÍA

Con base en los resultados obtenidos en la gira del Gobierno de Jalisco por Silicon Valley en California, durante el primer semestre de 2022, se crea el 15 de diciembre del mismo año la política pública industrial **Jalisco Tech Hub Act**, en la búsqueda de impulsar la competitividad del ecosistema de innovación y alta tecnología, para consolidar a Jalisco como Hub de Innovación, Talento y Alta Tecnología a nivel nacional y América Latina.

Por esta razón, da inicio en junio de 2023 el Programa de Educación Superior innovadora, con calidad, pertinencia y amplia cobertura para la estrategia talento para el ecosistema de tecnología **Talent Tech Hub**, el cual pretende desarrollar capital humano altamente especializado para atender la demanda laboral de las empresas del sector industrial y de alta tecnología en Jalisco. Dicho Programa cuenta con los siguientes componentes:

- Con una inversión de 10,440,340 pesos para los componentes de Última Milla, Co-Teaching Model y Capacitación Especializada, se beneficiará a 40 docentes y 1,500 estudiantes de educación superior del Estado de Jalisco, contribuyendo a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, a implementar un modelo de innovación didáctica y a desarrollar las competencias y habilidades a través de certificaciones especializadas, respectivamente.
- En el componente de Maestrías y Especialidades se ha destinado 9,665,019 pesos para otorgar becas de posgrado a 109 estudiantes en áreas de alta demanda como electrónica, ciencias computacionales y manufactura avanzada.
- Con el objetivo de desarrollar las habilidades lingüísticas del idioma inglés se inició en el segundo semestre del 2023 el componente de inglés, con un fondo de 1,418,053.24 de pesos, dirigido a las y los jóvenes, estudiantes, docentes y profesionistas de Jalisco.
- En el Programa de Becas y Estímulos para Fortalecimiento al Talento en el Sistema de Educación Superior “Power Skills” en su modalidad Actualización Profesional e Impulso para la Creación de Espacios de Divulgación de Conocimientos, se ha destinado un monto de 2,500,500 pesos, con el objetivo de desarrollar las habilidades blandas, duras y de poder de 500 estudiantes, egresados y profesionistas de Educación Superior, a través de becas y estímulos que contribuyan al fortalecimiento del talento altamente especializado en Jalisco. •

## JALISCO TIERRA DE TALENTO

Con el propósito de mejorar la preparación profesional de las y los estudiantes, personas egresadas y docentes de Instituciones de Educación Superior en el estado, el Gobierno de Jalisco inició en 2019 el Programa **Jalisco Tierra de Talento**.

Desde 2019, **Jalisco Tierra de Talento** ha impulsado el desarrollo del Programa de becas y estímulos para el desarrollo de Talento en la Educación Superior y el Fortalecimiento de habilidades docentes, lingüísticas y disciplinares, mismo que ha buscado profesionalizar, fortalecer conocimiento con habilidades y competencias de desarrollo integral con perspectiva tecnológica del talento en Jalisco.

El apoyo ha buscado fortalecer a distintos actores de la educación superior, desde las y los estudiantes en su última trayectoria escolar y profesionales recién egresados en áreas de alta tecnología y desarrollo de habilidades para el sector productivo, así como para las y los

profesionales administrativos y docentes que son los principales actores en el sistema educativo a nivel superior en el estado. Los distintos programas han identificado desde 2019 a 2023 la distribución de modalidades que han buscado desarrollar condiciones adecuadas de transformación para la trayectoria profesional de la sociedad en Jalisco:

#### PROGRAMAS DE JALISCO TIERRA DE TALENTO.

Año	Programa	Beneficiados	Monto (pesos)
2019	Beca para el talento en posgrado a jóvenes profesionales	40 estudiantes	12,073,000.00
	Profesionalización a jaliscienses para el Fortalecimiento de habilidades docentes, lingüísticas y disciplinares	1,150 docentes	9,993,037.00
2020	Beca para el talento en posgrado a jóvenes profesionales China Campus Network	39 estudiantes	1,320,000.00
	Actualización profesional en Google for Education	3000 docentes	1,075,668.00
	Actualización profesional Capacitación en gestión de ambiente virtuales de aprendizaje con enfoque en docencia	500 docentes	3,500,000.00
	Impulso y Vinculación Internacional para el desarrollo de innovación en la Educación superior de Jalisco en convenio con Virtual Educa	1289 beneficiados	398,600.00
2021	Beca para el talento en posgrado a jóvenes profesionales China Campus Network	16 estudiantes	960,000.00
	Jóvenes sobresalientes en desarrollo de capacidades en jóvenes estudiantes y egresados de Jalisco en la Industria 4.0	150 jóvenes	655,000.00
	Profesionalización de Actores de la Educación Superior de Jalisco "Certificación de Líderes para la transformación digital en la educación"	150 docentes	3,210,038.00
	Profesionalización del proceso de enseñanza aprendizaje para la Actualización Profesional	50 profesionales de la Educación	1,000,000.00
	Actualización profesional Google for Education con Digital Family	767 docentes	858,400.00
	Impulso y Vinculación Internacional para el desarrollo de la innovación en la Educación superior de Jalisco en convenio con Virtual Educa	6,200 beneficiados	257,070.00
2022	Actualización profesional para la capacitación y certificación especializada en habilidades digitales	150 beneficiados	2,125,500.00
	Actualización profesional en Ciberseguridad y Ciberinteligencia para la gestión de la tecnología en la educación superior	70 profesionistas	1,000,000.00
2023	Programa de becas y estímulos para fortalecimiento al talento en el sistema de educación superior "Power Skills"	500 beneficiados	2,500,500.00
<b>Total</b>			<b>40,926,813.00</b>

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



## MEJORAS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el 2019 se tuvo como reto redefinir el modelo de fortalecimiento al sistema de educación superior, basado en ejes estratégicos gestados desde la Autoridad Educativa, a fin de implementar acciones de mejora continua en todos los procesos y trámites concernientes a educación superior; con ello, se determinó como prioridad una reestructura y reingeniería a fin de robustecer una plantilla eficiente, acorde a las necesidades determinadas por la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco. •

### FORTALECIMIENTO Y EFICIENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCORPORADA

Para impulsar el aumento a la cobertura y calidad en educación superior, de 2019 a septiembre de 2023 se han otorgado 601 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de programas educativos a Instituciones de Educación Superior particulares. En contraste al periodo 2018, se contaba con 132 RVOES, y 124 Instituciones de Educación Superior incorporadas. Para el 2023 el Gobierno de Jalisco cuenta con 155 Instituciones particulares incorporadas.

El Reglamento para el otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), para las Instituciones particulares de Educación Superior vigente de 2008 se actualizó en 2023 conforme a la Ley General de Educación Superior y la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, a fin de reestructurar eficientemente el proceso de incorporación de las mismas. Distintas acciones han podido consolidar resultados que desde el Gobierno de Jalisco han contribuido a determinar una estrategia sólida para el fortalecimiento de la Educación Superior Incorporada:

- Reducción del tiempo de respuesta para otorgar un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de 3 años promedio a 2 meses a partir del 2020.
- Reducción de los tiempos de entrega de documentos oficiales (certificados y títulos) de 1 a 2 años en 2018 a 30 días hábiles desde 2020.
- Automatización de todos los procesos de la autoridad educativa superior para dar una atención de calidad a las Instituciones incorporadas de Educación Superior en Jalisco.
- Armonización en el proceso de titulación electrónica con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la autoridad nacional (SEP) para que las y los egresados puedan acceder a su cédula profesional de una manera rápida y eficiente.
- Se ha consolidado el proceso de generación de recursos para el Estado a través de los aranceles de forma eficiente; en 2018 se recaudaron 8,845,772 pesos, mientras que en este ejercicio y con corte al 30 de septiembre de 2023 se llevan recaudados 49,588,798 pesos sólo en trámites correspondientes a la autoridad educativa superior en Jalisco.

Parte de la iniciativa del Gobierno de Jalisco para consolidar la eficiencia en los procesos digitales, la titulación electrónica para instituciones incorporadas a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) construyó un despliegue importante de actividades a fin de contribuir en la modernización de un modelo armónico, por ello en 2020, se instituyó el Sistema Integral de Información para la Gestión de la Educación Superior (SIIGES), coadyuvando a desarrollar un proyecto sin precedentes para el Gobierno de Jalisco en culminar procesos de documentación que desde el periodo 2015 al 2018 habían quedado inconclusos. Del 2019 a 2023 pudieron registrarse satisfactoriamente de manera conjunta entre documentos físicos y electrónicos digitales 79,955 folios liberados en la SICyT para Instituciones particulares de Educación Superior en Jalisco. •

## RECURSOS GENERADOS POR EL PAGO DE SERVICIOS Y TRÁMITES DE LA SICYT

Periodo	Área / Servicio					Total
	Titulación	Incorporación	Equivalencias	Revalidaciones	Legales	
2018	5,037,432	2,131,800	1,185,900	490,440	200	8,845,772
2019	6,777,097	5,687,549	469,350	227,850	400	13,162,246
2020	4,779,279	1,494,938	204,498	192,596	572	6,671,883
2021	8,486,320	1,217,472	285,536	240,624	42,687	10,272,639
2022	8,428,657	1,558,200	299,520	226,944	43,474	10,556,795
2023	7,913,337	497,744	231,855	208,075	74,224	8,925,235
2019 - 2023	36,384,690	10,455,903	1,490,759	1,096,089	161,357	49,588,798

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

## FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La presente Administración ha realizado una inversión sin precedentes para el desarrollo de la educación superior tecnológica, teniendo como prioridad aumentar y mejorar la infraestructura, así como el equipamiento tecnológico y contribuir a través de distintas acciones en el impulso para la transformación digital de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior (OPDS) que son: la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG), la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG) y el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPYH), institución que a partir del año 2022 consolida su imagen mercadológica como Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) y cuenta actualmente con 16 Unidades Académicas. •

### TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EN OPD

En 2020 se invirtieron 54,810,000 pesos en distintas acciones:

- 8,810,000 pesos para la ampliación de ancho de banda, robustecimiento de *sites* centrales, sistemas de licenciamiento, almacenaje de alta disponibilidad y sistemas de seguridad informática.
- 20,500,000 pesos para la adquisición de 1,890 equipos de cómputo Chromebook para beneficiar a estudiantes y docentes.
- 12,000,000 de pesos para modernizar la infraestructura del complejo Ciudad Creativa Digital en beneficio de 500 las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Jalisco.
- 11,000,000 de pesos en 9 laboratorios enfocados a la industria 4.0 en las regiones Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Valles y Sureste de Jalisco.
- 2,500,000 pesos beneficiando a 60 docentes del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Capara concluir la maestría en industria 4.0.



Además, se crearon nuevos contenidos académicos para fortalecer la enseñanza en línea y el trabajo remoto.

Los esfuerzos para la transformación digital continuaron en 2021 con:

- Fortalecimiento en las áreas tecnológicas de información de los OPDS con el fin de contribuir a ampliar la cobertura de servicios administrativos y académicos asistidos por tecnología.
- Activación de la operatividad de campus virtuales.
- Adquisición adicional de 300 equipos Chromebook que determinó una inversión de 3,000,000 de pesos.
- Consolidación del programa de capacitación especializada Chrome Education Upgrade para 1,000 docentes que permitió potenciar el uso con prospectiva de dichos equipos de forma adecuada en los modelos educativos para la educación superior tecnológica.
- Creación del Centro de Recursos de Información Digital para los OPDS de Educación Superior (CID) con una inversión de 1,622,322 pesos con el objetivo de dar acceso remoto y consulta 24/7 a distintos recursos digitales con contenido académico, bibliográfico y literario de calidad y pertinencia para el fortalecimiento de los programas académicos ofertados, beneficiando a 25,000 jóvenes estudiantes, profesionales de la educación superior.

En 2022, con el fin de contribuir con el fortalecimiento y desarrollo de habilidades tecnológicas en los profesionales, así como al acceso tecnológico por parte de la comunidad educativa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Capacitación en el uso de Google Chromebook para 800 profesionales académicos que fueron beneficiados con equipos Chromebook.
- Capacitación en gestión y administración de consola Google Workspace for Education a 20 profesionales en tecnologías de la información y la comunicación con el fin de ampliar y potenciar la cobertura en servicios asistidos por tecnología en los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior.
- Inversión de 1,643,400 pesos para dar continuidad al Centro de Recursos de Información Digital (CID).
- Inicio en febrero por parte del TSJ de la gestión del Proyecto Tec Jalisco en línea (Tec Online), cuyo objetivo es ofrecer educación superior a distancia no escolarizada, basada en ambientes virtuales de aprendizaje, apoyada en tecnologías de la información y comunicación, bajo un modelo educativo flexible que contribuya al desarrollo económico, social, humano y tecnológico del Estado de Jalisco, con una inversión de 22,597,800 pesos.

Durante el 2023 se aportaron 1,674,177 pesos para robustecer el Centro de Recursos de Información Digital. Además, se desarrolla la estructura de la plataforma tecnológica educativa Tec Online en alianza con la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi), integrando modelos de gestión: académica, de servicios, tecnológica y producción de cursos para cinco programas educativos. •

## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con el fin de ofrecer espacios adecuados para las y los jóvenes que estudian en los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior, así como ampliar la cobertura de educación superior en el estado, el Gobierno de Jalisco realizó una inversión significativa durante la presente Administración. A partir del año 2019 y al 2022 consolidó una inversión de 392,607,187 pesos que coadyuva en la estrategia para la consolidación y fortalecimiento de la infraestructura educativa pública a fin de contribuir con el desarrollo del subsistema de educación superior tecnológica en Jalisco.

Se destinaron en 2020, 60,000,000 de pesos para construcción de cinco nuevos edificios de docencia para el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (Tecnológico Superior de Jalisco) en las Unidades Académicas de Cocula, Mascota, Tamazula, Zapopan y Zapotlanejo; y 20,000,000 de pesos destinados para dos edificios en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La urgente necesidad de crear espacios adecuados para la docencia e innovación tecnológica determinados por la publicación en abril de 2021 de la Ley General de Educación Superior llevó al Gobierno de Jalisco a invertir en infraestructura con pertinencia que fue distribuido en:

- 8,500,000 pesos en la habilitación de seis espacios de innovación para actividades colaborativas entre personal docente, administrativo, estudiantes e interesados externos en actividades que impulsen la innovación y el emprendimiento.
- 21,352,906.59 pesos para la primera etapa de nuevos edificios en las Unidades Académicas de Arandas y Chapala del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ).
- 22,377,362.54 pesos en la rehabilitación de los espacios de la Unidad Académica Zapopan del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) y;
- 3,440,605.78 pesos en la remodelación del ingreso y estacionamiento de la nueva sede de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG) en Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Para 2022 se tuvo la continuidad de fortalecer los proyectos de infraestructura para los OPDS de Educación Superior, desarrollando planes maestros de infraestructura adecuados y con prospectiva, que contemplaron las siguientes inversiones:

- 17,247,590.82 pesos para la segunda etapa de construcción del edificio de docencia de la Unidad Académica de Arandas del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ).
- 25,000,000 de pesos para la terminación de la segunda etapa de edificación del módulo de docencia de la Unidad Académica de Chapala del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) y 7,000,000 de pesos de ingresos propios, con un total de 32,000,000 de pesos.
- 80,000,000 de pesos para los módulos de docencia en las nuevas Unidades Académicas de Tomatlán y Tepatitlán de Morelos del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ).
- 9,910,935 pesos para mejoras y adecuaciones de infraestructura en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- 5,362,387 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para el proyecto de equipamiento de gestión energética y suministro con energía renovable para la Universidad Tecnológica de Jalisco.

El Gobierno de Jalisco a través del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC) ha generado un impacto sin precedentes respecto a la Educación Superior en el estado, llevando de manera conjunta a través de la recaudación de recursos respectivos del Impuesto sobre la Nómina con el sector empresarial del estado para el 2023 las siguientes acciones correspondientes:



- 20,000,000 de pesos para la terminación del edificio de docencia en la Unidad Académica de Arandas del Tecnológico Superior de Jalisco.
- 155,100,000 pesos para el fortalecimiento de infraestructura de la Unidad Académica Lagos de Moreno del Tecnológico Superior de Jalisco que incluyó la conclusión de edificios de docencia, construcción de canchas deportivas, reacondicionamiento de ingresos, carril de desaceleración conforme a las prioridades del programa Sendero Seguro y una planta de tratamiento de aguas residuales.
- 115,000,000 de pesos para la construcción de la nueva Unidad Académica de la región Altos Norte en el municipio de San Juan de los Lagos para el Tecnológico Superior de Jalisco.
- 78,800,000 pesos para la culminación de la segunda etapa del proyecto de la Unidad Académica de Tepatitlán de Morelos del Tecnológico Superior de Jalisco.
- 115,000,000 de pesos para la culminación de la segunda etapa del proyecto de la Unidad Académica Tomatlán en la región Costa Sur del Tecnológico Superior de Jalisco.
- 156,000,000 de pesos para la Unidad Académica de Zapopan del Tecnológico Superior de Jalisco, que incluye el fortalecimiento de la infraestructura con un edificio de docencia, mejoramiento de los espacios educativos y de esparcimiento, además de contribuir al proyecto Sendero Seguro con adecuaciones de instalaciones pertinentes.

Asimismo, a través del Fondo complementario para el desarrollo regional FONDEREG, se implementaron adicionalmente 2,000,000 de pesos para la Unidad Académica de Lagos de Moreno, 35,000,000 de pesos para la Unidad Académica de Tepatitlán y 6,000,000 de pesos para la Unidad Académica de Zapopan en el fortalecimiento de vialidades e ingresos seguros para las y los jóvenes estudiantes de estas instituciones del Tecnológico Superior de Jalisco.

En convenio con CODE para la construcción de instalaciones deportivas con perspectiva de desarrollo para las y los jóvenes estudiantes, el Tecnológico Superior de Jalisco contó adicionalmente con 23,400,000 pesos para la Unidad Académica de Arandas y 69,500,000 para la Unidad Académica de Tepatitlán de Morelos destinados a fortalecer el desarrollo de unidades deportivas, incluyendo: pista de atletismo con certificación WA/IAAF, canchas de usos múltiples con lonaria y equipamiento para bienes de desarrollo y esparcimiento deportivo para la comunidad estudiantil en estas regiones del Estado de Jalisco.

La Universidad Tecnológica de Jalisco, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, contempló para el 2023 una inversión a través de la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de 2,015,355 pesos para cada institución que contempla el desarrollo de la Etapa II del Campus Inteligente para la UTJ; equipamiento de robótica, realidad virtual para los programas de mecatrónica, energías renovables y TI en Desarrollo de Software para la UTZMG; laboratorio móvil de terapia física y laboratorio de impresión 3D para la UPZMG.

Desde febrero del 2022, el Gobierno de Jalisco inició uno de los proyectos únicos y sin precedentes en el estado para diversificar y ampliar la cobertura a sus 12 regiones, consolidando con autoridades federales la creación de la Universidad Intercultural de Jalisco (UIJ), con una inversión de 36,919,567 pesos del FAM para su primera etapa. Un proyecto que contempla la identidad y raíces de las comunidades Wixárika de San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Sebastián Teponahuatlán de la región Norte del estado.

Para 2023, el Gobierno de Jalisco tuvo una inversión de 21,028,210 pesos, monto del FAM, para la conclusión de tres edificios, segunda etapa de la obra exterior que conforman el Plan Maestro de Infraestructura de la UIJ, que contempló el sembrado de 12 edificios con características únicas a la naturaleza de la institución y la comunidad, esto permite ampliar la cobertura de la Educación Superior en Jalisco y la diversificación prospectiva de los modelos educativos para los Organismos Públicos Descentralizados. •

# LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

El Gobierno del Jalisco el 27 de agosto de 2021, a través de diversas actividades en coordinación con Instituciones Educativas públicas y privadas, ciudadanía en general, especialistas en política educativa, estudiantes de educación superior, Instituciones formadoras de docentes, Instituciones de Educación Superior Públicas Autónomas, Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior, Organizaciones de la sociedad civil, Poder legislativo; desarrolló un ejercicio de participación ciudadana a través de un foro virtual para la consulta del proyecto de Ley de Educación Superior de Jalisco, coordinado por la Secretaría de Participación Ciudadana, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y la Subsecretaría de Educación Superior. La profunda transformación del Sistema de Educación Superior permite a través de los resultados de dicho ejercicio concretar un objeto regulador a través de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, publicada el 25 de diciembre de 2021 con el objeto de establecer bases para el cumplimiento con obligación del estado para garantizar el ejercicio al derecho de educación superior y contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país.

El 10 de junio 2023 se desarrolla el comunicado de decreto de reforma a la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, con el fin de garantizar de una manera específica el desarrollo de una visión de emprendimiento profesional; la determinación de política en materia de educación superior que permitan prevenir la deserción escolar en sectores de vulnerabilidad social como prioridad; la paridad de género en incorporación de directivas académicas, investigadoras; considerar la modalidad de especialidad y su grado correspondiente; integración de modalidades diversas de obtención de título profesional; la viabilidad de obtención de experiencia profesional para una mejor inserción laboral desde el servicio social; medidas de mayor control para erradicar la violencia de género; accesibilidad tecnológica, informática en conformidad a la Ley General de Educación Superior; equipamiento para instituciones de educación superior públicas en el desarrollo de destreza digital tecnológica; ordenar suspensión de actos o prácticas que constituyan conductas prohibidas a violaciones de derechos humanos y aplicar sanciones contundentes; diversificación de fuentes de financiamiento a instituciones públicas; mayor participación en la promoción de ciencia, tecnología e innovación, con promoción a la investigación y vinculación sectorial.

El Gobierno de Jalisco tiene como propósito contribuir al desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior para impulsar un crecimiento equilibrado, cobertura, equidad, pertinencia y calidad de la educación. Para lograrlo, requiere la acción conjunta y coordinada de los diversos sectores de la entidad. Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 54 de la Ley General de Educación Superior (LGES) y al artículo 53 de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco (LESJ), el 21 de octubre de 2022 se instaló la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) del Estado de Jalisco para la coordinación de las estrategias, programas y proyectos en apoyo a la planeación del desarrollo de la educación superior.

La COEPES como órgano colegiado establece un espacio de deliberación entre representantes de Instituciones de Educación Superior, autoridades educativas estatales y federales equivalentes en el estado, entidades de gobierno y sector productivo, así como social, quienes activamente participaron en la elaboración del Programa Estatal de Educación Superior (PREES). En dicho programa, a partir del análisis de las macrotendencias globales, los antecedentes y diagnóstico de la educación superior en Jalisco se desarrollaron los siguientes ocho ejes estratégicos que sirven como marco de referencia para la elaboración de planes,



proyectos y acciones específicas que permiten avanzar hacia la visión de un sistema de educación superior moderno y de calidad:

1. Cobertura, Crecimiento y Financiamiento Sustentable para la Educación Superior
2. Promoción y fortalecimiento de la excelencia académica
3. Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica
4. Impulso y desarrollo del posgrado y la investigación científica
5. Equidad, inclusión social e interculturalidad
6. Gobernanza y Gestión del Sistema de Educación Superior
7. Vinculación efectiva del Sistema Educativo con el sector productivo y social
8. Innovación en modelos de Educación Superior

Con la finalidad de participar en el análisis y discusión de los ejes antes mencionados, así como emitir propuestas que aporten a la consolidación de los planes y programas establecidos en el PREES, en los meses de junio a octubre de 2023 la COEPES instaló las ocho mesas de trabajo respectivas coordinadas por representantes de la plenaria de COEPES y sucesivamente se realizaron las sesiones de trabajo de estas. •

## AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

El Gobierno de Jalisco ha buscado impulsar la ampliación de la cobertura de la Educación Superior en el estado, en conjunto de las autoridades de infraestructura y educación. En febrero 2022 comenzaron las gestiones necesarias para la creación de dos nuevas Unidades Académicas del Tecnológico Superior de Jalisco (Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez), en los municipios de Tepatitlán de Morelos y Tomatlán, contribuyendo a la ampliación de cobertura en educación tecnológica pertinente de calidad en las regiones Costa Sur y Altos Sur de Jalisco.

En 2023, el Tecnológico Superior de Jalisco, consolida la ampliación de la oferta académica con 5 nuevas carreras en la Unidad Académica de San Juan de los Lagos en la región Altos Norte, a través del fortalecimiento de la infraestructura, construcción de canchas deportivas y proyección de senderos seguros que otorgará a las y los jóvenes jaliscienses de esta región un espacio con vocación regional, profesional y tecnológica.

Además del desarrollo de la Universidad Intercultural de Jalisco en la región Norte del estado, donde el Gobierno de Jalisco ha realizado las gestiones correspondientes para contar con un modelo único en su tipo que busca diversificar la Educación Superior pública en el estado, a través de integrar la identidad y raíces de las comunidades Wixárika de San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Sebastián Teponahuatlán. •

# Bicentenario del Estado Libre y Soberano de Jalisco: actividades conmemorativas

La auténtica comprensión de la grandeza de Jalisco ocurre cuando las nuevas generaciones dejan de ser espectadoras de la historia y se involucran activamente en experiencias que conectan al pasado con su presente. Por esta razón, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de Jalisco, se desplegaron una serie de actividades enfocadas en fortalecer la memoria colectiva, identidad y talento de las niñas, niños y jóvenes jaliscienses.

Mediante las artes, el deporte y la destreza intelectual, estudiantes de todos los niveles educativos, desde el preescolar hasta el medio superior, revivieron en cada competencia los valores y tradiciones que han forjado la historia de Jalisco a lo largo de sus dos siglos de existencia. Con estas acciones, el Gobierno Estatal reafirma su compromiso de formar a una ciudadanía que honra su historia y, a través de sus valores y talentos, continuará el legado de prosperidad, libertad y soberanía de Jalisco. •

## CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE JALISCO

Con el fin de preservar y difundir el patrimonio histórico de Jalisco, durante el año 2023 se llevaron a cabo acciones que contribuyen a enriquecer la comprensión de la historia local y fortalecer la identidad de la sociedad jalisciense.

- Con una inversión de 3,999,785 pesos, se publicaron y distribuyeron 11,267 ejemplares del libro titulado *El nacimiento de Jalisco 1808-1825. De la lucha por la autonomía a los debates fundacionales*. Esta obra es una ventana al pasado que permite comprender las dinámicas y desafíos que esculpieron el rostro del Jalisco actual.
- Conscientes de la importancia de los Símbolos Patrios y de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco como elementos que cimentan la identidad, el sentido de pertenencia y la cohesión de la sociedad jalisciense, se destinó una inversión de 14,980,240 pesos para la distribución de 400 Banderas Nacionales y 9,000 Banderas de Jalisco en 9,400 escuelas de educación básica. •



## PROMOCIÓN DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

### CONVOCATORIAS “BICENTENARIO DE JALISCO”

Dirigidas a estudiantes de preescolar hasta educación media superior, en todas sus modalidades, otorgaron premios de 10,000, 5,000 y 3,000 pesos para los primeros, segundos y terceros lugares, respectivamente, de cada nivel educativo.

- Expresión Artística: Participaron 11,858 estudiantes en las categorías de dibujo y pintura. Los premios fueron repartidos entre las 24 obras ganadoras del nivel básico y 3 del medio superior.
- Expresión Literaria: 6,290 estudiantes mostraron su talento en las categorías de cuento y poesía. Los estímulos económicos fueron repartidos entre 18 ganadoras y ganadores de nivel básico y 14 de medio superior.
- Oratoria: 1,602 estudiantes demostraron su potencial, resultando 18 estudiantes ganadores de básica. •

### PRIMER CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DE JALISCO

En su primera edición, contó con la participación de 328 estudiantes. Los 9 coros ganadores fueron reconocidos con premios de 30,000, 20,000 y 15,000 pesos para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. •

### TORNEO ESTATAL DE AJEDREZ “SOMOS JALISCO, 200 AÑOS LIBRES Y SOBERANOS”

1,058 estudiantes de primaria y secundaria de 19 municipios, seleccionados por ser los mejores en competencias previas, participaron en este certamen. Las medallas de oro, plata y bronce se entregaron a los 63 más destacados del torneo. •

### TORNEO ESTATAL DE DEBATE SEJ-MAR ADENTRO

En este torneo participaron 312 estudiantes de 39 planteles, quienes demostraron su capacidad intelectual y argumentativa. Los premios fueron de 10,000, 5,000 y 3,000 pesos para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. •

## PROMOCIÓN DEL DEPORTE

En el marco de las conmemoraciones, se promovieron competencias que fortalecen la cultura deportiva y el sano desarrollo entre la niñez y juventud jaliscienses. En esta convocatoria, se obtuvo una nutrida participación en diversas disciplinas: 8,280 estudiantes en fútbol, 969 en básquetbol y 1,520 en voleibol, cifras que reflejan el entusiasmo y talento deportivo de nuestra comunidad escolar, en las categorías femenina y masculina. Se otorgaron incentivos económicos de 12,000 y 6,000 pesos para los primeros y segundos lugares, respectivamente.

A través de estas iniciativas, el Gobierno Estatal refrenda su compromiso de consolidar un tejido social resiliente, donde cada niña y niño de hoy, sea el día de mañana parte activa de una ciudadanía instruida y con valores sólidos, capaz de contribuir al bienestar y desarrollo sostenible de Jalisco. •

## JALISCO 200 AÑOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Diversas instituciones educativas de nivel superior se unieron al festejo de Jalisco en sus 200 años como estado Libre y Soberano. A través de las Universidades Tecnológicas y Politécnica, así como diversas instituciones de Educación Superior públicas e incorporadas en el estado participaron con una serie de actividades solemnes que van desde honores a la bandera en actos cívicos, la interpretación del himno del Estado de Jalisco; aunado a distintas actividades culturales y deportivas en colaboración con instituciones de educación tecnológica media superior, ayuntamientos y sociedad civil para contribuir al marco de la conmemoración de esta celebración.

El Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ), tuvo a bien de conmemorar y participar en dicha celebración a través de la presentación de la conferencia magistral: “200 años de Jalisco Libre y Soberano”; por parte del presbítero Tomás de Híjar Ornelas, importante investigador y cronista tapatío. Dicha conferencia fue presentada ante 300 estudiantes, docentes y personal administrativo del TSJ desde la Unidad Académica Zapopan, transmitida en vivo a sus 12 Unidades Académicas con una audiencia de 1,200 personas.

En el marco del **Talent Land 2023**, el Secretario General, Enrique Ibarra Pedroza presentó una charla ante estudiantes de educación superior al respecto de los 200 años de fundación del estado Libre y Soberano de Jalisco, en el marco de la representación que tiene Jalisco como referente nacional e internacional desde sus orígenes. Una charla que fue presentada en su *Main Stage*, donde se hizo un viaje en el tiempo a través de la historia de Jalisco a lo largo de estos 200 años. •

**PRIMERO**  
JALISCO



# Salud

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • *Visión 2030*



## Desarrollo Social

### Temáticas:

- Protección a la salud



# Salud

## Consolidación del Sistema Estatal de Salud

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado en la refundación del sistema estatal de salud para consolidarlo como un auténtico sistema de salud universal, equitativo y eficiente, que permita anticiparse y hacer frente a las nuevas necesidades sanitarias de la población.

De 2019 a 2023 el presupuesto asignado a la Secretaría de Salud y los órganos y organismos sectorizados a ella pasó de 13,751,926,519 pesos a 18,472,696,852 pesos, lo que representa un incremento de 34.33%.

### PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS SECTORIZADOS A ELLA 2019-2023

Año	Presupuesto asignado (pesos)
2019	13,751,926,519
2020	13,755,740,488
2021	15,176,661,210
2022	17,155,839,004
2023	18,472,696,852

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública, Presupuesto de Egresos del Estado.

Además, durante esta Administración se ha hecho una inversión histórica de 6,176,033,379.48 pesos para construir, remodelar, ampliar y mejorar la infraestructura de los tres niveles de atención, donde se brindan servicios de salud a la población sin seguridad social. Entre estas obras, destaca la construcción de 14 unidades nuevas, incluidos cuatro hospitales.

Así, se ha fortalecido el Sistema Estatal de Salud, en sus tres niveles de atención, al ampliar la cobertura territorial de servicios, lo que ha permitido reducir los tiempos de espera para la recepción de atención de mediana y alta especialidad, y los tiempos de traslado en algunas regiones sanitarias.

En 2018 se tenía un sistema de salud con una red de servicios con una edad promedio de 39.7 años desde su entrada en funciones y solo el 16% contaba con el equipamiento y personal mínimo necesario para su operación (establecido en la cédula de acreditación).

Gracias a la refundación del Sistema Estatal de Salud y la reingeniería realizada, en 2023 se cuenta con una estrategia regionalizada de redes integrales de servicios para dar cobertura a la población en las 13 regiones sanitarias del estado y el 100% de los municipios que lo conforman, integrada por 758 ambulancias para atención prehospitalaria, 157 unidades móviles, 580 centros de salud (incluidos los de servicios ampliados que en 2018 no existían), 29 hospitales regionales y comunitarios, siete hospitales especializados, tres clínicas de especialidad y dos Centros Especializados de Atención en VIH, entre otras unidades del OPD SSJ; dos hospitales especializados del OPD HCG y un Instituto Jalisciense de Cancerología.

#### UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS MÉDICOS POR REGIÓN SANITARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Región Sanitaria	Tercer nivel	Unidades especializadas	Segundo nivel	Primer nivel	Total
I. Colotlán		2	2	63	67
II. Lagos de Moreno		2	5	62	69
III. Tepatlán		4	2	49	55
IV. La Barca		2	3	85	90
V. Tamazula		1	2	42	45
VI. Ciudad Guzmán		2	3	65	70
VII. Autlán		5	4	98	107
VIII. Puerto Vallarta		4	3	42	49
IX. Ameca		3	4	73	80
X. Centro Zapopan		5	1	41	47
XI. Centro Tonalá		4	0	48	52
XII. Centro Tlaquepaque		6	0	44	50
XIII. Centro Guadalajara	3	6	0	25	34
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>46</b>	<b>29</b>	<b>737</b>	<b>815</b>

Incluye las unidades de Salud del OPD SSJ, OPD HCG y OPD IJC.

Primer nivel: incluye 580 Centros de Salud y 157 Unidades Móviles

Segundo nivel: incluye 11 hospitales generales, 18 hospitales comunitarios

Unidades Especializadas: incluye tres clínicas de especialidades, 5 UNEMES, 7 Hospitales de Especialidades (UEAON, Hospitales materno infantiles e ICR) 2 hospitales psiquiátricos, 20 CECOSAMA y 9 CISAME.

Tercer nivel: incluye Hospitales Civiles de Guadalajara FAA, JIM y el IJC.

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco, con datos de DGIS.

Con esto es una realidad la estrategia de atención médica 24/7 en los servicios de primer nivel, a través de los Centros de Salud. Para el año 2023 esta estrategia contempla la incorporación de 49 centros de salud en el mismo número de municipios, 23 en una primera etapa y 26 en la segunda, que se encuentra en proceso de contratación del personal, para lo cual, al corte del 30 de septiembre de 2023, se realizó una contratación adicional de 55 médicos y 54 enfermeras.

Esta estrategia pretende beneficiar a 827,958 personas: 580,940 en la primera etapa y 247,018 en la segunda.



Esto se suma a la atención prestada en los hospitales regionales y comunitarios, así como los Hospitales Civiles, para garantizar que la población de las 13 regiones sanitarias cuente con un espacio para atender situaciones médicas las 24 horas y salvaguardar su derecho a la salud.

En colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2023 se implementó el primer modelo de atención universal en el país, en el Hospital General de Subzona número 185 “José David Ramírez Jiménez” en el municipio de Arandas, inaugurado el 28 de enero de 2023. En esta unidad se brinda atención médica a todas las personas sin importar su estatus de derechohabiencia, con lo que se beneficia a una población de alrededor de 80,600 personas y 38,427 derechohabientes del IMSS, principalmente de los municipios de Arandas, Jesús María y San Ignacio Cerro Gordo.

La obra tuvo una inversión conjunta superior a los 319 millones de pesos: 127.6 millones de pesos por parte del IMSS y más de 191 millones de pesos de recursos estatales, en un terreno propiedad del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Además, se fortaleció la red de atención prehospitalaria para asegurar el adecuado traslado de pacientes. Entre 2019 y 2023 se dotó de ambulancias todos los municipios del estado (al 30 de septiembre de 2023 todos los municipios del estado contaban con al menos una ambulancia y 30% de ellos tenía dos); se fortaleció el parque vehicular del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y se garantizó que todos los hospitales a cargo del Gobierno de Jalisco contarán con por lo menos una ambulancia. Así, el número de ambulancias operando creció 26.78%, al pasar de 525 en 2018 (6.4 ambulancias por cada 100 mil habitantes) a 759 en 2023 (8.7 ambulancias por cada 100 mil habitantes).

#### AMBULANCIAS ENTREGADAS A MUNICIPIOS POR AÑO, 2020-2023

Año	Ambulancias entregadas
2020	157
2022	35
2023	41
<b>Total</b>	<b>233</b>

Fuente: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

Parte del compromiso de este gobierno fue impulsar la modernización e innovación en beneficio de la salud de todas y todos, por lo que se promovió el desarrollo de diversas herramientas tecnológicas, la instalación de Red Jalisco en 624 unidades médicas del OPD SSJ así como la implementación del Sistema de Registros en Salud (SRS)

#### AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE RED JALISCO EN UNIDADES MÉDICAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Tipo de unidad	En operación	% del total	En implementación	% del total
<b>CENTROS DE SALUD</b>	<b>517</b>	<b>89%</b>	<b>63</b>	<b>11%</b>
<b>CISAME</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>UNEME</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>INSTITUTOS</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>HOSPITALES</b>	<b>36</b>	<b>95%</b>	<b>2</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>559</b>	<b>90%</b>	<b>65</b>	<b>10%</b>

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

Con estas acciones se ha logrado que en Jalisco el derecho a la salud sea una realidad para las más de 4 millones de personas que no tienen acceso a los servicios de instituciones de seguridad social como el IMSS o el ISSSTE.

En cinco años de gobierno los indicadores de salud hablan de resultados: se incrementó la esperanza de vida al nacimiento, pasando de 75.72 años en 2018 a 76.10 años en 2024 (proyección). A lo largo de esta Administración, la esperanza de vida de la población de Jalisco creció por encima de la media nacional y un ritmo mayor que en el resto del país.

#### ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO 2018-2024.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Jalisco</b>	<b>75.72</b>	<b>75.66</b>	<b>71.37</b>	<b>69.53</b>	<b>75.75</b>	<b>75.91</b>	<b>76.10</b>
<b>Nacional</b>	<b>74.90</b>	<b>74.86</b>	<b>69.09</b>	<b>68.92</b>	<b>75.26</b>	<b>75.41</b>	<b>75.59</b>

Fuente: Dirección de Prospectiva Sectorial, con datos Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2070, datos abiertos CONAPO.

A su vez, la mortalidad a lo largo de la línea de vida también ha experimentado cambios en relación con las tendencias generales. A lo largo de esta Administración se ha observado una disminución en la mortalidad infantil en menores de un año, aunque esta reducción es gradual. Cada vida salvada es un logro significativo en esta lucha.

#### TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN JALISCO, 2018-2022

Año	Tasa de mortalidad infantil
<b>2018</b>	<b>11.19</b>
<b>2019</b>	<b>10.88</b>
<b>2020</b>	<b>10.94</b>
<b>2021</b>	<b>10.89</b>
<b>2022</b>	<b>10.66</b>

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Asimismo, la mortalidad por cáncer de mama disminuyó en más de un punto porcentual, pasando de 24.28 en 2018 a 22.95 en 2022. También se observó una reducción en la tasa de suicidios, la cual, a pesar del incremento suscitado durante 2020-2022 —que algunos estudios asocian con los efectos derivados de la pandemia de COVID-19—, disminuyó de 7.60 en 2018 a 5.37 en 2022. Además, se logró reducir la tasa de embarazos en adolescentes en casi tres puntos porcentuales, pasando de 17.8 en 2018 a 14.22 en 2022.

Las principales causas por las que se enferma la ciudadanía en Jalisco, es decir, la morbilidad, no se han modificado de manera significativa; sin embargo, es de destacar que, en 2018 se registraron 2,585,033 casos en la plataforma SUIVE de los cuales 2,468,617 fueron por las principales 20 causas de morbilidad mientras que al cierre de 2022 se registraron 1,881,400 casos en la misma plataforma y solo 1,776,968 corresponden a las principales causas de morbilidad. Entre enero y septiembre de 2023 se registraron 1,346,349 casos por estas 20 causas.



## 20 PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDAD EN JALISCO EN 2018 Y 2023

2018	2023
Infecciones respiratorias agudas	Infecciones respiratorias agudas
Infecciones intestinales por otros organismos	Infección de vías urinarias
Infección de vías urinarias	Infecciones intestinales por otros organismos
Úlceras, gastritis y duodenitis	COVID-19
Gingivitis y enfermedad periodontal	Obesidad
Conjuntivitis	Úlceras, gastritis y duodenitis
Obesidad	Gingivitis y enfermedad periodontal
Intoxicación por picaduras de alacrán	Intoxicación por picaduras de alacrán
Otitis media aguda	Hipertensión arterial
Hipertensión arterial	Diabetes mellitus tipo II
Diabetes mellitus tipo II	Conjuntivitis
Neumonías y bronconeumonías	Otitis media aguda
Asma	Neumonías y bronconeumonías
Insuficiencia venosa periférica	Asma
Vulvovaginitis	Vulvovaginitis
Hiperplasia prostática	Insuficiencia venosa periférica
Accidentes de transporte con vehículos con motor	Accidentes de transporte con vehículos con motor
Depresión	Depresión
Varicela	Infección asociada a la atención en salud
Quemaduras	Hiperplasia prostática

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

## JALISCO ANTE LA EXTINCIÓN DEL INSABI Y EL NUEVO IMSS BIENESTAR

Después de 43 meses de haberlo creado, el 1 de junio de 2023 el gobierno federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación* modificaciones a la Ley General de Salud por las que se extinguía el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), y se emitían las bases para desincorporar y transferir sus recursos a otro organismo público descentralizado –creado el 31 de agosto de 2022– denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), cuyo objetivo es brindar atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos a personas sin afiliación a la seguridad social.

Como sucedió en su momento con la creación del INSABI, los gobiernos de las entidades deberían determinar adherirse o no a esta nueva iniciativa nacional. Al advertir que el IMSS BIENESTAR mantenía una óptica centralista y no se delimitaban con suficiente sus responsabilidades y reglas de operación, el Gobierno de Jalisco, consciente de que con la salud de la población no se puede experimentar ni jugar, ratificó su decisión de mantener la autonomía en salud y seguir siendo cabeza y rector del sector en la entidad, sin renunciar a que, de manera simultánea, se negocien y lleguen a establecer las bases para alcanzar entendimientos y acuerdos dentro de una agenda institucional con el nuevo IMSS BIENESTAR, como en su momento se hizo con el INSABI.

Esta decisión le permitió a Jalisco:

- No renunciar al principio de autoridad sanitaria en la entidad ni al de concurrencia en materia de salud.
- Preservar la infraestructura de sus unidades médicas y recursos humanos como bien público y patrimonio de las y los jaliscienses.
- Mantener la rectoría en los tres niveles de atención.
- Recibir los recursos presupuestales que contempla la Ley y pugnar por un nuevo esquema de financiamiento para la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos.

## REINGENIERÍA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD

Las decisiones tomadas desde el Gobierno de Jalisco a lo largo de esta Administración han resultado en una mejora en la cobertura de los servicios y en fortalecimiento del aparato normativo en materia de salud, mediante un modelo estratégico de separación de funciones en el “Sistema Estatal de Salud”, con tres componentes:

- Atención a la salud (operativo).
- Implementación de Políticas Públicas (táctico).
- Regulación y arbitraje (control).

Estos cambios se materializaron en la generación de normas, políticas, programas, instrumentos y proyectos que han permitido el fortalecimiento de la atención en salud con un enfoque integral, así como la dignificación de la prestación de servicios. Al 30 de septiembre de 2023 se instrumentaron seis acciones de reingeniería, de las cuales dos se han concretado.



**PROCESOS DE REINGENIERÍA JURÍDICA A ÓRGANOS Y ORGANISMOS SECTORIZADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO, 2019–2023**

Proceso	Estatus	Logros
1. El Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos (CETOT), se transforma en Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (CETRAJAL)	Concluido	Fortalecimiento técnico para el desarrollo del Programa Estatal de Trasplantes
2. El Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA), transfiere la prestación de la atención médica y la asignación de medicamentos al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Concluido	Emisión, implementación y seguimiento de las políticas públicas en la materia, desde una perspectiva sectorial, con pleno respeto a los derechos humanos y sin discriminación.
3. Transformar al Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ), en Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESAMAJ)	En proceso	1 - Iniciativa de Ley que crea el ordenamiento en materia de salud mental y adicciones del estado de Jalisco; 2 - Favorecer la generación de políticas públicas, para la atención de estas patologías y la regulación de los espacios público, social y privado que brindan atención a la población en la materia.
4. Formalización del Servicio Médico de Atención de Urgencias (SAMU)	En proceso	A 25 años de creación, se constituye como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud que constituye un referente a nivel nacional.
5. Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ)	En proceso	Se fortalece técnica y operativamente, para atender la función para la cual fue expresamente creado
6. Consolidación de Los Institutos de Dermatología, Cirugía Reconstructiva, PALIA y SALME (reconvertida en salud mental y adicciones).	En proceso	Unidades de investigación, capacitación y servicio, con autonomía técnica que se profundizará en la formación de personal médico especializado.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Estos procesos permitieron la construcción de un modelo homogéneo de funcionamiento de los órganos desconcentrados, en términos de funciones sustantivas, estructuras orgánicas y plantillas de personal; y la regularización de la operación presupuestal de los Institutos (PALIA, SALME, Dermatológico y Cirugía Reconstructiva), como unidades administrativas del OPD Servicios de Salud Jalisco, sin tener afectación técnica y operativa en la prestación de sus servicios.

Lo anterior permitió librar los efectos negativos de los embates federales y trazar una ruta hacia nuevos modelos de atención dirigidos a lograr la “universalización efectiva” de los servicios, priorizando el derecho a la salud y la protección financiera.

## SALUD CON EQUIDAD

El Gobierno de Jalisco se comprometió a garantizar el financiamiento del sistema estatal de salud, suscribió un Acuerdo de Coordinación con la Federación, para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud. De 2019 a 2023 el presupuesto del estado para el sistema de salud incrementó un 34.33%, este incremento ha sido progresivo y sostenido en cada año, de 2022 a 2023 se incrementó un 7% con una asignación de 18,472,696,852 pesos para la atención de la población sin seguridad social —4,164,930 personas que residen en los 125 municipios del estado—.

Este presupuesto se ha distribuido entre los organismos sectorizados y desconcentrados a la Secretaría de Salud Jalisco como se muestra en la siguiente tabla:

**PRESUPUESTO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD, JALISCO 2019-2023**

Dependencia	2019	2020	2021	2022	2023
Secretaría de Salud	972,464,341	418,363,501	72,889,828	104,454,238	140,164,284
OPD Servicios de Salud Jalisco	5,623,996,669	6,043,653,200	10,432,313,437	12,009,581,907	12,877,974,800
OPD Hospital Civil de Guadalajara	3,888,142,174	4,056,436,849	4,194,602,088	4,490,964,400	4,791,500,700
Instituto Jalisciense de Cancerología	61,051,779	122,314,700	177,070,317	246,393,500	342,036,400
Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco	14,120,360	13,820,900	12,459,227	12,408,226	12,482,303
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	9,536,114	9,536,300	9,496,325	10,759,150	11,078,000.00
Consejo Estatal contra las Adicciones	79,239,810	76,123,087	71,118,418	71,189,322	80,286,929
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	24,521,762	25,128,330	24,520,777	24,767,880	35,617,426
Consejo Estatal para la Prevención del Sida	19,361,866	22,230,921	21,869,707	22,473,549	15,971,139
Instituto Jalisciense de Salud Mental	105,721,737	114,975,000	113,976,000	116,101,600	118,472,600
Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos	8,504,746	8,505,000	8,238,550	8,395,200	8,595,100
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco	37,428,559	37,887,700	38,106,536	38,350,032	38,517,171
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco*	2,907,836,602	2,806,765,000	NA	NA	NA
<b>Total</b>	<b>13,751,926,519</b>	<b>13,755,740,488</b>	<b>15,176,661,210</b>	<b>17,155,839,004</b>	<b>18,472,696,852</b>

\*El REPSSJ desapareció a la par de la extinción del Seguro Popular, por lo que no se asignó presupuesto en los años subsecuentes.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco. Información del ejercicio 2023, Fuente: DECRETO 29116-LXIII-22

En 2023 derivado del Acuerdo de Coordinación firmado con el INSABI, se garantizaron 3,615,190,237.47 pesos del presupuesto federal y el Gobierno de Jalisco realizó una inversión adicional (Aportación Solidaria Estatal) de 1,948,153,267 pesos —más de tres veces de lo que el estado aportó de sus recursos propios en 2019—. Así, Jalisco fue una de las tres entidades federativas que más recursos propios destinó a la protección a la salud de la población sin seguridad social.



### RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL EN JALISCO, 2019-2023

	Recursos asignados por la Federación	Aportación Solidaria Estatal	Total
2019 (Seguro Popular)	3,386,958,411	518,921,131	3,905,879,542
2020 (INSABI)	3,201,406,977	1,725,173,794	4,926,580,771
2021 (INSABI)	3,299,751,639	1,778,169,754	5,077,921,393
2022 (INSABI)	3,423,590,402	1,844,903,971	5,268,494,373
2023 (INSABI)	3,615,190,237	1,948,153,267	5,563,343,504

Nota: En 2019 tuvo lugar la transición de Seguro Popular a INSABI.

Fuente 2023: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5689378&fecha=19/05/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5689378&fecha=19/05/2023#gsc.tab=0)

En 2023, los recursos federales transferidos por el INSABI a Jalisco y los recursos aportados por el Estado (ASE líquida y Especie) para garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud y medicamentos, fueron distribuidos de conformidad a lo previsto en los anexos del Acuerdo de Coordinación: 73.32% para el OPD Servicios de Salud Jalisco y 26.98% para el OPD Hospital Civil de Guadalajara.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN 2023

	OPD Servicios de Salud Jalisco	OPD Hospital Civil de Guadalajara	Total
Seguro Popular /Recursos Federalizados	3,615,190,237	-	3,615,190,237
Aportación Estatal Líquida	463,707,287	900,000,000	1,363,707,287
Aportación Estatal Especie	-	584,445,980	584,445,980
<b>Total</b>	<b>4,078,897,524</b>	<b>1,484,445,980</b>	<b>5,563,343,504</b>

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5689378&fecha=19/05/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5689378&fecha=19/05/2023#gsc.tab=0)  
Recursos Federalizados comprende lo relativo a INSABI





# Dignificación de la atención en salud

Al inicio de esta Administración se recibió un sistema de salud con carencias en todos los niveles de atención. En 2018 se identificaron preocupantes deficiencias en términos de infraestructura, equipamiento médico, abastecimiento de insumos y funcionamiento de la gran mayoría de los establecimientos de salud del estado, por lo que se emprendió un proceso de dignificación de los espacios de salud, con el equipamiento necesario y la disponibilidad de personal profesionalizado para contar con la capacidad de respuesta que la población requiere en todas las comunidades del estado.

Como parte de este proceso, se puso en marcha un plan estratégico de intervención de la infraestructura de salud en todo el estado, con una inversión total hasta 2023 de 6,176,033,379.48 pesos: 5,795,040,282.74 pesos a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y 380,993,096.74 pesos del OPD SSJ.

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD 2019-2023

	OPD SSJ	SIOP**	Total
2019	244,241,926.70	510,030,946.99	754,272,873.69
2020	56,533,990.45	808,986,532.82	865,520,523.27
2021	22,722,629.49	498,990,260.54	521,712,890.03
2022	37,505,433.53	1,704,701,601.42	1,742,207,034.95
2023	19,989,116.57	2,272,330,940.97	2,292,320,057.54
<b>Inversión total</b>	<b>380,993,096.74</b>	<b>5,795,040,282.74</b>	<b>6,176,033,379.48</b>

Inversión en pesos.

Nota: se incluye inversión en el Laboratorio Estatal de Salud Pública y Laboratorio de Salud Pública de Puerto Vallarta

\*\*La inversión realizada por SIOP incluye acciones de los OPD SSJ, OPD HCG y OPD IJC

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con datos de SIOP y el OPD SSJ

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD A TRAVÉS DE SIOP, POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO 2019-2023

Año	Hospitales	Centros de salud	Laboratorio	Centro de atención integral en salud mental	Total
2019	202,856,531.73	275,138,894.69	9,694,826.34	22,340,694.23	510,030,946.99
2020	487,901,225.90	273,458,336.22	2,942,932.97	44,684,037.73	808,986,532.82
2021	394,575,901.79	98,851,853.95	-	5,562,504.80	498,990,260.54
2022	1,543,418,135.58	111,395,829.06	-	49,887,636.78	1,704,701,601.42
2023	2,051,010,940.97	133,254,260.19	-	88,065,739.81	2,272,330,940.97
<b>Total</b>	<b>4,679,762,735.97</b>	<b>892,099,174.11</b>	<b>12,637,759.31</b>	<b>210,540,613</b>	<b>5,795,040,282.74</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

Al 30 de septiembre de 2023 se registraba un avance de 90% en la ejecución del Plan de Infraestructura en salud.

De enero de 2019 al 30 de septiembre de 2023 se intervinieron 440 instalaciones donde se prestan servicios de salud del primer y segundo nivel de atención, mediante 607 acciones de mejoramiento de infraestructura. Además, se construyeron siete nuevos Centros de Salud con Servicios Ampliados en los municipios de Pihuamo, Jilotlán, Unión de Tula, Tecolotlán, Cuautitlán de García Barragán, Talpa de Allende y San Julián.

Adicionalmente, se crearon cuatro unidades médicas fundamentales para la atención de la salud de la población: la unidades de hemodiálisis de El Salto y Ocotlán, Centro de Salud Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, y el Centro de Atención Especializada en VIH e ITS.

Para fortalecer el tercer nivel de atención y los servicios de alta especialidad, en el OPD Hospital Civil de Guadalajara (OPD HCG) se emprendieron 37 intervenciones de infraestructura: 26 en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” y 11 en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I Menchaca”.

Particularmente en lo correspondiente al Antiguo Hospital Fray Antonio Alcalde, tras 229 años de servicio, se destinaron 365.73 millones de pesos para intervenir 17 de las 36 áreas que comprenden esta unidad, con 26 intervenciones, lo que representa aproximadamente el 47% de las áreas de este hospital. De esta forma, se incrementaron las capacidades del hospital de manera significativa, por ejemplo, se pasó de 22 a 34 quirófanos.

#### ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN EL OPD HCG (2020-2023)

Año	Acciones en el Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde"	Acciones en el Hospital Civil "Juan I. Menchaca"
2020	Remodelación del área de enseñanza e investigación	Terapia intermedia piso 12 Área de enseñanza e investigación
2021	Ingreso, jardines y pasillos del área antigua Sala Julio Clement Sala Leonardo Oliva Sala Pablo Gutiérrez Área de procedimientos endoscópicos de proctología Laboratorio de neuroanatomía y Habilidades Neuroquirúrgicas Área de hemodinámica	Cuidados paliativos adultos Cuidados intensivos neonatales Terapia Intensiva Obstétrica de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil Hemodinamia
2022	Sala Francisco Macías Gutiérrez Sala Fortunato Arce* Se inició la construcción del edificio de ortopedia**	Servicio de Medicina Materno-fetal Piso de hospitalización de obstetricia (UAEMI) Se concluyó el centro de Atención Respiratoria Integral.
2023	Sala Antonio Arias Sala Sor Manuela 2 quirófanos de urología Salas de radiología Auditorios de enseñanza 10 nuevos quirófanos Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Primera etapa del edificio de ortopedia Neumología y fisiología pulmonar Unidad de VIH Cardiología Psiquiatría Banco de Sangre Urgencias Laboratorio de microbiología Cuartos para residentes	Pisos 7 y 8 Anatomía patológica
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>11</b>

\*Favoreciendo cinco servicios (Ortopedia y Traumatología, Cirugía General, Medicina Legal, Oncología y Trasplantes).

\*\*Proyecto que incluye: 21 consultorios, 2 salas de procedimientos ambulatorios, 2 salas de Radiología, 3 salas de colocación y retiro de yesos, 2 cuartos de curaciones, 1 área de ecosonografía de cadera, Hospital de día, 1 cámara de gesell, 1 área de desactivación, 1 capilla ecuménica, 1 área de mezclas de medicamentos, 1 cuarto de educación y locomoción, 1 sala de informes, 3 áreas de procedimientos para heridas y ostomías, 2 áreas de procedimientos para catéter vesical y áreas de enseñanza.

Fuente: Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.

Con estas obras se fortalecieron las funciones sustantivas del hospital y la enseñanza e



investigación; se mejoraron las condiciones y espacios para la formación de 1,057 estudiantes de especialidades médicas en 73 programas, 27 de los cuales se encuentran integrados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) y 13 en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP).

Además de fortalecer y dignificar la infraestructura existente, en Jalisco se crean nuevos espacios para ampliar la cobertura de los servicios de salud. Durante esta Administración se identificó la necesidad de despresurizar los servicios de especialidad y alta especialidad, ante lo que se pusieron en marcha dos proyectos de infraestructura importantes: el Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, y el Instituto Regional de Cancerología y Especialidades Médicas (IJC) en el municipio de Zapopan.

### **Hospital Civil de Oriente**

Este proyecto inició en mayo de 2019. Se trata de un complejo con una superficie de alrededor de 35,000 metros cuadrados, que permitirá incrementar la capacidad hospitalaria del estado en 260 camas censables, con cuatro especialidades básicas (medicina, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia) y especialidades necesarias para la atención de enfermedades comunes (cardiología, neurología, neurocirugía, nefrología, neumología, dermatología, entre otras), en beneficio de más de un millón de personas sin seguridad social, principalmente de los municipios Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Zapotlanejo y Tlajomulco de Zúñiga.

Con una inversión de 1,214,369,546 pesos en obra, el proyecto que se encuentra en curso. Al 30 de septiembre de 2023 se había concluido la primera etapa (Edificio A) que alberga la atención ambulatoria, con 55 consultorios, medicina preventiva, gabinetes para estudios de cardiología, neurofisiología, audiología y otoneurología; hemodiálisis, endoscopias de tubo digestivo, así como laboratorio de patología clínica, banco de sangre, anatomía patológica, farmacia y archivo clínico.

La segunda etapa, el edificio de hospitalización (cuya conclusión está prevista para finales de 2024) contará con 260 camas, 13 quirófanos, urgencias (adultos, de pediatría y obstétricas); terapias intensivas: neonatal (UCIN y UCINEX), pediátrica, de adultos y obstétrica; un helipuerto para la atención de emergencias, servicio de imagenología y área de enseñanza.

### **Hospital Regional de Cancerología**

Proyecto de infraestructura y equipamiento en salud destinado a ser la nueva sede del OPD Instituto Jalisciense de Cancerología (OPD IJC). Se recibió en obra negra en esta Administración; los trabajos de construcción iniciaron en 2019. Se trata de un complejo de 36,355 metros cuadrados de construcción, que brindará atención oncológica integral y contará con servicios médicos especializados diversos, tales como radioterapia, imagenología, anatomía patológica, urgencias, laboratorio, banco de sangre, medicina física, quimioterapia, endoscopia, urología, terapia intensiva y consulta externa especializada. Con este proyecto se pretende incrementar la capacidad instalada del actual OPD IJC de 42 a 259 camas hospitalarias censables, de cuatro a 12 salas de quirófano y de 22 a 38 sillones tipo *reposit* para quimioterapia.

Para obra, el Gobierno de Jalisco programó una inversión de 1,010 millones de pesos; de los cuales, hasta septiembre de 2023 se habían ejercido 984,518,038 pesos.

Se proyecta que el Hospital Regional de Cancerología abra sus puertas en 2024. Una vez que entre en operación, el edificio que ocupa actualmente el Instituto Jalisciense de Cancerología se convertirá en una unidad de hemodiálisis para atender a pacientes con enfermedad renal crónica.

## **Pisos 7 y 8 del Hospital Civil "Juan I. Menchaca"**

En los pisos 7 y 8 del Hospital Civil "Juan I. Menchaca" se construyó el Centro de Atención Integral de Oncología y Hematología Pediátrica, con una inversión estatal de 96.93 millones de pesos en obra, para la intervención de 2,653.61 metros cuadrados. Además, a través de la Secretaría de Salud Jalisco se destinaron 77.6 millones de pesos para el equipamiento del área, a los que se sumaron 13.9 millones de pesos a través de Agentes de Ayuda y 7.3 millones de pesos en donaciones.

Este Centro cuenta con áreas que previamente no existían, como un área nueva de terapia intensiva exclusiva con una capacidad de seis camas. Se incrementó la capacidad instalada de las áreas para realizar trasplantes de médula ósea (de dos a cuatro salas), el área de consulta (de tres a ocho consultorios) y los espacios para quimioterapia ambulatoria (de seis a 18), y se ampliará el servicio al turno vespertino. Además, para atender complicaciones durante el tratamiento de quimioterapia de manera inmediata, se construyó un área de choque para brindar atención oportuna e inmediata. Se cuenta con un área de recuperación (de una a tres camas), 33 camas de hospitalización, incluidos cinco aislados, y un área de ludoterapia.

## **Unidad de Atención Integral a Niños con Quemaduras**

Con una inversión de 67,115,346 pesos en obra, a través de la SIOP (hasta el 30 de septiembre de 2023) se intervino la Unidad Especializada en Atención a Niñas y Niños con Quemaduras ubicada en el Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde". Además, se destinaron 110,718,580.73 pesos para el equipamiento unidad. Con esta intervención se incrementará la capacidad instalada para atender a pacientes pediátricos con quemaduras: se contará con 16 camas censables (casi el triple de la capacidad actual); se incrementa el número de consultorios de uno a cuatro; se duplica la capacidad para otorgar balneoterapia, y se contará con un quirófano dedicado específicamente a procedimientos relacionados con pacientes que cursan con este padecimiento, un cuarto de curaciones y un área de rehabilitación, entre otros. Se estima que esta obra beneficiará a alrededor de 384 niños y niñas por año.



## EQUIPAMIENTO

Para dignificar la atención médica no basta con la construcción y renovación de obras. El Gobierno de Jalisco ha asegurado también el equipamiento y la disponibilidad de personal suficiente y capacitado para prestar los servicios de salud en cada rincón del estado. Así, de 2019 a 2023 se asignaron 2,802,032,648 pesos para la adquisición de equipo médico.

### INVERSIÓN EN EQUIPO MÉDICO EN JALISCO, 2019-2023

Organismo	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
OPD SSJ	257,415,178	263,926,339	119,892,683	452,602,549	585,613,954	1,679,450,703
OPD HCG	89,424,580	616,486,150	145,031,443	160,227,677	16,398,266.98	1,027,568,117
OPD IJC	0	7,590,879	27,956,849.08	6,946,099.88	52,520,000	95,013,827.96
<b>Total</b>	<b>346,839,758</b>	<b>888,003,368</b>	<b>292,880,975.1</b>	<b>619,776,325.9</b>	<b>654,532,221</b>	<b>2,802,032,648</b>

Montos en pesos.

Nota: OPD SSJ Cuenta Pública de los años correspondientes.

Inversión en equipo médico presupuesto federal y estatal e ingresos propios

\*\*Información de enero a septiembre de 2023 previo al cierre de la cuenta pública.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con datos de las unidades administrativas del OPD SSJ, OPD HCG e OPD IJC

Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2023, con una inversión estatal de 585,613,954 pesos se fortaleció el primer y segundo nivel de atención, con equipo, instrumental y mobiliario médico; esta inversión benefició a 38 unidades médicas pertenecientes al OPD Servicios de Salud para proporcionar servicios hasta a 1,882,124 jaliscienses.

Adicionalmente, se realizaron gestiones ante la federación para disponer de más de 15 millones de pesos para la sustitución de equipos de mastografía en el Hospital General de Occidente, Centro de Salud número 4 Yugoslavia y Hospital Regional de Puerto Vallarta, que realizan actividades de tamizaje, evaluación complementaria y confirmación diagnóstica de cáncer de mama, lo que permitió incrementar su cobertura, en beneficio de 13,558 mujeres en Jalisco.

Del 2019 al 30 de septiembre de 2023, con una inversión de 1,027,568,119.43 pesos, provenientes recursos federales, estatales y de ingresos propios, se adquirió nuevo equipo para fortalecer el tercer nivel de atención y los servicios hospitalarios de especialidad.





# Médicos y medicinas en cada rincón del estado

## CAPITAL HUMANO, DIGNIFICACIÓN Y GENERACIÓN DE RECURSOS

En esta Administración, el Gobierno de Jalisco emprendió uno de los proyectos más ambiciosos para basificar a miles de personas trabajadoras del sector salud para consolidar un sistema con justicia laboral, que garantice los derechos laborales y condiciones dignas de todo su personal. De 2019 a 2023 se destinaron 1,206,496,848.49 pesos para la regularización de la situación laboral del personal de salud.

### PRESUPUESTO INVERTIDO EN LA REGULARIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD, JALISCO 2021-2023

	2021	2022	2023	Total General
OPD Servicios de Salud Jalisco	389,000,000.00	380,000,000.00	380,000,000.00	1,149,000,000.00
OPD Hospital Civil de Guadalajara	36,627,100.74	-	-	36,627,100.74
OPD Instituto Jalisciense de Cancerología	869,747.75	10,000,000.00	21,914,225.51	32,783,973.26
<b>TOTAL</b>	<b>426,496,848.49</b>	<b>390,000,000.00</b>	<b>390,000,000.00</b>	<b>1,218,411,074.00</b>

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Reingeniería Administrativa.

Con este recurso se benefició a 5,414 personas adscritas a los organismos públicos descentralizados Servicios de Salud Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara e Instituto Jalisciense de Cancerología con la mejora de sus condiciones laborales mediante acciones de basificación y homologación de prestaciones.

### PERSONAL BENEFICIADO CON LA REGULARIZACIÓN/ HOMOLOGACIÓN DE PRESTACIONES, 2019-2023

	2019	2020	2021	2022	2023	Total
OPD Servicios de salud Jalisco	523	170	0	0	-	693
OPD Hospital Civil de Guadalajara	0	0	1.169	0	-	1.169
OPD Instituto Jalisciense de Cancerología	0	0	0	297*	297**	297
<b>TOTAL</b>	<b>523</b>	<b>170</b>	<b>1.169</b>	<b>297</b>	<b>297</b>	<b>2.159</b>

\*En 2022 con el presupuesto asignado se homologaron 50% de las prestaciones económicas de 297 personas. El resto de sus prestaciones fue homologado en 2023.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

### PERSONAL BASIFICADO 2019 - 2023

	2019	2020	2021	2022	2023	Total
OPD Servicios de Salud Jalisco	0	0	1,166	970	796	2,932
OPD Hospital Civil de Guadalajara	0	0	152	136	0	288
OPD Instituto Jalisciense de Cancerología	0	0	1	1	28	30
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,319</b>	<b>1,107</b>	<b>824</b>	<b>3,250</b>

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

## MEDICAMENTOS

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha tenido claro que contar con medicamentos e insumos suficientes es indispensable para garantizar una atención de calidad en los servicios de salud. Por ello, ante los problemas derivados de la irregularidad en las aportaciones y la distribución de insumos y medicamentos por parte del INSABI, de 2019 a 2023 el Gobierno de Jalisco destinó 18,746,496,964 pesos a la adquisición de insumos y medicamentos.

### RECURSOS ASIGNADOS A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, 2019-2023

	OPD SSJ	OPD HCG	OPD IJC	Total
2019	1,686,183,504.00*	2,456,851,864.00	173,406,022.33	4,316,441,390.33
2020	1,517,387,281.00*	1,072,319,679.00	147,460,673.42	2,737,167,633.42
2021	1,404,546,026.00*	1,381,455,403.00	155,894,679.59	2,941,896,108.59
2022	1,279,802,908.00*	2,485,226,264.00	219,363,166.82	3,984,392,338.82
2023*	1,354,579,460.00**	3,195,383,335.00	216,636,698.21	4,766,599,493.21
<b>Total General</b>	<b>7,242,499,179.00</b>	<b>10,591,236,545.00</b>	<b>912,761,240.37</b>	<b>18,746,496,964.37</b>

Montos en pesos.

\* Información obtenida de la cuenta pública 2019, 2020, 2021, 2022.

\*\* Presupuesto destinado a la inversión realizada en recursos federales y estatales previo al cierre de la cuenta pública

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con información de los OPD SSJ, HCG e IJC.

Esta inversión permitió que, a pesar del aumento en la afluencia de pacientes a las unidades de salud posterior a la contingencia sanitaria por COVID-19, Jalisco mantuviera un abasto promedio de 90% de los medicamentos de mayor demanda.

De acuerdo con el Sistema de Control, Abasto, Logística y Distribución (SCALD), hasta el 30 de septiembre de 2023 en el OPD SSJ se habían surtido 1,510,854 recetas emitidas por personal médico de 35 hospitales, cuatro institutos de atención especializada, 581 centros de salud y unidades móviles que brindan servicios en todo el estado. Esto representa 6,154,815 piezas de medicamentos entregadas de manera gratuita a pacientes o sus familiares.



En tanto, en el OPD Hospital Civil de Guadalajara se programó una inversión de 3,196 millones de pesos en 2023 para la adquisición de medicamentos, material de curación y material de laboratorio: 711 millones de pesos más que en 2022, lo que representa un incremento de 29%. Con esta inversión, durante los primeros tres trimestres de 2023, los Hospitales Civiles de Guadalajara mantuvieron un abasto promedio de 80%, con más de 45,500 medicamentos entregados.

Por su parte, a pesar de los retos que se presentaron por la escasez de medicamentos oncológicos a nivel nacional, el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología ha mantenido con suficiencia los insumos y medicamentos necesarios para el tratamiento de pacientes con cáncer. Al 30 de septiembre de 2023, con recursos estatales y federales, se mantuvo abasto del 97.71% de medicamentos oncológicos.





# Calidad y calidez en la atención

Consolidar un primer nivel de atención fortalecido, accesible y resolutivo, que promueva la equidad en la salud, ha requerido de pasos firmes. En 2018 el panorama era desalentador: se recibió un sistema de salud con sólo 14% de sus unidades acreditadas y un sinnúmero de obras sin terminar.

Ante este desafío, desde 2019 el Gobierno de Jalisco se dio a la tarea de mejorar y transformar las unidades de salud de primer nivel y programó su acreditación y reacreditación. Hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían acreditado 504 de los 580 centros de salud del estado, lo que representa el 87%.

Para el segundo y tercer niveles de las cédulas destinadas a acreditar procedimientos de Hospital General, Materno Infantil y Gastos Catastróficos, aplicables a este tipo de unidades, los hospitales a cargo del estado se acreditaron de la siguiente manera:

## ACREDITACIONES EN LOS HOSPITALES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN DE JALISCO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Tipo de establecimiento	Acreditaciones
Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde	30
Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca	25
Hospitales Comunitarios	7
Hospitales Regionales	22
Hospitales Materno-Infantil / UAEONs	4
OPD Instituto Jalisciense De Cancerología	10
Hospital de Atención en Salud Mental	1

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Se estima que con estas acciones se beneficia a cerca de 3 millones de personas sin seguridad social, que reciben atención en establecimientos que son responsabilidad del Gobierno de Jalisco.

En el Plan Anual de Acreditación 2023 se incluyeron 130 acreditaciones desglosadas de la siguiente forma:

- 33 unidades de primer nivel fueron acreditadas en abril de 2023, con lo que se llegó a 90% de unidades de primer nivel acreditadas.
- 5 unidades de primer nivel recibieron visita de evaluación con fines de acreditación en junio de 2023.
- 92 unidades serán visitadas en el último trimestre de 2023, 13 para acreditación y 79 para reacreditación.

Adicionalmente se implementó una estrategia para mantener entornos limpios, seguros y eficientes en los que se puedan brindar atención médica de calidad. En hecho histórico, en 2022 se iniciaron los trabajos para la baja y enajenación de bienes muebles en mal estado. Hasta el 30 de septiembre de 2023 se había iniciado este proceso para 94,370 bienes y 34 vehículos de las diferentes unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco para su desincorporación del patrimonio y enajenación correspondiente.

Todas estas acciones han tenido un impacto en los indicadores de calidad en salud en el estado: entre 2018 y 2023 el nivel de satisfacción de las personas atendidas por el sistema estatal de salud creció ocho puntos porcentuales, pasando de 83% en 2018 a 91% al 30 de septiembre de 2023.

En lo que respecta al tiempo de espera, se toma como parámetro de calidad la espera menor de 30 minutos entre la asignación de la consulta y la atención otorgada; en 2018, 94% de las personas que solicitaron servicios de salud recibió la atención dentro del parámetro, mientras que para el 30 de septiembre de 2023 el valor fue de 96.2%.

Para mejorar la gestión y tomar decisiones sobre la atención que se brinda en el sistema de salud, para el Gobierno de Jalisco es fundamental conocer la percepción y la opinión de la población sobre los servicios que recibe, por ello se impulsó el mecanismo de participación **Aval Ciudadano**, que tiene como objetivo avalar las acciones de calidad percibida y trato digno llevadas a cabo por instituciones prestadoras de servicios de salud.

A diciembre de 2018, se tenían 299 avales ciudadanos registrados mientras que al 30 de septiembre de 2023, se tenía registro de 555 avales instalados y activos, lo que representa un incremento de 83% en la participación ciudadana.

Otro indicador que demuestra las mejoras en la calidad de la atención en salud en el estado de Jalisco es la disminución en el número de quejas presentadas por la población contra prestadores de servicios, a través de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (CAMEJAL). En 2018, 15% de los servicios otorgados por la CAMEJAL fueron en respuesta a quejas interpuestas por personas usuarias de los servicios de salud públicos; al corte del 30 de septiembre de 2023, esta proporción había disminuido a 3%. Entre enero y septiembre de 2023, la CAMEJAL recibió 112 quejas; 83 (74.1%) se dirigieron contra instituciones privadas, 22 (19.6%) se presentaron en contra instituciones de seguridad social, y siete 6.3% (7) fueron contra instituciones públicas de salud, tanto a nivel estatal como municipal.



# Modernización, innovación y desarrollo tecnológico en salud

Con la implementación del Sistema de Registro en Salud (SRS) y el Registro de Enfermedades no Transmisibles, Jalisco avanza en la conformación de un sistema moderno e innovador, en beneficio de la salud de la población, a través de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información para disponer de información de calidad relativa a la vigilancia epidemiológica y la atención médica y preventiva, para la toma de decisiones.

## SISTEMA DE REGISTRO EN SALUD

Esta iniciativa busca solucionar una problemática planteada desde 2005, la cual no había sido resuelta de manera efectiva: que cada persona usuaria de los servicios de salud cuente con un expediente que pueda ser consultado desde cualquier unidad de salud, para que las y los profesionales de la salud dediquen menos tiempo a tareas de administrativas y de registro, y puedan centrar su atención en el cuidado de la salud de la población.

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha destinado una inversión de 390,130,473 millones de pesos, para implementar y operar el Sistema de Registro en Salud en las 624 unidades de salud de los diferentes niveles de atención.

### RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SRS, 2021-2023

Concepto	2021	2022	2023	Total
Implementación	69,939,840	39,880,080	39,880,080	149,700,000
Equipos de cómputo	50,000,000	119,876,909	8,575,000*	178,451,909
Ampliación de servicios de red	-	37,928,564	-	37,928,564
Insumos (tóner y papel)	-	-	24,050,000	24,050,000
<b>Total</b>	<b>119,939,840</b>	<b>197,685,553</b>	<b>72,505,080</b>	<b>390,130,473</b>

Montos en pesos.

\* Inversión para la adquisición de equipo de cómputo por ajustes derivados de la implementación.

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

La implementación del SRS implicó la adquisición de 7,821 equipos para las 624 unidades de atención a la salud, así como la capacitación de las personas involucradas.

#### EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SRS, JALISCO 2021-2023.

	2021	2022	2023	Total
Equipo de cómputo	1,366	2,796	330	4,492
Impresoras	1,044	2,185	100	3,329
Unidades favorecidas	150	181	293	624*

\*Incluye las 71 unidades que se encuentran en implementación.  
Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

Al 30 de septiembre de 2023, el SRS operaba en 553 unidades médicas y se encontraba en proceso de implementación en otras 71 unidades; se habían registrado 1,385,684 consultas, integrado 597 mil expedientes y realizado 65,361 referencias/contrarreferencias.

#### UNIDADES DE SALUD EN LAS QUE SE IMPLEMENTÓ Y OPERÓ EL SRS, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Nivel de atención	Total de unidades en operación SRS	% del Total	Total de Unidades en proceso de implementación del SRS	% del Total
Centros de Salud (Primer Nivel)	511	89%	69	11%
Centros Integrales de Salud Mental	1	100%	0	1%
Unidades de Especialidades Médicas	2	100%	0	2%
Institutos	3	100%	0	3%
Hospitales (segundo nivel)*	36	95%	2	15%
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>NA</b>	<b>71</b>	<b>NA</b>

\*Regionales, Comunitarios, de Especialidad y psiquiátricos  
Nota: Dos Hospitales en proceso de construcción (El Salto y Ocotlán)  
Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco, Dirección de Innovación

Esta herramienta favorece la sistematización de información, mejora en la calidad de la información y la intercomunicación de expedientes en las unidades de salud, lo que se traduce en una reducción en los tiempos de espera para pacientes, una mejora en la programación de citas médicas y favorece la detección temprana de enfermedades.



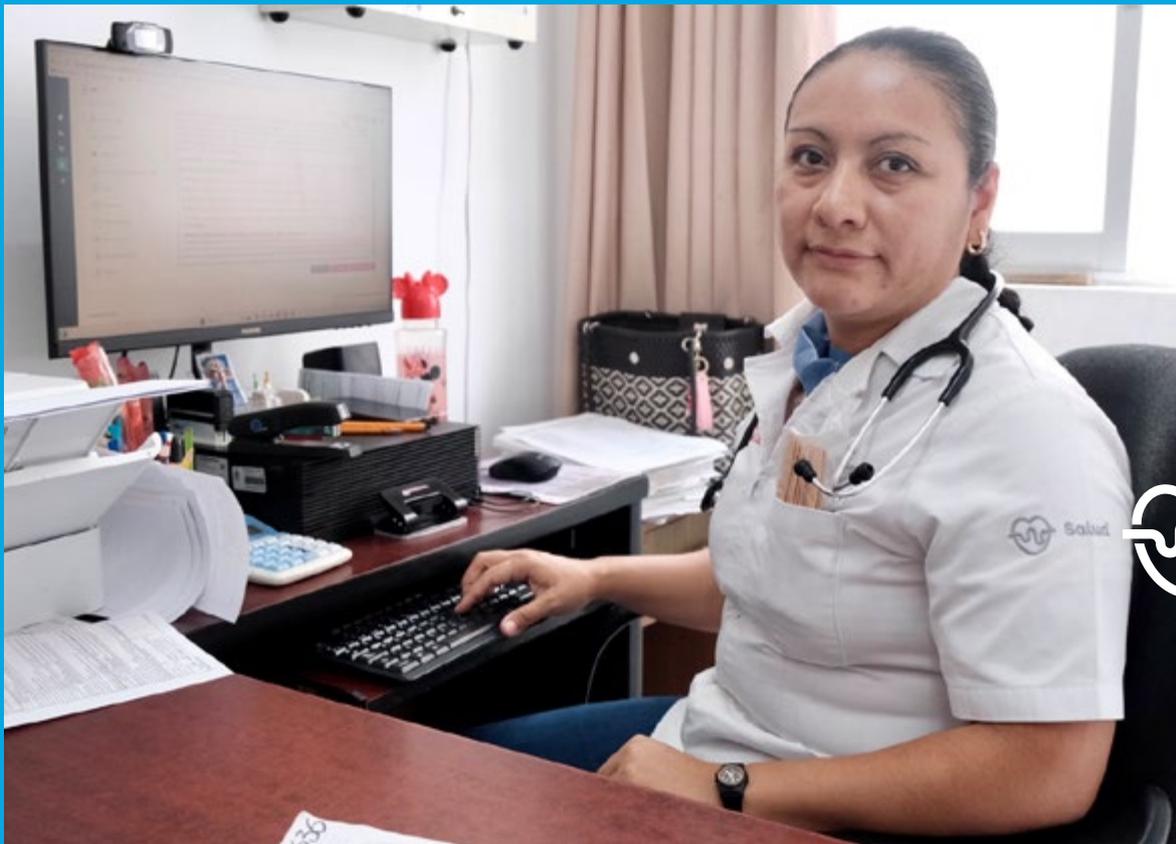
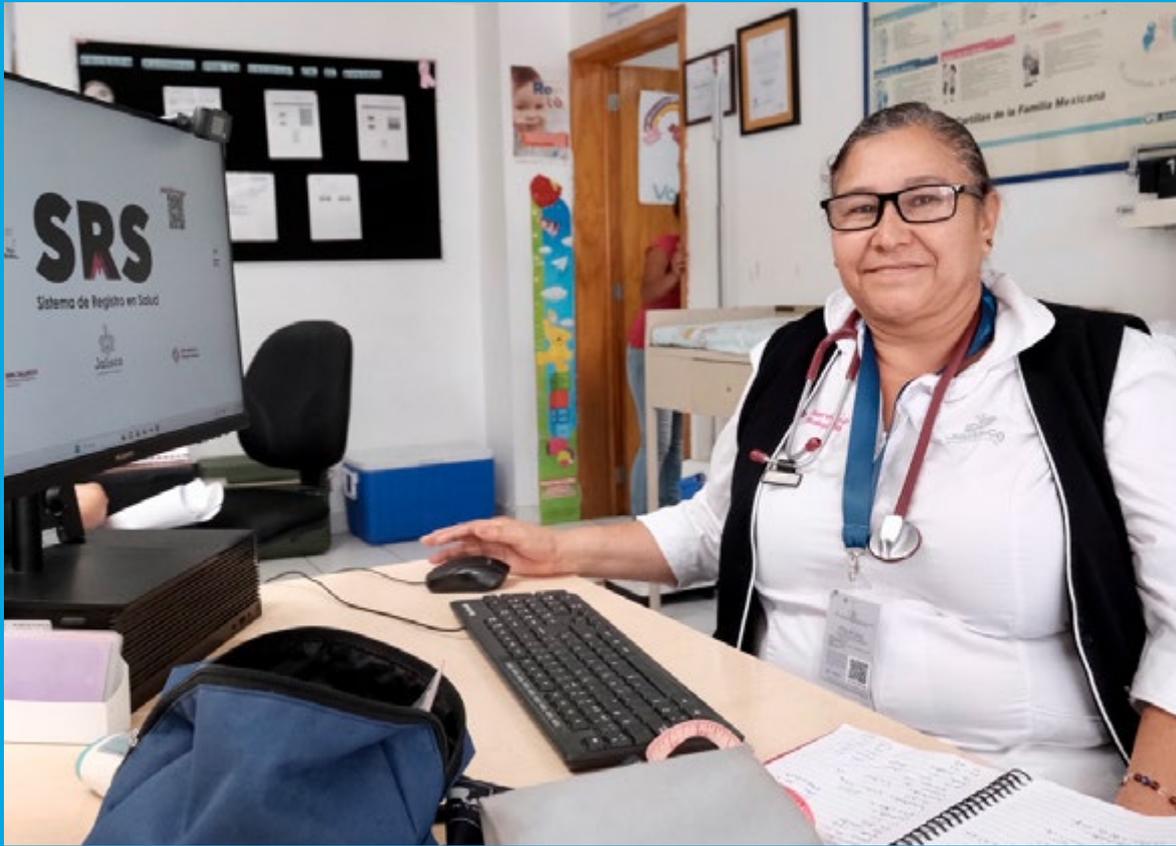
## REGISTRO ESTATAL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Con el fin de contar con un registro de enfermedades no transmisibles, que permita recolectar datos para analizar, monitorear y comprender de la mejor manera posible los patrones de salud y enfermedad en el estado, para la toma de decisiones y la asignación eficiente de recursos, en esta Administración, el Gobierno de Jalisco implementó el Registro Estatal de Enfermedades no Transmisibles, dirigido a enfermedades de alto impacto consideradas como un problema de salud pública a nivel mundial, como el cáncer, la enfermedad renal crónica y la diabetes mellitus, que, debido al elevado costo de su atención, pueden provocar gastos catastróficos tanto para las familias como para las instituciones.

Este esfuerzo inició en 2020. Hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían incorporado al registro 16,382 casos incidentes y prevalentes de cáncer diagnosticados de 2017 a 2023, 1,596 casos de personas con enfermedad renal crónica en estadio 5, y 1,338 casos de personas con diagnóstico de diabetes mellitus tipo 1.

Al cierre del tercer trimestre de 2023, los registros de cáncer y de enfermedad renal se encontraban operando en las diversas instituciones que integran el Sistema Estatal de Salud, mientras que el registro de Diabetes recibía información del Centro D1A, las trece regiones sanitarias, servicios médicos municipales de Zapopan y el Hospital Valentín Gómez Farías, y se encontraba en proceso de expansión.

Esta Administración ha hecho visible la necesidad de modernizar e innovar en beneficio de la salud de todas y todos, y en la importancia de contar con información oportuna y confiable para dirigir las políticas públicas. Por ello, además de trabajar en el desarrollo e incorporación de tecnologías de la información al sistema de salud, el Gobierno de Jalisco ha construido un nuevo diseño institucional para dar soporte y continuidad a estas acciones. Como parte de este esfuerzo, el 14 de marzo de 2023 se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el Decreto número 29146/LXIII/23 mediante el que se reforma la Ley Estatal de Salud para darle atribuciones al Secretaría de Salud a fin de “construir y mantener actualizado un Registro Estatal de Enfermedades no Transmisibles estableciendo rubros específicos para el cáncer y diabetes”. Además, fueron publicados los Lineamientos para construir, operar y actualizar dicho registro.





# Política pública estratégica en salud

## POLÍTICA INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco implementó la política pública *Los Primeros 1,000 días de vida*, una iniciativa única en América Latina, diseñada para promover la salud a través de una atención integral y de calidad desde la etapa pregestacional hasta los dos primeros años de vida. Esta política se conforma por las siguientes estrategias:

- **Antes del embarazo:** ofrecer una evaluación del estado de salud de las mujeres durante el ciclo de vida reproductiva, identificando riesgos biomédicos, conductuales y sociales antes de cada embarazo.
- **Embarazo y nacimiento:** crear una Red de Servicios de Atención Obstétrica y Neonatal con unidades preparadas y profesionales con las competencias necesarias.
- **Lactancia materna:** la conformación de la Red Estatal de Protección a la Lactancia Materna (salas, lactarios, espacios amigables, promoción de la lactancia y capacitación) para garantizar el derecho fundamental de niños y niñas a un comienzo saludable en la vida. Al 30 de septiembre de 2023 se tenía registro de 73 salas de lactancia y espacios amigables distribuidos en todo el estado. Asimismo, con el fin de impulsar la cultura de la lactancia materna en centros de trabajo, que incluya la instalación de salas de lactarios o espacios amigables para que las madres trabajadoras alimenten a su hija o hijo, y puedan extraer y conservar la leche materna de forma apropiada, se impulsó el *Distintivo Jalisco Lactancia Responsable*, en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- **Crecimiento y desarrollo:** identificación de factores de mal pronóstico, así como la aplicación de los tamizajes metabólico, auditivo, visual, cardiológico y de cadera para la detección y atención temprana.

De enero a septiembre de 2023, se llevaron a cabo 763,969 acciones relacionadas con la atención pregestacional, prenatal y obstétrica, entre las que se encuentran consultas de primera vez y subsecuentes, suministro de ácido fólico durante el embarazo y en mujeres en edad fértil, pruebas de detección de VIH y sífilis durante el embarazo, capacitación a madres sobre cuidados del recién nacido y lactancia materna, tamizaje metabólico, evaluación del estado nutricional (bajo peso, sobrepeso u obesidad) y pruebas para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) en niñas y niños menores de 4 años.

En el mismo periodo, 310 mujeres (10% más que en los primeros tres trimestres de 2022) realizaron donaciones al banco de leche del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, contribuyendo con un total de 1,478,000 mililitros de leche materna. Esta cifra representa un incremento de 15% en comparación con el mismo período de 2022.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS SALAS DE LACTANCIA Y ESPACIOS AMIGABLES POR REGIÓN SANITARIA, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Región Sanitaria	Salas de lactancia y espacios amigables
Colotlán	6
Lagos de Moreno	7
Tepatitlán	2
La Barca	16
Tamazula	2
Ciudad Guzmán	3
Autlán	2
Puerto Vallarta	2
Ameca	4
Zapopan	15
Tonalá	2
Tlaquepaque	4
Guadalajara	8

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

De manera simultánea, para contribuir con esta política, el Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, implementó en 2019 la política pública para la prevención del embarazo en adolescentes **Escoge Cuidarte**, conformada por dos estrategias:

- Sitio web **Escoge Cuidarte**. De enero a septiembre de 2023 el sitio [escogecuidarte.jalisco.gob.mx](http://escogecuidarte.jalisco.gob.mx) registró 6,476 personas usuarias, más del doble que en el mismo periodo de 2022, y 7,434 sesiones, 112% más que en los primeros tres trimestres de 2022.
- Servicios amigables **Escoge Cuidarte**. En los primeros nueve meses de 2023 se brindaron 12,833 consultas y 19,283 actividades extramuros enfocadas en la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes.

De enero a septiembre del 2023, el porcentaje de nacimientos de madres de 15 a 19 años se mantuvo estable en comparación con el mismo período de 2022: 14.1% en ambos años. Sin embargo, en términos absolutos, se registró una reducción significativa en el número de nacimientos en madres de 15 a 19 años: 10% menos que en los primeros tres trimestres de 2022.

De igual forma, en 2023 se registró una disminución en el número de nacimientos entre mujeres de 10 a 14 años: entre enero y septiembre de 2023 se registraron 294, 17.9% menos que en el mismo periodo de 2022, cuando se registraron 358 nacimientos entre mujeres de 10 a 14 años.



## ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER

Para atender a niñas, niños y adolescentes con cáncer, el Gobierno de Jalisco implementó la política pública de Cobertura Universal contra el Cáncer Infantil, con seis ejes estratégicos: atención integral, cobertura universal, frente de colaboración, fondo para la detección y tratamiento, red estatal de apoyo, investigación y avances científicos. Esta política fue fortalecida con la promulgación, en 2022, de la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia del Estado de Jalisco.

En 2023 se asignó a la Secretaría de Salud un fondo por 22 millones de pesos, –más del doble de lo aprobado en 2022 (8 millones de pesos)–. Dado que en 2023 se restableció el suministro de medicamentos oncológicos y la oferta nacional, se invirtió este recurso de manera complementaria en equipo médico para poner en operación el Centro de Atención Integral de Oncología y Hematología Pediátrica, ubicado en los pisos 7 y 8 del Hospital Civil Juan I. Menchaca, que, con una inversión de 96.93 millones de pesos, fue inaugurado el 23 de septiembre de 2023.

Adicionalmente, la atención del cáncer infantil se vio fortalecida con la puesta en marcha en 2023 del nuevo acelerador lineal para terapia radiante del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), que permite dar radioterapia dirigida al tumor desde diferentes ángulos con gran precisión a niñas, niños y adolescentes.

Al 30 de septiembre de 2023, el Registro Estatal de Personas con Cáncer (REPCA), implementado en 2022, tenía registrada la información de 1,098 casos incidentes y prevalentes de niñas, niños y adolescentes con cáncer —correspondientes al periodo de enero de 2016 a septiembre de 2023—. Esta información facilita el seguimiento de cada caso, de acuerdo con el tipo de padecimiento y el tratamiento suministrado, lo que contribuye a un uso más eficiente y eficaz de los recursos.

## ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIABETES MELLITUS TIPO 1

Jalisco es el único estado del país que cuenta con una política pública dirigida y especializada para atender de manera integral a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1, enfermedad con poca visibilización que requiere cuidado oportuno. Esta política permite un abordaje integral con un modelo innovador, conformado por componentes que interactúan entre sí, para disminuir a mediano y largo plazo las complicaciones de la enfermedad y mejorar la calidad de vida de las y los pacientes y sus familiares.

El 5 de noviembre de 2022 fue publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* una reforma al artículo 128 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, publicado el 05 de noviembre de 2022 en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, para proteger el derecho de niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1 a recibir atención oportuna y especializada.

Como parte de esta política, en 2022 se puso en operación el Centro Educativo y Atención para las Niñas, Niños y Adolescentes con Diabetes Mellitus Tipo 1 (Centro D1A), en Zapopan, para atender a pacientes y proporcionar herramientas de información y educación sobre la diabetes mellitus tipo. En 2023 se inauguró una segunda sede para el equipo multidisciplinario.

Al 30 de septiembre de 2023 se atendía a 400 niñas, niños y adolescentes con diabetes: (157 que ya se conocían con esta enfermedad antes de ingresar al programa y 243 que recibieron su diagnóstico gracias a este programa), a quienes se les garantizan exámenes de laboratorio periódicos y el seguimiento por parte de equipos multidisciplinarios especializados, y se les hizo entrega de un glucómetro y sus consumibles para el monitoreo diario de los niveles de azúcar en la sangre y el tratamiento a base de insulina, así como una guía de educación.

Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el marco de la política de atención a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1:

- Campaña de comunicación y sensibilización ***Somos uno, y vamos a estar bien***, orientada a la población general sobre la diabetes mellitus tipo 1, la no discriminación y erradicando estigmas sobre este padecimiento y mensajes clave para detectar signos y síntomas para la detección temprana de la enfermedad.
- Servicios de información, orientación y referencia, incluida información a través de la ***Línea Salud Jalisco***.
- Atención médica y capacitación en el Centro D1A y en los Centros de Salud Rosales y Zapopan Norte, donde se ofrecen servicios de atención médica, psicológica, nutricional y en activación física. A partir del 28 de junio de 2023, se inició con esta estrategia en los municipios de Tepatlán de Morelos, Arandas, La Barca, Chapala y Atotonilco el Alto) para ser sedes del programa.
- Entrega de sensores para el monitoreo de glucosa. De enero a septiembre de 2023 se entregaron 290 sensores a pacientes de diagnóstico reciente.
- Registro Estatal de Diabetes Mellitus tipo 1. Al 30 de septiembre de 2023 se tenía la información de 1,338 casos.
- Educación en salud. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se brindó este servicio a 243 pacientes nuevos.



## PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL VIH-SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha hecho esfuerzos importantes para establecer estrategias encaminadas a eliminar la transmisión vertical y disminuir las infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Para fortalecer la cobertura y el acceso equitativo a servicios de prevención, detección y atención integral del VIH y otras ITS, con un enfoque de igualdad y respeto a los derechos humanos, se implementó el Programa Estatal de Prevención y Atención del VIH e ITS, (PEPAVITS).

Como parte de ese programa, en los primeros nueve meses de 2023 se llevó a cabo una campaña masiva de vacunación contra el virus del papiloma humano, en la que se otorgaron 1,945 vacunas, y se implementó una jornada permanente de prevención y promoción de salud en materia de VIH e ITS, en lugares recreativos, de tránsito y encuentro sexual, que permitió acceder a 15,000 personas.

En el marco del Programa Nacional de la Eliminación del Virus de Hepatitis C en Jalisco, de enero a septiembre de 2023 se otorgaron 160 tratamientos a nuevos casos y se mantuvo el tamizaje en grupos vulnerables.

En lo que se refiere a la estrategia para el control del VIH y la erradicación de su transmisión vertical, de enero a septiembre de 2023 se dio atención a 3,005 personas bajo la estrategia de prevención combinada, las cuales se mantienen bajo la Profilaxis Pre-Exposición (PrEP), se otorgaron 218 tratamientos de Profilaxis Post Exposición (PEP), y se distribuyeron 1,509,466 de condones externos, 20,000 condones internos y 154,929 Lubricantes.

Al 30 de septiembre de 2023, se encontraban bajo tratamiento antirretroviral un total de 8,230 pacientes con VIH sin seguridad socia (86.15% son hombres cisgénero, 12.73% mujeres cisgénero y 1.12% personas transgénero); de estas personas, 4,249 recibían atención en los Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH) del OPD Hospitales Civiles y 3,981 en el SAIH del Hospital General de Occidente, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Puerto Vallarta, y CAE del OPD Servicios de Salud Jalisco. Gracias a su adherencia al tratamiento antirretroviral, el 96% de esta población se encontraba con carga viral indetectable o suprimida, lo que significa que no podían transmitir el virus. El tratamiento para estas 8,230 personas representa un costo mensual promedio de 20 millones de pesos.

Como parte de la atención integral a personas que viven con VIH, entre enero y septiembre de 2023 se dio atención a 130 personas en tránsito por el estado (90 nacionales y 40 del extranjero), y se reincorporó a los servicios médicos a 200 pacientes que habían abandonado su tratamiento antirretroviral.

En el Centro de Atención Especializada en VIH e ITS (CAE) se fortaleció la atención de las personas que viven con VIH, para disminuir los tiempos de atención y asegurar el tratamiento antirretroviral de manera oportuna. En el CAE se brinda atención multidisciplinaria y se cuenta con un módulo de vacunación con vacunas fundamentales para la población que vive con VIH.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN VIH E ITS,  
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023**

Acción	Total
Consultas médicas	1,197
Casos nuevos VIH	283
Nuevas incorporaciones	220
Interconsultas	429
Pruebas realizadas VIH	2,312
Pruebas realizadas sífilis	2,215
Pruebas realizadas hepatitis C	1,522
Condomes distribuidos	60,095
Lubricantes distribuidos	37,574
Consejerías	2,911
Consultas ITS	341
Mujeres embarazadas con VIH en seguimiento	3
Profilaxis pre- exposición (PrEP)	149
Profilaxis post- exposición (PEP)	290
Casos positivos hepatitis C	49
Toma de muestras de flebotomías para CV VIH y VHC	2,648
Tratamientos otorgados hepatitis C	49

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.



## ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante 2023, se dio continuidad a los trabajos para garantizar el cumplimiento de la NOM-046-SSA2-2005 en todas las instituciones del sistema de salud del estado, así como para prestar servicios de atención a la salud con perspectiva de género a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencias.

Para alcanzar estos objetivos, entre enero y septiembre de 2023 se dio capacitación a 762 personas: 542 fueron capacitadas en materia de atención y prevención a la violencia familiar, sexual y de género; 50 profesionales de unidades hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención recibieron capacitación en atención médica de la violencia sexual y procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo; 50 profesionales del área de enfermería en atención inmediata a víctimas de violación sexual, y 120 personas servidoras públicas de unidades hospitalarias se capacitaron en promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en las salas de obstetricia de los servicios de salud, con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia obstétrica.

### CAPACITACIÓN OTORGADA AL PERSONAL DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, JALISCO 2019 - 2023

Año	Capacitaciones brindadas	Personas capacitadas
2019	37	928
2020	12	599
2021	18	1035
2022	10	842
2023*	25	762

\*Enero a septiembre de 2023

Nota: algunas personas fueron capacitadas en más de un tema.

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

En el marco de la estrategia de Reeducación para Víctimas y Agresores de Pareja, entre enero y septiembre de 2023 se dio apoyo a 225 mujeres (18 grupos en el Área Metropolitana de Guadalajara) y a 206 hombres (17 grupos). En ese mismo período, se llevaron a cabo seis sesiones de sensibilización a 111 servidoras y servidores públicos, para prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes, y se realizaron 49 charlas de prevención con 1,820 niñas, niños y adolescentes de distintos niveles educativos.

Para 2023 se contaba con 28 Servicios Especializados en Atención a la Violencia distribuidos en las 13 Regiones Sanitarias, para la atención y manejo de problemáticas concretas provocadas por sucesos violentos. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 estos Servicios Especializados brindaron 8,868 atenciones. En los primeros tres trimestres de 2023 se brindaron 971 atenciones a víctimas de violación y abuso sexual, y se registraron 45 interrupciones del embarazo de acuerdo a lo establecido en la NOM-046.

### ATENCIÓNES POR VIOLENCIA SEXUAL EN JALISCO, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Acciones	Total
Total de atenciones	971
Mujeres atendidas	901
Hombres atendidos	70
Desglose de la atención	
Atención a menores de 18 años	334
Atenciones antes de las 72 horas	240
Atendidas con medicamento ARV	211
Pastilla de Anticoncepción de Emergencia	123
Consejería sobre IVE	221
Solicitudes de IVE	45

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco



## CÓDIGO MARIPOSA

La pérdida gestacional, perinatal y neonatal exige una atención integral, de calidad y con calidez para salvaguardar el derecho de madres y familias a un proceso de duelo digno. A través del Programa de Salud Materna, el Gobierno de Jalisco implementó la estrategia *Código Mariposa*, con el fin de garantizar una atención completa y humanizada en los casos de pérdida gestacional, y capacitar y sensibilizar al personal de salud de las unidades de atención obstétrica para otorgar el servicio con respeto, empatía y total apego a los derechos humanos.

Esta estrategia se implementó —por primera vez en una institución pública— en octubre de 2021 en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, donde se habilitó una "habitación mariposa". Al 30 de septiembre de 2023 se habían habilitado cinco "habitaciones mariposa" y tres salas mariposa en el Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores, el Hospital Regional de Cocula, la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal de Ocotlán y el Hospital Regional de La Barca. En las "habitaciones mariposa", al 30 de septiembre de 2023 se habían proporcionado 2,136 atenciones a mujeres, mientras que se había facilitado el acceso de 80 mujeres y sus familias a las "salas mariposa".

### SERVICIOS OTORGADOS PARA LA ESTRATEGIA CÓDIGO MARIPOSA, 2021-2023

Unidad Hospitalaria	Atenciones en Habitación Mariposa	Atenciones de Sala Mariposa	Fecha de incorporación a la estrategia
Materno Infantil Esperanza López Mateos	1,724	-	Octubre 2021
Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores	302	54	Octubre 2022
Hospital Regional de Cocula	22	10	Marzo 2023
Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal de Ocotlán	68	-	Marzo 2023
Hospital Regional de Ocotlán	20	16	Mayo 2023
<b>Total</b>	<b>2,136</b>	<b>80</b>	<b>NA</b>

Al corte de 30 de septiembre de 2023.  
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

# Actuar sobre las causas y los riesgos

## LÍNEA SALUD JALISCO

A tres años de su implementación, el Centro de Atención de Crisis por COVID-19, el primer *call center* en todo el país para atender la emergencia sanitaria por la pandemia, se consolidó y evolucionó para convertirse en la **Línea Salud Jalisco**, que proporciona información confiable, clara, oportuna y de calidad sobre cuatro enfermedades específicas (COVID-19, hepatitis de origen desconocido, viruela símica y Diabetes 1) y cuatro programas (VIH, influenza, dengue y chikungunya), así como información sobre contingencias ambientales, vacunación antirrábica y vacunas contra la tuberculosis, neumococo, difteria, sarampión-rubéola-parotiditis (SRP), hexavalente y difteria-tétanos-tosferina (DTAP).

Del 2 de marzo de 2020 al 30 de septiembre de 2023, la **Línea Salud Jalisco** recibió 2,245,094 llamadas, de las cuales 164,054 se registraron del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023.

### LLAMADAS RECIBIDAS EN LA LÍNEA SALUD JALISCO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023, POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Llamada	2023
COVID-19	163,629
Hepatitis de origen desconocido	0
Viruela Símica	0
Diabetes juvenil (Tipo 1)	34
VIH	48
Influenza	2
Dengue	154
Zika	0
Chikungunya	0
Contingencias ambientales	0
Vacuna antirrábica	138
Vacunas de BCG, TB, Neumococo, Difteria, SRP, Hexavalente, DTAP	49
<b>TOTAL</b>	<b>164,054</b>

Fuente: Centro de Llamadas de Enfermedades Emergentes y Reemergentes (Call Center)



## ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD MENTAL Y ADICCIONES

### TIEMPO DE QUERERNOS

En 2020, con el propósito de hacer frente a los efectos en salud mental derivados de las medidas para contener la propagación del virus SARS-CoV-2, se implementó la estrategia *Quererte en casa*, que en 2021 evolucionó a *Tiempo de Querernos*.

Como parte de esta estrategia, en 2020 se implementó la Línea de Intervención en Crisis 075, que brinda orientación en situaciones de crisis emocional y riesgo de suicidio, y en 2021 se publicó el portal [tiempodequerernos.jalisco.gob.mx](http://tiempodequerernos.jalisco.gob.mx), en el que se ofrece a la población una serie de recomendaciones y herramientas para el cuidado de la salud mental.

De enero a septiembre de 2023 el portal recibió 98,456 visitas, mientras que la línea de intervención en crisis atendió 78,737 llamadas: en 46.70% de ellas (36,771) se prestaron servicios de contención emocional, mientras que 53.30% (41,966) se trató de solicitudes de otro tipo de atención, por lo que fueron canalizadas a otras instancias.

#### LLAMADAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL A LA LÍNEA 075, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Causa o motivo de la llamada	Llamadas atendidas
Ansiedad o depresión	15,950
Problemas familiares o de pareja	3,792
Ideación o tentativa suicida	2,982
Trastorno Psicótico	3,396
Adicciones	1,197
COVID-19	475
Violencia	873
Enfermedad	365
Trastorno Sueño	127
Problemas económicos	114
Sin información	3,958
Otros	3,542
<b>Total</b>	<b>36,771</b>

Fuente: Instituto Jalisciense de Salud Mental y Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## ATENCIÓN MÉDICA DE LA SALUD MENTAL

De enero a septiembre de 2023, el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) brindó 2,299 consultas en materia de psiquiatría y psicología, además de visitas por parte del equipo de trabajo social.

En el mismo periodo, para fortalecer la atención de la salud mental en el primer nivel de atención se dio capacitación a 2,576 personas adscritas al sistema estatal de salud en las 13 regiones sanitarias del estado.

En mayo 2023 iniciaron los servicios de atención médico-psiquiátrica y psicológica en el nuevo edificio del Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada (CAISAME), en Tlajomulco de Zúñiga, que cuenta con área para consulta externa, urgencias y hospitalización.

## PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En el ámbito de la prevención de adicciones, de enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 1,199 eventos de capacitación, con la participación de 19,040 personas. Asimismo, se realizaron 3,801 acciones de prevención como sesiones y pláticas preventivas, eventos de movilización comunitaria, asesorías, talleres preventivos, eventos culturales, deportivos y lúdicos, en beneficio de 281,798 personas.

De manera complementaria, se avanzó en la consolidación de las acciones de protección y promoción de la salud en el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en grupos prioritarios como niñas, niños, adolescentes y jóvenes:

Se establecieron dos Redes Escolares para la Prevención de Adicciones en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (Plantel Colomos) y el Colegio Alemán.

Se conformaron 17 Consejos Municipales contra las Adicciones en los municipios de: Acatlán, Arandas, Atenguillo, Ayutla, Casimiro Castillo, Ejutla, El Arenal, El Salto, Juanacatlán, Juchitlán, Mazamitla, San Marcos, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tenamaxtlán, Tonalá y Villa Purificación.

## Espacios libres de humo de tabaco

Entre 2019 y septiembre de 2023 se certificaron 266 edificios ubicados en 64 municipios del estado como **Espacios 100% libres de humo de tabaco**. Se estima que con estas acciones se ha beneficiado a 271,837 personas que visitan estos inmuebles.

### ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO EN JALISCO, 2019 A 2023

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inmuebles reconocidos</b>	92	170	199	187	266
<b>Personas beneficiadas de manera directa e indirecta.</b>	356,860	2,018,816	304,564	415,695	271,837
<b>Municipios</b>	9	21	44	47	64

\*Al corte del 30 de septiembre de 2023

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones de Jalisco (CECAJ)



## ATENCIÓN DE ADICCIONES

Hasta el 30 de septiembre de 2023, en el Padrón de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones se tenía registro de 187 establecimientos que cumplían con los requisitos legales y sanitarios vigentes para brindar una atención clínica integral a personas con adicciones. De enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 164 visitas de supervisión a estos establecimientos, con el propósito de asegurar apego a la normatividad vigente.

Por medio del programa de Reconocimiento, Ratificación y Registro de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones, el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) mantuvo certificados a 10 establecimientos que demostraron cumplir con la normatividad vigente.

Por otra parte, de enero a septiembre de 2023 se brindaron 16,778 sesiones de atención y tratamiento a personas usuarias de sustancias psicoactivas, y a través del programa de Subsidios para el Tratamiento Residencial de las Adicciones, implementado por la Comisión Nacional Contra las Adicciones, se benefició con tres meses de tratamiento a 30 personas usuarias de sustancias psicoactivas.

## ALIVIO AL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS

Durante 2023, el Gobierno de Jalisco continuó con las estrategias implementadas por esta Administración para mejorar la atención del dolor y los cuidados paliativos. Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el marco del plan *Jalisco sin Dolor*, implementado en 2022 en todos los municipios del estado, se extendieron los servicios de atención del dolor y cuidados paliativos a la población sin seguridad social de las regiones sanitarias de Lagos de Moreno, La Barca y Autlán.
- Se implementó un proyecto de atención paliativa pediátrica a domicilio, con el fin de brindar atención especializada en centros que albergan a niñas y niños enfermos que requieren abordaje de cuidados paliativos. Al corte del 30 de septiembre se habían brindado cuatro atenciones.
- Capacitación de 7,500 profesionales de la salud de todo el estado, con el objetivo de promover una atención integral y humanizada.
- Implementación de un programa de educación de calidad en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), que favorecerá el aumento de plazas para residentes en esta especialidad.

### Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA) brindó 5,515 atenciones médicas de especialidad en consulta externa, 414 procedimientos de intervención a pacientes con dolor crónico y paliativos, 581 consultas médicas de especialidad en el domicilio de pacientes en cuidados paliativos en fase terminal.

## PROCURACIÓN, DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Con el propósito de fortalecer las acciones de donación y trasplantes de órganos y tejidos, en 2023 fue creada la **Red de Trasplantes de Jalisco**, mediante la conformación de Comités Internos de Donación para Trasplante en hospitales públicos y privados del estado. Asimismo, se obtuvieron las licencias necesarias para llevar a cabo procesos de donación y procuración de órganos y tejidos en cuatro hospitales regionales del OPD Servicios de Salud Jalisco: Tepatlán, La Barca, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán. Al 30 de septiembre de 2023 la **Red de Trasplantes de Jalisco** tenía registro de 31 hospitales con licencia de procuración de órganos y tejidos.

De acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), en el primer semestre de 2023 Jalisco se mantuvo como líder nacional en trasplantes renales, con el segundo lugar a nivel nacional en trasplantes renales de donantes cadavéricos y primero en trasplantes renales por donantes vivos. De 2019 a septiembre de 2023 se registraron 510 trasplantes de riñón en el estado, de los cuales sólo 18% provinieron de donantes cadavéricos.

Asimismo, según datos de CENATRA, Jalisco se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional en trasplantes de hígado, con 37 trasplantes hepáticos de enero de 2019 a septiembre de 2023.

### TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN JALISCO, 2019-2023\*

Tipo de trasplante	2019	2020	2021	2022	2023*
Riñón	623	208	499	574	510
Hígado	35	16	23	36	37
Corazón	2	0	3	1	1
Páncreas	1	0	0	1	0
Riñón-Riñón	-	-	-	0	1
Hígado-Riñón	0	0	0	2	0
Córnea	219	95	114	188	206
Hueso	226	141	130	115	65
<b>Total</b>	<b>1106</b>	<b>460</b>	<b>769</b>	<b>917</b>	<b>820</b>

\*Primer semestre de 2023.

Fuente: Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco

Entre enero y septiembre de 2023, el Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (CETRAJAL) llevó a cabo 39 eventos de capacitación en materia de detección, manejo y trasplante de donadores con muerte encefálica y donación viva y 64 eventos de capacitación en el proceso de detección y evaluación de potenciales donantes de origen cadavérico.



## VASECTOMÍA SIN BISTURÍ

Jalisco es referente a nivel nacional por su alta productividad en la realización de procedimientos de vasectomía sin bisturí. Al 30 de septiembre de 2023, el OPD Servicios de Salud Jalisco contaba con 26 módulos equipados con la infraestructura necesaria para llevar a cabo este procedimiento, en los que laboraban 28 especialistas debidamente acreditados.

Entre 2019 y 2022 se llevaron a cabo 16,345 de estos procedimientos, mientras que de enero a septiembre de 2023 se realizaron 3,132.

## SISTEMA ESTATAL DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha apostado por el monitoreo y análisis meticuloso de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica para tomar decisiones oportunas y efectivas en el control y la reducción de enfermedades emergentes y reemergentes. Estas acciones resultan fundamentales para la evaluación y el diseño de políticas públicas en el ámbito de la atención sanitaria, como, por ejemplo, la respuesta a la emergencia sanitaria por COVID-19 y la estrategia para el control del dengue.

En 2020 y 2021 el Gobierno de Jalisco invirtió 12,637,759 pesos en la remodelación y fortalecimiento del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), cuya operación permite atender acciones de vigilancia sanitaria y vigilancia epidemiológica en el estado y en la región centro-norte del país. Además, se renovaron las plataformas de equipos para lograr el procesamiento de 1,800 muestras por turno, de los 128 diagnósticos que hasta septiembre de 2023 se tenían implementados y avalados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), respectivamente (ocho más que en 2018).

A su vez con una inversión de 24 millones de pesos, en 2023 se amplió el laboratorio regional de salud pública en Puerto Vallarta, que da servicio a ocho municipios. Con esta acción se redujo el tiempo de procesamiento y se amplió la capacidad para realizar análisis de 16 a 22 diagnósticos, incluidos estudios para playas limpias, agua potable y purificada, microbiología ambiental y búsqueda de mareas rojas, entre otros.

### COVID-19

Hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían confirmado 716,427 casos de COVID-19, con 20,075 defunciones. Entre enero y septiembre de 2023 se estudiaron 67,729 casos, de los cuales 20,858 fueron confirmados y 46,871 descartados.

## ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

### JALISCO CONTRA EL DENGUE

Tras el brote de dengue que se registró en 2019, el Gobierno de Jalisco adoptó medidas sólidas para enfrentar las enfermedades transmitidas por vectores: se asignó mayor presupuesto y se implementaron estrategias de combate, gracias a las cuales el estado dejó de estar entre las entidades con las tasas más altas de morbimortalidad por dengue en el país: hasta la semana epidemiológica número 39, Jalisco se ubicaba en la posición 18 a nivel nacional en términos de tasa y en la 14 en cuanto al número de casos.

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 (semana epidemiológica 39), se realizaron intervenciones en un total de 930,864 hogares y 42,576 entornos, como cementerios, parques y fábricas, entre otros. Además, se llevaron a cabo 1,519 jornadas de eliminación masiva de criaderos del mosquito transmisor en 1,041 localidades consideradas prioritarias. En el marco de estas acciones, se recolectaron aproximadamente 10,274 toneladas de posibles criaderos y se recogieron 74,745 llantas.

#### ACCIONES PARA EL CONTROL DEL DENGUE EN JALISCO, 2019 - 2023\*

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inversión (pesos)</b>	116,000,000.00	227,802,474.90	209,453,138.60	215,000,000.00	149,074,538.72
<b>Eliminación masiva de criaderos</b>	707	2,041	1,581	1,965	1,519
<b>Toneladas de criaderos potenciales eliminados</b>	4,729	14,249	9,007	8,293	10,274
<b>Localidades atendidas</b>	318	1,401	1,081	750	732
<b>Llantas recolectadas</b>	32,327	78,347	98,310	93,973	74,745
<b>Domicilios visitados para acciones de control de larvario</b>	1,201,307	2,581,084	2,001,569	1,865,566	1,549,307
<b>Domicilios en los que se llevaron a cabo acciones de control larvario</b>	813,333	1,378,118	1,135,268	1,105,599	839,141
<b>Entornos con acciones de control larvario</b>	63,751	139,415	119,323	117,295	111,513
<b>Domicilios visitados para fumigación</b>	408,296	313,104	128,770	151,298	165,101
<b>Domicilios fumigados</b>	281,017	234,816	92,773	90,124	91,723
<b>Hectáreas en vía pública fumigadas</b>	303,116	539,781	259,885	412,121	334,790
<b>Actividades de capacitación realizadas</b>	9,060	8,729	28,927	17,312	43,619
<b>Personas participantes en actividades de capacitación</b>	210,642	114,610	135,335	220,082	191,624

\* Al corte de la semana epidemiológica número 39 de 2023.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco



Los resultados de estas intervenciones no sólo se ha traducido en la disminución de casos, sino también en la reducción de la gravedad de la enfermedad y el número de defunciones por esta causa. De 2018 a 2023 (semana epidemiológica 39) la letalidad por dengue en Jalisco pasó de 1.32 a 0.00. Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 fueron investigados 4,157 casos probables de dengue, de los cuales únicamente se confirmaron 236.

#### CASOS DE DENGUE EN JALISCO, 2018-2023\*

Diagnóstico	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Casos de dengue confirmados	2,713	11,927	5,362	182	68	236
Dengue No Grave (DNG)	2,257	7,815	4,445	154	37	164
Dengue con Signos de Alarma (DCSA)	307	2,639	688	18	27	64
Dengue Grave (DG)	149	1,473	219	10	4	8
Defunciones	6	108	20	3	0	0
Letalidad	1.32	2.63	2.21	10.71	0.00	0.0

\*Semana epidemiológica 39 de 2023.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

## OTRAS ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

De enero a septiembre de 2023 (semana epidemiológica 38), las unidades de salud de todas las instituciones que integran el Sector Salud notificaron 1,452,077 casos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica y se emitieron 38 boletines de vigilancia epidemiológica para comunicar el panorama en el estado.

Al corte del 30 de septiembre de 2023 se habían generado un total de 546 informes basados en eventos de interés en salud pública. Además, se llevaron a cabo 20 operativos preventivos en salud, los cuales se enfocaron en eventos masivos (como deportivos y religiosos), así como en la respuesta ante fenómenos naturales hidrometeorológicos, incendios y olas de calor.

## PREVENCIÓN DE LA MUERTE MATERNA E INFANTIL

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha implementado diversas estrategias y programas orientados a garantizar a las mujeres del estado el acceso a servicios de salud durante el embarazo, el parto y el puerperio, así como en la atención y cuidado de sus hijas e hijos recién nacidos. Entre las acciones que se han llevado a cabo se encuentran:

Atención médica oportuna con calidad y calidez. De 2019 a 2023, en el OPD Servicios de Salud Jalisco se incrementó la oportunidad en la atención de la mujer embarazada, con un promedio de 5.9 consultas por embarazada y una oportunidad en la atención superior a 53% .

Educación y promoción de la salud. De 2019 a 2023 se incrementaron en 20% las acciones en el marco de la política pública “Los primeros 1000 días de vida”, logrando realizar más de 700 mil acciones sectoriales.

Acceso equitativo a servicios de salud. Se incrementó en 11% el número de unidades de atención obstétrica en el OPD Servicios de Salud Jalisco, además de fortalecer la red para el traslado efectivo en situaciones de emergencia obstétrica a centros de atención con mayor capacidad resolutive, tanto por vía terrestre como aérea.

Capacitación y formación de profesionales de la salud. Se implementó la Estrategia transectorial para la prevención de la mortalidad materna en tres regiones sanitarias, capacitando a más de 300 especialistas.

Vigilancia epidemiológica. Se realiza un monitoreo constante de los indicadores de muerte materna e infantil, lo que permite implementar acciones oportunas.

Con estos esfuerzos, al corte del 30 de septiembre de 2023, Jalisco registraba una Razón de Muerte Materna (RMM) de 23.3, lo que representa una disminución de 8.8 puntos en comparación con el mismo período de 2022, con lo se situó en el puesto número 15 a nivel nacional en cuanto a tasa de mortalidad materna.

Por otro lado, al 30 de septiembre de 2023 se habían conformado 33 Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO).

## ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha mantenido el compromiso de cerrar las brechas de desigualdad, mediante la provisión de servicios integrales de atención a la salud con calidad, calidez y eficacia en todos los rincones del estado, especialmente entre la población que no tiene acceso a la seguridad social y reside en áreas remotas o con altos índices de marginación.

Mediante el programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) se otorgan servicios a la población que habita los municipios y localidades prioritarias de atención. A través de este programa, en 2023 el Gobierno de Jalisco, a través del OPD Servicios de Salud de Jalisco incorporó 15 unidades médicas móviles (7 tipo 0, 3 tipo1, 3 tipo2, 2 tipo3), en beneficio de 266 localidades con altos índices de marginación, con una población inferior a 2,500 habitantes, que carecían de servicios de salud.

Así, al corte del 30 de septiembre de 2023, este programa benefició a 23,670 jaliscienses residentes de 20 municipios prioritarios (Mezquitic, Bolaños, San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Santa María del Oro, Quitupan, Valle de Juárez, Tapalpa, Ayutla, Autlán de Navarro, La Huerta, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Mixtlán, Atenguillo, Hostotipaquillo, Guachinango, Cuquío, Tlajomulco de Zúñiga, Acatlán de Juárez) con acciones de atención médica, con un promedio anual de 15 mil consultas y 108 mil acciones de prevención y promoción.



#### ACCIONES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM)

Tipo de acción	2021	2022	2023*
Acciones al individuo	117,490	95,683	53,892
Acciones a la comunidad	1,923	3,722	5,099
Consultas primera vez	5,256	4,393	3,639
Consultas subsecuentes	8,055	5,412	4,540
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>119,451</b>	<b>109,211</b>	<b>67,170</b>

\* Enero a septiembre de 2023.  
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Entre enero y septiembre de 2023, con recursos gestionados y obtenidos del "Programa de Atención a la Salud" por parte de la Federación, se llevó a cabo un fortalecimiento de 53 unidades de salud de primer nivel de atención, así como del Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana. Este centro brinda atención a una población de 4,679,347 jaliscienses que residen en la zona de influencia y que, según el CONAPO, es catalogada como de alta y muy alta marginación.

## FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DE URGENCIAS MÉDICAS

Al inicio de esta Administración se recibió una red prehospitalaria con 525 ambulancias públicas, de las cuales 62.2% se encontraban en un estado no óptimo; por ello, mejorar la red de ambulancias del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud Jalisco fue una prioridad del Gobierno de Jalisco que, de 2020 a 2023, destinó una inversión de 194,255,142 millones de pesos para su fortalecimiento.

#### PRESUPUESTO DESTINADO A LA RED DE AMBULANCIAS DEL SAMU, 2020 - 2023

Año	Presupuesto (pesos)
2020	52,248,760
2022	60,707,382
2023*	81,298,400
<b>Total</b>	<b>194,255,142</b>

\*Monto invertido por el estado para la adquisición de 41 ambulancias.  
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, Secretaría de Administración.

En diciembre de 2018, el Gobierno de Jalisco puso en operación la UTIM (Unidad de Terapia Intensiva Móvil) aérea para el traslado de pacientes desde zonas de difícil acceso o alejadas de los hospitales de tercer nivel del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En 2023, por primera vez en la historia de Jalisco, las 13 regiones sanitarias del estado de Jalisco, así como los hospitales metropolitanos, regionales y comunitarios del OPD Servicios de Salud Jalisco, contaban con al menos una ambulancia básica o UTIM (Unidad de Terapia Intensiva Móvil) de modelo reciente.

A lo largo de esta Administración, la red de ambulancias de SAMU ha incrementado sus unidades: al 30 de septiembre de 2023 contaba con 758 ambulancias públicas. En 2020 se agregaron 157 unidades: 144 ambulancias básicas y 13 UTIM terrestres; en 2022, se otorgaron en comodato 35 vehículos: 33 ambulancias básicas y dos UTIM terrestres, mientras que en 2023 se adquirieron cuatro ambulancias básicas todo terreno para atender emergencias en la Región Norte y se entregaron 34 ambulancias y tres UTIM.

#### NUEVAS UNIDADES INCORPORADAS A LA RED DE AMBULANCIAS DEL SAMU EN JALISCO, 2020-2023\*

Tipo de ambulancia	Básica	UTIM
2020	144	13
2022	33	2
2022	38	3
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>18</b>

\* Al 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco.

Esto ha permitido garantizar una respuesta rápida y efectiva ante situaciones de urgencia en todos los municipios del estado. Entre el 5 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2023 se realizaron 454 traslados terrestres en unidades de terapia intensiva móviles y se proporcionaron 90,360 servicios de despacho de ambulancias.

#### DESPACHO DE AMBULANCIAS DEL SAMU DE JALISCO, 2018 - 2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
<b>Despacho de ambulancias</b>	7,313	106,916	96,808	94,103	121,623	90,360	517,123

\* Enero a septiembre.

Fuente: Observatorio de Lesiones / Sistema de Atención de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Asimismo, al corte de 30 de septiembre de 2023 se trasladaron 154 pacientes en urgencia absoluta a través de la UTIM aérea, con ello se garantiza una respuesta oportuna especialmente para el ingreso a las zonas de difícil acceso así como aquellas alejadas de los hospitales de tercer nivel del AMG. De estos traslados, el 30.6% se realizó en la Región Norte de Jalisco, que ha sido beneficiada con la incorporación de cuatro ambulancias básicas todo terreno en la costa y en la zona wixárika.

#### TRASLADOS AÉREOS MEDICALIZADOS DEL SAMU DE JALISCO, 2018 - 2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
<b>Traslados aéreos</b>	14	97	97	96	103	63	470
<b>Pacientes trasladados</b>	14	167	124	113	127	75	620

Fuente: Observatorio de Lesiones / Sistema de Atención de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Además de fortalecer la infraestructura, de enero a septiembre de 2023 se dio capacitación a 2,432 personas como primeros respondientes ante una urgencia médica.

**PRIMERO**  
JALISCO



# Cultura

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • Visión 2030



## Desarrollo Social

**Temáticas:**

- Cultura
- Grupos Prioritarios



## Transversal

**Temáticas:**

- Cultura de paz



# Cultura

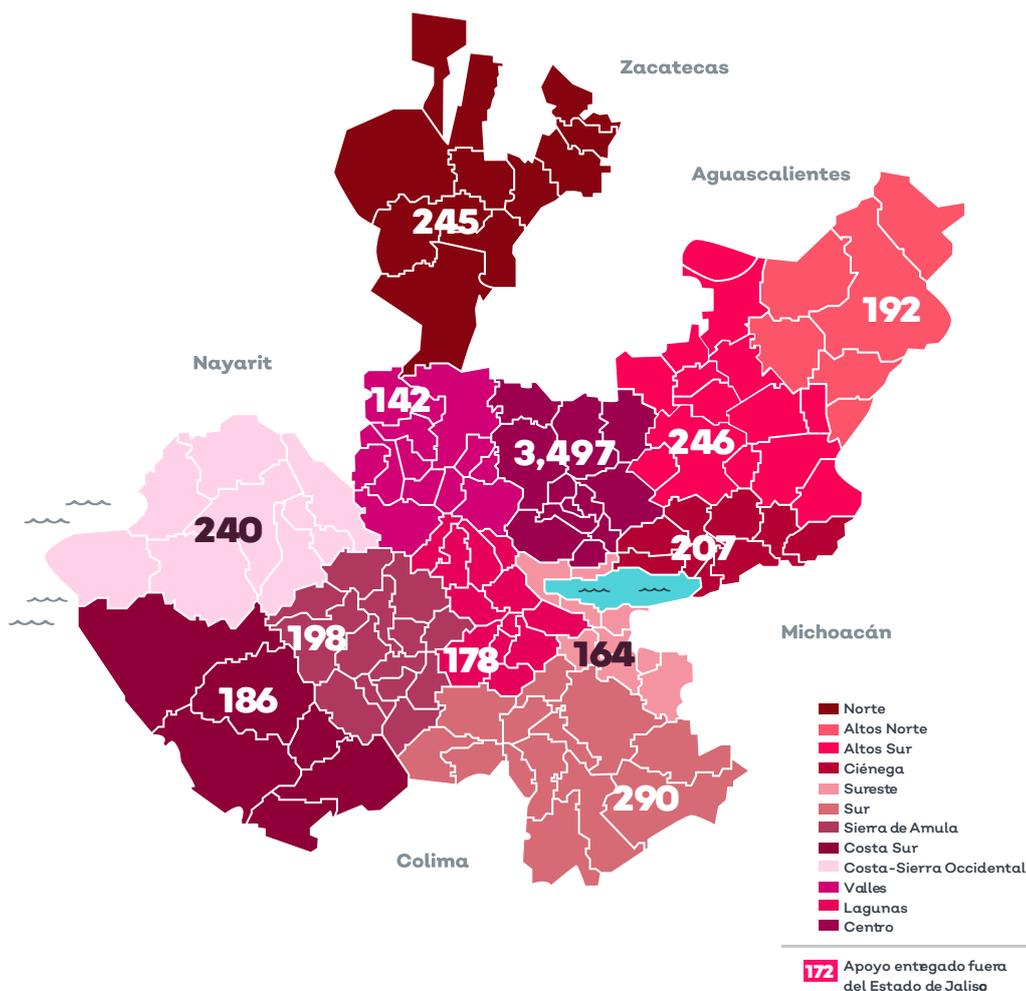
Al inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco hizo el compromiso de generar estrategias para garantizar los derechos culturales de todas las personas en Jalisco. Entendiendo a la cultura como elemento facilitador e impulsor del desarrollo sostenible, la paz y el progreso económico, se diseñaron seis ejes de trabajo alineados a las necesidades detectadas en el estado, al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A cinco años, esas estrategias han derivado en una distribución más justa de los recursos, de la infraestructura y de las actividades artísticas y culturales.

- **Cultura para la paz**, recupera espacios públicos y genera lugares de encuentro para contribuir a la pacificación del territorio. Bajo este eje se han consolidado algunos de los programas más sobresalientes de esta administración, como **Traza Jalisco**, una de las políticas públicas dirigidas al arte urbano más innovadoras del país y **Ecós, música para la paz**, que en 2023 cumplió 10 años de contribuir a la mejora de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes en Jalisco a través de la educación musical.
- Por su parte, **Cultura cardinal** se enfoca en descentralizar y democratizar los recursos culturales del Estado en los 125 municipios a través del diálogo constante y permanente; fortaleciendo y activando la infraestructura y la oferta cultural. A lo largo de esta Administración se consolidaron cinco **Estaciones Culturales** en distintas regiones del estado, entre las que sobresale el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera (CCAR), en Ajijic, que abrió sus puertas en diciembre de 2022 con una inversión total de 67.5 millones de pesos destinados a la remodelación y equipamiento del inmueble, modernización de su auditorio, creación de una galería y otros espacios que hacen de este centro de reunión uno de los más emblemáticos del estado.
- **Cultura con enfoque** está destinado a incrementar la presencia y la participación de grupos prioritarios, en especial aquellos que históricamente han sido discriminados, en actividades culturales y artísticas. A cinco años de gobierno, las acciones en esta línea de trabajo han ampliado las experiencias para públicos específicos, diversificando su presencia y agencia. Gracias a estas acciones, entre 2018 y 2023 se logró un incremento de 125.1% en el promedio anual de personas participantes.
- La **Profesionalización de la comunidad cultural y artística** contribuye a la educación de calidad y al derecho de las personas de participar en la vida cultural del estado. Logrando avances significativos para su realización, en el transcurso de esta administración, se entregaron 6,227 estímulos de una bolsa global de 163,477,055 millones de pesos destinados a ampliar las oportunidades profesionales y a diversificar los conocimientos teóricos y prácticos de la comunidad cultural y artística en Jalisco.
- Con el **Fortalecimiento a la infraestructura** se potencian los recursos y se hacen más eficientes los medios e instalaciones culturales del estado. Entre los programas que agrupa este eje se encuentra el Organismo Público Descentralizado (OPD) **Museos, Galerías y Exposiciones de Jalisco** (MEG) consolidado como referente nacional en la gestión de espacios museísticos, al hacer más eficiente la itinerancia de sus exposiciones y optimizar los recursos para la formación de nuevos públicos.

- A través de **Productos Jalisco** se impulsa la producción cultural y creativa identitaria, buscando su posicionamiento, vinculación y arraigo. Se incluyen agrupaciones artísticas, festividades históricas y culturales, estrategias de difusión del patrimonio material e inmaterial, así como el Museo Cabañas, el inmueble cultural más emblemático del estado.

Estos resultados han sido posibles gracias a que el presupuesto estatal para cultura ha tenido un crecimiento sostenido a lo largo de esta Administración, incluso a pesar de los recortes en apoyos federales. En 2016, por ejemplo, las aportaciones de la federación significaron el 6% del presupuesto anual para cultura, para 2023 esta aportación se redujo a 0.15%. En contrapartida, en 2023 el presupuesto del estado destinado a cultura fue 36% mayor que en 2018, lo que ha permitido avanzar en la consolidación de una política cultural en beneficio de las y los jaliscienses, en pro del crecimiento y del desarrollo de las comunidades culturales, artísticas y creativas del estado. •

**APOYOS ENTREGADOS POR CULTURA JALISCO, ENERO DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2023**



# Cultura para la paz

De octubre de 2022 a septiembre de 2023, bajo el eje de **Cultura para la paz**, se realizaron 377 acciones de intervención en el espacio público con presentaciones e intervenciones de arte urbano y una asistencia de 85,160 personas. •

## PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS\*

Programa	Acciones	Asistentes	Municipios
Batallas Culturales	9	4,723	8
Caravana de cuentos artesanales	18	492	15
Cinefónico	13	8,024	13
La Callejera	19	3,721	6
Serenatas tradicionales	122	54,758	1
Jalisco Suena	6	2,912	4
Tomar las Calles: Circo social	25	4,607	18
Megalectura	165	5,923	4

\*De octubre de 2022 a septiembre de 2023.

Fuente: Secretaría de Cultura.

## TRAZA JALISCO

La tercera edición (2023) de **Traza Jalisco** se desarrolló bajo la temática: **Jalisco: 200 años de cultura, historia y tradición**, en el marco de los festejos por el bicentenario de Jalisco estado libre y soberano. La convocatoria se abrió a artistas de todo el país para el diseño de cuatro murales en el Parque General Luis Quintanar inspirados en la identidad, historia, cultura y tradiciones jaliscienses. Por medio de imágenes, los proyectos ganadores representaron la gastronomía jalisciense, personajes ilustres del estado y, sobre todo, la participación de las mujeres en la historia de Jalisco. •

## ECOS, MÚSICA PARA LA PAZ

Centrado en la práctica colectiva de escuelas de música para niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco, en 2023, **ECOS, Música para la Paz** abrió siete nuevos núcleos. Así, el programa cuenta con un total de 42 núcleos en 38 municipios, en los que se atiende a 1,852 niñas, niños y adolescentes. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, además de las clases regulares en cada núcleo, se realizaron seis campamentos intensivos de las distintas agrupaciones musicales, así como 256 conciertos en los que se contó con un total de 52,675 asistentes. En el mismo periodo, se rehabilitó el núcleo del Hogar Cabañas, con una coinvertión de 10.4 millones de pesos, para atender a más de 150 estudiantes. •





## Cultura cardinal

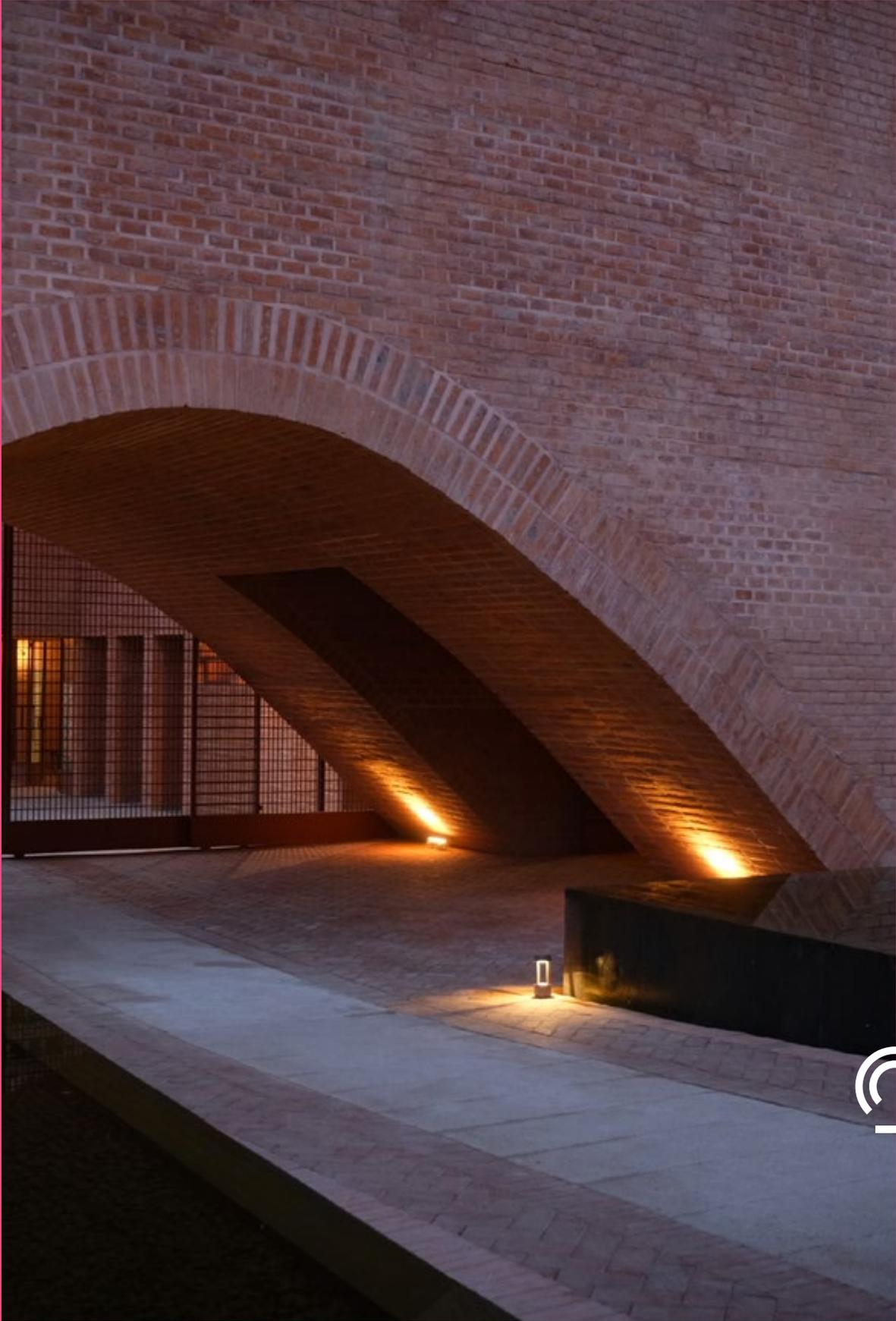
A partir de una política de descentralización de recursos, acciones y espacios culturales, y del reconocimiento de la diversidad de paisajes, personas y manifestaciones culturales y artísticas del estado, a lo largo de esta Administración se consolidaron las **Estaciones Cardinales**, entre las que se encuentra el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera (CCAR), en Chapala. Las actividades en estos espacios han aumentado de manera constante a lo largo de esta Administración: mientras que en 2018 se llevaron a cabo 78 actividades, 2022 cerró con 442 actividades.

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se invirtieron 35,581,688.90 pesos para llevar a cabo 3,780 acciones enfocadas a ampliar y diversificar las actividades culturales en el estado. Entre estas acciones se encuentran los fondos para la operación cultural en municipios, cuya bolsa global pasó de 15.5 millones de pesos en 2022 a 21 millones de pesos en 2023, y un nuevo fondo para apoyar a los municipios en el desarrollo de festivales culturales. •

### ESTACIONES CARDINALES: ACTIVIDADES CULTURALES EN MUNICIPIOS

Estación Cardinal	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Ribera	21	89	7	48	164	233
Norte	-	43	3	16	32	15
Los Altos	12	73	3	20	74	31
Costa	11	61	46	58	55	13
Sur	34	15	84	38	117	95
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>321</b>	<b>74</b>	<b>226</b>	<b>442</b>	<b>387</b>

\* De enero a septiembre.  
Fuente: Secretaría de Cultura.





## LABORATORIO MÓVIL

Con el fin de acompañar y promover proyectos colectivos de emprendimiento cultural que resguarden la diversidad cultural y biocultural del estado y fomenten la cohesión social, la segunda edición de **Laboratorio Móvil** generó espacios pedagógicos y de encuentro en San Sebastián del Oeste, Tepatitlán, Guadalajara, Ajijic, Tuxpan y Colotlán, de mayo a septiembre de 2023, con seis campamentos en los que participaron 16 proyectos para orientar las prácticas del mercado de la cultura hacia el comercio justo, el intercambio ético, la sostenibilidad y el cooperativismo. •

## ESCUELA CARDINAL

En colaboración con la Escuela de Artes Jalisco se diseñó un programa de diplomados gratuitos e itinerantes en las Estaciones Cardinales, con temáticas de gestión cultural, cine documental comunitario, educación de las artes, artes vivas en teatro y danza, y periodismo cultural. De julio a septiembre de 2023 se contó un total de 89 estudiantes en las regiones Norte, Los Altos, Ribera, Sur y Costa. •

## VINCULACIÓN CON MUNICIPIOS

Con el objetivo de entablar un diálogo directo con los Ayuntamientos para dar atención puntual a problemáticas y necesidades de los municipios, así como dar seguimiento a los fondos municipales y proyectos conjuntos, en febrero y marzo de 2023 se llevaron a cabo reuniones regionales con titulares de las administraciones municipales de las 12 regiones estatales.

Los fondos municipales son una fuente de financiamiento con injerencia municipal que descentraliza la cultura y artes. En 2023 se contó con una bolsa conjunta de 21 millones de pesos que se distribuyeron en tres fondos: •

### 1. FONDO TALLERES EN CASAS DE LA CULTURA

En el último trimestre de 2022 se entregó la bolsa destinada de 7.5 millones de pesos a 105 municipios beneficiados; con dichos recursos se llevaron a cabo 664 talleres en los que participaron 13,328 personas. Para 2023 el fondo se incrementó a 8.5 millones de pesos. •

### 2. FONDO JALISCO ANIMACIÓN CULTURAL

En 2023, este fondo, destinado a la compra de equipamiento y mantenimiento menor para Casas de la Cultura, aumentó su bolsa con respecto a 2022, pasando de 6 a 8 millones de pesos. •

### 3. FONDO DE APOYO PARA FESTIVALES CULTURALES MUNICIPALES

Este fondo fue creado en 2023 con el fin de apoyar festividades tradicionales en los municipios. Contó con una bolsa de 4.5 millones que se distribuyeron entre 30 municipios. •

## FOMENTO A LA LECTURA

En 2022, las 282 bibliotecas que conforman la Red Estatal de Bibliotecas (REB) registraron la visita de 1,152,768; de enero a septiembre de 2023, 594,907 personas.

### VISITANTES A BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO

2019	2020	2021	2022	2023*
2,108,979	489,341	529,387	1,152,768	973,040

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Cultura.

Para consolidar a las bibliotecas públicas del estado como espacios vivos, puntos de encuentro, convivencia y aprendizaje, entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se realizaron 20,919 actividades a las que asistieron 648,330 personas. Tan sólo el programa Mis vacaciones en la Biblioteca tuvo la participación de 221,280 niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, se donaron 6,671 libros y 87 materiales multimedia que formarán parte del acervo de 41 bibliotecas públicas. Asimismo, se enriquecieron los acervos de las bibliotecas del estado con 71,168 ejemplares nuevos.

Aunado a ello, en noviembre de 2022 se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Bibliotecas al que asistieron 330 personas bibliotecarias para recibir capacitación e intercambiar experiencias en relación con el impulso de la lectura. El Encuentro Estatal 2023, que se llevó a cabo en septiembre 2023, tuvo la participación de 357 personas.

Por séptimo año consecutivo, Jalisco se mantuvo en el primer lugar del Programa Nacional de Salas de Lectura, con un total de 524 espacios distribuidos en el estado y 16,032 personas atendidas de octubre de 2022 a septiembre de 2023. En este periodo, el acervo de las salas se enriqueció con 20,486 libros distribuidos en 21 nuevos espacios de lectura habilitados en centros de reinserción social y reclusorios de Jalisco. Además, se realizó el Diplomado de Mediación Lectora, el Encuentro de Promotores de Lectura Libros por la paz y talleres de formación continua en temas de perspectiva de género, lenguas originarias, cultura de paz y narrativa escénica con un total de 524 participantes. •

## VÍAS VERDES

Este programa impulsa la preservación de las vías ferroviarias en desuso para su reaprovechamiento como infraestructura cultural que promueve el transporte no motorizado, el turismo local y la conectividad intermunicipal en las regiones Valles, Sur y Ciénega. De octubre de 2022 a septiembre 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1,372 acciones de reforestación, como parte de las Jornadas del medio ambiente, con 19,911 asistentes.
- 367 recorridos en bicicleta y caminatas a las que se sumaron 17,749 personas.
- 730 talleres de cuenta cuentos, lectura, juegos y activaciones físicas con un total de 27,809 participantes.

Además, se destinó una bolsa de 2,500,000 pesos para la reparación y reposición de las losas de concreto que conforman las vías. •

# Cultura con enfoque

De octubre de 2022 a septiembre de 2023, el reconocimiento de la diversidad de voces en el estado se tradujo en 554 acciones, diseñadas por y para públicos específicos, con un total de 117,363 asistentes. •

## ACTIVIDADES DE CULTURA CON ENFOQUE

Enfoque	Actividades					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Niñas, niños y adolescentes	1,061	544	716	421	579	383
Igualdad de género	7	74	130	66	76	76
Pueblos originarios	6	87	63	83	102	51
Personas migrantes	0	31	18	10	7	9
Comunidad LGTBTTIQA+	0	73	37	40	41	36
Personas adultas mayores	2	20	54	88	45	25
Personas con discapacidad	20	66	21	22	21	12
Personas privadas de su libertad	2	2	9	35	34	13
<b>TOTAL</b>	<b>1,098</b>	<b>897</b>	<b>1,048</b>	<b>765</b>	<b>905</b>	<b>602</b>

\*De enero a septiembre de 2023.  
Fuente: Secretaría de Cultura.

## ASISTENTES A ACTIVIDADES DE CULTURA CON ENFOQUE

Enfoque	Participantes					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Niñas, niños y adolescentes	61,204	89,688	41,108	27,761	88,001	45,827
Igualdad de género	1,002	25,184	15,880	17,082	60,002	59,218
Pueblos originarios	955	68,138	8,393	3,167	21,891	9,717
Personas migrantes	0	977	11,886	9,258	632	9,353
Comunidad LGTBTTIQA+	0	968	1,328	14,085	39,186	18,408
Personas adultas mayores	783	1,276	25,873	11,823	1,982	1,237
Personas con discapacidad	717	1,039	503	890	2,026	1,271
Personas privadas de su libertad	103	54	75	954	797	1,426
<b>Total</b>	<b>64,764</b>	<b>187,324</b>	<b>105,046</b>	<b>85,020</b>	<b>214,517</b>	<b>138,417</b>

\*De enero a septiembre de 2023.  
Fuente: Secretaría de Cultura.





## TRANSVERSALIZACIÓN DE CULTURA CON ENFOQUE

Los programas y grupos artísticos más emblemáticos de Cultura Jalisco han abonado a este eje, sumándose al compromiso de atender a públicos diversos. Ejemplo de ello fueron los conciertos didácticos y familiares ofrecidos por la Orquesta Típica, el Coro del Estado y la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), con un total de 37 funciones de octubre de 2022 a septiembre de 2023, así como Música en la edad de oro, programa de la Rondalla voces del alma que se presentó en casas de descanso.

Bajo el lema *La OFJ para todas las personas*, se llevó a cabo un concierto en la Comisaría de Sentenciados de Jalisco, con una asistencia de 1,200 personas privadas de su libertad.

Por su parte, la Muestra Estatal de Teatro del Estado (MET), el Festival Internacional de Danza (FID) y el Encuentro Internacional de Mariachi Tradicional (ENMT) integraron en su programación actividades para niñas, niños y adolescentes, pueblos originarios, mujeres, personas privadas de su libertad y comunidad LGTBTTTIQA+, mientras que Museo Cabañas y MEG diseñaron acciones que impactaron a este eje estratégico de forma transversal.

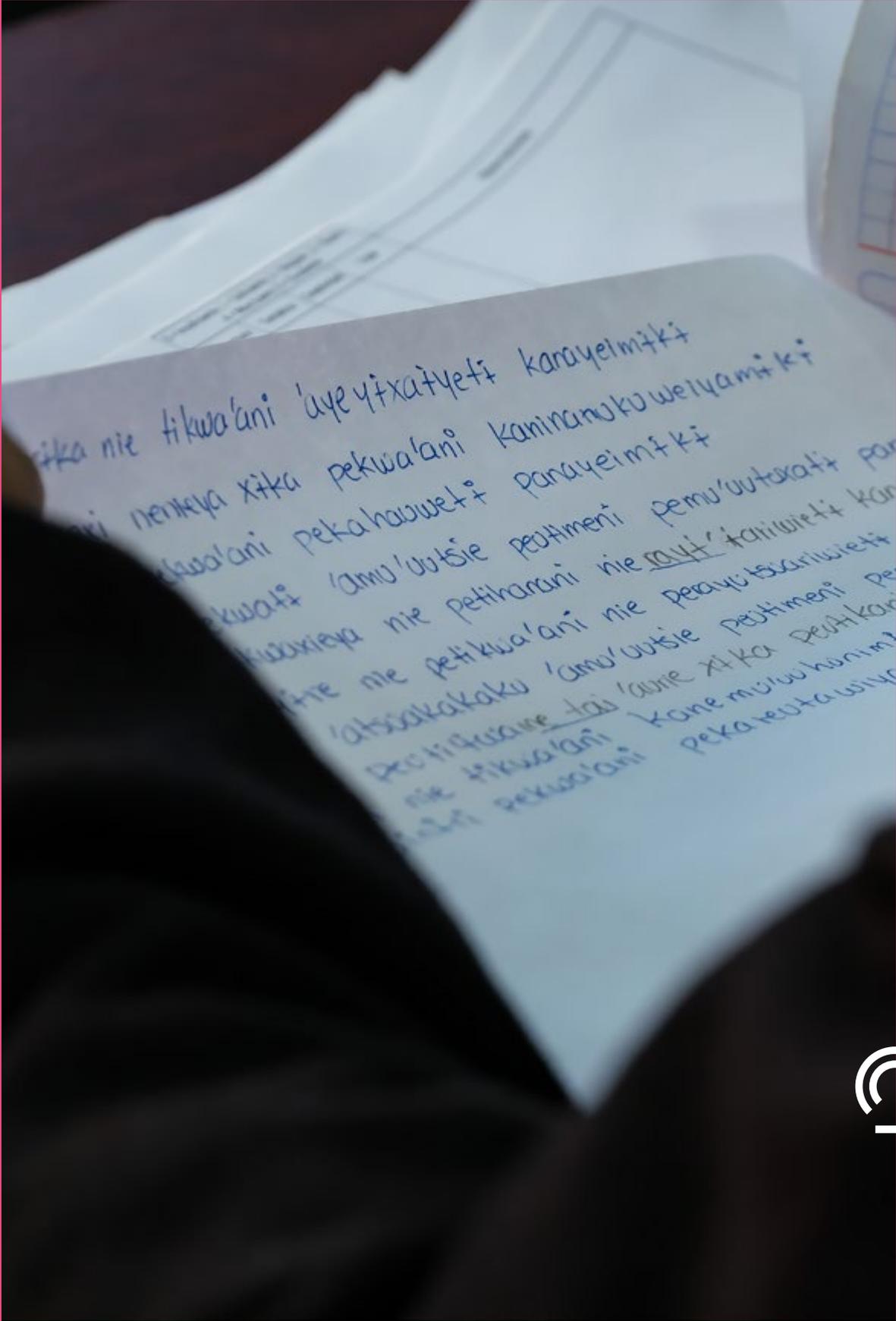
Además, se diseñaron actividades centradas en distintos públicos, entre las que sobresalieron el Primer Encuentro de Adolescentes Creadores, un espacio único en su tipo a nivel nacional que tuvo la participación de adolescentes del centro occidente del país, la convocatoria Incendia 2023 para el apoyo de producciones escénicas lideradas por mujeres y las 44 actividades desarrolladas en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Con el fin de abrir espacios incluyentes y accesibles para personas con discapacidad, se llevaron a cabo funciones de teatro y exhibición de películas con interpretación simultánea de lengua de señas mexicana y audiodescripción, así como el Laboratorio de movimiento y la presentación de los resultados con el artista Marc Brew que permitió la exploración libre de danza a artistas con y sin discapacidad.

La atención a pueblos originarios incluyó estrategias para incentivar el uso de la lengua materna, en particular en niños y niñas. Con este fin, se realizaron talleres de recopilación de cuentos en wixárika para integrar la segunda edición de *Neniuki*; además de talleres en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

De forma similar, para personas privadas de su libertad se desarrolló *Extramuros*, una serie de actividades artísticas para mujeres y jóvenes privados de su libertad en diversos centros estatales; y *Cine a ti*, muestra de películas en reclusorios para sensibilizar sobre violencia de género y adicciones.

La comunidad LGTBTTTIQA+ se vio representada en exposiciones como *Presentes: 40 años de la visibilidad LGBTQ+ en Guadalajara*, Adrógina Festival Diversa y el programa Jalisco de Iguales, con diversas actividades durante junio de 2023. •



# Profesionalización de la comunidad artística y cultural

En 2023 se ampliaron las bolsas de tres convocatorias dirigidas a impulsar la profesionalización de la comunidad artística y cultural del estado: *Habita la Escena* pasó de 600,000 pesos a 2,000,000 de pesos; *Proyecta Traslados* aumentó a 2,000,000 de pesos, y el *Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias* (PACMYC) duplicó su presupuesto. •

## APOYOS Y ESTÍMULOS PARA EL SECTOR CULTURAL ENTREGADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Nombre del programa	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Alas a la diversión	-	-	350,000	-	355,000	705,000
Al son del mariachi	-	190,000	-	-	-	190,000
Arte al parque	-	-	658,000	-	-	658,000
Audionautas	-	-	665,000	-	-	665,000
BASE: Laboratorio de Economía Creativa	-	-	200,000	440,000	400,000	1,040,000
Creadores de Paz	-	490,000	-	-	-	490,000
Batallas Culturales Freestyle Jalisco	-	-	-	-	135,000	135,000
Convocatoria para la formación de Cine Clubs en Jalisco	-	-	210,000	-	-	210,000
Cuentos artesanales	-	-	-	420,000	-	420,000
Corpu Sapiens, Del Archivo a la Memoria.	-	-	91,346	-	-	91,346
Diplomado Historia del Cine Mexicano	-	-	139,200	139,200	-	278,400
Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional (Medalla Nacional Cirilo Marmolejo)	50,000	50,000	50,000	50,000	-	200,000
Entra a Post, Apoyo a la Post Producción	-	-	630,000	-	-	630,000
Extramuros	-	-	-	-	480,000	480,000
FID: Promoción de obra local y nacional	-	-	90,000	128,000	656,000	874,000
FID: Residencia internacional	-	-	100,000	-	-	100,000
Festival Jalisco en Línea	-	-	1,490,000	-	-	1,490,000
Focus The Body	-	-	690,000	-	400,000	1,090,000
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	2,528,000	2,487,995	1,250,000	1,250,000	-	7,515,995
Habita la escena	600,000	600,000	600,000	600,000	2,000,000	4,400,000
Horizontes Jalisco	-	1,625,000	1,962,500	-	-	3,587,500

**APOYOS Y ESTÍMULOS PARA EL SECTOR CULTURAL ENTREGADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Nombre del programa	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Laboratorio Colectivo Jalisco + Colombia	-	-	-	183,956.00	-	183,956
Letras a escena	-	-	-	425,000	-	425,000
Libros ilustrados + La Maleta de Hemingway	-	-	1,591,914	1,195,500	1,164,060	3,951,474
Muestra Estatal de Teatro	-	228,000	315,000	210,000	300,000	1,053,000
Patio "Muévete y Baila"	-	-	-	-	600,000	600,000
Pequeñas Dosis	-	398,194	-	-	-	398,194
Pre Diseño	75,000	62,500	75,000	137,500	125,000	475,000
Premio Jalisco	704,000	704,000	800,000	800,000	-	3,008,000
Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez	150,000	150,000	150,000	150,000	-	600,000
Premio Nacional de Ensayo José Luis Martínez	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000	350,000
Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	500,000
Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres: Incendia	-	-	-	200,000	300,000	500,000
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC)	6,265,537	3,207,089	2,312,037	2,687,647	3,605,756	18,078,065
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)	3,700,000	3,072,000	3,585,000	6,445,000	3,894,998	20,696,998
Intro al Diseño: Plataforma Activa de Diseño	-	-	-	300,000	300,000	600,000
Programa de Exposiciones: Plataforma Activa de Diseño	-	-	-	-	195,000	195,000
Programa de Residencias: Plataforma Activa de Diseño	-	-	200,000	400,000	300,000	900,000
Proyecta Industrias Culturales y Creativas	2,940,000	3,000,000	984,935	840,000	-	7,764,935
Proyecta Producción	7,775,008	7,919,670	3,497,351	4,500,000	4,500,000	28,192,029
Proyecta Traslados	7,717,019	-	-	999,906	1,999,737	10,716,662
Raíces: Premio Nacional de Composición Orquestal	-	170,000	170,000	-	-	340,000
Residencia Artística con Emilio García Wehbi y Maricel Álvarez	-	-	-	38,500	-	38,500
Replicantes: Espacios Culturales en Red	-	2,000,000	1,700,000	-	-	3,700,000
Rituales Futuros	-	-	-	30,000	-	30,000
SumArte en Casa: Apoyo al Sector Cultural y Artístico	-	30,000,000	-	-	-	30,000,000
Talleres de formación audiovisual para mujeres adolescentes - Talleristas	-	-	160,000	-	-	160,000
Tomar las Calles: Circo Social	-	-	1,000,000	720,000	650,000	2,370,000
Traza Jalisco	-	1,200,000	-	-	1,200,000	2,400,000
<b>Total</b>	<b>32,674,563</b>	<b>57,724,448</b>	<b>25,887,284</b>	<b>23,460,209</b>	<b>23,730,551</b>	<b>163,477,055</b>

Fuente: Secretaría de Cultura.



## ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Durante esta Administración, la *Escuela de Conservación y Restauración de Occidente* (ECRO) ha reafirmado su posición como una de las academias en restauración de bienes muebles más importantes del país, y ha demostrado ser una institución clave para la protección del patrimonio del estado, con proyectos de incidencia local y alcance nacional.

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se titularon 28 estudiantes: cinco veces más de octubre de 2021 a septiembre de 2022. Esto fue posible gracias a la actualización del plan de estudios, con un enfoque de formación por competencias. Asimismo, se amplió la oferta de cursos de formación continua para personas egresadas y público en general, con un total de 150 asistentes. Como parte de las actividades académicas de la ECRO se realizaron diagnósticos y restauraciones de obra de distintas colecciones, como las del Museo Regional de Guadalajara, el Museo Regional de Querétaro, la Universidad de Guadalajara, la Escuela Normal de Jalisco y el municipio de Tamazula de Gordiano, entre otras. De las restauraciones realizadas, destacó la del retrato de Prisciliano Sánchez, del autor Felipe Castro, perteneciente a la colección del Palacio de Gobierno, que fue intervenido en el marco de los festejos por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano. •

## LICENCIATURA EN ARTES

Con la finalidad de formar a profesionales en las áreas de enseñanza de las artes, gestión, promoción, difusión y comercialización, curaduría y crítica, la *Licenciatura en Artes* de la Secretaría de Cultura fortaleció su programa y profesorado, ajustándose a las necesidades de las y los gestores y mediadores culturales contemporáneos, lo que se tradujo en un aumento de su matrícula que pasó de 52 estudiantes en 2022 a 72 en 2023.

Para la integración del alumnado en un contexto más amplio, se inauguró el *Núcleo de Artes Vivas y Educación* (NAVE), proyecto integrado por actividades académicas, laboratorios e intercambios artísticos. NAVE es resultado de la colaboración con el OPD Museos, Galerías y Exposiciones de Jalisco (MEG); se desarrolla en la Galería Juan Soriano y desde su inauguración (marzo de 2023) al 30 de septiembre de 2023, albergó 74 actividades con la participación de 1,627 personas. •

## ESCUELA DE ARTES

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, en 2023 se renovaron y equiparon las aulas de música, artes visuales, danza y oficinas administrativas de la Escuela de Artes ubicada en las instalaciones del Museo Cabañas. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, se llevaron a cabo 422 diplomados, cursos y talleres, con la participación de 5,048 personas. •

## ACTIVIDADES DE PROFESIONALIZACIÓN

Una de las prioridades de esta Administración ha sido el fomento a la profesionalización de las y los agentes culturales para promover su perfeccionamiento, desarrollo y capacitación continua. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se llevaron a cabo diplomados, talleres, conferencias y encuentros que reunieron a un total de 2,511 personas, entre los que destacan el Diplomado de formación de promotores para la intervención cultural con adolescentes, el Congreso de dramaturgias contemporáneas, la Bienal de escucha, el Encuentro de economías creativas, el Encuentro Internacional e Interdisciplinar Artes Vivas, Memoria y Espacio Público, los Jueves de Academia como espacios de vinculación y formación entre estudiantes de danza, los espacios escénicos de la Secretaría de Cultura, y la Plataforma Activa de Diseño (PAD), donde a través de residencias y exposiciones se impulsan proyectos de diseño con enfoque social. •

## DIRECTORIO TALENTO DE JALISCO

Los datos estadísticos de artistas, creadoras y creadores son indispensables para el diseño de acciones de incidencia más específicas en el estado. Algunas bases de datos nacionales, como la de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), proveen información; sin embargo, es muy amplia y no permite conocer las particularidades de quienes conforman este sector. Por ello, mediante el trabajo conjunto con la Coordinación General de Innovación Gubernamental y el Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), se desarrolló la plataforma *Directorio de Talento Jalisco*, que funciona como un censo y como una herramienta de mapeo y difusión de las comunidades culturales y artísticas del estado. Al cierre de septiembre de 2023 se contaba con 472 registros de artistas, creadoras y creadores. •



# Fortalecimiento a la infraestructura cultural

Bajo esta línea de acción, en 2023 se destinó una bolsa de 26,276,185 pesos para labores de mantenimiento y rehabilitación de los inmuebles administrados por la Secretaría de Cultura. •

## REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN 2023

Espacio	Monto destinado
Biblioteca Central Estatal Profesor Ramón García Ruiz en Guadalajara	1,500,000
Escuelas de Arte	1,500,000
Centro Cultural Patio de los Ángeles en Guadalajara	1,500,000
Teatro Degollado	1,500,000
Ex estación de Ferrocarril en Ahualulco de Mercado	500,000
Ex estación de Ferrocarril Ameca	1,000,000
Foro de Arte y Cultura en Guadalajara	11,500,000
Teatro Alarife Martín Casillas en Guadalajara	3,500,000
Edificio Arroniz en Guadalajara	3,036,185
Ex Convento del Carmen	740,000

Fuente: Secretaría de Cultura.





## MUSEOS, EXPOSICIONES Y GALERÍAS DE JALISCO

El Organismo Público Descentralizado (OPD), Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, (MEG) se creó en 2019 como una iniciativa para hacer más eficientes los recursos referentes a la programación, difusión y mantenimiento de los espacios culturales a su cargo. Mediante la planeación integral de sus procesos se ha logrado tener mayor impacto en la atención a espacios, exposiciones y públicos.

Desde su creación, el MEG ha desarrollado programas integrales para formación de nuevos públicos, con atención prioritaria a mujeres, niñas, niños y adolescentes, artistas emergentes y comunidad LGTBTTIQA+, a la par de que se ha garantizado la conservación de los bienes muebles e inmuebles a su cargo. Así, los museos de Jalisco han logrado generar una identidad más definida y ofrecer experiencias acorde a las necesidades de las y los jaliscienses.

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, las exposiciones permanentes del MEG —en Centro Interpretativo Guachimontones, Centro Cultural Regional La Moreña, Museo y Centro Regional de las Artes de Autlán de Navarro, Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque, Museo de Arte Sacro de Lagos de Moreno, Casa Juan José Arreola, Centro Interpretativo y Museo del Paisaje Agavero y la Minería de Magdalena— recibieron 216,098 visitantes.

En cuanto a las exposiciones temporales, se realizaron 42 muestras, que atrajeron a un público de 393,019 personas. De estas muestras, cinco itineraron por distintos espacios. •

**EXPOSICIONES TEMPORALES EN ESPACIOS DEL MEG FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Exposición	Espacio	Fechas	Visitantes
A Cien Años de la Visita del Gral. Álvaro Obregón a La Quemada, municipio de Magdalena Jalisco. 05 de Marzo 1923-2023	Centro Interpretativo Museo del Paisaje Agavero y la Minería	A partir de marzo de 2023	1,406
Ayer: un volcán y una laguna. Hoy: ópalo, obsidiana y agave	Centro Interpretativo Museo del Paisaje Agavero y la Minería	De octubre de 2022 a febrero de 2023	3,48
Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes	Centro Cultural González Gallo	A partir de abril de 2023	3,578
El mismo lugar no se ve igual dos veces	Casa Museo Juan José Arreola	A partir de abril de 2023	569
Hibridaciones	Casa Museo Juan José Arreola	De octubre a noviembre de 2022	466
La posibilidad de inventar un relato	Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand	De diciembre de 2022 a abril de 2023	34,131
Exposición Niukite	Centro Cultural La Moreña	De octubre de 2022 a septiembre de 2023	12,431
Un breve viaje desde el interior	Museo y Centro Regional de las Artes de Autlán	Diciembre de 2022 a Enero de 2023	394
Palma y pólvora	Centro Cultural J. Jesús González Gallo	A partir de marzo de 2023	6,034
Soy el aire, soy el sol	Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand	De mayo de 2022 a septiembre de 2023	20,635
Xavier Mascaró	Centro Cultural González Gallo	De octubre de 2022 a febrero de 2023	5,962
Aguantar la respiración	Centro Cultural González Gallo	A partir de julio de 2023	5,050
Lítica	Casa Museo Juan José Arreola	A partir de julio de 2023	591
Arreola a través de sus objetos	Casa Museo Juan José Arreola	A partir de septiembre de 2023	304

Fuente: Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.

## EXPOSICIONES TEMPORALES EN ESPACIOS DEL MEG EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Exposición	Espacio	Fechas	Visitantes
Artífices de la cera: cerería jalisciense	Museo de las Artes Populares de Jalisco	De octubre a diciembre de 2022	1,125
Convertirse en uno mismo. Dibujos de colecciones y acervos de Guadalajara (1945-2013)	Ex Convento del Carmen	De marzo a abril de 2023	7,262
Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes	Ex Convento del Carmen	De octubre a diciembre de 2022	3,136
El extraño mundo de Trino	Ex Convento del Carmen	De diciembre de 2022 a enero de 2023	4,903
El lenguaje de los hilos: Arturo Estrada Hernández	Museo de las Artes Populares de Jalisco	De octubre de 2022 a enero de 2023	1,323
Earthquake Mass	Ex Convento del Carmen	A partir de febrero de 2023	1,261
Esculpir el silencio	Ex Convento del Carmen	De abril a mayo de 2023	9,260
Filatelia	Ex Convento del Carmen	Octubre de 2022	4,477
Gabriel Flores	Ex Convento del Carmen	De octubre de 2022 a mayo de 2023	27,221
Ken Edwards	Museo Regional de la Cerámica	De octubre de 2022 a febrero de 2023	42,181
Laboratorio Colectivo Jalisco + Colombia	Museo Regional de la Cerámica	A partir de marzo de 2023	30,234
Las plantas mexicanas: historia natural y cultural a través del Agave	Museo Regional de la Cerámica	De octubre de 2022 a febrero de 2023	28,075
Lítica	Museo de las Artes Populares de Jalisco	A partir de marzo de 2023	1,617
Mascaró: obra reciente	Museo de Sitio de Palacio de Gobierno	A partir de marzo de 2023	22,093
Un breve viaje desde el interior	Ex Convento del Carmen	A partir de marzo de 2023	11,528
Palma y pólvora	Museo de Sitio de Palacio de Gobierno	De octubre de 2022 a febrero de 2023	18,204
Pesbres mexicanos	Museo de las Artes Populares de Jalisco	De diciembre de 2022 a febrero de 2023	344
Programa de Residencias PAD Jalisco	Ex Convento del Carmen	De octubre a noviembre de 2022	1,984
Presentes	Ex Convento del Carmen	De octubre a diciembre de 2022	11,031
Venir de la tierra: mujeres, tradición y vanguardia en la cerámica mexicana	Museo de las Artes Populares de Jalisco	A partir de marzo de 2023	1,617
Revelaciones 2023. La mirada joven de Jalisco	Museo de Sitio de Palacio de Gobierno	De junio a septiembre de 2023	15,620
Demofagia. Coro, discursos de poder	Ex Convento del Carmen	De junio a septiembre de 2023	5,523
Mitad agua	Museo de sitio de Palacio de Gobierno	De agosto a septiembre de 2023	3,677

Fuente: Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.





# Productos culturales de Jalisco

Bajo este eje de trabajo, además de los festivales, muestras y presentaciones de los grupos artísticos más emblemáticos de Cultura Jalisco, entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 destacaron acciones tales como la Reunión Nacional de Cultura, los Premios Minerva y por primera vez fuera de Ciudad de México, los Premios Ariel, que refuerzan a Jalisco como epicentro nacional de la cultura y las artes. •

## REUNIÓN NACIONAL DE CULTURA

En diciembre de 2022, en el Museo Cabañas, se llevó a cabo el encuentro de política cultural más importante del país, que reunió a titulares de instituciones de cultura de todo México. El foro tuvo como objetivo principal el trabajo coordinado y las políticas de impacto cultural, así como la vinculación entre las entidades del país en materia de políticas culturales. •

## PREMIOS ARIEL

Por primera vez en su historia, la ceremonia de entrega de los Premios Ariel, que reconocen la excelencia del cine en el país, se llevó a cabo fuera de Ciudad de México, en el Teatro Degollado, en Guadalajara, el 9 de septiembre de 2023. El Gobierno de Jalisco dio su apoyo para que se llevara a cabo este evento, como parte de la política pública para incentivar el desarrollo de la industria cinematográfica en el estado. •

## PREMIOS MINERVAS

En coordinación con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en enero de 2023 se llevó a cabo la segunda edición de los Premios Minervas que reconocen la música independiente de Jalisco en nueve categorías, con el propósito de visibilizar el trabajo de las y los músicos que forman parte de la escena regional y sus aportaciones a la industria musical. •

## PUBLICACIONES

En marzo de 2023 se presentó *Los andamios de la memoria: 100 años del Muralismo en Jalisco*, una publicación conmemorativa que da cuenta del importante papel de Jalisco en este movimiento artístico. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se publicaron 43 títulos, entre ediciones propias y coediciones con otras editoriales locales y nacionales.

A fin de publicar a primeras autoras y autores, la convocatoria *La Maleta de Hemingway*, en su tercera edición, recibió 124 propuestas provenientes de 23 municipios del estado, lo que significó un aumento de 73 propuestas y ocho municipios más con respecto a la edición de 2022. •

## JORNADAS LITERARIAS

Estas acciones afirmativas se consolidaron como espacios de difusión y promoción del talento jalisciense. De octubre de 2022 a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 50 jornadas en Biblioteca del Edificio Arroniz, Ex Convento del Carmen, Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, Casa Museo Juan José Arreola y Auditorio de la Ribera del Lago de Chapala. Además, en 2023 se llevó a cabo por primera vez el Congreso de Escritoras, en el cual participaron 240 mujeres jaliscienses.

Bajo esta premisa, se realizaron cinco sesiones de la tertulia literaria *Salón Rojo*, que promueve la obra de autores y autoras jaliscienses consolidadas a través de lectura en voz alta; tres ceremonias de premiación, 26 presentaciones de libros y 12 charlas literarias con un total de 1,562 asistentes. •

## ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO

Considerada una de las mejores orquestas del país, gracias a su repertorio diverso y de excelente calidad, de octubre de 2022 a septiembre de 2023, la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) ofreció 78 conciertos, con un total de 51,053 asistentes. Reafirmando su compromiso con la descentralización y la atención a públicos específicos, presentó cinco conciertos didácticos y familiares a los que asistieron 2,170 personas; un concierto en la Comisaría de Sentenciados, con 1,200 asistentes, y giras municipales en Atoyac, Chapala, San Ignacio Cerro Gordo, Tenamaxtlán y Sayula. Aunado a ello, en junio de 2023 la OFJ se presentó en el Palacio de Bellas Artes, en el marco de los festejos por el bicentenario de Jalisco. •



## BALLET DE JALISCO

El Ballet de Jalisco se ha consolidado como una de las agrupaciones más emblemáticas y dinámicas del estado. En el último trimestre de 2022, tuvo cuatro puestas en escena: *Carmina Burana* y *Noche de Walpurgis*, *Del clásico al contemporáneo* y *El Cascanueces*, con un total de 6,599 asistentes. Entre enero y septiembre de 2023, el Ballet se presentó en Zacatecas y San Luis Potosí, en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera (CCAR), en el Palacio de la Cultura y los Congresos (PALCCO), en el Palacio de Bellas Artes y en el Teatro Degollado, con un total de 5,154 asistentes. •

## GRUPOS ARTÍSTICOS

### ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE JALISCO ENTRE OCTUBRE DE 2022 Y SEPTIEMBRE DE 2023

Nombre de agrupación	Número de conciertos	Municipios	Asistentes
Coro del Estado de Jalisco	35	Ahualulco de Mercado, Chapala, Guadalajara y Lagos de Moreno	3,230
Banda de Música del Estado	69	Amacueca, San Gabriel, Guadalajara y Tlaquepaque	30,156
Orquesta Típica de Jalisco	98	Atoyac, Chapala, El Grullo, Guadalajara, Jalostotitlán, Tlaquepaque, Tonalá, Tonaya, Zapopan, Zapotiltic, Zapotlanejo	51,510
Rondalla Voces del Alma	17	Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Arandas Guadalajara, Chapala, Juanacatlán, Mezquitic, San Gabriel, Tecolotlán, Tepatlán de Morelos, Tlaquepaque, Zapopan	2,670
Coro Redes y Cantos de Chapala	56	Chapala, El Arenal, Mascota, Tlaquepaque	10,740

Fuente: Secretaría de Cultura.

## SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) ha demostrado tener la más alta calidad en sus producciones; prueba de ello son los cinco galardones recibidos a lo largo de esta Administración. En 2023, el SJRTV obtuvo un reconocimiento más: el CRE@tei, de la Asociación de las Televisoras Educativas y Culturales de Iberoamérica, en la categoría "Serie de Microespacios Divulgativos" por la producción *Passini decía, historias de música*. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, el SJRTV participó en la producción del documental *Niños héroes: los tres finales del Atlas*, que se estrenó en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara; el festival *Rock al centro*, y el concurso *Cuéntame una historia al estilo Jalisco*, en colaboración con la Secretaría de Cultura Jalisco y Filma en Jalisco. •

## INVENTARIO ESTATAL DE PATRIMONIO CULTURAL

En noviembre de 2022 se actualizó el listado de bienes patrimoniales: se registraron 37 bienes muebles, 32 murales y cuatro bustos en Guadalajara, un mural en San Pedro Tlaquepaque. Por otro lado, se inscribió una zona de protección como área típica en San Lucas Evangelista, Tlajomulco de Zúñiga, y se actualizó la ubicación de 15 inmuebles. •

## ALIANZAS CULTURALES

### ALIANZAS CULTURALES: 2019-2023

Producto	Inversión (pesos)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Feria Internacional del Libro de Guadalajara	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Festival Internacional de Cine de Guadalajara	9,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000	5,000,000
Papirolas	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Premio Nacional de la Cerámica	350,000	-	350,000	350,000	350,000

Fuente: Secretaría de Cultura.



## FESTIVALES Y MUESTRAS

- **Festival Cultural de Mayo.** Se celebró la XXVI edición del Festival de Mayo con Alemania, Canadá, España, Quebec, Estados Unidos y México como invitados especiales. Se ofrecieron conciertos, instalaciones y exposiciones en seis municipios, con la participación de 704 artistas y la asistencia de 52,701 personas, así como una ruta escultórica al aire libre, en la que participaron 13 artistas, que fue disfrutada por un millón de personas.
- **Festival Internacional de Danza (FID).** La XXV edición del FID tuvo como tema *La resonancia de los cuerpos ausentes: memorias y disidencias*, contó con 13 eventos en Guadalajara y Zapopan, y 1,617 asistentes, así como tres talleres de profesionalización para 48 personas.
- **Muestra Estatal de Teatro (MET).** En su edición XXV, la MET presentó lo mejor del teatro estatal en un total de 18 presentaciones. Las funciones se llevaron a cabo en octubre de 2022, en Guadalajara, Lagos de Moreno, Zapopan y Zapotlán el Grande, con un total de 2,815 asistentes. La MET 2023 se realizó del 7 al 15 de julio, con 20 presentaciones en Chapala, Etzatlán, Guadalajara, Lagos de Moreno, Zapopan y Zapotlán el Grande, con un total de 2,826 asistentes.
- **Extensión del Festival Internacional Cervantino en Jalisco (FIC).** La programación de FIC 2022 llegó a Jalisco a través del Circuito Cervantino, que presentó dos espectáculos de danza y uno de teatro para infancias. En total, hubo 2,060 asistentes.
- **DOCS Jalisco. Festival de Cine Documental.** Por tercera ocasión se llevó a cabo este festival, en colaboración con DocsMX. En abril de 2023 se realizaron siete talleres y 31 proyecciones tanto en salas de cine del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), como en espacios públicos de 10 municipios fuera del AMG. Participaron 1,362 personas.
- **Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional.** El XXI Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional se conformó de conciertos, presentaciones de fandangos en espacios públicos, talleres de zapateado y un coloquio internacional, con un total de 19 actividades y 6,802 asistentes.
- **Sabor a Jalisco.** Con encuentros de cocina tradicional, a partir de agosto de 2023, más de 50 cocineras y cocineros presentaron sus propuestas gastronómicas en Tequila, Tapalpa, Tlaquepaque, Zapopan, Chapala y San Juan de los Lagos, sumando a la salvaguarda y difusión del legado culinario del estado.
- **Ventana a la tradición.** Esta muestra de tradiciones jaliscienses se llevó a cabo en octubre y diciembre de 2022 en el Patio de los Ángeles. En esta ocasión hubo tres exhibiciones, una dedicada al Día de Muertos, una a las fiestas de la Inmaculada Concepción y otra a la danza de los Paixtles de Tuxpan. •





## 200 años de Jalisco como estado libre y soberano

---

Durante 2023 se diseñaron diversas acciones culturales y artística para celebrar la riqueza histórica y cultural de Jalisco, en el marco los festejos por sus 200 años como estado libre y soberano. Entre estas actividades destacan:

- Se hizo una nueva grabación del *Himno de Jalisco* con la participación del Coro del Estado y la Banda de Música del Estado.
- En la edición 2023 de *Traza Jalisco* se intervinieron cuatro muros del Parque General Luis Quintanar con temas relacionados a la celebración.
- En coordinación con la Comisión Honorífica de Conmemoraciones para el Bicentenario de Jalisco como Estado Libre y Soberano, se incorporó la escultura del primer gobernador de Jalisco a la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.
- *Ecos, Música para la Paz* se sumó a los festejos con el concierto ECOS 200 años de su Orquesta Sinfónica Blas Galindo en el Teatro Degollado, el 9 de junio de 2023.
- Se organizó el festival *Sabor a Jalisco* para celebrar la riqueza gastronómica del estado con exposiciones y venta de platillos tradicionales de julio a noviembre del 2023 en distintos municipios.
- Como parte de las celebraciones, Jalisco se hizo presente en el Palacio de Bellas Artes, en Ciudad de México, con las siguientes actividades:
  - Exposición *Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco*, en junio y julio de 2023.
  - Presentación del Ballet de Jalisco el 10 de junio de 2023, con cupo lleno.
  - Presentación del libro *Los Andamios de la Memoria: 100 años del Muralismo en Jalisco* el 12 de julio de 2023.
  - Concierto de la Orquesta Filarmónica de Jalisco ofreció un concierto con la dirección del maestro José Luis Castillo y la pianista Daniela Liebman, el 17 de junio de 2023. •





# MUSEO CABAÑAS

El Museo Cabañas es el recinto cultural más representativo de Jalisco, no sólo por su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y por los murales de José Clemente Orozco, también por su programación diversa e incluyente. En esta Administración, este espacio ha demostrado ser un amplificador de voces diversas.

De enero a septiembre de 2023, las exposiciones y actividades públicas y educativas que se llevaron a cabo en este recinto recibieron la visita de 155,772 personas.

En 2023 el Museo Cabañas obtuvo el estímulo fiscal EFIARTES para la exposición retrospectiva de Jorge Méndez Blake, y tres exposiciones propias del Museo itineraron en tres espacios de Ciudad de México. •

## EXPOSICIONES EN EL MUSEO CABAÑAS

De octubre de 2022 a septiembre de 2023, acorde a su vocación histórica e institucional como catalizador de las diversas expresiones artísticas, el Museo Cabañas mantuvo una programación de exposiciones que constituyeron una muestra de la actividad artística contemporánea y el contexto cultural del estado, así como una celebración de la igualdad de género y la diversidad social.

Destacan las muestras conmemorativas del Centenario del Muralismo Mexicano, como *Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco*, exposición que itineró al Palacio de Bellas Artes en Ciudad de México, *La construcción de lo público de David Alfaro Siqueiros*, *Sueño y pensamiento de María Izquierdo* y *Ser fuego, muralismo multisensorial*, diseñada para personas con discapacidad. •

## ACTIVIDADES EDUCATIVAS

De octubre de 2022 a septiembre de 2023 se llevaron a cabo actividades educativas con temáticas especializadas y diseños pedagógicos diversos con el fin de ampliar los públicos con actividades accesibles y participativas. Se desarrollaron:

- 111 actividades en formato de talleres, conferencias, activaciones, *ciclotours*, seminarios, noches de museo y conciertos, con la participación de 26,681 personas.
- Un programa de mediación para escuelas donde se recibieron 282 grupos y un total de 12,127 estudiantes.
- Recorridos para personas con discapacidad, que incluyeron interpretación en lengua de señas mexicana, mediadores con debilidad visual y material táctil de los murales de José Clemente Orozco, entre otros. •

## CINE CABAÑAS

De octubre de 2022 a septiembre de 2023 se proyectaron 217 películas, con 3,975 asistentes. Cine Cabañas fue sede de distintas muestras y festivales, entre los que destacan la tercera edición de Docs Jalisco; la 38° edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara; la Muestra Independiente de Cine Audiovisual Xalisco; los Premios del Centro de Estudios Cinematográficos 2023; la muestra Rumbo al Ariel 2023; la segunda edición del Festival Pixelatl 2023, y la décima octava edición del Festival Internacional de Cortometrajes de México. Además, se llevaron a cabo 13 ciclos temáticos y dos muestras en colaboración con IMCINE, y se obtuvo un fondo para la reparación y adquisición de equipo audiovisual. •

## ANDRÓGINA FESTIVAL DIVERSA

Este festival es una iniciativa del Museo Cabañas para celebrar la diversidad que se articula con luchas sociales de la población LGBTQQIA+. En su edición 2023 abordó el tema *La diversidad dentro de la comunidad diversa. O la identidad es una historia de vida en construcción*, con un 16 actividades, 11 proyecciones de cine y un total de 8,997 asistentes. •



### EXPOSICIONES EN EL MUSEO CABAÑAS, OCTUBRE 2022 A SEPTIEMBRE DE 2023

Nombre de la exposición	Fechas	Visitantes
Ser Fuego. Sala multisensorial	De abril de 2022 a abril de 2023	19,217
Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco	De julio de 2022 a febrero de 2023	30,956
Elsa-Louise Manceaux. Las épocas caleidoscópicas	De julio de 2022 a febrero de 2023	12,646
Florencia Guillén. La línea, la noche, armas del texto	De julio de 2022 a febrero de 2023	15,772
Estamos experimentando una falla en esta zona	De julio a diciembre de 2022	13,115
María Izquierdo. Entre sueño y presentimiento	De septiembre a febrero de 2023	27,228
David Alfaro Siqueiros. La construcción de lo público	De septiembre a enero de 2023	25,096
Daniel Guzmán. El hombre que debería estar muerto	De octubre a febrero de 2023	31,174
Casa Abierta. Colecciones del Museo Cabañas	De noviembre a marzo de 2023	34,591
Ing. Jorge Matute Remus. La técnica al servicio de la ciudad	De noviembre a abril de 2023	31,852
40 años de Polvo de Gallina Negra. Arte feminista en México	De marzo a julio 2023	52,621
Yishai Jusidman. Entrevista	De marzo a agosto 2023	29,188
Sala Orozco. Los Teules	De abril de 2023 a enero 2024	19,102
Bárbara Lázara. Olivia Zúñiga: sonora en el silencio	De abril a agosto 2023	24,665
Isa Carrillo. El Lago, el Trueno, el Viento	De abril a agosto 2023	21,197
Enrique Hernández. Traspasar un jardín	De mayo a agosto 2023	20,786
Andrógina	De junio a julio 2023	8,084
Toda sangre llega al lugar de su quietud. Revisiones del legado de Carlos Ashida	De junio a septiembre 2023	22,915
Martha Pacheco. Anatomía íntima	De junio a octubre 2023	26,092
Adrián Guerrero. El tiempo no existe	De julio a septiembre 2023	17,758

Fuente: Museo Cabañas.



**PRIMERO**  
JALISCO



# Sistema de Asistencia Social

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



**Desarrollo Social**

Temáticas:

- Pobreza y desigualdad



**EJE Especial**

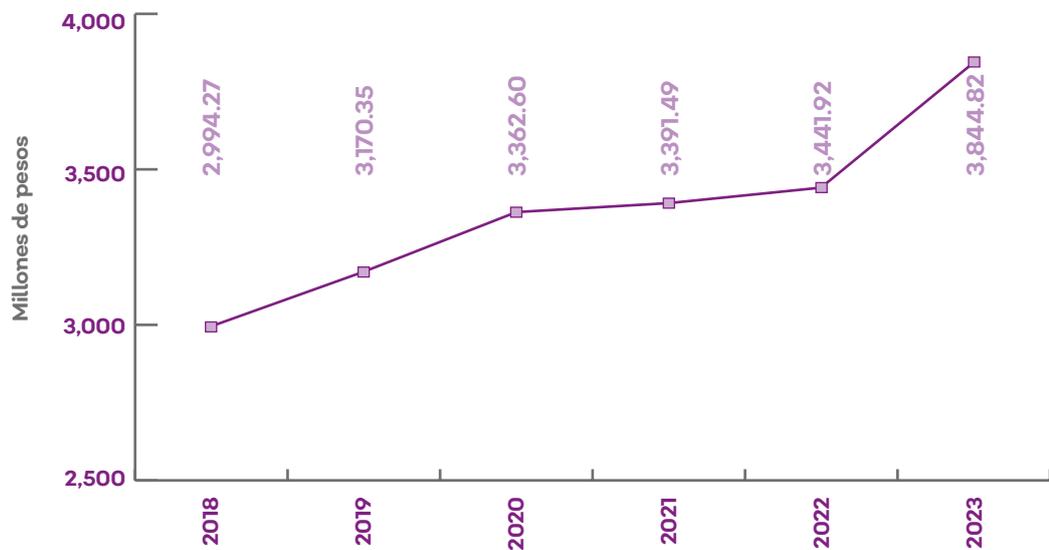
Temáticas:

- Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

# Sistema de Asistencia Social

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha mantenido su compromiso de impulsar el Sistema de Asistencia Social del estado, con un incremento sostenido en su presupuesto: en 2023 se destinaron 21.27% más recursos presupuestales al Sistema de Asistencia Social que en 2019.

## PRESUPUESTO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DE JALISCO, 2018-2023



Fuente: Sistema Integral de Información Financiera –SIIF–, con corte al 31 de diciembre de cada año, a excepción del presupuesto 2023, que corresponde al recurso asignado y modificado con corte al mes de julio de 2023.

Esto ha permitido fortalecer las estrategias y programas para garantizar los derechos de grupos prioritario en el estado y cubrir sus necesidades, para lo cual el Gobierno de Jalisco ha adoptado un modelo de desarrollo social progresivo, en el que la transversalidad entre dependencias, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía, es la base para reducir la pobreza multidimensional moderada y extrema en el estado y mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

Así, durante esta Administración, la política de asistencia y desarrollo social del Gobierno de Jalisco se ha articulado en torno a ocho ejes prioritarios:

- Niñas, niños y adolescentes.
- Personas con discapacidad.
- Seguridad alimentaria.
- Personas adultas mayores.
- Mujeres.
- Sociedad civil organizada.
- Cultura de Paz.
- Personas en situación de calle. •



# Cobertura universal y atención integral para niñas, niños y adolescentes que viven con cáncer

Derivado de la escasez de medicamentos oncológicos en el sistema nacional de salud, el Gobierno de Jalisco decidió intervenir para garantizar cobertura universal y atención integral a niñas, niños y adolescentes que viven con cáncer y que no cuentan con seguridad social. Así, en 2022 se implementó una estrategia transversal entre la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el Sistema DIF Jalisco, y las secretarías de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y de Salud Jalisco (SSJ), para:

- Contribuir a mejorar de la expectativa de vida de niñas, niños y adolescentes con cáncer.
- Potenciar y mejorar la atención que se les brinda, para darle carácter integral.
- Crear y fomentar grupos de apoyo psicológico.
- Generar planes nutricionales para antes y después de recibir su tratamiento.
- Fomentar y mejorar su desarrollo educativo.
- Facilitar la participación de las familias en planes y programas gubernamentales que inciden en la vivienda y entornos saludables.
- Promover y coordinar la participación de instituciones que atienden a niñas, niños, adolescentes con cáncer y sus familias.
- Contribuir a mejorar el traslado de las niñas, niños y adolescentes con cáncer y sus familias cuando van a recibir tratamiento.

## Apoyo a instituciones que atienden a niñas, niños, adolescentes con cáncer y sus familias

Como parte de esta estrategia, en 2022 la Secretaría del Sistema de Asistencia Social implementó la modalidad oncológica en el programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Al cierre de 2022, a través esta modalidad, 10 OSC dedicadas a la atención de pacientes con cáncer que viven en situación vulnerable, ejercieron 20,776,298.44 pesos para apoyar con tratamientos y atención médica a 639 niñas, niños y adolescentes con cáncer.

En 2023 se destinaron 22,999,900 pesos a esta modalidad y se otorgaron apoyos a seis OSC para:

- Adquisición de medicamentos oncológicos.
- Pago de tratamientos oncológicos.
- Pago de exámenes y procedimientos diagnósticos, de seguimiento y control
- Adquisición de insumos y medicamentos complementarios.

Además, con una inversión de 77.6 millones de pesos de la Secretaría de Salud Jalisco, se adquirió equipamiento básico para potenciar y mejorar la atención médica en el Centro Integral de Atención al Cáncer Infantil del Estado de Jalisco, en los pisos 7 y 8 del Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca". Adicionalmente, se recibieron donaciones de equipo por parte de la iniciativa privada, asociaciones y particulares, con un valor aproximado de 7.7 millones de pesos.

## Centro Integral de Atención al Cáncer Infantil del Estado de Jalisco

Con una inversión de 96.93 millones de pesos, provenientes de recursos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y del Sistema DIF Jalisco, se intervinieron los pisos 7 y 8 del Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca", que albergan al Centro Integral de Atención al Cáncer Infantil del Estado de Jalisco.

El piso 7, destinado a la atención ambulatoria de pacientes con cáncer, fue equipado con ocho consultorios, 18 sillones de quimioterapia ambulatoria, área de choque, sala de espera para pacientes, Unidad de Trasplante de Médula Ósea con cuatro cámaras, Unidad de Terapia Intensiva Oncológica Pediátrica con seis camas (tres de ellas aisladas), área de procedimientos, camas de recuperación y área de preparación de medicamentos (tres cámaras).

El piso 8, que alberga el área de hospitalización, cuenta con 33 camas (cinco de ellas aisladas), área de nutrición con cocina, ocho consultorios, ludoteca, salón para madres y padres con biblioteca, área de docencia e investigación con laboratorio de hematología y farmacología, y área de preparación de medicamentos (una cámara).

Con estas acciones, se amplió la capacidad de atención a niñas, niños y adolescentes con cáncer, a pasar de dos a cuatro camas para trasplantes de médula ósea, de tres a ocho consultorios en el área de consulta, de seis a 18 espacios para quimioterapia ambulatoria, de una a tres camas de recuperación y de una a cuatro áreas para la preparación de medicamentos. Además, se crearon áreas nuevas como terapia intensiva exclusiva, con seis camas (tres de ellas aisladas), sala de choque, área de ludoterapia, área de nutrición, sala de espera para pacientes y área de docencia e investigación.

Se estima que, con estas acciones, el índice de curación de niñas, niños y adolescentes con cáncer que reciben atención en el Centro Integral de Atención al Cáncer Infantil del Estado de Jalisco pasará de 73.6% a 90%. •

### Planes nutricionales para familias de niños, niñas y adolescentes con cáncer

En 2023 se destinaron 2 millones de pesos para apoyar, a través del Sistema DIF Jalisco, a asociaciones civiles que atienden a personas con cáncer con la adquisición de insumos para integrar y entregar a 192 familias, despensas especiales para antes y después del tratamiento de sus hijas e hijos con cáncer.

## Fortalecimiento de atención integral

En 2022, con una inversión total de 10 millones de pesos, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, el Gobierno de Jalisco entregó apoyos monetarios a 172 familias de niñas, niños y adolescentes con cáncer. Para 2023 se destinaron 4.74 millones de pesos para entregar un apoyo monetario de 20,000 pesos a 237 familias de niñas, niños y adolescentes con cáncer. •

### APOYO MONETARIO A FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER, POR MUNICIPIO

(enero a septiembre de 2023, monto de apoyos en pesos)

Municipio	Beneficiarios	Monto total de apoyos
Amacueca	1	20,000
Ameca	1	20,000
Arandas	1	20,000
El Arenal	1	20,000
Atengo	1	20,000
Ayotlán	6	120,000
La Barca	10	200,000
Casimiro Castillo	3	60,000
Zapotlán el Grande	4	80,000
Cocula	1	20,000
Colotlán	1	20,000
Chapala	4	80,000
Chiquilistlán	1	20,000
Degollado	2	40,000
Encarnación de Díaz	2	40,000
Etzatlán	1	20,000
Guadalajara	40	800,000
La Huerta	3	60,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	2	40,000
Jalostotitlán	2	40,000
Jocotepec	2	40,000
Lagos de Moreno	2	40,000
El Limón	1	20,000
La Manzanilla de la Paz	1	20,000
Mascota	3	60,000
Ocotlán	4	80,000
Ojuelos de Jalisco	2	40,000
Pihuamo	1	20,000

## APOYO MONETARIO A FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER, POR MUNICIPIO

(enero a septiembre de 2023, monto de apoyos en pesos)

Municipio	Beneficiarios	Monto total de apoyos
Poncitlán	1	20,000
Puerto Vallarta	3	60,000
El Salto	7	140,000
San Juan de los Lagos	1	20,000
San Marcos	1	20,000
Gómez Farías	2	40,000
San Ignacio Cerro Gordo	2	40,000
San Gabriel	2	40,000
San Pedro Tlaquepaque	15	300,000
Sayula	1	20,000
Tala	1	20,000
Talpa de Allende	1	20,000
Tapalpa	2	40,000
Tenamaxtlán	2	40,000
Teocaltiche	1	20,000
Tepatitlán de Morelos	4	80,000
Tequila	2	40,000
Tizapán El Alto	3	60,000
Tlajomulco de Zúñiga	16	320,000
Tomatlán	2	40,000
Tonalá	20	400,000
Tototlán	3	60,000
Unión de Tula	1	20,000
Valle de Guadalupe	1	20,000
Villa Corona	1	20,000
Zacoalco de Torres	3	60,000
Zapopan	26	520,000
Zapotitlic	1	20,000
Zapotitlán de Vadillo	1	20,000
Zapotlán del Rey	3	60,000
Zapotlanejo	5	100,000
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	<b>4,740,000</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

# Niñas, niños y adolescentes

## RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR

Este 2023 se mantuvo la entrega de paquetes escolares compuestos por mochila, útiles, uniforme y calzado escolar para niñas, niños y adolescentes (NNA) estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Durante el ciclo escolar 2023-2024 el programa tuvo cobertura en 124 municipios, en beneficio de hasta 1.1 millones de estudiantes de escuelas públicas.

El programa contó con dos modalidades: en la primera, el Gobierno de Jalisco adquirió los bienes y se los entregó a los gobiernos municipales, que cubrieron 50% del valor del paquete; en la segunda, los gobiernos municipales aportaron algunos de los bienes del paquete y el Gobierno de Jalisco se hizo cargo de los bienes restantes.

Entre enero y septiembre de 2023 se entregaron 624,641 paquetes correspondientes a la primera etapa del programa, que incluye la entrega de uniformes a estudiantes a quienes se les tomaron medidas en los primeros meses del año. La segunda etapa corresponde a los paquetes que se entregan a alumnas y alumnos de primer ingreso, de quienes se desconoce la talla. •

### COBERTURA DE RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR POR CICLO ESCOLAR

Ciclo escolar	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Municipios	107	125	125	117	124
Municipios con paquete completo	76	111	119	114	121
Inversión (pesos)	560,651,373	992,434,391	1,025,396,175	650,609,600	748,609,600
Ahorro para las familias por estudiante en preescolar (pesos por estudiante)	770	1,450	1,530	1,740	2,090
Ahorro para las familias por estudiante en primaria (pesos por estudiante)	1,676	1,715	1,800	2,060	2,450
Ahorro para las familias por estudiante en secundaria (pesos por estudiante)	1,796	2,100	2,200	2,475	2,970

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

## MI PASAJE PARA ESTUDIANTES

En 2023 el programa *Mi Pasaje* en su modalidad para estudiantes amplió su cobertura a estudiantes de maestría y a estudiantes que se encuentran en proceso de prácticas profesionales y servicio social. Con esta medida y con la apertura se incrementó el número de personas beneficiadas: de 39,485 al cierre de 2022 a 57,114 en 2023. •

### APOYOS DEL PROGRAMA MI PASAJE PARA ESTUDIANTES

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inversión anual (pesos)</b>	155,820,587	156,477,000	119,970,203	119,970,300	89,970,300
<b>Personas beneficiadas</b>	78,340	46,530	33,985	39,485	57,114

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## LUDOTECAS EL TREN DE LOS VALORES

*El tren de los valores* surgió en el marco del Festival de la Niñez 2020 y en 2021 se realizaron las gestiones para su implementación de manera permanente como un programa de ludotecas móviles y fijas en las 12 regiones del estado. En 2022 se le destinaron 9,863,600 pesos, mientras que en 2023 se programó una inversión de 11,910,000 pesos para la adquisición de mobiliario para equipar espacios educativos, formativos y lúdicos que promueven el desarrollo integral de niñas y niños de 4 a 12 años.

En 2022, El tren de los valores dio atención a 13,227 niñas y niños en 31 municipios, mientras que entre enero y septiembre de 2023, se benefició a 3,446 niñas y niños en ocho municipios donde se tuvo presencia con ludotecas móviles y fijas. •

### EL TREN DE LOS VALORES: LUDOTECAS FIJAS Y MÓVILES

Ludotecas	2022	2023*
<b>Inversión en pesos</b>	9863600	11,910,000
<b>Niñas y niños atendidos</b>	13227	3,446
<b>Municipios atendidos</b>	31	8
<b>Número de Ludotecas</b>	31	8

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

## MUSEO TROMPO MÁGICO

El *Museo Trompo Mágico* fue inaugurado en 2003, como un órgano desconcentrado del Sistema DIF Jalisco. En 2018, fue resectorizado a la Secretaría de Cultura, pero a partir de 2021 volvió a formar parte del Sistema DIF Jalisco.

Desde su creación, la propuesta educativa del museo y sus instalaciones se mantuvieron prácticamente sin cambios, por lo que resultaba obsoleta para los tiempos actuales. Por ello, en 2023 comenzaron los trabajos para renovar tanto las instalaciones como la propuesta del *Museo Trompo Mágico*, que se estima que volverá abrir al público en 2024, como un museo híbrido: con las características de un museo de niños que promueva el aprendizaje a través del juego y se centre en el desarrollo integral de la infancia, pero también de un museo interactivo que ofrezca a personas de todas las edades la oportunidad de hacer preguntas, discutir y explorar de manera activa e interactiva, y como un centro de ciencia que amplíe la mirada sobre el mundo e impulse el desarrollo del pensamiento científico de los visitantes. •

### ACCIONES MUSEO TROMPO MÁGICO

Año	Inversión anual (pesos)	Personas atendidas
2020	2,741,621	Remodelación sanitarios (Presupuesto de OPD MEG Jalisco)
2021	32,781,200	48,177
2022	34,086,400	92,401
2023	208,678,208*	En remodelación

\* La inversión anual en 2023 corresponde a la realizada por el Sistema DIF Jalisco (36,678,208) y la Secretaría de Salud Jalisco (172,000,000) para la remodelación del Museo.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

## SALUD FÍSICA, MENTAL Y EMOCIONAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado en el fortalecimiento de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Atención Infantil (CAI) del Sistema DIF Jalisco, donde se brinda educación inicial y preescolar a niñas y niños desde seis meses a 5 años 11 meses de edad hijas e hijos de madres y padres en situación de vulnerabilidad (madres y padres solteros, madres adolescentes, madres estudiantes y madres y padres privados de su libertad, entre otros) y se les otorgan servicios de atención médica, trabajo social, atención psicológica y alimentación.

### ATENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL 2015-2023

Año	Municipios con centros	Número de CADI	NNA atendidos
2015	40	130	14,159
2016	40	128	14,178
2017	40	128	14,004
2018	40	128	13,904
2019	40	127	13,143
2020	40	127	11,377
2021	40	125	9,920
2022	40	124	9,684
2023*	40	125	12,682

\*Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

A partir de 2019 se implementó una estrategia para crear y operar espacios educativos, formativos y recreativos en los CADI de Jalisco, reforzados con los programas Google for education/Digital family y, desde 2020, Blindaje emocional/Blindy, que enseñan a niñas, niños y adolescentes (NNA) a identificar situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física y mental, a la vez que les permiten desarrollar habilidades sociales, de solución de conflictos, comunicación asertiva y prevención de conductas de riesgo. •

### GOOGLE FOR EDUCATION

Acciones	2019	2020	2021	2022	2023*
Municipios atendidos	3	24	32	40	54
CADI atendidos	5	29	44	63	76
NNA atendidos	807	1,555	2,689	3,635	3,576

\*Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

### BLINDAJE EMOCIONAL / BLINDY

Acciones	2020	2021	2022	2023*
Municipios atendidos	40	40	40	40
CADI atendidos	127	125	124	125
NNA atendidos	11,377	9,920	9,684	9,081

\*Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

## PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) se encarga de garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en el estado, y atiende problemas que afectan de manera particular a este segmento de la población, como el trabajo infantil, el embarazo en adolescentes, la migración infantil no acompañada y las adicciones, entre otros. •

### ACCIONES DE LA PPNNA, 2018 - 2023.

Acción	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Medidas de protección: especiales y urgentes	110	198	190	232	231	170
Casos de maltrato infantil	1,253	2,014	2,446	4,129	2,961	918
Diagnósticos para la detección de derechos vulnerados	1,105	195	169	239	148	148
NNA reintegrados a una familia de origen o adoptiva	610	695	1,021	1,104	1,344	1,411
NNA migrantes no acompañados a quienes se les otorgó apoyos para brindar un retorno seguro a su lugar de origen.	5	5	14	5	12	10
Acompañamientos procesales	445	516	206	258	184	175
Representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas	7,222	13,355	11,079	24,243	23,245	20,270
Personas capacitadas en "Escuela para madres y padres".	121	1,739	1,978	1,809	1,929	0
Personas capacitadas a través de la "Red de psicólogos"	S/D	167	603	4,854	354	306
Personas atendidas a través de la red de psicólogos	13,606	15,920	5,588	4,759	4,759	0
Certificados de idoneidad para adoptar	32	13	16	38	79	88
Certificados de idoneidad para constituirse como familia de acogida	S/D	6	8	26	7	23
Asignaciones de NNA para adopción	17	3	4	6	17	16
Asignaciones de NNA a familias de acogida	1	1	4	18	12	17
NNA con consentimientos de adopción	12	7	5	10	18	8
NNA en la Red de impulsores infantiles	S/D	801	755	1,125	595	0
Personas capacitadas en el tema del trabajo infantil	S/D	17,231	20,001	9,597	1,744	9
Personas capacitadas en el tema de migración infantil no acompañada	S/D	1,479	1,480	431	0	0
Personas capacitadas en temas que favorecen la restitución de derechos de NNA	S/D	521	1,158	702	800	720
Personas capacitadas en el tema de adicciones	S/D	2,297	2,038	1,970	2,495	0
Capacitaciones	897	886	787	1,678	1,071	199

Fuente: Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.



## Hogar Cabañas

En 2023 se invirtieron 16 millones de pesos en diversas acciones para mejorar la instalaciones, equipamiento y atención del Hogar Cabañas, entre las que destacan:

- Remodelación, mantenimiento y creación de Escuela de música.
- Remodelación del auditorio "Vicente Fernández Gómez".
- Adquisición de 25 equipos de cómputo.
- Adquisición de sillas para equipamiento del Auditorio.
- Adquisición de tres camionetas.
- Creación de nuevas plazas laborales para el fortalecimiento de la Dirección Educativa con nuevas cuidadoras y cuidadores.
- Construcción de elevador incluyente.
- Pintura decorativa en diversas áreas del Hogar Cabañas. •

### ACCIONES DEL HOGAR CABAÑAS, 2018 - 2023

ACCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
NNA residentes o a disposición del Hogar Cabañas, apoyados con vivienda, vestido y alimentación	321	298	318	326	361	391
NNA residentes atendidos con formación integral	287	298	318	325	367	391
Talleres, deportivos, culturales y recreativos impartidos a NNA residentes	33	15	15	40	38	55
NNA residentes que reciben educación formal.	287	256	318	320	367	391
Actividades de esparcimiento realizadas	191	83	80	144	156	161
Resoluciones de situación familiar, jurídica y/o institucional de NNA a disposición del Hogar Cabañas (Demandas presentadas)	S/D	0	51	22	36	37
Procedimientos jurisdiccionales concluidos (sentencias obtenidas)	25	20	14	21	33	41
Integraciones familiares de NNA a disposición del Hogar Cabañas	21	25	8	9	25	23
NNA a disposición del Hogar Cabañas reunificados a un medio familiar	28	43	41	34	83	36
Adopciones de NNA en un seno familiar distinto al biológico o de origen	7	21	14	16	26	20
NNA residentes con atención para el bienestar físico y psicológico	278	298	318	443	361	391
Vacunas aplicadas a NNA residentes	S/D	966	1,005	660	1,015	1,013
Atenciones médicas otorgadas a NNA residentes	6,870	4,969	4,412	4,882	6,580	6,507
Atenciones orto-odontopediátricas otorgadas a NNA residentes	1,850	4,036	2,437	2,326	5,812	4,540
Talleres de educación para la salud impartidos a NNA residentes y personas cuidadoras	S/D	19	12	13	18	18
Seguimientos nutricionales realizados a NNA residentes	1,472	2,385	2,729	2,507	3,456	3,640
Rehabilitaciones físicas impartidas a NNA residentes	4,147	5,134	3,174	2,693	2,367	6,806
Sesiones de terapia de lenguaje otorgadas a NNA residentes	S/D	1,436	1,854	1,565	1,185	955
Sesiones psicológicas realizadas con NNA residentes	2,250	3,908	2,933	3,007	3,073	2,633
Visitas y llamadas de supervisión de familiares a NNA residentes	1,995	1,069	2,397	2,522	1,781	0
Talleres de sexualidad (socioemocionales) impartidos	84	12	110	162	154	131

\*Enero a septiembre.

Fuente: Hogar Cabañas.

# Personas con discapacidad

## JALISCO INCLUYENTE

A través del programa *Jalisco Incluyente* se entrega un apoyo monetario mensual por 1,325.40 pesos a personas con discapacidad y que requieren de una persona cuidadora. En 2023 este programa mantuvo el mismo monto presupuestal de 2022: 25,804,400 pesos. De enero a septiembre de 2023 se atendió a un total de 1,597 personas con discapacidad. •

### APOYOS DE JALISCO INCLUYENTE

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inversión anual (pesos)</b>	26,600,574	22,342,315	25,804,400	25,804,400	25,804,400
<b>Personas beneficiadas (meta anual)</b>	1,414	1,409	1,341	1,540	1,597

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## MI PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En 2023, 5,664 personas con discapacidad (3,115 mujeres y 2,549 hombres) inscritas en el programa de pasaje gratuito recibieron un de 730 pasajes (en una sola exhibición). El programa amplió su población objetivo para incluir a las personas cuidadoras de personas con discapacidad (aquellas que, por prescripción médica, requieren cuidados), a quienes se les entregaron la misma cantidad de pasajes (730). Además, se abrió una convocatoria para incorporar a nuevas personas beneficiarias al programa. •

### APOYOS DE MI PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Inversión anual (pesos)</b>	12,041,404.00	12,012,000	9,296,608	9,296,800	9,296,800
<b>Personas beneficiadas</b>	6,475	5,683	5,005	5,305	5,664

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DIF JALISCO

El Sistema DIF Jalisco brinda atención integral a personas con discapacidad leve a moderada en los cinco centros de atención y a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación de los Sistemas DIF Municipales. •

### APOYOS DEL SISTEMA DIF JALISCO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Inversión (millones de pesos)</b>	26.15	N/D	3	3.25	15.11
<b>Personas con discapacidad atendidas</b>	17,562	18,168	31,223	21,009	18,205

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

# Seguridad alimentaria

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha fortalecido los programas y acciones que contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y desigualdad, y avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Poner fin al hambre y pasar del 67.8% al 100% en seguridad alimentaria.

En 2023, el Gobierno de Jalisco destinó 625,781,704.86 pesos a la atención del problema de carencia alimentaria en el estado. •

## PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: PERSONAS BENEFICIADAS

Programa	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días	25,010	25,010	14,150	14,150	15,308	14,602
Alimentación Escolar en modalidad fría y caliente	233,115	233,115	232,757	229,511	230,177	230,780
Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	68,435	68,435	68,435	68,435	69,892	79,204
Entrega de despensas para familias de niñas y niños con cáncer	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	230	2,226
Comedores de grupos prioritarios	9,750	9,812	14,591	13,655	31,188	19,698
Bancos de alimentos	S/D	S/D	S/D	S/D	7,493	2,500
Centros internos de DIF	8,603	6,040	3,421	4,365	6,195	5,593

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

## PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: INVERSIÓN ANUAL

(millones de pesos)

Programa	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días	46.41	59.78	45.79	52.09	63.32	43.27
Alimentación Escolar en modalidad fría y caliente	276.61	293.19	285.34	288.28	307.20	252.63
Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	141.51	157.42	213.54	239.75	269.64	241.67
Entrega de despensas para familias de niñas y niños con cáncer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1.50	2.00
Comedores de grupos prioritarios	36.56	37.85	54.52	56.68	81.86	36.05
Bancos de alimentos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	3.60	3.60
Centros internos de DIF	-	-	-	-	23.69	8.6

\* Enero a septiembre.

\*\* Es sólo recurso estatal ya que el recurso federal se reasignó a otras estrategias como lo establece la EIASADC

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

#### EQUIPO Y REEQUIPAMIENTO/ CAPACIDAD INSTALADA

Programa	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Cocinas MENUTRE	12	30	75	54	88	122
Almacenes	0	0	27	0	22	0
Comedores	165	165	221	227	380	380

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

#### INVERSIÓN EN CAPACIDAD INSTALADA

(millones de pesos)

Programa	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Cocinas MENUTRE	1.83	5.04	10.37	10.64	16.96	18.80
Almacenes	0.00	0.00	4.05	0.00	3.25	0.00
Comedores	0.00	0.00	9.67	3.13	2.73	36.06

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

# Personas adultas mayores

## JALISCO TE RECONOCE

A través del programa *Jalisco te Reconoce* personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva a través de brigadas y unidades móviles.

En 2023 se gestionaron 30,300 servicios (5,000 de salud bucal, 5,000 de podología, 300 de prótesis dentales y 20,000 servicios de taller de promoción de salud preventiva que generaron cultura de envejecimiento activo y saludable), para atender a 20,000 personas adultas mayores de 119 municipios. •

### APOYOS DE JALISCO TE RECONOCE

(presupuesto en pesos)

	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuesto autorizado	157,573,242	157,574,000	88,445,635	18,445,800	18,445,800
Personas beneficiadas	31,129	28,040	29,400	19,515	20,000

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## MI PASAJE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

En 2023 fue simplificado el proceso para de refrendo de inscripción al programa *Mi Pasaje para personas adultas mayores*, y se implementó un sistema de atención personalizada para quienes requieren registrar citas y actualizar datos. A principios de 2023 se lanzó una nueva convocatoria para la incorporación de nuevas personas beneficiarias, con lo que se incrementó el padrón a 54,664 personas, 30,065 mujeres y 24,599 hombres, a quienes se les abonaron 730 pasajes (en una sola exhibición) en su tarjeta MiMovilidad. •

### APOYOS DE MI PASAJE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

	2019	2020	2021	2022	2023
Inversión anual (pesos)	132,635,905	132,716,000	100,791,487	100,791,600	100,000,000
Personas beneficiadas	64,393	50,631	41,118	44,899	54,664

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN DIF JALISCO

El Sistema DIF Jalisco brinda apoyos asistenciales y servicios de atención integral a personas adultas mayores.

### PROGRAMAS DE APOYO DEL DIF JALISCO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inversión (millones de pesos)</b>	<b>36.56</b>	<b>44.94</b>	<b>66.42</b>	<b>67.11</b>	<b>90.66</b>	<b>44.90</b>
<b>Personas adultas mayores que reciben apoyos y servicios de atención integral</b>	<b>15,562</b>	<b>15,671</b>	<b>18,579</b>	<b>19,894</b>	<b>35,496</b>	<b>15,538</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

# Mujeres

## MUJERES LÍDERES DEL HOGAR

Con el programa *Mujeres Líderes del Hogar* se otorga apoyo monetario mensual por un monto equivalente a 15 días de salario mínimo general vigente en el estado de Jalisco a hogares monoparentales de jefatura femenina con hijas e hijos menores de edad o mayores de edad con alguna discapacidad o condiciones de salud que nos les permitan desarrollar actividades económicas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad por ingresos.

Para 2023, el salario mínimo general vigente en Jalisco fue de 207.44 pesos, por lo que este apoyo alcanzó un monto de 3,111.60 pesos mensuales, entregados mediante transferencia bancaria o cheque nominativo a 2,600 mujeres. •

### APOYOS DEL PROGRAMA MUJERES LÍDERES DEL HOGAR

	2020	2021	2022	2023
<b>Presupuesto autorizado (pesos)</b>	83,344,000	83,344,000	83,344,100	97,000,000
<b>Personas beneficiadas</b>	2,579	3,156	2,852	2,600

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## MI PASAJE APOYO A MUJERES

El programa *Mi Pasaje Apoyo a Mujeres*, implementado en 2021, otorga 730 pasajes para el transporte público para un año a mujeres jefas de familia de 25 a 64 años con un ingreso inferior a 11,122.33 pesos, que habitan en colonias con alto grado de rezago social. Este apoyo representa un ahorro anual por 6,935 pesos para cada una de las mujeres que lo reciben.

En 2023 se abrieron nuevos espacios en el programa y se amplió su cobertura para abarcar, además del Área Metropolitana de Guadalajara, los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos. Durante 2023, el programa benefició a 20,402 mujeres jefas de familia. •

### APOYOS DE MI PASAJE A MUJERES

	2021	2022	2023
<b>Inversión anual (pesos)</b>	40,000,000	40,000,000	40,000,000
<b>Mujeres beneficiadas</b>	12,121	14,368	20,402

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

# Atención a mujeres, niñez, personas adultas mayores y personas con discapacidad víctimas de violencia

En 2023, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) contó con un presupuesto estatal de 7,509,121 pesos para apoyar y fortalecer al Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal (CAMHHET), así como a 63 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) en 61 municipios del estado. •

## ACCIONES DEL CEPAVI 2018 - 2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Monto total de estímulos (millones de pesos)</b>	4.61	2.78	4.50	4.26	4.87	7.51
<b>Mujeres apoyadas</b>	193	675	820	1,716	6,490	1,950
<b>Población total apoyada</b>	5,674	4,371	1,137	2,799	8,684	3,800
<b>Capacitaciones en temas de prevención y atención para un entorno libre de violencia</b>	24	216	282	113	45	31
<b>Municipios apoyados</b>	58	56	58	60	61	61

\* Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.

# Fortalecimiento de la sociedad civil organizada

## APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En 2023, el programa de *Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil* distribuyó 67.9 millones de pesos en tres modalidades de apoyo: dos de tipo económico (Coinversión y Oncológica) y una de apoyo en servicios (Capacitación).

En la Modalidad de Coinversión, el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social asignó recursos a 70 organizaciones de la sociedad civil (OSC) que presentaron proyectos a favor de la asistencia o del desarrollo social en las vertientes infantil, bienestar social, gerontológica, educativa, rehabilitación, educación especial y médica. Para esta modalidad, se contó con un presupuesto asignado de 43.5 millones de pesos. Las OSC apoyadas reportaron que, con los apoyos recibidos, ejecutaron proyectos con un alcance de 13,000 personas beneficiadas.

La Modalidad Oncológica contó con una inversión de 23 millones de pesos para apoyar, por asignación del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, a seis organizaciones que atienden a niñas, niños y adolescentes con padecimientos oncológicos, a fin de contribuir en la cobertura universal de su tratamiento a través de medicamentos, tratamientos, estudios y análisis clínicos, equipamiento básico, entre otros. Esto permitió beneficiar a 250 infantes y adolescentes con cáncer.

Respecto a la Modalidad Capacitación, tras realizar una encuesta para identificar necesidades entre OSC que cuentan con reconocimiento ante la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y/o Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las OSC (CLUNI), entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación a 60 OSC, con una inversión de 1,375,000 pesos, para ayudarles a incrementar sus capacidades institucionales. •

### APOYOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

(monto de apoyos en millones de pesos)

Modalidad		2019	2020	2021	2022	2023*
Coinversión	OSC Beneficiadas	73	35	27	96	70
	Monto Total del Apoyo	30.38	15.12	11.35	39.75	43.50
Oncológica	OSC Beneficiadas	-	-	-	10.00	6.00
	Monto Total del Apoyo	-	-	-	20.78	23.00
Capacitación	OSC Beneficiadas	248	144	183	133	60
	Monto Total del Apoyo	0.75	0.70	1.20	1.69	1.37
Contingente	OSC Beneficiadas	20	79	45	-	-
	Monto Total del Apoyo	2.08	22.41	17.03	-	-
Cofinanciamiento	OSC Beneficiadas	1.0	-	-	-	-
	Monto Total del Apoyo	7.00	-	-	-	-

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



# Cultura de Paz

## POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

En 2021, desde la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se lanzó una estrategia para incidir de manera favorable en colonias y poblaciones del estado con alto grado de rezago social, a las que se llamó *Polos de Desarrollo Comunitario* (PDC).

El punto de partida de la estrategia fue articular esfuerzos y acciones de distintas dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco para intervenir en polígonos específicos, con el apoyo de los gobiernos municipales y de organizaciones sociales, en ámbitos como infraestructura, alimentación, proyectos productivos, fortalecimiento del tejido social y salud.

Además, la estrategia fue reforzada con la entrega de apoyos económico directos a la población de las colonias y localidades, entre los que destacan:

- Incentivo monetario para que madres en situación de pobreza concluyan su educación básica.
- Apoyo para familias en situación de emergencia (vivienda, salud, educación, situaciones especiales).
- Apoyo al trabajo comunitario, designando a dos promotoras en cada localidad intervenida, lo que permite desdoblarse la estrategia con liderazgos locales

En 2023, la estrategia fue fortalecida y convertida en programa social, con la incorporación de 13 municipios (Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Jamay, Ocotlán, Chimaltitán, Villa Guerrero, Gómez Farías, Amacueca, El Arenal, Ojuelos) para su atención (se suspendió el programa en Etzatlán), con lo que al 30 de septiembre de 2023 el programa Polos de Desarrollo Comunitario operaba en 24 municipios distribuidos en ocho regiones del estado, y contaba con 31 polos de desarrollo comunitario.

Además, se determinó incluir dentro del programa un tipo de apoyo adicional, con un presupuesto de hasta 3 millones de pesos, para atender las necesidades de mujeres mayores de edad con rezago en alguna de las dimensiones de vulnerabilidad.

### COBERTURA DEL PROGRAMA POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO 2022 - 2023

	2022	2023
<b>Polos de Desarrollo Comunitario</b>	<b>20</b>	<b>31</b>
<b>Municipios</b>	<b>12</b>	<b>24</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

UBICACIÓN DE LOS POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO (2022-2023)

Región	Municipio	PDC	Localidad
Norte	Bolaños	1	La Mesa del Tirador
	Huejuquilla el Alto	2	Haitmatsie
	Mezquitic	3	Santa Catarina
		4	San Andrés Cohamiata
		5	Ocota de la Sierra
	Chimaltitán	6	San Juan de Potreros
	Villa Guerrero	7	Atzequeltán
Ciénega	Poncitlán	8	Agua Caliente
		9	Chalpicote
		10	Mezcala
		11	San Pedro Itzicán
	Jamay	12	San José Las casitas
	Ocotlán	13	Nuevo Fuerte, Lázaro Cárdenas
Lagunas	Atemajac de Brizuela	14	Lagunillas
	Tapalpa	15	La Lagunilla
	Amacueca	16	Tepec
Sur	San Gabriel	17	Apango
	Gómez Farías	18	San Andrés Ixtlán
Costa Norte	Puerto Vallarta	19	El Pitillal, Ixtapa, Zona Centro
	San Sebastián del Oeste	20	Santiago de pinos
Centro	San Cristóbal de la Barranca	21	Los Pueblitos
	Tonalá	22	La Ladrillera
	Tlaquepaque	23	La Mezquitera
		24	La Cofradía
	Zapopan	25	Brisas de la Primavera
		26	Las Mesas
	Guadalajara	27	Del Fresno
	Tlajomulco de Zúñiga	28	Santa Fe
	Zapotlanejo	29	Zapotlanejo
Valles	El Arenal	30	Huaxtla
	Eztatlán	31	Eztatlán
Altos Norte	Ojuelos de Jalisco	32	Chinampas

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

**ACCIONES DEL PROGRAMA POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO 2023**  
(enero a septiembre de 2023)

Municipio	Polo de desarrollo Comunitario	Acciones / intervención	Alianzas con instituciones	Alianzas transversales Gobierno del Estado
Poncitlán	Agua Caliente	Nutrición orgánica para niñas y niños en situación de vulnerabilidad por albuminuria	Universidad de Guadalajara Sistema DIF Poncitlán	SSAS, INEEJAD
	Chalpicote	Apoyos al trabajo comunitario		
	Mezcala	Apoyos a la certificación de educación básica		
	San Pedro Itzcán	Apoyos para situaciones de emergencia		
Bolaños	Mesa del Tirador	Desarrollo comunitario y escuela de campo	Fundación González Iñigo ONI Fundación Pro-Mazahua APRODE	SSAS
		Seguridad Alimentaria y Nutrición educativa		
		Cisternas Comunitarias		
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos para situaciones de emergencia		
Huejuquilla El Alto	Haitmatsie	Seguridad Alimentaria y Nutrición educativa	ONI	SSAS
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos para situaciones de emergencia		
Mezquitic	Santa Catarina Ocota de la Sierra	Seguridad Alimentaria y Nutrición educativa	ONI Fundación Pro-Mazahua	SSAS, INEEJAD
		Cisternas Comunitarias		
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos a la certificación de educación básica		
		Apoyos para situaciones de emergencia		
San Cristóbal de la Barranca	Los Pueblitos	Integración social a través de servicios básicos	Sistema DIF San Cristóbal de la Barranca	SSAS, INEEJAD
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos a la certificación de educación básica		
		Apoyos para situaciones de emergencia		
Guadalajara	Colonia del Fresno	Centro GPI Fresno	Mar Adentro	SSAS, INEEJAD
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos a la certificación de educación básica		
		Apoyos para situaciones de emergencia		

**ACCIONES DEL PROGRAMA POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO 2023**  
(enero a septiembre de 2023)

Municipio	Polo de desarrollo Comunitario	Acciones / intervención	Alianzas con instituciones	Alianzas transversales Gobierno del Estado
Zapopan	Brisas de la Primavera	Proyecto vivienda digna	Fundación Zapopan	SSAS, INEEJAD
		Cooperativa productora de proteína para la reconstrucción del tejido social		
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos a la certificación de educación básica		
	La Coronilla	Apoyos para situaciones de emergencia	Espacio Educativo La Barranca Mar Adentro	SSAS, INEEJAD
		Centro GPI La Barranca		
		Apoyos al trabajo comunitario		
		Apoyos a la certificación de educación básica		
San Pedro Tlaquepaque	La Mezquitera	Centro GPI La Mezquitera	Jalisco Un sueño compartido AC Mar Adentro	SSAS, INEEJAD
	La Cofradía	Transformando familias con valores		
Tlajomulco de Zúñiga	Santa Fe	Centro GPI Santa Fe	Mar Adentro Scholas Ocurrentes	SSAS, INEEJAD
		Scholas Cultura de paz Scholas ciudadanía, Scholas deporte		
Puerto Vallarta	El Pitillal Ixtapa Colonia Centro	Scholas Cultura de paz, Scholas ciudadanía, Scholas deporte	Scholas Ocurrentes	SSAS, INEEJAD
San Sebastián del Oeste Amacueca Ojuelos Tapalpa Gómez Farías	Santiago de Pinos Tepec Chinampas La Lagunilla Gómez Farías	Apoyos para situaciones de emergencia		SSAS
El Arenal Atemajac de Brizúela San Gabriel	Huaxtla Lagunilla Apango	Apoyos al trabajo comunitario		SSAS
		Apoyos para situaciones de emergencia		
Jamay Ocotlán Tonalá	San José Las casitas Nuevo fuerte Lázaro Cárdenas La Ladrillera	Apoyos al trabajo comunitario		SSAS, INEEJAD
		Apoyos a la certificación de educación básica		
		Apoyos para situaciones de emergencia		

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

A septiembre del 2023, se habían invertido un total de 17,669,010 pesos, enfocados en las necesidades detectadas por la población y atendidas por las OSC participantes. •

## Scholas Ocurrentes en PDC

A partir de una Carta de Intención firmada en septiembre de 2022 entre el Gobierno de Jalisco y la organización Scholas Ocurrentes, creada por el Papa Francisco, se implementó un proyecto de construcción de cultura de paz orientado a jóvenes de Jalisco.

La organización desarrolló actividades de diagnóstico participativo con 700 jóvenes de 32 escuelas en los municipios de Puerto Vallarta y Tlajomulco de Zúñiga. En la primera etapa de este ejercicio, se entabló un diálogo circular para la detección y atención de problemáticas como el abuso infantil y la educación sexual, mientras que en la segunda etapa se generaron proyectos para abrir espacios de comunicación entre madres y padres e hijas e hijos, implementar educación sexual en las escuelas, y espacios seguros para las y los jóvenes. Estas iniciativas se vincularán a la generación de políticas públicas e impactarán a los Polos de Desarrollo Comunitario. •



## APOYOS MONETARIOS DIRECTOS A PERSONAS

En 2023 se destinaron 22,406,565 pesos para apoyos a personas beneficiarias habitantes de los Polos de Desarrollo Comunitario, en las siguientes modalidades:

- Apoyo económico único de hasta 24,800 pesos para familias.
- Apoyo económico de 3,000 pesos mensuales a promotoras comunitarias.
- Apoyo económico de 1,600 pesos mensuales hasta por dos bimestres.
- Apoyo económico único de hasta 12,000 pesos para mujeres.

Asimismo, en colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo jornadas de certificación de educación básica en los PDC, con el objetivo de reducir la brecha de desigualdad y abatir el rezago educativo de estas zonas de alto grado de marginación. A las mujeres jefas de familia que participaron en estas jornadas se les otorgó un estímulo económico bimestral de 1,600 pesos, hasta por dos periodos. •

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS MONETARIOS ENTREGADOS EN LOS PDC 2023

Municipios	Localidad	Apoyo económico bimestral a mujeres que concluyan educación básica 1,600 pesos	Apoyo económico para familias en situación de emergencia, hasta por 24,800 pesos	Apoyo económico mensual a promotoras comunitarias 3,000 pesos (pago de julio a diciembre)	Apoyos económicos para mujeres	Cantidad total de apoyos
Poncitlán	San Pedro Itzicán	30	42	16	-	88
	Agua caliente	27	41	16	-	84
	Chalpicote	30	53	16	-	99
	Mezcala	30	49	16	-	95
San Gabriel	Apango	-	30	16	-	46
Atemajac de Brizuela	Lagunillas	-	20	16	-	36
San Cristóbal de la Barranca	Los pueblitos	-	35	16	-	51
Tonalá	La Ladrillera	40	69	16	-	125
Guadalajara	Colonia del Fresno	40	4	16	92	152
Zapopan	Las Brisas	60	55	16	-	131
	Las Mesas	40	76	16	-	132
Bolaños	Mesa del Tirador	-	42	16	-	58
Huejuquilla el Alto	Cabecera municipal	-	15	16	-	31
Haitmatsié	-	-	32	16	-	48
Mezquitic	Santa Catarina	10	52	16	-	78
	San Andrés Cohamiata	10	52	16	-	78
	Ocota de la Sierra	-	17	12	-	29
	Villa Guerrero	-	38	16	-	54
Jamay	San José, las Casitas	-	50	16	33	99
Ocotlán	Nuevo Fuerte, Lázaro Cárdenas	-	60	16	-	76
Tapalpa	Lagunillas	-	30	-	-	30
San Sebastián del Oeste		-	59	-	-	59
Gómez Farías (El Rodeo)		-	469	16	-	485
Amacueca		-	137	-	219	356
El Arenal		-	60	16	-	76
Total de apoyos						2,596

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

## REHABILITACIÓN FÍSICA DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha impulsado políticas públicas para satisfacer necesidades básicas de personas que viven en las colonias y barrios con mayor índice de rezago social, mediante la generación de vivienda digna, espacios para el esparcimiento, educación y apoyo alimentario.

Las intervenciones de espacios públicos y viviendas hacen a la ciudadanía copartícipe en la recuperación de los espacios que le pertenecen. La reconstrucción del tejido social es una apuesta por la paz, ya que parte del cuidado de los demás y del entorno, y busca restablecer vínculos comunitarios mediante la creación de condiciones culturales, ambientales y estructurales adecuadas para una mejor convivencia.

De 2018 a 2022, el Gobierno de Jalisco invirtió 379,837,425.29 pesos en la estrategia Reconstrucción del Tejido Social para la rehabilitación física de espacios.

En 2023, con una inversión de 320.24 millones de pesos, fueron rehabilitados 191 módulos habitacionales, viviendas y espacios, en beneficio de 10,198 personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales. •

### INVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL 2023 (aportaciones e inversión en pesos)

Municipio	Aportación del estado	Aportación municipio	Aportación fundación	Inversión total
Guadalajara	26,690,508.08	13,345,254.04	13,345,254.04	53,381,016.15
San Pedro Tlaquepaque	56,971,023.12	27,793,203.81	29,177,819.31	113,942,046.23
Tlajomulco de Zúñiga	59,695,480.20	29,847,740.10	29,847,740.10	119,390,960.40
San Gabriel	620,513.76	186,154.13	434,359.63	1,241,027.51
El Salto	730,791.22	365,395.61	365,395.61	1,461,582.43
Poncitlán	3,079,092.75	2,439,546.37	3,039,546.37	8,558,185.49
Colotlán	1,200,000.00	1,200,000.00	1,600,000.00	4,000,000.00
Chiquilistlán	760,375.00	228,112.50	532,262.50	1,520,750.00
Ahualulco de Mercado	1,621,987.15	810,993.57	810,993.57	3,243,974.29
El Arenal	1,499,912.27	749,956.13	849,956.13	2,999,824.53
Sistema DIF Jalisco	8,057,824.71	N/A	2,685,941.57	10,743,766.28
<b>Total</b>	<b>160,927,508.26</b>	<b>76,966,356.26</b>	<b>82,689,268.83</b>	<b>320,483,133.31</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

### COLONIAS INTERVENIDAS EN LA ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL POR MUNICIPIO EN 2023

Municipio	Colonias
Guadalajara	El Sauz, La Perla y Batallón de San Patricio
San Pedro Tlaquepaque	El Sauz, Miravalle, Fovissste Miravalle y La Mezquitera.
Tlajomulco de Zúñiga	Lomas del Mirador
San Gabriel	Cabecera
El Salto	Santa Rosa del Valle
Poncitlán	Santa Cruz El Grande, San Jacinto, San Juan de Tecomatlán, Mezcala, San Pedro de Itzicán, Chalpicote y Agua Caliente.
Colotlán	Sauz Tostado, Epazote, Saucillos, Santiago.
Chiquilistlán	Cabecera
Ahualulco de Mercado	Cabecera
El Arenal	Huaxtla

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

### ESTRATEGIA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL 2019-2023

(aportaciones e inversión en pesos)

	2019	2020	2021	2022	2023
Aportación del Gobierno de Jalisco	79,991,903.05	90,000,000.00	90,000,000.00	89,999,943.75	123,977,525.15
Aportación de los municipios	-	47,445,564.72	19,500,000.00	40,445,042.02	71,172,352.07
Aportación de fundación	35,474,481.37	57,342,167.68	39,811,856.57	45,481,661.92	72,805,173.07
Inversión total	115,466,384.42	194,787,732.40	149,311,856.57	175,926,647.69	287,955,050.29
Municipios beneficiados	2	4	4	4	8
Unidades habitacionales beneficiadas	7	7	5	7	7
Viviendas beneficiadas	-	-	629	129	191
Espacios rehabilitados	-	-	4	1	2
Personas beneficiadas	11,712	24,320	12,160	12,292	10,198

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## ACADEMIAS DEPORTIVAS, ESPACIOS PARA LA PAZ

Como parte de la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social y con el objetivo de contribuir al Proyecto Estratégico Cultura de Paz, alineado al Eje Desarrollo Social del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024, en 2022 se implementó la estrategia *Academias Deportivas, Espacios para la Paz* para fomentar la generación de espacios de paz y recuperar el tejido social mediante el impulso del deporte, la cultura y el esparcimiento.

En 2022, la SSAS destinó 5.3 millones de pesos a este programa; por su parte el CODE Jalisco invirtió 8.1 millones de pesos.

En 2023 se implementaron lineamientos propios para la estrategia, a la que se asignó un presupuesto de 25 millones de pesos, lo que permitió ampliar su cobertura geográfica y diversificar las disciplinas.

Al 30 de septiembre de 2023 se encontraban operando 153 academias deportivas en 65 municipios del estado. •

### ACADEMIAS DEPORTIVAS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Disciplina	Número de academias	Municipios
Fútbol	37	Acatlán de Juárez, Amacueca (2), Amatitán, Ameca, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Poncitlán, San Cristóbal de Barranca (2), San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa (10), Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tomatlán, Tonila (2), Ocotlán, Zapotlán el Grande, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque(2), Zapotlanejo
Charrería	15	Acatlán de Juárez, Ameca, Ayutla, Cuquío, El Arenal, San Martín Hidalgo, Tapalpa, Tecalitlán, Teuchitlán, Unión de Tula, Ocotlán, Sayula, Tototlán, Tlajomulco de Zúñiga (2)
Básquetbol	29	Ahualulco de Mercado (2), Amacueca, Cuautitlán de García Barragán, El Arenal, Etzatlán, Guadalajara, Jamay, La Barca, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, San Sebastián del Oeste, Tecalitlán, Teuchitlán, Villa Corona, Unión de Tula, Yahualica de González Gallo (2), Arandas, Ocotlán, Jocotepec, Zacoalco de Torres, Zapotlán el Grande, Sayula, San Martín Hidalgo, Tapalpa, Zapotiltic, Tuxpán, Tequila
Vóleibol	15	Atoyac, Autlán de Navarro, Cuautitlán de García Barragán, El Grullo, Huejúcar, Jocotepec, San Gabriel, San Marcos, Tonaya, Unión de Tula, Zapotlán el Grande (2), Villa Purificación, Huejuquilla el Alto, Guadalajara
Béisbol	15	Colotlán, El Grullo, El Salto, Jalostotitlán (2), Jocotepec, Lagos de Moreno, Poncitlán, San Miguel el Alto, Talpa de Allende, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Zapotlán del Rey, San Juan de los Lagos, Zapotlán el Grande
Box	5	Jamay, Ocotlán, Tala, Valle de Guadalupe, Zapopan
Futbol bandera (Tocho)	15	San Pedro Tlaquepaque, Tepatitlán de Morelos, Zapopan, Guadalajara, Chapala, Zapotlán el Grande
Triatlón	1	Guadalajara
Skateboarding	15	Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Zapopan, Tonalá, Guadalajara
Actividad Física Segura, Ritmos Latinos, Ciclismo, Breaking, Artes Marciales, Automovilismo	6	Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>65 municipios</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



## APOYO AL TRANSPORTE PARA GRUPOS PRIORITARIOS

En 2022 se puso en marcha la estrategia *Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios*, la cual consiste en la entrega de unidades de transporte a instituciones públicas o privadas que trabajan con grupos prioritarios para facilitar el traslado de las personas a las que brindan atención. Este programa incluye dos modalidades:

- Transporte motorizado: se entregan en comodato vehículos nuevos, tipo vagoneta de pasajeros.
- Transporte no motorizado: se entregan bicicletas en donación a personas solicitantes que pertenezcan a grupos prioritarios.

En 2023 se destinaron 40 millones de pesos para entregar 1,326 unidades de transporte nuevas (1,292 no motorizadas y 34 motorizadas), en beneficio de 1,842 personas de distintos grupos prioritarios. •

### APOYO AL TRANSPORTE PARA GRUPOS PRIORITARIOS, 2022 - 2023

Tipo de unidad	2022		2023	
	Unidades	Personas beneficiadas	Unidades	Personas beneficiadas
Unidades nuevas no motorizadas	200	200	1,292	1,292
Unidades nuevas motorizadas	16	448	36	590
Unidades rehabilitadas	100	3,500	-	-
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>4,148</b>	<b>1,328</b>	<b>1,882</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS

En 2022 se puso en marcha el programa *Impulso a Proyectos Productivos* para reducir la vulnerabilidad por ingresos entre personas de grupos prioritarios, mediante apoyos económicos para el desarrollo de proyectos productivos.

Este programa ofrece apoyos únicos por hasta 40,000 pesos en dos modalidades:

- Para la puesta en marcha de un proyecto, mediante la adquisición de productos tecnológicos y herramientas; la adquisición de maquinaria, equipo o construcción, y la asesoría y capacitación para aumentar capacidades organizativas y fomentar la productividad.
- Para la consolidación de un proyecto, dirigida a grupos organizados que ya cuentan con un proyecto en marcha y buscan consolidarlo, ampliarlo o diversificarlo.

Entre enero y septiembre de 2023 se otorgaron apoyos a proyectos productivos en beneficiando de 1,575 personas de grupos organizados. •

### IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS: APOYOS POR REGIÓN, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Región	Cantidad de Proyectos	Monto total de apoyos (pesos)	Personas beneficiadas
Norte	19	378,770	57
Altos Norte	56	1,180,000	207
Altos Sur	31	710,745	100
Ciénega	107	1,825,050	335
Sureste	66	1,462,648	161
Sur	339	5,356,046	1,236
Sierra de Amula	29	620,342	96
Costa Sur	44	856,137	152
Valles	94	1,769,313	298
Lagunas	62	1,283,505	194
Centro	109	2,780,366	347
<b>Total</b>	<b>956</b>	<b>18,222,922</b>	<b>3,183</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## ACCESO A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL

El programa *Acceso a oportunidades para el Desarrollo Social* entrega apoyos monetarios directos para atender situaciones como emergencias por desastres naturales o casos fortuitos; gastos por atención de algún familiar con cáncer o enfermedad renal crónica; mejorar la competitividad de las personas mediante la adquisición de herramientas útiles para su desarrollo, y mejorar las condiciones de la vivienda, entre otras.

En 2022, a través de este programa y con una inversión total de 10 millones de pesos, se dio apoyo a 2018 personas: a familiares de 172 pacientes con cáncer y 1,846 personas en situación vulnerable.

Entre enero y septiembre de 2023 se dio apoyo a 848 personas en 71 municipios: familiares de 237 pacientes con cáncer, con una inversión de 4,720,000 pesos, y 611 personas en situación vulnerable, con una inversión de 5,634,687.25 pesos. •

## ACCESO A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, APOYOS E INVERSIÓN POR MUNICIPIO

(enero a septiembre de 2023)

Municipio	Total de apoyos	Inversión total (pesos)
Amacueca	1	20,000
Amatitlán	1	20,000
Ameca	1	20,000
Arandas	1	20,000
Atengo	1	20,000
Atotonilco el Alto	2	60,000
Ayotlán	6	120,000
Casimiro Castillo	3	60,000
Chapala	5	100,000
Chiquilistlán	1	20,000
Cihuatlán	1	20,000
Cocula	1	20,000
Colotlán	1	20,000
Cuautilán de García Barragán	1	40,000
Degollado	2	40,000
El Arenal	1	20,000
El Limón	1	20,000
El Salto	7	140,000
Encarnación de Díaz	3	70,000
Etzatlán	1	20,000
Gómez Farías	3	70,000
Guadalajara	92	1,834,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	2	40,000
Jalostotitlán	2	40,000
Jocotepec	3	60,000
La Barca	11	230,000
La Huerta	4	80,000
La Manzanilla de la Paz	3	100,000
Lagos de Moreno	2	40,000
Mascota	3	60,000
Mezquitic	1	28,000
Ocotlán	4	80,000
Ojuelos de Jalisco	3	65,000
Pihuamo	1	20,000
Poncitlán	1	20,000
Puerto Vallarta	475	1,988,000
San Gabriel	3	55,000

## ACCESO A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, APOYOS E INVERSIÓN POR MUNICIPIO

(enero a septiembre de 2023)

Municipio	Total de apoyos	Inversión total (pesos)
San Ignacio Cerro Gordo	2	40,000
San Juan de los lagos	1	20,000
San Marcos	2	40,000
San Miguel el Alto	3	120,000
San Pedro Tlaquepaque	23	505,000
Sayula	1	20,000
Tala	4	120,000
Talpa de allende	1	20,000
Tapalpa	4	100,000
Tecalitlán	1	40,000
Tecolotlán	2	50,000
Tenamaxtlán	2	40,000
Teocaltiche	1	20,000
Tepatitlán de Morelos	4	80,000
Tequila	3	80,000
Tizapán el Alto	3	60,000
Tlajomulco de Zúñiga	35	830,000
Tolimán	1	40,000
Tomatlán	2	40,000
Tonalá	26	580,000
Tonila	1	10,000
Tototlán	4	80,000
Tuxpan	1	40,000
Unión de Tula	1	20,000
Valle de Guadalupe	1	20,000
Villa Purificación	1	20,000
Villa Corona	1	20,000
Zacoalco de Torres	4	80,000
Zapopan	42	995,000
Zapotiltic	2	40,000
Zapotitlán de Vadillo	1	20,000
Zapotlán del Rey	3	60,000
Zapotlán el Grande	6	160,000
Zapotlanejo	5	100,000
<b>Total de municipios 62</b>	<b>848</b>	<b>10,190,000</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Con base en la actualización de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) del Gobierno de México, el **Programa de Salud y Bienestar Comunitario** atiende a la población de localidades de alta y muy alta marginación y de alto y muy alto rezago social, según el Índice de Marginación por Localidad 2020 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Índice de Rezago Social 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Este programa se implementa y opera a través de los Sistemas Municipales DIF. Para apoyarlo, Entre enero y septiembre del 2023 se invirtieron 29,500,000 en dos modalidades:

1. Capacitación para desarrollar conocimientos, habilidades y competencias de las personas, y propiciar y fortalecer la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo.
2. Proyectos Comunitarios, tanto sociales como productivos, que impacten de manera positiva en el resto de la localidad, a fin de fomentar la salud y el bienestar comunitario. •

### APOYOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2018 - 2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inversión anual total (millones de pesos)</b>	37.32	30.21	14.52	4.71	18.00	29.50
<b>Personas beneficiadas con apoyos asistenciales (combate a la pobreza)</b>	14,633	10,074	6,720	5,250	4,000	No aplica
<b>Personas beneficiadas con apoyos para la salud y el bienestar comunitario</b>	No aplica	No aplica	1,440	1,016	1,001	1,875

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

## ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS

Para brindar atención a grupos prioritarios, el Gobierno de Jalisco, en coordinación con los Sistemas DIF Municipales, otorgan diversos apoyos asistenciales en especie y servicios de atención integral. •

### APOYOS Y SERVICIOS A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS, 2018 - 2023

Programa	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Personas con vulnerabilidad transitoria o permanente atendidas con apoyos asistenciales</b>	7,235	39,228	9,753	2,162	5,692
<b>Personas con discapacidad que reciben apoyos y atención integral en centros asistenciales de DIF Jalisco y Unidades Básicas de Rehabilitación</b>	17,562	18,168	31,223	21,009	18,205
<b>Personas adultas mayores que reciben apoyos y servicios de atención integral</b>	15,671	18,579	19,894	35,496	15,538
<b>Personas atendidas por contingencia que reciben apoyos asistenciales (protección civil)</b>	13,331	48,202	13,621	61,674	52,289

\* Enero a septiembre.

Fuente: Sistema DIF Jalisco

# Personas en situación de calle

El programa de *Atención a Personas Adultas en Situación de Calle* cuenta con estrategias para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle, así como restituirles sus derechos, en coordinación con instancias municipales, organismos de la sociedad civil y diversas instituciones públicas y privadas.

Este programa cuenta con la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, en donde se les brinda atención integral las 24 horas el día, los 365 días del año, con servicios de alimentación; servicios médicos; atención psiquiátrica, psicológica y odontológica; trabajo social; nutrición; reinserción social o familiar, y servicios funerarios. Desde 2019, el Sistema DIF Jalisco se hace cargo de este centro, que entre enero y septiembre de 2023 dio atención a 223 242 personas en situación de calle. •

### ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS EN SITUACIÓN DE CALLE, 2015 - 2023

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Inversión anual (pesos)</b>	4,938,082	10,000,000	16,100,000	3,750,000	12,940,000
<b>Personas atendidas</b>	266	244	227	262	242

\* Enero a septiembre.  
Fuente: Sistema DIF Jalisco.

# Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social

El 21 de abril de 1998 se creó el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) para administrar los recursos destinados a la atención de las personas lesionadas por las explosiones del 22 de abril de 1992.

En septiembre de 2022 falleció una fideicomisaria, por lo que a partir de octubre de 2022 y hasta septiembre de 2023 los recursos del FIASS se destinaron a la atención médica de 52 personas y al otorgamiento de apoyos económicos mensuales para 49 personas. •

## APOYOS DEL FIASS, 2019-2022

(monto de apoyos en pesos)

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total de personas apoyadas</b>	61	60	57	55	52
<b>Personas con apoyo económico mensual</b>	58	57	54	52	49
<b>Monto establecido de apoyo mensual</b>	9,241.20	11,089.80	12,753.00	15,558.30	18,669.60
<b>Personas con 100% del monto mensual</b>	52	51	49	47	44
<b>Personas con 50% del monto mensual</b>	1	1	1	1	1
<b>Personas con 37% del monto mensual</b>	1	1	1	1	1
<b>Personas con 35% del monto mensual</b>	2	2	2	2	2
<b>Personas con 30% del monto mensual</b>	1	1	1	1	1
<b>Personas con 25% del monto mensual</b>	1	1	0	0	0
<b>Personas que solo reciben atención médica</b>	3	3	3	0	3

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

# Fondo Estatal de Desastres Naturales

A través del fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), se apoya a personas afectadas por alguna emergencia o desastre natural, mediante la entrega de enseres domésticos o de cheques nominativos no negociables para la adquisición de los mismos.

Gracias a que los recursos del FOEDEN están etiquetados y disponibles para apoyar a familias que resulten afectadas por fenómenos naturales, su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre natural es mucho mayor en relación con los programas federales, que en la actualidad no cuentan con un fondo para atender estas contingencias.

Además, mediante este instrumento se llevan a cabo acciones de prevención de riesgos en materia de protección civil y se destinan recursos a la mitigación de los efectos de fenómenos naturales. •

## APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2023

(enero a septiembre de 2023, monto de apoyos en pesos)

Fenómeno	Fecha	Municipio	Cantidad de apoyos económicos otorgados	Monto total de apoyos
Inundación pluvial	14 de julio de 2023	Guadalajara	63	1,785,244.18
Inundación fluvial	21 de julio de 2023	Tlajomulco de Zúñiga	112	3,758,047.18
Inundación fluvial	26 de julio de 2023	San Pedro Tlaquepaque	44	981,852.29
		Tlajomulco de Zúñiga	75	1,689,379.37
Inundación fluvial	28 de julio de 2023	San Pedro Tlaquepaque	530	14,275,847.86
Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial	9 de agosto de 2023	San Martín de Hidalgo	18	830,262.72
TOTAL			842	23,320,633.60

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

### APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2022

(monto de apoyos en pesos)

Fenómeno	Fecha	Municipio	Cantidad de apoyos económicos otorgados	Monto total de apoyos
Lluvia severa	13 de junio de 2022	Guadalajara	28	937,576.78
Lluvia severa	24 de julio de 2022	Ahualulco de Mercado	41	1,554,933.47
		Ahualulco de Mercado (ampliación)	38	1,305,801.94*
Lluvia severa	3 de agosto de 2022	San Miguel el Alto	11	399,311.72
Lluvia severa	15 de agosto de 2022	Zapotlanejo	12	556,626.71
Lluvia severa	17 de agosto de 2022	Tototlán	61	1,782,063.30
		Villa Purificación	29	1,188,919.76
Lluvia severa	1 de septiembre de 2022	Valle de Guadalupe	32	1,354,183.82
Lluvia severa	30 de septiembre al 3 de octubre de 2022	La Huerta	165	5,086,313.34
Inundación fluvial y pluvial	3 al 4 de octubre de 2022			
<b>TOTAL</b>			<b>417</b>	<b>14,165,730.84</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

### APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2021

(monto de apoyos en pesos)

Fenómeno	Fecha	Municipio	Cantidad de apoyos económicos otorgados	Monto total de apoyos
Lluvia local severa	8 de julio de 2021	Acatlán de Juárez	106	2,906,122.11
Lluvia local severa	13 de julio de 2021	Tlajomulco de Zúñiga	117	2,513,616.08
Inundación fluvial	16 de julio de 2021	Chimaltitán	30	584,310.16
Lluvia severa	21 de julio de 2021	Tizapán el Alto	29	770,769.86
Lluvia severa con caída de granizo	23 de julio de 2021	Zapotiltic	34	656,506.34
Inundación fluvial	24 de julio de 2021	Zapopan	508	16,118,217.61
Huracán Nora	28 al 30 de agosto de 2021	Puerto Vallarta	69	2,278,300.89
Lluvia severa	3 de septiembre de 2021	San Pedro Tlaquepaque	689	20,696,130.78
<b>TOTAL</b>			<b>1,582</b>	<b>46,523,973.83</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

### APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2020

(monto de apoyos en pesos)

Fenómeno	Fecha	Municipio	Cantidad de apoyos económicos otorgados	Monto total de apoyos
Lluvia severa	25 de julio de 2020	Guadalajara	208	3,363,698.60
Lluvia severa	5 de agosto de 2020	Acatlán de Juárez	8	221,076.37
Tormenta tropical Hernán	27 y 28 de agosto de 2020)	La Huerta	269	6,052,829.82
		Villa Purificación	13	156,138.94
		Cabo Corrientes	31	483,730.92
		Casimiro Castillo	18	357,220.44
		Cuautitlán de García Barragán	19	321,671.05
		Cihuatlán	1415	38,222,048.48
<b>TOTAL</b>			<b>1,981</b>	<b>49,178,414.62</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

### APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2019

(monto de apoyos en pesos)

Fenómeno	Fecha	Municipio	Cantidad de apoyos económicos otorgados	Monto total de apoyos
Huracán Lorena	18 y 19 de septiembre de 2019	La Huerta	62	3,212,643.83
		Villa Purificación	11	173,880.23
		Cihuatlán	126	4,122,149.63
		Tomatlán	369	8,839,169.42
Tormenta tropical Narda	29 de septiembre de 2019	La Huerta	35	1,525,471.62
		Cihuatlán	58	1,490,892.41
		Villa Purificación	21	624,140.20
		Tomatlán	77	1,538,296.20
		Cabo Corrientes	193	5,463,063.31
<b>TOTAL</b>			<b>952</b>	<b>26,989,706.85</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

**PRIMERO**  
JALISCO



# Deporte

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • Visión 2030



## Desarrollo Social

### Temáticas:

- Deporte y activación física
- Protección a la salud
- Grupos prioritarios



# Deporte

## RETO Reactivación para Todas y Todos

**RETO** se ha consolidado como una estrategia integral para promover estilos de vida saludable entre la población de Jalisco. La estrategia facilita actividades para todas las edades y para todos los sectores de la sociedad en espacios públicos con el fin de impulsar entre las personas participantes la adopción de una rutina de actividad física adaptada a las necesidades y capacidades individuales. Como parte de esta estrategia, entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### MES VERDE POR EL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Durante abril de 2023, se vincularon transversalmente todas las dependencias que participan en RETO para activar a un total de 222,619 personas en 83 municipios, con actividades como:

- Inauguración masiva del Día Mundial de la Actividad Física, en la explanada del Hospicio Cabañas.
- Rodada en las vías verdes, de Ahualulco de Mercado a Etzatlán.
- Rodada nocturna por el Centro Histórico de Guadalajara.
- Mega Pausa, efectuada en todo el estado.
- Pausa activa laboral en las dependencias RETO. •

### DÍA DEL DESAFÍO 2023

El *Día del Desafío* es una campaña mundial para promover un estilo de vida más activo mediante la práctica regular de actividades físicas y deportivas. Tras 29 ediciones, la campaña se ha consolidado como uno de los movimientos más importantes para combatir el estilo de vida sedentario en América Latina. Para conmemorarlo, el 2 de junio de 2023 se llevaron a cabo 122 actividades en 26 municipios, con la participación de 38,110 personas. Por cuarto año consecutivo, el municipio de Cuautla se llevó el primer lugar, seguido por Juanacatlán, Tecalitlán y Autlán de Navarro; los municipios ganadores recibieron como premio un *kit* deportivo para fomentar la práctica de la actividad física y el deporte. •

## ACTIVADORES MUNICIPALES

Entre enero y septiembre de 2023, 82,265 personas participaron en actividades desarrolladas por activadoras y activadores físicos en 26 municipios (Aqualulco de Mercado, Ameca, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Chimaltitán, Cocula, Colotlán, Concepción de Buenos Aires, El Grullo, El Salto, Encarnación de Díaz, Huejúcar, Jocotepec, La Huerta, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, San Juan de los Lagos, San Martín Hidalgo, San Miguel el Alto, Tecalitlán, Teocuitatlán de Corona, Unión de Tula, Yahualica de González Gallo y Zapotlanejo).

Mediante el programa **Metro CODE** se activaron 7,672 personas, mientras que el programa actividad física al adulto mayor benefició a 1,284 personas adultas mayores.

## SERIAL DE CARRERAS JALISCO CORRE

En 2023, el proyecto **Jalisco Corre** se desarrolló en conjunto con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y la Coordinación General Estratégica de Seguridad, para promover un mensaje en torno a la seguridad ciudadana y la construcción colectiva de la cultura de paz. Como parte de **Jalisco Corre**, entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- En el municipio de Concepción de Buenos Aires, el 19 de febrero de 2023, se llevó a cabo una carrera para conmemorar el Día de la Bandera, con la participación de 1,500 corredoras y corredores.
- Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la Carrera de la Mujer: el cuidado, derecho universal y tarea colectiva, el 12 de marzo de 2023 en el municipio de Ameca, con la participación de 1,500 personas.
- El 30 de abril de 2023 se llevó a cabo una carrera en el Parque General Luis Quintanar (antes Parque de la Solidaridad) para conmemorar el Día del Niño. Contó con la participación de 2,000 corredoras y corredores.
- El 18 de junio de 2023, como parte de las celebraciones por el 200 aniversario de Jalisco como estado libre y soberano, se llevó a cabo la carrera Somos Jalisco 200 Años Libres y Soberanos, en la que participaron 5,000 corredoras y corredores.
- El 6 de agosto de 2023, con la participación de 1,500 personas, se llevó a cabo la Carrera por el Día Mundial de la Población, en San Pedro Tlaquepaque, en la que, por primera vez, se otorgaron premios a las categorías de adultos mayores (más de 65 años) varonil y femenil.
- El 3 de septiembre de 2023, con motivo del Día Mundial de la Paz, se llevó a cabo una carrera en el municipio de Autlán de Navarro, con la participación de 1,500 personas. •

## COPA JALISCO DE CICLISMO DE MONTAÑA

La edición 2023 de la Copa Jalisco de Ciclismo de Montaña se llevó a cabo en los municipios de Capilla de Guadalupe (22 de enero) y Tonila (9 de julio), con la participación de 800 ciclistas. •



# Copa Jalisco de Futbol

La edición 2023 de la Copa Jalisco arrancó el 25 de marzo de 2023 y contó con la participación de 103 equipos en la rama varonil y 59 en la femenil. La final se jugó el 10 de septiembre, en el Estadio Jalisco, con la asistencia de 30,258 personas. El equipo de Puerto Vallarta ganó en la rama femenil, mientras que en la rama varonil resultó campeón el equipo de Lagos de Moreno. Los equipos ganadores viajaron a Europa como parte del premio de primer lugar, mientras que los equipos subcampeones viajaron a Sudamérica. •

## COPA JALISCO DE FUTBOL EN NÚMEROS

	2019	2021	2022	2023
Presupuesto (pesos)	8,926,809	14,695,160	14,700,000	22,200,000
Equipos varoniles	108	116	118	103
Equipos femeniles	16	56	74	59
Regiones en las que se tuvo presencia	12	12	12	12
Participantes rama varonil	2,160	2,436	2,478	2,163
Participantes rama femenil	320	1,176	1,554	1,239
Total de participantes	2,480	3,612	4,032	3,402
Primer lugar femenil	El Salto	Cabo Corrientes	Puerto Vallarta	Puerto Vallarta
Segundo lugar femenil	Puerto Vallarta	Zapotlán el Grande	Cuquío	Tlajomulco de Zúñiga
Primer lugar varonil	Tlajomulco de Zúñiga	Cihuatlán	Tequila	Lagos de Moreno
Segundo lugar varonil	Arandas	Chapala	Tomatlán	Guadalajara
Asistentes a la gran final	45,233	15,340	45,583	30,258

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.



# Mega Eventos

La industria deportiva mantiene su crecimiento a nivel mundial y Jalisco no se queda atrás. Según datos de la Secretaría de Turismo de Jalisco, el turismo deportivo representa 25 por ciento de la derrama económica turística y hotelera anual del estado. Por eso, a través del CODE, el Gobierno de Jalisco ha impulsado una estrategia para atraer eventos deportivos de carácter nacional e internacional que han puesto al estado en los reflectores de la escena deportiva internacional, y han contribuido al crecimiento del turismo deportivo. •

## EVENTOS INTERNACIONALES

- Del 13 al 20 de noviembre de 2022, el Centro Acuático Metropolitano de Guadalajara fue sede del XXV Campeonato Mundial de Taekwondo, el evento deportivo más grande que ha llegado a Jalisco en los últimos 10 años, con la participación de 755 atletas de 126 países. Se estima que este campeonato representó una derrama económica de más de 150 millones de pesos, según la Secretaría de Turismo de Jalisco.
- Del 28 de noviembre al 10 de diciembre del 2022, Jalisco recibió el Golden Belt Series Tournament, un evento con el más alto nivel competitivo de boxeo a nivel *amateur*.
- Del 22 al 26 de noviembre, se realizó el Abierto Internacional de Bádminon, con la participación de 174 atletas de 28 países.
- Pan American Cup 2023, de Badminton Pan America, que reunió a 200 atletas y 460 asistentes del 16 al 19 de febrero de 2023.
- Jalisco International Swim Cup, del 23 al 26 de febrero de 2023, con la participación de 1,100 nadadoras y nadadores y 2,500 personas espectadoras.
- Campeonato Panamericano Juvenil y Senior de Gimnasia Rítmica 2023, del 8 al 10 de junio de 2023, con un total de 315 participantes.
- Campeonato Mundial de Esquí Acuático Sub-21, del 12 al 17 de junio de 2023, en Chapala, con la participación de 300 atletas de 30 países y 600 personas espectadoras.
- Del 15 al 20 de agosto se celebró la Copa Panamericana Senior varonil de Voleibol, con la participación de 10 de los países del continente que son potencia en esta disciplina. •

## Copa Mundial de la FIFA 2026

En coordinación con el Ayuntamiento de Zapopan y el Club Deportivo Guadalajara (Chivas), el Gobierno de Jalisco ha trabajado en la organización de los partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2026 que se llevarán a cabo en el Estadio Akron. En marzo de 2023, se presentaron ante autoridades de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) los avances en diversos temas de organización, logística, transporte, hospedaje y lugares de entrenamiento. •





## EVENTOS NACIONALES

Entre enero y septiembre de 2023, Jalisco fue sede de eventos nacionales entre los que destacan los campeonatos nacionales de ciclismo de pista, de primera fuerza de tenis de mesa, de interasociaciones de patines sobre ruedas, de taekwondo, de clavados (infantil y juvenil) y de natación, así como la Segunda Copa México de Escalada Deportiva y la Copa Grand Prix Kids de Natación.

Asimismo, el estado fue sede de selectivos a los Nacionales CONADE 2023 en las disciplinas de tiro deportivo, levantamiento de pesas, béisbol, tenis de mesa y triatlón, y subsede de los Juegos Nacionales, del 21 de mayo al 20 de junio de 2023, con competencias en 13 disciplinas deportivas: canotaje, remo, clavados, esgrima, frontón, gimnasia artística, gimnasia de trampolín, patines sobre ruedas, ráquetbol, squash, tiro deportivo, hockey sobre pasto y natación, con la participación de 7,010 atletas.

Del 23 de febrero al 16 de abril de 2023 se llevó a cabo el Festival Jalisciense de Deportes Acuáticos 2023, con la participación de 2,500 atletas en competencia y 5,000 asistentes.

El 19 de mayo de 2023, en el domo del Polideportivo Alcalde, en Guadalajara, se llevó a cabo el evento de artes marciales mixtas LUX 032, de la Lux Fight League, en el que se presentaron 12 combates. •





## Proyecto olímpico

Con una inversión de 6,445,344 pesos para 2023, el proyecto estratégico **TOP Jalisco** ha mantenido su contribución a la preparación de atletas jaliscienses a través de apoyos como material deportivo especializado, campamentos y competencias nacionales e internacionales, así como seguimiento integral de su preparación deportiva, a fin de continuar con los objetivos propuestos para el ciclo deportivo rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

A través de este proyecto, de enero a septiembre de 2023, se apoyó a 103 atletas y 71 prospectos de deporte convencional y 61 atletas y 9 prospectos de deporte adaptado.

Entre los eventos deportivos en los que participaron las y los atletas apoyados por **TOP Jalisco** se encuentran:

- **Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.** Ochenta y siete atletas jaliscienses ganaron 91 medallas: 37 de oro, 29 de plata y 25 de bronce; 45 de las medallas fueron ganadas por mujeres, 32 por hombres y 14 se obtuvieron en pruebas mixtas. La delegación jalisciense logró su mejor actuación de la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con cuatro preseas más que en Cartagena 2010 y la misma cantidad de medallas de oro que en Barranquilla 2018. El 81.6 por ciento de las y los atletas que integraron la delegación jalisciense se subió al podio y Jalisco fue el estado que más medallas aportó al resultado de México, con 25.7 por ciento del total de medallas (353) que ganó el país.
- **Juegos Parapanamericanos Junior Bogotá 2023.** Dieciocho atletas jaliscienses ganaron 20 medallas (seis de oro, seis de plata y ocho de bronce) de las 76 que México obtuvo en la competencia, es decir 26.3 por ciento del total. Doce de las 20 medallas fueron cosechadas por mujeres, siete por hombres y una en pruebas mixtas. •

### CAMPEONATOS Y COPAS DEL MUNDO 2023

- La fondista jalisciense Citlali Cristian logró la marca mínima (2:24:53) que pide la World Athletics para clasificar a los Juegos Olímpicos de París 2024 en la prueba de Maratón.
- La triatleta Rosa Tapia ganó una plata histórica para México en la Serie Mundial de la especialidad, que la colocó en el puesto 15 del *ranking* mundial y 28 del *ranking* olímpico (de 48 plazas disponibles).
- Alejandra Orozco ganó plaza olímpica para México en la plataforma de 10 metros dentro del Campeonato Mundial de la World Aquatics.
- La pentatleta Mariana Arceo ganó dos platas y un bronce (primera para una pentatleta mexicana) en las Copas del Mundo de Turquía y Egipto, y un par de bronce en los Campeonatos Mundiales de biathle y triathle de Portugal.
- Maya Becerra y Ana Sofía Hernández ganaron oro en la prueba por equipos de tiro con arco compuesto en la Copa del Mundo de Shanghái y bronce en la misma prueba en la Copa del Mundo de Antalya.
- Miguel Becerra se colgó la plata en la prueba por equipos de tiro con arco compuesto en la Copa del Mundo de Shanghái.
- Arnulfo Castorena ganó oro en la prueba de 50 metros pecho del Para Swimming World Series, con el mejor tiempo de su carrera (55.92 segundos). •



# Alto rendimiento

## NACIONALES CONADE 2023

Por 22 años consecutivos, Jalisco ha mantenido el liderato nacional en deporte. En 2023, la Selección Jalisco cumplió su meta en los Nacionales CONADE: ser primer lugar en el medallero nacional y superar las 400 medallas de oro.

La competencia deportiva más importante del país en categorías infantiles y juveniles se llevó a cabo del 20 de mayo al 25 de julio de 2023, con sede principal en Tabasco y subse-des en Aguascalientes, Nayarit, Morelos y Jalisco.

Con una delegación de 1,718 atletas y 233 entrenadoras y entrenadores, delegadas y delegados y juezas y jueces, la Selección Jalisco hizo historia al convertirse en la primera en obtener 430 medallas de oro en una Olimpiada Nacional/Nacionales CONADE. Con un total de 1,306 medallas, Jalisco se ubicó en el primer lugar en el medallero de los Juegos Nacionales CONADE 2023; en segundo lugar quedó Nuevo León, con 269 medallas de oro y en tercero Baja California, con 165 medallas de oro.

Entre los atletas de Jalisco más destacados en los Juegos Nacionales CONADE 2023 se encuentran: las clavadistas Kenny Zamudio y Mía Cueva; los clavadistas Gabriel Vázquez, quien ganó siete oros, e Ian Nava; la patinadora Carolina Rodríguez; el tirador Kayrabat Ciciliano y las nadadoras artísticas Kailan Gutiérrez y Nicoll Barragán, con seis oros cada una. •

### JALISCO EN NÚMEROS EN LOS NACIONALES CONADE 2023:

**1,718** atletas representaron a Jalisco en la justa nacional

**1,072** atletas se subieron al podio

**522** atletas se colgaron el oro

**40** deportes lograron al menos un oro

**47** deportes se subieron al podio

**9** deportes lograron su mejor resultado de la historia para Jalisco

**39** deportes cumplieron o superaron su pronóstico

### RESULTADOS DE JALISCO EN NACIONALES CONADE

	2019	2022	2023*
Medallas de oro	294	389	430
Pruebas	1,660	1,768	1,889
Atletas	1,730	1,555	1,718
Medallistas	841	934	1,041
Efectividad	17.7%	22%	22.7%

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco).

### MEDALLERO GENERAL DE LOS NACIONALES CONADE 2023

Posición	Selección	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
1	Jalisco	430	325	281	1036
2	Nuevo León	269	251	240	760
3	Baja California	165	143	159	467

Fuente: Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

### EN LOS NACIONALES CONADE 2023, ATLETAS JALISCIENSES OBTUVIERON EL PRIMER LUGAR EN 21 DEPORTES:

- |                       |                          |                        |                       |
|-----------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1. Ciclismo           | 7. Tenis de mesa         | 12. Tiro con arco      | 17. Pentatlón moderno |
| 2. Tiro               | 8. Charrería             | 13. Squash             | 18. Tenis             |
| 3. Gimnasia trampolín | 9. Triatlón              | 14. Luchas asociadas   | 19. Taekwondo         |
| 4. Polo Acuático      | 10. Patines de velocidad | 15. Frontón            | 20. Judo              |
| 5. Vela               | 11. Clavados             | 16. Gimnasia artística | 21. Atletismo         |
| 6. Remo               |                          |                        |                       |

## DEPORTE ADAPTADO

La Selección Jalisco de Deporte Adaptado, ganó la primera edición oficial de los Paranales CONADE 2022, en noviembre de 2022, con 372 medallas: 231 de oro, 90 de plata y 51 de bronce. Así, Jalisco refrendó el liderato que mantuvo durante 16 años consecutivos en la extinta Paralimpida Nacional, con una ventaja amplia en el medallero: Nuevo León quedó en segundo lugar con 239 medallas (112 de oro) y Estado de México en tercero, con 181 medallas (78 de oro).

Paratletas jaliscienses rompieron récords en las disciplinas de para-natación, con 127 medallas de oro, y para-atletismo, con 91 medallas de oro. También destacaron en bochas adaptadas o *boccia*, con dos oros, y para-baloncesto sobre silla de ruedas, con un oro, mientras que en para-danza deportiva lograron seis platas y dos bronces. •

## Premio Bicentenario de Jalisco

Como parte de las celebraciones por el 200 aniversario de Jalisco como estado libre y soberano, se instauró el **Premio Jalisco 200 años** para reconocer a deportistas, entrenadoras y entrenadores, jueces y árbitros, dirigentes y promotoras y promotores deportivos activos o retirados (incluso fallecidos) que han destacado en la historia del deporte en el estado. Para ello, se invitó a los 125 Ayuntamientos del estado a enviar propuestas. El premio será entregado en diciembre de 2023. •

## ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Por segunda ocasión, el Gobierno de Jalisco otorgó estímulos económicos a atletas medallistas en Nacionales CONADE y Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, así como a entrenadoras y entrenadores y equipos multidisciplinarios del CODE Jalisco. Se entregaron estímulos por un total de 21,204,840 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

### MEDALLISTAS DE NACIONALES CONADE 2023

Atletas con medalla de oro	522
Atletas con medalla de plata	355
Atletas con medalla de bronce	195
<b>Total de atletas que recibieron estímulo</b>	<b>1,072</b>
<b>Monto total de estímulos entregados (pesos)</b>	<b>13,071,240</b>

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco).

### MEDALLISTAS DE JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Atletas con medalla de oro	37
Atletas con medalla de plata	19
Atletas con medalla de bronce	15
<b>Total de atletas que recibieron estímulo</b>	<b>71</b>
<b>Monto total de estímulos entregados (pesos)</b>	<b>1,400,000</b>

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco).

### ESTÍMULOS A ENTRENADORAS Y EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Entrenadoras y entrenadores	126
Integrantes de <i>staff</i> multidisciplinario	34
<b>Total estímulos entregados</b>	<b>160</b>
<b>Monto total de estímulos entregados (pesos)</b>	<b>3,500,000</b>

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco).

Se estima que para medallistas, entrenadoras y entrenadores y *staff* multidisciplinario de Paranales CONADE 2023, se entregarán estímulos por un total de 3,233,600 pesos, una vez que concluyan los juegos cuya celebración está prevista para octubre y noviembre de 2023. •





## Deporte municipal

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado de manera conjunta con los municipios del estado en la promoción del deporte y la actividad física, mediante un modelo de trabajo regional.

Como parte de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2023 se entregaron bibliotecas públicas deportivas y de capacitación deportiva a los municipios de Chapala, El Grullo, Guadalajara, Jocotepec, Lagos de Moreno, El Salto, Zapotlán El Grande y Zapotlanejo. Estas bibliotecas constan de una colección de libros de consulta sobre entrenamiento deportivo e iniciación a la enseñanza, gestión deportiva y educación física. Este material, con un valor estimado de 15,000 pesos, fue gestionado por el CODE ante la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y está disponible para consulta en la direcciones municipales de deporte y en las casas de la cultura municipales. •

## DEPORTE ESPECTÁCULO

Dentro de la estrategia de deporte municipal, se han organizado en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara actividades del ámbito deportivo profesional que generalmente sólo se pueden ver a través de la televisión o de medios digitales, con el fin de incentivar a la población del estado a practicar algún deporte. Así, entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo funciones de lucha libre en los municipios de Colotlán, Guachinango, Guadalajara, Jocotepec, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, a las que asistieron, en total, 3,600 personas. •

# Deporte social

## FERIA DEL DEPORTE

A través de la *Feria del Deporte* se promueve la práctica del deporte en espacios públicos y de manera segura entre niñas y niños del estado. De enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo ferias deportivas en Colotlán, Guachinango, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Zacoalco de Torres, con una participación total de 2,270 personas. Además, en los municipios de Cihuatlán, Lagos de Moreno, Tomatlán, Villa Purificación y Unión de Tula, fueron entregadas *MiniFerias Deportivas* con canchas de dimensiones reducidas y de fácil armado en las disciplinas de fútbol, baloncesto, voleibol, bádminton, así como materiales lúdicos y de activación. •

## GRUPOS VULNERABLES

De enero a septiembre de 2023, el CODE y la Comisaría General de Prevención y Reinserción Social organizaron diversas actividades deportivas para personas privadas de su libertad, entre las que se encuentran diplomados en yoga, musculación y *fitness*, entrenamiento funcional y atención inmediata a lesiones en la actividad física, así como exhibiciones deportivas en béisbol y boxeo. Estas actividades tienen la finalidad de apoyar a las y los participantes en su reintegración a la sociedad, mediante el desarrollo de herramientas para mejorar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

En el mismo periodo, el CODE implementó el proyecto deportivo para el Hogar Cabañas, donde 213 niñas y niños reciben clases por parte de instructoras e instructores deportivos en distintas disciplinas, como multideportes, natación y judo. En esta última disciplina, niñas y niños bajo tutela del Hogar Cabañas representaron a Jalisco en campeonatos nacionales y en los Nacionales CONADE 2023. •



## BOX SOCIAL

El programa *Box Social* ha sido una de las grandes apuestas en materia de deporte social de esta Administración. Con una agenda que abre las opciones deportivas y permite el acercamiento de la población a eventos deportivos de talla internacional, este programa ha contribuido a impulsar talentos locales en funciones de box profesional.

Una de las funciones más importantes de este programa fue la que ofrecieron, en noviembre de 2022, el boxeador mexicano Jaime Munguía y el argentino Gonzalo Coria en la Arena Astros, en Guadalajara.

El 10 de febrero de 2023 se llevó a cabo una función en el municipio de La Huerta, con la participación de los boxeadores Carlos “Príncipe” Cuadras, ex campeón mundial súper mosca del Consejo Mundial de Boxeo, Edwin “Pupo” Palomares y el local David “Rhino” Alegría. El 25 de marzo de 2023 tuvo lugar en el Domo del CODE Alcalde, una función de box en la que el estadounidense José “Chon” Zepeda y el indio Neeraj Goyat compartieron el ring con boxeadores jaliscienses, ante más de 3,000 asistentes. En la misma sede, el 25 de agosto de 2023, se llevó a otra función con talento jalisciense y con la participación Erick “Habanerito” López y Sergio “Yoreme” Mendoza en la pelea estelar. •





# Academias Deportivas, Espacios para la Paz

Con el respaldo de instituciones deportivas y figuras del deporte, y la coordinación de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el CODE, se ha consolidado el proyecto de Academias Deportivas, iniciado en 2022. A través de este programa, que se adapta a las necesidades e infraestructura de cada municipio, se fomenta la práctica de deporte en espacios públicos, con un doble propósito: que niñas y niños de todo el estado se apropien de esos espacios y participen en actividades que fomentan el desarrollo de valores ciudadanos, e identificar nuevos talentos en distintas disciplinas deportivas. Hasta el 30 de septiembre de 2023, operaban 153 academias deportivas en 65 municipios del estado. En 2023 el CODE invirtió 632,463 pesos para la compra material deportivo para Academias Deportivas. •

## ACADEMIAS DEPORTIVAS OPERANDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Disciplina	Número de academias	Municipios
Fútbol	37	Acatlán de Juárez, Amacueca (2), Amatitán, Ameca, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Poncitlán, San Cristóbal de la Barranca (2), San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa (10), Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tomatlán, Tonila (2), Ocotlán, Zapotlán el Grande, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque (2), Zapotlanejo
Charrería	15	Acatlán de Juárez, Ameca, Ayutla, Cuquío, El Arenal, San Martín Hidalgo, Tapalpa, Tecalitlán, Teuchitlán, Unión de Tula, Ocotlán, Sayula, Tototlán, Tlajomulco de Zúñiga (2)
Básquetbol	29	Ahualulco de Mercado (2), Amacueca, Cuautitlán de García Barragán, El Arenal, Etzatlán, Guadalajara, Jamay, La Barca, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, San Sebastián del Oeste, Tecalitlán, Teuchitlán, Villa Corona, Unión de Tula, Yahualica de González Gallo (2), Arandas, Ocotlán, Jocotepec, Zacoalco de Torres, Zapotlán el Grande, Sayula, San Martín Hidalgo, Tapalpa, Zapotiltic, Tuxpán, Tequila
Vóleibol	15	Atoyac, Autlán de Navarro, Cuautitlán de García Barragán, El Grullo, Huejúcar, Jocotepec, San Gabriel, San Marcos, Tonaya, Unión de Tula, Zapotlán el Grande (2), Villa Purificación, Huejuquilla el Alto, Guadalajara
Béisbol	15	Colotlán, El Grullo, El Salto, Jalostotitlán (2), Jocotepec, Lagos de Moreno, Poncitlán, San Miguel el Alto, Talpa de Allende, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Zapotlán del Rey, San Juan de los Lagos, Zapotlán el Grande
Box	5	Jamay, Ocotlán, Tala, Valle de Guadalupe, Zapopan
Futbol bandera (Tocho)	15	San Pedro Tlaquepaque, Tepatitlán de Morelos, Zapopan, Guadalajara, Chapala, Zapotlán el Grande
Triatlón	1	Guadalajara
Skateboarding	15	Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Zapopan, Tonalá, Guadalajara
Actividad Física Segura, Ritmos Latinos, Ciclismo, Breaking, Artes Marciales, Automovilismo	6	Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>65 municipios</b>

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.





# Infraestructura deportiva

## POLIDEPORTIVO ALCALDE

Con una inversión de 60 millones de pesos, se rehabilitaron las albercas olímpica y semi olímpica y chapoteadero, así como el módulo de los baños generales del Polideportivo Alcalde, con esto se beneficiará a las 3,000 personas que utilizan esas instalaciones todos los días. Además, con una inversión de 673,679.95 pesos se rehabilitaron las siete canchas de squash de este polideportivo. Asimismo, concluyó la rehabilitación del gimnasio de clavados, con una inversión total de 87 millones de pesos, donde atletas de clavados, gimnasia rítmica, gimnasia artística y gimnasia de trampolín podrán continuar su preparación deportiva. •

## POLIDEPORTIVO LÓPEZ MATEOS

En el Polideportivo López Mateos se concluyó el velódromo para la práctica del ciclismo. Además, se instaló una pista de materiales sintéticos para atletismo y, en el centro del velódromo, una cancha de fútbol bandera de pasto sintético. Se estima que estas obras beneficiarán a cerca de 45,000 personas que practican alguna de estas disciplinas en el Polideportivo López Mateos cada mes. •

## POLIDEPORTIVO REVOLUCIÓN

En el Polideportivo Revolución comenzaron las obras para la renovación total de la pista de atletismo. La nueva pista contará con la certificación de World Athletics para el desarrollo de competencias internacionales. Además, se rehabilitarán los caminamientos, alumbrado y canchas de voleibol de playa, lo que beneficiará a las cerca de 40,000 personas que utilizan las instalaciones mensualmente. •

## PARQUE GENERAL LUIS QUINTANAR

Comenzó la construcción de una pista de atletismo en el Parque General Luis Quintanar, que contará con la certificación de World Athletics para la realización de eventos internacionales. •



**PRIMERO**  
JALISCO



# Acceso a la justicia para todos

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE  
**Desarrollo  
Social**

Temática:

- Acceso a la justicia para todos

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para incrementar la cobertura y alcance de los servicios que presta la Procuraduría Social del Estado. A lo largo de estos cinco años se han abierto 40 oficinas nuevas, que sumadas a las 53 con las que se contaba en 2018, dan un total de 93 oficinas de servicio en todo el estado: 75.4% más que en 2018. Entre estas oficinas nuevas, destaca la que se abrió Ciudad Judicial, en el Instituto de Justicia Alternativa en el Área Metropolitana de Guadalajara, con capacidad para atender de 75 a 100 personas por día, tanto de manera presencial como en línea.

Además, la Procuraduría Social del Estado brinda servicios de asesoría legal y patrocinio de juicios a jaliscienses que viven en Estados Unidos, a través de las Casas Jalisco en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois, y Milwaukee, Wisconsin. De octubre de 2022 a septiembre de 2023 se dio asesoría a 1,705 personas migrantes y se patrocinó a 1,417 (83.1% de las atenciones).

En 2022 se tuvo conocimiento de un probable fraude cometido por una empresa de asesoría jurídica. En relación con este posible fraude, hasta el 30 de septiembre de 2023, la Procuraduría Social había asesorado legalmente y elaborado demanda a 729 personas afectadas.

## Te Respaldamos

En 2019 fue implementado el programa *Te Respaldamos*, como respuesta del Gobierno de Jalisco al reto de materializar los derechos fundamentales de todas las personas. Mediante una estrategia de módulos itinerantes, este programa

ha hecho posible el acceso a la justicia en todos los municipios del estado, a través de asesorías jurídicas oportunas y juicios tramitados de manera gratuita, en colaboración con los gobiernos municipales.

### SERVICIOS DE TE RESPALDAMOS

	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
Módulos itinerantes (eventos)	13	5	7	8	13	43
Asesorías otorgadas	2,390	744	871	1,875	2,871	8,568
Personas beneficiadas con patrocinio de juicios	1,600	519	495	1,544	2,359	6,540

\* Enero a Septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

En 2023 se decidió llevar los servicios de *Te Respaldamos* a las colonias del Área Metropolitana de Guadalajara mediante la estrategia *Justicia en tu Colonia*. Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo 40 jornadas en las que se brindó asesoría jurídica a 2,250 personas.

Como parte del programa *Te Respaldamos*, se establecieron acuerdos de colaboración con la Dirección del Registro Civil del Estado de Jalisco con la finalidad de apoyar a la población en la corrección de actas de

forma totalmente gratuita. De enero a septiembre de 2023 se atendieron 1,147 aclaraciones de actas, de las cuales al 30 de septiembre de 2023 se habían entregado 831 correcciones y 316 fueron derivadas a juicio para su corrección.

Asimismo, en 2023 se puso en marcha la estrategia *Justicia en tu Región*, mediante la cual, de enero a septiembre de 2023, se llevaron a cabo activaciones en distintos municipios, en las que se brindaron 1,505 asesorías.

## Protección y garantía de los derechos en materia jurídica

De enero de 2019 a septiembre de 2023 el Gobierno de Jalisco, a través de la Procuraduría Social del Estado,

ha brindado 304,910 asesorías jurídicas. Entre enero y septiembre de 2023, se brindaron 67,406 asesorías.

### ASESORÍAS JURÍDICAS 2019-2023

Año	Asesorías jurídicas proporcionadas
2019	58,158
2020	53,024
2021	62,712
2022	63,610
2023*	67,406
<b>TOTAL</b>	<b>304,910</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

## Vistas a Actos Jurídicos

Con la convicción de proteger a las personas que pueden ver vulnerados sus derechos durante un proceso judicial, el Gobierno de Jalisco vigila el debido proceso representando a la sociedad en los procedimientos de orden e interés público, y procura la legalidad en los asuntos del orden familiar, civil, mercan-

til y de segunda instancia. De igual modo, representa y tutela los derechos e intereses de las niñas, niños, adolescentes; personas con discapacidad y personas ausentes, desaparecidas e ignoradas.

Entre enero y septiembre de 2023 se dio vista a 367,068 actos jurídicos.

### VISTAS A ACTOS JURÍDICOS

Año	Región	Materia				Total
		Familiar	Civil	Mercantil	Segunda instancia	
2019	AMG	32,649	5,705	144	4,502	43,000
	Regiones	24,704	3,200	114	0	28,018
	<b>Total</b>	<b>57,353</b>	<b>8,905</b>	<b>258</b>	<b>4,502</b>	<b>71,018</b>
2020	AMG	22,509	3,929	88	3,156	29,682
	Regiones	24,683	2,495	61	0	27,239
	<b>Total</b>	<b>47,192</b>	<b>6,424</b>	<b>149</b>	<b>3,156</b>	<b>56,921</b>
2021	AMG	33,877	5,176	193	3,590	42,836
	Regiones	24,258	2,854	32	0	27,144
	<b>Total</b>	<b>49,895</b>	<b>6,755</b>	<b>164</b>	<b>2,609</b>	<b>59,423</b>
2022	AMG	37,043	5,806	191	3,364	46,404
	Regiones	37,064	4,085	101	0	41,250
	<b>Total</b>	<b>74,107</b>	<b>9,891</b>	<b>292</b>	<b>3,364</b>	<b>87,654</b>
2023*	AMG	40,078	6,504	299	3,951	50,689
	Regiones	37,364	3,700	156	0	41,363
	<b>Total</b>	<b>77,442</b>	<b>10,204</b>	<b>455</b>	<b>3,951</b>	<b>92,052</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

## Patrocinio de juicios

En Jalisco está garantizado el derecho de acceso a una defensa adecuada y gratuita y, con ello, el derecho de las personas a la justicia y a desarrollar con normalidad su vida en un marco integral de bienestar social. A través de la Procuraduría Social, el Gobierno de Jalisco

brinda a las personas que viven en el estado servicios de defensoría pública gratuita en distintas materias del derecho. Desde el inicio de esta Administración se han otorgado 244,435 patrocinios. Entre enero y septiembre de 2023 se otorgaron 52,423 patrocinios.

### PATROCINIO DE JUICIOS

Año	Región	Materia								TOTAL
		Familiar	Penal (personas adultas)	Penal (adolescentes)	Averiguaciones previas	Atención temprana	Civil y mercantil	Laboral burocrático	Segunda instancia	
2019	AMG	2,857	4,340	64	45	17,639	2,781	118	2,781	30,625
	Regiones	3,156	3,270	23	86	18,792	0	0	0	25,327
	<b>Total</b>	<b>6,013</b>	<b>7,610</b>	<b>87</b>	<b>131</b>	<b>36,431</b>	<b>2,781</b>	<b>118</b>	<b>0</b>	<b>53,171</b>
2020	AMG	1,492	3,943	57	6	15,032	209	89	2,120	22,948
	Regiones	2,357	2,598	3	1	6,910	237	0	0	12,106
	<b>Total</b>	<b>3,849</b>	<b>6,541</b>	<b>60</b>	<b>7</b>	<b>21,942</b>	<b>446</b>	<b>89</b>	<b>2,120</b>	<b>35,054</b>
2021	AMG	1,846	3,330	158	0	18,298	205	162	1,601	25,600
	Regiones	5,495	5,970	4	0	16,675	263	0	0	28,357
	<b>Total</b>	<b>7,291</b>	<b>9,300</b>	<b>162</b>	<b>0</b>	<b>34,973</b>	<b>468</b>	<b>162</b>	<b>1,601</b>	<b>53,957</b>
2022	AMG	5,998	2,384	253	0	16,360	1,384	141	1,940	28,460
	Regiones	2,298	6,774	29	0	12,084	192	0	0	21,337
	<b>Total</b>	<b>8,296</b>	<b>9,158</b>	<b>282</b>	<b>0</b>	<b>28,044</b>	<b>1,576</b>	<b>141</b>	<b>1,940</b>	<b>49,837</b>
2023*	AMG	6,190	2,772	278	0	18,470	1,425	213	833	30,181
	Regiones	3,297	6,940	32	0	11,817	156	0	0	22,242
	<b>Total</b>	<b>9,487</b>	<b>9,712</b>	<b>310</b>	<b>0</b>	<b>30,287</b>	<b>1,581</b>	<b>212</b>	<b>833</b>	<b>52,423</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

## Visitas de inspección a registros civiles, organismos asistenciales y cárceles

La Procuraduría Social realiza visitas de inspección y vigilancia a registros civiles, organismos públicos y privados que albergan o atiendan a personas adultas mayores, con el fin de verificar que operen con apego a la ley, que cumplan con la normativa aplicable y que las personas a las que atienden reciban una estancia

adecuada y se les asegure una calidad de vida digna. De igual manera, se llevan a cabo visitas a los centros que tienen bajo su custodia a adultos y jóvenes que cometieron alguna conducta tipificada como delito, para verificar que se respeten sus derechos en todo momento y que se actúe bajo las leyes y normativas aplicables.

### VISITAS DE INSPECCIÓN

Año	Visitas	
	A registros civiles	A cárceles estatales y municipales y organismos de asistencia social (públicos y privados) para adultos mayores
2019	218	143
2020	106	35
2021	395	292
2022	457	459
2023*	347	216

\* Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

## Búsquedas y disposiciones testamentarias

A través de la Procuraduría Social del Estado, el Gobierno de Jalisco cumple con la obligación de registrar las disposiciones testamentarias otorgadas ante la fe de un notario público, además de prestar el servicio de información de búsquedas

testamentarias, necesarias en juicios sucesorios. Entre enero y septiembre de 2023, la Procuraduría Social recibió 12,047 avisos de disposiciones testamentarias y 13, 009 solicitudes de búsqueda testamentaria.

### BÚSQUEDAS Y DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

Año	Avisos notariales digitalizados	Búsquedas testamentarias
2019	24,095	13,797
2020	33,498	8,424
2021	36,000	17,899
2022	7,563	18,864
2023*	12,047	13,009

\* Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

# Grupos prioritarios

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 • Visión 2030



EJE  
**Desarrollo  
Social**

Temática:  
• Grupos prioritarios

## Derechos humanos

La articulación de la política integral y transversal de derechos humanos del estado de Jalisco, forma parte de las facultades y atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, que, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, lleva a cabo acciones de coordinación interinstitucional

para la protección de los derechos de los grupos prioritarios.

Desde su creación, en 2019, la Subsecretaría de Derechos Humanos y las dependencias sectorizadas a ella han contado con una inversión de más de 900 millones de pesos.

### PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DEPENDENCIAS SECTORIZADAS

Año	Presupuesto asignado (pesos)
2019	163,835,532
2020	141,248,698.20
2021	156,765,376
2022	190,258,637
2023	249,629,854
<b>Total</b>	<b>901,738,097.20</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

En 2023 el presupuesto destinado a estas dependencias fue 26% mayor que en 2022. Este aumento se reflejó en áreas prioritarias como la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, con un crecimiento de 54%, y de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, con un incremento de 66%.

Además, la inversión del Gobierno de Jalisco para el fortalecimiento de los derechos humanos en toda la Administración Pública ha mantenido su crecimiento: en 2023 fue 16% mayor que en 2022, y el Anexo Transversal de Derechos Humanos, tuvo un incremento de casi seis mil millones de pesos.

### MONTO ASIGNADO A LA TRANSVERSALIDAD DE DERECHOS HUMANOS

Año	Monto (pesos)
2020	33,735,759,811
2021	34,213,748,644
2022	37,026,540,877
2023	42,988,554,401

\*El Anexo Transversal comenzó a implementarse en 2020, por lo que no hay registro del 2019.  
Fuente: Secretaría General de Gobierno.

En 2023 se destinaron más de 10 millones de pesos en la creación de dos unidades: la Unidad de Atención a Familias de Personas Desaparecidas y la Unidad de Atención a Víctimas de Discriminación. La Unidad de Atención a Familias de Personas Desaparecidas forma parte de la estrategia estatal Estamos Buscando y tiene el objetivo de ofrecer un esquema de atención para apoyar a las personas que buscan a sus familiares desaparecidos. Al 30 de septiembre de 2023 se había concluido con la primera

etapa de atención a familias; como resultado, se llevaron a cabo 52 gestiones para apoyar a familiares de personas desaparecidas en temas como deporte, educación, movilidad, seguridad jurídica, vivienda, salud, trabajo, asistencia social. Por su parte, Unidad de Atención a Víctimas de Discriminación es un canal de atención a grupos históricamente vulnerados como la población LGBTTTIQ+, personas migrantes, personas con discapacidad, personas de comunidades indígenas, juventudes, infancias y adolescencias.

## Grupos Prioritarios

En el eje de atención a grupos identificados como prioritarios, a lo largo de esta Administración se han llevado a cabo acciones para atender de ma-

nera específica a juventudes, personas migrantes, personas con discapacidad, población indígena, población LGBTTTIQ+, niños, niñas y adolescentes.

### Juventudes

En el 2022, con una inversión de 2,575,000 pesos, el programa *Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo* trabajó con cinco organizaciones de la sociedad civil (OSC), beneficiando a alrededor de 100 personas, con la finalidad de apoyar a juventudes en conflicto con la ley que se encuentran con medidas de sanción en entrenamiento para alcanzar su reinserción. Dentro del mismo programa se entregaron becas de 10 mil pesos como incentivo para que jóvenes sigan asistiendo a las sesiones de trabajo.

También en 2022, a través del programa *Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12* se dio apoyo a 12 OSC para generar proyectos enfocados en la prevención de situaciones de riesgo que puedan propiciar la inmersión y participación de jóvenes en entornos violentos y delictivos. Con una inversión de

2,575,000 pesos, los apoyos otorgados beneficiarán a alrededor de 700 jóvenes.

Además, se llevó a cabo el Concurso Estatal de Oratoria, en conjunto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con la participación de 23 personas; se impulsó la construcción de la Red Estatal de Juventudes, órgano de participación, coordinación y vinculación de las instancias municipales de juventudes, que al 30 de septiembre contaba con la participación de 102 municipios, y se llevó a cabo la tercera edición del concurso estatal de canto Suenan las Juventudes, en la que participaron ocho jóvenes.

Desde el 2019, en colaboración con instancias educativas públicas y privadas, se otorga las Becas Joven para apoyar a jóvenes estudiantes para el pago de matrículas escolares.

#### PROGRAMA POR LA PREVENCIÓN DE LAS JUVENTUDES: RUTA 12 DE APOYO A JUVENTUDES

Año	Asociaciones Civiles apoyadas	Personas jóvenes beneficiadas
2020	12	720
2021	13	767
2022	12	767
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>2,254</b>

Nota: Este programa fue creado en el 2020. Al corte del 30 de septiembre de 2023 no se contaba con información correspondiente al ejercicio 2023, ya que el programa estaba en proceso de ejecución.  
Fuente: Secretaría General de Gobierno.

## PROGRAMA APOYO A LA REINTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES EN RIESGO

Año	Asociaciones Civiles beneficiadas	Juventudes beneficiadas
2021	5	99
2022	5	100
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>199</b>

Nota: Este programa entró en acción el 2021. Al corte del 30 de septiembre de 2023 no se contaba con información correspondiente al ejercicio 2023, ya que el programa estaba en proceso de ejecución.

Fuente: Secretaría General de Gobierno

## PERSONAS BENEFICIADAS CON BECAS JOVEN, POR AÑO DE GOBIERNO

Año	Personas beneficiadas
2019	96
2020	125
2021	134
2022	119
Enero-Septiembre 2023	224
<b>Total</b>	<b>698</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno

## Personas Migrantes

Durante esta Administración, a través del programa *Familias sin Fronteras*, el Gobierno de Jalisco ha gestionado 320 solicitudes para la adquisición de visas americanas para adultos mayores. Este programa busca fomentar la reunificación familiar de adultos mayores del estado con más de 10 años

sin ver a sus hijos migrantes que residen en Estado Unidos.

A través del Sistema Único de Atención a Personas Migrantes (SAM), herramienta que entró en operación en 2021, al 30 de septiembre de 2023 el Gobierno de Jalisco había atendido 20,110 peticiones.

## SOLICITUDES ATENDIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SAM

Año	Solicitudes recibidas
2021	10,258
2022	5,268
Enero-Septiembre 2023	4,584
<b>Total</b>	<b>20,110</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Por otro lado, a través de las Casas Jalisco en Los Ángeles y Chicago, y la colaboración con organizaciones de jaliscienses en Estados Unidos, se ha dado apoyo a 416 personas nacidas en el extranjero, hijas e hijos e jaliscienses, para obtener su nacionalidad mexicana. Además, por medio de estas oficinas, se ha dado apoyo a organizaciones de jaliscienses en el extranjero para la organización de eventos culturales para promover el arraigo cultural de la comunidad de jaliscienses que radican en Estados Unidos; asimismo, en las oficinas Jalisco en Estados Unidos se realizaron 149 eventos culturales, educativos, sociales, donde se otorgan servicios de atención a la comunidad Jalisciense.

Pese a la desaparición del programa 3x1 del gobierno federal, el Gobierno de Jalisco ha mantenido el apoyo a organizaciones de migrantes para desarrollar proyectos de infraestructura en sus municipios de origen en el estado. En 2019 se invirtieron 40,711,149.00 de pesos en 21 municipios de Jalisco, logrando la ejecución de 25 obras; en 2021 y 2022 el Gobierno de Jalisco invirtió 37,334,966 de pesos en 11 municipios de Jalisco, mientras que los clubes de migrantes, en reciprocidad, invirtieron 4,090,226 pesos.

Para garantizar el respeto a los derechos humanos las personas migrantes en tránsito por el estado, el Gobierno de Jalisco facilitó la instalación

de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en Guadalajara, para dar atención a personas migrantes solicitantes de refugio; asimismo, se apoyó al Instituto Nacional de Migración (INM) en las instalaciones de su estación migratoria. Además, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación para

personas servidoras públicas estatales y municipales, con el objetivo de dar a conocer los derechos de las personas migrantes, fomentar su respeto y protección, e informar sobre las atribuciones institucionales de cada orden de gobierno en relación con la atención a personas migrantes.

## Población Indígena

Para combatir el racismo y la discriminación que afectan a los pueblos originarios y comunidades indígenas, se trabaja a partir de las siguientes acciones:

- En 2019, la Comisión Estatal Indígena contribuyó en la coordinación del Foro Extraordinario para la Reforma Constitucional de Derechos de los Pueblos Indígenas, realizado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. En 2020, se logró que la juventud indígena de Jalisco, tuviera representación en las mesas de diálogo del Programa Estatal de Juventudes. En 2021, por primera vez en la historia, la Comisión Estatal Indígena llevó capacitaciones con perspectiva de género y pertinencia cultural a mujeres indígenas de todas las regiones del estado. Ese mismo año, se autorizó en asamblea comunitaria una Unidad de Atención Integral a Mujeres y Niñez wixárika en la comunidad de Tuxpan de Bolaños.
- Entre 2022 y septiembre del 2023 se brindaron 160 asesorías y acompañamiento jurídico, legal y/o administrativo a personas, pueblos y comunidades indígenas, y se llevaron a cabo 440 gestiones ante dependencias e instituciones (federales, estatales, municipales y sociedad civil organizada).

- En 2021 comenzaron los trabajos para actualizar el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas, instrumento mediante el cual se reconocen nuevos pueblos y comunidades indígenas que se habitan en el estado de Jalisco. En 2023 se llevó a cabo el estudio y acercamiento en cinco Pueblos: Coca de Mezcala, en Poncitlán; Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan; San Juan de la Laguna, en Lagos de Moreno; Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, y el asentamiento El Carrizal, en Cihuatlán.
- De 2022 al 30 de septiembre de 2023, se dio capacitación a 320 personas: 160 personas servidoras públicas de gobiernos municipales y del Gobierno de Jalisco, para brindar una atención libre de discriminación y racismo hacia la población indígena del estado, y 160 personas para el fortalecimiento de los derechos humanos y culturales de los pueblos y comunidades en el contexto rural.
- De 2020 a septiembre de 2023, se han otorgado 500 apoyos a personas indígenas. Además, en ese mismo periodo, más de 100 mujeres han formado parte de las acciones para el fortalecimiento de la perspectiva de género y liderazgo a mujeres indígenas.

### BECAS DEL PROGRAMA BECAS POR LA INTERCULTURALIDAD

Año	Becas entregadas
2019	1,271
2020	1,058
2021	692
2022	1,494
<b>Total</b>	<b>4,515</b>

Nota: Al 30 de septiembre de 2023 estaba en curso el proceso para la entrega de la beca, por lo que no se contaba con el dato correspondiente al ejercicio 2023.  
Fuente: Secretaría General de Gobierno.

## Inclusión a las personas con discapacidad

De 2019 a septiembre 2023, se brindaron 13,800 orientaciones y asesorías a personas con discapacidad y 13,900 orientaciones y asesorías a personas cuidadoras, para favorecer y promover los derechos de este sector de la población. Asimismo, se otorgaron 4,574 orientaciones y asesorías a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan con personas con discapacidad.

En el mismo periodo se dieron más de 700 apoyos a dependencias públicas a través de capacitaciones, diagnósticos y vinculaciones para favorecer la accesibilidad a personas con discapacidad, protoco-

los de atención y seguimiento en ajustes razonables para el cumplimiento de políticas públicas en materia de inclusión.

Durante los primeros cinco años de esta Administración, se dio atención a 65 personas con discapacidad que enfrentaron algún tipo de vulneración a sus derechos.

En 2023 se llevó a cabo la décima edición del programa *Por la Inclusión de Personas con Discapacidad*, que contó con una inversión de 3,090,000 pesos para apoyar a 13 OSC que trabajan por y para las personas con discapacidad de Jalisco.

### ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS CUIDADORAS

Año	Personas con discapacidad atendidas	Personas cuidadoras atendidas
2019	5,238	3,790
2020	4,135	2,862
2021	2,181	3,344
2022	1,087	2,517
Enero-Septiembre 2023	1,196	1,407
<b>Total</b>	<b>13,837</b>	<b>13,920</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno

### CAPACITACIONES EN MATERIA DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Año	Capacitaciones ofrecidas	Personas capacitadas
2019	203	5,375
2020	218	7,649
2021	116	6,960
2022	106	5,300
Enero-Septiembre 2023	190	2,008
<b>Total</b>	<b>833</b>	<b>27,292</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno

### ATENCIÓN A OSC

Año	OSC atendidas	Servicios proporcionados
2019	153	1,028
2020	210	950
2021	220	707
2022	150	373
Enero-Septiembre 2023	80	140

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A OSC

Año	Población beneficiada de manera directa	Población beneficiada de manera indirecta
2019	2,829	4,000
2020	2,229	4,000
2021	1,208	3,000
2022	706	1,000

Nota: Al 30 de septiembre de 2023 estaba en curso el proceso para la entrega de la beca, por lo que no se contaba con el dato correspondiente al ejercicio 2023.

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

## Niñas, niños y adolescentes

Durante esta Administración, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Jalisco ha realizado las siguientes acciones:

En 2019, se crearon e instalaron las siguientes Subcomisiones especializadas: 1) Grupo Local de Trabajo para poner fin a la violencia contra la niñez en el Estado de Jalisco; 2) Subcomisión de Justicia de Adolescentes en la Comisión Estatal de Seguimiento a la Reforma Penal; 3) Subcomisión para la Primera Infancia; y 4) Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales.

En 2020, se instalaron los 125 Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y se logró contar con el 80% de reglamentos municipales para el funcionamiento de los sistemas municipales de protección. A su vez, se instalaron 23 consejos municipales de participación infantil.

En 2021, se instaló la Subcomisión para la Primera Infancia Jalisco. Además, se aprobó el Programa

Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA). En 2022, el PROESPINNA fue publicado oficialmente.

En 2023, se seleccionó a 26 niñas, niños y adolescentes que formarán parte del Consejo Consultivo del SIPINNA. Por otro lado, 200 personas servidoras públicas fueron sensibilizadas en “Adultocentrismo en el Servicio Público” y se implementaron nueve ejercicios de participación y devolución de información para niñas, niños y adolescentes, con un total de 190 niñas, niños y adolescentes participantes. Además, se aprobaron y publicaron los siguientes instrumentos normativos:

- Manual del Funcionamiento del SIPINNA.
- Lineamientos de Participación de Niñez y Adolescencia.
- Lineamientos del Funcionamiento de las Subcomisiones del SIPINNA.
- Lineamientos de la Protección de datos e imagen de las niñas, niños y adolescentes.

## Población LGBTIQ+

En 2019 se creó la primera Dirección de Diversidad Sexual en la historia de Jalisco. En 2020, se publicó el decreto que reforma el Reglamento del Registro Civil del estado de Jalisco para establecer el procedimiento administrativo mediante el cual las personas trans pueden hacer valer su derecho a la identidad. También, se publicó el *Manual de Procedimiento de Reconocimiento de Identidad de Género*, y se creó la red de funcionariado público LGBT+ **Red Jalisco por la Diversidad**; al 30 de septiembre de 2023, 343 personas funcionarias públicas integraban esta red.

En 2021, se firmó el Pacto por el respeto, reconocimiento y participación de las personas de la diversidad sexual en el proceso electoral 2020-2021, entre la dirección de Diversidad Sexual, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y 11 partidos políticos locales. Además, se presentó la *Guía de trámites para la atención a personas trans en el servicio público de Jalisco*.

En 2022, se llevó a cabo la exposición histórica *Presentes*, que, a través de trabajo documental y artístico, reconoce el movimiento civil por los derechos de las personas de la diversidad sexual como parte de la identidad de Jalisco. La exposición contó con 17,000 visitas.

Para lograr la inclusión de la población de la diversidad sexual y dar atención en todas las áreas del estado, entre 2020 y septiembre de 2023 se impartieron más de 130 capacitaciones de sensibilización en perspectiva de diversidad sexual y de género para

el sector público de los distintos niveles del gobierno de Jalisco.

De enero a septiembre de 2023, se realizaron las Jornadas por la Participación Política de las Personas LGBTIQ+ en las que se desarrollaron el “FortaléceteLGBTJalisco”, la Escuela para futuras candidaturas LGBTI+ #TuHuellaDejaHuella - Edición Jalisco”, el Primer Parlamento LGBT+ y el Primer Congreso de Organizaciones y Activistas LGBTIQ+, con un total de 185 participantes.

Además, se presentaron los resultados de la “Encuesta sobre Diversidad e Inclusión Laboral en el Servicio Público de Jalisco (EDILSP-Jalisco 2023)”, la cual arrojó que 12.29% (es decir una de cada ocho personas) de las y los servidores públicos del estado se identifican como LGBTIQ+. Asimismo, se realizaron brigadas de inclusión en comercios del Área Metropolitana de Guadalajara, donde se socializó a través de carteles información sobre las vías de atención gubernamental en caso de sufrir discriminación.

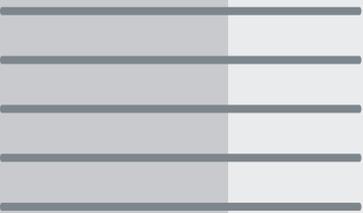
En 2023, el Gobierno de Jalisco implementó el **Programa de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil LGBT+ Rumbo a un Jalisco de Iguales**, el primero programa de desarrollo del país diseñado para apoyar proyectos que tengan como base la erradicación de las barreras de desigualdad hacia las personas LGBTIQ+. Con una bolsa de 1.5 millones de pesos, en 2023 se dio apoyo a 10 OSC, en beneficio de alrededor de 1,000 personas de la diversidad sexual.

### MECANISMO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN

	2021	2022	Enero-septiembre 2023	Total
Personas LGBTTTIQ+ atendidas	383	379	288	1,050
Personas LGBTTTI+ víctimas de discriminación	40	58	44	142
Resoluciones favorables para las víctimas	26	35	13	76
En proceso de resolución	6	11	22	39
Desistimientos por parte de las víctimas	9	11	6	26

Fuente: Secretaría General de Gobierno.





# Desarrollo Económico

---

## Capítulo **04** / Cuatro

Noviembre · 2023

---

- **Campo**
- **Industria**
- **Comercio y servicios**
- **Turismo**
- **Energía**
- **Financiamiento para el desarrollo**
- **Innovación, Ciencia y Tecnología**
- **Capital humano**

# Campo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • **Visión 2030**



**Desarrollo Económico**



**Desarrollo Sostenible del Territorio**



**Transversal**



**Especial**

**Eje de Desarrollo Económico**

- Desarrollo rural
- Energía
- Competencias y capacidades del capital humano

**Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio**

- Infraestructura para el desarrollo
- Gestión integral del agua
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad

**Eje Transversal**

- Igualdad de género
- Gobernanza para el desarrollo
- Cambio climático

**Eje Especial**

- Recuperación integral del Río Santiago



# Campo

Jalisco se ha consolidado como el gigante agroalimentario del país. Prueba de ello es el liderazgo que el estado mantiene a nivel nacional en la producción de diferentes alimentos que contribuyen a satisfacer la demanda de productos agropecuarios en México y en mercados internacionales.

## PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LOS QUE JALISCO ES EL PRINCIPAL PRODUCTOR A NIVEL NACIONAL

Producto	Porcentaje de la producción nacional
Agave	50.4%
Arándano	48.8%
Coco	29.3%
Chía	85.4%
Frambuesa	65.3%
Lima	35.9%
Maíz forrajero en verde	32.1%
Pitaya	48.0%
Tamarindo	44.0%
Carne de cerdo	23.0%
Huevo	53.8%
Leche	21.0%

Fuente: Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera. (SIAP, 2022).

## PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LOS QUE JALISCO OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL

Producto	Porcentaje de la producción nacional
Aguacate	12.2%
Caña	12.6%
Maíz grano	15.0%
Zarzamora	5.6%
Carne de ave	11.2%
Carne de bovino	11.8%
Cera	12.0%

Fuente: Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera. (SIAP, 2022).

**PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LOS QUE JALISCO OCUPA EL TERCER LUGAR EN PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL**

Producto	Porcentaje de la producción nacional
Cártamo	16.9%
Sandía	10.0%
Tomate verde	11.7%
Ciruela	13.0%
Elote	15.1%
Miel	9.5%

Fuente: Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera. (SIAP, 2022).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2021 el campo jalisciense aportó 12.01% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional de las actividades primarias.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

(Principales productores, cifras en millones de pesos)

Entidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021P	% PIB
Nacional	560,060	578,962	594,041	592,490	594,400	611,867	100%
Jalisco	63,564	67,405	69,931	71,048	72,833	73,489	12.01%
Michoacán	49,936	53,404	55,396	55,655	53,618	57,526	9.40%
Veracruz	40,492	41,934	43,507	42,875	44,597	46,676	7.63%
Sinaloa	44,885	42,999	45,396	47,075	44,069	43,180	7.06%
Sonora	34,996	38,177	39,473	40,737	41,192	40,571	6.63%
Chihuahua	30,116	34,680	35,709	33,945	32,055	33,525	5.48%

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013. 2021 preliminar.

En 2022, la producción agropecuaria de Jalisco alcanzó un valor de 229,019 millones de pesos —17.31% más que en 2021—, lo que representó el 15.1% del valor total de la producción en el país.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA DE JALISCO**

(2017-2022, cifras en miles de pesos)

Año	Agrícola	Pecuario	Pesquero	TOTAL
2017	57,465,669	83,273,695	1,072,019	141,811,383
2018	66,913,175	89,515,106	990,485	157,418,766
2019	77,154,603	96,765,043	690,000	174,609,646
2020	80,000,321	100,806,936	639,414	181,446,671
2021	86,091,758	108,719,170	406,767*	195,217,695
2022	106,107,320	122,603,393	308,609*	229,019,322

\*Datos preliminares

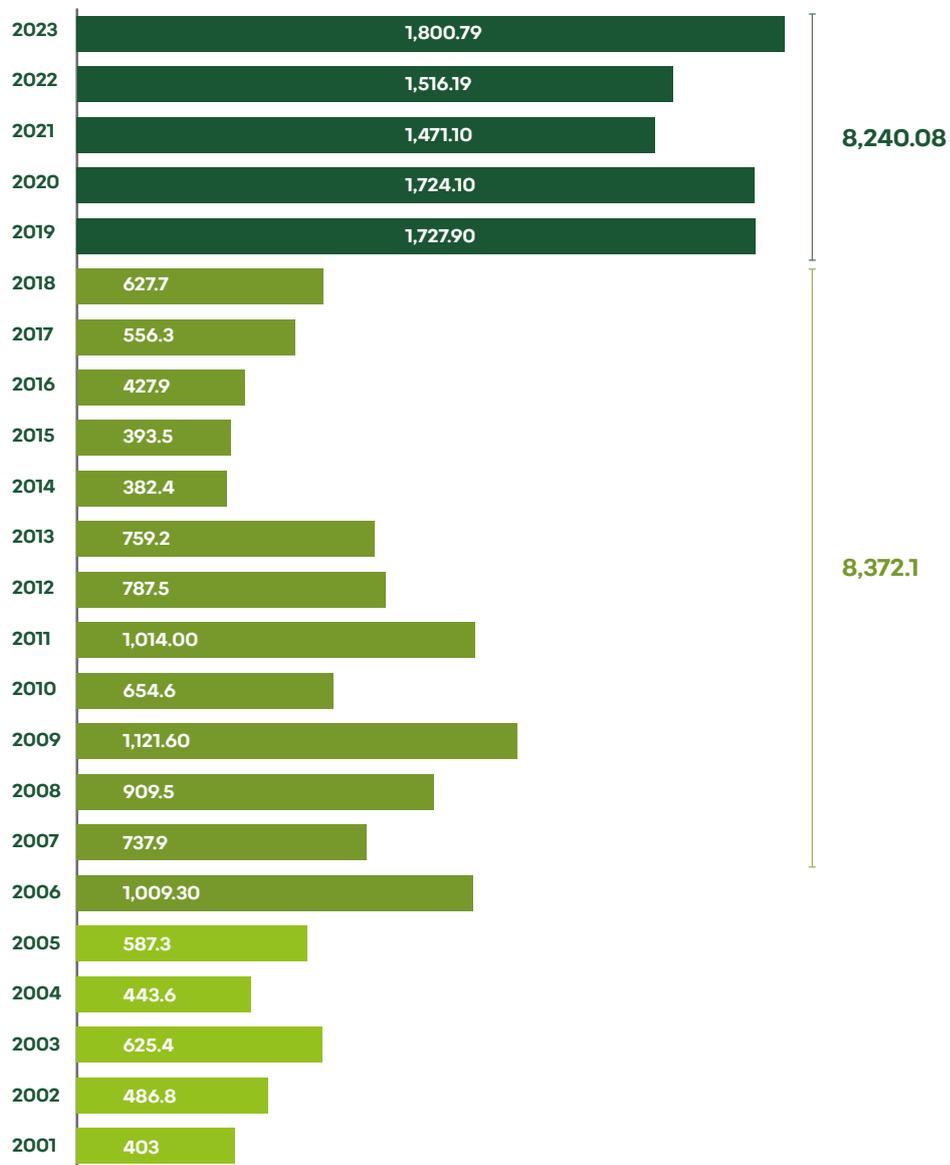
Fuente: Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera. (SIAP, 2022)



Con el fin de potenciar el desarrollo productivo del campo, el Gobierno de Jalisco ha llevado a cabo intervenciones estratégicas enfocadas a impulsar la conectividad rural, promover la producción sostenible e incentivar la profesionalización de las y los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros. Además, esta Administración ha destinado el mayor presupuesto de la historia para el desarrollo este sector. En los últimos cinco años, el Gobierno de Jalisco ha destinado 8,240 millones de pesos del presupuesto estatal al campo, casi el mismo presupuesto que las dos administraciones anteriores (2007-2018) destinaron, juntas, al campo. •

### PRESUPUESTO ESTATAL PARA EL CAMPO DE JALISCO

(presupuesto anual aprobado, millones de pesos)



Fuente: Periódico oficial El Estado de Jalisco.





# Infraestructura rural

## A TODA MÁQUINA

El programa *A Toda Máquina* se ha convertido en catalizador del desarrollo económico y de la conectividad del campo jalisciense. A través de las obras de rehabilitación de caminos rurales, apertura de caminos, desazolve de cauces y construcción de bordos, entre otras, se han generado condiciones para incentivar el comercio de productos del campo y la apertura de nuevos mercados, así como la reducción en los tiempos de traslado entre zonas urbanas y rurales.

Desde su implementación, en 2018, hasta el 30 de septiembre de 2023, a través de este programa se han llevado a cabo obras con un valor estimado de 9,710 millones de pesos: 2.6 veces más el valor de adquisición de la maquinaria. •

### Atención de contingencias

Como parte del programa *A Toda Máquina*, entre enero y septiembre de 2023 se rehabilitaron 822.4 kilómetros de caminos, con el fin de prevenir contingencias asociadas a incendios forestales. Además, en el mismo periodo se atendieron contingencias en los municipios de Autlán de Navarro, Tonalá y El Salto, donde los módulos de maquinaria fueron reforzados con equipos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para atender siniestros como incendios en vertederos y desbordamiento de ríos, entre otros. •





## A TODA MÁQUINA: OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS DE MAQUINARIA EN MUNICIPIOS

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS DE MAQUINARIA EN MUNICIPIOS 2019

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	591	3,094.45	1,080,366,566.28
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,503	10,254.42	371,292,039.36
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	78	181.00	89,090,440.38
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	534	1,468,614.80	45,982,329.38
Construcción de bordos (metros cúbicos)	394	623,059.73	30,486,312.58
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	194	199,347.75	2,591,520.75
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	2,152	3,104,940.31	65,203,746.51
Contingencias (metros cúbicos)	49	76,468.80	3,318,745.92
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	380	632,855.70	20,536,164.22
<b>TOTAL</b>			<b>1,708,867,865.38</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS DE MAQUINARIA EN MUNICIPIOS 2020

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	1,091	4,820.72	1,738,447,166.69
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	2,210	14,615.99	522,660,041.64
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	142	300.07	188,555,285.97
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	487	1,261,651.17	39,502,298.13
Construcción de bordos (metros cúbicos)	609	1,071,951.96	52,450,609.41
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	248	362,625.60	4,714,132.80
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	3,698	5,046,041.72	105,966,876.12
Contingencias (metros cúbicos)	42	59,055.90	2,563,026.06
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	745	220,273.45	20,536,164.22
<b>TOTAL</b>			<b>2,675,395,601.04</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS DE MAQUINARIA EN MUNICIPIOS 2021

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	338	1,407.51	719,953,662.59
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,643	14,747.05	560,406,423.37
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	73	189.40	119,013,467.40
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	270	910,131.50	28,496,217.66
Construcción de bordos (metros cúbicos)	343	801,271.00	39,206,190.03
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	144	33,155.70	4,310,224.10
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	1,935	5,318,312.69	111,685,616.49
Contingencias (metros cúbicos)	54	259,272.00	11,252,404.80
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	347	569,665.30	18,485,638.98
<b>TOTAL</b>			<b>1,612,809,845.42</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS DE MAQUINARIA EN MUNICIPIOS 2022

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	620	2,560.08	893,801,754.43
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	2,024	21,058.39	762,482,185.12
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	43	119.45	79,565,758.05
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	417	1,574,913.47	49,310,540.74
Construcción de bordos (metros cúbicos)	203	450,503.00	22,043,111.79
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	229	438,622.90	5,702,097.70
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	1,806	4,612,952.60	96,872,004.60
Contingencias (metros cúbicos)	26	40,417.00	1,754,097.80
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	406	232,694.00	7,550,920.30
<b>TOTAL</b>			<b>1,919,082,470.53</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS DE MAQUINARIA EN MUNICIPIOS, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	325.00	1,887.29	658,910,312.61
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,070.00	12,512.94	453,069,632.20
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	30.00	85.60	53,788,557.60
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	315.00	1,013,319.00	31,727,017.88
Construcción de bordos (metros cúbicos)	112.41	252,793.41	12,369,181.55
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	134.00	253,017.85	3,289,232.05
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	1,048.00	2,536,550.95	53,267,596.95
Contingencias (metros cúbicos)	18.00	25,576.58	1,110,023.57
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	242.00	220,272.00	7,147,826.40
<b>TOTAL</b>			<b>1,274,679,380.81</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### A TODA MÁQUINA: OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO VERDE (SEMADET)

#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULOS VERDE (SEMADET) 2019

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	5	9.80	354,838.40
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	1	1.10	691,208.10
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	2	6,910.00	216,352.10
Construcción de bordos (metros cúbicos)	2	1,700.00	83,181.00
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	7	6,235.00	81,055.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	22	45,170.00	948,570.00
Contingencias (metros cúbicos)	7	11,348.00	492,503.20
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	1	530.00	17,198.50
<b>TOTAL</b>			<b>2,884,906.30</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO VERDE (SEMADET) 2020

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	2	20.95	7,314,281.88
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	54	177.00	6,408,816.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	6	4.80	3,016,180.80
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	29	76,188.00	2,385,446.28
Construcción de bordos (metros cúbicos)	19	15,100.40	738,862.57
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	3	4,700.00	61,100.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	91	68,979.00	1,448,559.00
Contingencias (metros cúbicos)	22	16,191.00	702,689.40
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	7	2,330.00	75,608.50
<b>TOTAL</b>			<b>22,151,544.43</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO VERDE (SEMADET) 2021

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	63	381.37	13,808,644.96
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	3	1.60	1,005,393.60
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	29	70,515.00	2,207,824.65
Construcción de bordos (metros cúbicos)	8	18,900.00	924,777.00
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	6	11,150.00	144,950.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	84	95,955.00	2,015,055.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	8	180.00	5,841.00
<b>TOTAL</b>			<b>2,884,906.30</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO VERDE (SEMADET) 2022

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	14	61.50	2,226,792.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	3	8.00	520,125.90
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	30	55,232.00	1,729,313.92
Construcción de bordos (metros cúbicos)	6	10,630.00	520,125.90
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	6	6,286.00	81,718.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	97	69,333.00	1,455,993.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	21	2,404.00	78,009.80
<b>TOTAL</b>			<b>6,612,078.52</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO VERDE (SEMADET), ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de materiales (kilómetros)	19	119.00	4,308,752.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	1	1.50	942,556.50
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	14	25,950.00	812,494.50
Construcción de bordos (metros cúbicos)	2	1,400.00	68,502.00
Rellenos Sanitarios (metros cúbicos)	3	1,504.00	19,552.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	60	48,598.00	1,020,558.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	11	1,600.00	51,920.00
<b>TOTAL</b>			<b>7,224,335.00</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

## A TODA MÁQUINA: OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SADER

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SADER 2019

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	62	447.13	16,189,683.04
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	17	38.12	23,953,502.52
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	27	67,711.00	2,120,031.41
Construcción de bordos (metros cúbicos)	103	115,635.00	5,658,020.55
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	3	3,880.00	50,440.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	39	107,353.00	2,254,413.00
Contingencias (metros cúbicos)	8	28,470.00	1,235,598.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	1	530.00	17,198.50
<b>TOTAL</b>			<b>51,478,887.02</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SADER 2020

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	162.00	529.43	19,169,601.44
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	21.00	25.86	16,249,674.06
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	68.00	240,889.00	7,542,234.59
Construcción de bordos (metros cúbicos)	88.00	118,271.20	5,787,009.81
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	4.00	4,967.00	64,571.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	235.00	455,964.30	9,575,250.30
Contingencias (metros cúbicos)	43.00	62,502.00	2,712,586.80
<b>TOTAL</b>			<b>61,100,928.00</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SADER 2021

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	152	730.37	26,445,236.96
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	55	114.55	71,979,898.05
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	99	279,600.00	8,754,276.00
Construcción de bordos (metros cúbicos)	47	87,520.00	4,282,353.60
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	2	3,700.00	48,100.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	406	626,405.10	13,154,507.10
<b>TOTAL</b>			<b>124,664,371.71</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SADER 2022

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	132	897.53	32,497,766.24
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	60	129.70	81,499,718.70
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	82	201,996.00	6,324,494.76
Construcción de bordos (metros cúbicos)	62	105,961.00	5,184,671.73
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	6	12,856.00	167,128.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	327	500,423.00	10,508,883.00
<b>TOTAL</b>			<b>136,182,662.43</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SADER, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	68.00	598.95	21,686,781.60
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	25.00	69.90	43,923,132.90
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	30.00	62,589.36	1,959,672.86
Construcción de bordos (metros cúbicos)	39.00	50,369.00	2,464,555.17
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	2.00	2,910.00	37,830.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	94.00	164,778.99	3,460,358.79
<b>TOTAL</b>			<b>73,532,331.32</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

## A TODA MÁQUINA: OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SGIA

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SGIA 2019

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	7	63,620.00	1,991,942.20
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	2	526.00	11,046.00
<b>TOTAL</b>			<b>2,002,988.20</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SGIA 2020

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	43	133,956.14	4,194,166.74
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	8	1,534.00	32,214.00
<b>TOTAL</b>			<b>4,226,380.74</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SGIA 2021

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	27.00	138,340.00	4,331,425.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	27.00	3,649.00	76,629.00
<b>TOTAL</b>			<b>4,408,054.00</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SGIA 2022

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	2	7,750.00	242,652.50
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	25	66,750.00	1,401,750.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,644,402.50</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

#### OBRAS REALIZADAS CON MÓDULO SGIA, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	2.00	15,268.50	478,056.89
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	16.00	25,432.89	534,090.69
<b>TOTAL</b>			<b>1,012,147.58</b>

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.





## EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS

Desde su implementación, en 2020, hasta el 30 de septiembre de 2023, el programa de *Empedrados para la reactivación en municipios* ha invertido más de 591 millones de pesos en el mejoramiento de la infraestructura rural básica. A través de este programa, en ese periodo, se han llevado a cabo 1,017 obras para la rehabilitación de 109,838,691.41 metros cuadrados de caminos, banquetas y machuelos, en beneficio de 708,634 personas.

Entre enero y septiembre de 2023, con una inversión de 120 millones de pesos, se realizaron 90 obras en 40 municipios, en beneficio de 61,736 personas; con estas obras se generaron 2,473 empleos. •

### RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EN 2020

PRESUPUESTO ESTATAL: 281.19 MILLONES DE PESOS

Tipo de infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
I. Empedrado tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	303,663.10	15,302
II. Empedrado zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	84,828.71	23,850
III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	244,791.35	39,063
IV. Empedrado tradicional con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	189,988.54	25,793
V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	107,746,146.00	99,046
VI. Empedrado zampeado con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)	538,530.85	208,867
<b>Total con presupuesto estatal 2020</b>	<b>109,107,948.55</b>	<b>411,921.00</b>

RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF): 71.6 MILLONES DE PESOS

Tipo de infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
I. Empedrado Tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	26,435.81	3,385
II. Empedrado Zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	54,007.11	51,676
III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	155,137.06	27,338
IV. Empedrado tradicional con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	39,324.06	6,302
V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	42,060.53	7,643
VI. Empedrado zampeado con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)	65,528.76	22,596
<b>Total con presupuesto FAFEF 2020</b>	<b>382,493.33</b>	<b>118,940.00</b>

Fuente: SADER Jalisco.

### RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EN 2021

Tipo de infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
I. Empedrado tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	154,194.57	11,515
II. Empedrado zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	1,566.00	90
III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	22,320.00	13,800
IV. Empedrado tradicional con machuelo y banqueteta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	33,907.91	5,245
V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	77,592.02	1,114
VI. Empedrado zampeado con machuelo y banqueteta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)	58,669.03	930
<b>Total</b>	<b>348,249.53</b>	<b>32,694.00</b>

Fuente: SADER Jalisco.

### RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EN 2022

Tipo de infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
a) Construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares	90,260.86	38,885
b) Construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares, con machuelo y banquetas	112,615.50	44,458
<b>Total</b>	<b>202,876.36</b>	<b>83,343.00</b>

Fuente: SADER Jalisco.

### RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Tipo de infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
a) Construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares	30,424.43	7,156
b) Construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares, con machuelo y banquetas	140,411.42	54,580
<b>Total</b>	<b>170,835.85</b>	<b>61,736</b>

Fuente: SADER Jalisco.



# Desarrollo de capacidades productivas

## PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES HEREDEROS DEL CAMPO

Con el *Programa de Apoyo a Jóvenes Herederos del Campo* —anteriormente *Programa de Mujeres por el Campo* y *Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural*—, de 2019 a 2022 se brindó apoyo a 4,605 personas productoras. Durante 2023, con una inversión de 50 millones de pesos, se ha dado apoyo a 200 proyectos de personas jóvenes y 172 proyectos de mujeres emprendedoras. Estos apoyos se orientan al desarrollo de proyectos productivos que generen valor agregado, mediante la adquisición de equipamiento, infraestructura menor, tecnología y otros insumos.

Asimismo, en 2023 se dio apoyo a 42 proyectos de organizaciones productivas sustentables, para la consolidación de proyectos innovadores y amigables con el medio ambiente. •

## PROGRAMA ESTRATÉGICO DE REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CAPACITACIÓN EJIDALES

A través del *Programa Estratégico de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales*, de 2019 a 2022 se han invertido 56.74 millones de pesos para la rehabilitación de centros ejidales de capacitación, en beneficio de 36,531 personas.

De enero a septiembre de 2023, con una inversión de 15 millones de pesos, se han intervenido 62 casas ejidales en 40 municipios del estado con acciones de remodelación y equipamiento que permitirá realizar en los núcleos agrarios talleres, conferencias y cursos para mejorar sus capacidades productivas. •

### PROGRAMA ESTRATÉGICO DE REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CAPACITACIÓN EJIDALES

	2019	2020	2021	2022	2023*
Casas ejidales apoyadas	46	71	46	60	62
Personas beneficiadas	9,500	12,566	4,900	9,565	11,539
Municipios atendidos	45	48	26	42	40
Monto de apoyo (pesos)	15,000,000	16,740,000	10,000,000	15,000,000	15,000,000

\* Enero a septiembre.  
Fuente: SADER Jalisco.

# PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL

La profesionalización del campo de Jalisco es una prioridad. A través del *Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural*, entre 2019 y 2022 se capacitó a 24,850 personas productoras del campo, principalmente de las cadenas productivas de ganadería sustentable, bovinos leche, bovinos carne, ovinos, subsectores de maíz, arroz, caña, agave, limón, piña, mango, café, chile Yahualica, hule y apicultura.

Durante 2023, con una inversión de 20 millones de pesos, se han capacitado a 7,700 personas productoras en diferentes cadenas. Además, se han impartido 10 capacitaciones especializadas en distintas cadenas productivas.

Con estas capacitaciones se busca promover la implementación de buenas prácticas de sanidad e inocuidad, la tecnificación en la producción, así como sensibilizar a las personas participantes en temas de derechos humanos y perspectiva de género. •

## PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL

	2019	2020	2021	2022	2023*
Personas beneficiadas	5,000	7,100	6,000	6,750	7,700
Monto de apoyo (pesos)	50,000,000	30,000,000	25,000,000	15,000,000	20,000,000
Municipios atendidos	45	48	26	42	59

\* Enero a septiembre.  
Fuente: SADER Jalisco.



# Competitividad agroalimentaria

## PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA

El *Programa de Aseguramiento Agrícola* contribuye a que las personas productoras afectadas por el cambio climático se reincorporen a la actividad económica. De 2021 a 2022, a través de este programa fueron atendidas 13,545 hectáreas afectadas por inundaciones o sequía, en beneficio de 3,101 productoras y productores. Entre enero y septiembre de 2023, con una inversión de 16 millones de pesos, se brindaron apoyos a 850 productoras y productores cuyas unidades de producción se vieron afectadas por alteraciones climáticas. •

### PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA

	2021	2022	2023
Hectáreas atendidas	8,645	4,900	5,300
Personas productoras beneficiadas	2,121	980	850
Monto de apoyo (pesos)	20,000,000	10,000,000	16,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

## PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO

Para mejorar la comercialización de productos del campo de Jalisco y abrir nuevos mercados para ellos, el Gobierno de Jalisco ha orientado esfuerzos importantes a incrementar de la competitividad de las y los productores del estado a través del *Programa de promoción y comercialización de productos del campo*, que en 2023 contó con un presupuesto de 3 millones de pesos para posicionar los productos jaliscienses en ferias, pabellones, exposiciones y eventos nacionales e internacionales. Entre enero y septiembre de 2023, se brindó apoyo a 17 personas productoras para posicionar y promover sus productos con compradores potenciales en México y en el extranjero. •

### PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO

	2022	2023
Personas productoras beneficiadas	21	17
Monto de apoyo (pesos)	3,000,000	3,000,000

Fuente: SADER Jalisco.





# Sanidad e inocuidad alimentaria

La Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) es responsable de coordinar y ejecutar estrategias en materia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, bienestar animal, trazabilidad, responsabilidad social y ambiental, así como prevención y combate de plagas y enfermedades que afectan al sector agroalimentario del estado. Como parte de estas atribuciones, la ASICA ha llevado diversas campañas fitozoosanitarias. •

## CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS

### SANIDAD VEGETAL

En septiembre de 2023 dieron inicio las siguientes campañas:

#### **Plagas reglamentadas del agave**

Cubre 1,145 hectáreas del cultivo distribuidas en siete municipios (Amatitán, Tequila, El Arenal, Arandas, Jesús María, Atotonilco el Alto y Tepatitlán de Morelos). Al 30 de septiembre se habían realizado foros de manejo del cultivo de agave en los que participaron 775 productoras y productores.

#### **Cultivos estratégicos de Jalisco (tamarindo, café, sandía y limón)**

Cubre 1,100 hectáreas distribuidas en nueve municipios (Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, La Huerta, Villa Purificación, Tototlán, Atotonilco el Alto y San Martín de Hidalgo). Hasta el 30 de septiembre de 2023 se había dado atención a 252 productoras y productores y se habían llevado a cabo 13 capacitaciones donde se presentaron resultados del monitoreo y estrategias de manejo integrado para el control de plagas y enfermedades de los diferentes cultivos.

#### **Programa de exportación de aguacate**

Hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían revisado 1,299 hectáreas del cultivo distribuidas en cuatro municipios (Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Quitupan y Valle de Juárez). De esta forma, ASICA colabora con el SENASICA en la verificación de huertos de aguacate hass para la exportación del fruto fresco, mismos que serán propuestos al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para su certificación para la temporada que comprende del 15 de octubre de 2023 al 14 de abril de 2024.

## SANIDAD ANIMAL

### Influenza aviar de alta patogenicidad

En octubre de 2022, a raíz del brote de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 detectado en México, se adquirió un lote de biológico para prevenir la diseminación de esta enfermedad y proteger el patrimonio pecuario del estado. En enero 2023, con la activación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), se inició la aplicación de vacunas. Al 30 de septiembre de 2023 se habían aplicado 130,000 dosis, en beneficio de 143 predios en 23 municipios.

Asimismo, se impartieron dos capacitaciones en materia de medidas mínimas de bioseguridad e higiene, principalmente en predios de municipios con mayor riesgo de contagio, en beneficio de 100 productoras y productores.

### Leptospirosis en ovinos

De septiembre de 2022 a mayo de 2023 se llevó a cabo la segunda fase de la *Campaña de Vigilancia Epidemiológica de Leptospirosis en Ovinos*. Con una inversión de 1 millón de pesos, se muestrearon a 4,182 ovinos de 91 unidades de producción pecuaria en los municipios de la región Centro del estado. Como parte de esta campaña, la ASICA dio capacitación a 200 ovinocultores en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Al 30 de septiembre de 2023, como parte de la tercera fase de la campaña, se había muestreado a 300 ovinos en ocho municipios de la región Altos Norte.

### Tuberculosis bovina y brucelosis

En septiembre de 2023, personal técnico de la ASICA comenzó una campaña de vigilancia epidemiológica en los municipios de Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán, donde se llevó a cabo una asamblea por municipio (en total participaron 1,000 productoras y productores) para dar inicio a la constatación progresiva de los hatos. En dichas asambleas se establecieron las bases para la participación del 100% de las unidades de producción de los municipios y el muestreo de la totalidad de los bovinos, ovinos y caprinos, con el fin de identificar tuberculosis bovina y brucelosis en los animales, elevar el estatus zoonosanitario del estado y recuperar la clasificación ante las autoridades de Estados Unidos para la exportación de ganado bovino en pie.

### Seguimiento a cuarentenas precautorias

El *Programa de Seguimiento a Cuarentenas Precautorias* atiende las cuarentenas precautorias en materia de tuberculosis bovina pendientes de seguimiento. En septiembre de 2023 dio inicio la revisión de 1,470 expedientes en cinco regiones sanitarias del estado, para constatar y realizar la solicitud de revisión ante SENASICA para el levantamiento de la cuarentena o, en su caso, la declaración de cuarentena definitiva, para aplicar las medidas zoonosanitarias correspondientes y disminuir el riesgo a la salud pública.

### Enfermedades rojas de los Cerdos

Con la finalidad de preservar la sanidad en la porcicultura jalisciense ante la peste porcina africana, una enfermedad exótica para nuestro país, de mucho riesgo para el sector, en 2023 se llevaron a cabo acciones de socialización permanentes en los aeropuertos internacionales de nuestro estado, a través de las cuales se alcanzó a 65,719 pasajeras y pasajeros de 367 vuelos con destino a países en riesgo o con presencia de la enfermedad.



Con el fin de reforzar medidas preventivas en unidades de producción, se llevaron a cabo dos capacitaciones en materia de bioseguridad y sanidad a 100 pequeños y grandes productores de cerdos, y cuatro capacitaciones a 20 personas que se desempeñan como personal operativo en rastros municipales, para promover la notificación oportuna de enfermedades.

### **Programa de vigilancia de peces**

Con la *Programa de vigilancia de peces*, que inicio en septiembre de 2023, se dio atención a 22 unidades de producción y engorda y cinco zonas de pesca distribuidas en 16 municipios (Acatlán de Juárez, Casimiro Castillo, Chapala, Cihuatlán, Gómez Farías, Hostotipaquillo, Huejúcar, Jamay, Teocaltiche, Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tomatlán, Tototlán, Tuxpan, Zapotlán del Rey y Zapotlanejo).

## **INOCUIDAD**

### **Inocuidad agrícola y campo limpio**

Con la *Campaña de inocuidad agrícola* y el *Programa campo limpio*, en coordinación con Amocalli, hasta septiembre de 2023, se brindó apoyo para la recolección y transporte de envases vacíos de agroquímicos hacia los Centros de Acopio Temporal (CAT) en los municipios de Ocotlán, Jamay, La Barca, Juanacatlán, Tizapán el Alto, Magdalena, Hostotipaquillo, Ahualulco de Mercado, Ayutla, Cuautla, Atengo, Tenamaxtlán, Tecolotlán, Juchitlán, Cuautla, Chiquilistlán, Tapalpa, Ojuelos de Jalisco, Lagos de Morenos, Encarnación de Díaz, Villa Hidalgo, Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría. Con estas acciones, y en total se recolectaron y entregaron a los CAT alrededor de nueve toneladas. •

## **FOMENTO A LA SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

### **PROGRAMA ESTATAL DE SANIDAD INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

A través del *Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria*, en 2023 el Gobierno de Jalisco invirtió 31 millones de pesos para mejorar las condiciones de sanidad e inocuidad en el sector agroalimentario del estado, mediante el equipamiento a rastros municipales, la construcción de infraestructura, la adquisición de equipamiento y la capacitación especializada a productoras y productores. De enero a septiembre de 2023 se dio apoyo a 78 proyectos: 43 de equipamiento a rastros municipales para mejorar los procesos de sanidad e inocuidad en la obtención de carne que garantice su calidad; 32 de infraestructura y equipamiento para mejorar las condiciones de sanidad e inocuidad de unidades de producción en distintos sistemas producto, y tres de capacitación especializada a productoras y productores y para el desarrollo de valor agregado en los productos del sector agroalimentario. Estos apoyos se distribuyeron en 52 municipios de 12 regiones del estado.

## PROGRAMA ESTATAL DE SANIDAD INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

	2021	2022	2023
Presupuesto (pesos)	25,000,000	25,000,000	31,000,000
Proyectos productivos apoyados	17	43	78

Fuente: Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA).

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS

Con el objetivo de fomentar la sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, de enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 161 capacitaciones, con la participación de 3,540 personas de los sectores agrícola, pecuario y agroindustrial, así como personas locatarias de mercados municipales y personas servidoras públicas de los gobiernos estatal y municipales. Estas capacitaciones incluyeron temas como buenas prácticas en la producción primaria, producción industrial o de valor agregado (manufactura), preparación y expendio de alimentos crudos y preparados, preparadores y aplicadores de agroquímicos, manejo del picudo del agave, elaboración de composta y vermicomposta, y trazabilidad en cada una de las etapas del proceso para la generación de productos inocuos y de calidad.

## INTERVENCIÓN EN RASTROS MUNICIPALES

En 2022 se emitieron 60 fichas y diagnósticos técnicos con relación al cumplimiento normativo de 60 rastros municipales, para identificar áreas de oportunidad en dichas unidades de sacrificio; mientras que de enero a septiembre de 2023 se emitieron 49 fichas y diagnósticos técnicos con relación al cumplimiento normativo de 43 rastros municipales.

Además, con el objetivo de incrementar las capacidades técnicas y la participación en la vigilancia epidemiológica de los rastros municipales, la ASICA impartió diversas capacitaciones a personal técnico y administrativo de distintas unidades de sacrificio. Entre estas capacitaciones destacan: buenas prácticas de manufactura e higiene, impartida en 16 municipios; bienestar animal, en tres municipios, y vigilancia epidemiológica de enfermedades endémicas (brucelosis de los animales y tuberculosis bovina) y enfermedades exóticas y de notificación obligatoria (enfermedades rojas del cerdo e influenza aviar), en 42 municipios.

Para asegurar el correcto manejo y obtención de productos cárnicos, en 2022, personal técnico de la ASICA trabajó con dos municipios para la apertura de sus rastros municipales, a los que se entregaron tres portavísceras en acero inoxidable y cuatro portacabezas. En tanto, entre enero y septiembre de 2023 se apoyó con un portacabezas y tres portavísceras en acero inoxidable para la apertura de rastros municipales en cuatro municipios. •



## INTERVENCIÓN EN MERCADOS MUNICIPALES

Con el fin de fomentar la inocuidad y calidad de los productos alimentarios encontrados en mercados municipales de Jalisco, de enero a septiembre de 2023 se impartieron 15 capacitaciones teórico-prácticas en materia de buenas prácticas de manufactura y manejo higiénico de alimentos a 276 personas locatarias de mercados municipales y personas servidoras públicas de los gobiernos municipales.

Asimismo, se llevaron a cabo 34 visitas de diagnóstico y seguimiento y se emitieron 308 recomendaciones según las oportunidades de mejora detectadas durante las mismas. Adicionalmente, con el fin de apoyar a las personas locatarias a validar que los procedimientos de limpieza realizados en mercados municipales sean efectivos, se realizaron 82 pruebas en superficies inertes para detectar la presencia de materia orgánica o residuos de alérgenos en superficies de contacto con los alimentos.

## INSTITUTO DEL CHILE

Entre enero y septiembre de 2023, el proyecto *Instituto del Chile*, en el municipio de Yahualica de González Gallo, produjo 220 mil plántulas de calidad, con sanidad asegurada, para apoyar a productoras y productores de chile Yahualica en la zona de la Denominación de Origen. Además, se impartieron siete capacitaciones a 126 productoras y productores de chile Yahualica.

## INDICACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA CAJETA DE SAYULA

Con el fin de impulsar la permanencia y revalorización de productos agroalimentarios emblemáticos de Jalisco, en 2022 y 2023 se llevaron a cabo diversas acciones para obtener la Indicación Geográfica Cajeta de Sayula: se realizaron 26 visitas técnicas a unidades de producción de cajeta y se realizaron 32 entrevistas a productoras y productores, además se dio capacitación en temas de figuras de protección, buenas prácticas de manufactura y etiquetado de alimentos a 67 personas involucradas en la elaboración de cajeta.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se realizó la investigación de campo y bibliográfica para elaborar el estudio técnico y las reglas de uso del producto; se conformó una mesa de trabajo con personas productoras y autoridades municipales para validar la información, y se presentó la solicitud de declaración de protección de la Indicación Geográfica Cajeta de Sayula ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. •





## SUSTENTABILIDAD

### BIOFÁBRICA

De enero a septiembre de 2023, a través del proyecto *Biofábrica*, en Ciudad Guzmán, se produjeron 7,000 litros de biofertilizantes, con los que se apoyó a más de 158 productoras y productores de trigo, caña, chile Yhualica, limón y aguacate en los municipios de Cuquió, El Limón, Ixtlahuacán del Río, La Barca, Tala, Quitupan y Yhualica de González Gallo, con un total de 350 hectáreas beneficiadas. •

## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE MERCANCÍAS AGROALIMENTARIAS

### PUNTOS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN

Para asegurar la correcta movilización de mercancías reguladas, productos y subproductos, Jalisco cuenta con 18 puntos de verificación e inspección y un sitio de inspección en el Rastro Municipal de Guadalajara.

A través de estos puntos de verificación e inspección, en 2022 se inspeccionó la movilización de: 662,829 cabezas de bovino en 22,765 vehículos; 1,772,870 porcinos en 10,249 vehículos, y 78,189 equinos en 5,824 vehículos. Asimismo, se inspeccionaron 324 colmenas en 13 movilizaciones, 4,440 vehículos con un total de 36,299,121 aves vivas, y 1,678,548 cabezas ovinos y caprinos en 1,021 vehículos.

En tanto, de enero a septiembre de 2023 se inspeccionó la movilización de: 510,796 cabezas de bovino en 18,099 vehículos; 2,619,733 porcinos en 8,298 vehículos; 52,121 equinos en 5,043 vehículos; 242 colmenas en cinco movilizaciones; 12,017,418 aves vivas en 2,642 vehículos, 316,594 cabezas de ovinos y caprinos en 674 vehículos.

### PERMISO DE INTERNACIÓN GANADERO

Para preservar y mejorar la trazabilidad y cuidar los estatus zoonosanitarios del estado, en septiembre de 2023 se implementó el *Permiso de Internación Ganadero del Estado de Jalisco* (PIN). Al 30 de septiembre de 2023 se habían expedido 24 autorizaciones de internación al estado. •

## CULTURA SANITARIA

### EDUCACIÓN SANITARIA

En 2022, con el objetivo de promover la cultura sanitaria a través de la educación y la capacitación, la ASICA suscribió un convenio con la Secretaría de Educación Jalisco para el desarrollo de proyectos dirigidos a la población infantil del estado y para la formación en materia de sanidad, inocuidad, sustentabilidad y calidad agroalimentaria de técnicas y técnicos, profesionales y productoras y productores. Derivado de dicho convenio, en 2023 se puso en marcha el proyecto educación sanitaria *La Cultura Sanitaria, las niñas y los niños*; de mayo a septiembre de 2023 se llevaron a cabo siete eventos de educación sanitaria en escuelas primarias de dos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, con la participación de 1,099 niñas y niños. •



# Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático

Desde su creación, en 2022, el *Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático* ha colaborado en la migración de procesos productivos agropecuarios tradicionales hacia modelos productivos sustentables que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la reducción de riesgos a la salud de las personas. Al 30 de septiembre de 2023, con una inversión de 180 millones de pesos, este programa había apoyado a 4,935 proyectos productivos, en los siguientes componentes:

1. Adquisición de insumos biológicos, orgánicos y sustentables.
2. Energías limpias.
3. Sistemas silvopastoriles.
4. Sistemas de captación de agua de lluvia.
5. Manejo de aguas residuales en las unidades de producción.
6. Fomento para la conservación de la apicultura. •

## ADQUISICIÓN DE INSUMOS BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y SUSTENTABLES

Mediante entrega de apoyos para la adquisición de insumos biológicos, orgánicos y sustentables, se ha contribuido a la disminución en el uso de agroquímicos y a la implementación de buenas prácticas para mejorar la calidad de productos agrícolas. En 2023, con una inversión de 30 millones de pesos, se dio apoyo a 2,496 personas productoras. •

### ADQUISICIÓN DE INSUMOS BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y SUSTENTABLES

	2020	2021	2022	2023
Presupuesto (pesos)	5,000,000	15,000,000	15,000,000	30,000,000
Personas beneficiadas	849	1,486	1,558	2,496

Fuente: SADER Jalisco.

## ENERGÍAS LIMPIAS

Como parte de la estrategia para migrar a un sistema de producción sostenible, el Gobierno de Jalisco promueve el uso de tecnologías limpias e innovadoras para la generación de energía eléctrica a bajo costo, lo cual permite la reducción de costos de producción y el aumento en la rentabilidad de las y los productores jaliscienses.

En 2023, con una inversión de 30 millones de pesos, este programa dio apoyo a 145 unidades de producción en 49 municipios del estado. •

### ENERGÍAS LIMPIAS

	2020	2021	2022	2023
Presupuesto (pesos)	10,000,000	15,000,000	15,700,000	30,000,000
Proyectos productivos apoyados	64	82	70	145

Fuente: SADER Jalisco.

### SISTEMAS SILVOPASTORILES

La implementación de sistemas silvopastoriles permite mejorar la crianza de ganado e incentiva la conservación de los suelos, la adopción de mejores prácticas nutricionales y el aumento en el rendimiento y permanencia de las pasturas. En 2023 se invirtieron 10 millones de pesos para apoyar 83 proyectos productivos para la adquisición de mejoradores de suelos, alambre para lienzos, hidrogeles, molinos para forrajes, bebederos, ensiladoras, entre otros insumos. •

### SISTEMAS SILVOPASTORILES

	2020	2021	2022	2023
Presupuesto (pesos)	10,000,000	10,000,000	10,300,000	10,000,000
Proyectos productivos apoyados	65	57	63	83

Fuente: SADER Jalisco.

### SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

Para aprovechar la precipitación pluvial en las unidades de producción, se apoya a productoras y productores para la adquisición de sistemas de captación de agua de lluvia que incluyen canaletas, filtros de primeras lluvias, tanques de almacenamiento y superficies de captación. En 2023 se otorgaron apoyos a 80 proyectos para la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en 35 municipios del estado, con una inversión de 17.2 millones de pesos. •

### SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

	2022	2023
Presupuesto (pesos)	17,000,000	17,219,000
Proyectos productivos apoyados	79	80

Fuente: SADER Jalisco.



## MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN

Con el fin de reducir la contaminación y fomentar el tratamiento y uso de aguas residuales en el campo, en 2023, con una inversión de 3.1 millones de pesos, se brindó apoyo a 6 unidades de producción con proyectos para el suministro e instalación de biodigestores, así como sistemas de tratamiento de aguas residuales. •

### PROYECTOS PARA EL PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

	2022	2023
Presupuesto (pesos)	7,000,000	3,130,000
Proyectos productivos apoyados	9	6

Fuente: SADER Jalisco.

## FOMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA APICULTURA

Según el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, Jalisco ocupa el tercer lugar en producción de miel en México, con una producción de 6,078 toneladas anuales. Para mejorar la productividad de este sector y asegurar su permanencia en el campo jalisciense, el Gobierno de Jalisco ha implementado apoyos para la adquisición de equipamiento y material biológico, que permiten mejorar los procesos de producción e incrementar el valor agregado de los productos derivados de la miel. En 2023 se brindaron apoyos a 109 proyectos apícolas en 36 municipios del estado, con una inversión total de 7.9 millones de pesos. •

### FOMENTO A LA CONSERVACIÓN DE LA APICULTURA

	2019	2020	2021	2022	2023
Personas apoyadas	9	83	152	195	109
Monto total de apoyos (pesos)	3,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000	7,960,000

Fuente: SADER Jalisco.





# Fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera

## EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUACATE JALISCIENSE A ESTADOS UNIDOS

Gracias a la certificación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) para la reapertura comercial y la exportación del aguacate jalisciense a Estados Unidos, en de 2022 a septiembre de 2023, Jalisco ha exportado 65,238 toneladas de aguacate a ese país.

Hasta el 30 de septiembre de 2023 había 4,984 huertos certificados en el estado, que representan 28,651.91 hectáreas de cultivo de aguacate. •

## PROGRAMAS DE APOYO PARA EL SECTOR CAÑERO

Con una producción anual de 7,011,454 toneladas de caña de azúcar, con un valor de 7,396 millones de pesos que representa 14.19% del valor de la producción del país, de Jalisco es el segundo lugar nacional en producción de este cultivo.

Desde 2019 el Gobierno de Jalisco ha impulsado de manera prioritaria la cosecha de caña de azúcar en verde, con la finalidad de reducir el deterioro ambiental generado por el cultivo tradicional de la caña de azúcar.

A lo largo de esta Administración se han invertido 110 millones de pesos a través de los programas *Estatad para la Mecanización del Cultivo de Caña de Azúcar* y *de Apoyo a Proyectos Estratégicos Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros*, para fortalecer la infraestructura de las organizaciones cañeras. Con esta inversión se han adquirido 25 cosechadoras en verde y diversos equipos como alzadoras, empacadores y remolques, en beneficio de 23,859 productores, con las que se ha incrementado la proporción de cosecha de caña de azúcar en verde, que ha pasado de 6.29% en 2019 a 11.2% en la zafra 2022/2023. •

## PROGRAMAS DE APOYO PARA EL SECTOR CAÑERO

	2019	2021	2022	2023
Cosechadoras en verde adquiridas	14	1	1	9
Asociaciones cañeras apoyadas	13	13	13	14
Hectáreas beneficiadas	9,979	77,900	72,099	80,421
Inversión (millones de pesos)	40	10	20	40

Fuente: SADER Jalisco.

## ACUERDO POR EL SECTOR LECHERO DE JALISCO

En mayo de 2023, el Gobierno de Jalisco, comercializadores y productores suscribieron el *Acuerdo por el Sector Lechero de Jalisco*, para impulsar el crecimiento económico y desarrollo del sector en el estado, el cual produce cerca de 2,836 millones de litros de leche al año, lo que representa poco más del 21% de la producción nacional, según datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). •

## FONDO DE CONTINGENCIAS PARA ENFERMEDADES EXÓTICAS (PESTE PORCINA AFRICANA) EN LA PORCICULTURA DE TRASPATIO

Como parte del compromiso del Gobierno de Jalisco para mantener la estabilidad del sector agropecuario y fortalecer los mecanismos financieros para dar certidumbre económica a las y los productores del estado, en octubre 2022 se creó el *Fondo de contingencias para enfermedades exóticas (peste porcina africana) en la porcicultura de traspatio* para contar con un esquema de administración de riesgos oportuno y blindar a la industria porcícola del estado mediante la contratación de una póliza de seguro que permitirá salvaguardar el patrimonio de productoras y productores porcícolas ante la presencia de alguna enfermedad exótica (como la peste porcina africana) que ocasione la muerte de sus animales o por la que se requiera su sacrificio sanitario. •



## PROGRAMA PARA EL FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO DE JALISCO

El *Programa para el Fomento a la Producción y Tecnificación del Campo de Jalisco* busca apoyar a productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros para el equipamiento de sus unidades de producción con maquinaria e infraestructura que optimice el aprovechamiento de los recursos naturales, financieros y humanos en el campo jalisciense.

Durante esta Administración, con una inversión de 412 millones de pesos, se ha dado apoyo a más de 3,200 proyectos para incrementar su rentabilidad y productividad, a través de los siguientes componentes:

### Sector Agrícola:

- Maquinaria agrícola.
- Proyectos productivos frutícolas y hortícolas.

### Sector Pecuario:

- Proyectos productivos pecuarios.
- Proyectos productivos porcícolas.

### Actividad Avícola:

- Infraestructura y equipamiento avícola.

### Sector Acuícola y Pesquero:

- Infraestructura y equipamiento acuícola y pesquero. •

## SECTOR AGRÍCOLA

### Maquinaria agrícola

Con el fin de mejorar las condiciones para la producción agrícola mediante el uso de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras, el Gobierno de Jalisco ha impulsado el fortalecimiento de la infraestructura agrícola mediante apoyos para la adquisición de tractores, sembradoras, rastras, arados, fertilizadoras, desmenuzadoras, aspersoras y drones en beneficio de los productores jaliscienses.

De enero a septiembre de 2023, se otorgaron apoyos a 257 proyectos para la adquisición de maquinaria agrícola nueva, con una inversión de 56 millones de pesos.

#### MAQUINARIA AGRÍCOLA

	2021	2022	2023
<b>Presupuesto (pesos)</b>	20,000,000	15,000,000	56,000,000
<b>Proyectos productivos apoyados</b>	368	102	257

Fuente: SADER Jalisco.

## Proyectos productivos frutícolas y hortícolas

La tecnificación de los procesos productivos frutícolas y hortícolas aporta múltiples beneficios al campo jalisciense, desde la implementación de nuevas y mejores prácticas en los cultivos para optimizar la producción de alimentos, hasta el incremento en la calidad de los productos, en beneficio de la población.

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha implementado apoyos para el fortalecimiento y certificación de unidades productivas frutícolas, hortícolas y ornamentales. En 2023, se benefició a 72 proyectos de infraestructura y equipamiento de valor agregado con una inversión de 15 millones de pesos. •

### PROYECTOS PRODUCTIVOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Presupuesto (pesos)</b>	5,000,000	5,000,000	7,000,000	15,000,000	15,000,000
<b>Proyectos productivos apoyados</b>	111	81	90	103	72

Fuente: SADER Jalisco.

## SECTOR PECUARIO

### Proyectos productivos pecuarios

Jalisco ocupa el primer lugar en producción de leche y el segundo en producción de carne de bovino a nivel nacional. Para mantener este liderazgo, el Gobierno de Jalisco ha apostado por la tecnificación de las unidades de producción pecuaria con el fin de incrementar su productividad y generar valor agregado a sus productos.

En 2023, con una inversión de 20 millones de pesos, se brindó apoyo a 218 proyectos pecuarios para la adquisición de equipos básicos como básculas, ordeñadoras fijas y portátiles, prensas, cuchillas niveladoras, tanques de enfriamiento, termos criogénicos y corraletas, entre otros. •

### PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Presupuesto (pesos)</b>	29,000,000	24,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
<b>Proyectos productivos apoyados</b>	25	198	280	361	218

Fuente: SADER Jalisco.



## Proyectos productivos porcícolas

Jalisco es líder en producción porcícola a nivel nacional. Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha incentivado la tecnificación de unidades de producción porcícola para impulsar el crecimiento sostenido y sustentable del sector.

En 2023, con una inversión de 10 millones de pesos, se brindó apoyo a 44 proyectos porcícolas para la instalación de infraestructura como biodigestores y sistemas para el tratamiento de aguas residuales, así como la adquisición de equipo para las unidades de producción como comederos, camas de maternidad y separadores de sólidos, entre otros. •

### PROYECTOS PRODUCTIVOS PORCÍCOLAS

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Presupuesto (pesos)</b>	<b>8,384,099.92</b>	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>
<b>Proyectos productivos apoyados</b>	<b>25</b>	<b>83</b>	<b>57</b>	<b>68</b>	<b>44</b>

Fuente: SADER Jalisco.

## ACTIVIDAD AVÍCOLA

### Infraestructura y equipamiento avícola

Según datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Jalisco es el mayor productor de huevo del país, con una producción anual de 1,668,282 toneladas (53.7 por ciento de la producción nacional). Por ello, para esta Administración ha sido prioritario promover el desarrollo del sector a través del equipamiento y mejoramiento de las unidades de producción avícola, con un enfoque de bioseguridad.

En 2023, para incrementar la rentabilidad y competitividad de este sector, se apoyó a 78 proyectos avícolas para la mejora de la infraestructura y la adquisición de equipo e implementos, con una inversión total de 8.4 millones de pesos. •

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AVÍCOLA

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Proyectos productivos apoyados</b>	<b>40</b>	<b>59</b>	<b>55</b>	<b>82</b>	<b>78</b>
<b>Monto total de apoyos (pesos)</b>	<b>7,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>8,400,000</b>	<b>8,400,000</b>

Fuente: SADER Jalisco.





## SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO

### Infraestructura y equipamiento acuícola y pesquero

El Gobierno de Jalisco busca elevar la productividad de las pequeñas y medianas unidades de producción acuícola y pesquera en el estado mediante el apoyo en infraestructura y equipamiento. En 2023 se destinaron 10 millones de pesos para apoyar a un total de 106 proyectos productivos. •

#### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO

	2019	2020	2021	2022	2023
Personas apoyadas	60	87	71	66	106
Monto total de apoyos (pesos)	20,000,000	20,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

## OTROS PROGRAMAS

### PROGRAMA DE APOYO A COOPERATIVAS DE LA LAGUNA DE CAJITITLÁN

Con la finalidad de mejorar la sustentabilidad y calidad de vida de la zona, a través del *Programa de apoyo a cooperativas de la Laguna de Cajititlán*, en 2023 se brindó apoyo a 192 integrantes de las cuatro cooperativas pesqueras que operan en la Laguna de Cajititlán que han visto afectados sus ingresos por la contaminación del cuerpo de agua.

Asimismo, se brindó apoyo a dos proyectos de crecimiento sostenido en la Laguna, enfocados en disminuir la contaminación del cuerpo de agua e incentivar la reactivación económica de la región. •

#### PROGRAMA DE APOYO A COOPERATIVAS DE LA LAGUNA DE CAJITITLÁN

	2019	2020	2021	2022	2023
Personas apoyadas con recursos económicos	174	181	189	191	192
Personas apoyadas con sustitución de motores	18	20	3	-	70
Monto total de apoyos (pesos)	15,160,000	15,000,000	15,000,000	15,000,100	15,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

## PROGRAMAS DE APOYO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

El *Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos Agropecuarios, Pesqueros y Acuícolas* ha contribuido al desarrollo integral del sector agropecuario y acuícola de Jalisco. Mediante el fomento a la producción e innovación de las cadenas primarias, este programa busca contribuir a incrementar la comercialización de los productos del campo jalisciense en México y en el extranjero, y generar las condiciones para avanzar en la seguridad alimentaria en el estado.

En 2023, con una inversión de 101 millones de pesos se brindó apoyo a 138 proyectos estratégicos, que incluyen la modernización de unidades de producción, la promoción de la calidad agroalimentaria y el desarrollo de prácticas innovadoras en el sector primario, entre otros. •

### PROGRAMAS DE APOYO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS AGROPECUARIOS, ACUÍCOLAS Y PESQUEROS

	2020	2021	2022	2023
Proyectos apoyados	106	112	48	138
Monto total de apoyos (pesos)	21,878,700	20,622,511	46,000,000	101,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

## PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Como parte de los trabajos del Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ), y en colaboración de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del *Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola* se llevaron a cabo 21 obras en 13 municipios del estado, las cuales representan un total de 1,309 hectáreas de irrigación tecnificada. De esta forma, se ha incrementado en 25% la eficiencia el riego en el estado, en beneficio de 480 personas. •

### PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

	2019	2020	2021	2022	2023
Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades	17	9	21	7	11
Obras de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos	20	12	13	10	10
Personas beneficiadas por las obras	6,076	3,418	3,167	305	480
Hectáreas de riego tecnificadas	30,338	19,214	27,529	1,133	1,309
Monto de la inversión (pesos)	91,966,186	87,864,118	85,542,129	68,003,398.30	79,594,598

Fuente: SADER Jalisco.

**PRIMERO**  
JALISCO



# Desarrollo Económico

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024** • Visión 2030



## Desarrollo Económico

### Temáticas:

- Industria
- Comercio y servicios
- Turismo
- Financiamiento para el desarrollo
- Energía
- Ciencia y tecnología
- Innovación
- Competencias y capacidades del capital humano

# Industria

## Atracción de inversión

Desde finales de 2022 el flujo global de inversión productiva se ha visto influido de manera importante por el *nearshoring*, fenómeno de relocalización de las cadenas globales de valor a zonas más cercanas a los lugares de consumo. Por su ubicación estratégica —cercana a Estados Unidos, el mayor mercado consumidor del mundo— este fenómeno ha beneficiado a Jalisco. El estado cerró 2022 con una inversión extranjera directa (IED) de 2,977.9 millones de dólares, 39% más que la registrada en 2021. Por tres años consecutivos, Jalisco superó los 2 mil millones de dólares anuales en IED.

Durante el primer semestre de 2023, el estado captó 1,390.5 millones de dólares de IED y se ubicó como la cuarta entidad del país con mayor IED. Estas cifras confirman a Jalisco como uno de los destinos más seguros del país para la apertura y crecimiento de las empresas. •

### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN JALISCO

Año	IED (millones de dólares)
2018	1,014.
2019	1,568.2
2020	2,134.0
2021	2,141.5
2022	2,977.9
Primer semestre de 2023	1,390.5

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México.

## ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN

### ENFOCADAS EN POTENCIAR EL *NEARSHORING*

- Gira a Los Ángeles, San José y San Francisco California, Estados Unidos, del 26 de febrero al 4 de marzo de 2023. Se logró una vinculación más estrecha con la Secretaría Relaciones Exteriores, aliado estratégico para el *nearshoring*.

- Gira a China del 22 al 25 de abril de 2023. Se visitaron las ciudades de Beijing, Shanghai y Shenzhen, en las que se estableció contacto con directivos de siete empresas con interés en invertir en Jalisco, a quienes se les hizo una presentación de los beneficios del **Jalisco Tech Hub Act**. Se concretó el proyecto de expansión de la empresa Brillio en Jalisco, que generará 1,000 empleos en los próximos dos años con una inversión de alrededor de 1 millón de dólares en 2023.

## OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN:

- Gira Feria Hannover Messe, Alemania, del 13 al 23 de abril de 2023. Se concretó un proyecto de inversión por 72 millones de pesos de la empresa alemana Hella, del sector automotriz, para la expansión de su planta en El Salto, con la que se generarán 72 nuevos empleos. •

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Durante 2022, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), concretó 49 proyectos de inversión por un total de 2,517 millones de dólares, responsables de la generación de 21,515 empleos nuevos.

De enero a septiembre de 2023 se atendieron 83 proyectos de inversión extranjera y nacional, de los cuales se concretaron 24, principalmente en los sectores de tecnologías de la información (7), electrónica (7), alimentos y bebidas (5), automotriz (2), centros de distribución (1), agroindustria (1) y químico (1). De estos proyectos, 10 corresponden a empresas que se instalan por primera vez en el estado y 14 son expansiones. En este mismo periodo se generaron 6,069 empleos formales en el estado, a través de la captación de nuevas inversiones.

En 2023 se puso en marcha el programa **Jalisco Atrae** con una bolsa de 27 millones de pesos. A través de este programa se brindaron apoyos por un total de 22.5 millones de pesos a nueve proyectos de inversión. •

## PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CALIDAD SALARIAL

En 2022, a través del Fideicomiso Impulso Jalisco (FIMJA), se puso en marcha el **Programa de apoyo a nuevas inversiones que generen empleo de calidad salarial** que otorgó apoyos por un total de 12.1 millones de pesos a 15 empresas que, en conjunto, generaron 3,680 empleos de calidad con una masa salarial total de 956 millones de pesos. •



# Jalisco Tech Hub Act

En junio de 2022, en el marco de la agenda de promoción internacional de Jalisco, se llevó a cabo una gira a Silicon Valley, en California. A partir de esa gira, fue posible identificar las oportunidades de los sectores de innovación y alta tecnología en el estado ante el fenómeno del *nearshoring*.

A partir de ese ejercicio, y en colaboración con empresas, clústeres, cámaras, universidades y centros de educación e investigación del estado, en noviembre de 2022 se presentó la política pública **Jalisco Tech Hub Act**, diseñada con la visión de consolidar al estado como líder en México y América Latina en el desarrollo, reconversión, atracción y retención de talento, mediante el impulso al ecosistema de innovación y alta tecnología.

En 2023 se asignó un presupuesto de 2,319 millones de pesos a los distintos programas y proyectos del Gobierno de Jalisco que aportan a los objetivos de **Jalisco Tech Hub Act**. En marzo de 2023 se emitieron las órdenes ejecutivas necesarias para dar a esta política un carácter de largo plazo y el Congreso del Estado aprobó modificaciones a las leyes de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco; para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco; para la Promoción de Inversiones del Estado de Jalisco; Orgánica del Instituto José Mario Molina Pasquel y Henríquez; de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, y de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como al Decreto 18189 por el que se crea el organismo público descentralizado Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco. •

## DESARROLLO DE TALENTO

El eje principal de **Jalisco Tech Hub Act** es el desarrollo de talento, mediante acciones enfocadas en la enseñanza del idioma inglés, certificaciones y especializaciones.

En 2023, con una inversión de 10,847,603.84 pesos, se dio apoyo a siete proyectos para la especialización de 1,033 personas en tecnologías, artes digitales y ciencia de datos.

Dentro de este eje, la enseñanza del idioma inglés ocupa un lugar prioritario. En junio de 2023 comenzó a implementarse el programa **Recrea Inglés**, dirigido a estudiantes de educación básica y media superior para fortalecer el aprendizaje y dominio del idioma. Se trata de un programa de nueve niveles, que en su primera fase se implementó en 15 escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara, con un alcance de 5,500 estudiantes. Al 30 de septiembre de 2023, **Recrea Inglés** se impartía a 35,500 estudiantes de 27 municipios del estado.

Además, dentro de este mismo eje, entre enero y septiembre de 2023 se impartieron capacitaciones especializadas a 100 estudiantes y profesionales de Jalisco en áreas de desarrollo de semiconductores y tecnologías emergentes, a través del primer proyecto de educación en México enfocado al diseño de semiconductores, diseñado en alianza con INTEL, en conjunto con empresas de Jalisco. Asimismo, 300 personas iniciaron su especialización en temas como *deep learning*, matemática aplicada, *machine learning* e inteligencia artificial. •

## INCENTIVOS PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

El segundo pilar de *Jalisco Tech Hub Act* se enfoca en incentivos para el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas de proveeduría y en la atracción de inversión.

Con el fin de consolidar a Jalisco como un destino atractivo para la inversión productiva, se diseñaron diversos incentivos para desarrollo de infraestructura y capacitación. Entre enero y septiembre de 2023, se habían otorgado incentivos por un total de 22.5 millones de pesos a nueve proyectos de inversión, así como apoyos para el fortalecimiento de cadenas productivas relacionadas con alta tecnología por un total de 4.4 millones de pesos, en beneficio de cuatro empresas.

Como parte de los esfuerzos para atraer mayor inversión al estado, se garantiza a los proyectos de inversión el abastecimiento de agua y energía eléctrica. En relación con este último punto, en coordinación con Agencia de Energía del Estado de Jalisco, se desarrolló un esquema de Fideicomiso Energético para dotar a parques industriales del estado de la infraestructura eléctrica necesaria para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades del *nearshoring*. Al 30 de septiembre de 2023 estaban en proceso de desarrollo los estudios técnicos necesarios para dotar de energía a la zona industrial del municipio de Acatlán de Juárez, con una capacidad estimada de 45 MW de suministro.

En agosto de 2023, una delegación de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, directivos de empresas y de universidades que participan en la política estadounidense CHIPS and Science Act visitaron Jalisco y conocieron la política Jalisco Tech Hub Act. Esta visita sentó las bases para alinear ambas políticas y dar a Jalisco la posibilidad de acceder a fondos como el de capacitación especializada de semiconductores, que se desarrolla de la mano con INTEL, mediante el cual 100 profesionales están en proceso de especialización.

Adicionalmente, en temas de reserva territorial, en 2023 se realizaron modificaciones legales para que Jalisco cuente con un terreno de 139 hectáreas disponible para la atracción de empresas estratégicas del ecosistema, que favorezcan el desarrollo de polos industriales y tecnológicos, con una visión integral de ciudad y ordenamiento territorial. Asimismo, están disponibles 134 propiedades (terrenos, naves industriales y techumbres) con valor comercial total de 1,862 millones de pesos. •



# Comercio

## Comercio exterior

Jalisco cerró 2022 con exportaciones con un valor de 27,239 millones de dólares, lo que representó un incremento de 17.4% con respecto a 2021. En tanto, en el primer semestre de 2023 se registraron 14,162.7 millones de dólares de exportaciones, 13% más que el nivel observado en el primer semestre de 2022.

### VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE JALISCO POR AÑO

Año	Valor de las exportaciones (millones de dólares)
2018	21,134
2019	21,660
2020	20,120
2021	23,192
2022	27,239
Primer semestre de 2023*	14,162.7

\* Cifras preliminares

Fuente: Exportaciones por Entidad Federativa, INEGI.

Para incentivar a las empresas del estado a incrementar sus exportaciones y diversificar los mercados a los que envían sus productos, en 2022, a través de los programas **Jalisco Crece** y **Desarrollo Empresarial**, se otorgaron apoyos a mipymes por un monto total de 16.2 millones de pesos, logrando que 223 empresas jaliscienses concretarán misiones comerciales a Arabia Saudita, China, España, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos y Canadá, y promocionarán su oferta exportable en ferias internacionales como CIIE (China International Import Expo), JCK Las Vegas y SIAL Paris, así como otras acciones para incrementar la competitividad.

En octubre de 2022 se llevó a cabo la segunda edición de la Cumbre de Bebidas 2022 en Puerto Vallarta, Jalisco. El Gobierno de Jalisco invirtió 2.5 millones de pesos en la organización de este evento, dirigido a compradores y vendedores, y realizado en coordinación con la Cámara de la Industria Tequilera. Participaron 80 empresas del sector de bebidas alcohólicas y 40 compradores internacionales con los que se concretaron 800 citas B2B en dos días. Se estiman ventas en el corto plazo por 15,629,000 dólares.

De enero a septiembre de 2023, a través del programa **Jalisco Crece Comercio Exterior**, se otorgaron apoyos por un valor total de 22,034,143 pesos a organismos empresariales, con el fin de mejorar la competitividad internacional de 430 mipymes, integrar misiones comerciales a Chicago, Nueva York y Boston Estados Unidos, a Guatemala, Costa Rica, Panamá, Chile, Reino Unido, España, Noruega y Arabia Saudita, y participar en eventos de talla internacio-

nal como el Tequila & Mezcal Fest London, la Feria HKTDC en Hong Kong y las Jornadas Latinoamericanas de Tecnología del Caucho en Perú. •

#### APOYOS PARA ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN A MIPYMES, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANISMOS EMPRESARIALES

	2019	2020	2021	2022	2023*
Mipymes apoyadas de manera directa	26	183	218	26	0
Organismos civiles y empresariales	7	0	0	11	16
Mipymes apoyadas de manera indirecta	373	0	0	223	430
Monto total de apoyos (pesos)	20,462,931	16,604,450	11,562,714	16,210,236	22,034,143

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

## CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

En 2022 se llevaron a cabo 18 eventos en modalidad virtual para la difusión y divulgación del comercio exterior, con una participación total de 2,785 asistentes. De enero a septiembre de 2023 se realizaron 11 eventos virtuales de difusión y divulgación, con un alcance de 1,841 asistentes.

En 2022, 31 personas concluyeron satisfactoriamente la capacitación presencial especializada en comercio exterior Training en Exportación, de la que se llevaron a cabo dos ediciones integradas por 13 módulos de 39 horas. De enero a septiembre del 2023 se llevaron a cabo dos ediciones más del programa, con un total de 40 personas que concluyeron satisfactoriamente la capacitación.

Además, en 2022 se concretaron 45 registros nuevos en la plataforma de promoción comercial internacional **MyTrade**, mientras que de enero a septiembre del 2023, 16 empresas se registraron en la plataforma. Al 30 de septiembre de 2023, 631 empresas jaliscienses promovían sus productos y servicios a través de **MyTrade**. •



## JALISCO PLATAFORMA LOGÍSTICA

La estrategia *Jalisco Plataforma Logística* fue diseñada para posicionar al estado como el *hub* logístico más importante del país, para lo cual se definieron cinco ejes de acción:

1. Vías de comunicación y transporte.
2. Facilitación aduanera.
3. Infraestructura logística.
4. Programas de apoyos del gobierno.
5. Digitalización.

Como parte del eje de digitalización, se desarrolló la plataforma *Visor Logístico*, para brindar soluciones de comercio, inversión, conocimiento e información. Esta plataforma cuenta con una amplia oferta de servicios aduanales, de transporte, mensajería y comercio internacional, estadísticas, transferencia de conocimiento, oferta inmobiliaria y de talento, así como enlaces a entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, para conocer sus programas y regulaciones.

La versión beta de *Visor Logístico* fue puesta a disposición del público el 1 de diciembre de 2022 y al 30 de septiembre de 2023, contaba con 3,864 empresas. En el periodo en el que la plataforma ha estado en línea, se registraron 228,342 interacciones de consulta de empresas y 87 consultas de productos. •

## COMPLEJO ADUANERO

En 2023 continuaron los trabajos de construcción del Complejo Aduanero en el parque industrial Centro Logístico Jalisco, en el municipio de Acatlán de Juárez. En el marco del programa *Jalisco Crece Comercio Exterior*, se otorgó un apoyo de 1,004,383 pesos para el equipamiento de un complejo aduanero, con el objetivo de reforzar la seguridad, mejorar su funcionalidad y ofrecer a las empresas que operan en Jalisco una alternativa eficiente y ágil para el transporte de mercancías para el comercio exterior. Al 30 de septiembre de 2023 el proyecto registraba un avance global de 50%. •

# Comercio interno y desarrollo empresarial

## FORTALECIMIENTO DE MIPYMES

En noviembre de 2022 se organizaron dos eventos para impulsar a mipymes jaliscienses a incursionar en los mercados internacionales:

- En colaboración con el Clúster Automotriz, el Clúster de la Fundición y el Tooling Clúster, se llevó a cabo el encuentro de negocios B2B especializado EMANJAL 2022, que convocó a las principales empresas compradoras y proveedoras de los sectores automotriz, de herramientas y fundición, metalmecánico, plásticos, empaques, eléctrico-electrónico y de instrumentos y materiales, para realizar negocios especializados e impulsar el fortalecimiento de la cadena de proveeduría global en la industria de manufactura. El evento contó con la participación de 38 empresas compradoras globales, 39 empresas proveedoras y 25 empresas expositoras, registró 330 asistentes, 1,360 citas de negocio y una demanda negociable de 3,400 millones de dólares.
- En colaboración con la Cadena Productiva de la Electrónica (CADELEC) se llevó a cabo el Encuentro de negocios B2B 2022 y Seminario integral para proveedores de la industria de alta tecnología, con el objetivo de ofrecer a pymes herramientas para integrarse a las cadenas productivas globales de metales y plástico y *hardware* mecánico. El evento contó con la participación de siete empresas tractoras compradoras de alta tecnología y 18 empresas proveedoras; se llevaron a cabo 102 citas de negocios efectivas, con una demanda negociable de 719 millones de dólares. •



## Fomento al sector artesanal

- En el marco de la celebración del Día de Muertos, en noviembre de 2022, el Gobierno de Jalisco organizó por primera vez un desfile de catrinas y un encendido de velas en el lago del parque Agua Azul, para promover las técnicas artesanales de papel picado, papel maché, cerería y alfarería del estado.
- En diciembre de 2022 el Centro de Diseño e Innovación Artesanal (CEDINART), en colaboración con la Secretaría de Cultura Jalisco, presentó la exposición *Jorge Wilmot, Legado que Trasciende* en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, en Ajijic, como parte de la estrategia para reactivar este centro cultural. La exposición permaneció abierta al público durante tres meses y contó con la visita de 3,600 personas.
- En enero de 2023 se llevó la segunda edición de Rosca con Causa, en la que se produjeron 3,340 piezas de barro bruñido y cerámica, y se generó una derrama económica de 86,376 pesos.
- En marzo de 2023, se inauguró en el Senado de la República y en la Casa de las Artesanías la exposición *Desde otro lugar: visión de mujeres artesanas*, una muestra de 25 piezas elaboradas por 18 artesanas con técnicas representativas de las regiones de Jalisco, con el fin de dar visibilidad a la labor de las mujeres artesanas de Jalisco y a su contribución a la historia del arte popular del estado.
- En abril de 2023 se llevó a cabo el evento *Corazón de Artesano*, la feria de artesanías más grande de Jalisco, con la participación de 282 artesanas y artesanos de 35 municipios del estado, representantes de 13 ramas artesanales. Esta edición registró la asistencia de 267,728 personas en 15 días y representó ventas por un total de 8,979,766 pesos.
- En 2023 se realizaron gestiones administrativas para el equipamiento del Laboratorio Creativo en la Casa de las Artesanías de Jalisco con tornos para cerámica y máquinas de coser, con el fin de ofrecer experiencias didácticas que motiven a la creatividad, refuercen la identidad y fomenten la valoración de la artesanía en las nuevas generaciones.
- En 2023 se revisaron y mejoraron las bases del Galardón Jalisco y Arte Indígena para estructurar las ramas y técnicas que son representativas del estado y honrar y preservar su legado artesanal. La ceremonia de premiación del certamen, con una bolsa de 600,000 pesos, se llevó a cabo por primera ocasión en el Teatro Degollado, y se lograron ventas por 165,400 pesos. •

### CAPACITACIÓN PARA EL FOMENTO ARTESANAL

De enero a septiembre de 2023 se ofrecieron 15 capacitaciones presenciales para el fomento artesanal, con 350 participantes, y una capacitación virtual con la participación de 46 personas. •

# Alianza Centro Bajío Occidente

En el marco de la Alianza Centro Bajío Occidente, conformada por los estados de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, en 2023 se mantuvo la operación de la plataforma **MÁS México**, que hasta el 30 de septiembre del 2023 contaba con 1,770 empresas proveedoras registradas, de las cuales 309 son de Jalisco, y había sido utilizada para generar negocios con un valor potencial de 7,136.64 millones de pesos.

**MÁS México** ofrece más de 9,397 procesos productivos, productos y servicios, y en ella están registradas 190 empresas compradoras de México, Estados Unidos, Canadá, Japón y Corea que pueden localizar proveedores, publicar requerimientos de compra y recibir solicitudes de citas virtuales y presenciales.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se logró la promoción de exportación a Estados Unidos de 508 empresas, de las cuales 82 son de Jalisco, y se vinculó a 42 empresas de la Alianza (10 de Jalisco) con armadoras de autos.

En noviembre de 2022 se llevó a cabo un encuentro de mujeres empresarias, principalmente del sector servicios, en el que participaron 221 empresas proveedoras y 28 empresas compradoras; registraron 143 requerimientos de compra que fueron vinculados con 47 empresas proveedoras. •



# Mejora regulatoria

En 2022 se realizaron 53 análisis de impacto regulatorio: 33 a reglas de operación de la Administración Estatal y 20 a diversos trámites. Entre enero y septiembre de 2023 se analizó el impacto regulatorio de 39 reglas de operación y 21 trámites; además, con el apoyo del Banco Mundial, comenzó la implementación de una herramienta informática para el análisis de impacto regulatorio en su modalidad *ex ante*, que permitirá que dichos análisis se lleven a cabo con los mayores estándares de transparencia, trazabilidad y oportunidad. •

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MEJORA REGULATORIA

- Con asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), concluyó la prueba piloto para operar el proyecto Expediente Electrónico Empresarial en el padrón artesanal y los programas de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Secretaría de Desarrollo Económico completó la primera etapa del programa de Rediseño Regulatorio para Atraer Inversiones en Sectores Estratégicos.
- El 29 y 30 de junio de 2023 se llevó a cabo el Primer Foro Nacional de Innovación Gubernamental, Integridad y Mejora Regulatoria. El evento ofreció un espacio de discusión sobre prácticas de vanguardia, con el fin de generar un acervo público de experiencias y casos de éxito a nivel internacional, nacional y local. A partir de este diálogo, se obtuvieron elementos valiosos —como la firma de convenio con la Comisión Federal de Competencia Económica, y otros contenidos— para revisar y actualizar el programa estatal en materia de innovación gubernamental, integridad y mejora regulatoria, con acciones concretas en el corto y mediano plazos. •

## CENTRO DE CONTACTO EMPRESARIAL

El Centro de Contacto Empresarial (CCE) es un espacio de vinculación donde el gobierno auxilia y asesora en temas económicos a la ciudadanía. En 2022, el CCE Guadalajara, atendió a 632 personas usuarias, y entre enero y septiembre de 2023 dio atención a 3,307 personas.

En el último trimestre de 2022 se brindó capacitación y asesoría a los ayuntamientos de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto para la apertura de sus propios CCE. Tlajomulco de Zúñiga comenzó a operar el suyo en octubre de 2022 y El Salto en noviembre de 2022. En 2023, se brindó asesoría y capacitación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tonalá para la apertura de un CCE, mismo que comenzó a operar en agosto de 2023.

Entre enero y septiembre de 2023 se abrieron cuatro nuevas sedes del CCE del Gobierno de Jalisco: Puerto Vallarta (Costa Sierra Occidental), en febrero, y Ciudad Guzmán (Sur de Jalisco), Lagos de Moreno (Altos Norte) y Tepatitlán de Morelos (Altos Sur), en mayo. Desde su apertura hasta el 30 de septiembre de 2023, el CCE de Puerto Vallarta atendió a 29 personas, mientras que los de Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos, dieron atención, en conjunto, a 218 personas.

Durante 2023, el CCE del Gobierno de Jalisco ha operado el programa Campaña de precio diferencial de tarifas para grupos menos favorecidos, del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), con el que, al 30 de septiembre, había beneficiado a 166 personas: nueve adultos mayores, 24 personas en situación de vulnerabilidad y 133 personas que iniciaban un emprendimiento y no contaban con un ingreso adicional constante. •



# Proyectos estratégicos y transversales

## Red de distribución de aguas residuales para uso industrial

En marzo de 2023 comenzó la construcción de aproximadamente 14.37 kilómetros de red de distribución de agua a presión desde la planta de tratamiento de El Ahogado hasta el municipio de El Salto. En este proyecto, que al 30 de septiembre de 2023 registraba un avance de 75%, participan seis empresas, mismas que financiaron la obra en su totalidad.

## Jalisco Marketplace

Esta plataforma fue implementada para potenciar las ventas de mipymes, personas dedicadas a la artesanía y emprendedoras y emprendedores del estado. A septiembre de 2023, 15 empresas de los sectores de alimentos, bebidas y artesanías, realizaban ventas a través de *Jalisco Marketplace*.

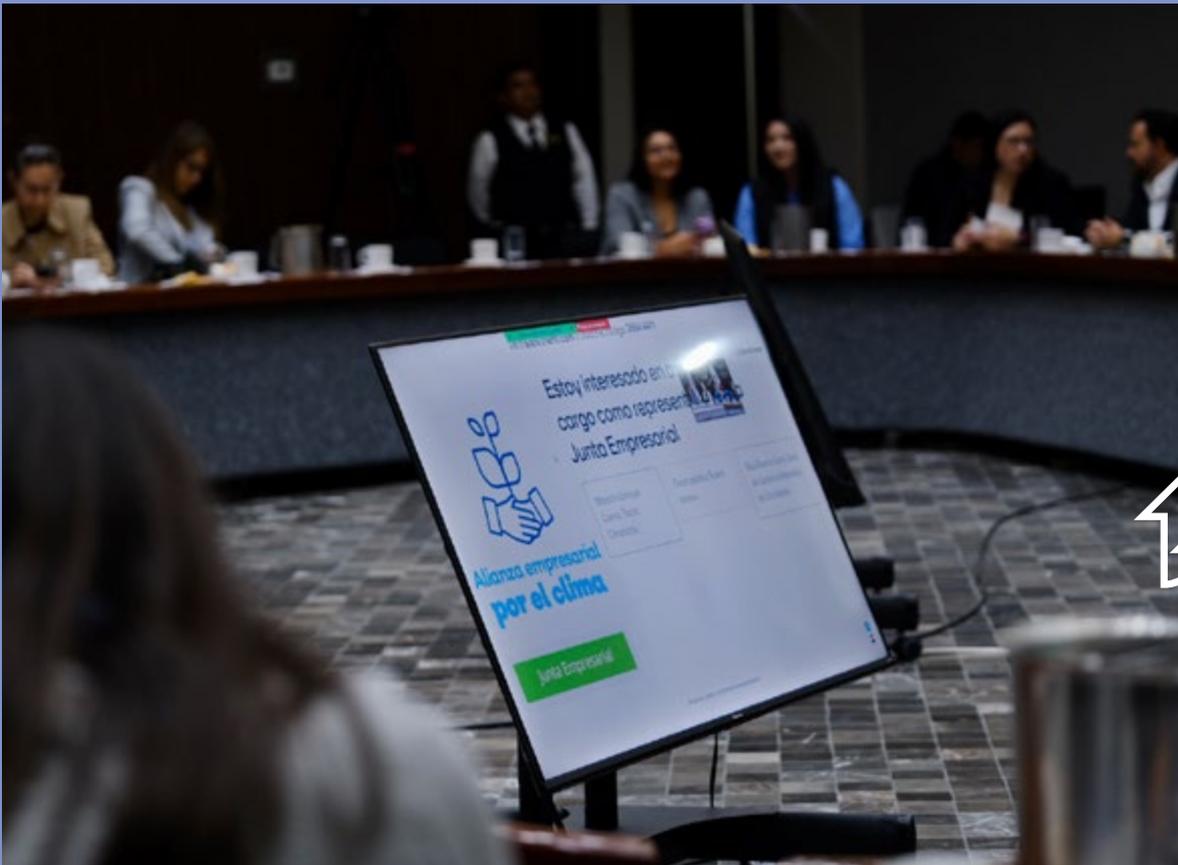
## Eje Jalisco Nuevo-León

En febrero de 2023 se llevó a cabo el primer Encuentro Empresarial del Eje Jalisco-Nuevo León, con la participación de representantes de los gobiernos y del sector privado de ambas entidades, con el fin de fortalecer los vínculos entre los sectores económicos de los dos estados, de cara al *nearshoring*. Entre los principales resultados de este encuentro destacan: la certificación por parte del Gobierno de Nuevo León a empresas jaliscienses para obtener un descuento en el derecho de uso de la aduana de Colombia, en ese estado; una línea de paso en la aduana de Colombia, exclusiva para empresas jaliscienses, y la implementación de una agenda de internacionalización conjunta para aprovechar las oportunidades de la relocalización de empresas transnacionales.

## Alianza Empresarial por el Clima

La Alianza Empresarial por el Clima es una plataforma de colaboración público-privada por la que empresas con operaciones industriales y administrativas en Jalisco se comprometen a contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con objetivos basados en ciencia para avanzar hacia la carbono-neutralidad de Jalisco en 2050.

En 2022 se sumaron a la Alianza 38 empresas y dos asociaciones empresariales; de enero a septiembre de 2023 se adhirieron 38 empresas y seis asociaciones. Así, al 30 de septiembre de 2023, la Alianza contaba con la participación de 103 empresas y 34 asociaciones empresariales. •





# Programas públicos para el fortalecimiento de la industria, comercio y servicios

## 2022: Jalisco Crece y Desarrollo Empresarial

En 2022, el Gobierno de Jalisco implementó los programas *Desarrollo Empresarial* y *Jalisco Crece* para apoyar a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del estado, con un presupuesto asignado de 115 millones de pesos: 102.2 para *Jalisco Crece* y 12.8 para *Desarrollo Empresarial*. En el caso de *Desarrollo Empresarial*, los apoyos fueron otorgados a través de las convocatorias Fomento Artesanal, Comercio Exterior, Comercio Interno e Industria, mientras que Jalisco Crece contó con las convocatorias Comercio Exterior, Comercio Interno, Fomento Artesanal, Industria e Inversión.

A lo largo de 2022 se entregaron apoyos por 110,914,651 pesos: a través de *Jalisco Crece* se entregaron apoyos por 99,577,385.31 pesos para 87 proyectos, que impactaron de forma indirecta a en 1,201 personas; mientras que *Desarrollo Empresarial* entregó apoyos por 11,337,265 pesos a 188 personas. Los proyectos apoyados durante 2022 por ambos programas tienen un valor total estimado de 281,501,986 pesos.

A través de *Jalisco Crece* se otorgaron apoyos por un monto promedio de 1,144,568 pesos por proyecto. Los recursos se distribuyeron entre las distintas convocatorias del programa de la siguiente manera:

### JALISCO CRECE 2022: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR CONVOCATORIA

Convocatoria	Porcentaje de la bolsa del programa	Monto destinado (pesos)
Inversión	26.11%	26,000,000
Comercio Interno	19.17%	19,087,335
Proyectos Estratégicos y Transversales	18.59%	18,507,325
Industria	18.51%	18,436,476
Comercio Exterior	14.61%	14,546,250
Fomento Artesanal	3.01%	3,000,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

En el caso de *Desarrollo Empresarial* se entregaron apoyos por un monto promedio de 60,305 pesos por persona beneficiaria. Los recursos fueron distribuidos entre las distintas convocatorias del programa de la siguiente manera:

### DESARROLLO EMPRESARIAL 2022: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR CONVOCATORIA

Convocatoria	Porcentaje de la bolsa del programa	Monto destinado (pesos)
Comercio Interno	46.03%	5,218,909
Industria	21.13%	2,395,995
Fomento Artesanal	18.15%	2,058,275
Comercio Exterior	14.68%	1,663,986

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

El objetivo principal de estos programas fue la conservación y generación de empleo. En conjunto, ambos programas incidieron de manera directa en la conservación de 30,041 empleos y en la creación de 1,701 (835 con sueldos mayores a tres salarios mínimos).

De los apoyos otorgados: 57.24% fue destinado a empresas del sector servicios, 38.9% a empresas del sector industrial y 3.81% al sector de comercio; 46.80% de los recursos (51,906,536 pesos) se destinó a apoyos para microempresas, 23.94% (26,555,133 pesos) para grandes empresas, 17.72% (19,649,501 pesos) para medianas empresas y 11.54% (12,803,485 pesos) para pequeñas empresas.

En conjunto, los dos programas tuvieron cobertura en 70 municipios, de los cuales 42 se encuentran fuera del AMG. En el caso de *Jalisco Crece* los apoyos se otorgaron a unidades económicas ubicadas en 58 municipios, mientras que los apoyos de *Desarrollo Empresarial* llegaron a 40 municipios. •



## APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DE JALISCO CRECE Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN 2022, POR MUNICIPIO (BENEFICIARIOS FINALES)

Municipio	Beneficiarios
Acatic	5
Acatlán de Juárez	2
Ahualulco de Mercado	2
Amatitán	4
Ameca	42
Arandas	5
Atengo	32
Atenguillo	2
Atotonilco el Alto	2
Atoyac	1
Autlán de Navarro	8
Ayotlán	1
Casimiro Castillo	1
Chapala	49
Chiquilistlán	2
Colotlán	3
Cuautilán de García Barragán	1
Cuquío	1
Degollado	68
El Arenal	7
El Grullo	33
El Limón	1
El Salto	6
Encarnación de Díaz	7
Etzatlán	74
Gómez Farías	2
Guachinango	1
Guadalajara	306
Ixtlahuacán de los Membrillos	1
Ixtlahuacán del Río	28
Jalostotitlán	1
Jamay	48
Jocotepec	9
Juchitlán	30
La Huerta	3
Lagos de Moreno	5

**APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DE JALISCO CRECE Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN 2022, POR MUNICIPIO (BENEFICIARIOS FINALES)**

Municipio	Beneficiarios
Mascota	2
Mixtlán	6
Ocotlán	8
Puerto Vallarta	10
San Ignacio Cerro Gordo	2
San Juan de los Lagos	1
San Juanito de Escobedo	1
San Julián	24
San Martín Hidalgo	1
San Miguel el Alto	3
San Pedro Tlaquepaque	29
San Sebastián del Oeste	1
Sayula	5
Tala	4
Talpa de Allende	1
Tamazula de Gordiano	2
Tecalitlán	1
Tecolotlán	22
Tenamaxtlán	1
Teocaltiche	3
Tepatitlán de Morelos	12
Tequila	10
Tlajomulco de Zúñiga	62
Tonalá	31
Tonaya	47
Tonila	23
Tuxcacuesco	31
Yahualica de González Gallo	4
Zacoalco de Torres	1
Zapopan	150
Zapotiltic	1
Zapotlán del Rey	1
Zapotlán el Grande	12
Zapotlanejo	120
<b>Total general</b>	<b>1,425</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

# Programas de apoyo 2023

En 2023, el Gobierno de Jalisco implementó nueve programas de apoyo para el fortalecimiento de la industria, comercio y servicios, con un presupuesto asignado total de 142 millones de pesos. Los objetivos de estos programas son: fortalecer la competitividad de la economía jalisciense en sus cinco pilares: industria, comercio y servicios, comercio exterior, fomento artesanal y atracción de inversión; mejorar la competitividad de micro y pequeñas empresas del estado, y la conservación y generación de empleos.

## PROGRAMAS DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS (enero a septiembre de 2023)

Programa	Presupuesto	Apoyo dispersado	Beneficiarios
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	12,483,300	11,126,802	101
Desarrollo Empresarial Comercio interno	12,587,300	6,352,655	92
Desarrollo Empresarial Artesanías	2,110,700	2,043,485	44
Jalisco Crece Cadenas de Proveeduría	30,865,600	30,057,309	37
Jalisco Crece Comercio Interno	12,703,000	0	0
Jalisco Crece Comercio Exterior	22,519,300	22,034,143	26
Jalisco Crece Artesanías	5,000,000	2,737,022	8
Jalisco Atrae	27,000,000	22,500,000	9
Proyectos estratégicos y transversales para el Desarrollo Económico	16,731,300	0	0
<b>Total</b>	<b>142,000,500</b>	<b>96,851,416</b>	<b>317</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

De los 142,000,500 de pesos asignados a los nueve programas, al 30 de septiembre de 2023 se habían entregado apoyos por un total de 96,851,416 pesos. En conjunto, estos apoyos incidieron de manera directa en 17 proyectos de empresas, personas físicas y otros organismos que representan 43,746 empleos.

Los apoyos otorgados a través de estos nueve programas se distribuyeron de la siguiente manera: 39.68% fue destinado a empresas del sector servicios; 55.48% a empresas del sector industrial y 4.84% a empresas del sector comercio. En tanto, 63.41% de los apoyos dispersados se entregó a microempresas, 11.04% a pequeñas empresas, 10.41% a medianas empresas, 4.42% a grandes empresas y 10.72% a organismos e instituciones.

Las unidades económicas apoyadas por estos programas representan proyectos con un valor total de 1,233,451,565 pesos.

En conjunto, los programas entregaron apoyos en 37 municipios, de los cuales 31 se encuentran fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

**DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS 2023**

Programa	Total de apoyos entregados en municipios fuera del AMG	Total de apoyos entregados en municipios del AMG
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	60	41
Desarrollo Empresarial Comercio interno	70	22
Desarrollo Empresarial Artesanías	31	13
Jalisco Crece Cadenas de Proveduría	3	34
Jalisco Crece Comercio Interno	0	0
Jalisco Crece Comercio Exterior	2	24
Jalisco Crece Artesanías	1	7
Jalisco Atrae	0	9
Proyectos estratégicos y transversales para el Desarrollo Económico	0	0
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>150</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.



### APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS ENTREGADOS POR MUNICIPIO ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2023

Municipio	Beneficiarios
Ahualulco de Mercado	4
Ameca	1
Arandas	2
Atengo	14
Autlán de Navarro	9
Cihuatlán	12
Cocula	2
Colotlán	6
Degollado	14
El Grullo	27
El Limón	1
El Salto	5
Encarnación de Díaz	1
Guadalajara	45
Juchitlán	8
Mascota	1
San Julián	6
San Martín Hidalgo	5
San Miguel el Alto	3
San Pedro Tlaquepaque	19

**APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS  
ENTREGADOS POR MUNICIPIO ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2023**

Municipio	Beneficiarios
Sayula	4
Tala	1
Tecolotlán	8
Tenamaxtlán	1
Tepatitlán de Morelos	2
Tlajomulco de Zúñiga	14
Tolimán	9
Tonalá	11
Tonaya	9
Tuxpan	1
Unión de Tula	2
Valle de Juárez	1
Villa Purificación	2
Yahualica de González Gallo	3
Zapopan	56
Zapotlán el Grande	7
Zapotlanejo	1
<b>Total general</b>	<b>317</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.



## EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

El programa *Emprendimiento y Desarrollo Empresarial* otorga incentivos económicos a micro y pequeñas empresas del sector industrial y a proyectos del ecosistema emprendedor de la industria, el comercio y los servicios.

En 2023 se asignaron 12,483,300 a este programa. Al 30 septiembre de 2023 se habían dispersado 11,126,802 de pesos, en beneficio de 101 empresas, a través de dos convocatorias: Desarrollo Empresarial Industria (8,318,065 pesos, 74.76% del total) y Emprendimiento (2,808,737 pesos, 25.24% del total).

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 110,166 de pesos. Las empresas beneficiadas por este programa se ubican en 28 municipios. Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: 60 proyectos fuera del AMG y 41 proyectos en la AMG.

El valor total de los proyectos apoyados asciende a 19,848,091 pesos. Los apoyos entregados permitieron conservar indirectamente 576 empleos que corresponden a los empleos totales de las empresas beneficiadas por el programa.

De las empresas apoyadas, 7,066,962 pesos (63.51%) fueron para 79 microempresas y 4,059,840 pesos (36.49%) para 22 pequeñas empresas. •

## DESARROLLO EMPRESARIAL COMERCIO INTERNO

El programa *Desarrollo Empresarial Comercio Interno* brinda apoyo a micro y pequeñas empresas de los sectores de comercio y servicios de la entidad. De los 12,587,300 pesos asignados a este programa en 2023, al 30 septiembre se habían dispersado 6,352,655 pesos para apoyar a 92 empresas.

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 69,051 pesos. Las empresas apoyadas por este programa se ubican en 25 municipios: se apoyó a 70 empresas fuera del AMG y a 22 del AMG.

El valor total de los proyectos apoyados asciende a 21,901,709 pesos. Los apoyos entregados permitieron conservar indirectamente 787 empleos que corresponden a los empleos totales de los beneficiados por el programa.

De los apoyos otorgados, 3,703,964 pesos (58.31%) fueron para 76 microempresas, 370,560 (5.83%) para 4 pequeñas empresas y 2,278,131 pesos (35.86%) para 12 medianas empresas. •

## DESARROLLO EMPRESARIAL ARTESANÍAS

El programa *Desarrollo Empresarial Artesanías* fue diseñado para apoyar a artesanas y artesanos para mejorar su productividad y competitividad mediante incentivos que fortalezcan sus capacidades productivas, técnicas, tecnológicas y comerciales.

De los 2,110,700 pesos asignados a este programa en 2023, al 30 septiembre se habían dispersado 2,043,485 pesos y beneficiado a 44 artesanas y artesanos.

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyo por 46,443 pesos. Los apoyos se distribuyeron en nueve municipios: 31 beneficiados fuera del AMG y 13 en municipios del AMG. El valor total de los proyectos apoyados asciende a 4,352,150 pesos. •

## JALISCO CRECE CADENAS DE PROVEEDURÍA

El programa *Jalisco Crece Cadenas de Proveeduría* brinda apoyo a pequeñas, medianas y grandes de la industria manufacturera del estado para que puedan responder a las necesidades de las cadenas de valor globales, mediante el otorgamiento de incentivos económicos para el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas de proveeduría del sector industrial.

En 2023 a este programa le fueron asignados 30,865,600 pesos. De ese monto, al 30 de septiembre de 2023 se habían dispersado 30,057,309 pesos para apoyar a 37 empresas, mediante tres convocatorias: Cadenas de proveeduría (por la que se dispersaron 24,160,516 pesos, 80.38% del total del programa) y Alta Tecnología I y II (por las que se dispersaron 5,896,793 pesos, equivalentes a 19.62% del programa).

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 812,360 pesos. Estos proyectos se ubican en nueve municipios: dos proyectos fuera del AMG y 35 en el AMG.

El impacto total de los proyectos apoyados asciende a 72,265,410 pesos. Los apoyos otorgados permitieron conservar indirectamente 12,026 empleos que corresponden a los empleos totales de las empresas beneficiadas por el programa.

Los apoyos otorgados entre enero y septiembre de 2023 se entregaron de la siguiente manera: 6,044,800 (20.11%) para siete pequeñas empresas, 13,573,509 (45.16%) para 21 medianas y 10,439,000 (34.73%) para nueve grandes. •

## JALISCO CRECE COMERCIO INTERNO

El programa *Jalisco Crece Comercio Interno* brinda apoyo a proyectos de alto impacto para la economía del Estado. Está dirigido, principalmente, a empresas medianas, grandes e instituciones, y busca fortalecer su participación en exportaciones, inversión y encadenamiento productivo.

En 2023 se asignaron 12,703,000 pesos a este programa, los cuales, al 30 de septiembre de 2023, se encontraban en proceso de asignación. •



## JALISCO CRECE COMERCIO EXTERIOR

El programa *Jalisco Crece Comercio exterior* brinda incentivos económicos a emprendedores, emprendedoras y empresas para incrementar su competitividad e impulsar la internacionalización de sus productos y servicios.

En 2023 se asignaron 22,519,300 pesos a este programa. Al 30 de septiembre de 2023, se habían dispersado 22,034,143 pesos a 26 proyectos.

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 847,467 pesos. Los proyectos apoyados se ubican en cinco municipios distintos: seis proyectos fuera del AMG y 20 en el AMG. El recurso fue ejercido a través de aliados estratégicos que beneficiaron, a su vez, a 430 empresas del estado.

El impacto total de los proyectos apoyados asciende a 65,478,809 pesos. •

## JALISCO CRECE ARTESANÍAS

El programa *Jalisco Crece Artesanías* brinda apoyo a proyectos de alto impacto desarrollados por asociaciones civiles, municipios, organismos públicos descentralizados y organismos empresariales que inciden en el desarrollo económico de artesanos y artesanas de Jalisco.

En 2023 se asignaron 5,000,000 pesos a este programa. Al 30 de septiembre de 2023, se habían dispersado 2,737,022 pesos a ocho proyectos.

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 342,128 de pesos. Los proyectos apoyados se ubican en cuatro municipios distintos: uno fuera del AMG y siete en el AMG.

El impacto total de los proyectos apoyados asciende a 11,715,903 pesos.

El total de recursos fueron entregados a través de aliados estratégicos, 700,000 pesos (25.58%) para dos municipios y 2,037,022 pesos (74.42%) para seis organizaciones que, a su vez, beneficiaron a 226 artesanas y artesanos. •

## JALISCO ATRAE

El programa *Jalisco Atrae* brinda incentivos económicos a proyectos productivos de personas jurídicas nacionales e internacionales con presencia en Jalisco, para el inicio o expansión de su producción en el estado, como parte de la estrategia para aprovechar la coyuntura económica del *nearshoring*.

En 2023 se asignaron 27,000,000 pesos a este programa. Al 30 de septiembre de 2023, se habían dispersado 22,500,000 de pesos, beneficiando a nueve proyectos.

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 2,500,000 pesos. Los proyectos apoyados se ubican en tres municipios del AMG.

El impacto total de los proyectos apoyados asciende a 1,037,889,494 pesos. Estos apoyos permitieron conservar indirectamente 26,104 empleos.

De los apoyos otorgados entre enero y septiembre de 2023, 4,000,000 (17.78%) fueron para microempresas, 4,000,000 pesos (17.78%) para pequeñas empresas y 14,500,000 pesos para empresas grandes. •

# Turismo

Pese a situaciones adversas que se han presentado a nivel global, como la pandemia de COVID-19, el sector turístico se mantiene como uno de los principales motores de la economía del estado. Tras la pandemia, el Gobierno de Jalisco se ha enfocado en el diseño e implementación de políticas públicas para la reactivación del sector, con el fin de recuperar y superar los niveles previos a la contingencia sanitaria.

Gracias a estos esfuerzos, en 2022 Jalisco registró una afluencia turística de 30.5 millones de personas, lo que generó una derrama económica por turismo de 73,691 millones de pesos: 8% más que la derrama económica que se registró en 2019 (previo a la pandemia). De enero a septiembre de 2023, la afluencia turística del estado creció 13% con respecto al mismo periodo de 2022, mientras que la derrama económica se incrementó 7% y la ocupación hotelera aumentó en 5 puntos porcentuales.

## INDICADORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN JALISCO

	2019	2020	2021	2022	Enero a septiembre de 2022	Enero a septiembre de 2023
Afluencia turística (millones de turistas)	28.8	13.5	18.3	30.5	22.6	25.6
Derrama económica (millones de pesos)	68,268	43,955	50,722	73,691	51,775	58,822
Ocupación hotelera	55%	27%	44%	54%	53%	58%

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco.

En relación con el flujo de pasajeros, entre enero y septiembre de 2023 Jalisco recibió a más de 8.9 millones de personas a través de sus dos aeropuertos internacionales, 16% más que en el mismo periodo de 2022, y 425 mil personas en cruceros, lo que representa 67% más que en el mismo periodo de 2022.

## LLEGADA DE TURISTAS A JALISCO EN VUELOS Y CRUCEROS

	2019	2020	2021	2022	Enero a septiembre de 2022	Enero a septiembre de 2023
Llegada de pasajeros en avión	9,891,197	5,294,002	8,134,285	10,850,652	7,702,751	8,966,820
Llegada de pasajeros en cruceros	476,442	151,359	102,306	458,319	255,154	425,913

Fuentes: Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA).

En lo que se refiere al empleo, con corte hasta el 30 de septiembre de 2023 en Jalisco había 145,832 empleos registrados en el sector turístico, lo que representa un incremento de 8% con respecto al 30 de septiembre de 2022.

#### EMPLEOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE JALISCO

(al 30 de septiembre de cada año, 2019-2023)

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Empleos en el sector turismo</b>	<b>129,378</b>	<b>109,645</b>	<b>121,731</b>	<b>135,056</b>	<b>145,832</b>

Fuentes: IIEG (jul 2023) Consulta Interactiva: Empleo formal (IMSS); Trabajadores asegurados en el IMSS en las actividades turísticas, Disponible en: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817).

En 2023, el Gobierno de Jalisco destinó un presupuesto de 305 millones de pesos para el fortalecimiento y promoción del sector turístico del estado, lo que representa un incremento de 30% con respecto a 2022. •

#### PRESUPUESTO ESTATAL DESTINADO AL SECTOR TURISMO

	2019	2020*	2021	2022	2023
<b>Presupuesto (millones de pesos)</b>	<b>190.35</b>	<b>185.24</b>	<b>115.33</b>	<b>234</b>	<b>305</b>

\*Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, el presupuesto de 2020 sufrió un recorte de 47,194,079.92 pesos, con base en el decreto 27912/LXII/20,.

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco.



## Promoción Turística

En 2022, el Gobierno de Jalisco participó en 20 eventos de promoción turística, mientras que de enero a septiembre del 2023, se tuvo participación en 15 eventos:

1. Feria Internacional FITUR 2023, Madrid, 18 al 22 de enero.
2. Expo ENART, Tlaquepaque, 14 al 18 de febrero.
3. Feria Internacional Gala Vallarta, Puerto Vallarta, 16 y 17 de febrero.
4. Feria Internacional Vitrina Turística ANATO, Colombia, 22 al 24 de febrero.
5. Tianguis Turístico 2023, Ciudad de México, 26 al 29 de marzo.
6. Feria Talent Land Guadalajara, 10 al 14 de abril.
7. Expo Nacional de la Asociación Representante de Líneas Aéreas en Monterrey (ARLAM), 4 de mayo.
8. Festival de Viajes y Aventuras y el Congreso Nacional de la Industria Turística, Monterrey, 6 y 7 de mayo.
9. Feria Nacional de la Asociación Representante de Líneas Aéreas de Guadalajara (ARLAG), Guadalajara, 19 de mayo.
10. Promoción de la Raicilla en torno a la celebración de los 200 años de Jalisco, Ciudad de México, 8 de junio.
11. Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, Saltillo, 16 al 18 de agosto.
12. IBTM Américas, Ciudad de México, 13 y 14 de septiembre.
13. Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, Los Ángeles, California, 22 al 24 de septiembre.
14. Houston Travel Fest, Houston, Texas, 29 de septiembre al 1 de octubre.
15. Fevino, Guadalajara, 30 de septiembre.

Asimismo, como parte de la estrategia de promoción turística impulsada por el Gobierno de Jalisco, entre enero y septiembre de 2023 se organizaron 20 viajes de familiarización (FAMS): siete para medios de comunicación, cinco de influenciadores y ocho para agentes de viajes.

Por otro lado, a través de agencias de relaciones públicas en México y Norteamérica, de enero a septiembre de 2023 se consiguió la publicación de 3,428 notas de prensa en medios nacionales y 51 en medios internacionales, con menciones positivas sobre distintos destinos turísticos del Estado. •

### ARTÍCULOS PUBLICADOS EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES 2023

	2019	2020	2021	2022	2023*
Notas y artículos en medios nacionales	1,488	2,401	2,392	2,678	3,428
Notas y artículos en medios internacionales	43	59	124	41	51

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco.



## Jalisco es México

Para posicionar la marca *Jalisco es México* a nivel global, el Gobierno de Jalisco ha impulsado dos proyectos estratégicos:

- Presencia en siete carreras oficiales internacionales del calendario de *Fórmula 1* en 2023, a través del embajador de Jalisco, el piloto Checo Pérez. Entre enero y septiembre de 2023 se registraron más de 9.3 millones de impactos en redes sociales y búsquedas en Google.
- Participación en la *Copa de Fútbol de Grupo Orlegi de Gijón*, con presencia en uniformes oficiales y promoción de la marca en medios digitales y tradicionales.

## CONECTIVIDAD

Como resultado de las gestiones, apoyos y trabajos que se han llevado a cabo con diferentes líneas aéreas, dependencias e instituciones, hasta el 30 de septiembre de 2023 se habría concretado la apertura de 36 vuelos nuevos con los que Jalisco está mejor conectado. Entre estos destacan, en el ámbito nacional, vuelos directos entre Guadalajara y Puerto Vallarta, Cozumel y Huatulco, y vuelos de Puerto Vallarta a Culiacán; en el plano internacional, la consolidación de los vuelos Guadalajara-Bogotá y Guadalajara-Madrid, que incrementó su frecuencia de tres a siete vuelos a la semana.

### NUEVOS VUELOS 2023

Fecha de apertura	Aerolínea	Ruta	Frecuencia semanal
1 de junio de 2023	Volaris	Guadalajara - Puerto Vallarta	7
15 de junio de 2023	JetBlue	Puerto Vallarta - Los Ángeles	7
13 de julio de 2023	Volaris	Puerto Vallarta - Culiacán	2
13 de julio de 2023	Volaris	Puerto Vallarta - Mexicali	2
13 de julio de 2023	Volaris	Guadalajara - Cozumel	2
13 de julio de 2023	Volaris	Guadalajara - Huatulco	2
18 de julio de 2023	Volaris	Guadalajara - Loreto	2
10 de septiembre de 2023	Aeromexico	Guadalajara - Cancún	7
10 de septiembre de 2023	Aeromexico	Guadalajara - Los Cabos	5

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco on información de GAP (Grupo Aeroportuario del Pacífico).





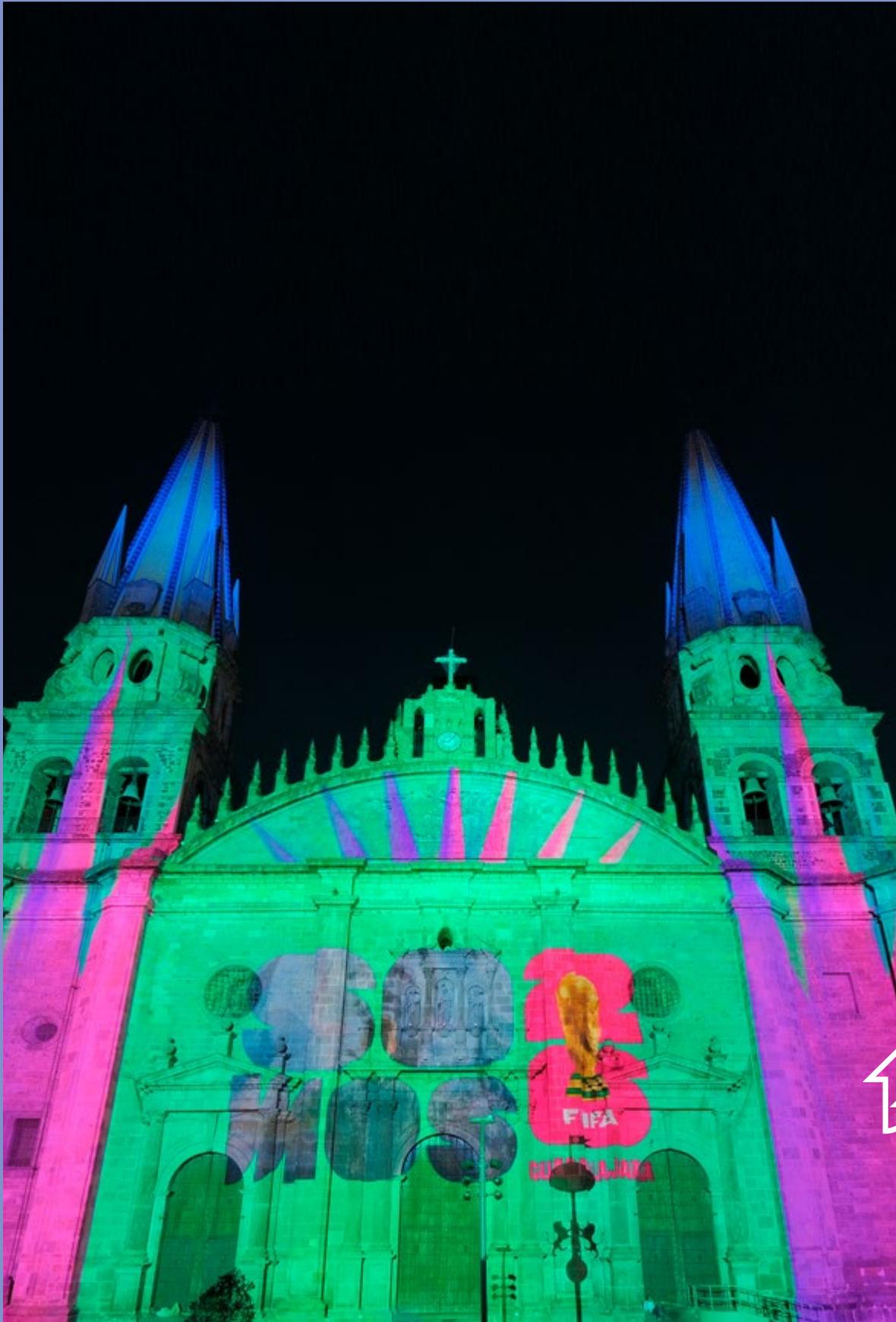
## Clúster de la industria de reuniones y apoyo a eventos

Jalisco es uno de los principales destinos para el turismo de reuniones en México y año con año se ubica como uno de los estados con mayor número de congresos y convenciones nacionales e internacionales. Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha dedicado importantes esfuerzos para promover a Jalisco en este sector. De enero a septiembre de 2023, con el apoyo y gestiones del Gobierno de Jalisco, se confirmó la realización de 14 eventos con sede en el estado:

1. World Congress of Dermatology 2027.
2. International Association of Forensic Sciences (IAFS) 2026.
3. 17th International Conference on Urban Drainage 2027.
4. Copa Mundial 2026 de la FIFA.
5. Gay Games XI Guadalajara 2023.
6. X Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2023.
7. Festival Prohibido 2023.
8. Premios Ariel 2023.
9. Reality Show Rainbow House.
10. UTMB Ultra Trail Mont Blanc 2023.
11. World Physiotherapy Congress 2027.
12. Annual Meeting and Congress of the International Commission on Large Dams 2027.
13. International Society of Arthroscopy, Knee Surgery and Orthopaedic Sports Medicine (ISAKOS) Knee Arthroplasty Forum (IKAF) 2026.
14. 31st International Pediatric Association Congress 2025.

Mediante el Fideicomiso de Turismo de los Municipios del interior del Estado de Jalisco, que busca fortalecer el turismo en los municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara con acciones de promoción e infraestructura turística, contó con una inversión de 23 millones de pesos en 2023, con los que se dio apoyo a 19 proyectos de promoción, entre los que destacan:

- Estrategia de posicionamiento turístico en el mercado nacional, con la agencia de relaciones públicas EME MEDIA.
- Presentaciones del Ballet México Folclórico en el Tianguis Turístico de México 2023, en Ciudad de México.
- Posicionamiento y promoción turística de los distintos productos y servicios de los municipios de Chapala y Tequila.
- Participación en el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Los Ángeles, California.
- Actividades de promoción y espectáculos en ocho Pueblos Mágicos del estado, con motivo del Bicentenario de Jalisco como Estado Libre y Soberano. •





A través del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión de 111 millones de pesos, entre enero y septiembre de 2023 se dio apoyo a 80 eventos nacionales e internacionales con sede en Jalisco, así como a distintos proyectos de difusión y promoción del turismo de reuniones, entre los que destacan:

- Guadalajara Capital Mundial del Libro.
- Festival Internacional de Circo de Guadalajara 2023.
- Reunión Nacional de Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C. (AMHM).
- Expo Mueble Internacional Febrero 2023.
- Caravana “Jalisco es México” dentro de la vitrina del evento ANATO y *tradeshow* en las ciudades de Medellín, Cali y Bogotá.
- Colaboración con Aeroméxico para la difusión de ruta Guadalajara – Monterrey.
- Inscripción a Best Cities Global Alliance 2023.
- Gay Games Guadalajara 2023.
- Acciones de promoción turística a través de EXPEDIA GROUP.
- Acciones de promoción turística a través de PriceTravel.
- Promoción turística con la compañía PTG Consulting.
- Promoción MICE / Postulación World Congress of Dermatology (WCD) / Sales Calls Best Cities- Singapore.
- Festival Día del Niño en Jalisco.
- Pelea de Saúl "Canelo" Álvarez contra John Ryder.
- Lanzamiento de marca Guadalajara para la Copa Mundial 2026 de la FIFA.
- 8th Scholas Chairs International Congress.
- Rueda de Prensa IBTM Américas 2023, Destino Invitado.
- GDLUZ 2023.
- Participación de Guadalajara en el Tianguis Turístico de México 2023, en Ciudad de México.
- Festival Internacional de Cine de Guadalajara 2023. •





# Pueblos Mágicos

En 2023, Jalisco consiguió el nombramiento de tres nuevos Pueblos Mágicos: Cocula, Sayula y Temacapulín, que se sumaron a los nueve que tenían esa denominación (Ajijic, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y Talquepaque).

A partir de 2022 se puso en marcha el *Modelo de Pueblos Mágicos* con el objetivo de impulsar el desarrollo de proyectos para incentivar el crecimiento de la actividad turística en estos destinos de manera sostenible e incluyente. Así, el Gobierno de Jalisco fue el primer gobierno estatal del país en desarrollar e implementar su propio modelo, el cual comprende cuatro ejes: diagnósticos y ordenamiento de movilidad, creación e implementación de la figura de agente turístico, diagnóstico y mejora de la imagen urbana y manejo de residuos sólidos.

En 2022, con un presupuesto de 17 millones de pesos, se llevaron a cabo acciones referentes a los ejes de diagnóstico y ordenamiento de movilidad, creación e implementación de la figura de agente turístico y mejora de la imagen urbana. Para 2023 se destinaron 21 millones de pesos a este modelo, 23% más que en 2022, para continuar con su implementación y atender las necesidades detectadas en los diagnósticos que se elaboraron en 2022.

Al 30 de septiembre de 2023 operaban 22 agentes turísticos en los Pueblos Mágicos de Jalisco: 16 fueron designados en 2022 y seis en 2023. Su misión es brindar seguridad a turistas y proteger su integridad personal, propiedad, derechos e intereses.

## AGENTES TURÍSTICOS EN LOS PUEBLOS MÁGICOS DE JALISCO

Pueblo Mágico	Cantidad de agentes turísticos	
	2022	2023*
Ajijic	2	4
Lagos de Moreno	2	2
Mascota	2	2
Mazamitla	2	4
San Sebastián del Oeste	2	2
Talpa de Allende	2	2
Tapalpa	2	2
Tequila	2	4

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco.

En 2023 se brindó apoyo en especie a ocho Pueblos Mágicos —Ajijic, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa y Tequila—para la implementación de sistemas de recolección de residuos urbanos: en total se instalaron 894 papeleras y 55 contenedores de residuos en espacios públicos y 50 contenedores de 1,100 litros y tres sistemas para el levantamiento de contenedores para la disposición de residuos de establecimientos comerciales y de servicios. •





## Rutas turísticas y turismo rural

En 2022 se implementó el *Programa de Apoyo y Difusión de Rutas Turísticas* con un presupuesto de 18.5 millones de pesos. En 2023 se destinaron 20 millones de pesos a este programa (8% más que en 2022) para impulsar el desarrollo y consolidación de las rutas turísticas del estado de Jalisco a través de tres ejes: elaboración de diagnósticos territoriales, implementación de acciones de infraestructura turística, y creación de la plataforma única *Explora Jalisco*, con recomendaciones y experiencias turísticas.

### PROGRAMA DE APOYO Y DIFUSIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS

	2022	2023*
Presupuesto	18.5 millones	20 millones
Rutas Beneficiadas	4	5
Municipios	32	38

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco.

Como parte de este programa se desarrolló un sistema de orientación en las rutas turísticas y en 2023 se otorgaron apoyos en especie para la instalación de señalética en las rutas de la Raicilla, a la que se destinaron 62 piezas de señalización; del Tequila en el Paisaje Agavero, donde se instalaron 89 piezas de señalización, y de la Rivera de Chapala, a la que se apoyó con 96 piezas de señalización.

En 2023 se brindó atención especial a la Ruta del Peregrino, con la implementación de protocolos de seguridad y salud en la temporada alta de Semana Santa y Pascua, en abril. Por primera vez se instalaron 120 baños móviles en las cinco rutas más transitadas y tradicionales que llevan a Talpa de Allende; además se implementaron centros de hidratación, se hizo entrega de mapas con información para las personas que recorren la ruta, y se habilitaron albergues, en coordinación con el Sistema DIF Jalisco. Adicionalmente, a través del Fideicomiso de Turismo de los Municipios del interior del Estado de Jalisco se destinó un millón de pesos al proyecto de diseño, producción e instalación del sistema de orientación para los senderos de la Ruta del Peregrino, el cual consiste en la señalética, mapas y saetas de toda la ruta. •





## Turismo sostenible

Para fortalecer el turismo sostenible en el estado, de noviembre de 2021 a diciembre de 2022 se trabajó en el desarrollo de la Estrategia de Integración de la Biodiversidad en el Sector Turismo del Estado de Jalisco (IBIOTURJAL), primera en su tipo a nivel subnacional, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán) y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD, por sus siglas en francés), con el objetivo de establecer líneas de acción para incorporar a la biodiversidad como eje central en productos y servicios turísticos.

A partir de esta estrategia, se elaboró la estrategia Senderos Homologados, con la que se realizaron diagnósticos territoriales para la implementación de sistemas de orientación en la Ribera Norte de Chapala, la Sierra Occidental y Cabo Corrientes. •

## Turismo social

De enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 103 viajes a 54 destinos del estado (Ahualulco de Mercado, Ajijic, Amacueca, Ameca, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Arandas, Atenquique, Barra de Navidad, Bolaños, Chapala, Cañadas de Obregón, Casimiro Castillo, Cocula, Colotlán, Concepción de Buenos Aires, Cuastecomates, Degollado, Etzatlán, Guadalajara, Guachinango, Jamay, Jalostotitlán, Jesús María, La Manzanilla de la Paz, Mascota, Santa Ana de Guadalupe, San Marcos, San Martín Hidalgo, San Patricio Melaque, Mexxicacán, Poncitlan, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, San Luis Soyatlán, Sayula, Tamazula de Gordiano, Talpa de Allende, Temastían, Tequila, Tenamaxtlán, Tolimán, Tototlán, Tuxcueca, Tuxpan, Unión de San Antonio, Villa Corona, Villa Hidalgo, Zacoalco de Torres, Zapopan, Zapotlán el Grande, Zapotitlán de Vadillo), beneficiando a 4,322 personas. Por primera vez se ofrecieron dos viajes con pernocta de dos noches a Costalegre. •

### TURISMO SOCIAL

	2019	2020	2021	2022	2023*
Presupuesto	3,600,000	-	1,800,000	1,800,000	4,800,000
Recorridos	140	-	63	79	103
Personas beneficiadas	6,094	-	1,998	3,382	4,322

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco.

# Turismo de Playa

En este 2023 Puerto Vallarta ha recibido nominaciones para diferentes premios como los Travvy Award y Conde Nast Traveler, y la Allianz Partners incluyó al destino en su lista de los uno de los *Top 10 Summer Travel Destinations 2023*.

De enero a septiembre de 2023, Puerto Vallarta obtuvo resultados récord en los indicadores de turismo: al puerto arribaron 129 cruceros al puerto, con un total de 425,913 cruceristas, y su aeropuerto internacional superó los 2.4 millones de pasajeros, lo que representa un incremento de 11.6 % en comparación con el mismo periodo de 2022.

En lo que se refiere a ocupación hotelera, Puerto Vallarta se posicionó como el destino de playa con mayor porcentaje de ocupación en el país en los periodos vacacionales de diciembre de 2022 y Semana Santa y Pascua de 2023, y en la semana cinco de 2023, correspondiente al puente del 5 de febrero. •

## COMPARATIVO DE OCUPACIÓN HOTELERA ENTRE DESTINOS DE PLAYA

(Las filas resaltadas en azul corresponden a las semanas en las que Puerto Vallarta obtuvo el primer lugar)

Semana	Puerto Vallarta	Cancún	Los Cabos
51 (19 al 25 de diciembre de 2022)	81.80%	79.20%	78.00%
3 (16 al 22 de enero)	81.60%	78.40%	75.30%
4 (23 al 29 de enero)	81.60%	75.50%	77.40%
5 (30 de enero al 5 de febrero)	82.70%	80.80%	76.50%
6 ( 6 al 12 de febrero)	85.40%	80.10%	77.30%
7 (14 al 20 de febrero)	85.30%	80.70%	79.60%
8 (20 al 26 de febrero)	86.50%	83.30%	79.90%
9 (27 de febrero al 05 de marzo)	82.90%	77.60%	79.60%
13 (27 de marzo al 2 de abril)	87.00%	82.70%	86.70%
14 (3 al 9 de abril)	88.30%	86.40%	86.30%
15 (10 al 16 de abril)	88.70%	83.00%	82.80%
17 (24 al 30 de abril)	76.10%	74.60%	72.30%

Fuente: DATATUR. Actividad Hotelera en México por Entidad Federativa Disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>.



## PROMOCIÓN E INFRAESTRUCTURA EN PUERTO VALLARTA

Los recursos recaudados sobre el impuesto de hospedaje a través del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del Municipio de Puerto Vallarta se destinan al desarrollo de infraestructura y a la promoción, difusión y publicidad de atractivos y servicios turísticos.

En materia de promoción, con una inversión de más de 186 millones de pesos, entre enero y septiembre de 2023 se brindó apoyo a ocho proyectos:

1. Campaña digital nacional.
2. Torneo de tenis Puerto Mágico Open Puerto Vallarta.
3. Campaña cooperativa conjunta con Nayarit.
4. Campaña cooperativa nacional.
5. Campaña digital internacional.
6. Campaña de *branding* nacional e internacional.
7. Convención Anual de Industriales.
8. Campaña con el piloto profesional de la Fórmula 1 Checo Pérez.

En infraestructura se invirtió en cuatro proyectos:

1. ***Estero del Salado.*** Se invirtieron 10 millones de pesos en el proyecto de mejoramiento y rehabilitación del Área Natural Protegida Estero El Salado, donde se realizaron obras de adecuación del acceso principal, construcción de baños, cocodrilario, vivero, bodega, motivo de ingreso peatonal y vehicular, torre de avistamiento, muelle, caminamientos y pabellón de entrada.
2. ***Carretera Conchas Chinas-Mismaloya.*** Con una inversión de 18 millones de pesos se reconstruyó la estructura de la base, carpeta asfáltica, señalamiento horizontal y vertical y limpieza de derecho de vía.
3. ***Boulevard Francisco Medina Ascencio.*** Se invirtieron 89 millones de pesos en el proyecto de rehabilitación del boulevard Francisco Medina Ascencio (en proceso), que incluye la pavimentación de carriles laterales con concreto hidráulico estampado, ciclo vía, sustitución de redes, banquetas, paisajes, entorno urbano, vegetación e iluminación.
4. ***Centro de Convenciones.*** Se destinaron 25 millones de pesos a la primera etapa de remodelación del Centro de Convenciones, que al 30 de septiembre de 2023 registraba un avance de 94%. Esta etapa incluye la renovación del sistema de iluminación del Gran Salón Vallarta, mantenimiento a rieles de muros móviles, sustitución de alfombras, mejora del sistema contra incendios, rehabilitación de salones de planta alta y renovación del sistema de aire acondicionado con tecnología para un consumo eléctrico más eficiente. •





## MODELO DE CONECTIVIDAD MARÍTIMA

El proyecto estratégico *Modelo de Conectividad Marítima* fue implementado en 2022 con el objetivo de mejorar la conectividad y accesibilidad marítima de la costa de Jalisco para impulsar su desarrollo sostenible, mediante el mejoramiento de las condiciones operativas y de infraestructura en muelles, atracaderos y áreas de servicios.

En 2022 se asignó un presupuesto de 15 millones de pesos al proyecto, que se destinaron a la primera etapa de rehabilitación del muelle de Boca de Tomatlán, que incluye la construcción del muelle principal con estructura de concreto, la plataforma para lanchas con estructura de concreto, rampas y accesibilidad, plazoleta de ingreso, alumbrado y señalética. Al 30 de septiembre de 2023 se registraba un avance de 89%.

Para 2023 el presupuesto destinado al proyecto se incrementó a 70 millones de pesos, que fueron asignados de la siguiente manera:

- 16 millones de pesos para la segunda etapa del muelle de Boca de Tomatlán.
- 10 millones de pesos para la rehabilitación del Muelle Playa de los Muertos, que incluye limpieza y arenado de estructura metálica principal, y aplicación de pintura anticorrosiva con resistencia a sulfatos en estructura metálica. Las obras comenzaron en junio de 2023 y al 30 de septiembre se registraba un avance de 83%.
- 44 millones de pesos para la rehabilitación del Muelle de las Ánimas en Cabo Corrientes. Al 30 de septiembre de 2023 el proyecto se encontraba en proceso de diagnóstico para definir las acciones a implementar. •

## FOMENTO DEL TURISMO DE PLAYA

En 2023 se destinaron 15 millones de pesos para implementar la estrategia del *Modelo de Gestión de Destinos de Playa*, en los cinco municipios que conforman la Costa de Jalisco. Esta estrategia incluye acciones para el mejoramiento de la imagen urbana de los destinos de playa, la revitalización y rehabilitación de las playas, el mejoramiento y ampliación de su infraestructura y equipamiento (como muelles y malecones), así como la instalación de tótems informativos. •

## PROMOCIÓN E INFRAESTRUCTURA EN COSTALEGRE

Costalegre es uno de los destinos turísticos más importantes del estado. Con atractivos diversos como playas y espacios de conservación natural, en los últimos años la región ha atraído importantes inversiones para el desarrollo de infraestructura turística de clase mundial. En 2023, a través del Fideicomiso Público de Turismo Zona de Costalegre, el Gobierno de Jalisco invirtió 4 millones de pesos en proyectos y eventos de difusión y promoción, entre los que destacan Trilogía de Aguas Abiertas 2023, III Festival del Ostión Tehuamixtle (mayo de 2023), una campaña de promoción y difusión del destino con EME Media, elaboración de un estudio de mercado y levantamiento de material fotográfico y de video para la promoción del destino. •





# Guadalajara, capital del entretenimiento y grandes eventos

De octubre de 2022 a septiembre de 2023, la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ) participó activamente en la organización y apoyo en promoción y difusión de varios eventos que contribuyeron a posicionar a Guadalajara como uno de los principales destinos del país para el turismo de espectáculos y eventos, entre los que destacan:

- **Fiestas de Octubre 2022.** Del 30 de septiembre al 2 de noviembre de 2022, con un récord de asistencia de 1 millón 83 mil 566 personas. Además, se llevó a cabo la primera edición de las Fiestas de Octubre en Los Ángeles, California, del 14 al 16 de octubre, con la asistencia de más de 8 mil personas.
- **Ilusionante: Festival de Invierno.** Del 8 de diciembre de 2022 al 8 de enero de 2023, con 4.5 millones de visitas (49.54% más que en la edición 2021-2022) y una derrama económica de 1,166 millones de pesos (133% mayor que en la edición anterior).

## ILUSIONANTE: FESTIVAL DE INVIERNO

Año	Visitantes (personas)	Derrama económica estimada (pesos)
2021	3,070,000	500,378,000
2022	4,500,000	1,166,000,000

\* FUENTE: "Estudio de Opinión y Percepción a Visitantes", enero 2022, de la Cámara de Comercio de Guadalajara, y "Estudio de Derrama Económica Ilusionante, Festival de Invierno y Ornato Navideño 2022", elaborado en conjunto con la Superintendencia del Centro Histórico del Ayuntamiento de Guadalajara y el Centro de Análisis Estratégico Empresarial (CAEE) de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

- **GDLuz.** La AEEJ apoyó al Gobierno de Guadalajara en la edición 2023 del festival GDLuz, que se llevó a cabo del 14 al 19 de febrero de 2023, y al que asistieron 2.2 millones de personas.
- **Celebración 200 Años de la Fundación de Jalisco.** El 16 junio de 2023, para conmemorar el aniversario 200 de la fundación de Jalisco como Estado libre y soberano, la AEEJ llevó a cabo un magno evento gratuito en el Parque General Luis Quintanar (antes Solidaridad), al que acudieron 42 mil personas. •



# Profesionalización del sector turístico

De enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 18 *tradeshows* nacionales “Jalisco es México”, en los que se capacitó a más de 790 agentes de viaje de Ciudad de México, Aguascalientes, León, San Luis Potosí, Querétaro, Morelia, Tijuana, Mexicali, Saltillo y Monterrey, y 17 *tradeshows* internacionales en las ciudades de Medellín y Cali, en Colombia, y San Diego, Orange County y Los Ángeles, en Estados Unidos, en los que se capacitó a más de 500 agentes de viajes. •

## ACADEMIA TURÍSTICA DE JALISCO

En 2022 se creó la *Academia Turística de Jalisco*, un modelo de profesionalización para fomentar la competitividad de los destinos y de prestadoras y prestadores de servicios turísticos en el estado. De octubre a diciembre de 2022 la academia ofreció tres cursos, con la participación de 47 prestadoras y prestadores de servicios turísticos.

Para 2023, a través de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) se diseñaron 16 cursos virtuales y 80 objetos de aprendizaje, y con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) se implementaron cursos presenciales. Hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían impartido 38 cursos (presenciales y virtuales), con un total de 1,109 participantes. •

## CERTIFICACIONES Y SELLOS DE CALIDAD

En 2022 se entregaron 249 distintivos de calidad a empresas y prestadoras y prestadores de servicios turísticos: 208 distintivos H; 25 distintivos Punto Limpio; seis distintivos Moderniza y 10 distintivos Código de Conducta. De enero a septiembre de 2023 se entregaron 118 distintivos: 102 distintivos H; seis distintivos Punto Limpio; tres distintivos Moderniza y seis distintivos Código de Conducta. •

### CERTIFICACIONES Y SELLOS DE CALIDAD

Distintivo	2019	2020	2021	2022	2023*
Distintivo H	283	12	190	208	102
Punto Limpio	61	13	120	25	6
Moderniza	19	7	22	6	3
Código de Conducta	7	6	5	10	6
Otros	7	1	3	0	1
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>39</b>	<b>340</b>	<b>249</b>	<b>118</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Turismo Social - Secretaría de Turismo de Jalisco.

# Industria cinematográfica y audiovisual

Jalisco ha dado pasos firmes para convertirse en el *hub* de la industria audiovisual de Latinoamérica y ha sido sede de grandes producciones con impacto internacional, como las películas *El Baile de los 41*, *Pinocho* (de Guillermo del Toro), *No Manches Frida 2*, y las series *Mosquito Coast*, *Pancho Villa: El Centauro del Norte* y *Monarca*.

De acuerdo con el *Anuario Estadístico Mexicano 2022*, Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en producción audiovisual y cinematográfica, y es el segundo destino más buscado para este tipo de proyectos en América Latina. Tan sólo en 2022 se llevaron a cabo 203 producciones audiovisuales en el estado, con una derrama económica de más de 468 millones de pesos.

Para impulsar el desarrollo de este sector, a lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha otorgado apoyos económicos por un monto total de 152 millones de pesos a 87 producciones de largometrajes que dejaron al estado una derrama económica estimada de 1,502 millones de pesos.

En 2023 se implementó **Filma Jalisco**, una política pública para impulsar a la industria cinematográfica y audiovisual a través de cuatro ejes de acción: *Filma Academy*, para capacitación y actualización de talento; *Punto Filma*, para apoyo en infraestructura fílmica, *Filma Eventos*, para la organización de eventos cinematográficos en el estado y *Fondo Filma*, que contempla apoyos económicos e incentivos.

Jalisco es la primera entidad del país en contar con una política estatal específica para promover el desarrollo de la industria cinematográfica y audiovisual. Con un presupuesto de 116 millones de pesos para 2023, **Filma Jalisco** implementó diversos incentivos económicos para la industria audiovisual local, nacional e internacional. Uno de los más destacados es *Cash Rebate* (reembolso en efectivo de la inversión en el estado) con un fondo inicial disponible de 100 millones de pesos, a través del cual, entre enero y septiembre de 2023, se brindó apoyo a 14 proyectos.

## APOYOS A LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

Año	Monto de apoyos (pesos)	Número de largometrajes	Derrama económica (pesos)
2019	18,000,000	18	159,154,822.90
2020	9,000,000	13	363,297,683
2021	-	22	406,283,289.00
2022	9,000,000	23	468,563,202.39
2023*	116,000,000	22	542,000,000
TOTAL	152,000,000	98	1,827,449,209.90

\* De enero a septiembre.

Fuente: Elaboración de la AEEJ (Agencia estatal de Entretenimiento) con información de los solicitantes de apoyos.

Para promover la política pública **Filma Jalisco**, la AEEJ participó en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara con un stand en el Guadalajara Film Market, donde se brindó atención a un promedio de 20 personas diarias, se impartieron dos charlas ante productores locales, nacionales e internacionales: “Política pública para el desarrollo del cine: cómo solicitar el *Cash Rebate* en Jalisco” y “El papel de las comisiones fílmicas en el desarrollo económico”, y se estableció vinculación con comisiones fílmicas y oficinas de apoyo a la producción de otras entidades del país. •



## EDICIÓN 66 DE LOS PREMIOS ARIEL

Jalisco fue sede de la edición 65 de la Ceremonia de Entrega de los Premios Ariel, que por primera vez en su historia se realizó fuera de Ciudad de México. Esto fue posible gracias a la colaboración con la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, y es parte de la estrategia de impulso de la industria fílmica en la entidad. La proyección nacional e internacional de estos premios, favorece el crecimiento de la industria y propicia el encuentro y el fortalecimiento de la comunidad cinematográfica nacional.

Entre los premios destacan el de Mejor Cortometraje de Animación, otorgado al jalisciense Samuel Kishi Leopo por *El año del radio*, y el Ariel de Oro para el Departamento de Imagen y Sonido de la Universidad de Guadalajara por sus 26 años de labor de formación en la industria fílmica. •



# Energía

Hasta el mes de septiembre de 2023 se registraban los siguientes avances en la ejecución de la política energética estatal:

## SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS

### EXPANSIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL Y CENTROS DE CONSUMO

Entre 2021 y septiembre de 2023 se construyeron 213 kilómetros de ductos de distribución de gas natural en el estado, lo que ha permitido incrementar el aprovechamiento de este combustible en la región Altos. Además, comenzaron los trabajos de construcción del ducto de distribución que conecta al Área Metropolitana de Guadalajara con la región Valles.

## SUMINISTRO Y GENERACIÓN ELÉCTRICA

### GENERACIÓN

De 2019 a 2023 se ha registrado un crecimiento sostenido en la demanda de energía eléctrica en los sectores doméstico, comercial e industrial. Entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre del 2023, el consumo total de energía en Jalisco alcanzó valores de 13,525 GWh, distribuidos de la siguiente manera:

#### CONSUMO DE ENERGÍA EN JALISCO POR SECTOR, AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Sector	Consumo (GWh)	Porcentaje del consumo total en el estado
Residencial	3,560	26.3%
Riego Agrícola	974	7.2%
Alumbrado Público	219	1.62%
Pequeña Industria, comercio y servicios (tarifas en baja tensión)	1,177	8.7%
Industria, comercio y servicios (tarifas en media tensión)	6,076	44.93%
Industria (tarifas en alta tensión)	1,519	11.23%
<b>Total</b>	<b>13,525</b>	

Fuente: Agencia de Energía del Estado de Jalisco.

De enero a septiembre de 2023 se generaron 6,543.58 GWh; 31% de esta energía (2,032.32 GWh) provino de fuentes limpias, incluyendo hidroeléctrica, fotovoltaica, bioenergía y eólica.

Por cuarto año consecutivo, en 2023 Jalisco mantuvo su liderazgo en generación distribuida a nivel nacional, al ser la entidad con mayor capacidad instalada. Tan sólo en el primer semestre de 2023 la capacidad instalada de generación fotovoltaica aumentó en 11.97% con respecto al segundo semestre del 2022, con una capacidad de 455 MW y 67 mil contratos de interconexión con la Comisión Federal de Electricidad.

Al 30 de septiembre de 2023, 63 empresas estaban registradas en el padrón de empresas especializadas en sistemas fotovoltaicos en generación distribuida, que incluye a empresas que cuentan con infraestructura operativa suficiente y cumplen con criterios internacionales de seguridad. Además, en 2023 se crearon otros dos padrones: uno de empresas especializadas en sistemas solares térmicos y otro de eficiencia y ahorro de energía.

## DESARROLLO ENERGÉTICO MUNICIPAL

Al 30 de septiembre de 2023, la Agencia de Energía del Estado de Jalisco había suscrito convenios de colaboración con 17 municipios del estado. Entre enero y septiembre de 2023 se entregaron tres análisis de potencial de generación de energía mediante fuentes renovables, el cual, al 30 de septiembre de 2023, ascendía a 4.96 GWh anuales, con una mitigación de emisiones de 2,155 toneladas de equivalente de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>e). Asimismo, se realizó un análisis de viabilidad para la migración de siete de los mayores consumos de energía eléctrica del municipio de Zapotlán el Grande a Usuario Calificado, lo que resultaría en la compra de 7.36 GWh anuales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

## COLABORACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

De 2019 a septiembre de 2023, la Agencia de Energía del Estado de Jalisco ha suscrito 13 convenios de colaboración con diversas instituciones y asociaciones para impulsar proyectos de generación y eficiencia energética, así como sumar en la profesionalización de la industria fotovoltaica en México. Entre estas instituciones se encuentran la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF), el Consejo Nacional de Profesionales en Energía Fotovoltaica (CPEF), el Consejo Regulador del Tequila (CRT), el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX), la empresa Manejo Sustentable y la Asociación de Constructores de Obras Eléctricas de Occidente.

A partir de la colaboración con la Agencia Danesa de Energía, del 12 de Octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, con el fin de identificar oportunidades de ahorro de energía, se elaboraron diagnósticos energéticos a nueve industrias del estado de distintos sectores productivos y a los edificios de la secretarías de Desarrollo Económico y de la Hacienda Pública, y del Instituto Cultural Cabañas, y se llevaron a cabo visitas técnicas a los municipios de Puerto Vallarta, Tapalpa y Zapotlán el Grande.



# Financiamiento para el desarrollo

## Fideicomiso Impulso Jalisco

El *Fideicomiso Impulso Jalisco* (FIMJA) fue constituido en 2021 para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del estado a través de un instrumento derivado de la retención del 0.5 % de los contratos de bienes y servicios otorgados por el Gobierno de Jalisco bajo convocatoria pública.

En 2022 a través de este fideicomiso se recaudaron 11,845,322 pesos, mientras que el monto recaudado de enero a septiembre de 2023 ascendió a 6,648,955 pesos.

De lo recaudado en 2022, se transfirieron 10 millones de pesos al Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), mismos que se destinaron a ampliar el alcance de garantías en créditos otorgados por la institución.

Con los recursos recaudados en los primeros tres trimestres de 2023 se creó y financió el programa de incentivos *Impulso a establecimientos micro, pequeños y medianos de Jalisco*, mediante el cual de enero a septiembre de 2023, se otorgaron apoyos por 2.4 millones de pesos a 48 unidades económicas, de las cuales 12 eran negocios informales que, con el apoyo recibido sumado a servicios de asesoría y capacitación, formalizaron sus actividades económicas. •

## Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

En los primeros cuatro años de esta Administración, el *Fondo Jalisco de Fomento Empresarial* (FOJAL) canalizó 57,154 financiamientos por un total 6,847,006,587 pesos, propiciando el emprendimiento y desarrollo de las empresas en 105 municipios del estado. Al cierre del 2022 se detonó una colocación por 2,402,695,545 pesos, con 2,657 financiamientos otorgados en 72 de los municipios del estado.

De enero a septiembre de 2023 se alcanzó una cifra histórica de colocación por un monto de 2,447,533,139 pesos, 8% más que en el mismo periodo de 2022, beneficiando con 2,127 financiamientos a mipymes de las 12 regiones del estado.

A lo largo de esta Administración, FOJAL ha diseñado nuevos esquemas financieros con condiciones preferenciales y competitivas, según la etapa de vida, las necesidades de inversión y el tamaño de las empresas, a través de dos vías de atención: primer piso, con los productos Emprende, Avanza, Consolida, Pyme Crédito y Pyme Plus, y segundo piso, con los productos Microcrédito, Pyme FONDEO, Garantías y Capital. Así, de 2018 a 2022 se registró un incremento de 90% en el monto de financiamiento generado a través de los productos de FOJAL. •

#### FINANCIAMIENTO POR PRODUCTO FINANCIERO DE FOJAL 2019-2023

(monto de financiamiento en pesos)

Producto financiero	2019	2020	2021	2022	2023*
FOJAL Emprende	23,670,626.00	8,410,976.80	7,680,731.00	5,500,874.00	5,025,484.46
FOJAL Avanza	28,995,895.00	41,736,886.00	57,597,491.54	38,537,630.26	22,108,038.00
FOJAL Consolida	51,942,701.00	8,323,239.00	13,769,204.00	8,057,727.00	2,000,000
Fojal Pyme Crédito	—	9,200,000.00	37,932,536.00	7,010,214.00	1,064,179.00
FOJAL Pyme+	—	6,426,462.00	68,539,559.13	34,400,000.00	13,625,395.00
FOJAL Microcrédito	131,063,728.00	71,449,314.00	94,703,567.01	7,825,836.00	5,786,470.00
FOJAL Pyme FONDEO	95,695,316.46	—	113,337,373.03	118,161,894.28	54,662,920.34
FOJAL Pyme Garantías	191,011,300.00	976,383,653.41	1,595,238,278.39	2,182,951,606.89	2,343,260,653.09
FOJAL Capital	333,967,656.40	33,476,761.53	50,071,723.57	—	—
FOJAL Vivienda	—	15,000,000.00	—	—	—
FOJAL Prórrogas	—	55,860,119.02	8,428,414.11	249,762.54	—
Emergente Protección al empleo	—	288,080,000.00	—	—	—
Emergente FOJAL COVID-19 16+	—	14,388,150.00	—	—	—
Emergente Apoyo a mujeres	—	11,929,380.00	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>856,347,222.86</b>	<b>1,540,664,941.76</b>	<b>2,047,298,877.78</b>	<b>2,402,695,544.97</b>	<b>2,447,533,139.89</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



## FONDO DE GARANTÍAS

Con una derrama financiera total de 4,945,584,838 pesos durante los primeros cuatro años de esta Administración (2019 a 2022), **FOJAL Garantías** es uno de los esquemas con mayor derrama financiera, con un incremento de cobertura alcanzando 81% de los municipios del estado.

De enero a septiembre de 2023, en alianza con Nacional Financiera (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), **FOJAL Garantías** canalizó 2,343,260,653 pesos, 7% más que lo canalizado durante todo 2022, impulsando a sectores como comercio, servicios e industrias manufactureras y alimenticias, de la construcción, agricultura y ganadería.

También, durante esta administración se ha procurado el financiamiento a los principales sectores productivos del estado, por lo que en el 2021 se incorporó la agricultura como uno de los objetivos para el desarrollo jalisciense, consiguiendo una derrama económica en el 2021 y 2022 del 8 y 6 por ciento con relación al total de cada año, con corte a septiembre 2023 se denota un incremento del 14% del monto de financiamiento generado. •

## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2019

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Acatlán De Juárez	14	186,093.00
Ahualulco De Mercado	526	3,030,136.00
Amatitán	114	835,190.00
Ameca	626	4,315,511.00
Arandas	2	3,840,796.00
Atotonilco El Alto	50	5,204,420.00
Atoyac	1	177,561.00
Autlán De Navarro	1,079	7,132,944.00
Cabo Corrientes	97	559,600.00
Casimiro Castillo	108	861,390.00
Chapala	36	341,032.00
Chiquilistlán	181	1,066,740.00
Cihuatlán	31	555,250.00
Cocula	272	1,708,488.00
Colotlán	2	141,157.00
Ejutla	24	123,240.00
El Arenal	1	443,311.00
El Grullo	545	3,384,270.00
El Limón	89	516,666.00
El Salto	448	13,705,694.00
Encarnación De Díaz	6	811,746.00
Etzatlán	267	1,973,182.00
Gómez Farías	194	1,243,500.00
Guadalajara	1,467	138,587,508.80
Hostotipaquillo	161	861,518.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	261	1,938,267.00
Jamay	111	1,122,598.00
Jocotepec	58	4,401,374.00
Juanacatlán	106	1,771,021.00
La Barca	4	4,575,000.00
La Huerta	271	1,574,820.00
Lagos De Moreno	13	6,609,161.00
Magdalena	721	4,249,895.00



## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2019

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Mascota	3	766,199.00
Ocotlán	205	3,214,307.00
Ojuelos De Jalisco	3	860,800.00
Pihuamo	9	66,024.00
Poncitlán	41	360,720.00
Puerto Vallarta	2,980	19,854,194.00
San Gabriel	100	865,605.00
San Juan De Los Lagos	7	1,429,762.00
San Juanito de Escobedo	110	607,284.00
San Julián	1	102,207.00
San Marcos	89	447,680.00
San Martín Hidalgo	4	33,000.00
San Miguel el Alto	1	401,889.00
San Pedro Tlaquepaque	737	22,323,976.00
Sayula	261	1,934,106.00
Tala	353	7,041,219.00
Tamazula De Gordiano	40	3,780,023.00
Tapalpa	98	1,421,670.00
Tecalitlán	213	1,452,122.00
Tecolotlán	1	397,995.00
Tepatitlán De Morelos	1	447,000.00
Tequila	743	4,811,586.00
Teuchitlán	38	232,048.00
Tlajomulco De Zúñiga	1,671	25,774,488.00
Tomatlán	58	501,478.00
Tonalá	1,050	18,035,444.00
Tonaya	1	400,000.00
Tonila	14	2,442,980.00
Tuxcacuesco	2	123,710.00
Tuxpan	760	8,459,924.00
Unión De San Antonio	1	100,000.00
Unión De Tula	41	183,580.00
Valle De Juárez	3	902,210.00

## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2019

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Villa Corona	13	62,340.00
Villa Hidalgo	1	1,782,000.00
Yahualica de González Gallo	1	1,950,000.00
Zacoalco De Torres	369	2,707,357.00
Zapopan	983	486,810,513.10
Zapotiltic	80	665,397.00
Zapotlán Del Rey	35	176,920.00
Zapotlán El Grande	975	11,366,885.00
Zapotlanejo	76	3,201,501.00
<b>TOTAL</b>	<b>20,058</b>	<b>856,347,222.90</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2020

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO		COVID	
	Número de financiamientos	Monto	Número de financiamientos	Monto
Acatic	13	56,760.00	1	60,000.00
Acatlán De Juárez	0	0.00	5	146,625.46
Ahualulco De Mercado	36	498,820.00	35	243,240.07
Amatitán	23	332,060.00	10	46,220.00
Ameca	237	2,415,380.00	124	1,287,319.54
Arandas	4	7,748,000.00	23	2,076,740.90
Atotonilco El Alto	47	22,637,020.00	35	1,980,527.62
Atoyac	2	272,812.00	6	450,000.00
Autlán De Navarro	505	4,543,460.20	193	2,409,649.24
Ayotlán	5	4,970,564.00	4	286,878.98
Ayutla	13	176,620.00	1	20,000.00
Cabo Corrientes	83	496,580.00	14	165,849.26
Casimiro Castillo	114	1,032,900.00	13	100,120.00
Chapala	62	1,032,960.00	15	860,553.62
Chiquilistlán	24	659,900.00	1	80,000.00
Cihuatlán	148	1,806,627.00	138	1,174,527.70
Cocula	103	10,691,580.00	27	409,602.11
Colotlán	1	80,000.00	5	140,000.00
Concepción de Buenos Aires	0	0.00	1	30,000.00
Cuquío	1	4,400,000.00	0	0.00
Degollado	0	0.00	1	30,000.00
Ejutla	13	84,380.00	0	0.00
El Arenal	0	0.00	6	394,894.14
El Grullo	216	1,912,160.00	50	950,327.31
El Limón	14	78,640.00	0	0.00
El Salto	212	25,342,829.00	138	4,303,376.82
Encarnación De Díaz	4	803,509.00	12	408,660.31
Etzatlán	3	105,169.00	26	884,267.97
Gómez Farías	26	133,760.00	22	509,450.99
Guadalajara	1,230	473,982,649.70	2,929	155,429,898.78
Hostotipaquillo	20	110,860.00	0	0.00
Huejuquilla el Alto	0	0.00	1	70,000.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	102	6,583,180.00	38	126,750.14

FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2020

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO		COVID	
	Número de financiamientos	Monto	Número de financiamientos	Monto
Ixtlahuacán del Río	0	0.00	4	653,123.58
Jalostotitlán	3	12,550,000.00	6	299,030.50
Jamay	51	6,898,400.00	5	296,832.55
Jesús María	1	490,640.00	3	160,000.00
Jocotepec	52	1,232,782.00	17	517,862.41
Juanacatlán	75	481,520.00	33	291,205.58
Juchitlán	0	0.00	0	0.00
La Barca	20	6,666,058.24	33	713,105.87
La Huerta	164	3,204,744.00	89	528,847.43
Lagos De Moreno	103	1,771,679.00	64	4,122,346.90
Magdalena	94	2,415,980.00	1	50,000.00
Mascota	2	411,252.00	20	934,937.79
Mazamitla	0	0.00	8	400,000.00
Mezquitic	2	158,275.00	0	0.00
Ocotlán	98	13,144,383.00	114	5,272,916.51
Ojuelos De Jalisco	149	1,864,449.00	17	221,403.07
Pihuamo	1	4,260.00	1	30,000.00
Poncitlán	105	1,271,140.00	26	727,107.79
Puerto Vallarta	2,957	64,139,032.00	2,209	24,389,789.64
San Cristóbal de la Barranca	0	0.00	1	50,000.00
San Gabriel	34	190,840.00	2	80,000.00
San Juan De Los Lagos	29	18,326,460.00	53	2,659,466.89
San Juanito de Escobedo	45	191,120.00	12	41,318.48
San Julián	1	2,500,000.00	3	120,597.54
San Marcos	24	130,320.00	0	0.00
San Martín Hidalgo	25	116,700.00	1	10,000.00
San Miguel el Alto	0	0.00	15	864,450.18
San Pedro Tlaquepaque	422	62,016,179.00	512	19,063,322.18
San Sebastián del Oeste	0	0.00	3	180,168.04
Sayula	200	5,042,640.00	37	1,163,394.24
Tala	89	6,586,389.00	44	1,600,110.66
Talpa de Allende	0	0.00	2	42,121.47
Tamazula De Gordiano	76	9,531,520.00	22	784,706.80



## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2020

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO		COVID	
	Número de financiamientos	Monto	Número de financiamientos	Monto
Tapalpa	18	3,999,853.00	21	353,636.19
Tecalitlán	72	696,460.00	45	434,255.02
Tecolotlán	4	600,278.00	4	30,359.98
Tenamaxtlán	13	60,380.00	0	0.00
Teocaltiche	1	474,299.00	2	110,000.00
Tepatitlán De Morelos	12	28,267,900.00	62	4,423,910.38
Tequila	39	918,440.00	20	267,396.75
Teuchitlán	55	273,700.00	41	210,525.87
Tlajomulco De Zúñiga	650	42,610,120.40	404	9,792,447.22
Tomatlán	288	1,770,880.00	56	426,398.07
Tonalá	404	33,098,486.00	423	10,347,011.23
Tonaya	37	188,620.00	4	59,594.55
Tonila	10	36,100.00	0	0.00
Tototlán	1	2,000,000.00	5	101,052.42
Tuxcacuesco	6	890,263.40	0	0.00
Tuxcueca	0	0.00	1	30,000.00
Tuxpan	124	948,240.00	7	276,425.42
Unión De Tula	96	566,960.00	47	349,700.00
Valle De Juárez	3	750,800.00	3	73,084.08
Villa Corona	13	72,300.00	21	576,400.00
Villa Guerrero	1	208,800.00	0	0.00
Villa Hidalgo	1	1,492,000.00	10	357,258.86
Yahualica de González Gallo	0	0.00	7	1,015,811.03
Zacoalco De Torres	62	4,427,891.00	31	201,419.80
Zapopan	876	235,617,865.80	1,855	88,884,602.67
Zapotiltic	49	2,247,760.00	22	749,002.97
Zapotlán Del Rey	144	800,180.00	1	130,000.00
Zapotlán El Grande	187	10,930,294.00	195	6,509,923.12
Zapotlanejo	104	2,132,480.00	270	3,203,786.34
<b>TOTAL</b>	<b>11,353</b>	<b>1,170,407,292.74</b>	<b>10,788</b>	<b>370,257,649.03</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

**FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2021**

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO		COVID	
	Número de financiamientos	Monto	Número de financiamientos	Monto
Acatic	66	4,789,119.00	406	509,811.39
Acatlán De Juárez	1	10,000,000.00	0	0.00
Ahualulco De Mercado	42	488,380.00	20	11,853.62
Amatitán	0	0.00	11	14,671.51
Ameca	12	93,398.88	25	45,649.02
Arandas	13	9,211,707.65	7	10,210.40
Atemajac De Brizuela	8	10,534,900.00	39	44,555.73
Atengo	4	9,100,000.00	8	8,511.55
Atenguillo	1	1,700,000.00	0	0.00
Atotonilco El Alto	42	34,889,547.65	28	46,340.83
Autlán De Navarro	110	29,081,114.81	145	143,522.26
Ayotlán	2	2,600,000.00	5	8,568.35
Ayutla	2	130,000.00	6	1,451.58
Cabo Corrientes	67	617,216.00	54	41,677.20
Cañadas De Obregón	4	245,000.00	25	23,316.47
Casimiro Castillo	43	1,353,476.70	48	45,525.65
Chapala	94	887,547.07	97	89,943.74
Chiquilistlán	0	0.00	5	16,984.40
Cihuatlán	487	3,639,304.00	431	344,448.28
Cocula	50	407,000.00	50	49,180.61
Colotlán	1	51,300.00	5	2,765.71
Cuquío	1	1,500,000.00	0	0.00
El Arenal	45	1,815,144.00	34	23,730.98
El Grullo	45	4,494,072.00	104	95,152.47
El Limón	1	100,000.00	7	8,050.38
El Salto	106	15,463,424.00	98	129,326.92
Encarnación De Díaz	22	8,348,802.27	50	50,876.33
Etzatlán	45	826,209.00	53	57,541.55
Gómez Farías	77	2,292,872.00	15	24,218.62
Guadalajara	2,158	596,758,952.60	1,823	2,897,412.92
Hostotipaquillo	1	1,010,000.00	0	0.00
Huejúcar	1	15,000.00	9	9,349.90
Huejuquilla el Alto	4	350,000.00	20	16,338.70
Ixtlahuacán de los Membrillos	64	2,784,948.49	60	43,855.05
Ixtlahuacán del Río	2	645,000.00	5	57,122.30



## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2021

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO		COVID	
	Número de financiamientos	Monto	Número de financiamientos	Monto
Jalostotitlán	19	15,230,000.00	39	53,263.00
Jamay	21	26,169,880.00	1	737.12
Jesús María	2	200,000.00	13	19,198.20
Jocotepec	81	44,981,759.30	72	96,781.14
Juanacatlán	52	6,234,940.56	46	32,614.74
Juchitlán	1	380,000.00	0	0.00
La Barca	131	57,522,924.68	121	83,665.06
La Huerta	16	948,812.00	18	29,855.17
Lagos De Moreno	130	12,320,341.09	129	145,981.48
Magdalena	13	1,428,660.00	16	19,607.81
Mascota	5	3,225,462.06	5	37,245.22
Mezquitic	3	235,000.00	23	20,936.53
Ocotlán	109	27,448,353.62	89	98,175.27
Ojuelos De Jalisco	249	2,852,099.13	218	208,555.92
Poncitlán	184	4,558,976.00	132	97,710.68
Puerto Vallarta	2,625	65,069,042.54	2,306	2,089,466.11
San Diego De Alejandría	1	100,000.00	7	11,224.15
San Gabriel	26	19,133,041.10	25	15,817.91
San Juan De Los Lagos	35	12,114,260.00	32	137,834.69
San Julián	12	4,851,000.00	54	53,522.26
San Martín Hidalgo	13	376,500.00	10	6,525.32
San Miguel el Alto	7	1,233,718.46	11	24,457.12
San Pedro Tlaquepaque	853	107,413,265.60	787	643,032.60
Santa María De Los Ángeles	1	100,000.00	9	8,863.34
Sayula	23	11,909,129.23	20	31,197.32
Tala	24	41,481,247.00	27	125,285.04
Talpa de Allende	1	2,200,000.00	0	0.00
Tamazula De Gordiano	78	5,324,872.00	61	51,366.13
Tapalpa	11	5,360,465.78	0	0.00
Tecalitlán	42	1,278,695.63	25	26,538.66
Tecolotlán	5	7,290,368.88	3	3,132.41
Tenamaxtlán	11	74,036.00	0	0.00
Teocaltiche	4	1,800,000.00	0	0.00

## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2021

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO		COVID	
	Número de financiamientos	Monto	Número de financiamientos	Monto
Tepatitlán De Morelos	54	64,207,660.00	141	225,938.48
Tequila	17	846,014.00	40	62,332.81
Tlajomulco De Zúñiga	438	62,592,492.04	392	615,638.25
Tomatlán	236	5,217,360.00	160	116,931.74
Tonalá	393	63,647,293.06	424	630,079.55
Tonaya	3	643,415.20	5	14,738.78
Tonila	14	81,864.00	14	9,892.42
Tototlán	8	8,252,828.32	25	130,821.81
Tuxcacuesco	1	500,000.00	0	0.00
Tuxcueca	1	100,000.00	4	4,662.04
Tuxpan	110	1,119,370.00	97	92,941.99
Unión De San Antonio	3	300,000.00	15	23,082.03
Unión De Tula	28	198,728.00	0	0.00
Valle De Guadalupe	44	3,683,500.00	329	411,029.16
Valle De Juárez	2	5,102,000.00	11	9,513.49
Villa Corona	21	93,336.00	21	11,278.09
Villa Guerrero	2	120,000.00	17	19,307.83
Villa Hidalgo	2	5,330,200.00	0	0.00
Yahualica de González Gallo	0	0.00	10	37,959.31
Zacoalco De Torres	18	7,674,280.00	28	70,674.81
Zapopan	1,973	490,013,754.20	1,732	2,619,270.97
Zapotiltic	57	3,530,234.00	70	52,856.98
Zapotlán Del Rey	25	3,015,960.00	15	10,531.86
Zapotlán El Grande	215	69,016,856.09	179	184,779.25
Zapotlanejo	224	4,941,446.00	270	286,824.62
<b>TOTAL</b>	<b>12,298</b>	<b>2,047,298,877.69</b>	<b>11,991</b>	<b>14,685,641.09</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2022

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Acatic	2	5,372,000.00
Acatlán De Juárez	2	500,000.00
Ahualulco De Mercado	26	7,127,823.00
Ameca	33	8,010,520.00
Arandas	8	17,093,870.00
Atenguillo	2	300,000.00
Atotonilco El Alto	23	31,108,036.00
Atoyac	1	2,000,000.00
Autlán De Navarro	31	14,589,760.00
Ayotlán	3	9,000,000.00
Casimiro Castillo	1	23,953.89
Chapala	5	7,000,000.00
Cihuatlán	142	2,533,978.20
Cocula	5	15,000,000.00
Concepción de Buenos Aires	3	23,578,000.00
Cuquío	2	4,531,000.00
Degollado	3	5,800,000.00
El Arenal	12	3,655,700.00
El Grullo	20	990,041.08
El Limón	1	500,000.00
El Salto	48	34,298,450.00
Encarnación De Díaz	5	6,325,500.00
Etzatlán	8	36,000.00
Gómez Farías	2	4,925,436.00
Guadalajara	642	768,253,288.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	20	3,494,760.00
Jalostotitlán	15	34,470,888.00
Jamay	27	1,766,340.00
Jesús María	1	338,081.00
Jocotepec	43	9,115,780.00
Juanacatlán	23	5,095,480.00
La Barca	36	35,336,040.00
La Huerta	7	1,632,240.80
Lagos De Moreno	13	35,897,159.84
Magdalena	1	1,000,000.00
Mascota	2	2,500,000.00
Ocotlán	79	41,166,508.00

**FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL EN 2022**

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Ojuelos De Jalisco	7	801,857.63
Poncitlán	30	5,137,520.00
Puerto Vallarta	95	44,959,497.30
San Diego De Alejandría	1	518,400.00
San Juan De Los Lagos	8	37,780,000.00
San Juanito de Escobedo	2	8,500.00
San Julián	5	12,237,931.00
San Martín Hidalgo	5	7,084,658.00
San Pedro Tlaquepaque	111	123,642,117.10
Sayula	13	7,047,036.00
Tala	20	38,294,639.00
Talpa de Allende	3	2,500,000.00
Tamazula De Gordiano	22	5,450,840.00
Tapalpa	54	446,628.00
Tecalitlán	21	614,260.00
Tecolotlán	3	2,600,000.00
Teocaltiche	2	2,163,000.00
Tepatitlán De Morelos	25	58,219,000.00
Tequila	11	534,800.00
Teuchitlán	1	1,700,000.00
Tlajomulco De Zúñiga	105	63,887,228.00
Tomatlán	1	1,000,000.00
Tonalá	149	51,825,352.27
Tototlán	11	5,614,000.00
Tuxpan	13	661,000.00
Unión De San Antonio	2	50,000.00
Villa Hidalgo	5	4,442,000.00
Villa Purificación	2	493,532.00
Yahualica de González Gallo	2	7,000,000.00
Zacoalco De Torres	32	55,249,560.00
Zapopan	360	624,248,646.80
Zapotiltic	7	4,379,000.00
Zapotlán Del Rey	3	6,000,000.00
Zapotlán El Grande	192	61,765,648.00
Zapotlanejo	37	19,972,260.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,657</b>	<b>2,402,695,544.91</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

## FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Acatic	1	100,000
Ahualulco De Mercado	24	1,484,101.00
Amatitán	3	2,800,000.00
Ameca	25	2,864,110.00
Arandas	8	23,800,000.00
Atengo	3	15,100,000.00
Atotonilco El Alto	17	44,549,395.00
Atoyac	1	2,500,000.00
Autlán De Navarro	14	9,760,496.00
Ayotlán	4	9,668,916.00
Casimiro Castillo	2	299,095.46
Chapala	2	4,861,056.00
Cihuatlán	41	1,714,360.00
Cocula	5	10,793,000.00
Concepción de Buenos Aires	1	2,100,000.00
Cuahtitlán de García Barragán	1	200,000.00
Cuquío	9	38,419,000.00
El Arenal	13	124,980.00
El Grullo	2	2,745,400.00
El Salto	18	39,388,000.00
Encarnación De Díaz	3	5,700,000.00
Etzatlán	17	5,054,061.00
Gómez Farías	1	3,000,000.00
Guadalajara	338	723,884,908.00
Hostotipaquillo	1	455,427.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	14	596,956.00
Ixtlahuacán del Río	4	5,500,000.00
Jalostotitlán	27	46,371,000.00
Jamay	10	14,010,000.00
Jocotepec	19	17,642,800.00
Juanacatlán	13	559,312.00
La Barca	38	47,980,740.00
La Huerta	1	2,500,000.00
Lagos De Moreno	15	18,377,000.00
Magdalena	1	1,000,000.00
Mascota	2	7,500,000.00
Mazamitla	2	3,790,000.00
Ocotlán	28	23,752,471.00
Ojuelos De Jalisco	4	780,500.00
Poncitlán	14	8,853,484.00

**FINANCIAMIENTOS CANALIZADOS POR FOJAL DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023**

MUNICIPIO	FINANCIAMIENTO	
	Número de financiamientos	Monto
Puerto Vallarta	111	36,034,815.00
San Gabriel	3	1,930,000.00
San Juan De Los Lagos	13	36,455,100.00
San Juanito de Escobedo	1	3,000,000.00
San Julián	2	6,000,000.00
San Martín Hidalgo	8	12,806,857.00
San Miguel el Alto	7	21,493,000.00
San Pedro Tlaquepaque	110	112,451,630.85
Sayula	13	31,589,156.00
Tala	34	71,252,560.00
Talpa de Allende	1	5,000,000.00
Tamazula De Gordiano	1	2,000,000.00
Tapalpa	1	2,000,000.00
Tenamaxtlán	1	3,400,000.00
Teocaltiche	4	8,692,200.00
Tepatitlán De Morelos	42	146,475,071.80
Tequila	3	2,660,384.00
Tlajomulco De Zúñiga	411	66,215,055.46
Tomatlán	2	1,917,000.00
Tonalá	36	31,919,696.96
Tonaya	2	10,000,000.00
Tonila	1	3,000,000.00
Tototlán	20	16,969,000.00
Tuxpan	3	589,970.00
Unión De San Antonio	1	700,000.00
Valle De Guadalupe	2	4,080,000.00
Valle De Juárez	2	2,500,000.00
Villa Guerrero	1	99,000.00
Villa Hidalgo	5	1,566,500.00
Yahualica de González Gallo	2	6,128,000.00
Zacoalco De Torres	12	4,059,970.00
Zapopan	380	549,884,384.30
Zapotiltic	10	19,456,276.00
Zapotlán Del Rey	4	10,000,000.00
Zapotlán El Grande	126	59,619,376.00
Zapotlanejo	6	5,007,568.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,127</b>	<b>2,447,533,139.83</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



## CATEGORÍAS TRANSVERSALES

Desde el año 2020 se han conceptualizado y puesto en marcha categorías de financiamiento que le han permitido al FOJAL brindar atención focalizada a necesidades específicas de las personas emprendedoras y empresarias jaliscienses, entre las que destacan FOJAL Financiamiento Verde y Yo, Mujer FOJAL.

### FOJAL FINANCIAMIENTO VERDE

En 2020, el FOJAL, en conjunto con SEDECO, SEMADET y la AEEJ, implementó la estrategia del **FOJAL Financiamiento Verde** para apoyar a empresas con visión de inversión para equipamiento e infraestructura sustentable. Al 30 de septiembre de 2023 a través de esta estrategia se había financiado a 19 proyectos por un monto de 19,586,034, contribuyendo con los ejes estratégicos de energía distribuida y tratamiento de aguas residuales en 11 municipios del estado, entre ellos, Guadalajara, Zapotlán el Grande, Tala, Tototlán, San Pedro Tlaquepaque.

### YO, MUJER FOJAL

Con el objetivo de contribuir a la disminución de la brecha de género y la inclusión financiera de las mujeres trabajadoras de Jalisco, en el 2021 se diseñó la categoría **Yo, Mujer FOJAL**, para apoyar el emprendimiento y el fortalecimiento de empresas lideradas por mujeres. Al 30 de septiembre de 2023 se habían acreditado 273 proyectos por un monto de 65,212,352 pesos en 55 municipios del estado; de ese financiamiento, 33% se otorgó a mujeres entre 31 y 40 años de edad y 31% a mujeres entre 41 y 50 años de edad. •

# Cultura financiera

Mediante el Fojal, entre 2019 y 2022 se dio capacitación a un promedio de 74,000 personas emprendedoras y empresarias por año.

En 2022 se dio capacitación a 19% más personas que en 2018; en total, se brindaron servicios de desarrollo empresarial como talleres, seminarios y cursos especializados a 78,696 personas emprendedoras y empresarias (77,616 de 118 municipios del estado y 1,080 de 28 entidades del país): 67,539 mujeres y 11,157 hombres.

De enero a septiembre de 2023 se dio capacitación a 82,209 personas (81,379 del estado, cubriendo 96% de los municipios, y 830 de 25 entidades del país).

En julio 2022 se lanzó el diplomado “Aprende a emprender”, en colaboración con la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico Mario Molina, el Centro Universitario UTEG y la Universidad del Valle de Atemajac, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco y el Tecnológico Nacional de México, con el fin de impulsar emprendimientos mediante la capacitación en temas especializados para la formulación y fortalecimiento de modelos de negocio. En 2022, 1,238 personas emprendedoras cursaron el diplomado, mientras que de enero a septiembre de 2023 se contó con la participación de 9,644 personas, de las cuales 67% son jóvenes entre 18 y 30 años.

En el 2023 concluirá la primera generación del diplomado “Liderazgo empresarial” en la que participaron líderes y personal directivo de 14 pymes.

Desde 2018 se ha impartido el taller “Fojal Capital de Innovación y Alto Impacto”, con el fin de que las *startups* en etapa temprana desarrollen competencias para la captación de inversión y para la gestión de capital mediante fondos privados e inversionistas. En 2023 se abrió la quinta edición de este taller, con la participación de 14 *startups* de las categorías de *Fintech*, *Edtech*, *SaaS*, *e-commerce*, *Foodtech* y *applied AI*. •



### CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO

Municipio	2019	2020	2021	2022	2023
Acatic	0	76	102	33	45
Acatlán de Juárez	60	36	39	325	397
Ahualulco de Mercado	1,016	135	269	370	514
Amacueca	0	1	33	50	97
Amatitán	190	1	15	6	42
Ameca	1,322	441	103	640	743
Arandas	12	132	574	1,052	1,078
Atemajac de Brizuela	0	1	28	22	49
Atengo	61	25	7	414	526
Atenguillo	0	6	9	6	2
Atotonilco el Alto	334	172	122	281	247
Atoyac	47	4	3	195	246
Autlán de Navarro	2,712	2,218	436	1,460	4,351
Ayotlán	79	202	35	126	112
Ayutla	376	133	79	171	438
Bolaños	0	0	0	0	0
Cabo Corrientes	340	274	280	235	213
Cañadas de Obregón	0	7	4	17	14
Casimiro Castillo	737	179	281	80	422
Chapala	116	587	549	175	118
Chimaltitán	116	4	11	57	18
Chiquilistlán	374	54	9	134	62
Cihuatlán	295	1,841	2,368	1,730	2,354
Cocula	664	387	257	568	508
Colotlán	7	163	131	621	521
Concepción de Buenos Aires	0	11	38	3	4
Cuautilán de García Barragán	0	66	2	373	581
Cuautla	0	0	5	12	18
Cuquío	0	8	24	269	315
Degollado	16	30	26	22	141
Ejutla	60	0	0	0	0
El Arenal	0	15	230	443	534
El Grullo	1,180	1,082	233	1,573	1,516
El Limón	171	74	0	64	94

## CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO

Municipio	2019	2020	2021	2022	2023
El Salto	1,028	1,243	782	1,427	915
Encarnación de Díaz	238	234	206	176	311
Etzatlán	359	91	149	701	949
Gómez Farías	576	139	366	27	89
Guachinango	0	1	1	221	210
Guadalajara	22,666	11,986	17,776	16,090	12,187
Hostotipaquillo	300	70	0	232	300
Huejúcar	0	8	10	41	14
Huejuquilla el Alto	0	7	4	21	7
Ixtlahuacán de los Membrillos	590	356	358	618	679
Ixtlahuacán del Río	0	71	18	63	116
Jalostotitlán	18	90	99	90	81
Jamay	315	252	158	330	521
Jesús María	0	8	42	25	87
Jilotlán de los Dolores	30	2	0	0	0
Jocotepec	239	370	283	720	742
Juanacatlán	340	235	212	630	529
Juchitlán	0	0	14	427	378
La Barca	365	248	552	1,166	1,464
La Huerta	804	387	125	121	215
La Manzanilla de la Paz	0	12	19	115	136
Lagos de Moreno	363	1,210	1,310	716	1,091
Magdalena	1,171	189	86	68	14
Mascota	39	8	51	1,067	1,078
Mazamitla	0	12	10	229	322
Mexicacán	0	2	0	0	4
Mezquitic	0	5	16	46	22
Mixtlán	0	1	0	6	4
Ocotlán	1,417	700	459	1,161	1,258
Ojuelos de Jalisco	474	1,072	1,024	259	348
Pihuamo	10	6	1	292	322
Poncitlán	125	607	1,140	567	490
Puerto Vallarta	7,944	11,013	11,621	3,642	3,532
Quitupan	7	12	6	1	15



### CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO

Municipio	2019	2020	2021	2022	2023
San Cristóbal de la Barranca	0	10	10	132	154
San Diego de Alejandría	25	17	1	12	0
San Gabriel	119	166	141	4	35
San Ignacio Cerro Gordo	0	6	29	14	2
San Juan de los Lagos	272	367	271	77	100
San Juanito de Escobedo	195	151	0	24	30
San Julián	140	3	36	81	92
San Marcos	278	63	106	34	6
San Martín de Bolaños	0	7	13	2	20
San Martín Hidalgo	35	79	107	82	179
San Miguel el Alto	23	28	23	51	22
San Sebastián del Oeste	0	1	2	21	6
Santa María de los Ángeles	0	19	14	46	105
Santa María del Oro	22	0	0	0	0
Sayula	592	844	210	706	1,020
Tala	1,348	279	279	240	315
Talpa de Allende	18	13	63	334	302
Tamazula de Gordiano	189	313	451	410	622
Tapalpa	398	49	30	439	775
Tecalitlán	333	362	261	196	235
Techaluta de Montenegro	0	2	93	96	129
Tecolotlán	18	16	12	470	687
Tenamaxtlán	13	150	105	0	79
Teocaltiche	8	63	10	217	247
Teocuitatlán de Corona	18	1	25	139	110
Tepatitlán de Morelos	43	243	252	1,071	430
Tequila	1,440	153	82	449	501
Teuchitlán	25	244	17	62	98
Tizapán el Alto	0	25	11	87	69
Tlajomulco de Zúñiga	3,105	3,869	3,102	4,171	4,462
Tlaquepaque	1,716	4,386	5,091	5,062	3,928
Tolimán	0	12	3	373	472
Tomatlán	526	1,298	1,203	115	110
Tonalá	3,054	3,500	2,820	5,309	4,059

## CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO

Municipio	2019	2020	2021	2022	2023
Tonaya	25	242	3	240	428
Tonila	82	75	94	12	46
Totatiche	0	16	19	241	224
Tototlán	22	10	35	48	42
Tuxcacuesco	168	4	3	1	90
Tuxcueca	0	5	27	13	18
Tuxpan	842	636	541	161	392
Unión de San Antonio	19	24	13	39	18
Unión de Tula	215	484	229	99	295
Valle de Guadalupe	0	0	14	12	48
Valle de Juárez	22	6	43	7	27
Villa Corona	92	119	96	418	464
Villa Guerrero	0	17	20	1	100
Villa Hidalgo	57	44	27	214	323
Villa Purificación	0	4	0	53	84
Yahualica de González Gallo	1	3	6	35	38
Zacoalco de Torres	1,016	31	166	548	605
Zapopan	1,806	11,636	13,121	8,378	9,190
Zapotiltic	207	209	404	157	312
Zapotitlán de Vadillo	0	0	3	0	32
Zapotlán del Rey	41	673	201	165	15
Zapotlán el Grande	1,689	1,980	1,419	2,042	3,479
Zapotlanejo	223	1,682	1,367	1,384	958
<b>Total</b>	<b>70,183</b>	<b>73,651</b>	<b>75,924</b>	<b>77,616</b>	<b>81,379</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



# Innovación, ciencia y tecnología

En el proceso de reactivación económica posterior a la pandemia de COVID-19, Jalisco ha revitalizado su apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico. Desde fines del 2021 y hasta septiembre de 2023, Jalisco ha ido a la vanguardia en el retorno a la normalidad, logrando mayor apertura de los diferentes sectores, lo cual ha provocado una reactivación económica favorable, el regreso a clases presenciales y a la activación generalizada del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología.

Continuamos fortaleciendo la estrategia de ciencia y desarrollo tecnológico a través del programa **De la Ciencia al Mercado**, único en su tipo en el país, con el que se avanza en la generación de *startups* de alto contenido científico y tecnológico. En licenciamiento de patentes, en 2022, Jalisco ocupó el segundo lugar tanto en solicitudes de patentes como en invenciones a nivel nacional. Asimismo, se han reforzado las estrategias para el desarrollo de la competitividad de sectores estratégicos, **Programa de Innovación en Jalisco** (PROINNIAL) y la generación de soluciones a grandes retos sociales, a través del programa **Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco** (FODECIJAL), con enfoque especial en los **Hubs de Ciencia y Tecnología** de biotecnología, sustentabilidad, ciudades inteligentes, tecnologías digitales y ciencia de datos; así como, programas complementarios para el desarrollo de talento altamente especializado.

Además, la **Red de Centros de Innovación** (REDi), consolidó un centro más, instalado en Puerto Vallarta, para llegar a 11 Centros desde donde se impulsa el emprendimiento y desarrollo empresarial de base científica y tecnológica en las regiones del estado, complementado a través de los programas de la **Plataforma Abierta de Innovación**, que sirven cada vez a más ciudadanos jaliscienses con programas de desarrollo de competencias tecnológicas, emprendimiento, innovación y el exitoso programa de **Transformación Digital** para las pymes. •

# Desarrollo científico y tecnológico

## HUBS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Gobierno de Jalisco continuó con la política estatal de impulso a la ciencia y el desarrollo tecnológico, con un enfoque estratégico, y una ruta de trabajo estructurada en cinco *Hubs de Ciencia y Tecnología*:

1. Tecnologías digitales y ciencia de datos.
2. Biotecnología.
3. Innovación y diseño.
4. Ciudades inteligentes y sustentabilidad.
5. Tecnología y artes digitales.

Estos *hubs* están conformados como ecosistemas compuestos por instituciones y organizaciones de la comunidad científica y tecnológica que, a través de esquemas de vinculación efectiva, llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo tecnológico para atender los principales retos sociales, de competitividad empresarial de Jalisco y transferir tecnología para generar valor económico y social a la entidad.

Desde el 2019 los *Hubs de Ciencia y Tecnología* han sido apoyados a través de *Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco* (FODECIJAL) y *Programa de Innovación en Jalisco* (PROINNJAL), con 232 proyectos de ciencia básica y aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, beneficiando a 71 organizaciones, entre ellas universidades, centros de investigación y desarrollo, empresas, asociaciones civiles, organismos públicos descentralizados y cámaras industriales. •

### HUBS IMPACTADOS POR FODECIJAL Y PROINNJAL DESDE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2023:

HUB	Proyectos	Porcentaje
Biotecnología - Agroalimentaria	36	16%
Biotecnología - Farmacéutica y dispositivos médicos	93	40%
Sustentabilidad y Ciudades Inteligentes	61	26%
Tecnologías Digitales y Ciencias de Datos	42	18%
Total	232	100%

Fuente: Tabla elaborada por la Dirección General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico (DGCyDT) de la SICyT.



**HUBS IMPACTADOS POR LA ESTRATEGIA DE LA CIENCIA AL MERCADO DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2023:**

HUB	Número de proyectos	Porcentaje que representa
Biotecnología	27	77.14%
Sustentabilidad y Ciudades Inteligentes	7	20%
Tecnologías de la Información y Comunicación	1	2.85%
<b>Total de proyectos</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Tabla elaborada por la Dirección General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico (DGCyDT) de la SICyT.*

# Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual

## TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

### CIENCIA AL MERCADO

En 2022 se apoyaron 12 proyectos que desarrollaron actividades durante el último trimestre del año, dentro de la iniciativa *De la Ciencia al Mercado* modalidad proyectos:

- Se impulsó a una empresa de base tecnológica jalisciense del sector de biotecnología.
- El nacimiento de dos planes formales de consolidación de empresas científico-tecnológicas en el estado.
- Cuatro planes de licenciamiento de tecnologías del área de biotecnología agroindustrial y del sector salud, en específico dispositivos médicos y desarrollo de inmunoterapia.
- Dos desarrollos que pasaron a la etapa de diseño de producto.

Todos los proyectos apoyados tuvieron acercamiento con clientes potenciales e interesados en la tecnología y un avance significativo en su maduración tecnológica, con una inversión de 638 horas de trabajo. Es importante destacar que 44 miembros de la comunidad científica se capacitaron en temas de emprendimiento de base científico-tecnológica especializada en el sector de cada tecnología.

En 2023 como parte de la estrategia *De la Ciencia al Mercado* modalidad proyectos se apoyaron 11 nuevos proyectos para ejecutar el proceso de maduración de las tecnologías seleccionadas, tanto en su TRL (Technology Readiness Level) como en su IRL (Investment Readiness Level). Estos proyectos provienen de patentes o modelos de utilidad de las carteras tecnológicas de universidades y centros de investigación de Jalisco. Los proyectos seleccionados están enfocados en los sectores agroindustrial (18%), farmacéutico (27%), industrial (9%), salud (9%) y alimenticio (37%) dando un total de 47 personas capacitadas de manera especializada en áreas de negocios, gestión de proyectos tecnológicos, comercialización de propiedad intelectual, licenciamientos entre otros.

Desde que se lanzó la estrategia *De la Ciencia al Mercado* modalidad proyectos con la primera convocatoria en el año 2020 y hasta septiembre de 2023, se han apoyado para su maduración tecnológica un total de 35 proyectos de alto impacto provenientes de la comunidad científica.

Por otro lado, como parte de la estrategia de impulso a la transferencia de tecnología, en 2023 se asignaron 2,311,200 pesos a través de la convocatoria para el Fortalecimiento de Invenciones y Transferencia de Tecnología para Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación, para apoyar 15 tecnologías y 32 acciones de transferencia pertenecientes a carteras tecnológicas de universidades y centros de investigación en Jalisco, que ya cuentan con solicitud de patente, para impulsar su comercialización. •



## ENCUENTRO DE NEGOCIOS DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Con el objetivo de impulsar proyectos conjuntos y la transferencia tecnológica entre academia e industria, en 2021 se lanzó la iniciativa Encuentro de negocios de base científica y tecnológica, en el que se han realizado 73 encuentros uno a uno (B2B) entre 2021 y 2022.

Para la segunda edición que abarcó del segundo semestre del 2022 a septiembre de 2023 han participado 38 organismos, con 256 personas inscritas, se dio atención a 48 encuentros de negocios entre empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación y se realizaron 31 pasarelas tecnológicas. El encuentro abarcó los sectores de TI y digitalización, industria de alimentos, energías renovables y eficiencia energética, veterinaria, agropecuario, farmacéutico, construcción, nanotecnología, industria de la movilidad, químico, salud, eléctrico y electrónico.

En el marco del proyecto del Encuentro, en 2023 se lanzó el Diplomado en Gestión de la Tecnología e Innovación, con enfoque en gestión de proyectos tecnológicos, un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICYT), el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyTJAL) instrumentado por medio de Sistema Tecnológico de Jalisco (Jaltec) e impartido por medio de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), contando con 31 participantes de la academia, industria, centros de investigación y sector privado (en su primera edición) buscando la profesionalización de sus integrantes para identificar oportunidades de innovación, se han impartido 86 horas y realizado seis *masterclasses*. •

## PROPIEDAD INTELECTUAL

Jalisco mantiene su liderazgo y compromiso en materia de propiedad intelectual orientada a invenciones. Por séptimo año consecutivo Jalisco se mantiene dentro de los dos primeros lugares nacionales en solicitudes de patentes, en 2022 Jalisco se situó en la segunda posición siendo responsable del 18.62% de las solicitudes de patentes nacionales, mientras que el resto del país se presentó una caída general del 12.00% en solicitudes de patentes nacionales, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). De igual manera, por octavo año consecutivo, en 2022 Jalisco ocupó el segundo lugar nacional en solicitudes de invenciones.

De acuerdo con el *Índice de Competitividad Estatal 2023* del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Jalisco se posicionó como el segundo estado más innovador del país, con 4.4 patentes por cada 100,000 personas económicamente activas durante 2022 —en 16 entidades se registra menos de una patente por cada 100,000 personas económicamente activas—.

En el periodo comprendido entre 2019 y 2021, mediante las convocatorias de Propiedad Intelectual Jalisco otorgó apoyos para la protección de 886 tecnologías mediante las distintas figuras jurídicas de propiedad intelectual, dentro de las cuales, 508 de ellas corresponden a patentes es decir un 57.34% del total apoyado.

Durante 2022 se apoyaron 238 proyectos para proteger su tecnología; 119 corresponden a patentes es decir 50% del total apoyado las áreas técnicas principales fueron: Mecánica, Diseño, Electrónica, Biotecnología, Química, Eléctrica y Software.

En 2023 se destinaron 30.3 millones de pesos para las convocatorias de propiedad intelectual y transferencia de tecnología que lanzan de manera conjunta la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL). Entre enero y septiembre de 2023, se apoyó la protección de 195 tecnologías mediante las distintas figuras jurídicas de propiedad intelectual —donde en el 60.51% de los casos se trató de patentes—.

En el mismo periodo, se desarrollaron 41 actividades de vinculación, entre las cuales se realizó un panel de inventores e inventoras y la celebración del día mundial de la propiedad intelectual, se dio capacitación en temas de propiedad intelectual y transferencia de tecnología a 1,500 personas y se otorgaron 140 asesorías especializadas para analizar la viabilidad de protección jurídica de proyectos. Dentro del periodo comprendido entre el último trimestre de 2022 y de enero a septiembre de 2023 destacan las siguientes actividades:

- Inauguración del Encuentro de Negocios de Base Científica y Tecnológica el 16 de noviembre de 2022, espacio creado como parte de la estrategia De la Ciencia al Mercado para impulsar y promover la transferencia tecnológica de Jalisco, donde confluyen la oferta y la demanda de tecnologías en la búsqueda de generación de negocios, alianzas y/o convenios entre los asistentes.
- El 7 de septiembre de 2023 se realizó el Demo Day de la segunda generación de De la Ciencia al Mercado, donde 12 proyectos conformados por científicos y científicas presentaron la maduración de sus patentes para salir al mercado o bien realizar posibles licenciamientos. •



### DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019-2023: SOLICITUDES DE PATENTE POR ENTIDAD

Estado	2019	2020	2021	2022
Ciudad de México	295	220	196	218
Jalisco	208	217	227	183
Nuevo León	82	70	100	130
Puebla	71	80	58	61
Estado de México	62	74	61	53
Coahuila	88	64	29	35
Guanajuato	43	69	94	33
Hidalgo	47	19	36	33
Chihuahua	42	19	33	28
Querétaro	45	42	35	25
Baja California	27	24	13	25
Michoacán	16	10	11	20
Morelos	27	14	12	18
Yucatán	21	10	16	17
San Luis Potosí	23	23	20	15
Sinaloa	51	54	41	15
Sonora	36	21	14	11
Tabasco	19	5	24	11
Veracruz	15	21	16	10
Baja California Sur	7	3	5	7
Quintana Roo	3	1	8	7
Aguascalientes	8	8	10	6
Tamaulipas	18	7	19	4
Chiapas	9	2	2	3
Oaxaca	8	8	9	3
Durango	6	4	5	3
Nayarit	4	4	6	3
Guerrero	5	2	2	2
Colima	4	4	1	2
Zacatecas	3	7	1	0
Campeche	9	16	3	0
Tlaxcala	2	7	5	0

Fuente: IMPI en cifras, primer trimestre de 2023. Recuperado de <https://www.gob.mx/impi/documentos/instituto-mexicano-de-la-propiedad-industrial-en-cifras-imp-en-cifras>.

# Ciencia y tecnología para la solución de retos sociales y el impulso a la competitividad empresarial

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA SOLUCIONAR RETOS SOCIALES

Desde su lanzamiento en 2019 a septiembre de 2023, el FODECIJAL ha impulsado el desarrollo de 155 proyectos (enfocados en la solución de retos sociales a través del desarrollo tecnológico), de los cuales el 64% ha sido desarrollado por centros de investigación e instituciones públicas de educación superior, mientras que el 36% provienen de instituciones privadas, como universidades y mipymes. El programa ha beneficiado a 24 instituciones de educación superior, centros de investigación y mipymes.

A partir de la convocatoria 2020 del FODECIJAL se estableció como requisito obligatorio la vinculación efectiva, gracias a ello, se han establecido redes de colaboración entre el sector académico, la iniciativa privada y el sector público, contribuyendo así al aprovechamiento de las capacidades científica y tecnológicas de Jalisco.

En 2022 se apoyaron 24 propuestas con una inversión total de 26,955,863 pesos, para impulsar proyectos enfocados en la solución de retos sociales a través del desarrollo tecnológico y la investigación científica aplicada. Del total de beneficiarios, el 54% corresponde a instituciones del sector público, y el 46% al sector privado, destacando proyectos que proyectarán nuevos talentos para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) así como proyectos en primeras fases de desarrollo y de frontera. Los hubs principales fueron:

- Biotecnología.
- Sustentabilidad y ciudades inteligentes.
- Tecnologías digitales y ciencias de datos.

A través de la convocatoria 2023 de FODECIJAL, de enero a septiembre de 2023 se otorgaron apoyos por 14,241,643.13 pesos, a 19 proyectos enfocados a la atención retos sociales prioritarios para Jalisco, agrupados en tres áreas temáticas de alta relevancia para el estado: medio ambiente y sustentabilidad, desarrollo del campo y salud. •



## CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Desde 2019 a septiembre de 2023, el PROINNIAL ha impulsado 77 proyectos enfocados en la solución de retos de competitividad de industrias y sectores productivos a través del desarrollo tecnológico y la investigación científica aplicada. El programa ha beneficiado a 58 instituciones de educación superior, centros de investigación y mipymes de base tecnológica que participan como instituciones representantes de los proyectos. De los 77 proyectos, el 12% ha sido desarrollado por el sector público y el 88% proviene de instituciones privadas.

En 2022 con una inversión de 44,112,504 pesos, el PROINNIAL apoyo 24 proyectos en dos vertientes: desarrollo tecnológico y transformación digital.

En la vertiente de desarrollo tecnológico, en 2022 se brindaron apoyos por un total de 36,063,511 pesos a 19 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a generar nuevos productos y procesos en nuevos mercados. De esos proyectos, 11 proceden del Hub de Biotecnología, con principal aplicación en los campos de agroindustria, alimentos y dispositivos médicos; siete del Hub de Tecnologías Digitales y Ciencia de Datos, con fuerte enfoque en el desarrollo de soluciones en materia medioambiental, agroindustrial y de movilidad; y uno del Hub de Innovación, Diseño e Ingenierías, relacionado con medioambiente, en especial con tratamiento de residuos agroindustriales. De los proyectos beneficiados, el 95% fueron de empresas, principalmente mipymes, y el 5% restante de asociaciones civiles y centros de investigación.

En la vertiente de transformación digital, en 2022 se apoyó con una bolsa de 8,048,504 pesos a cinco proyectos, de los cuales tres están orientados a la implementación, potencialización e integración de tecnologías digitales en 110 empresas, considerando diferentes niveles de intervención: básico, intermedio y avanzado; y los restantes dos proyectos enfocados en el desarrollo de contenidos digitales. De los proyectos beneficiados, el 60% fueron de instituciones de educación superior, el 20% de asociaciones civiles y el 20% de organismos públicos descentralizados.

El 11 de Julio de 2023 se lanzó la convocatoria de PROINNIAL con una bolsa de 36,925,000 pesos con la que se busca impulsar proyectos de biotecnología, sustentabilidad y ciudades inteligentes, ciencias de datos y tecnologías digitales (incluye electrónica, *hardware* y desarrollo tecnológico para manufactura avanzada) innovación y diseño, donde también se busca impactar en empleos de alta especialización. •

## TALENTO ALTAMENTE ESPECIALIZADO

En 2020 se lanzó por primera vez la convocatoria denominada *Talento Altamente Especializado*, que tiene por objetivo fortalecer y desarrollar el ecosistema de innovación de Jalisco a través de la formación de talento que favorezca la especialización y/o reconversión de perfiles tecnológicos jaliscienses.

Del 2020 a 2022 se han apoyado ocho proyectos, impactando directamente en la reconversión de 1,500 personas y especialización de 3,443 perfiles tecnológicos dentro de los *hubs* de:

- Tecnologías Digitales y Ciencias de datos.
- Tecnología y Artes Digitales.
- Biotecnología.
- Innovación y diseño.

Se han invertido 46,517,352 pesos de los cuales el Gobierno de Jalisco aportó 33,983,540 pesos y una concurrencia con 12,533,812 pesos por parte de las organizaciones participantes.

El mayor impacto está dentro del Hub de Tecnologías Digitales y Ciencia de datos, ya que se están reconvirtiendo 1,500 perfiles y especializando a 2,303 personas en temas como software embebido, diseños electrónicos, *machine learning*, ciencia de datos, inteligencia artificial, diseño, validación y verificación de circuitos digitales, desarrollo de software, automatización, ciberseguridad, diseño de semiconductores, procesamiento y seguridad de software, infraestructura de tecnologías de la información. Además, del desarrollo de 500 diagnósticos de estudiantes de últimos semestres y egresados de carreras afines para generar rutas de especialización a la medida.

En el Hub de Tecnologías y Artes Digitales se están especializando 360 talentos jaliscienses en temas relacionados pre-producción, desarrollo de guiones, desarrollo de arte visual y pre-visualización, producción de animación, fotografía cinematográfica, producción ejecutiva, post-producción, realidad virtual y aumentada, *storytelling*, programación finalmente creatividad.

En cuanto al Hub de Biotecnología son 120 talentos de la industria de dispositivos médicos en alta especialización como realidad virtual en temas de salud, biomecánica humana, bioinformática, electrofisiología y bioseñales, regulación sanitaria, todo enfocado a las necesidades y demandas de la industria.

En el Hub de Innovación y Diseño se están especializando 660 perfiles de 180 mipymes de las industrias del calzado y marroquinería, joyería, textil y vestido, en temas relacionados con el desarrollo de cadenas de valor en el sector moda, nuevos canales de comercialización, tendencias, implementación de procesos de innovación, implementación de tecnología para el desarrollo de productos (software, sistemas gráficos, tecnología 3D, impresión digital, diseño láser) y automatización de procesos.

En 2022 se lanzó la tercera edición de la convocatoria de **Talento Altamente Especializado**, cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar el ecosistema de innovación de Jalisco a través de la formación de talento que favorezca la especialización y/o reconversión de perfiles tecnológicos jaliscienses.

Se apoyaron cinco proyectos, invirtiendo 18,700,637 pesos, de los cuales Jalisco aportó 11,918,336 pesos y la industria 6,782,300 pesos, para especializar a 1,533 talentos pertenecientes a algunos de los siguientes *hubs* tecnológicos:

- Tecnologías y Artes Digitales. Se están especializando 110 talentos de la industria creativa de Jalisco en animación, realidad aumentada, *storytelling*, realidad virtual, programación y creatividad.
- Biotecnología. Se encuentran en proceso de especialización 120 talentos de la industria de dispositivos médicos de Jalisco a través de un programa enfocado en realidad virtual en temas de salud, biomecánica humana, bioinformática, electrofisiología y bioseñales, y regulación sanitaria.
- Tecnologías Digitales y Ciencia de datos. Se están ejecutando 1,278 capacitaciones en temas como software embebido, diseños electrónicos, *machine learning*, ciencia de datos, inteligencia artificial, diseño, validación y verificación de circuitos digitales, desarrollo de software, ciberseguridad, diseño de semiconductores, procesamiento y seguridad de software, infraestructura de tecnologías de la información; así como, 500 diagnósticos para estudiantes de los últimos semestres de educación superior o recién egresados.

Además, se está llevando a cabo un programa de formación para 25 talentos de alta especialización en diseño de circuitos integrados digitales. •



## JALISCO TECH HUB ACT

Para su implementación en 2023, la iniciativa **Talento Altamente Especializado** (TAE) alineó sus objetivos a la política pública de nueva generación denominada **Jalisco Tech Hub Act**, conformada por la triple hélice para posicionar al estado como líder de América Latina en desarrollo, reconversión, atracción y retención de talento, a través de incentivos al ecosistema de innovación y alta tecnología.

Con el fin de fortalecer y desarrollar el ecosistema de innovación de Jalisco, a través de la formación de talento que favorezca la especialización y reconversión de perfiles tecnológicos jaliscienses se apoyaron siete proyectos, invirtiendo 17,057,766.22 pesos, de los cuales Jalisco aportó 10,847,603.84 pesos y la industria 6,210,162.38 pesos, para especializar a 1,033 talentos pertenecientes a los siguientes *hubs* tecnológicos:

- Tecnologías y Artes Digitales. Se están especializando 200 talentos de la industria creativa de Jalisco en animación y modelado 3D, *motion graphics*, efectos visuales y postproducción.
- Tecnologías Digitales y Ciencia de Datos. Se están ejecutando 833 capacitaciones en temas como software embebido, diseños electrónicos, *machine learning*, ciencia de datos, inteligencia artificial, diseño, validación y verificación de circuitos digitales, desarrollo de software, ciberseguridad, diseño de semiconductores, procesamiento y seguridad de software, infraestructura de tecnologías de la información, electrónica y diseño de semiconductores y manufactura avanzada.

## DESARROLLO DE TALENTO ESPECIALIZADO IN SITU EN SEMICONDUCTORES

En agosto de 2023 se aprobó el proyecto estratégico **Desarrollo de talento especializado in situ en semiconductores**, con una inversión de 12,000,000 pesos por parte del Gobierno de Jalisco, el cual consiste en impartir capacitaciones especializadas *in situ* para generar empleabilidad para al menos 100 estudiantes y profesionales de Jalisco en áreas relacionadas con el desarrollo (diseño, prueba, software, validación) de semiconductores.

Este proyecto estratégico, incluye un programa educativo, siendo el primero en México que se enfoca al diseño de semiconductores y teniendo como meta lograr al menos 300 certificaciones avaladas por INTEL Corporation.

## CREACIÓN DE LA PLATAFORMA COECYTJAL DIGITAL

**COECYTJAL Digital** es una plataforma diseñada y apoyada por la SICyT y el COECYTJAL que tiene el propósito de facilitar los vínculos entre sectores productivos y el sector científico y tecnológico de Jalisco para promover la ciencia y tecnología jalisciense y su transferencia, a través de soluciones innovadoras que tengan el propósito de atender retos sociales y de competitividad de la entidad. Esta plataforma está compuesta por dos componentes tecnológicos: Red de Ciencia, Tecnología e Innovación (Red de CTi) y Plataforma de Administración y Seguimiento de Proyectos (PASP) del COECYTJAL.

La Red de CTi ha sido diseñada por la SICyT, con el fin de facilitar la vinculación efectiva del ecosistema científico y tecnológico de Jalisco con los sectores productivos e industriales de la entidad. Está compuesta por tres módulos principales: red social, *market place* e innovación abierta.

Por su parte, PASP es la nueva herramienta tecnológica del COECYTJAL que tiene el objetivo de facilitar la gestión y administración de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, sometidos a convocatorias por parte de potenciales sujetos de apoyo.

En 2022 se terminó de desarrollar funcionalmente el componente de la Red de CTi, mientras que PASP se fortaleció con mejoras importantes en su arquitectura previendo necesidades a futuro por parte del COECyTJAL y usuarios de programas públicos de apoyo. Al 30 de septiembre de 2023, ambos componentes han sido validados a través de pruebas funcionales con usuarios y se encuentra actualmente en revisión de *compliance* y próximos a implementarse en etapas piloto. •



# Difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación

## PREMIO ESTATAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

De 2019 a 2022, el *Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología* de Jalisco ha reconocido a 68 personas: 25 en 2019, 17 en 2020, 9 en 2021 y 17 en 2022. En la edición 2022 destaca que de las 130 propuestas de candidatura recibidas para el conjunto de las ocho categorías que se emitieron en dicha edición (Mérito al Desarrollo Científico-Tecnológico, Innovación, Tecnología, Ciencia, Divulgación, Tesis Doctorado, Tesis Maestría e Investigación Temprana) y que fueron conformadas por una total de 200 personas, se premiaron nueve candidaturas, siendo dos en modalidad grupal y siete en modalidad individual. De las 17 personas premiadas en 2022, nueve de ellas fueron mujeres (53%) y ocho hombres (47%). Es de resaltar que en dicha edición, nuevamente fue una mujer quien recibió la Medalla al Mérito Científico-Tecnológico, representada en la persona de la Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinosa.

La convocatoria 2023 se publicó el 18 de marzo, la cual contó con un proceso de pre-registro electrónico y de finalización de inscripción, siendo el 11 de agosto y el 17 de agosto del presente año las fechas correspondientes de cierre. Este año, el premio cuenta con una bolsa de 933,660 pesos, conservando las ocho categorías emitidas con anterioridad:

- Investigación Temprana.
- Tesis de Maestría.
- Tesis de Doctorado.
- Divulgación.
- Ciencia.
- Tecnología.
- Innovación.
- Mérito al Desarrollo Científico-Tecnológico.

En esta última categoría referida, a la persona que resulte ganadora, adicional al estímulo económico correspondiente, recibirá la Medalla Bicentenario de Jalisco al Mérito Científico-Tecnológico. •

## PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La estrategia de Difusión y Divulgación de la Ciencia, cuenta con dos vertientes importantes: una para el fomento de las vocaciones científicas; y la tradicional para apoyar la organización de eventos con trasfondo científico, la creación y difusión de contenidos de divulgación de la ciencia, el diseño de un programa de divulgación para jóvenes talentos y la publicación de textos de divulgación y artículos científicos.

De enero a septiembre de 2023, a través de la convocatoria relacionada con el fomento a las vocaciones científicas, se apoyó a nueve solicitudes con un total de 588,647.99 pesos. Los apoyos fueron otorgados a científicas y científicos del Estado para la presentación de sus trabajos de investigación en foros científicos especializados, y a grupos de estudiantes que representaron a Jalisco en competencias de índole internacional.

En las vertientes tradicionales se busca fomentar la vinculación efectiva en todos los proyectos beneficiados, con el propósito de articular las capacidades de divulgación existentes en el Estado. De enero a septiembre de 2023, bajo esta vertiente se apoyaron 17 proyectos con un total de 1,666,642.99 pesos, con el fin de ejecutar eventos de trasfondo científico y tecnológico, el desarrollo de contenido; así como, la publicación de artículos y libros científicos que impacten positivamente en la sociedad jalisciense. •

## PLANETARIO Y CENTRO INTERACTIVO DE JALISCO “LUNARIA”

Lo que inició en el ejercicio 2022 en el *Planetario y Centro Interactivo de Jalisco “Lunaria”* como Miércoles Escolar, hoy se ha consolidado como una de las principales actividades, gracias a su demanda, desde el mes de febrero de 2022 se ampliaron los días de atención de miércoles a sábado, además de agregarse los talleres de Galaxias, Las estrellas, Vamos a Marte, así como otras actividades que fortalecen el aprendizaje.

En diciembre de 2022, se llevó a cabo en el Planetario Lunaria el evento “Noche de las Estrellas” que reunió a 3,500 asistentes en un maratón de 12 horas de actividades relacionadas a la astronomía. En 2022 Lunaria tuvo una participación de 15,903 personas en talleres y acciones complementarias.

En el año 2022 el Planetario se vinculó con 103 grupos escolares, donde se logró atender a 3,090 estudiantes, y en total se atendieron a 59,724 personas. Mientras que, de enero a septiembre de 2023, se han atendido 151 grupos escolares, con 4,530 estudiantes, pertenecientes a escuelas de Guanajuato, Nayarit, Colima y San Luis Potosí. Además, se han recibido a 20 organizaciones y/o asociaciones de población vulnerable, con el fin de acercar la ciencia y la tecnología a todas y todos, dando como total 52,384 asistentes.

En julio de 2022, en colaboración con la SIOP, se iniciaron en “Lunaria” trabajos de rehabilitación como lo son la impermeabilización del edificio central, el pabellón, caseta, baños exteriores, cuarto eléctrico y ágora, así como del espejo de agua. De igual forma se intervino el talud del estacionamiento y se mejoró el sistema eléctrico del SITE, se repararon baños de pabellón y el elevador, se brindó mantenimiento a las puertas de acceso, a las instalaciones hidráulicas y sanitarias, junto con la pintura de la herrería y pintura epóxica en pisos. Así como, se repararon el sistema de riego, se reparó y cambió equipo, se sustituyó el *chiller* de



aire acondicionado que alimenta al Planetario. En cuanto al sistema contra incendios se restituyó el equipo dañado, finalmente se instaló un canal para el agua pluvial y pozo de absorción para evitar inundación en el elevador exterior y estacionamiento subterráneo, el cual se recuperó y balizó. Esto representó una inversión de 6,858,000 pesos en 2022. •

## **PRIMER CAMPAMENTO AEROSPAZIAL “MISIÓN A MARTE 2023”**

El Gobierno de Jalisco participó con un apoyo económico por 500,000 pesos para la Fundación Katya Echazarreta A.C. para el desarrollo del primer campamento aeroespacial “Misión a Marte 2023”, que se llevó a cabo del 10 de julio al 4 de agosto de 2023, y que brindó una experiencia educativa en el campo de la tecnología, programación y exploración espacial, a 100 jóvenes estudiantes de entre 13 y 15 años de edad. Para el desarrollo del evento también se facilitaron las instalaciones del Planetario y Centro Interactivo de Jalisco “Lunaria”, Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) y Ciudad Creativa Digital. •

## **OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**

### **DIVULGACIÓN CREATIVA Y DIGITAL PARA TODAS Y TODOS**

En 2022 se logró la difusión y divulgación de la ciencia con la participación de 14,211 personas pertenecientes a 116 escuelas de 42 municipios, que participaron en 26 eventos, 67 actividades y 31 vinculaciones. Entre las actividades y eventos realizados están la Semana Estatal del Conocimiento Jalisco 2022, Semana UNIVA, Feria de Ciencias Ciudad Guzmán, CINVESNIÑOS y la Feria Estatal de Ciencias e Ingenierías Jalisco 2022.

De enero a septiembre de 2023, se logró la participación de 9,797 asistentes de 11 escuelas de 14 municipios, en 8 eventos, 27 actividades, 11 vinculaciones, donde destacan actividades como la Final Regional del Bajío, Expo Agrícola Jalisco 2023, Observación Astronómica EXATEC y Observación astronómica de la Sierra de Quila. •

### **TRÁILERS ITINERANTES DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

El Tráiler Itinerante de Ciencia, Tecnología e Innovación es un remolque acondicionado que se expande automáticamente para convertirse en un aula móvil, interactiva-didáctica-itinerante que recorre los municipios de nuestro estado.

En 2022 a través de los tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación, se logró la participación de 102,356 personas de 352 escuelas de 70 municipios, a través de 90 eventos, 376 actividades y 62 vinculaciones. De enero a septiembre de 2023, se han impartido actividades en materia de ciencia a 29,353 asistentes de 162 escuelas de 16 municipios, a través de 17 eventos, 189 actividades y 18 vinculaciones. •

# Innovación

## RED DE CENTROS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO - REDi

En el 2023 se consolidó el proyecto estratégico del Gobierno de Jalisco, *Red de Centros de Innovación y Emprendimiento* -REDi, con la habilitación, equipamiento y puesta en operación del nuevo REDi Puerto Vallarta, instalado en el Centro Internacional de Convenciones, con el propósito de incrementar las capacidades y recursos de innovación y emprendimiento de alto impacto en la región Costa-Sierra Occidental.

Esta estrategia inició en 2021 con la apertura de los primeros tres REDi ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara, Ocotlán y Zapotlán El Grande, además de seis más en las sedes del Instituto Tecnológico de Jalisco antes Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en: Tamazula, Cocula, Mascota, Zapopan, Zapotlanejo y Arandas. En 2022, se abrió el REDi de Tepatitlán y en 2023, se sumó el REDi de Puerto Vallarta.

Actualmente, los REDi ofrecen servicios como: eventos de cultura de innovación, talleres de capacitación, programas de incubación y aceleración de emprendimiento e innovación empresarial, diseño de conceptos y prototipos, mentorías y vinculación con actores del ecosistema, acceso a fondos de inversión y financiamiento públicos y privados, así como espacios de *coworking*, salas de juntas, salas privadas, salas de capacitación, ludoteca, lactario y servicio de fotografía profesional para productos.

Desde su inicio en 2021 al 30 de septiembre del 2023, la *Red de Centros de Innovación y Emprendimiento* ofreció talleres y capacitaciones especializadas, eventos de innovación, programas de incubación y aceleración, charlas inspiradoras, *masterclass* con temáticas de innovación, emprendimiento, sustentabilidad, tendencias globales, encuentros de *networking*, que impactaron a 22,162 personas emprendedoras, empresarias y público en general, que utilizaron las instalaciones para trabajar o participar en alguno de los 1,548 eventos realizados, además, se contó con 48,685 visitas y 4,813 reservaciones para utilizar alguno de los espacios de los 11 REDi. •

## GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, SECTORIAL Y SOCIAL - REDi

Como una de las estrategias para ejecutar en la *Red de Centros de Innovación y Emprendimiento*, en 2019 se creó el programa *Proyectos de Gestión de la Innovación Empresarial, Sectorial y Social*, mediante el cual se desarrollaron acciones y actividades de capacitación especializada y acompañamiento personalizado para personas emprendedoras y empresarias de las distintas regiones del estado, para impulsar el crecimiento económico y social de la entidad, del cual han egresado cinco generaciones. •



## PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIAL EN RED DE 2020 A 2022

Año	Convocatoria	Programa	Impacto
2020	"Impulso al desarrollo de ecosistemas regionales de innovación para incrementar la competitividad"	Startup Building	33 startups, de las cuales 10 tuvieron contacto con fondos de inversión y clientes potenciales.
		Innovation Start Labs	60 mipymes de Ocotlán, Zapotlán El Grande, Tequila y Guadalajara.
	Cultura de innovación y emprendimiento	Periscopio Inteligencia Colectiva	Se impactó con 128 diagnósticos, 84 solicitudes para sesiones de mentoría por parte de expertos, 220 asistentes a eventos y 5,941 visitas a la página web.
	Cultura de innovación y emprendimiento	Tic Jalisco (Competencia Talento e Innovación de las Américas para Jalisco)	Impactó a 300 equipos con proyectos de emprendimiento.
	Cultura de innovación y emprendimiento	Talent Hackathon by SICyT	Durante 4 días de actividades, se transmitieron 151 conferencias virtuales; 140 horas de contenidos a través de tres canales, 44 workshops; eventos meet & greet, un canal de networking, una aplicación de interacción uno a uno y más de 236 panelistas de talla internacional. En total, se registraron 821 participantes para un total de 80 proyectos, conformados en su mayoría por personas de 20 a 32 años de edad.
2021	"Modelo y metodología de Centros de innovación operando en Red"	"Impulso a la innovación en emprendedores de alto impacto y empresas del ecosistema regional"	64 proyectos de emprendedores y mipymes.
	"Impulso a la innovación empresarial y al ecosistema emprendedor de Jalisco 2021"	Fortalecimiento para la Innovación- FARO	1,900 personas emprendedoras y empresarias, estudiantes de educación superior y posgrados.
	Cultura de innovación y emprendimiento	Impulso a la cultura de inversión en startups	Impactó a 217 participantes en el evento realizado en modalidad virtual.
2022	Impulso a la innovación empresarial y al ecosistema emprendedor de Jalisco 2022"	REDi Impulsa	900 personas emprendedoras y empresarias impactadas.
		Evento de innovación "SOS ¡Genera el cambio!": SOS Tu huella ecológica con el tema "La transición energética sostenible"	50 personas impactadas.
		Evento de innovación "SOS ¡Genera el cambio!": SOS Consumo responsable con el tema "El modelo de economía circular"	50 personas impactadas.

Fuente: Coordinación de Gestión de Innovación y Emprendimiento de la Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social.

## REDi Impulsa 2.0

En 2023, se implementó el programa *Impulso a la innovación y emprendimiento en Jalisco REDi Impulsa 2.0*, con el objetivo de incrementar los niveles de competitividad de empresas y emprendimientos, mediante el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades especializadas en metodologías de vanguardia, modelos de negocio, herramientas y recursos tecnológicos, el cual ofreció dos modalidades:

- Modalidad A para personas emprendedoras: Plan de acción y ejecución de un programa de capacitación y acompañamiento personalizado que permita la aceleración de personas emprendedoras en sus distintas etapas a través de talleres y asesorías grupales especializadas en metodologías y gestión de innovación de negocios, así como la organización de un evento de innovación tipo *master class*.
- Modalidad B para personas empresarias: Plan de acción y ejecución de un programa de aceleración y acompañamiento personalizado, para personas empresarias a través de talleres y asesorías o mentorías especializadas en metodologías de gestión de innovación y de negocios, así como la organización de un evento de innovación tipo *master class*.

En 2023 REDi Impulsa 2.0 impactó a 550 personas emprendedoras en etapa inicial y de prototipo, así como de producto mínimo viable, primeras ventas o con posibilidades de aceleración y atracción de inversión, capacitadas, aceleradas y reconvertidas, y 300 personas empresarias de micro, pequeñas y medianas empresas capacitadas en metodologías, herramientas y recursos de innovación empresarial, aceleradas y/o reconvertidas.

Se realizaron clases magistrales en las sedes de REDi de Guadalajara, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán el Grande con temáticas como: “Evolución del ecosistema emprendedor en México”; “Importancia del emprendimiento como vehículo de transformación y desarrollo”; “La historia de Silicon Valley y las mafias del emprendimiento”; “Ejemplos de emprendedores de alto impacto”; “¿Qué son los unicornios y como llegar a ser uno?” y “Los emprendedores como modelos de innovación y disrupción”, que impactaron a 100 personas emprendedoras y empresarias participantes de REDi Impulsa 2.0, quienes tuvieron la oportunidad de dialogar, así como generar *networking* y posibles colaboraciones futuras. •

## TALLERES ESPECIALIZADOS

### REDi Digital Woman

En 2022, con el fin de detonar la transformación digital de negocios de mujeres empresarias y emprendedoras, se realizó la iniciativa REDi Digital Woman, mediante el cual impactó a 30 mujeres emprendedoras y empresarias, a quienes se les enseñaron herramientas tecnológicas que les permitan llevar a cabo su marketing digital y herramientas tecnológicas para transformar digitalmente la operación interna de sus negocios, y pudieron identificar la ruta de transformación digital de los mismos.

### REDi Pro Integridad

En 2023 se ofreció el taller Desarrollo Organizacional e Innovación con Integridad, con la finalidad de orientar y acompañar a las personas empresarias y emprendedoras para la aplicación de mecanismos de gestión de integridad empresarial impactando a 100 personas. En 2022 también se realizó uno de estos talleres que impactó a 60 personas emprendedoras y empresarias. •



## FORTALECIMIENTO DE ECOSISTEMAS REGIONALES A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

### Resonant Women

Es un programa que ofreció talleres y eventos especializados enfocados en innovación social, y que dotó de herramientas a las mujeres emprendedoras para impulsar sus ideas, contribuir a la consolidación de sus proyectos y generar una red de apoyo de emprendimiento femenino y red de contactos profesionales. Dicho programa se llevó a cabo en mayo y junio del 2023 en REDi AMG y Tepatitlán e impactó a 100 mujeres emprendedoras beneficiarias.

### Code Launch

Es el evento de innovación y emprendimiento de más rápido crecimiento en Estados Unidos y el único que tiene como centro a la *startup*, sin ningún costo le ofrece una serie de premios y recompensas que se enfocan en llevar a empresas y empresarios al éxito en su proyecto de innovación. A través del REDi de Guadalajara, se impulsó el alcance de este evento y se puso a disposición una plataforma para la comunidad emprendedora con dos fechas de implementación que fueron el 2 y 12 julio de 2023, con un total de 80 participantes.

### REDi INSPIRA

En 2023 fueron 16 eventos especializados en innovación, emprendimiento y *networking*, con el fin de inspirar a los asistentes a crear e impulsar sus ideas, generar relaciones profesionales, vincularse en el ecosistema de innovación y emprendimiento, y favorecer redes de apoyo para el crecimiento mutuo, con una participación de 480 personas. En el 2022 se realizó la primera edición con una serie de 12 eventos especializados en innovación, emprendimiento y *networking*, con un impacto de 352 personas participantes.

### REDi Scale up Impact

Este programa estará contando con una generación de 25 empresas (*startups*, *scaleups* y/o personas físicas con actividad empresarial) participantes que cuenten con proyectos en nivel TLR 3, TLR 4 Y TRL 5 - Niveles de madurez de la tecnología (*technology readiness levels*). En formato híbrido (presencial/virtual) que contemple la formación teórica especializada y la aceleración de las empresas participantes, así mismo, desarrollo e implementación de temáticas especializadas en innovación para que las empresas cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios que les permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad, con un acompañamiento personalizado a proyectos de alto impacto con base científica y tecnológica, dando inicio en el mes de septiembre y finalizando antes del 31 de diciembre del 2023.

### REDi Tech4AG

Este programa estará contando con una generación de 25 empresas y/o personas físicas con actividad empresarial para acelerar la innovación y competitividad del sector agro tecnológico y biotecnológico de la región Altos Sur de Jalisco, enfocado al desarrollo y aplicación de modelos de negocios sostenibles, así como la adopción de mejores prácticas empresariales, vinculación estratégica nacional e internacional, y llevar a las pequeñas empresas en crecimiento a la transición dual, dando inicio en el mes de septiembre y finalizando antes del 31 de diciembre del 2023.

## REDi DataTUR

Programa en secuencia de REDi Turismo Innova que fue implementado del 31 de octubre al 21 de diciembre del año 2022 con un total de 35 empresas participantes; enfocado en la inteligencia turística en la aplicación de *big data*, *business intelligence* y herramientas tecnológicas en la Región Costa-Sierra Occidental de Jalisco. Para 2023, estará contando con una generación de 20 empresas y/o personas físicas con actividad empresarial participantes de los sectores de turismo médico y servicios. En formato híbrido (presencial/virtual) que contempla la formación teórica especializada y la aceleración de las empresas participantes en temas de *big data*, *business intelligence* y herramientas tecnológicas entre otros temas para su correcta comprensión y aplicación, así como en innovación en recursos humanos, abordando temas como *people analytics*, *applicant tracking systems* y *happiness at work*, dando inicio en el mes de septiembre y finalizando antes del 31 de diciembre del 2023. •

### OTROS PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA DE ECOSISTEMAS REGIONALES

Año	Proyecto	Sector	Impacto
2019	Nuevas Realidades - Desarrollo del Ecosistema de Innovación Social de Jalisco	OSC	45 organizaciones de la sociedad civil
2019	Agro Jalisco Innova - Impulso a la Innovación Tecnológica y Sustentabilidad en el Sector Agropecuario.	Agroindustria	75 empresas
2021	Mueble Next - aceleración de empresas con innovación en el sector Mueblero de Jalisco.	Mueblero	110 empresas
2021-2022	JalisConecta - impulsar operaciones comerciales de empresas y startups mexicanas al exterior del país	General	1,000 personas
2022	Innovation Journey - difundir, democratizar, inspirar, aprender y co-crear en torno a la innovación	General	952 participantes
	Innovation Tour - Innovación en 9 municipios de Jalisco, a través de 36 masterclasses; 12 REDi-Talks y 12 eventos de networking.	General	1,347 participantes
	REDi TURISMO INNOVA - impulsó a la innovación, tecnología, sustentabilidad y competitividad del sector turístico de la región Costa-Sierra Occidental	Turístico	35 mipymes

Fuente: Coordinación de Innovación Social y Sectorial de la Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social. <http://sicyt.jalisco.gob.mx/>



# Cultura de la Innovación

## PREMIO JALISCO AL EMPRENDIMIENTO

En octubre 2022 se realizó la primera edición del *Premio Jalisco al Emprendimiento* que tiene como objetivo estimular la generación de más y mejores empresas para Jalisco, reconocer e impulsar a emprendedores, fomentar e impulsar el entusiasmo y la creatividad de emprendedores, reconocer a las distintas instancias de la sociedad civil, incentivar el espíritu emprendedor y brindar un escaparate para que emprendedores tengan acceso a capital.

Se registraron en total 144 personas emprendedoras y a través de una ceremonia de premiación el 14 de diciembre del 2022, se otorgó un premio de 150,000 pesos a cada uno de los ganadores de las cuatro categorías; Emprendimiento de Alto Impacto, Emprendimiento Tradicional, Emprendedora Destacada, Emprendimiento por la Integridad y Desarrollo. Además, se les dio promoción y difusión en diversos medios de comunicación, mentoría especializada y acceso prioritario a REDi, pases VIP a eventos y congresos de talla internacional, y una serie de becas para diplomados otorgadas por universidades como el Tecnológico de Monterrey, Universidad Panamericana, ITESO, UAG, y la Cámara de Comercio y el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias.

El 17 de julio 2023 se presentó la segunda edición de este importante premio, la convocatoria se publicó el 20 de julio, y se estará entregando para octubre de 2023. Este premio cuenta con cuatro categorías; Emprendimiento de Alto Impacto, Emprendedora Destacada, Emprendimiento Tradicional y Emprendimiento en pro de la integridad y responsabilidad social, cada categoría tiene un premio de 170,000.00 pesos. •

## TALENT LAND 2023

En Jalisco seguimos fortaleciendo la cultura de innovación con proyectos y eventos que demuestran a la sociedad la importancia de entender y aprender sobre innovación, ciencia y tecnología.

El evento de más alto impacto, *Jalisco Talent Land 2023*, se llevó a cabo del 10 al 14 de abril de 2023 con una participación de 40,379 asistentes, que disfrutaron de 8 tierras temáticas en donde se capacitaron, aprendieron, se vincularon y desarrollaron proyectos, siendo los de mayor interés y participación: Gamer Land, Developer Land y Creative Land.

Talent Land ha recibido 103,057 participantes presenciales en sus ediciones 2019, 2022 y 2023, y 6,168,145 conexiones en sus ediciones en línea del 2020, 2021 y 2022. •

## OTROS PROYECTOS DE CULTURA DE INNOVACIÓN

- El programa **Social Hack**, que tiene como objetivo capacitar a organizaciones de la sociedad civil en estrategias para generar proyectos sociales y habilidades digitales, así como el uso de herramientas tecnológicas básicas para control y operación de las asociaciones. En su segunda edición en el último trimestre del 2022, tuvo una participación de 24 asociaciones, mientras que en la primera edición fueron 22. En la edición 2023 están inscritas 38 asociaciones para capacitarse en herramientas tecnológicas.
- El proyecto **Hiring Challenge**, que es una solución tecnológica especializada en la identificación del talento adecuado para acelerar los procesos de reclutamiento mediante la implementación de técnicas de selección basadas "hackatones", retos de innovación/creativos y de desarrollo de negocios, se llevó a cabo del 23 al 28 de febrero del 2023, y se capacitaron a las 223 personas del sector tecnológico que agiliza la capacitación e incorporación. •



# Plataforma Abierta de Innovación (PLAi)

La *Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco* es una institución de educación superior y organismo público descentralizado, sectorizado a la SICyT, que promueve el desarrollo de habilidades para los empleos y demandas de la era digital. Inició operaciones el 1 de enero de 2020; promoviendo la conexión entre personas, empresas, proyectos e ideas, y fomentando la innovación y el emprendimiento, contribuyendo así a la competitividad y al desarrollo profesional de Jalisco. Está estructurado en tres ejes estratégicos: Aprender, Conectar e Innovar.

A cuatro años de su creación PLAi ha impactado a 104,356 personas, brindando servicios tecnológicos y de desarrollo de talento. Durante 2020 se atendieron a 23,544 personas; 34,804 en 2021; 29,427 en 2022 y 16,581 de enero a septiembre de 2023. PLAi se ha consolidado como uno de los grandes proyectos para encaminar a Jalisco como *Hub* de Innovación, para abonar al desarrollo de industrias de alta tecnología. •

## APRENDER

PLAi Aprender busca mejorar la empleabilidad de la ciudadanía mediante programas y actividades formativas que promuevan el conocimiento en cinco ejes temáticos: tecnologías de la información, industria 4.0, innovación y emprendimiento, industrias creativas y *soft skills*.

Desde 2020, PLAi estableció actividades clave para consolidarse como un espacio de formación de talento y vinculación de comunidades. Para el logro de sus objetivos PLAi se vincula estrechamente con actores y organismos a nivel estatal, nacional e internacional para transferir e intercambiar conocimientos y consolidar alianzas. Desde enero de 2020 se han concretado 53 convenios, por medio de un instrumento jurídico; ocho durante 2020, 18 en 2021, 15 en 2022 y 12 de enero a septiembre de 2023; sumando un total de 94 alianzas estratégicas.

En 2020 se ofrecieron 65 cursos (15 presenciales, 46 virtuales y 4 híbridos) que beneficiaron a 4,981 personas. En 2021 se capacitó a 7,480 personas a través de 83 cursos (17 presenciales, 26 virtuales y 40 híbridos). En 2022 se llevaron a cabo 62 cursos (6 presenciales, 37 virtuales y 19 híbridos) beneficiando a 7,213 personas. Por último, de enero a septiembre 2023 se han capacitado 4,882 personas en 50 cursos (ocho presenciales, 35 virtuales y siete híbridos). En total se han realizado 260 cursos, los cuales han sido aprovechados por 24,556 personas.

Sumado a esto, se encuentran los cursos masivos, abiertos y en línea, MOOCs (por sus siglas en inglés) de plataformas como la iniciativa Thincrs Udemy, impartida del 1 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021 con 846 inscripciones; la Iniciativa PLAi-Coursera: Reactivación de la fuerza laboral de Jalisco de junio 2020 a 28 de febrero 2021 con 11,782 inscripciones y 3,925 cursos completados; y Iniciativa PLAi-edX: Online campus essentials de 29 de enero de 2021 al 30 de septiembre de 2023 con 6,605 inscripciones y 1,236 cursos completados. Como resultado de estos programas, de enero 2020 a septiembre 2023, se obtuvo un total de 19,233 personas inscritas y 5,161 cursos completados. •

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE TU PYME

Para impulsar el desarrollo y la formación de capacidades de las y los empresarios de Jalisco, en 2021 se creó el diplomado Transformación Digital de tu PYME. Este programa fue diseñado por PLAI en colaboración con 36 instituciones educativas y de gobierno, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. Entre 2021 y 2023, gracias a 57 expertas y expertos, 48 empresas y cinco instituciones educativas fueron realizadas cinco ediciones, con un total de 3,268 participantes procedentes de 2,110 pymes. Respecto a su alcance, Transformación Digital de tu PYME tuvo una cobertura de 15 países, los 32 estados de la República Mexicana y 64 municipios de Jalisco. Cabe destacar que para la tercera edición se contó con el apoyo del gobierno de Nuevo León para su implementación; mientras que para la cuarta edición, fue invitado el gobierno del estado de Hidalgo y para la quinta edición, el estado de Chihuahua.

Además, y como parte de este programa, se utilizó la herramienta Chequeo Digital, diseñada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación País Digital, que evalúa el nivel de madurez digital de las pymes; mediante este instrumento implementado desde el 17 de agosto de 2021 y con corte a 30 de septiembre de 2023 se han realizado 1,043 autodiagnósticos. •

## COLABORACIÓN CON DEPENDENCIAS

Desde PLAI, se brinda apoyo a dependencias de gobierno, mediante cursos especializados para la actualización y certificación de servidoras y servidores públicos. Entre ellos, se encuentra la especialidad en Innovación Gubernamental en la Gestión para resultados, cuya primera edición, 2021-2022, contó con la participación de 56 servidoras y servidores públicos pertenecientes a la Secretaría de la Hacienda Pública. En su segunda edición, 2022-2023, fue ofertada a otras dependencias, dando como resultado la participación de 19 organismos públicos y 62 funcionarios y funcionarias. En agosto 2023 dio inicio la especialidad "Desarrollo y mejora de la gestión en los gobiernos locales", con 37 servidoras y servidores públicos de la Secretaría de la Hacienda Pública. Otro curso fue Transversalidad del cambio climático, dirigido a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), con 220 inscripciones de 2021 a 2023.

Ante las nuevas dinámicas y en respuesta a la pandemia, PLAI puso a disposición de la ciudadanía, academia y gobierno, 160 licencias de videoconferencia utilizadas de la siguiente manera:

		2020	2021	2022	2023	Total
Uso y aprovechamiento	Sesiones	13,432	20,368	12,023	3,053	48,876
	Horas de uso	18,196	27,458	15,090	3,506	64,250
Distribución de las licencias	Instituciones de Educación Superior (IES)	12	0	0	0	12
	Dependencias de Gobierno	43	4	3	0	50
	Sociedad Civil	3	2	1	0	6
	Servicios	1	1	0	0	2

Fuente: Plataforma Abierta de Innovación.



Este apoyo culminó en 2023, debido al término de la pandemia y regreso a la presencialidad, quedando disponible el servicio de aulas virtuales con previa solicitud. En total, de marzo 2020 a abril 2023 se realizaron 48,876 sesiones de trabajo, sumando 64,250 horas de uso. •

## ECOSISTEMA DIGITAL

Desde su comienzo, PLAI se propuso crear un ecosistema digital que integrara herramientas tecnológicas utilizadas en sus tres ejes estratégicos: el *Campus Virtual*. La interoperabilidad del Campus permite al usuario un inicio de sesión único (SSO, por sus siglas en inglés), lo que mejora su experiencia de navegación, agiliza los procesos y permite aprovechar la analítica de datos. A continuación, se enlistan los módulos que lo componen:

Módulo	Descripción	Usuarios
Plataforma de Gestión para el Aprendizaje	Acceder a cursos y programas. 115 cursos	12,908 (a septiembre de 2023)
Repositorio de contenidos	Integra redes de contenidos y da acceso a Recursos Educativos Abiertos, tanto de PLAI, como de otras instituciones aliadas.	NA
Control escolar	Habilita calendarios, grupos, rutas de aprendizaje, datos sobre admisión y registro de participantes a los cursos	1,396 (a diciembre de 2022)
Gestión de usuarios	Herramienta que permite el registro de un expediente digital sobre la trayectoria del usuario, da seguimiento al aprendizaje	NA
Mesa de servicios	Facilita el reporte de incidencias y la solicitud de soporte técnico	14,212 incidencias (2022)

Fuente: Plataforma Abierta de Innovación.

PLAI se ha posicionado como un proyecto de desarrollo para la entidad, poniendo a disposición de instituciones y organismos infraestructura tecnológica para la digitalización de sus procesos de formación y profesionalización. Uno de estos servicios, es la virtualización de cursos desarrollados por aliados. Entre los proyectos en los que PLAI ha colaborado destacan:

## ACADEMIA TURÍSTICA DE JALISCO

En 2023 se inició el desarrollo del proyecto *Academia Turística de Jalisco*, iniciativa del Gobierno de Jalisco, desarrollada por la Secretaría de Turismo del estado y PLAI, cuyo objetivo es generar contenido innovador, pertinente y flexible para la industria. PLAI aportará la virtualización de 16 cursos, 80 objetos de aprendizaje independientes; personalización, implementación y acceso al *Campus Virtual*, instancia de nube y operación continua de plataformas LMS; soporte y atención a usuarios a través de Mesa de Servicios; así como gestión del proyecto y apoyo logístico.

A septiembre de 2023 se cuenta con los siguientes avances académicos:

- 11 cursos en desarrollo: siete cursos en diseño instruccional, dos en producción multimedia y dos en fase de montaje.
- Otros dos cursos están por comenzar el proceso de diseño curricular.
- Consolidación de alianzas con Airbnb, Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del estado de Jalisco, Comisión de Seguridad, SEMADET.

## PROYECTO TEC JALISCO EN LÍNEA

En 2023 se inició el desarrollo del proyecto *Tec Jalisco en Línea*, desarrollado por PLAI y el Tecnológico Superior de Jalisco, que busca, a través de la virtualización dos licenciaturas y tres maestrías, contribuir a la equidad y la cobertura educativa del estado, potenciando la transformación digital y el desarrollo económico, social, humano y tecnológico de Jalisco. A septiembre de 2023 se cuenta con los siguientes avances académicos:

- 31 asignaturas en desarrollo: 18 asignaturas en diseño instruccional, cinco en diseño curricular, siete en producción multimedia y una en montaje.
- 25 asignaturas en proceso de selección y contratación de personas expertas en contenido.

Y los siguiente avances tecnológicos:

- Finalizado: portal web, catálogo de oferta, LMS.
- En proceso: sistema web Campus, Control Escolar, Sistema de Autenticación Unificada, Mesa de Servicios y Repositorio.

## PRO INTEGRIDAD EMPRESAS

En 2022, la Contraloría del Estado y la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico, buscaron promover una cultura de integridad en las empresas de Jalisco, implementando la autorregulación interna para mitigar y reducir los riesgos de corrupción, a través del distintivo *Pro Integridad*. PLAI participó de manera activa virtualizando contenidos formativos, dando como resultados la participación de 5,133 personas de distintas empresas y organizaciones.

## CONCURSO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL CONCILIADOR

En 2022, PLAI apoyó al Centro de Conciliación Laboral en la configuración del examen en línea para la selección del personal de esta dependencia a través de la plataforma de gestión para el aprendizaje Moodle. Se aplicaron un total de 114 exámenes de conocimiento y 38 aspirantes lograron pasar a la siguiente fase. Este mecanismo garantiza la máxima transparencia e impulsa el uso de metodologías innovadoras en los procesos de selección de aspirantes.

## CICLO DE MASTERCLASSES DERECHO Y TECNOLOGÍA

En 2022, PLAI apoyó a la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco para desarrollar un ciclo de *masterclasses*, diseñado para que los participantes identificaran las tecnologías aplicadas al conocimiento jurídico. Durante su primera edición en 2022, se contó con la participación de 327 personas, mientras que en la segunda edición de enero a marzo 2023 participaron 119 personas.

En resumen, de 2020 a septiembre de 2023 el eje Aprender de PLAI ha ofertado un total de 260 programas, cursos y talleres, beneficiando a 24,556 personas de manera directa. Además, ha sido posible apoyar a 157 instituciones públicas y privadas para llevar a cabo 950 eventos, a los cuales asistieron 22,963 personas, dando como resultado 10,132.40 horas de uso en los múltiples espacios. •



## — CONECTAR

PLAi Conectar ofrece un mapeo a profundidad de los actores más importantes del ecosistema de innovación y emprendimiento en Jalisco; visible y difunde recursos informativos de manera pública y actualizada a los emprendedores del estado (convocatorias abiertas, próximos eventos, fondos aplicables a los jaliscienses, etc.), empresas o talentos que complementan las cadenas de innovación a través de herramientas digitales (*matchmaker*); identifica y difunde 12 casos de éxito de emprendimientos base tecnológica e innovaciones jaliscienses, visible comunidades de innovación y emprendimiento, inversionistas jaliscienses y promueve la vinculación internacional para fortalecer la cultura emprendedora y empresarial en Jalisco.

De enero a septiembre de 2023 la sección Talento, que se encarga de vincular a personas con empresas, comunidades, instituciones educativas, organismos y agentes de innovación con presencia en Jalisco, tuvo 2,774 interacciones. La sección Ecosistema, encargada de acelerar iniciativas y proyectos tiene mapeadas 291 *startups* jaliscienses. •

## — INNOVAR

PLAi Innovar fomenta el emprendimiento, el desarrollo y consolidación de proyectos, ideas de negocio y soluciones creativas ante las exigencias de la transformación digital y el acelerado avance tecnológico, mediante el uso de metodologías disruptivas, estrategias y programas para fomentar la innovación y la competitividad de Jalisco a nivel global.

Es el primer programa de incubación y aceleración virtual en el estado de acceso abierto. Desde su lanzamiento en julio de 2021 hasta el mes de septiembre del 2023, se alcanzó a 4,966 usuarios, de los cuales, 1,617 están en la etapa de incubación, 719 de crecimiento y 244 de aceleración. •

# Ciudad Creativa Digital

## DISTRITO CREATIVO GUADALAJARA

En 2023 se dio continuidad al proyecto de *Distrito Creativo Guadalajara*, como estrategia para el desarrollo urbano de la zona de influencia del Plan Maestro de Ciudad Creativa Digital.

En los predios A, B y C, que fueron licitados y adjudicados en 2021, se están levantando tres proyectos de vivienda y de usos mixtos; con más de 350 unidades habitacionales, para tener un desarrollo autosustentable que permita repoblar de manera ordenada el Centro Histórico de Guadalajara. Los tres predios ya cuentan con licencia de construcción y los avances que llevan hasta septiembre de 2023 son:

- Predio A: Cuenta con 690 metros cuadrados; se concluyó el proceso de limpieza para poder dar inicio a la construcción del proyecto que contempla 80 unidades de vivienda.
- Predio B: Este predio cuenta con 2,300 metros cuadrados, esta obra que dio inicio en diciembre de 2022, al mes de septiembre de 2023 se encuentra en construcción la planta baja del proyecto que contempla 123 unidades de vivienda.
- Predio C: Cuenta con 1,950 metros cuadrados; se derribó la casa que se encontraba al centro del terreno y se edificó a un costado del mismo para lograr la uniformidad en el terreno y mejor aprovechamiento; al mes de septiembre de 2023 se concluyó el proceso de limpieza y está por arrancar la construcción del proyecto que contempla 151 unidades de vivienda. •

## EMPRESAS EN CCD

En enero de 2023, se integró a la *#ComunidadCCD* el Consejo Promotor de Innovación y Diseño dentro de la Casa Baeza Alzaga, se trata de una asociación civil que impulsa a las industrias creativas; se encarga de posicionar a Jalisco a nivel internacional como sede reconocida de innovación y diseño.

Por su parte, el primer inquilino en la Torre A, Laboratorios PISA, solicitó el 10 de julio de 2023, la expansión de su Centro de Diseño y Desarrollo de Software al piso 3. Arrendamiento que inició el 1 de agosto y con ese movimiento, se espera la incorporación de 100 trabajadores altamente especializados más.

Arden Colectivo, a través de su Centro de Entrenamiento U-Echo Training Center, logró la certificación de Epic Games el 16 de febrero de 2023 como el único centro autorizado en México para enseñar Unreal Engine, el motor gráfico más importante de la industria. Hasta septiembre de 2023, este centro ha capacitado y especializado a 2,532 personas técnicas e ingenieras en el sector.

En 2023 el primer complejo de Ciudad Creativa registró la ocupación total de los más de 7,750 metros cuadrados del espacio disponible de la Torre A y la Casa Baeza, alcanzando la ocupación directamente de 774 personas. •



## CONFORMACIÓN DEL PRIMER COMPLEJO DE CIUDAD CREATIVA DIGITAL

TORRE A	XTendOps
	Centro de Diseño y Desarrollo de Software de Laboratorios Pisa
	Amber (Empresa desarrolladora de videojuegos de capital rumano)
	Demente Animation (Estudio de animación y efectos visuales)
	Arden Asociación (Sede del U-Echo Training Center, capacitación del motor gráfico más importante de la industria)
	Expansión del Centro de Diseño y Desarrollo de Software de Laboratorios Pisa
	Creative Playground, compuesto por las siguientes empresas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fframe (Laboratorio de ingeniería visual. Un consorcio para el desarrollo de efectos visuales con brazos robots para hacer tomas en cámara lenta).</li> <li>• Ool Digital (Estudio especializado en efectos visuales).</li> <li>• Mango Films (Productora de comerciales y escenas de acción viva).</li> <li>• Semillero (Estudio de desarrollo e ingeniería de sonido con sala Dolby Atmos certificada).</li> </ul>
	Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.
	Coordinación General de Innovación Gubernamental.
	Asociación Jalisciense de Industrias Creativas (AJIC).
CASA BAEZA ALZAGA	Artic Cord (Productora del Festival Pixelatl, entre otras iniciativas del sector).
	Consejo Promotor de Innovación y Diseño
	Plataforma Abierta de Innovación (PLAi).
TORRE C	Unidad académica de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ)

## EVENTOS EN CCD

La infraestructura existente en *Ciudad Creativa Digital*: Auditorio M4, la Expo CCD, los salones A y B, la sala de capacitación y sala de juntas del quinto piso y la plazoleta; funcionan como sedes de diferentes congresos, festivales y reuniones de índole público y privados; de enero a septiembre de 2023 se han celebrado 153 eventos. En esos eventos se han recibido a más de 12,487 personas, quienes han asistido a reuniones de trabajo, de capacitación, de innovación, concursos tecnológicos, entre otros.

En 2022, se realizaron 190 eventos con la participación de 12,297 asistentes.

Al mismo tiempo, los murales interactivos, los muros de la Torre C que colindan con la avenida Hidalgo y las escaleras de acceso a la plazoleta del primer complejo de *Ciudad Creativa Digital* se están convirtiendo en punto de referencia y polo de atracción para actividades turísticas y comerciales, cortometrajes, rodajes, entre otros. •

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

### CCD CONECTA

Del 6 al 8 de noviembre de 2023 se llevará a cabo la quinta edición del programa **CCD Conecta**; programa especializado en la formación de personas para el reclutamiento y emprendimiento en las industrias audiovisuales.

Para 2023, se esperan al menos 1,400 personas participantes, entre estudiantes y egresados de carreras relacionadas con la industria creativa digital, así como emprendedores y empleados del sector, para que se actualicen sobre las tendencias del mercado y la industria, se vinculen con otros profesionales y conozcan las dinámicas de contratación. En total, en las cinco ediciones se habrán capacitado a más de 7,400 personas. •

### INCENTIVOS- RECURSOS ECONÓMICOS PARA IMPULSAR AL SECTOR CREATIVO DIGITAL

**Fondo de Apoyo a Proyectos de Alto Impacto a la Industria Creativa Digital.** En 2022, se lanzó la primera convocatoria del Fondo de Apoyo a Proyectos de Alto Impacto a la Industria Creativa Digital, con un presupuesto de 4 millones de pesos.

Del total de proyectos desarrollados en 2022, el 50 % del total fue para equipamiento, 47 % para capacitación y 3 % para promoción. Se recibieron diez proyectos de alto impacto, de los cuales seis se apoyaron con el incentivo económico cumpliendo con los indicadores trazados desde su planeación:

- Conservación de empleo: mantuvieron los empleos reportados al inicio de los proyectos.
- Generación de empleo de valor agregado: capacitaron y especializaron talento local y nacional para el desarrollo de los proyectos y para la industria creativa digital en general. Al aumentar su capacidad de producción con equipamiento nuevo, incrementaron la calidad y la innovación de sus productos y servicios.
- Generar productos o servicios de exportación: algunos estudios que participaron realizaron contratos y alianzas con empresas extranjeras, fomentando la atracción de inversión.

En 2023, el Fondo tuvo un presupuesto de 5 millones de pesos para incentivos económicos para el equipamiento tecnológico, capacitación y formación especializada, y promoción del trabajo en el sector creativo digital de Jalisco a través de proyectos de alto impacto en: estudios de animación, de videojuegos, agencias de publicidad, servicios de producción y/o postproducción, servicios para la industria filmica, del sonido y del video.

Consiste en recurso económico a fondo perdido destinado a proyectos de hasta un millón de pesos y se compromete con una aportación privada concurrente de al menos el 20 % de lo solicitado.

La convocatoria inició el 1 de mayo de 2023 y al 30 de septiembre de 2023 se apoyaron nueve proyectos de alto impacto.

En la primera y segunda edición del Fondo, se han apoyado 15 proyectos de alto impacto. •



## EVENTOS ESPECIALES

CCD apoya a través de patrocinios la realización de festivales y eventos especiales para fomentar la participación y capacitación de talentos jaliscienses:

### FESTIVAL PIXELATL 2023

El festival más importante de las industrias creativas de América Latina que por segunda ocasión tuvo su sede en Guadalajara, se desarrolló en *Ciudad Creativa Digital*, del 5 al 9 de septiembre de 2023, y tuvo la participación de 3,247 personas entre artistas y empresas del sector a nivel internacional, provenientes de 28 países.

### SHORTWAY

El programa de formación y vinculación para artistas latinoamericanos que busca proyectos de cortometraje animado de corte autoral y con visiones artísticas personales, se llevó a cabo el *bootcamp* en las instalaciones de *Ciudad Creativa Digital* del 21 al 22 de febrero de 2023, en el que se logró que participaran 193 aplicantes profesionales y estudiantes de carreras afines a las industrias creativas. Se seleccionaron 10 proyectos finalistas, entre los que destacó Eric Yafet Salamanca con el proyecto tapatío “Silencio Muhammad”.

### IDEATOON

Programa que busca impulsar la creación y desarrollo de productos audiovisuales nacionales que puedan ser comercializables a nivel internacional, el *bootcamp* del programa se llevó a cabo del 16 al 19 de mayo de 2023, también en las instalaciones de CCD. Se logró la participación de cinco proyectos jaliscienses en el *bootcamp* de un total de 17 participantes, en el que dos llegaron a la final. •



# Capital humano

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en septiembre de 2023 en Jalisco había 1,999,360 personas trabajadoras aseguradas, con lo que el estado se posicionó como la segunda entidad con mayor registro de empleos formales (9% del total de personas aseguradas a nivel nacional), sólo por debajo de Ciudad de México.

Durante el segundo trimestre de 2023, la tasa de informalidad laboral de Jalisco fue de 46.7%, por debajo de lo reportado a nivel nacional en el mismo periodo (55.2%). •

## PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS

Año	Nacional	Jalisco	% del total nacional
2018	20,079,365	1,761,000	8.8%
2019	20,421,442	1,812,699	8.9%
2020	19,773,732	1,780,367	9%
2021	20,620,148	1,849,999	9%
2022	21,484,595	1,951,256	9%
2023*	22,129,433	1,999,360	9%

\* Datos a septiembre de 2023.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco, con datos del IMSS.

## TASA DE INFORMALIDAD LABORAL

Año	Jalisco	Nacional
2018	49.90%	56.60%
2019	48.50%	56.10%
2020	47.80%	55.40%
2021	46.80%	55.80%
2022	46.60%	55.70%
2023*	46.70%	55.20%

\* Datos del segundo trimestre de 2023.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

# Formación de capital humano

## CRECIMIENTO LABORAL

En 2022 se destinaron 2.5 millones de pesos al programa *Crecimiento Laboral* que otorga apoyos en especie (mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta) a iniciativas de ocupación por cuenta propia integradas por una sola persona (en estos casos el apoyo es equivalente a 25,000 pesos) y por cinco o más personas (en estos casos el apoyo puede ser por hasta 125,000 pesos). Se proporcionaron apoyos a 42 Iniciativas de ocupación por cuenta propia.

En 2023 este programa recibió un presupuesto de 2.5 millones para otorgar apoyos equivalentes a 15,000 pesos a iniciativas de emprendimiento integradas por una sola persona y hasta 120,000 pesos a iniciativas integradas por ocho o más personas. De enero a septiembre de 2023 se entregaron apoyos a 175 iniciativas. •

## VINCULACIÓN LABORAL

### SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO JALISCO

El Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ) ofrece distintos mecanismos de vinculación entre personas empleadoras y personas buscadoras de empleo, como bolsas de trabajo, ferias de empleo, portal de empleo, asistencia telefónica y presencial, y talleres para quienes buscan trabajo. •

#### RESULTADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO JALISCO

	2021	2022	Enero a septiembre de 2023
Personas que obtuvieron empleo a través del SNEJ	22,892	21,139	16,691
Ferias de empleo realizadas	13	19	13
Empresas participantes en ferias de empleo	367	729	332
Personas que obtuvieron empleo a través de ferias de empleo	4,985	12,277	4,485

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.



## JALISCO TRABAJA

El 8 de junio de 2022 comenzó a operar el programa *Jalisco Trabaja* (*jaliscotrabaja.com.mx*), la primera plataforma web de vinculación laboral creada por una institución gubernamental en el país. De junio a diciembre de 2022 participaron 2,326 empresas, se registraron 45,680 vacantes y se concretaron 14,621 vinculaciones. De enero a septiembre de 2023 se logró vincular de manera directa a 23,313 personas buscadoras de empleo, con la participación de 4,178 empresas.

Además del sitio web, el programa cuenta con unidades móviles que, además de ofertar empleo y promover la integración de vacantes por parte de empleadores, brindan a las personas buscadoras de empleo asesoría para la elaboración de su currículum electrónico. De junio a diciembre de 2022 las unidades móviles recorrieron 232 colonias en 73 municipios del estado; de enero a septiembre de 2023 visitaron 312 colonias en 32 municipios. •

## JALISCO TIENE EL CONTROL

Mediante una estrategia transversal con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), en 2023 se implementó programa *Jalisco tiene el control*, para capacitar tanto a personas interesadas en conducir transporte federal con licencia nacional tipo B, que corresponde al manejo de vehículos pesados en el país, como a personas que conducen este tipo de transportes y deben contar con actualización constante en temas como prevención de accidentes, educación y salud emocional, enfermedades más comunes en el conductor y cómo prevenirlas, y cultura profesional del conductor. La meta es capacitar a 504 personas; hasta el 30 de septiembre de 2023, 136 personas habían concluido la capacitación. •

## ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

A través de la estrategia *Abriendo Espacios*, diseñada para apoyar la vinculación laboral de personas con discapacidad y adultos mayores, con enfoque de género, en 2022 se logró la vinculación a un empleo formal de 1,899 adultos mayores y 500 personas con discapacidad. De enero a septiembre de 2023, se colocó a 1,712 adultos mayores y 903 personas con discapacidad.

Como parte de esta estrategia, durante 2022 se impartieron un total de 51 talleres de sensibilización a empresas, en los que participaron 542 personas. Entre enero y septiembre de 2023, se llevaron a cabo 57 talleres, con la participación de 570 personas. Con estos talleres se ha contribuido al desarrollo empresarial con perspectiva de género e inclusión. •

## CAPACITACIÓN LABORAL EN SEGURIDAD E HIGIENE

Con el fin de promover y consolidar una cultura laboral de seguridad y salud en los centros de trabajo de Jalisco, entre enero y septiembre de 2023 se dio capacitación en materia de seguridad, higiene y condiciones generales de trabajo a 1,213 representantes de empresas. •

### CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE

	2021	2022	2023*
Personas capacitadas	784	1,165	1,213

\* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.

## JALISCO RETRIBUYE

El programa de empleo temporal *Jalisco Retribuye* ofrece a personas sin empleo una oportunidad para integrarse a la vida económica y contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades. A través de *Jalisco Retribuye* se brinda apoyo económico a personas que participan en proyectos gubernamentales temporales, lo que les permite contar con ingresos para satisfacer sus necesidades básicas mientras continúan con la búsqueda de empleo en el sector formal.

En 2022 el programa apoyó a 4,027 personas con empleos temporales en proyectos en 42 municipios del estado. Los recursos para la contratación de estas personas fueron canalizados a través de 42 intermediarios y su ejercicio fue supervisado al cien por ciento por el Gobierno de Jalisco. De enero a septiembre de 2023, se benefició a 3,015 personas con empleos temporales en 45 municipios, a través de 49 intermediarios. •



# Capacitación para el trabajo

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) atiende las necesidades de capacitación para el trabajo en la entidad, en comunicación con los sectores productivos y las trabajadoras y trabajadores.

En 2022 el IDEFT impartió 350 cursos, 46 diplomados y 46 *masterclass* a un total de 41,214 personas, de las cuales 32,401 obtuvieron la acreditación correspondiente y el resto continuó con su capacitación.

De enero a septiembre de 2023 el IDEFT contó con una oferta académica de 446 cursos, 68 diplomados y 45 *masterclass* a los que se inscribieron 48,519 personas, de las cuales 30,853 obtuvieron la acreditación correspondiente y el resto continuó con su capacitación. •

## ACCIONES IDEFT

	2019	2020	2021	2022	2023*
Total de instructores	566	460	477	711	711
Total de cursos	418	262	117	350	446
Total de diplomados	80	100	4	46	68
Total de master class	0	0	44	46	45
Total de alumnos inscritos	43,067	16,636	27,611	41,214	48,519
Total de personas acreditadas	37,354	13,020	23,248	32,401	30,853

\*Enero a septiembre.

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

## ACCIONES RELEVANTES PARA MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA.

En 2023 se crearon 60 cursos (44 presenciales y 16 en línea) para atender las necesidades de empresas y personas trabajadoras. Así, el IDEFT alcanzó una oferta académica de 402 cursos (110 en línea y 292 presenciales). Adicionalmente, se crearon cinco diplomados presenciales que se sumaron a los cinco que se ofertan en línea. •

### MASTER CLASS EN LÍNEA

De febrero de 2020 a septiembre de 2023 el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco ha creado 21 *masterclass* en línea, diseñadas con un enfoque introductorio, que cuentan con una carga horaria de 3 horas, con el objetivo de inducir a las personas interesadas a los cursos en línea de 30 horas que ofrece el IDEFT. •

## DIPLOMADOS

El IDEFT ofrece cuatro diplomados en línea, con cargas horarias desde 120 a 300 horas. En 2023 se pusieron en marcha cinco diplomados presenciales. •

## CONVENIOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para cumplir sus objetivos, el IDEFT ha establecido alianzas estratégicas con dependencias federales, estatales y municipales, y con instancias privadas y particulares. En 2022 se suscribieron 226 convenios de colaboración: 156 para impartición de cursos, 31 para acreditación, 33 para préstamo de instalaciones y cuatro para acreditación como centro evaluador. De enero a septiembre de 2023 se suscribieron 118 convenios de colaboración: 66 para impartición de cursos, 19 para acreditación, 30 para préstamo de instalaciones y tres para acreditación como centro evaluador.

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR EL IDEFT

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Dependencias de la Administración Pública Estatal</b>	0	1	3	5	4	2
<b>Gobiernos municipales</b>	5	124	12	38	102	13
<b>Instituciones públicas de educación</b>	7	1	3	1	6	3
<b>Instituciones privadas de educación</b>	13	25	25	31	24	22
<b>Sector empresarial</b>	11	32	10	12	20	21
<b>Asociaciones civiles</b>	18	18	11	9	23	21
<b>Personas físicas con actividad empresarial</b>	2	20	8	15	15	11
<b>Personas físicas</b>	0	9	11	35	28	40
<b>Asociación religiosa</b>	0	2	1	2	4	2
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>232</b>	<b>84</b>	<b>148</b>	<b>226</b>	<b>135</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Entre los convenios celebrados por el IDEFT en 2023, destacan los suscritos con:

- Operadora Ohlala S.A de C.V. y Productora de Alimentos Oh, S.A de C.V, con cursos de Excel básico e intermedio, capacitando a 57 personas que trabajan en la empresa.
- Asociación de Fabricantes de Muebles del Estado de Jalisco, activando los servicios de capacitación con el curso de marketing digital a 49 personas que trabajan en empresas afiliadas.
- Minerales y Minas Mexicanas S.A de C.V. Activando cinco grupos en el municipio de San Martín de Bolaños, con un total de 59 participantes, en temas de tratamientos faciales, repostería, cocina, decoración con globos, corte y confección.



- Transportaciones Puerto Vallarta S.A de C.V. Activando 12 grupos, con un total de 139 participantes, en temas de inglés, francés, habilidades directivas, servicio al cliente, trabajo en equipo, clima laboral y desarrollo humano.
- Proteína Animal S.A de C.V. Activando cuatro grupos, con un total de 47 participantes, en inglés.
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Puerto Vallarta. Activando tres grupos, con un total de 34 participantes, en temas de manejo higiénico de alimentos, peinados especiales, servicio al cliente, trabajo en equipo, clima laboral y desarrollo humano.

El 13 de julio de 2022 se inauguró en el IDEFT el Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores del Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado. Durante 2022 este Centro dio atención a 222 conductores, mientras que de enero a septiembre de 2023 se dio atención a 387.

Entre enero y septiembre de 2023, el IDEFT participó en proyectos conjuntos con otras dependencias y organizaciones entre los que destacan:

- Programa Recrea Inglés con la Secretaría de Educación Jalisco. Programa de enseñanza del idioma inglés dirigido a estudiantes de educación secundaria y media superior para propiciar una mejora en sus competencias académicas y laborales. Entre enero y septiembre de 2023 se atendió a 12,362 estudiantes.
- En agosto de 2023 se comenzó con la capacitación a 25 agremiados del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, con el curso de manejo de lengua de señas mexicana. •

## ENTIDAD CONOCER

La entidad de certificación del IDEFT, suscrita a la estrategia CONOCER del Gobierno de México, ofrece la oportunidad de evaluar y certificar competencia para obtener un documento oficial con valor curricular, lo que permite a las personas mejorar su desarrollo laboral.

En 2022 se logró certificar a 220 personas en certificaciones CONOCER y a 393 personas en alineaciones CONOCER, mientras que de enero a septiembre de 2023 se alcanzó a certificar a 329 personas en certificaciones CONOCER y a 160 personas en alineaciones CONOCER.

### CERTIFICACIONES Y ALINEACIONES CONOCER

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Alineaciones</b>	165	51	67	35	393	160
<b>Certificaciones</b>	3	22	77	99	220	329

\*Enero a septiembre.

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

# ESCUELA DE TRANSPORTE LOCAL

En enero de 2019 el IDEFT diseñó cuatro cursos específicos, con una carga horaria de 40 horas, para atender la formación de conductores de vehículos del transporte público colectivo y de carga pesada, con el objetivo de mejorar sus capacidades y competencias, así como el servicio, la responsabilidad social y técnica. En 2022 se dio capacitación a 222 personas, mientras que de enero a septiembre de 2023 se dio capacitación virtual a 624 conductores y presencial a 250. •



# Paz y justicia social

## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL

El *Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco* (CCL Jalisco) inició sus operaciones en octubre de 2022, como organismo público descentralizado creado a partir de la reforma laboral de 2019, con el objetivo de facilitar la resolución de conflictos laborales entre trabajadores y empleadores de manera obligatoria y previa a la intervención de los tribunales laborales, con un plazo máximo de 45 días naturales.

El CCL Jalisco se enfoca en alcanzar un equilibrio mediante una instancia gratuita, eficaz y ágil, sustentada en los principios de conciliación, imparcialidad, neutralidad, flexibilidad, legalidad, equidad, buena fe, información, honestidad y confidencialidad. •

### PERSONAL CONCILIADOR Y COBERTURA TERRITORIAL

El CCL Jalisco inició sus operaciones con un equipo de 23 conciliadores, conformado por 12 hombres y 11 mujeres. Además de la sede ubicada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se establecieron seis sedes regionales: Ocotlán, Colotlán, Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Zapotlán el Grande y Lagos de Moreno. De enero a septiembre de 2023, se incorporaron 21 conciliadores más (11 hombres y 10 mujeres) a la sede del AMG, alcanzando así un total de 44 conciliadores, cuya contratación se realizó a través de dos convocatorias públicas y abiertas. •

### CONCILIACIÓN LABORAL

Durante el periodo del 3 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, en el CCL Jalisco se dio atención a 61,465 personas y se confirmaron 53,863 solicitudes, lo que condujo a la firma de 10,938 convenios de conciliación y 21,299 ratificaciones de convenios de terminación laboral, con un beneficio económico total de 1,130,289,555.782 pesos, generando un impacto importante en la vida de las personas trabajadoras y empleadoras.

Así, la efectividad del CCL Jalisco durante su primer año de operaciones se ubicó por encima del parámetro de 70% establecido en el *Programa Institucional 2021-2024 del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (2022)* para los centros de conciliación del país. •

### ACCIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DEL 3 DE OCTUBRE DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Acciones	3 de octubre – 31 de diciembre, 2022	1 de enero – 30 de septiembre, 2023
Personas Atendidas	12,948	48,517
Solicitudes Confirmadas	10,605	43,258
Convenios de Conciliación	1,246	9,692
Ratificaciones	4,210	17,089
Constancias por No Acuerdo	574	3,813
Constancias de haber agotado el procedimiento conciliatorio	843	5,252
Procesos archivadas por falta de interés	1,266	6,856
Efectividad	79.38%	74.71%
Beneficio total a trabajadores	203,364,150.00	926,925,405.80

Fuente: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco.

## JUSTICIA LABORAL CERCANA

El 14 de marzo de 2023 se implementaron las Jornadas de Paz Laboral como una iniciativa del CCL Jalisco para acercar sus servicios a la población de los municipios sin sede específica. Estas jornadas tienen como objetivo brindar atención preventiva y resolver conflictos laborales, promoviendo los servicios y atendiendo directamente las solicitudes de las partes empleadoras y trabajadoras en los municipios donde no existe una sede regional.

Hasta el 30 de septiembre de 2023 se habían llevado a cabo un total de 53 jornadas en las seis sedes regionales, alcanzando a los 14 municipios con el mayor número de unidades económicas. Durante estas jornadas, se brindaron 88 asesorías jurídicas y se llevaron a cabo 45 audiencias de conciliación en las que se consiguieron 24 convenios y 20 ratificaciones de convenios. •



## JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

A partir de la apertura del Centro de Conciliación Laboral, en octubre de 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje dejó de recibir demandas individuales y se concentró en atender sólo las recibidas antes de esa fecha. De enero a septiembre de 2023 se resolvieron 5,825 demandas por vía conciliatoria y 2,767 por vía jurisdiccional. •

### DEMANDAS INDIVIDUALES ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Demandas individuales presentadas</b>	22,280	20,224	19,110	14,832	0
<b>Solucionadas por vía conciliatoria</b>	8,652	4,639	49,871	40,723	5,825
<b>Solucionadas por vía jurisdiccional</b>	1,611	2,631	922	1,096	2,767
<b>Total de demandas individuales solucionadas</b>	10,263	7,270	6,481	6,633	8,592

\* Enero a septiembre. A partir de la apertura del centro de conciliación laboral se dejaron de recibir demandas individuales.

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

## HUELGAS SOLUCIONADAS

En 2022 se solucionaron 1,984 emplazamientos a huelga, mientras que de enero a septiembre de 2023 fueron solucionados 746. •

## CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES LABORALES

En 2020 se registraron, en total, 130 resoluciones condenatorias impuestas a los centros de trabajo por medio del Procedimiento Administrativo Sancionador. Entre 2021 y 2022 se impusieron 1,925 resoluciones condenatorias, mientras que de enero a septiembre de 2023, se impusieron 682.

Durante 2020 se realizaron 49 dictámenes periciales, médicos y validaciones; en 2021 se llevaron a cabo 42; en 2022 se efectuaron 40, y de enero a septiembre de 2023, se llevaron a cabo 51.

En 2020 se expidieron 662 certificados médicos a menores de edad para laborar. Entre 2021 y 2022 se expidieron 2,166, mientras que de enero a septiembre de 2023 se expidieron 725. •

## SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

### CONCILIACIÓN

En materia laboral, la conciliación es una forma de dar por terminados los conflictos sin necesidad de iniciar un juicio, procurando el equilibrio en los intereses de las partes o bien reducir el tiempo y costo de conflictos que ya cuentan con juicio interpuesto ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, respetando los derechos de las personas trabajadoras sin afectar los patrimonios de las empresas, para que subsistan y continúen generando empleos.

#### Procuraduría General de la Defensa del Trabajo

En 2020, la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo (PGDT) emitió 15,662 citatorios que dieron origen a 6,178 citas celebradas, de las cuales 5,485 resultaron en conciliación, lo que representa una tasa de efectividad de 88% en el logro de la conciliación entre las partes. Adicionalmente, durante el mismo año se brindó asesoría a un total de 68,876 personas; casi el doble que en 2019, cuando se otorgaron 34,832 asesorías.

En 2021, se emitieron 21,132 citatorios y se celebraron 8,745 citas, de las cuales 8,138 resultaron en conciliación; esto representa una tasa de efectividad del 93%, lo que significa que la confianza en el proceso de conciliación ha mejorado notablemente. Además, en este periodo se brindaron 69,221 asesorías.

En 2022, se emitieron 17,612 citatorios, se celebraron 9,380 citas, de las cuales 7,859 resultaron en conciliación.

A partir del 3 de octubre de 2022, la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo dejó de enviar citatorios a patrones; desde esa fecha, los citatorios los emite Centro de Conciliación Laboral. De enero a septiembre de 2023, se brindaron 18,010 asesorías a trabajadores y se concluyeron 836 asuntos por la vía conciliatoria.

#### Coordinación de Conciliadores

En 2021, la Coordinación de Conciliadores emitió 19,804 citatorios, de los cuales se celebraron 11,423 citas y se logró la conciliación de 10,420; lo que resultó en un porcentaje de efectividad del 93 %. Asimismo, en 2021 se brindaron 21,380 asesorías, 1,146 más que en 2020. En 2022, la Coordinación de Conciliadores emitió 18,958 citatorios, se concretaron 10,087 citas y se logró la conciliación en 8,454 casos. Asimismo, en este periodo se brindaron 55,208 asesorías. De enero a septiembre de 2023 se emitieron 4,315 citatorios, de los cuales se celebraron 2,100 y se logró conciliar en 1,423. •

#### TOTAL DE CONCILIACIONES (PGDT + COORDINACIÓN DE CONCILIADORES)

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Citatorios emitidos</b>	32,562	33,330	40,936	36,570	4,315
<b>Citas celebradas</b>	18,063	15,478	20,168	19,467	2,100
<b>Conciliaciones logradas</b>	9,735	14,161	18,558	16,313	2,259
<b>Asesorías brindadas</b>	40,887	89,110	65,607	55,208	24,189

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.



## JALISCO RESPONSABLE

El distintivo *Jalisco Responsable de Buenas Prácticas Laborales* reconoce al cumplimiento de 45 normas laborales federales que garantizan la cultura de la legalidad en los centros de trabajo y su competitividad. En 2022, se entregó el distintivo a 262 empresas, mientras que de enero a septiembre de 2023 lo recibieron 457 empresas. •

## JALISCO SIN BRECHAS

El distintivo *Jalisco sin Brechas*, creado en 2023, es un reconocimiento que se implementó para incentivar a las empresas a eliminar la brecha salarial, otorgar de las prestaciones que establece la ley, y generar oportunidades en igualdad de circunstancias para mujeres y hombres. Al 30 de septiembre se habían otorgado 398 distintivos *Jalisco sin Brechas*. •

## ACCIONES CONTRA EL “COYOTAJE”

Como parte de la campaña permanente *Rechazamos el coyotaje*, implementada para aumentar la eficiencia en la atención a las personas usuarias ante un conflicto laboral, mediante la operación de cuatro módulos de información ubicados afuera de las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en 2021 se atendió a un total de 24,994 personas; en 2022 se dio atención a 25,046 personas y de enero a septiembre de 2023 se brindó asesoría a 7,792 personas. •

## TRABAJO JUSTO PARA JORNALEROS AGRÍCOLAS

### TRABAJO TEMPORAL EN CANADÁ

En 2021, a través del *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá* (PTAT) se concretó empleo para 589 jornaleros agrícolas en Canadá; en 2022, 540 personas lograron concretar empleo mediante este programa, mientras que, de enero a septiembre de 2023, 600 jornaleros agrícolas consiguieron empleo temporal en ese país. •

## TRABAJO TEMPORAL EN CANADÁ

	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Jornaleros empleados en Canadá</b>	<b>729</b>	<b>654</b>	<b>589</b>	<b>540</b>	<b>600</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.

## MOVILIDAD LABORAL

El Subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLI) es una política activa de empleo que otorga apoyos económicos y condiciones favorables para la movilidad laboral de la población objetivo que no consigue empleo en sus lugares de origen, en atención a los requerimientos del mercado laboral en el sector agrícola.

El SUMLI atiende a personas jornaleras con disponibilidad para migrar de forma temporal o permanente, a las que se les brinda información sobre ofertas de empleo en zonas de atracción de mano de obra agrícola, así como apoyo económico para su eventual traslado a esas regiones.

En 2021 el SUMLI brindó apoyo a 590 jornaleros agrícolas, en 2022 a 600 y de enero a septiembre de 2023 a 700. •

# Seguridad, justicia y Estado de Derecho

## Capítulo 05 / Cinco

Noviembre · 2023

- Reducción de la incidencia delictiva
- Procuración de Justicia
- Personas desaparecidas
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Violencia de género contra las mujeres
- Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad
- Policía Metropolitana
- Habilitantes de resultados
- Prevención del delito
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5)
- Reinserción social
- Protección Civil y Bomberos
- Participación ciudadana en la seguridad

# Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza  
y Desarrollo 2018-2024** • Visión 2030



**Seguridad, justicia  
y Estado de derecho**



**Especiales**



**Transversal**

#### Temáticas Eje Seguridad, Justicia y Estado de Derecho:

- Seguridad
- Prevención social del delito
- Procuración de justicia
- Impartición de justicia
- Reinserción social
- Protección civil

#### Temáticas Eje especial:

- Femicidios
- Personas desaparecidas

#### Temáticas Eje transversal:

- Derechos humanos

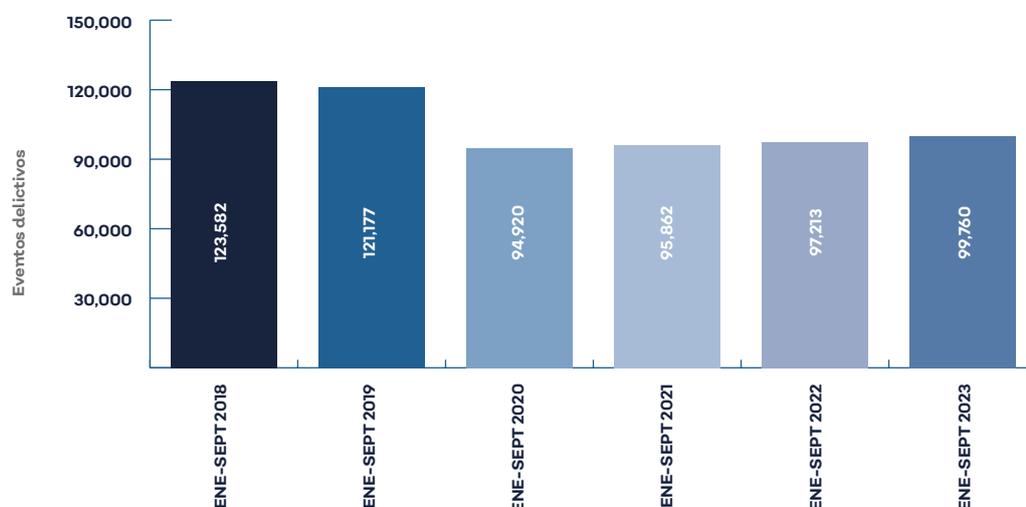


# Reducción de la incidencia delictiva

En lo que va de esta Administración, el combate, investigación y persecución de delitos ha mantenido resultados positivos. En el periodo de enero a septiembre de 2023 se registraron 19.3% menos eventos delictivos que en el mismo periodo de 2018 y 17.7% menos que de enero a septiembre de 2019. A pesar de que se ha logrado reducir la incidencia de delitos en relación con esos periodos, desde 2021 se han reportado ligeros incrementos, lo que nos impulsa a fortalecer la estrategia de seguridad identificando las áreas de oportunidad.

## INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	123,582
Enero - septiembre 2019	121,177
Enero - septiembre 2020	94,920
Enero - septiembre 2021	95,862
Enero - septiembre 2022	97,213
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>99,760</b>
Variación 2023-2018	-19.28%
Variación 2023-2019	-17.67%
Variación 2023-2020	5.10%
Variación 2023-2021	4.07%
Variación 2023-2022	2.62%

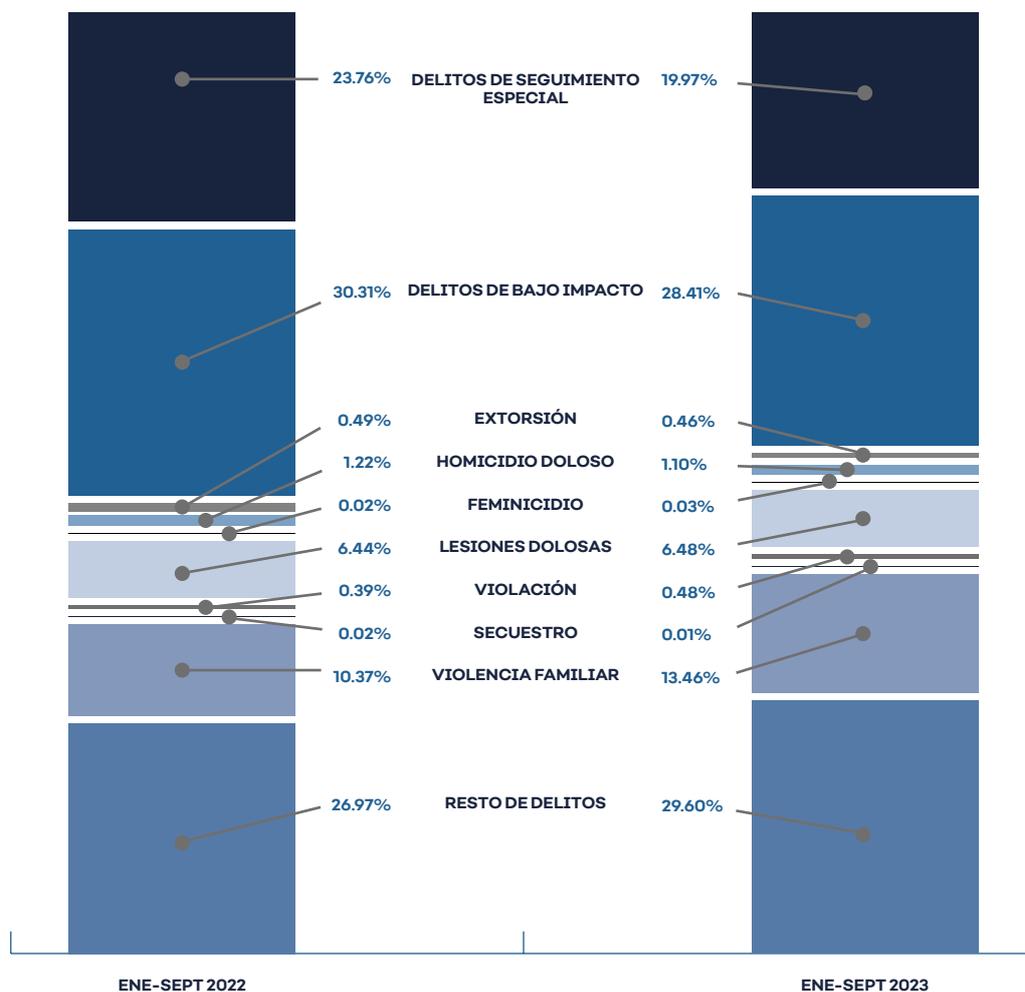


Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Entre los delitos a los que se determinó dar un seguimiento especial se encuentran: robo a bancos, robo a vehículo particular, robo a vehículo de carga pesada, robo a cuenta habientes, robo a negocio, robo a persona, robo a casa habitación y robo a motocicleta. Estos delitos representaron el 20.0% de la incidencia delictiva registrada entre enero y septiembre de 2023; es decir, de cada 100 delitos denunciados en ese periodo, 20 se referían a alguno de los delitos de seguimiento especial. Esto representa una reducción de 3.8 puntos porcentuales con respecto al periodo de enero a septiembre de 2022, cuando casi 24 de cada 100 delitos denunciados estaban relacionados con delitos de seguimiento especial.

De igual forma, se registra un ligera reducción en la incidencia en el delito de homicidio doloso: este delito representó el 1.10% del total de delitos cometidos en el estado entre enero y septiembre de 2023, mientras que en el mismo periodo de 2022 representó 1.22% de la incidencia delictiva total. •

### INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023: PROPORCIÓN POR TIPO DE DELITO



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

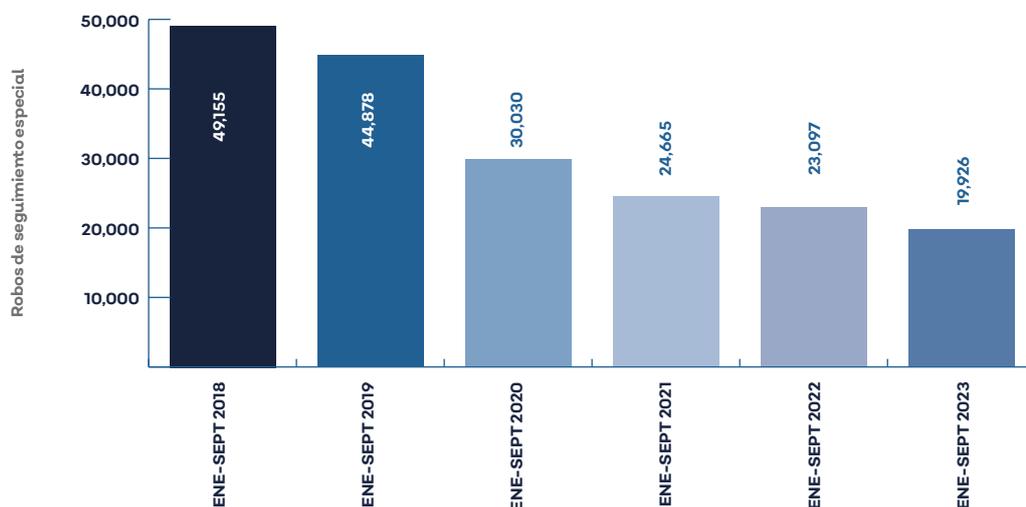


# Robos de seguimiento especial

Por lo que se refiere a los robos de seguimiento especial\*, la tendencia ha sido positiva: en el periodo de enero a septiembre de 2023 se registraron 59.5% menos robos de seguimiento especial que en el mismo periodo de 2018, mientras que la reducción con respecto al periodo de enero a septiembre de 2022 fue de 13.7%. •

**CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBOS DE SEGUIMIENTO ESPECIAL\*, 2018-2023**

Enero - septiembre 2018	49,155
Enero - septiembre 2019	44,878
Enero - septiembre 2020	30,030
Enero - septiembre 2021	24,665
Enero - septiembre 2022	23,097
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>19,926</b>
Variación 2023-2018	-59.46%
Variación 2023-2019	-55.60%
Variación 2023-2020	-33.65%
Variación 2023-2021	-19.21%
Variación 2023-2022	-13.73%



\* Los robos de seguimiento especial incluyen: robo a vehículo particular, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a persona, robo a cuentahabiente, robo a bancos, robo a vehículos de carga pesada y robo de motocicleta.

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

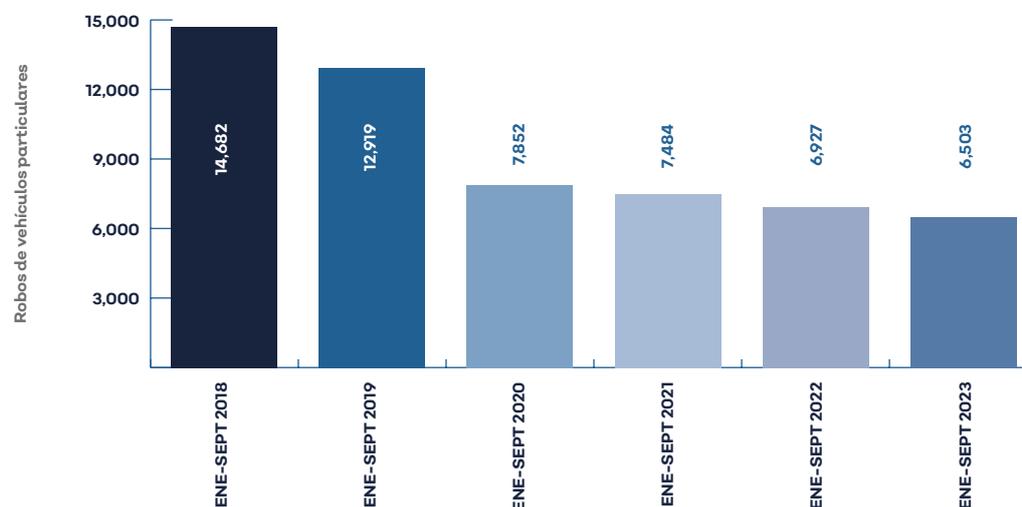
## ROBOS DE VEHÍCULOS PARTICULARES

El robo de vehículos particulares está entre los delitos que más afectan a la ciudadanía. En Jalisco, durante esta Administración, se ha mantenido una tendencia a la baja en la comisión de este delito: en el periodo de enero a septiembre de 2023 se registraron 55.7% menos robos de vehículos que en el mismo periodo de 2018; 49.7% menos que en el mismo periodo de 2019; 17.2% menos con respecto a los primeros nueve meses de 2020; 13.1% menos que en el mismo periodo de 2021 y 6.1% menos que en 2022.

Por otro lado, en materia de investigación y persecución de este delito, de enero a septiembre de 2023 fueron desarticuladas 16 bandas delictivas, se realizaron 446 operativos, se cumplieron 237 mandamientos, se vinculó a 572 personas y se logró obtener sentencia condenatoria de un total de 227 personas señaladas como responsables de robos de vehículos particulares. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	14,682
Enero - septiembre 2019	12,919
Enero - septiembre 2020	7,852
Enero - septiembre 2021	7,484
Enero - septiembre 2022	6,927
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>6,503</b>
Variación 2023-2018	-55.71%
Variación 2023-2019	-49.66%
Variación 2023-2020	-17.18%
Variación 2023-2021	-13.11%
Variación 2023-2022	-6.12%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

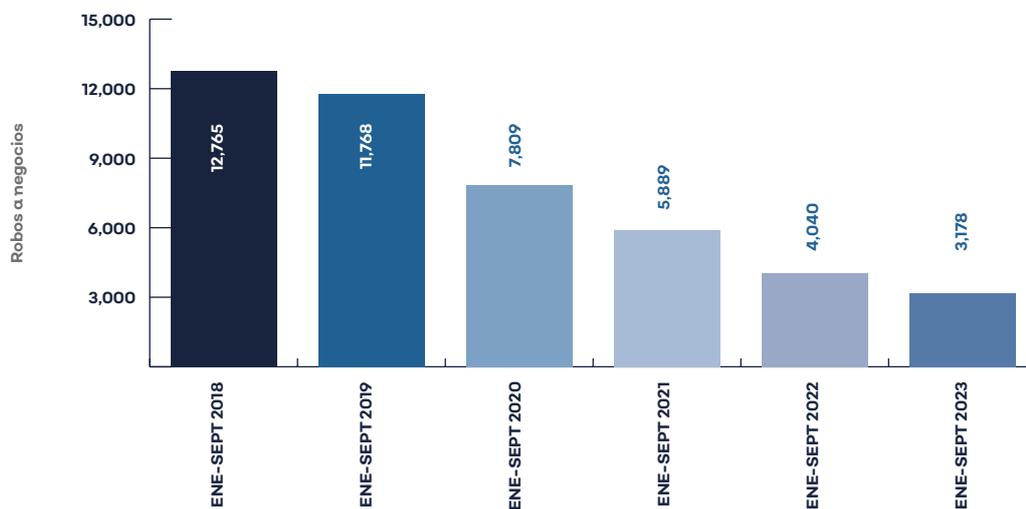


## ROBO A NEGOCIOS

Respecto al robo a negocios, a lo largo de esta Administración se ha registrado una reducción sostenida en la incidencia: en el periodo de enero a septiembre de 2023 se registraron 75.1%, menos robos a negocios que en el mismo periodo de 2018. Gracias al actuar de las instituciones de seguridad, por este delito, de enero a septiembre de 2023 fueron detenidas 386 personas, se realizaron 81 operativos, se cumplieron 182 mandamientos, se vinculó a 313 personas y 130 personas señaladas como responsables fueron condenadas. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO A NEGOCIO, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	12,765
Enero - septiembre 2019	11,768
Enero - septiembre 2020	7,809
Enero - septiembre 2021	5,889
Enero - septiembre 2022	4,040
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>3,178</b>
Variación 2023-2018	-75.10%
Variación 2023-2019	-72.99%
Variación 2023-2020	-59.30%
Variación 2023-2021	-46.03%
Variación 2023-2022	-21.34%



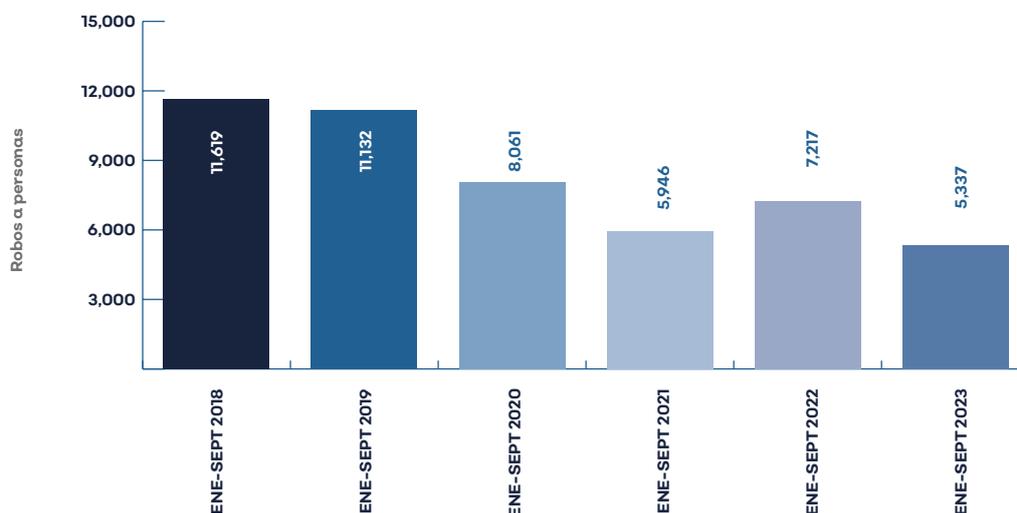
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## ROBO A PERSONAS

En esta modalidad de robo, la variación porcentual también ha mantenido una tendencia a la baja: de enero a septiembre de 2023 se registraron 54.1% menos robos a personas que en los primeros nueve meses de 2018 y 26.0% menos que en el periodo de enero a septiembre de 2022. Entre enero y septiembre de 2023 fueron detenidas 196 personas por este delito, se realizaron 477 operativos, se cumplieron 83 mandamientos, se judicializó a 289 personas, se vinculó a 217 y se logró la condena de 210. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO A PERSONA, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	11,619
Enero - septiembre 2019	11,132
Enero - septiembre 2020	8,061
Enero - septiembre 2021	5,946
Enero - septiembre 2022	7,217
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>5,337</b>
Variación 2023-2018	-54.07%
Variación 2023-2019	-52.06%
Variación 2023-2020	-33.79%
Variación 2023-2021	-10.24%
Variación 2023-2022	-26.05%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



## ROBO A BANCO Y A CUENTAHABIENTE

Al comparar el número de robos a cuentahabientes registrado entre enero y septiembre de 2023 con la cantidad que se registró en el mismo periodo de 2018 se observa una disminución de -76.7%. Esta tendencia se ha mantenido a lo largo de toda la administración: de enero a septiembre de 2023 se registraron 29.9% menos robos a cuentahabientes que en los primeros tres trimestres de 2022.

En el caso del delito de robo a bancos también se registra una baja significativa con respecto al último año de la Administración anterior: de enero a septiembre de 2023 se registraron 70.8% menos robos a bancos que en el mismo periodo de 2018.

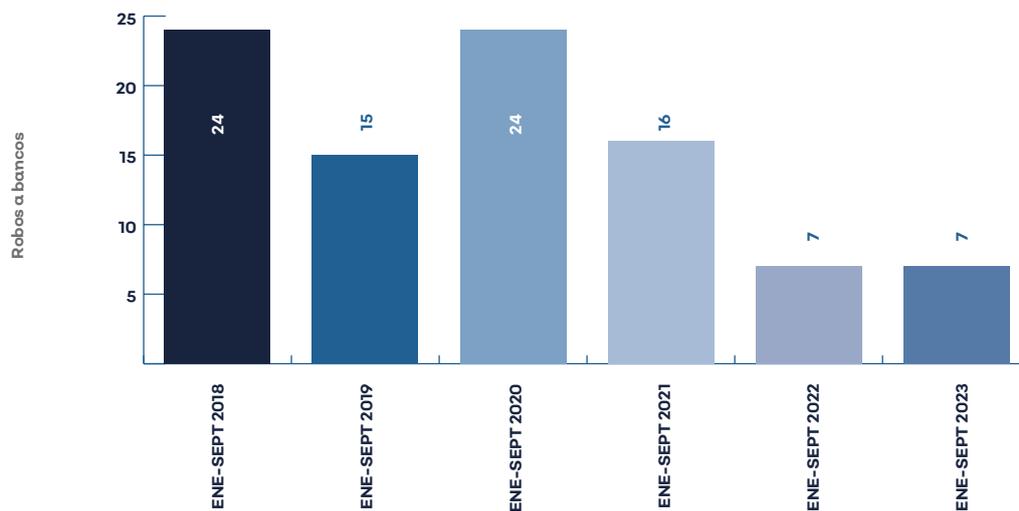
Como resultado de las acciones operativas en el combate a ambos delitos, se realizaron 386 operativos, se cumplimentaron 23 mandamientos, se judicializó a 22 personas, se vinculó a 20 y se condenó a 14. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO A BANCO Y ROBO A CUENTAHABIENTE, 2018-2023

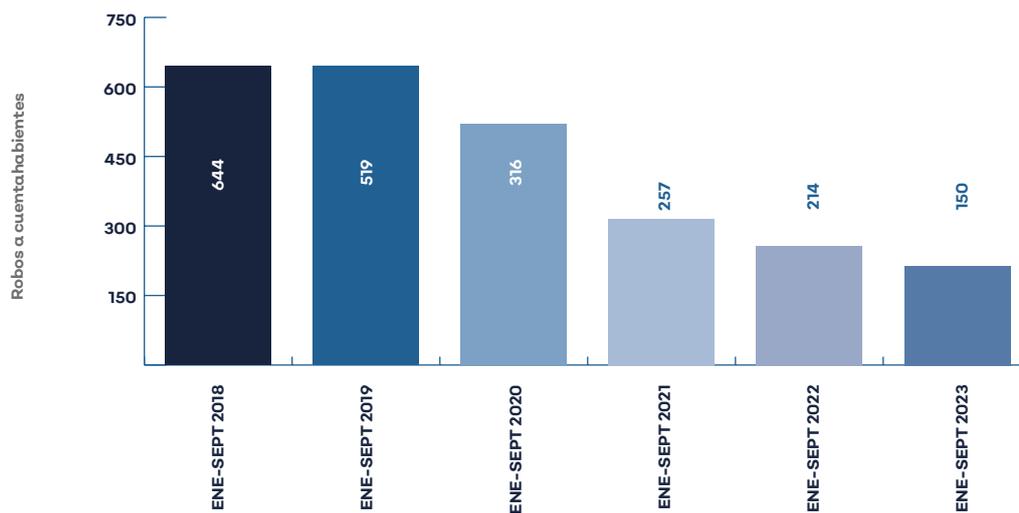
PERIODO	ROBO A BANCO	ROBO A CUENTAHABIENTE
Enero - septiembre 2018	24	644
Enero - septiembre 2019	15	519
Enero - septiembre 2020	24	316
Enero - septiembre 2021	16	257
Enero - septiembre 2022	7	214
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>7</b>	<b>150</b>
Variación 2023-2018	-70.83%	-76.71%
Variación 2023-2019	-53.33%	-71.10%
Variación 2023-2020	-70.83%	-52.53%
Variación 2023-2021	-56.25%	-41.63%
Variación 2023-2022	0.00%	-29.91%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO A BANCO, 2018-2023



### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO A CUENTAHABIENTES, 2018-2023



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



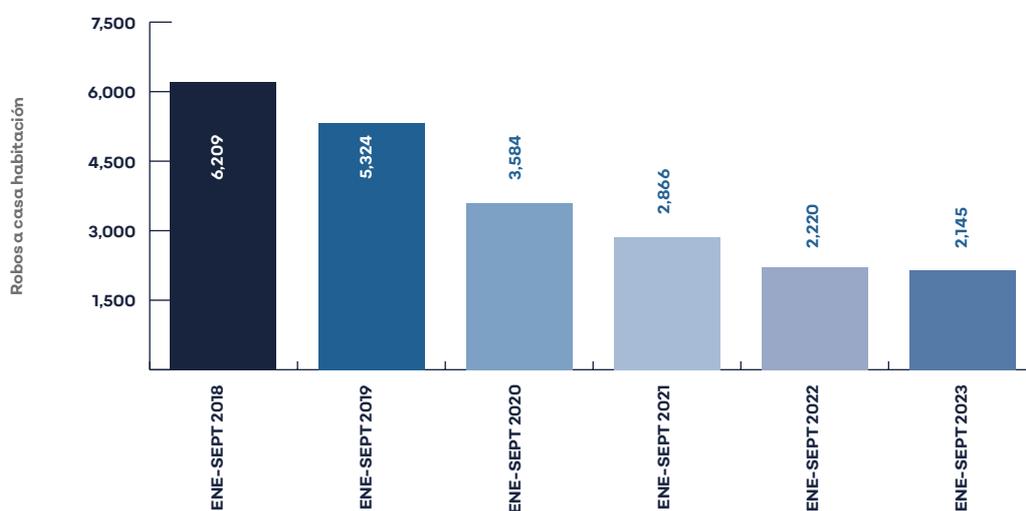
## ROBO A CASA HABITACIÓN

En los primeros cinco años de esta Administración, el delito de robo a casa habitación mantuvo una tendencia sostenida a la baja: en los primeros tres trimestres de 2023 se registraron 65.5% menos robos a casa habitación que en el mismo periodo de 2018.

Como resultado de las acciones de combate de esta conducta, de enero a septiembre de 2023 fueron desarticuladas siete bandas delictivas dedicadas a esta actividad ilícita; además, se detuvo a 164 personas, se realizaron 93 operativos, se cumplimentaron 148 mandamientos, se judicializaron 486 personas, se vinculó a 241 y se condenó a 70. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO A CASA HABITACIÓN, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	6,209
Enero - septiembre 2019	5,324
Enero - septiembre 2020	3,584
Enero - septiembre 2021	2,866
Enero - septiembre 2022	2,220
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>2,145</b>
Variación 2023-2018	-65.45%
Variación 2023-2019	-59.71%
Variación 2023-2020	-40.15%
Variación 2023-2021	-25.16%
Variación 2023-2022	-3.38%



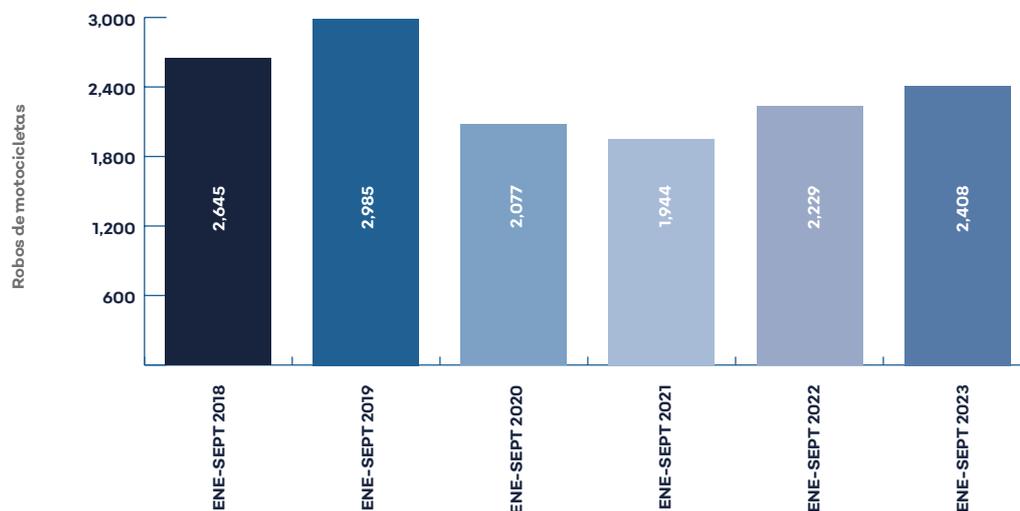
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## ROBO DE MOTOCICLETA

Este delito ha presentado variaciones al alza en 2022 y 2023; sin embargo, comparado con lo registrado entre enero y septiembre de 2018 y 2019 se registra una disminución de 9.0% con respecto 2018 y de 19.3% en relación con 2019. Respecto a los resultados operativos, entre enero y septiembre de 2023 se detuvo a 47 personas en flagrancia, se realizaron 77 operativos, se cumplieron 29 mandamientos, se judicializó a 49 personas y se vinculó a 50. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO DE MOTOCICLETA, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	2,645
Enero - septiembre 2019	2,985
Enero - septiembre 2020	2,077
Enero - septiembre 2021	1,944
Enero - septiembre 2022	2,229
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>2,408</b>
Variación 2023-2018	-8.96%
Variación 2023-2019	-19.33%
Variación 2023-2020	15.94%
Variación 2023-2021	23.87%
Variación 2023-2022	8.03%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

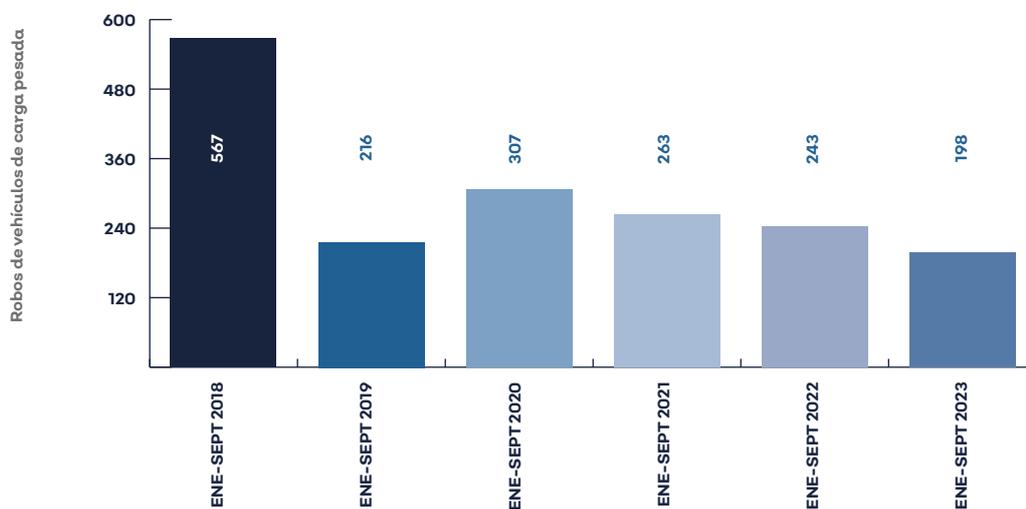


## ROBO DE VEHÍCULO DE CARGA PESADA

Durante los primeros cinco años de esta Administración el delito de robo a vehículos de carga pesada ha mantenido una tendencia sostenida a la baja. Entre enero y septiembre de 2023 se registró el menor número de robos de vehículos de carga pesada que en los primeros tres trimestres de los últimos seis años: 65.1% menos que en 2018 y 18.5% menos que en 2022. En lo que respecta a los resultados operativos, se realizaron 327 operativos, se cumplimentaron 17 mandamientos, se vinculó a 29 personas y se obtuvieron sentencias condenatorias en contra de cinco personas señaladas como responsables de robo de vehículo de carga pesada. •

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR ROBO DE VEHÍCULO DE CARGA PESADA, 2018-2023

Enero - septiembre 2018	567
Enero - septiembre 2019	216
Enero - septiembre 2020	307
Enero - septiembre 2021	263
Enero - septiembre 2022	243
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>198</b>
Variación 2023-2018	-65.08%
Variación 2023-2019	-8.33%
Variación 2023-2020	-35.50%
Variación 2023-2021	-24.71%
Variación 2023-2022	-18.52%



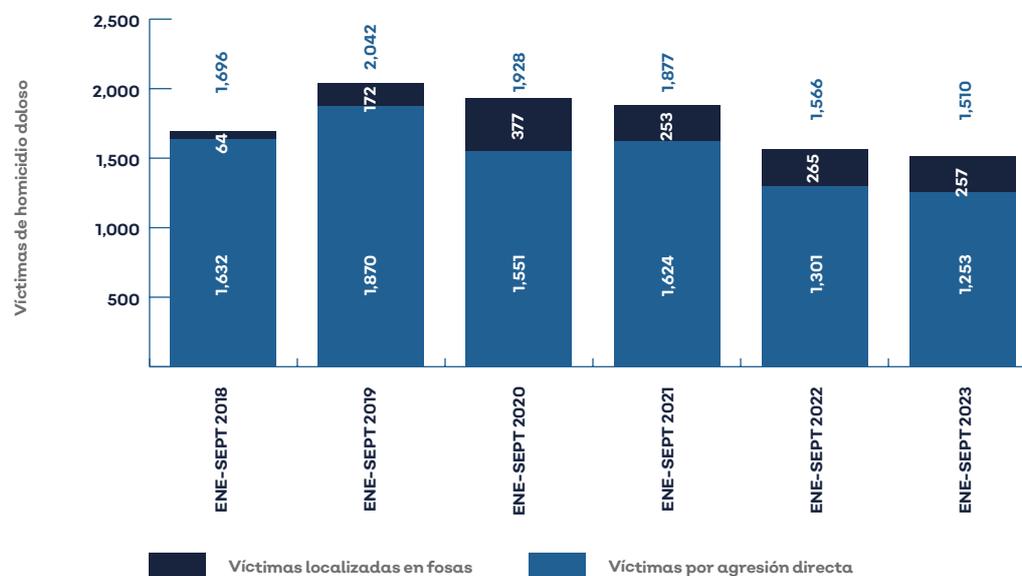
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

# Homicidio doloso

El número de víctimas de homicidio doloso registrado de enero a septiembre de 2023 es el menor que se presentó en los mismos periodos de los últimos 6 años. Con respecto al periodo de enero a septiembre de 2018 se registró una reducción del 10.9%, de 26.0% en comparación con el mismo periodo de 2019, de 21.6% en relación con 2020, de 19.5% en comparación con 2021 y de 3.5% en relación con los primeros tres trimestres de 2022. Como resultado de las estrategias de combate, de enero a septiembre de 2023 se realizaron 142 operativos, se cumplieron 319 mandamientos, se realizaron 21 cateos, se vinculó a 179 personas y se logró condenar a 268. •

## VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2023

PERIODO	POR AGRESIÓN DIRECTA	PERSONAS LOCALIZADAS EN FOSAS	TOTAL DE VÍCTIMAS
Enero - septiembre 2018	1,632	64	1,696
Enero - septiembre 2019	1,870	172	2,042
Enero - septiembre 2020	1,551	377	1,928
Enero - septiembre 2021	1,624	253	1,877
Enero - septiembre 2022	1,301	265	1,566
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>1,253</b>	<b>257</b>	<b>1,510</b>
Variación 2023-2018	-23.16%	301.56%	-10.91%
Variación 2023-2019	-32.94%	49.42%	-26.00%
Variación 2023-2020	-19.15%	-31.83%	-21.63%
Variación 2023-2021	-22.78%	1.58%	-19.50%
Variación 2023-2022	-3.61%	-3.02%	-3.51%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



# Procuración de Justicia

De enero a septiembre de 2023, la Fiscalía del Estado atendió de forma presencial a 603,240 personas y brindó atención integral, de conformidad con los protocolos y estándares vigentes, a 80,462 víctimas de delitos. •

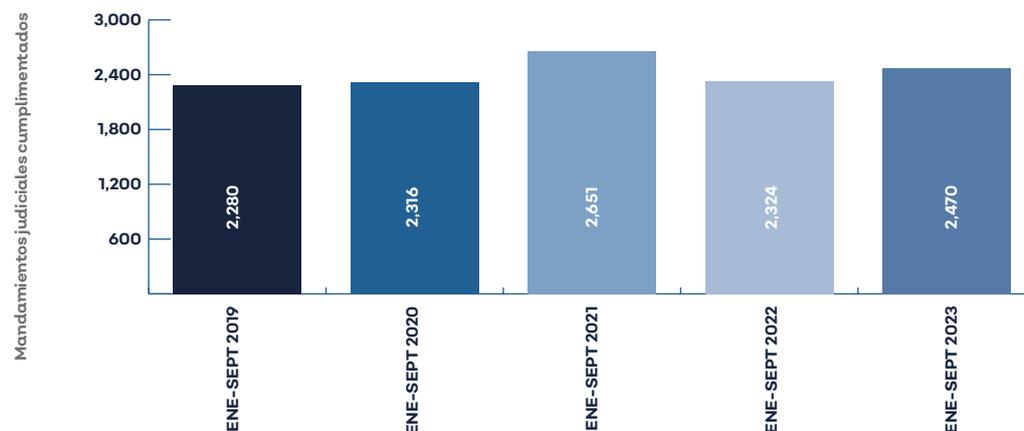
## Combate a la impunidad

### MANDAMIENTOS JUDICIALES

Entre enero y septiembre de 2023 se cumplimentaron 2,470 mandamientos judiciales, 8.3% más que en el mismo periodo de 2019 y 6.3% más que de enero a septiembre de 2022. •

#### MANDAMIENTOS JUDICIALES CUMPLIMENTADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019 A 2023

Enero - septiembre 2019	2,280
Enero - septiembre 2020	2,316
Enero - septiembre 2021	2,651
Enero - septiembre 2022	2,324
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>2,470</b>
Variación 2023-2019	8.33%
Variación 2023-2020	6.65%
Variación 2023-2021	-6.83%
Variación 2023-2022	6.28%



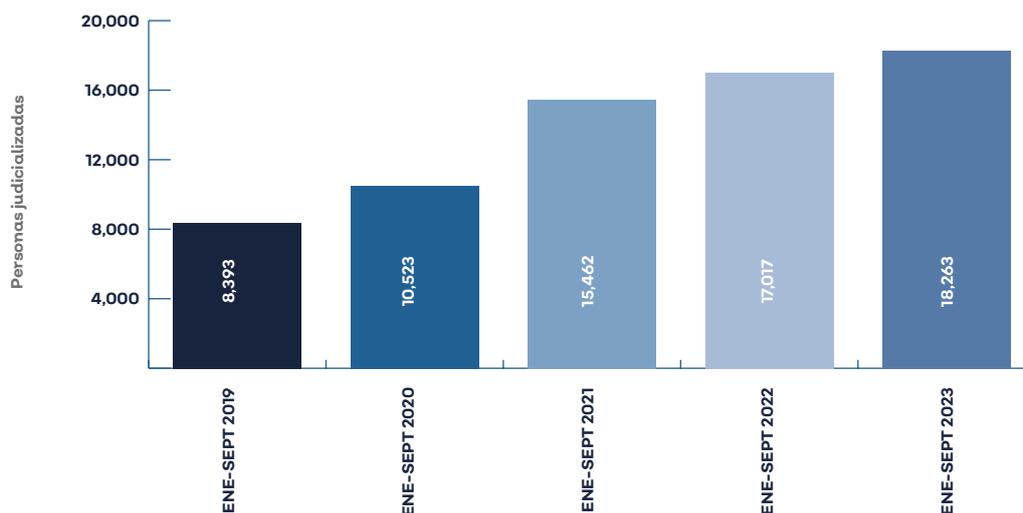
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## PERSONAS JUDICIALIZADAS

Como resultado de las acciones emprendidas en los procesos, entre enero y septiembre de 2023 se logró judicializar a 18,263 personas. A lo largo de esta Administración se ha mantenido una tendencia progresiva al alza en la judicialización de personas: al cierre del tercer trimestre de 2023 se lograron 117.6% más judicializaciones que en el mismo periodo de 2019, 73.6% más que en 2020, 18.1% más que en 2021 y 7.3% que en 2022. •

### PERSONAS JUDICIALIZADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

Enero - septiembre 2019	8,393
Enero - septiembre 2020	10,523
Enero - septiembre 2021	15,462
Enero - septiembre 2022	17,017
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>18,263</b>
Variación 2023-2019	117.60%
Variación 2023-2020	73.55%
Variación 2023-2021	18.12%
Variación 2023-2022	7.32%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

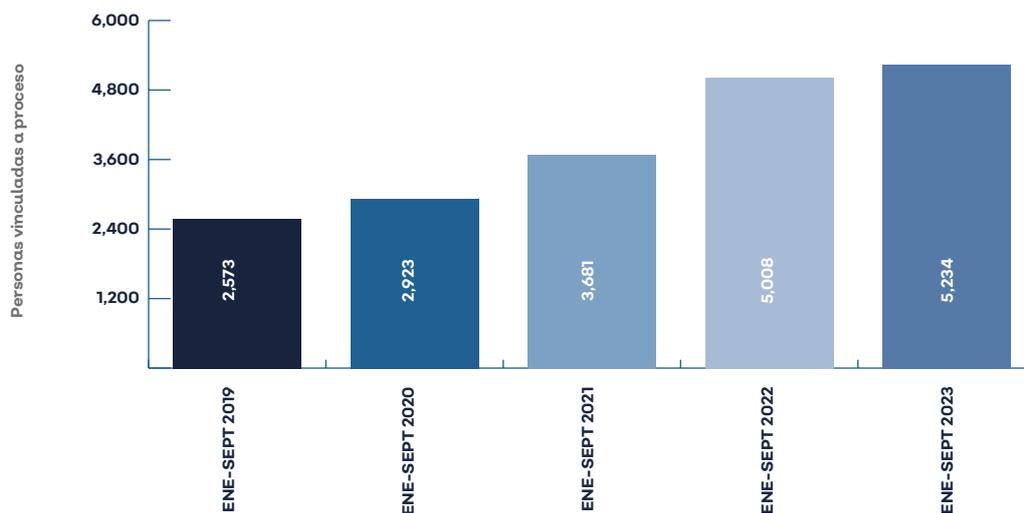


## PERSONAS VINCULADAS A PROCESO

Con la integración de las carpetas de investigación, entre enero y septiembre de 2023 fue posible vincular a proceso a 5,234 personas, 103.4% más que en el mismo periodo de 2019, 79.1% más que en los primeros nueve meses de 2020, 42.19% más que en el mismo periodo de 2021 y 4.5% más que en 2022. •

### PERSONAS VINCULADAS A PROCESO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

Enero - septiembre 2019	2,573
Enero - septiembre 2020	2,923
Enero - septiembre 2021	3,681
Enero - septiembre 2022	5,008
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>5,234</b>
Variación 2023-2019	103.42%
Variación 2023-2020	79.06%
Variación 2023-2021	42.19%
Variación 2023-2022	4.51%



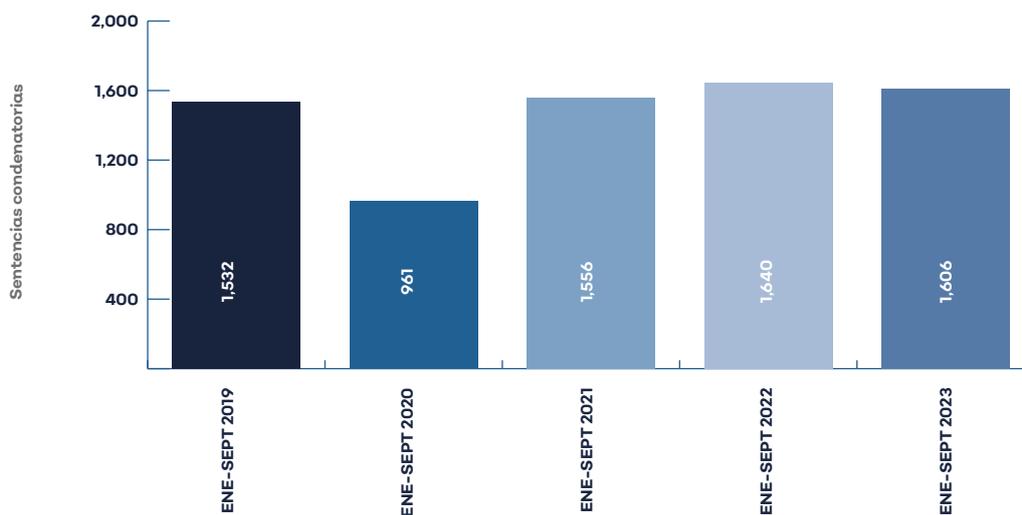
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## SENTENCIAS CONDENATORIAS POR PERSONA

Respecto a la obtención de sentencias condenatorias, entre enero y septiembre de 2023 se sancionó a un total de 1,606 personas, 4.8% más que en el mismo periodo de 2019 y 67.1% más que en los primeros nueve meses de 2020. •

### SENTENCIAS CONDENATORIAS POR PERSONA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

Enero - septiembre 2019	1,532
Enero - septiembre 2020	961
Enero - septiembre 2021	1,556
Enero - septiembre 2022	1,640
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>1,606</b>
Variación 2023-2019	4.83%
Variación 2023-2020	67.12%
Variación 2023-2021	3.21%
Variación 2023-2022	-2.07%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



## Mecanismos alternos de solución de controversias

Entre enero y septiembre de 2023 se celebraron 5,620 acuerdos reparatorios: 3,969 de cumplimiento inmediato y 1,651 de cumplimiento diferido. •

### MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: ACUERDOS CELEBRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

PERIODO	ACUERDOS CELEBRADOS	MONTO DE REPARACIÓN DEL DAÑO PAGADO (PESOS)
Enero - septiembre 2019	8,499	99,608,452
Enero - septiembre 2020	7,911	164,922,194
Enero - septiembre 2021	7,119	172,926,594
Enero - septiembre 2022	6,038	229,266,571
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>5,620</b>	<b>237,792,495</b>
Variación 2023-2019	-33.87%	138.73%
Variación 2023-2020	-28.96%	44.18%
Variación 2023-2021	-21.06%	37.51%
Variación 2023-2022	-6.92%	3.72%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

# Derechos humanos

De enero a septiembre de 2023 se recibieron 328 quejas emitidas por organismos públicos de derechos humanos, lo que representa una disminución del 30.06% con respecto al mismo periodo de 2019. Por otro lado, en los primeros nueve meses de 2023 se archivaron 422 quejas, lo que representa 14.99% más que en el mismo periodo de 2022. •

## ATENCIÓN A DERECHOS HUMANOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

PERIODO	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS ARCHIVADAS	RECOMENDACIONES	CONCILIACIONES	COLABORACIONES
Enero - septiembre 2019	514	185	10	100	100
Enero - septiembre 2020	382	354	13	148	2,976
Enero - septiembre 2021	407	347	10	117	5,739
Enero - septiembre 2022	469	367	6	195	7,543
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>328</b>	<b>422</b>	<b>9</b>	<b>223</b>	<b>5,924</b>
Variación 2023-2019	-36.19%	128.11%	-10.00%	123.00%	5824.00%
Variación 2023-2020	-14.14%	19.21%	-30.77%	50.68%	99.06%
Variación 2023-2021	-19.41%	21.61%	-10.00%	90.60%	3.22%
Variación 2023-2022	-30.06%	14.99%	50.00%	14.36%	-21.46%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.



## Fortalecimiento Institucional

En la presente Administración se ha privilegiado el fortalecimiento de la fuerza laboral de la Fiscalía del Estado, mediante acciones como la contratación de los mejores perfiles para funciones operativas y administrativas, así como el mejoramiento de las percepciones salariales del personal operativo.

La plantilla de personal de la dependencia ha mantenido una tendencia al alza, principalmente en la cobertura de vacantes especializadas (Ministerios Públicos y Policía de Investigación) mejorando con ello su operatividad. En el periodo de enero a septiembre de 2023 la plantilla de personal activo incrementó 9.9% con respecto al mismo periodo de 2019; en el caso del personal femenino, el incremento entre 2019 y 2023 es de 20.8%.

### PLANTILLA DE PERSONAL DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

PERIODO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Enero- septiembre 2019	1,647	2,316	3,963
Enero - septiembre 2020	1,760	2,326	4,086
Enero - septiembre 2021	1,756	2,226	3,982
Enero - septiembre 2022	1,893	2,341	4,234
<b>Enero-septiembre 2023</b>	<b>1,989</b>	<b>2,365</b>	<b>4,354</b>
Variación 2023-2019	20.8%	2.1%	9.9%
Variación 2023-2020	13.0%	1.7%	6.6%
Variación 2023-2021	13.3%	6.2%	9.3%
Variación 2023-2022	5.1%	1.0%	2.8%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares.

A fin de cumplir sus metas institucionales, la Fiscalía del Estado ha fortalecido la coordinación con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, realizando procesos internos con la intervención de áreas como la Dirección de Recursos Humanos y el Instituto de Formación y Profesionalización, e impulsando acciones coordinadas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ingreso de personal. De esta forma, se ha garantizado la selección y contratación de los mejores perfiles, así como la vigencia de las evaluaciones del personal de la institución. Entre enero y septiembre de 2023 fueron evaluadas 406 personas servidoras públicas adscritas a la Fiscalía del Estado. •

## ACCIONES Y ESTRATEGIAS

- Entre enero y septiembre de 2023, la Unidad de Supervisión llevó a cabo 163 visitas (57 visitas generales y 106 especiales). Por su parte, en el mismo periodo, la Dirección General de Visitaduría realizó 267 visitas de inspección a las agencias del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en municipios fuera de ella, mientras que la Dirección General de Contraloría efectuó 72 visitas de inspección, supervisión y vigilancia, inició 654 procedimientos y resolvió 777 de los cuales se sancionó a 69 personas servidoras públicas y se suspendió a cuatro; asimismo, con el fin de evaluar el correcto funcionamiento de los controles administrativos, se ejecutaron siete auditorías preventivas y dos evaluaciones al sistema de control interno.
- Con el propósito de mejorar la atención a la ciudadanía, se abrieron diversas agencias:
  - Una para notificar a las personas denunciantes la recuperación de vehículos de motor reportados como robados.
  - Una agencia en el turno vespertino, en el área de Imputado Desconocido, la cual cuenta con un Agente del Ministerio Público y dos auxiliares.
  - Seis agencias en la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros.
  - Una agencia en la Unidad de Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público.
  - Una para la investigación e integración de delitos de violencia familiar no vinculada a razones de género.
- En el tema de coordinación, entre enero y septiembre de 2023 la Fiscalía del Estado participó en las diversas reuniones de coordinación operativa en materia de seguridad tanto en Área Metropolitana como en los Consejos Regionales de Seguridad Pública. Derivado de ello se establecieron operativos coordinados para atender conductas delictivas registradas en cada área geográfica. A través de estos operativos, la policía de investigación obtuvo los siguientes resultados:
  - 182 inmuebles asegurados.
  - 1,177 vehículos asegurados y recuperados.
  - 273 armas de fuego aseguradas (153 cortas, 67 largas, 12 de utilería y 41 de otro tipo),
  - 19.2 kilogramos de marihuana, 248 gramos de metanfetamina, 830 gramos de cristal y 100.5 gramos de otras sustancias, asegurados.
- Como parte de la coordinación con personal de la Fiscalía General de la República (Delegación Jalisco), se llevaron a cabo tres eventos de destrucción de objetos del delito en la modalidad de narcóticos, donde se incineraron 1,158 kilogramos de narcóticos (marihuana, cocaína y metanfetamina).

## PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y DELITOS

Entre enero y septiembre de 2023 fueron impartidas 246 pláticas sobre prevención de las violencias y delitos en planteles educativos, Comisarías de Seguridad Pública, Secretaría de Educación Pública y Cámara de Comercio de Guadalajara, en las que participaron, en total, 19,939 personas (estudiantes, docentes, madres y padres de familia, personas servidoras públicas, comerciantes y público en general).

Con el fin de informar a la ciudadanía respecto al delito de extorsión, se llevaron a cabo 22 pláticas preventivas en las que participaron, en total, 3,844 personas.



De igual forma se implementó una campaña en Facebook para visibilizar el delito de crueldad contra animales y se realizaron mesas de diálogo con las Unidades de Protección Animal o Centros de Control Animal de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá. •

### **Ciberprevención**

De enero a septiembre de 2023 se dio atención a 2,707 personas que fueron objeto de la comisión de algún delito por el uso de redes sociales. De igual forma, se impartieron 268 charlas, pláticas y talleres en materia de ciberprevención en las que participaron 21,096 personas (estudiantes, docentes, madres y padres de familia y personas servidoras públicas), para dar a conocer cómo operan los delincuentes por medio del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). •

## **Capacitación**

En los primeros nueve meses de 2023 se implementaron jornadas de actualización para 38 secretarios y 54 actuarios sobre temas relacionados con delitos financieros y lavado de dinero. Además, personal de las áreas especializadas en estos delitos participó en el Primer Congreso Nacional de Unidades Anti Lavado de dinero en México; certificación CAMS en Ciudad de México (lavado de dinero); curso de análisis y generación de inteligencia con i2 Analyst's Notebook; reunión con grupo de expertos estadounidenses para el control de lavado de dinero; conferencias sobre buenas prácticas e investigación sobre corrupción pública y lavado de dinero.

Como parte de la capacitación continua al personal de la Fiscalía, entre enero y septiembre de 2023 un total de 1,511 personas servidoras públicas adscritas a la institución recibieron capacitación y 198 personas participaron en el curso de formación inicial. Entre los temas sobre los que se dio capacitación al personal destacan:

- Prevención de la tortura.
- Investigación con perspectiva de género.
- Tortura sexual contra mujeres.
- Intervención en el lugar de los hechos, planimetría, secuencia fotográfica y documentación.
- Delitos cibernéticos.
- Actualización en materia de tiro.
- Taller introductorio a la “Extinción de Dominio”, con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán.
- Curso de “Ética e Inteligencia emocional”.
- Aspectos prácticos y procesales sobre el “delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita”, impartido por el INACIPE en su plataforma virtual.
- Curso de "Análisis de Información".
- Conferencia "Ecosistema de criptomonedas en Latinoamérica".
- Capacitación para el examen Ceneval Egatsu -PI, Técnico Superior Universitario para Policía de Investigación.
- Programa de capacitación en justicia cívica.
- Capacitación en arma PM-12 "SM-C".
- Análisis criminal.

Asimismo, 15 elementos de la Dirección General de la Policía de Investigación fueron certificados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en Preservación del Lugar de Intervención, Identificación, Interpretación y Análisis Forense de Indicios Balísticos y Artefactos de Alto Riesgo, y otros 11 policías fueron certificados en Identificación vehicular.

La Fiscalía del Estado estructuró y publicó el Programa Estratégico y Anual de Trabajo 2023 en materia de Archivos, con el que se sientan las bases de los métodos y técnicas encaminadas al desarrollo de sistemas de archivo que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de los documentos administrativos y de investigación con que cuenta la institución. Con el fin de sensibilizar al personal en las necesidades y bondades de su uso, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y la Escuela Mexicana de Archivos impartieron los siguientes cursos a 548 personas servidoras públicas de la Fiscalía:

- Curso "Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios".
- Curso-Taller "Elaboración e Implementación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos".
- Curso-Taller "Gestión de Archivos de Trámite y Concentración", el cual se llevó a cabo en su modalidad presencial y virtual.
- Curso Entrega-recepción con enfoque constitucional desde la Ley de Archivos. •



# Personas desaparecidas

Al 30 de septiembre del 2023 había 14,254 personas desaparecidas en Jalisco: 1,729 mujeres y 12,525 hombres; de ellas, 12,732 contaban con averiguación previa o carpeta de investigación por el delito de desaparición de personas en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), mientras que 1,522 personas sólo contaban con reporte por desaparición de personas ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ).

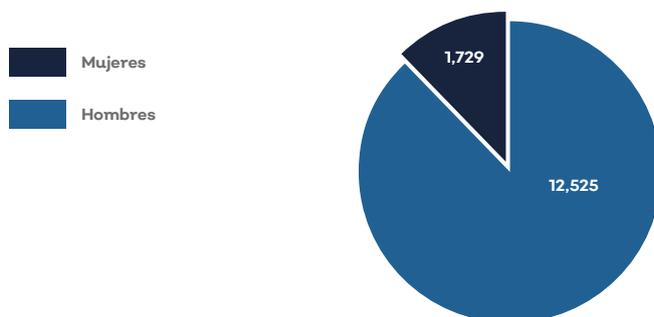
Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2023 fueron localizadas 14,633 personas reportadas como desaparecidas: 4,810 mujeres y 9,823 hombres. De ellas, 12,356 personas fueron localizadas con vida (4,568 mujeres y 7,778 hombres) y 2,277 sin vida (242 mujeres y 2,035 hombres).

De las 14,633 personas localizadas hasta el 30 de septiembre de 2023, 12,432 (3,992 mujeres y 8,440 hombres) contaban con averiguación previa o carpeta de investigación por el delito de desaparición.

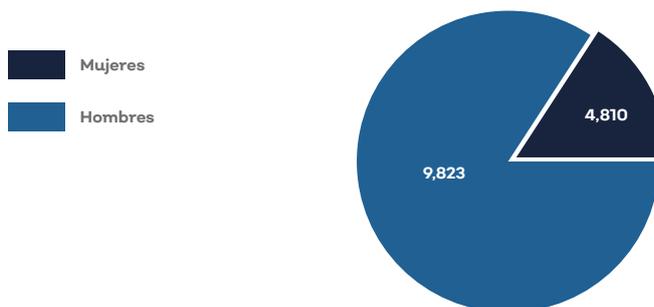
De las 12,356 personas localizadas con vida, 10,401 (3,782 mujeres y 6,619 hombres) contaban con carpeta de investigación ante la FEPD y 1,955 (786 mujeres y 1,169 hombres) sólo fueron reportadas como desaparecidas ante la COBUPEJ.

En tanto, de las 2,277 personas localizadas sin vida, 2,031 (210 mujeres y 1,821 hombres) habían sido denunciadas como desaparecidas ante la FEPD y 246 (32 mujeres y 214 hombres) sólo contaban con reporte por desaparición ante la COBUPEJ. •

## PERSONAS DESAPARECIDAS EN JALISCO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



## PERSONAS LOCALIZADAS EN JALISCO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



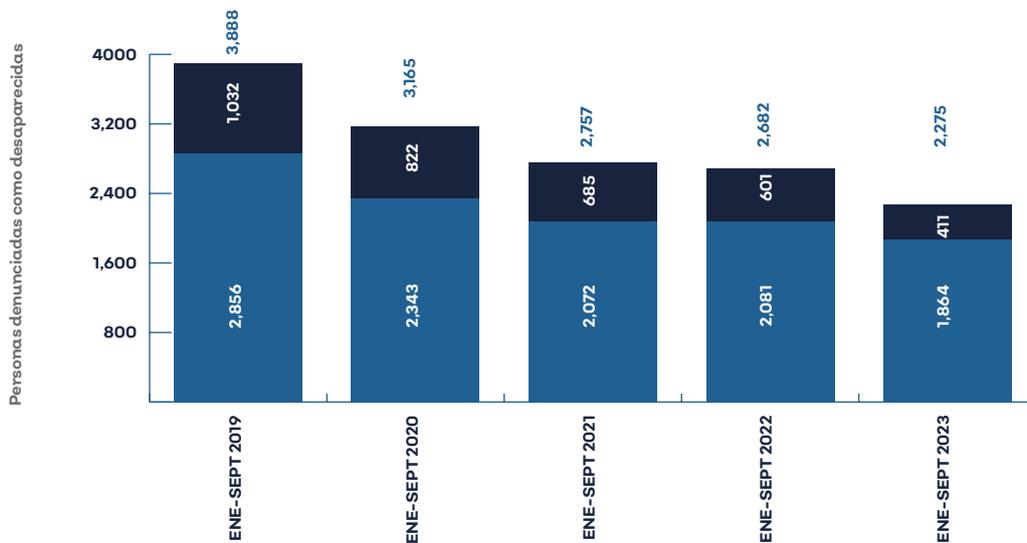
Fuente: Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, 10 de octubre de 2023.

# Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

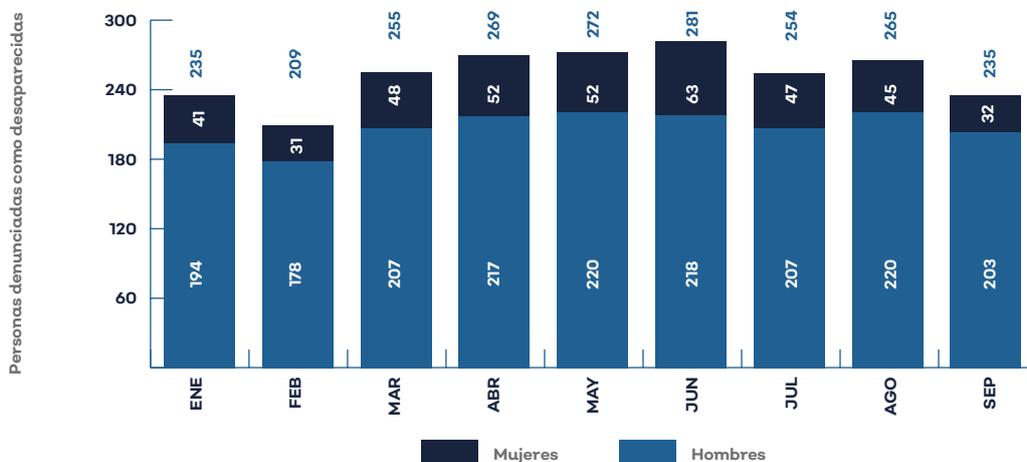
## PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS

De enero a septiembre de 2023 fueron denunciadas como desaparecidas 2,275 personas (411 mujeres y 1,864 hombres), de las cuales se inició la carpeta de investigación correspondiente. •

### PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS, POR SEXO, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO (2019-2023)



### PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS, POR SEXO (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)



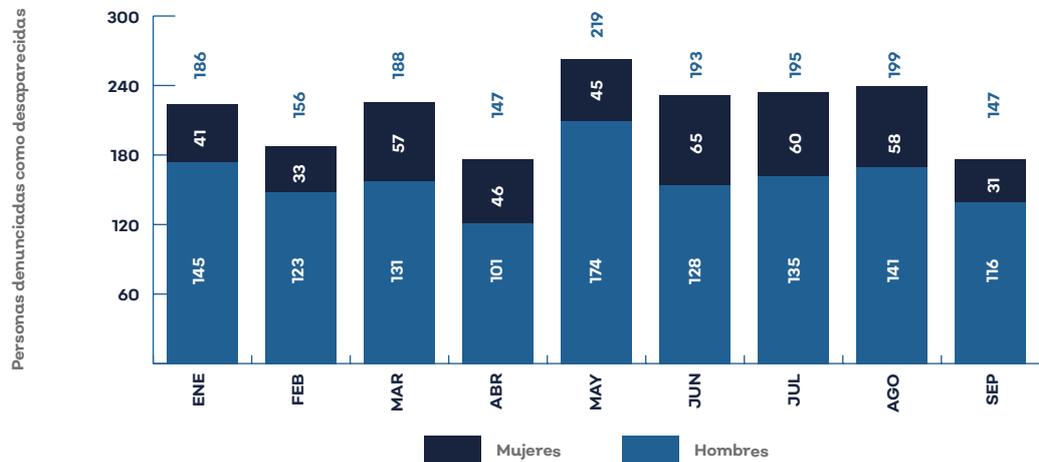
Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



## PERSONAS LOCALIZADAS

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 fueron localizadas 1,630 personas (436 mujeres y 1,194 hombres) que contaban con denuncia de desaparición y por las cuales se inició una averiguación previa o carpeta de investigación.

### PERSONAS CON AVERIGUACIÓN PREVIA O CARPETA DE INVESTIGACIÓN POR DESAPARICIÓN, LOCALIZADAS ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2023



*Nota: Es importante aclarar que la fecha de desaparición de estas personas ahora localizadas, no necesariamente corresponde a aquellas que fueron denunciadas en el periodo mencionado, sino que pudiera tratarse de personas cuya fecha de desaparición es anterior a enero de 2023.*

*Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.*

De las 1,630 personas localizadas entre enero y septiembre de 2023, que contaban con denuncia de desaparición y por las cuales se inició una averiguación previa o carpeta de investigación, 1,120 (68.71%) no fueron víctimas de delito, 146 (8.96%) fueron víctimas de algún delito contemplado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas, 363 (22.27%) fueron víctimas de algún delito no contemplado en la Ley General, y una (0.06%) fue víctima de algún delito cuya clasificación sigue en proceso.

### Niñas, niños y adolescentes localizados

De enero a septiembre de 2023 las células de búsqueda de [Alerta Amber Jalisco](#) localizaron a 428 niñas, niños y adolescentes que contaban con denuncia o reporte por desaparición.

### Adolescentes y mujeres localizadas por Protocolo ALBA

De enero a septiembre de 2023, el mecanismo de búsqueda inmediata de adolescentes y mujeres por parte de Protocolo Alba permitió la pronta localización 419 adolescentes y mujeres que contaban con denuncia por desaparición. •

## INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROCESOS

### JUDICIALIZACIÓN DE CASOS

En el periodo de enero a septiembre de 2023 fueron judicializadas 75 carpetas de investigación, mismas que se refieren a la judicialización de 183 personas. •

### PERSONAS VINCULADAS

De enero a septiembre de 2023 se vinculó a proceso de 105 personas por delitos como desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada, desaparición forzada, homicidio, privación ilegal de la libertad y feminicidio, entre otros. •

### ACCIONES DE COMBATE

De enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo 84 cateos y 4,588 operativos de búsqueda de personas. •

## PREVENCIÓN DEL DELITO

### CAMPAÑA PREVENTIVA MODO ALERTA

La campaña preventiva **Modo Alerta** surgió a partir del informe de contexto *Riesgos Psicosociales en la Desaparición de Personas Adolescentes en Jalisco*, en el que se analizaron 1,785 entrevistas realizadas a personas adolescentes localizadas por la FEPD entre diciembre de 2018 y diciembre de 2021. Esta campaña contempló canales de comunicación como televisión, radio, 25 instalaciones en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, 54 instalaciones en parabuses y se distribuyó de manera simultánea todo el material a través de medios digitales y página web de la FEPD.

Asimismo, se generaron nueve reuniones con diversas instancias de gobierno, permitiendo el desarrollo de las siguientes actividades:

- Integración de información preventiva a cuadernos gratuitos *Recrea para la Vida*.
- *Webinar* dirigido a personal de la Secretaría de Educación Jalisco y estudiantes.
- Participación en TalentLand 2023 con una exposición y distribución de materiales durante el evento.
- Taller informativo de Modo Alerta para personal de la Secretaría de Educación en junio de 2023.
- Capacitación de Modo Alerta para personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, en septiembre de 2023. •



## SITIOS DE INHUMACIÓN CLANDESTINOS

La inhumación clandestina es un delito complejo; quienes lo perpetran tienen como objetivo eliminar cualquier elemento que permita identificarlos y procesarlos, así como todo rastro o evidencia sobre el paradero de las víctimas. Esto se traduce en retos de conceptualización, registro y procesamiento de las denominadas "fosas clandestinas".

Para hacer frente a este delito, la FEPD ha incorporado metodologías, técnicas y equipos profesionales al trabajo de búsqueda, localización e identificación de víctimas, y se han mejorado la forma y las metodologías de búsqueda, a partir de la optimización de recursos técnicos y profesionales. La adquisición de nuevos equipos para búsqueda, como drones y georradars, entre otros, y la incorporación de nuevos perfiles profesionales ha permitido la localización de fincas utilizadas para la privación de personas, así como de predios donde se ubican lugares de inhumación clandestina (fosas), con la participación de familiares, víctimas indirectas y colectivos de búsqueda.

De diciembre 2018 a septiembre de 2023 se han localizado 145 sitios de inhumación clandestina, de donde se han exhumado los restos de 1,683 personas, de las cuales, al 30 de septiembre de 2023, 840 habían sido identificadas. •

### LUGARES DE INHUMACIÓN CLANDESTINA (FOSAS) PROCESADAS DE DICIEMBRE DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2023

Municipio	Número de Fosas
Tlajomulco de Zúñiga	65
Zapopan	23
San Pedro Tlaquepaque	15
El Salto	11
Tonalá	6
Lagos de Moreno	5
Guadalajara	5
Chapala	4
Ixtlahuacán de los Membrillos	3
Juanacatlán	2
Jocotepec	1
Pihuamo	1
Villa Guerrero	1
San Juan de los Lagos	1
Ojuelos de Jalisco	1
Puerto Vallarta	1
<b>Total</b>	<b>145</b>

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN LA FEPD

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas brinda atención integral, con perspectiva de género y un enfoque diferencial, a víctimas directas e indirectas de desaparición de personas. De enero a septiembre de 2023, a través de sus distintas áreas, la FEPD brindó 30,850 atenciones, entre las que destacan:

- 744 atenciones psicológicas.
- 2,788 Informes Homologados aplicados.
- 896 cuestionarios *ante mortem* aplicados.
- 4,095 servicios de acompañamiento psicosocial.
- 1,837 mesas de trabajo. •

## CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL ANTE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Con el objetivo de brindar atención integral y acompañamiento a las familias de personas víctimas del delito de desaparición, el 18 de agosto de 2022 se inauguró el Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas (CAPS) de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

De enero a septiembre de 2023, el CAPS brindó 4,095 servicios de acompañamiento psicosocial en sus modalidades de acompañamiento individual, familiar, grupal, Enfoques Diferenciales y Especializados (EDE), y en procesos de búsqueda e investigación. •

### SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL CAPS, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Modalidad	Total de acompañamientos (enero a septiembre 2023)
Acompañamiento en procesos de búsqueda e investigación	441
Acompañamiento psicosocial individual	2,029
Acompañamiento psicosocial familiar	379
Acompañamiento psicosocial grupal	20
Acompañamiento psicosocial Enfoques Diferenciales y Especializados	1,226
<b>Total</b>	<b>4,095</b>

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.



## FORTALECIMIENTO DE LA FEPD

### NUEVAS AGENCIAS EN EL MUNICIPIO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Ante la necesidad de acercar los servicios de la FEPD a la población de Tlajomulco de Zúñiga, en 2023 se crearon tres nuevas agencias del Ministerio Público para dar atención a los casos de desaparición de personas ocurridos en dicho municipio, a las que se les dotó de infraestructura, recursos materiales y tecnológicos y, sobre todo, personal especializado. •

### CAPITAL HUMANO Y CAPACITACIÓN

A lo largo de esta Administración se ha fortalecido el trabajo de la FEPD mediante la contratación de diferentes perfiles profesionales que han hecho posible implementar una política integral de atención a víctimas del delito de desaparición de personas, con perspectiva de género y enfoque diferencial.

Al 30 de septiembre de 2023, la FEPD contaba con una plantilla de 418 personas. Entre enero y septiembre de 2023 se contrató bajo nombramiento a 60 personas que anteriormente contaban con un contrato de prestación de servicios, lo que significa mayor estabilidad laboral para ellas. •

#### Capacitación especializada

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley general en Materia de Desaparición Forzada de Personas Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la Ley de Personas Desaparecidas para el estado de Jalisco, protocolos y demás ordenamientos legales en materia de desaparición, al 30 de septiembre de 2023, 81 personas servidoras públicas adscritas a la FEPD se encontraban en proceso de cumplir con el proceso de acreditación de certificación a través del diplomado "Programa de Formación en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el Estado de Jalisco".

Además, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, 544 servidoras y servidores públicos recibieron cursos de capacitación y actualización en materia de desaparición, entre los que destacan:

- Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (PHB) y Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes (PABNNA).
- Desaparición forzada de personas y sus complicaciones.
- Taller sobre el funcionamiento del sistema de análisis de telefonía.
- Búsqueda de cadáveres en ambiente acuático.
- Uso de la fuerza desde la perspectiva de los derechos humanos.
- La función pública y el modelo de atención en los derechos humanos.
- Curso básico sobre metodología y técnicas de búsqueda de personas desaparecidas.
- Cursos para policías con capacidades para procesamiento.
- Diplomado en el programa de "Criminología Aplicada a la Investigación Criminal".
- Intervención comunitaria desde un enfoque psicosocial.
- Prevención de las violencias contra las adolescencias y su participación para la reconstrucción del tejido social.

- Principios rectores para la búsqueda de personas desaparecidas.
- Sistema Penal Acusatorio para Adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Perspectiva de género en la investigación de los delitos de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y tortura sexual contra mujeres.
- Protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración.
- Cumplimiento e incumplimiento en sentencias de amparo
- Fuerzas armadas y derechos humanos: su papel en la función de seguridad ciudadana.
- 1, 2, 3 por el machismo
- Masculinidades, lenguaje incluyente y no sexista, diversidad sexual

Por otra parte, 86 personas servidoras públicas adscritas a la FEPD recibieron atención emocional y participaron en talleres de dinámicas de autocuidado. •

## La tecnología como herramienta para la atención integral a víctimas

El 17 de noviembre de 2022 fue publicado el sitio web de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas ([fiscaliaenpersonasdesaparecidas.jalisco.gob.mx](http://fiscaliaenpersonasdesaparecidas.jalisco.gob.mx)), con el fin de informar a la ciudadanía, asociaciones civiles, medios de comunicación, instituciones educativas y colectivos sobre los servicios que se brindan, orientar sobre el proceso para interponer una denuncia por desaparición de personas, así como dar a conocer las estrategias y resultados del trabajo de la FEPD. Del 17 de noviembre de 2022 al 30 septiembre de 2023, el sitio recibió 72,806. •



# Comisión de Búsqueda de Personas del Estado Jalisco

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se iniciaron 3,615 registros en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), de los cuales 2,920 corresponden a personas desaparecidas, 476 a colaboraciones y 219 a búsquedas de familiares.

De las 14,254 personas desaparecidas de las que se tenía registro hasta el 30 de septiembre de 2023, 1,522 contaban solamente con reporte ante la COBUPEJ, es decir, hasta esa fecha su desaparición no había sido denunciada ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Gracias a los esfuerzos de coordinación entre las autoridades primarias y los trabajos exhaustivos de búsqueda, del 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre fueron localizadas 1,841 personas (1,559 con vida y 282 sin vida).

## ACCIONES DE LA COBUPEJ

Entre enero y septiembre de 2023, la COBUPEJ llevó a cabo las siguientes acciones:

### ACCIONES DE LA COBUPEJ ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2023

Acción	Cantidad
Acciones de búsqueda	53,131
Cédulas de búsqueda	1,134
Atenciones telefónicas	12,035
Despliegues operativos	9,228
Operativos con autoridades federales	100
Servidores públicos capacitados	635
Atención psicosocial de familiares	2,031
Brigadas nacionales de búsqueda	27
Vinculación interinstitucional de víctimas	1,618

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

## COLABORACIONES INTERINSTITUCIONALES

Desde el inicio de esta Administración, la COBUPEJ ha colaborado en 1,520 ocasiones con autoridades de los tres órdenes de gobierno que participan en la búsqueda e investigación de personas desaparecidas de otras entidades federativas, con la finalidad de agotar hipótesis, datos o indicios de personas desaparecidas. Entre enero y septiembre de 2023 se registraron 476 colaboraciones de este tipo. •

### COLABORACIONES DE LA COBUPEJ

Año	Cantidad de colaboraciones
2018	33
2019	104
2020	59
2021	231
2022	617
2023*	476

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

## BÚSQUEDA DE FAMILIARES DE PERSONAS EXTRAVIADAS

Conforme al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, a lo largo de esta Administración, la COBUPEJ ha iniciado 598 procesos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas. •

### ACCIONES DE BÚSQUEDA DE FAMILIARES

Año	Cantidad de colaboraciones
2019	2
2020	4
2021	171
2022	202
2023*	219

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.



## LOCALIZACIONES MASIVAS A TRAVÉS DE PROCESOS DE BÚSQUEDA GENERALIZADA

A través del despliegue de acciones de recopilación, generación y concentración de información homogénea sobre escenarios de búsqueda, y su cotejo masivo y rutinario con distintas plataformas, bases de datos y registros, se ha podido establecer referencias de personas que han sido reportadas como desaparecidas y se realizó algún trámite o se solicitó algún servicio público con sus datos en una fecha posterior a su desaparición.

A partir de cruces de información con el Registro Nacional de Población para la obtención de actas de matrimonio o defunción, la Secretaría de Salud para temas de vacunación contra el COVID-19, Instituto Nacional de Migración para la determinación de flujos migratorios, Secretaría de Educación Pública, Aseguradora Agropecuaria y de Bienes Patrimoniales del Gobierno Federal, Secretaría de Bienestar para programas sociales, Panteones e ISSSTE, entre enero y septiembre de 2023, fueron identificadas 484 posibles vivencias. A partir de esta información se llevaron a cabo 968 acciones de búsqueda, en las que se logró confirmar la localización de 93 personas. •

## COORDINACIÓN CON CÉLULAS DE BÚSQUEDA MUNICIPALES Y ESCUDO URBANO C5

En atención al Protocolo Homologado de Búsqueda y el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de garantizar el principio de efectividad y exhaustividad, así como la interoperabilidad de sistemas, la COBUPEJ ha desarrollado un mecanismo para el intercambio de información con las células de búsqueda municipales, que permite el acceso inmediato de las comisarías municipales al sistema interno de la COBUPEJ, para cotejar los reportes que se reciben en campo o mediante el 911, con el fin de evitar duplicidades en el registro de personas desaparecidas. En caso de que el reporte no exista en el sistema de la COBUPEJ, la Comisaría puede realizar la entrevista inicial conforme al artículo 106 de la Ley General en Materia de Desaparición, y detonar las acciones de búsqueda inmediata como autoridad primaria. La información recabada por la autoridad municipal se registra en el sistema de la COBUPEJ, que es notificada inmediatamente y releva a la autoridad municipal en la coordinación de la búsqueda, tal como lo establece el Protocolo Homologado.

Al 30 de septiembre de 2023 se había logrado conectar el sistema de la Comisión de Búsqueda con la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara y se encontraban en proceso los trabajos técnicos para conectar a las Comisarías de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. Además, se suscribió un acuerdo con el C5 para el intercambio de información de personas desaparecidas e información generada a través de los servicios de emergencias 911, 089 y LOCATEL. •

## CAPACITACIONES IMPARTIDAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRAS DEPENDENCIAS

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, la COBUPEJ llevó a cabo diversas jornadas de capacitación para personas servidoras públicas que participan en los procesos de búsqueda y localización de personas desaparecidas en estado. Así, se dio capacitación en el marco normativo en materia de desaparición, aplicación de protocolos de búsqueda y uso de herramientas tecnológicas a 605 personas servidoras públicas de los municipios de Arandas, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Chapala, San Miguel el Alto, El Grullo, Zapopan, Ahualulco de Mercado, Ocotlán, Tlaquepaque, Cabo Corrientes, Etzatlán, Villa Purificación, Casimiro Castillo, La Huerta, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Ixtlahuacán del Río, Unión de Tula, Ejutla, Tenamaxtlán y Tecolotlán. •

## ATENCIÓN TELEFÓNICA A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

A través del área de entrevista inicial de la COBUPEJ, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se atendieron 5,340 llamadas telefónicas para el seguimiento de expedientes de búsqueda, asesorías, solicitudes de publicación de cédulas de búsqueda, informes de localización y aportes de información para la realización de acciones de búsqueda. •

## FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE ANÁLISIS Y CONTEXTO

El análisis contextual es un pilar fundamental para conocer la existencia de fenómenos de espectro común, su situación, sus vínculos y el marco integral en el que sucede la desaparición y localización de personas. A lo largo de esta Administración, la COBUPEJ ha mantenido un constante fortalecimiento de su Dirección de Análisis y Contexto como un espacio de construcción multidisciplinaria que colabora transversalmente con todas las áreas técnicas de las instituciones que integran el Sistema Estatal de Búsqueda.

Al 30 de septiembre de 2023, el área estaba conformada por un equipo especialista en distintas áreas del conocimiento, organizado en tres divisiones principales: Análisis territorial, Ciencia de datos y Análisis criminológico, integradas por expertos en: ciencias políticas, derecho, estadística, urbanismo, criminología, criminalística, física, química, biología, hidrología y antropología, encargados de elaborar documentos de Análisis de Contexto para búsquedas individualizadas, generalizadas y por patrones, aportando estrategias e hipótesis para una búsqueda más afectiva, procesos de reparación del daño y políticas encaminadas a la prevención desde la actuación multisectorial de las instituciones del estado. •



## **METODOLOGÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN HUMANA**

En 2023, en coordinación con las instancias que forman parte del Sistema Estatal de Búsqueda, se desarrolló la Metodología de Análisis Contextual para la Identificación Humana (MACIH), una herramienta analítica de confrontación de datos que se alimenta con información del Centro de Identificación Humana y la Coordinación de Gestión de Información del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Esta información es procesada por la Dirección de Análisis y Contexto de la COBUPEJ con el fin de situar, vincular y enmarcar el contexto de un sitio de inhumación clandestina, y relacionar la información de las personas fallecidas (identificadas y sin identificar) con la que se tiene sobre las personas desaparecidas en el estado.

Al 30 de septiembre, a sólo unas semanas de haber comenzado a implementar la MACIH, se había logrado establecer la posible identidad de 12 personas fallecidas, a partir del cruce de información con los registros de larga data de personas desaparecidas. •

## **DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA LA LOCALIZACIÓN DE FOSAS CLANDESTINAS**

De manera inédita y en cumplimiento con los Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas emitidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la COBUPEJ coordina una investigación científica, multisectorial e interdisciplinaria para la detección de inhumaciones clandestinas.

El objetivo de esta investigación es obtener un perfil científico de los sitios de inhumación clandestina, a partir de la relación entre parámetros fisicoquímicos del suelo (PH, conductividad eléctrica, temperatura, humedad, concentración de Nitrógeno, Fósforo y Potasio), flora, categorías geo-morfo-edafológicas y climáticas, así como parámetros geofísicos observados en las fosas que se han detectado en el estado. Esta información facilitará la identificación de posibles sitios de inhumación clandestina en el territorio estatal.

El proceso se realiza con acompañamiento de familiares de personas desaparecidas, así como con la colaboración científica, técnica y logística de diversos centros de investigación e iniciativa privada solidaria, como la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La COBUPEJ es la primera institución en el mundo que plantea un estudio de esta naturaleza, que ha le ha valido reconocimiento e interés de centros de investigación internacionales, como la Red Iberoamericana de Investigación Forense (de la que ya es parte la COBUPEJ). •

## CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAL DE LA COBUPEJ

Con la finalidad de garantizar una atención digna, de calidad, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, el personal de la COBUPEJ se encuentra en capacitación constante en tópicos especializados en materia de desaparición y atención a víctimas. Entre enero y septiembre de 2023, personal de la institución recibió capacitación en:

- Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas.
- Análisis de contexto.
- Elementos generales para protección inmediata de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
- Graves violaciones a los derechos humanos.
- Vuelo de drones.
- Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Técnicas de operación y soporte tecnológico para la búsqueda de personas.
- Búsqueda de personas.
- Análisis y procesos para la búsqueda de personas desaparecidas.
- Peritaje en criminalística ambiental.
- Formación de Unidad de Búsqueda: roles, posiciones, responsabilidades y equipamiento.
- Medidas de seguridad en acciones de búsqueda.
- Ciberseguridad.
- Trata de personas.
- Principios rectores para la búsqueda de personas desaparecidas.
- Archivonomía
- Amparo en el Sistema de Justicia Penal
- Primeros auxilios psicológicos
- Sensibilización sobre el autocuidado del servidor público
- Sensibilización sobre diversidad sexual e identidades en niñez y adolescencias LGBTTTIQ
- Acceso a la justicia y análisis de contexto

En 2023 personal de la COBUPEJ fue certificado por la Comisión Nacional de Búsqueda primera para replicar el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes. La COBUPEJ es la única entidad en el estado que cuenta con esta certificación. •



# Atención a víctimas de desaparición de personas

De enero a septiembre de 2023, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) atendió a 1,438 personas víctimas de desaparición de personas, a las que se otorgaron 13,892 atenciones multidisciplinarias, entre las que se encuentran 5,932 asesorías y gestiones jurídicas; 2,942 atenciones psicológicas, 1,768 atenciones médicas y 2,906 atenciones de trabajo social (vinculaciones institucionales a programas y becas con distintas dependencias municipales, estatales y federales). Asimismo, con base en lo establecido en la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco, publicada en febrero de 2021, de enero a septiembre de 2023 la CEEAV recibió 138 solicitudes de declaración especial de ausencia (DEA). •

## VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS POR LA CEEAV

Tipo de víctima	2019	2020	2021	2022	2023*
Directas	147	258	635	514	571
Indirectas	204	491	1,146	883	912
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>749</b>	<b>1,781</b>	<b>1,397</b>	<b>1,483</b>

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

## ATENCIÓNES OTORGADAS POR LA CEEAV A VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Tipo de Atención	Atenciones otorgadas por año				
	2019	2020	2021	2022	2023*
Asesoría y Gestiones Jurídicas	1,053	2,247	5,343	5,588	5,932
Declaración Especial de Ausencia (Presentadas)	6	25	67	190	138
Declaración Especial de Ausencia (Sentencias)	0	0	3	9	206
Psicológica	680	1,526	3,641	2,875	2,942
Médicas	330	982	2,502	2,042	1,768
Trabajo Social	509	1,570	3,621	2,560	2,906
<b>TOTAL</b>	<b>2,578</b>	<b>6,350</b>	<b>15,177</b>	<b>13,264</b>	<b>13,892</b>

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

### VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS POR ÁREA DE LA CEEAV

Tipo de Atención	Familiares de personas desaparecidas que recibieron atención				
	2019	2020	2021	2022	2023*
Jurídica	351	749	1,781	1,397	1,483
Psicológica	295	683	1,681	1,350	1,357
Médica	172	490	1,293	1,091	879
Trabajo Social	239	619	1,403	980	1,349

\* Enero a septiembre de 2023.

Nota: Una persona puede recibir atención de distintas áreas.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

### APOYOS DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Concepto	Monto de los apoyos (pesos)				
	2019	2020	2021	2022	2023*
Medidas de Ayuda y Asistencia (Gastos médicos y funerarios, transporte, alimentación, alojamiento, edictos, entre otros)	0.00	68,070.81	280,685.46	1,207,214.32	3,819,950.42
Compensaciones (Reparación integral)	0.00	0.00	0.00	2,199,497.74	2,275,480.80
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>68,070.81</b>	<b>280,685.46</b>	<b>3,406,712.06</b>	<b>6,095,431.22</b>

\* Enero a septiembre de 2023.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



# Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, el Sistema Estatal de Búsqueda funciona a través de un Comité Coordinador que tiene por objeto coordinar, diseñar y evaluar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, procedimientos y acciones entre las distintas autoridades estatales y municipales relacionadas con la investigación de los delitos en materia de la Ley General, así como la prevención, identificación forense y búsqueda de personas desaparecidas, para cumplir las determinaciones del Sistema Nacional y de la Comisión Nacional de Búsqueda, así como a lo establecido en la Ley General.

Entre enero y septiembre de 2023, el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda llevó a cabo tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias en las que se presentaron los principales logros de la Fiscalía Especial en Persona Desaparecidas (FEPD), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) y la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco (COBUEJ).

Además, en este periodo, en el marco del Comité Coordinador:

- Se supervisó la implementación de las recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada y se diseñó un mecanismo de seguimiento.
- Se dio continuidad a los trabajos para la integración del Registro Estatal de Personas Desaparecidas.
- Se compartió el proceso de selección de la persona titular de la COBUPEJ, según lo establecido en la Ley.
- Se realizaron los trámites para la contratación de la persona a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano.
- Se dio atención a las recomendaciones del Consejo Ciudadano y seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión regional del Bajío •

## COORDINACIÓN DE LA MESA ESTATAL SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Esta mesa sesionó 31 veces entre octubre de 2022 y septiembre de 2023. Entre las actividades realizadas durante estas sesiones, destaca la presentación de la campaña de prevención **Ponte modo Alerta**, desarrollada por la FEPD, a las personas titulares de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Secretaría de Educación, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, y Secretaría de Transporte, con la finalidad de que estas instancias del Gobierno de Jalisco participen en la prevención de la desaparición de niñas, niños y adolescentes.

Con base en los acuerdos tomados en estas reuniones, se llevó a cabo una sesión de trabajo con representantes de 13 colectivos de familiares de personas desaparecidas para trabajar en el desarrollo de protocolos de seguridad para las acciones de búsqueda de personas en campo. •

## MESA INTERMUNICIPAL Y RED DE CÉLULAS MUNICIPALES DE BÚSQUEDA

De octubre 2022 a septiembre 2023 se llevaron a cabo 39 reuniones de trabajo, en las que, entre otros temas. En el marco de esta mesa, se brindó a las Células Municipales de Búsqueda capacitación sobre el Protocolo Homologado de Búsqueda y se concluyó el Programa de Formación y Actualización en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, en el que participaron 35 personas de seis grupos de búsqueda de las policías municipales de Arandas, Colotlán, La Barca, Guadalajara, Tala y Zapopan.

Asimismo, se elaboraron protocolos para las brigadas/caravanas de búsqueda en vida y búsqueda *post mortem*, el formato para el registro de entrevista de la Unidad de Localización de Personas y un cuaderno para la Búsqueda Colectiva. •

## ENLACE CON EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se sostuvieron siete reuniones ordinarias y dos extraordinarias con el Consejo Estatal Ciudadano. •

## REUNIONES MENSUALES CON COLECTIVOS

Desde marzo de 2023, la presidencia del Comité sesiona mensualmente con las y los coordinadores de los colectivos de familiares de personas desaparecidas. En el marco de estas reuniones se llevó a cabo un taller de “Comunicación para el Acuerdo” y los colectivos eligieron a tres representantes para acompañar la convocatoria para elegir a la persona titular de la Comisión de Búsqueda del Estado. •

## PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE INHUMACIONES

La presidencia del Comité da seguimiento a los procesos de inhumación de personas fallecidas no reclamadas. De octubre del 2022 a septiembre de 2023, la Comisión de Inhumaciones llevó a cabo nueve sesiones, en las que se autorizaron 98 inhumaciones. •

## PROGRAMA ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

En 2023 concluyó la elaboración del Programa Estatal de Búsqueda de Personas (PEB). Para implementar este instrumento se requiere llevar a cabo un proceso de participación conjunta con las familias. Mecanismo que al 30 de septiembre de 2023 encontraba en proceso. •



# Atención a víctimas

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), atiende a las víctimas de delito, directas o indirectas, y a sus familias en la continuación de su proyecto de vida, acompañándolas frente a los obstáculos presentes en la búsqueda de la justicia y derecho a la verdad.

En 2022, la CEEAV atendió a 10,703 víctimas de delito, de violaciones a sus derechos humanos o familiares de una persona desaparecida, con un total de 41,553 acciones. Ese año fueron inscritas 3,431 víctimas (1,939 víctimas directas y 1,492 víctimas indirectas) al Registro Estatal de Atención a Víctimas (REAV), lo que representa 32.05% de las víctimas atendidas en el periodo.

De enero a septiembre de 2023 la CEEAVJ atendió a 7,163 personas víctimas de delitos, violaciones a sus derechos humanos o familiares de personas desaparecidas, a quienes se les brindaron diversas atenciones multidisciplinarias. El 45.76% de las víctimas atendidas fueron inscritas al REAV: 1,146 con calidad de víctimas directas y 2,132 como víctimas indirectas. •

## PERSONAS INSCRITAS EN EL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS

Tipo de víctimas	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Directas	2,421	2,413	1,437	2,087	1,939	1,146
Indirectas	815	689	855	1,949	1,492	2,132
Total	3,236	3,102	2,292	4,036	3,431	3,278

\* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

## PERSONAS INSCRITAS EN EL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS, POR SEXO

Tipo de víctimas	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Hombres	1,429	1,492	1,161	1,816	1,828	1,553
Mujeres	1,807	1,610	1,131	2,220	1,603	1,725
Total	3,236	3,102	2,292	4,036	3,431	3,278

\* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

## ATENCIONES MULTIDISCIPLINARIAS OTORGADAS A VÍCTIMAS

Entre enero y septiembre de 2023, la CEEAVJ brindó 65,108 atenciones multidisciplinarias y especializadas en asesoría jurídica, atención psicológica, médica y de trabajo social, tanto a víctimas que cuentan con registro en el REAV, como a posibles víctimas que recibieron su entrevista multidisciplinaria de primer contacto. De estas atenciones, 34.89% (22,720) correspondieron a asesorías y gestiones jurídicas; 17.09% (11,128) a atenciones psicológicas; 14.84% (9,666) a gestiones relativas al área de trabajo social; 12.13% (7,901) a atenciones médicas y 21.03% (13,693) a la debida participación y representación de las víctimas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). •

### ATENCIONES BRINDADAS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Tipo de atención	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Asesoría y gestiones jurídicas	9,708	9,361	6,807	12,108	13,724	22,720
Audiencias NSJP	3,830	1,829	3,213	5,645	12,316	13,693
Psicológicas	3,171	3,101	3,890	6,326	6,102	11,128
Médicas	1,074	1,736	2,670	4,797	4,404	7,901
Trabajo Social	1,395	2,550	3,376	5,651	5,007	9,666
<b>TOTAL</b>	<b>19,178</b>	<b>18,577</b>	<b>19,956</b>	<b>34,527</b>	<b>41,553</b>	<b>65,108</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

## FONDO ESTATAL DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS

El Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas (FAARI), es un mecanismo económico cuya finalidad es la reparación integral a víctimas de delito o de violaciones a sus derechos humanos en Jalisco. Funciona en dos modalidades: la primera proporciona ayuda y asistencia inmediata, e involucra atención a emergencias médicas, gastos funerarios, transporte, alimentación y alojamiento; la segunda se enfoca en la reparación integral, específicamente en la medida de compensación subsidiaria.

La compensación subsidiaria se integra en situaciones específicas de indemnización, esto a partir del hecho victimizante que atraviesan las víctimas del delito, como pudiera ser la reparación de daños morales, pérdida de oportunidades y lucro cesante, para así procurar la mínima afectación a sus proyectos de vida desde un eje de justicia restaurativa.

En lo correspondiente a la ayuda y asistencia inmediata, entre enero y septiembre del 2023 el Comité Interdisciplinario Evaluador (CEI) de la CEEAV aprobó 239 dictámenes, mediante los cuales se benefició a 1,442 víctimas: 704 directas y 738 indirectas, con un total de 5,768,447.81 pesos provenientes del FAARI. De estos recursos, 69.47% (4,007,342.57 pesos) fue destinado a gastos funerarios; 3.29% (190,069.02 pesos) a servicios de hospedaje de víctimas o su reubicación temporal con la finalidad de asegurar su resguardo en un lugar



seguro; 15.79% (911,112.64 pesos) se destinó a servicios de emergencias médicas; 8.83% (509,574.57 pesos) a transporte y alimentación y 2.60% (150,349.01 pesos) a cubrir gastos diversos, como el pago de dictámenes periciales independientes y despensas.

#### FAARI: AYUDAS Y ASISTENCIA INMEDIATAS

(pesos)

Concepto de Apoyo/ Ayuda	2019	2020	2021	2022	2023*
Servicio de Emergencia Médica	2,830.00	290,161.68	208,947.83	2,714,914.08	911,112.64
Gastos Funerarios	48,134.89	472,016.09	1,169,247.90	3,019,532.47	4,007,342.57
Transporte y Alimentación	20,872.02	70,541.23	185,960.41	538,613.51	509,574.57
Alojamiento	63,418.51	307,444.92	275,500.98	257,258.59	190,069.02
Restitución de bienes	-	261,153.16	-	-	-
Otros	15,138.00	54,565.00	60,958.60	148,739.20	150,349.01
<b>TOTAL</b>	<b>150,393.42</b>	<b>1,455,882.08</b>	<b>1,900,615.72</b>	<b>6,679,057.85</b>	<b>5,768,447.81</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Con respecto a la medida de compensación subsidiaria, en el periodo de enero a septiembre de 2023, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias del Pleno de la CEEAV en las que se determinó la reparación integral de 15 resoluciones correspondientes a violaciones de derechos humanos, por un total de 7,861,113.09 pesos. •

#### FAARI: MEDIDAS REPARACIÓN INTEGRAL

(pesos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
<b>Monto</b>	<b>8,471,535.20</b>	<b>6,234,638.65</b>	<b>6,156,974.92</b>	<b>2,137,510.0</b>	<b>9,995,165.72</b>	<b>7,861,113.09</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.





# Violencia de género

## Feminicidio

De enero a septiembre de 2023 se registraron 29 víctimas de feminicidio —51.7% menos que en el mismo periodo de 2021—, se cumplimentaron 37 mandamientos judiciales, se judicializó a 80 perpetradores, se vinculó a 49 y se obtuvo sentencia condenatoria para 15 individuos.

### FEMINICIDIO: VÍCTIMAS Y EVENTOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2023

PERIODO	EVENTOS	VÍCTIMAS
Enero - septiembre 2018	26	26
Enero - septiembre 2019	45	47
Enero - septiembre 2020	42	44
Enero - septiembre 2021	59	60
Enero - septiembre 2022	24	24
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>27</b>	<b>29</b>
Variación 2023-2018	3.85%	11.5%
Variación 2023-2019	-40.00%	-38.3%
Variación 2023-2020	-35.71%	-34.1%
Variación 2023-2021	-54.24%	-51.7%
Variación 2023-2022	12.50%	20.8%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

# Otras conductas violentas en contra de mujeres

Respecto al delito de violación, en los primeros nueve meses de 2023 se registró un incremento de 24.2% en la incidencia en comparación con el mismo periodo de 2022 (89 víctimas más). En lo que respecta a los resultados de las estrategias operativas, durante los primeros tres trimestres de 2023 se cumplieron 28 mandamientos judiciales, se judicializó a 234 personas, se vinculó a proceso a 28 y se logró sentencia condenatoria de 36.

Entre enero y septiembre de 2023 se iniciaron 37.7% más carpetas de investigación por el delito de violencia familiar que en el mismo periodo de 2022, se detuvo a 214 agresores, se cumplieron 169 mandamientos judiciales, se logró llevar a judicializar a 3,526 personas, se vinculó a proceso a 1,132 y se obtuvo sentencia condenatoria de 40 personas.

## VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN Y CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

PERIODO	VIOLACIÓN (VÍCTIMAS)	VIOLENCIA FAMILIAR (CARPETAS DE INVESTIGACIÓN)
Enero - septiembre 2019	295	7,915
Enero - septiembre 2020	249	8,551
Enero - septiembre 2021	361	8,888
Enero - septiembre 2022	368	9,177
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>457</b>	<b>12,635</b>
Variación 2023-2019	54.92%	59.63%
Variación 2023-2020	83.53%	47.76%
Variación 2023-2021	26.59%	42.16%
Variación 2023-2022	24.18%	37.68%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



# Judicialización y seguimientos a procesos

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN

En los primeros nueve meses de 2023 la Fiscalía del Estado dictó 24,510 medidas de protección para brindar seguridad a mujeres que acudieron a la institución a denunciar hechos delictivos cometidos en su contra. Esto representa 17.7% más medidas de protección que en el mismo periodo de 2022.

### MEDIDAS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE VÍCTIMAS DE DELITOS CONTRA LAS MUJERES EMITIDAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

Enero - septiembre 2019	13,583
Enero - septiembre 2020	16,108
Enero - septiembre 2021	18,098
Enero - septiembre 2022	20,828
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>24,510</b>
Variación 2023-2019	80.45%
Variación 2023-2020	52.16%
Variación 2023-2021	35.43%
Variación 2023-2022	17.68%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## ÓRDENES DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADAS, PERSONAS JUDICIALIZADAS Y VINCULADAS

De enero a septiembre de 2023 se cumplimentaron 241 órdenes de aprehensión, se judicializó a 4,721 personas y se vinculó a proceso a 1,351.

### DELITOS CONTRA LAS MUJERES: ÓRDENES DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADAS, PERSONAS JUDICIALIZADAS Y PERSONAS VINCULADAS A PROCESO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2023

PERIODO	ÓRDENES DE APREHENSIÓN CUMPLIMENTADAS	PERSONAS JUDICIALIZADAS	PERSONAS VINCULADAS A PROCESO
Enero - septiembre 2019	167	2,227	505
Enero - septiembre 2020	195	2,015	529
Enero - septiembre 2021	203	3,887	818
Enero - septiembre 2022	365	4,639	1,243
<b>Enero - septiembre 2023</b>	<b>241</b>	<b>4,721</b>	<b>1,351</b>
Variación 2023-2019	44.31%	111.99%	167.52%
Variación 2023-2020	23.59%	134.29%	155.39%
Variación 2023-2021	18.72%	21.46%	65.16%
Variación 2023-2022	-33.97%	1.77%	8.69%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

## BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres (BAEDAVIM) contaba con 180 enlaces institucionales y 978 capturistas en los 125 municipios del estado. Entre enero y septiembre de 2023 fueron registradas 26,473 mujeres en la plataforma del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), a quienes se les garantiza atención integral durante los trabajos de seguimiento.

## Código Violeta

### ACCIONES DE CÓDIGO VIOLETA

Concepto	2021	2022	2023*
Personas atendidas por Código Violeta	378	595	1,241
Detenciones por agredir a mujeres o violar órdenes de protección	10	9	13
Monitoreos de dispositivos de geolocalización	0	12	12
Casos destacados o relevantes que impactan a la ciudadanía	76	48	45

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.



## Capacitación y fortalecimiento institucional para la atención de víctimas de delitos de violencia contra las mujeres

---

La profesionalización de las y los servidores públicos operadores del sistema de justicia penal en el tema de violencia contra las mujeres es esencial y deber ser constante. Entre enero y septiembre de 2023, 351 elementos de la Fiscalía del Estado recibieron capacitación especializada para la atención de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Además, como parte de la coordinación interinstitucional, durante los primeros tres trimestres de 2023, la Dirección General en Delitos de violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas de la Fiscalía del Estado brindó capacitación a un total de 979 servidoras y servidores públicos de la propia Fiscalía y de diversas instituciones de seguridad pública en todo el estado, en los temas de “Sensibilización para la investigación ministerial con perspectiva de género”, “Articulación institucional en el marco de la investigación ministerial con perspectiva de género” e “Intervención estratégica contra la violencia de género”.

Por otro lado, como parte del fortalecimiento a la capacidad de actuación ministerial en los diferentes Distritos Judiciales del estado, en 2023 se creó la Dirección Regional para la Investigación de Delitos Contra de Mujeres y Delitos en Razón de Género, conformada por 76 servidoras y servidores públicos (entre Agentes del Ministerio Público, Auxiliares Ministeriales, Policías De Investigación, Peritos habilitados en Psicología Forense y Trabajo Social) que integran 10 Unidades de Investigación Ministerial —una por cada cabecera distrital judicial—. Con la apertura de estas unidades se garantiza el acceso de mujeres víctimas de violencias en todo el estado a la investigación ministerial y atención especializada, así como el seguimiento oportuno a las carpetas de investigación en temas de violencia de género.

# Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Con el fin de garantizar que las mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos, tengan acceso a una atención integral, especializada y multidisciplinaria, el Gobierno de Jalisco decidió fortalecer su capacidad de respuesta institucional mediante la creación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM). El 30 de noviembre del 2021, mediante la expedición de su ley orgánica en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, la Red CJM fue creada como un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

La Red CJM comenzó a operar el 16 de julio de 2022 y al 30 de septiembre de 2023 contaba con tres Centros de Justicia para las Mujeres (CJM): Guadalajara, Puerto Vallarta y Ocotlán.

## ATENCIÓN A USUARIAS

### ATENCIÓN A USUARIAS DEL 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Servicio	CJM Guadalajara	CJM Puerto Vallarta	CJM Colotlán	TOTAL
Usuaris atendidas por primera vez	7,674	1,513	121	9,308
Usuaris atendidas para seguimiento	30,027	6,505	310	36,842
Servicios brindados a usuarias	48,977	37,463	1,267	87,707

Fuente: Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

### ATENCIÓN A USUARIAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Servicio	CJM Guadalajara	CJM Puerto Vallarta	CJM Colotlán	TOTAL
Usuaris atendidas por primera vez	14,224	2,223	238	16,685
Usuaris atendidas para seguimiento	47,022	12,850	1,791	61,663
Servicios brindados a usuarias	128,340	69,216	4,692	202,248

Fuente: Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



#### ACCIONES PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS USUARIAS REALIZADAS DEL 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Concepto	CJM Guadalajara	CJM Puerto Vallarta	CJM Colotlán	TOTAL
Atenciones psicológicas	5,407	1,083	595	7,085
Asesorías de bolsa de trabajo	251	44	0	295
Asesorías en gestión educativa	113	88	0	201
Personas receptoras de talleres para el autoempleo	10	54	50	114
Personas receptoras de programas preventivos	2,055	457	134	2,646
Intervenciones de prevención de la violencia en los sectores público y privado (pláticas, talleres, conferencias)	22	28	7	57

Fuente: Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

#### ACCIONES PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS USUARIAS REALIZADAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Concepto	CJM Guadalajara	CJM Puerto Vallarta	CJM Colotlán	TOTAL
Atenciones psicológicas	7,024	2,721	1,163	10,908
Asesorías de bolsa de trabajo	422	98	264	784
Asesorías en gestión educativa	171	146	274	591
Personas receptoras de talleres para el autoempleo	59	43	0	102
Personas receptoras de programas preventivos	4,731	1,626	2,402	8,759
Intervenciones de prevención de la violencia en los sectores público y privado (pláticas, talleres, conferencias)	127	52	58	237

Fuente: Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

## FORTALECIMIENTO DE LA RED CJM

### RECERTIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE GUADALAJARA Y PUERTO VALLARTA

En 2022, los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) de Guadalajara y Puerto Vallarta participaron en proceso de recertificación ante el Sistema de Integridad Institucional (SII) de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres (CONAVIM) y el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como resultado de la evaluación realizada sobre el cumplimiento de ambos centros con el estándar de atención integral de la violencia contra las mujeres en razón de género establecido por la CONAVIM, el 7 de diciembre del 2022 ambas sedes recibieron la recertificación correspondiente, lo que les da la posibilidad de acceder a subsidios federales para su fortalecimiento y consolidación.

### AMPLIACIÓN DE LA RED

El 17 de enero de 2023 se colocó la primera piedra para la construcción del CJM en Tlajomulco de Zúñiga para acercar los servicios de la Red a las mujeres que residen en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

Asimismo, con base en un diagnóstico situacional de la violencia de género en San Pedro Tlaquepaque, la Red CJM participó en la convocatoria publicada por CONAVIM para acceder al subsidio para la creación de nuevos CJM, logrando la asignación de 13 millones de pesos para la construcción de un CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque, que estará ubicado en los límites con Tonalá. La obra tendrá un costo total de 32.13 millones de pesos.

La operación de estas dos sedes permitirá reducir la carga de trabajo del CJM con sede en Guadalajara, y fortalecer la atención integral que se brinda a mujeres víctimas de violencia en las zonas sur (Tlajomulco de Zúñiga) y oriente (San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto) del Área Metropolitana de Guadalajara.

### LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NECESIDADES COMPLEMENTARIAS

A partir del 8 de octubre del 2022, tras su publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, la Red CJM implementó los *Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las Usuaris de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, Ejercicio 2022*.

El 11 de marzo de 2023 se publicaron dichos lineamientos para el ejercicio fiscal 2023, con mayores servicios, así como estrategias mejoradas para hacer más eficiente la atención y la detección temprana de necesidades.

Estos lineamientos son únicos en el país y permiten a la Red CJM poner al centro a las mujeres víctimas de violencia así como sus hijas e hijos, cubrir las necesidades básicas, inmediatas o urgentes que se les presentan a causa de la violencia de género y facilitarles el acceso a la justicia, así como a diversos servicios y procesos para salir del ciclo de violencia y cambiar su plan de vida hacia el empoderamiento.



## CAMBIO DE PARADIGMA EN LA ATENCIÓN

Con la finalidad de garantizar la atención integral especializada y multidisciplinaria de los CJM, en 2023 se definieron nuevos indicadores para evaluar temas como operatividad, tiempos de espera, calificación respecto a los servicios otorgados, porcentaje de usuarias que acceden a las diferentes áreas, y calidad y calidez en la atención.

A partir de 2023 se ofrece a las usuarias el servicio de representación legal gratuita en materia penal.

## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Como parte de las acciones para mejorar la atención y la experiencia de las usuarias que acuden a los CJM:

- Se incrementó el personal de vigilancia y se implementaron medidas de control en el ingreso y egreso a los edificios, con el fin de mejorar la seguridad de las usuarias. Con una inversión de 455,268.29, se instaló un portón automático vehicular, puerta peatonal de acceso controlado con personal de vigilancia, puerta exclusiva para el personal con sistema biométrico y puerta exclusiva para usuarias en el CJM de Guadalajara, mientras que en la sede de Colotlán se reforzaron las puertas de ingreso.
- Con una inversión total de 7,526,336.54 pesos, entre diciembre de 2022 y enero de 2023 se reparó, impermeabilizó y pintó el exterior del edificio del CJM de Guadalajara; se optimizaron los espacios para crear nuevos módulos para consejerías —donde se brinda asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social— favoreciendo la confidencialidad y el trato individualizado a las víctimas, módulos para practicar dictámenes periciales psicológicos y módulos para albergar personal de otras dependencias que brindan servicios a las usuarias. Asimismo, se construyeron nuevos espacios para archivo para las agencias del Ministerio Público.
- Se destinaron 15,418,500 para la adquisición de vehículos para los tres CJM, con el fin de fortalecer el acompañamiento a las usuarias y facilitar su acceso a servicios médicos, psiquiátricos, de albergue y cualquier otro externo al CJM.
- En julio de 2023 se iniciaron diversas acciones de mantenimiento en el CJM con sede en Guadalajara, a las que se asignó un presupuesto de 7,721,841.75 pesos.

## CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL

Con el propósito de profesionalizar al personal de los CJM que atiende a las mujeres víctimas, se destinaron 390,000.00 pesos para llevar a cabo la certificación “EC0539 Atención Presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género” de 31 servidoras y servidores públicos del CJM con sede en Guadalajara, 21 del CJM con sede en Puerto Vallarta y 19 del CJM con sede en Colotlán, durante los meses de diciembre de 2022 y enero 2023.

Además, se llevaron a cabo 13 capacitaciones especializantes más, dirigidas al personal operativo y administrativo, con un presupuesto programado de 1,258,511.20 pesos. Ello repercutió en una mayor sensibilización del personal ante el fenómeno de la violencia de género, y una atención más cálida y empática para las mujeres víctimas.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN

Con el fin de fortalecer la atención a mujeres víctimas de violencia en razón de género, entre enero y septiembre de 2023:

- Se gestionaron convenios de coordinación con Servicios de Salud Jalisco y la Secretaría de Administración.
- El CJM de Puerto Vallarta suscribió convenios con las siguientes asociaciones e instancias:
  - Colegio de Psicólogos de Puerto Vallarta, Jalisco A.C.
  - Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial Número 63.
  - Centro de Integración Juvenil A. C.
  - Vida Reavivida A.C.
  - Central Diagnóstica California.
  - Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicio y Turismo de Puerto Vallarta (CANACOPE).
  - Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas.
  - Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henriquez.
  - Centro de Atención Psicológica y Capacitación Integral.
  - Imagenología Diagnóstica de Vallarta A.C.
  - Grupo Diagnosti-K.
- Además, se suscribieron convenios de colaboración con los gobiernos municipales de Cabo Corrientes, Mascota, Atenguillo, Guachinango y San Sebastián del Oeste para facilitar la canalización de usuarias víctimas de violencias al Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Puerto Vallarta.
- Por su parte, el CJM con sede en Guadalajara suscribió acuerdos de colaboración para el empoderamiento económico de las usuarias, con las empresas Tecno Global, American Industry, Soriana, Clean, ISS Facility, Aqua limp y Expo Chamba.



# Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad

## Aseguramientos

### ARMAS DE FUEGO, CARTUCHOS Y CARGADORES

Concepto	2021	2022	2023*
Armas cortas	109	69	67
Armas largas	51	47	61
Armas de fabricación artesanal	38	36	35
Lanzagranadas 40 mm	1	2	1
Cartuchos útiles	3,228	3,019	6,147
Cargadores para arma corta	64	98	48
Cargadores para arma larga	70	89	324

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

### EXPLOSIVOS

Concepto	2021	2022	2023*
Granadas de fragmentación	7	17	6
Granadas calibre 40 mm	7	16	9
Granadas químicas	3	9	1
Granadas de fabricación artesanal	15	4	2
Otros artefactos explosivos	22	4	230
Material explosivo (kilogramos)	25	0.08	30.5

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

## OBJETOS

Concepto	2021	2022	2023*
Punzocortantes	21	15	9
Otros	55	174	337

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

## VEHÍCULOS

Concepto	2021	2022	2023*
Vehículos de transporte de carga con reporte de robo recuperados	58	90	55
Vehículos asegurados por ser utilizados en alguna actividad delictiva	1,585	1,085	578
Motocicletas y cuatrimotos con reporte de robo recuperadas	281	255	200
Motocicletas y cuatrimotos aseguradas por ser utilizadas en alguna actividad delictiva	300	320	629
Otro tipo de vehículo con reporte de robo	949	720	470
Otro tipo de vehículo asegurado por ser utilizado en alguna actividad delictiva	96	88	38

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

## ESTUPEFACIENTES

Concepto	2021	2022	2023*
Marihuana (kilogramos)	823.110	551.249	594.288
Cocaína (kilogramos)	0.460	0.650	0.651
Cristal (kilogramos)	6.241	19.718	38.080
Envoltorios de cristal (piezas)	5,432	3,667	27,953
Precusores químicos (litros)	0	1.5	0
Pastillas (piezas)	754	1,564	352

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

## PLANTÍOS DE MARIHUANA Y NARCOLABORATORIOS

Concepto	2021	2022	2023*
Plantíos de marihuana localizados y destruidos	30	15	6
Superficie (hectáreas)	16.317	7.648	3,320
Plantas	795,901	493,131	152,000
Narcolaboratorios localizados y destruidos	0	1	0

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.



#### HIDROCARBURO DE DUDOSA PROCEDENCIA

Concepto	2021	2022	2023*
Tomas clandestinas	0	0	3
Gasolina asegurada (litros)	0.50	1.00	1,361,308.65
Diésel asegurado (litros)	0	0	485,900.00

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

#### ABIGEATO

Concepto	2021	2022	2023*
Cabezas de ganado aseguradas	4,579	7,887	1,401
Personas detenidas	564	411	185

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

#### TALA CLANDESTINA

Concepto	2021	2022	2023*
Carbón (kilogramos)	4,979	14,449	600
Madera (mts3)	54,707.223	18,244	0
Personas detenidas	16	10	1

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

# Casos destacados

Entre enero y septiembre de 2023, el personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado implementó los siguientes operativos especiales en:

- Región Norte (revisión de las comisarías de Colotlán y Villa Guerrero).
- Ruta del Peregrino.
- Operativo interinstitucional conjunto con Guanajuato para la reducción de robo a transporte de carga.
- Región Ciénega (Ocotlán y Chapala).
- Región de los Altos Norte y Altos Sur.
- Tlajomulco de Zúñiga.
- Seguridad para la pelea de Saúl "Canelo" Álvarez contra John Ryder.
- Seguridad para partido de la final de fútbol.
- Acompañamiento en diferentes expresiones sociales.
- Parques del Bosque: desarticulación de una casa de seguridad de una célula delictiva en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, donde se logró uno de los mayores aseguramientos de armas de esta Administración.

Asimismo, se recibieron capacitaciones en materia de procesamiento de la escena tras un hecho delictivo con uso explosivos, impartida por personal de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos, y personal de la Secretaría de Seguridad del Estado que participó en la captura de Macalla Lee Knot, una mujer que fue sentenciada en Estados Unidos a dos cadenas perpetuas por su vinculación con el Cártel de Sinaloa, fue reconocido por parte del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos. •



# Seguridad vial

## LAS DIEZ SANCIONES MÁS RECURRENTES (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)

Artículo y fracción	Sanción aplicada	Cantidad
360-XX	Estacionarse en zonas prohibida sobre calzada, avenidas y vías rápidas	343,671
360-VII	Estacionarse en zonas prohibidas en calle local	136,151
363-VII	No utilizar el cinturón de seguridad o hacerlo inadecuadamente	39,413
362-VIII	Circular sobre la banqueta o estacionarse en la misma entorpeciendo el paso de peatones	21,480
364-VI	No presentar licencia o permiso vigente para conducir	19,874
360-XII	Dar vuelta prohibida	18,562
362-I	No respetar la vuelta con flecha del semáforo o no respetar la luz roja de alto	17,650
360-IV	No presentar la tarjeta de circulación vigente o pago de refrendo vehicular	17,298
360-X	Estacionarse en sentido contrario a la circulación	13,918
366-II	Las personas conductoras de vehículos de carga pesada que circulen por centrales	10,327

Fuente: Comisaría de la Policía Vial. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

## SALVANDO VIDAS (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)

Concepto	Cantidad
Conductores retenidos por exceder el consumo de alcohol permitido	3,039
Cédulas de infracción emitidas	1,940
Vehículos que fueron retirados de circulación	3,045
Pruebas de alcoholimetría aplicadas	949,528

Fuente: Comisaría de la Policía Vial. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

#### DISPOSITIVOS PARA INHIBIR ARRANCONES (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)

Concepto	Cantidad
Dispositivos implementados para la vigilancia e inhibición de arrancones en el área metropolitana	2,228
Cédulas de infracción emitidas en estos dispositivos	23
Motocicletas retiradas de circulación por participar en arrancones	14
Vehículos retirados de circulación por participar en arrancones	8

Fuente: Comisaría de la Policía Vial. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

#### OPERATIVOS DE REGULARIZACIÓN APLICADOS A MOTOCICLETAS (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)

Concepto	Cantidad
Cédulas de infracción emitidas en estos dispositivos implementados en el estado	2,879
Motocicletas retiradas de circulación por diferentes infracciones	2,667
Otros vehículos (cuatrimotos, raizer, entre otros) retirados de circulación por alguna irregularidad	96

Fuente: Comisaría de la Policía Vial. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



# Policía Metropolitana

La *Policía Metropolitana de Guadalajara* se consolida para atender y prevenir los delitos que más afectan a la población del Área Metropolitana de Guadalajara, a partir de la coordinación intermunicipal y la implementación de un modelo operativo orientado a la prevención de delitos patrimoniales y de alto impacto.

Desde su creación, en 2019, la Policía Metropolitana ha mantenido un presupuesto anual de 30 millones de pesos: 15 millones de pesos del presupuesto estatal y 15 millones aportados por municipios metropolitanos (en dos ministraciones). •

## PRESUPUESTO PARA LA SEGURIDAD METROPOLITANA: APORTACIONES MUNICIPALES

Aportación	2019	2020	2021	2022	2023
El Salto	419,567.70	419,567.70	419,567.70	419,567.70	419,567.70
Guadalajara	5,387,098.99	5,387,098.99	5,387,098.99	5,387,098.99	5,387,098.99
Ixtlahuacán De Los Membrillos	157,837.95	157,837.95	157,837.95	157,837.95	157,837.95
Juanacatlán	43,490.30	43,490.30	43,490.30	43,490.30	43,490.30
San Pedro Tlaquepaque	1,881,569.00	1,881,569.00	1,881,569.00	1,881,569.00	1,881,569.00
Tlajomulco De Zúñiga	2,105,566.76	2,105,566.76	2,105,566.76	2,105,566.76	2,105,566.76
Tonalá	1,387,082.83	1,387,082.83	1,387,082.83	1,387,082.83	1,387,082.83
Zapopan	3,349,389.22	3,349,389.22	3,349,389.22	3,349,389.22	3,349,389.22
Zapotlanejo	268,397.25	268,397.25	268,397.25	268,397.25	268,397.25
Gobierno de Jalisco	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00
<b>Total</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>30,000,000.00</b>

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara.

## ESTADO DE FUERZA

Al 30 de septiembre de 2023, la Policía Metropolitana de Guadalajara contaba con un estado de fuerza de 8,826 policías y 448 personas en formación en la Academia. •

### ESTADO DE FUERZA DE LA POLICÍA METROPOLITANA

Comisaría	Personal Activo				Personal en la Academia De Formación		
	2020	2021	2022	2023*	2021	2022	2023*
Comisaría De Seguridad Ciudadana De Guadalajara	2,502	2,544	2,762	3,010	117	215	239
Comisaría General De Seguridad Pública Zapopan	2,482	2,571	2,608	2,907	142	346	103
Comisaría De La Policía Preventiva Municipal De San Pedro Tlaquepaque	917	899	848	860	19	51	51
Comisaría De La Policía Preventiva Municipal De Tlajomulco De Zúñiga	831	774	776	802	0	55	38
Comisaría De Seguridad Pública De Tonalá	772	673	753	762	13	19	14
Comisaría De La Policía Preventiva Municipal De El Salto	217	251	255	254	17	13	3
Comisaría General De Seguridad Pública Municipal De Juanacatlán	42	38	59	65	3	3	0
Comisaría De Seguridad Y Movilidad Urbana De Zapotlanejo	97	106	129	124	6	10	0
Policía Municipal De Ixtlahuacán De Los Membrillos	86	21	29	42	1	1	0
<b>Total</b>	<b>7,946</b>	<b>7,877</b>	<b>8,219</b>	<b>8,826</b>	<b>318</b>	<b>713</b>	<b>448</b>

\* Hasta el 30 de septiembre.

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara



## FUERZA DE REACCIÓN

Con corte al 30 de septiembre de 2023, el grupo especial estaba conformado de la siguiente manera, según las aportaciones de las Comisarías de la Zona Metropolitana de Guadalajara:

### CONFORMACIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE REACCIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Municipio	Elementos	Vehículos	Armas Cortas	Armas Largas
Guadalajara	43	13	43	43
Zapopan	42	16	42	42
San Pedro Tlaquepaque	17	2	17	17
Tonalá	9	2	9	9
Tlajomulco De Zuñiga	16	3	16	16
El Salto	3	0	3	3
Zapotlanejo	1	0	1	1
Juanacatlán	1	0	1	1
Ixtlahuacán De Los Membrillos	1	0	1	1
Estado	3	0	3	3
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>36</b>	<b>136</b>	<b>136</b>

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara.

## CAPACITACIÓN

Entre enero y septiembre de 2023 se dio capacitación a 1,770 elementos de la Policía Metropolitana, en temas como: uso de la fuerza menos que letal, perspectiva de género, derechos humanos, interés superior de la niñez, igualdad de género, Alerta Amber y Protocolo Alba, derechos laborales, tortura, atención a víctimas del delito, desaparición de personas, violencia contra las personas LGBTI, tráfico y trata de personas, justicia penal para adolescentes y aspectos técnicos de control de detenciones. •

# Resultados de operativos conjuntos 2022-2023

A lo largo de esta Administración se han llevado a cabo operativos especiales y rutinarios, individuales e interinstitucionales, con la participación de dependencias federales, estatales y municipales.

Mediante este tipo de operativos, entre enero y septiembre de 2023 se logró el aseguramiento de 527 armas cortas, 79 armas largas, 63 armas de fabricación casera, 169 armas de utilería (hechizas), 312 armas punzocortantes, 3,404 cartuchos útiles y 140 cargadores, 196.083 kilogramos de vegetal verde y 37.544 kilogramos de droga sintética. Asimismo, fueron recuperados 4,962 vehículos y 2,224 motocicletas, y se logró la detención de 22,052 personas por delitos del fuero común, del fuero federal y faltas administrativas. •

## RESULTADOS DE OPERATIVOS CONJUNTOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Resultados	2019	2020	2021	2022	2023*
Armas Cortas	636	485	538	769	527
Armas Largas	85	55	79	108	79
Armas de fabricación casera	42	79	109	0	63
Armas de utilería	297	230	196	207	169
Punzocortantes	262	246	239	364	312
Cartuchos	5,312	4,448	3,836	5,111	3,404
Cargadores	250	253	265	322	140
Vegetal verde	713	770	432	291	196
Droga sintética	13	8	15	36	37
Vehículos recuperados	9,403	5,603	5,970	7,183	4,962
Motocicletas recuperadas	1,055	949	1,643	2,533	2,224
Personas detenidas	43,025	29,101	22,695	26,589	22,052

\*Enero a septiembre.

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara.



### Operativo HORUS

De octubre de 2022 a febrero de 2023 se implementó el **Operativo HORUS**, en el que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional, Fiscalía del Estado, Policía del Estado, Policía Metropolitana de Guadalajara y las Comisariías de los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, trabajaron mediante “celdas” dinámicas en diversos polígonos de los municipios metropolitanos, definidos a partir de un análisis de la problemática delincuencia y riesgo en la metrópoli, para inhibir la comisión de delitos y conductas de riesgo para la seguridad pública.

### Operativo contra robo a motocicletas y personas en el Primer Cuadro de Guadalajara

Con la finalidad de inhibir la incidencia en robo a motocicletas, en enero y febrero de 2023 se implementó en el Centro de Guadalajara un operativo conjunto entre Policía del Estado, Policía Vial, Policía Metropolitana de Guadalajara y Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. En el marco de este operativo, se llevaron a cabo acciones de socialización de medidas preventivas entre la ciudadanía.

### Operativo Tlajomulco de Zúñiga

En octubre de 2022 se implementaron operativos permanentes en Tlajomulco de Zúñiga, con la finalidad de contrarrestar los índices de delitos de alto impacto y la violencia generada por la delincuencia organizada. En estos operativos participan SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado, Policía Metropolitana de Guadalajara y la Comisaría del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

### Operativos Permanentes

Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se mantuvieron acciones de vigilancia permanente para garantizar la seguridad durante festividades realizadas en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y periodos vacacionales. Destacan los operativos de Fiestas Patrias 2023, Fiestas de Octubre 2022, Romería 2022, Expo Ganadera 2022, Festival de Muertos Tlaquepaque 2022, Buen Fin 2022, Temporada Navideña 2022, Semana Santa y Pascua 2023, Judea en Tlaquepaque 2023, La Feria del Membrillo 2023, Festival del Mariachi 2023, Fiestas Patronales El Salto 2022, Fiestas de Juanacatlán 2022 y Fiestas Patronales en Zapotlanejo 2022, así como recorridos de vigilancia en la Zona Centro de Guadalajara y en la Colonia Americana.

### Ajustes Estratégicos

De manera permanente se llevan a cabo mesas de trabajo, encabezadas por la Policía Metropolitana, en las que se aborda la incidencia de delitos patrimoniales y que han permitido mantener la coordinación operativa y generar acciones estratégicas inmediatas. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se llevaron a cabo 36 sesiones con la participación de las nueve comisariías del Área Metropolitana de Guadalajara. •





# Habilitantes de resultados

## Presupuesto destinado a la seguridad en Jalisco

A lo largo de esta Administración, el presupuesto estatal destinado a la seguridad en Jalisco ha tenido un crecimiento sostenido. En 2023 se asignaron 10,327,325,491 pesos a las siguientes dependencias: Coordinación General Estratégica de Seguridad, Fiscalía Estatal, Secretaría de Seguridad, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Consejo Ciudadano de Seguridad, Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales. •

### ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, 2018-2023

Año	Presupuesto (pesos)
2018	6,265,422,852
2019	7,079,467,964
2020	8,224,086,045
2021	9,093,215,852
2022	9,955,547,443
2023	10,327,325,491
Variación 2023-2018	64.83%
Variación 2023-2019	45.88%
Variación 2023-2020	25.57%
Variación 2023-2021	13.57%
Variación 2023-2022	3.73%

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad.

# Policías al centro

## EQUIPAMIENTO

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en 2022 se destinaron 104,441,107.72 pesos para fortalecer con equipamiento a los 125 municipios del estado:

- El 23 de agosto de 2022, en sesión de la Comisión Ejecutiva Metropolitana del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se entregaron: 400 chalecos balísticos nivel III-A con 800 placas de protección balística nivel IV, a 22 municipios, representando una inversión de 7,980,800 pesos.
- El 12 de diciembre del 2022 se entregaron: 104 camionetas Pick Up equipadas como patrullas a 88 municipios, 54 bicicletas equipadas y 5,000 uniformes completos (camisola, pantalón y botas); para su adquisición se destinaron 96,460,307.72 pesos.

Por otro lado, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, se entregaron 1,903 chalecos balísticos nivel III-A y 3,806 placas balísticas nivel de protección IV para elementos de los policías municipales de los 125 municipios de Jalisco, mismos que representan una inversión de 36,576,424 pesos. De esta forma, se ha avanzado en el compromiso de garantizar que todos los elementos municipales de las corporaciones de seguridad activos por turno cuenten con equipo para salvaguardar su integridad corporal en el desempeño de su función.

Mientras que, en el marco del programa de *Justicia Cívica*, en 2022 se invirtieron 3,535,954.92 pesos, provenientes del FASP, para el equipamiento de 33 juzgados municipales.

### EQUIPAMIENTO PARA MUNICIPIOS 2020-2022

Año	Chalecos Balísticos Nivel III-A	Placas Balísticas Nivel IV	Monto Inversión	Municipios Beneficiados
2020	706	1,412	12,693,880	111
2021	797	1,594	15,901,744	71
2022	400	800	7,980,800	22
2023	500	1,000	10,899,998	98
Total	2,403	4,806	47,476,422	125

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Entre enero y septiembre de 2023 se invirtieron 71,275,002 pesos provenientes del FASP 2023, para la adquisición de 58 camionetas equipadas para patrulla y seis SUV, en beneficio de 47 municipios de Jalisco; 5,000 uniformes completos para beneficiar a 69 municipios; 500 chalecos balísticos nivel III-A y 1,000 placas balísticas nivel de protección IV para beneficiar a 98 municipios y 100 equipos antimotines para elementos de seguridad pública del municipio de Zapopan.



Por otro lado, en el mismo periodo, se invirtieron 1,670,400 pesos para la compra de equipo de cómputo para el Centro de Comando C4 del municipio de San Pedro Tlaquepaque; 1,057 baterías para radio portátil para los municipios de Guadalajara y Zapopan, con un monto de inversión de 3,986,885.20 pesos; y para el programa de Justicia Cívica se invirtieron 5,599,013.20 pesos para equipar a 55 juzgados cívicos de igual número de municipios. •

## FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP)

En 2023 se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación el “Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública “FOFISP”, con una aportación conjunta de la Federación y el estado de Jalisco de 125,914,388 pesos.

Con una inversión de 62,957,194 pesos (provenientes de la Federación) se fortaleció con servidores de cómputo a la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad y el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo Escudo Urbano C5 con la adquisición de sistema de almacenamiento de datos, unidades de protección y respaldo de energía (UPS), equipos de cómputo, equipos de protección contra descargas atmosféricas, sistemas de grabación y almacenamiento de video, cámaras IP y licencias de *software*.

Asimismo, con una inversión de 54,832,232 pesos se benefició a 119 municipios con 3,337 cinturones tácticos, 3,337 candados de mano metálico, 500 bicicletas equipadas como patrulla con balizamiento, cinco vehículos tácticos municipales, cinco torres móviles de vigilancia y 1,000 evaluaciones de control de confianza para elementos policiales municipales en activo. •

## CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

Al cierre de 2022, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza había emitido 19,309 Certificados Únicos Policiales (CUP) y, con motivo de la renovación de los componentes correspondientes, 1,269 recertificaciones. De enero a septiembre de 2023, se emitieron 1,632 CUP y 4,178 recertificaciones. Así, al 30 de septiembre de 2023, en Jalisco se habían emitido, en total, 26,388 CUP.

### EMISIÓN DE CERTIFICADOS ÚNICOS POLICIALES EN JALISCO

PERÍODO	CERTIFICACIÓN	RECERTIFICACIÓN
09-SEP-16 / 04-DIC-18	2,370	0
05-DIC-18 / 31-DIC-19	4,788	0
01-ENE-20 / 31-DIC-20	5,833	0
01-ENE-21 / 31-DIC-21	4,726	38
01-ENE-22 / 31-DIC-22	1,592	1,231
01-ENE-23 / 30-SEP-23	1,632	4,178

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública, actualizada al 30 de septiembre de 2023.

De acuerdo con el más reciente estado de fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de los 21,260 elementos en activo susceptibles de certificación única policial en Jalisco, al 30 de septiembre de 2023, 84.67% habían obtenido su CUP.

Del 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2023, las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales, presentan los siguientes avances en materia de certificación única policial:

#### AVANCE EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN ÚNICA POLICIAL

Año	Porcentaje del personal activo certificado
2018	11.8678
2019	37.3317
2020	62.0751
2021	81.1477
2022	81.5251
2023*	84.6754

\* Hasta el 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

#### AVANCES EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN ÚNICA POLICIAL POR DEPENDENCIA, DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Dependencia	Avance al Cierre de 2022	Avance al 30 de septiembre de 2023
Secretaría de Seguridad (Oficial de Guardia y Custodio)	94.54%	97.48%
Secretaría de Seguridad (Policía Preventiva Estatal)	88.07%	92.90%
Secretaría de Seguridad (Policía Preventiva Vial Estatal)	100%	100%
Fiscalía del Estado (Policía Investigador)	90.87%	92.07%
Municipios	73.35%	78.71%
<b>Total</b>	<b>81.52%</b>	<b>84.67%</b>

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública, actualizada al 30 de septiembre de 2023.

De un universo de 7,591 elementos en activo susceptibles de certificación en los cuerpos policiales de las dependencias estatales de seguridad (Policías Preventivos, Oficiales de Guardia y Custodia, Policías Viales y Policías Investigadores), al 30 de septiembre de 2023, 95.41% contaba con el CUP, esto significa que nueve de cada 10 elementos de seguridad pública estatal habían acreditado sus procesos de formación inicial, así como sus evaluaciones de control y confianza, de competencias básicas y de desempeño.



## Estrategia de capacitación itinerante para la obtención del CUP

La **Estrategia de capacitación itinerante para la obtención del CUP** (ECICUP) fue implementada por la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Gobierno de Jalisco, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y la Academia de la Secretaría de Seguridad, quienes, de manera coordinada, organizan y ejecutan cursos de formación inicial en la modalidad equivalente para policías preventivos municipales, efectúan capacitación para la evaluación en competencias de la función policial e impulsan las acciones para la obtención del CUP.

En 2022 el CESP invirtió 5,177,285 de pesos, provenientes del FASP 2022, para la adquisición de material didáctico, cartuchos, alimentos para cursantes y docentes, así como para la capacitación para la actualización de los instructores y el pago de sus honorarios.

Del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 egresaron con formación inicial 325 elementos policiales municipales, de conformidad con el Programa Rector de Profesionalización, con una carga curricular de 606 horas, que incluye asignaturas tácticas, operativas, y teóricas, vinculadas a la función. Además, a partir de este programa se gestionó la obtención del CUP para los egresados, adscritos a 73 corporaciones municipales.

En el marco de las acciones de la ECICUP, con el objetivo de mantener la vigencia de los CUP de los elementos operativos, en el periodo comprendido del 23 de enero al 1 de abril del 2023, se efectuó el proceso de capacitación para la evaluación de competencias de la función policial, en el que participaron 827 elementos de seguridad pública municipal.

El Gobierno de Jalisco ha impulsado la ejecución del Modelo Nacional de Policial y Justicia Cívica, aprobado como política pública por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP). En ese marco, durante el último trimestre de 2022, se desarrolló el curso de Sociabilidad Policial, con la participación de instructores certificados por el Instituto de Justicia Alternativa, en el que 226 policías de 36 corporaciones municipales recibieron capacitación referente a la función del policía de proximidad, la solución de conflictos *in situ* y la justicia cívica.

Como parte de esta estrategia, se promueve que en los municipios de Jalisco se adopte la justicia cívica mediante la reforma a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno, de acuerdo con un modelo propuesto por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Hasta el 31 de diciembre de 2022, 40 Ayuntamientos habían aprobado la emisión de los ordenamientos jurídicos para la implementación del nuevo modelo de justicia cívica; al 30 de septiembre de 2023, 91 municipios contaban con el reglamento de justicia cívica.

Finalmente, se impulsa que en las corporaciones policiales exista la carrera policial, por lo que, además de brindar capacitación para la implementación de un servicio de carrera policial, se promueve en los municipios la adopción del marco normativo, a través de un reglamento tipo del Servicio Profesional de Carrera Policial. Al 30 de septiembre de 2023, 86 municipios habían emitido su Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial. •

## CONTROL DE CONFIANZA

Para dar atención a las diversas solicitudes de evaluación de control de confianza (nuevos ingresos, permanencias) formuladas por instituciones policiales de seguridad pública (estatales y municipales), de 2018 a 2022 el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza llevó a cabo 44,032 procesos evaluatorios, mismos que se dispersaron de la siguiente forma:

#### EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA, 2018 - 2022

Año	Evaluaciones
2018	7,933
2019	9,095
2020	7,935
2021	9,855
2022	9,214
2023*	5,969

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública, actualizada al 31 de diciembre de 2022.

En el periodo del 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2023, se realizaron 15,183 evaluaciones de control de confianza con motivo de procesos de nuevo ingreso, así como de permanencia. •

#### EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA POR DEPENDENCIA, 2022 - 2023\*

Corporación	Clasificación	2022	2023*
Secretaría de Seguridad	Oficial de Guardia y Custodia	770	359
	Policia Estatal	1,215	518
	Policia Vial	436	517
Fiscalía del Estado	Ministerio Público	275	135
	Policia Investigador	650	334
	Puestos con información sensible (coordinadores, delegados, actuarios, secretarios y facilitadores)	191	67
Policia Municipal		5,019	3,531
Otras (IJCF, C3, Policia Metropolitana, C5, Fiscalía Anticorrupción)		658	508
<b>Total</b>		<b>9,214</b>	<b>5,969</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública, actualizada al 30 de septiembre de 2023.



## ATENCIÓN MÉDICA

Desde el inicio de esta Administración, con el objetivo de mejorar los servicios médicos que se proporcionan al personal operativo y administrativo de la Secretaría de Seguridad del Estado, se integró un gabinete de salud. •

### ATENCIÓN MÉDICA A ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Tipo de atención	Personas atendidas				
	2023*	2022	2021	2020	2019
Médica	529	2,282	1,335	2,703	-
Psicológica	1,279	944	659	242	479
Dental	108	264	241	-	123
Nutricional	341	343	112	-	-

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

## CAPACITACIÓN

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO

De acuerdo con lo establecido en el Plan Institucional, de 2019 a septiembre de 2023 se capacitó a 3,788 personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad del Estado.

### CAPACITACIONES PARA PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO

	2023*	2022	2021	2020	2019
Capacitaciones	478	537	707	1186	880

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

### Capacitación impartida por la Academia de la Secretaría de Seguridad

La Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado es el ente encargado de brindar actualización e implementar los programas de estudio aplicables a la práctica y capacitación policial, así como llevar a cabo los procesos de ingreso, formación, promoción, especialización y reclutamiento para el personal operativo.

#### PERSONAL CAPACITADO EN LA ACADEMIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Año	Policia estatal	Policia custodio	Policia Vial	Policia municipal	Guardia Nacional
2019	3,643	1,323	2,868	581	868
2020	2,225	2,340	1,539	803	1,247
2021	2,608	2,033	2,468	1,238	1,290
2022	1,792	1,593	1,539	790	793
2023*	829	848	662	1,117	-
<b>Total</b>	<b>11,097</b>	<b>8,137</b>	<b>9,076</b>	<b>4,529</b>	<b>4,198</b>

\*Enero a septiembre

Fuente: Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado

Los tipos de capacitación que se impartieron en la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado son:

#### FORMACIÓN INICIAL

Año	Policia estatal	Policia custodio	Policia Vial	Policia municipal
2019	225	19	76	500
2020	509	415	102	498
2021	284	175	169	1,225
2022	249	101	201	464
2023*	136	70	71	246
<b>Total</b>	<b>1,403</b>	<b>780</b>	<b>619</b>	<b>2,933</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado

#### ACTUALIZACIÓN

Año	Policia estatal	Policia custodio	Policia Vial	Policia municipal
2019	2,762	980	2,540	79
2020	1,660	1,900	1,414	305
2021	771	803	871	13
2022	752	550	610	21
2023*	408	473	280	837
<b>Total</b>	<b>6,353</b>	<b>4,706</b>	<b>5,715</b>	<b>1,255</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado



## ESPECIALIZACIÓN

Año	Policía estatal	Policía custodio	Policía Vial	Policía municipal
2019	656	324	252	2
2020	56	25	23	0
2021	1,533	1,025	1,408	0
2022	791	942	728	305
2023	285	305	311	34
Total	3,321	2,621	2,722	341

\*Enero a septiembre.

Fuente: Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado

Entre enero y septiembre de 2023 se impartieron 21,690 horas de capacitación sobre Sistema de Justicia Penal, así como 71,120 horas de adiestramiento táctico. •

## COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD

### Cuidando tu salud laboral

En octubre de 2022, 65 servidores públicos de las instituciones sectorizadas a la Coordinación General Estratégica de Seguridad recibieron capacitación para afrontar de mejor forma las exigencias y desafíos de la vida diaria y en el ámbito laboral.

### Actualización para Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

En noviembre de 2022, con la participación de 109 comisarías municipales y la Unidad Estatal de Medidas Cautelares, se capacitó a 591 elementos de seguridad pública y se pasó de tener tres a 50 Unidades Municipales de Medidas Cautelares y Suspensión del Proceso.

### Aspectos técnicos de control de detención

De enero a junio de 2023, con el objetivo de homologar actuaciones, reforzar los conocimientos teóricos y prácticos y conocer criterios jurisdiccionales dentro del Sistema de Justicia Penal, la Coordinación General Estratégica de Seguridad, en coordinación con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y la Unidad Estatal de Medidas Cautelares, capacitó a 1,439 elementos de 99 dependencias municipales, estatales y federales con acciones en Jalisco.

### Agentes policiales para la atención a mujeres víctimas de violencia

De marzo a septiembre 2023, se capacitó a 1,010 elementos de las diversas corporaciones de seguridad del estado, comisarías municipales, así como de la Guardia Nacional, con el objetivo de que las y los elementos comprendan cómo funciona y se manifiesta la violencia de género, la importancia de garantizar los derechos humanos de las mujeres, y las herramientas jurídicas, teóricas e institucionales para el acceso a la justicia de las mujeres para su debida atención.

## Preservación del lugar de intervención, identificación, interpretación y análisis forense de indicios balísticos y artefactos de alto riesgo

Con la finalidad de homologar procesos de actuación, y fortalecer y consolidar a las unidades especializadas en intervención del lugar de los hechos, del 17 de abril al 10 de mayo de 2023 se certificó a 125 servidores públicos adscritos a la Fiscalía Estatal, la Secretaría de Seguridad y las Comisarías de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

## Derechos humanos

En el marco del convenio de vinculación y colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco y la Coordinación General Estratégica de Seguridad suscrito en 2022, de enero a septiembre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación al personal de las dependencias agrupadas y policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara:

- **Derechos humanos y víctimas.** En febrero de 2023 se dio capacitación a 128 elementos operativos de la Fiscalía Estatal, Secretaría de Seguridad y las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a las personas sobre la naturaleza e importancia de los derechos humanos de las víctimas y sobre los criterios emitidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para la protección de los mismos.
- **Derechos humanos y abuso sexual infantil.** En marzo de 2023 se dio capacitación a 131 elementos operativos de la Fiscalía Estatal, Secretaría de Seguridad y las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las características del abuso sexual infantil, su prevención y el proceso de intervención para un efectivo acceso a la justicia.
- **Derechos humanos y tortura, segunda edición.** Para identificar la condición base de la codificación, protección y prevención de la tortura y su recepción en el sistema jurídico mexicano, en mayo de 2023 se brindó capacitación a 293 elementos operativos de la Fiscalía Estatal, Secretaría de Seguridad y las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara.
- **Derechos humanos y violencia contra personas LGBTI.** Para identificar los derechos humanos de las personas de la población LGBTTTTIQ+, así como las diferentes formas de violencia que viven, 218 elementos operativos de la Fiscalía Estatal, Secretaría de Seguridad y las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara recibieron capacitación en junio de 2023.
- **Derechos humanos, tráfico y trata de personas.** En julio de 2023 se dio capacitación a 239 agentes policiales de las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Seguridad del Estado y la Fiscalía Estatal, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los alcances, características y formas en las que se practica el tráfico y trata de personas.
- **Derechos humanos y desaparición de personas, segunda edición.** Para identificar las características del delito de desaparición de personas, así como los derechos que viola una desaparición forzada, 166 agentes policiales de las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía Estatal, recibieron capacitación en agosto de 2023.

## Prevención del crimen y Policía de Proximidad

En noviembre de 2022, dos instructores de la Academia del Estado de Jalisco participaron en el Curso de Formación de Instructores en Prevención del Crimen y Policía de Proximidad, con el Departamento de Policía de Miami Dade, Florida, gracias a la cooperación con la Sección



de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América en México, a través de los fondos de INL en el marco del Entendimiento Bicentenario. En este curso, los participantes pudieron conocer los nuevos modelos y las mejores prácticas en materia de proximidad de las instituciones policiales en Estados Unidos.

### Curso de Formación para la Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica

En el marco de la firma del Memorándum de Entendimiento para la asistencia técnica para la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica entre Chemonics International, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y la Coordinación General Estratégica de Seguridad, en marzo y abril del 2023, se llevó a cabo el Curso de Formación para la Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica, en el que se capacitó a 11 personas servidoras públicas, quienes fungirán como replicadoras, pertenecientes al Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco, el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la propia Coordinación.

### Curso de Formador de Instructores en Atención a la Violencia de Género

Durante el primer semestre del 2023, a través de la cooperación con la INL de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, y con fondos de la INL en el marco del Entendimiento Bicentenario, tres instructores de la Academia del Estado de Jalisco tomaron el Curso de Formador de Instructores en Atención a la Violencia de Género, con el Departamento de Policía de Miami Dade, Florida. El propósito de este curso fue proporcionar experiencia e información sobre los nuevos modelos y las mejores prácticas en materia de atención a la violencia de género en instituciones policiales los Estados Unidos.

### Justicia Penal para Adolescentes

Con el objetivo de garantizar y fortalecer las medidas de protección especial, mecanismos y modelos de restitución de derechos a la población adolescente establecido en el Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2022-2024 y su respectivo Plan de Trabajo, así como, reforzar el conocimiento y habilidades del proceso de actuación del personal de seguridad pública, bajo el principio del interés superior de la niñez y de la administración de justicia para adolescentes contemplado en la Ley de Justicia Para Adolescentes, de agosto a septiembre de 2023, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Instituto de Justicia Alternativa del Estado y el Consejo Implementador para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se dio capacitación a 1,244 agentes de diversas instituciones de seguridad de todo el estado. •

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Desde la Coordinación General Estratégica de Seguridad, a lo largo de esta Administración se han impulsado alianzas y cooperación con instituciones en pro del bienestar integral del personal de seguridad y de sus familias. Con esta finalidad, en febrero del 2023 se suscribió el Convenio de Colaboración de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos 2023, con

el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y la Asociación Internacional de Táctica de la Policía, con la intención de llevar a cabo esta justa deportiva en el estado y con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y generar un cambio de percepción respecto de las corporaciones de seguridad, reflejando a los agentes en un ambiente deportivo, servicial y humano. •

## VINCULACIÓN

### Vinculación con el sector privado

La Secretaría de Seguridad del Estado ha establecido vinculación con diferentes sectores de la sociedad, entre ellos, los grupos empresariales, para socializar las actividades que lleva a cabo la institución en la construcción de la seguridad, así como intercambiar información de utilidad para la prevención del delito.

#### VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO CON EMPRESAS DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2023

Año	Empresas vinculadas	Resultados operativos e institucionales
2021	53	
2022	81	Aseguramiento de dos cargas recuperadas, así como la firma de un convenio con Alsea para ofrecer empleo a mujeres receptoras de violencia.
2023	102	Firma de un convenio con empresa Lala para ofrecer empleo a mujeres receptoras de violencia

\*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado.

### Sistema Estatal de Investigación sobre Antecedentes

En abril de 2023, la Coordinación General Estratégica de Seguridad, en conjunto con la Coordinación General de Innovación Gubernamental y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, comenzaron el proyecto del **Sistema Estatal de Investigación sobre Antecedentes**, con una arquitectura monolítica y tecnologías libres, en conexión con el servidor de firma electrónica e ID Jalisco, y se llevó a cabo la migración de la información que se encontraba en los sistemas anteriores.

### Reunión de trabajo con la Embajada de Estados Unidos de América

En septiembre de 2023, en el marco del Entendimiento Bicentenario, se celebró una reunión de trabajo entre la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos y la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Fiscalía Estatal, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado, la Dirección General de Prevención y Readaptación Social y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, con el fin de fortalecer las bases de cooperación y trabajo conjunto para contrarrestar la violencia causada por organizaciones criminales que afectan a ambos países. •



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

### Copa Metropolitana de Seguridad

En el marco del Día del Policía, las y los policías de corporaciones estatales y del Área Metropolitana de Guadalajara se reunieron en las instalaciones del Club Desspeja de la Secretaría de Seguridad, para llevar a cabo el torneo institucionalizado de fútbol, coordinado con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE). El torneo contó con la participación de 54 equipos de la categoría varonil y 16 equipos de categoría femenil. En la rama varonil, el equipo de la Comisaría de Guadalajara obtuvo el primer lugar, mientras que en la rama femenil el primer lugar fue para el equipo de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga.

### Recorramos Jalisco

A través del programa Recorramos Jalisco se reconoce y retribuye el esfuerzo que día con día realiza el personal de las instituciones de seguridad para mantener la paz y la tranquilidad en el estado. En coordinación entre la Secretaría de Seguridad, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Económico y la Secretaría de Turismo, el 5 de julio de 2023 se llevó a cabo el sorteo de viajes a Puerto Vallarta, Tenamaxtlán, Unión de San Antonio y Zapotlán el Grande para familiares directos de policías.

### Visitas culturales al Panteón de Belén

Con el objetivo de contribuir al desarrollo personal e institucional del personal operativo y de sus familias, de abril a septiembre de 2023 se realizaron 1,135 visitas culturales al Panteón de Belén, con la colaboración de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara y la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

### Campeonato de Tiro Policial Jalisco 2023

Las instalaciones del Club Cinagético Jalisciense fueron el escenario del Campeonato de Tiro Policial Jalisco que se llevó a cabo en agosto de 2023, con la participación de 150 oficiales de diversas corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno de distintos estados del país.

### Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos

Del 19 al 25 de noviembre de 2023 se llevarán a cabo los Décimos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos 2023, en colaboración con el CODE y la Asociación Internacional de Tácticas Policiales, para incentivar la actividad física entre los cuerpos policiales y de protección civil y bomberos, sensibilizar a la ciudadanía sobre su labor e incentivar el turismo al estado. Se espera la participación de 2,500 personas. •

# Consejos Regionales

---

En 2022 se llevaron a cabo 181 sesiones de los Consejos Regionales de Seguridad Pública: 90 las Comisiones de Estrategias Policiales; siete sesiones de las Comisiones Ejecutivas Regionales y 79 sesiones conjuntas de las Comisiones de Estrategias Policiales y Comisiones Ejecutivas. Además, la Comisión Ejecutiva de la Región Costa Norte, con cabecera en Puerto Vallarta, sostuvo cinco reuniones con autoridades políticas y de seguridad del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Entre enero y septiembre de 2023, se llevaron a cabo 70 sesiones de las Comisiones de Estrategias Policiales, 65 sesiones conjuntas con las Comisiones Ejecutivas y nueve reuniones de Comisión Ejecutiva Costa Norte con autoridades del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. •

# Auditoría al FASP

---

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Coordinación Fiscal, en marzo 2023, en el marco de la fiscalización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) practicó la Auditoría número 1120, por un monto de 312,709,167 pesos, señalando en el dictamen preliminar que no se habían observado inconsistencias en el ejercicio del gasto. •



## Registro Público Vehicular

En 2022 se instalaron cinco puntos de monitoreo, con una inversión de 6,790,176 pesos, y se adquirió uno más con recursos provenientes de rendimientos financieros por 2,690,968 pesos, para llevar un mejor control y seguimiento de los vehículos que circularon en la entidad y su alertamiento en caso de haber sido objeto de robo. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se invirtieron 3,280,944 pesos para la adquisición e instalación de dos puntos de monitoreo adicionales.

En 2022, el Gobierno de Jalisco acordó con la Dirección General del Registro Público Vehicular (REPUVE) una meta anual de 7,000 constancias de inscripción. Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron 6,502 (3,007 sustituciones, 691 asignaciones, 2,265 actualizaciones y 539 inscripciones). Además, en el marco del FASP, se estableció como meta la instalación de cuatro Módulos de Inscripción Vehicular operando en el Estado de Jalisco. Al 31 de diciembre de 2022 se encontraban en operación cuatro centros de validación en Tesistán, Tonalá, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta. Además, en el mismo periodo, más del 80% del padrón vehicular del estado, se encontraba actualizado en la base de datos de REPUVE.

En 2023, el Gobierno de Jalisco acordó con la Dirección General del REPUVE un aumento de 25% en la meta anual, que se incrementó a 8,750 constancias de inscripción. Al 30 de septiembre de 2023 se habían realizado 5,826 (2,141 sustituciones, una asignación, 2,247 actualizaciones y 1,438 inscripciones).

### INVERSIÓN EN PUNTOS DE MONITOREO VEHICULAR (PMV), 2019-2023\*

Año	FASP		Recursos estatales		Total PMV
	Inversión	PMV	Inversión	PMV	
2019	4,765,271	7	-	-	7
2020	1,496,200	1	5,256,145	4	5
2021	4,965,960	4	1,508,000	1	5
2022	9,481,144	6	2,870,466	2	8
2023*	3,280,944	2	1,640,472	1	3
<b>Total</b>	<b>23,989,519</b>	<b>20</b>	<b>11,275,083</b>	<b>8</b>	<b>28</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

## Módulos de Validación Vehicular Itinerantes

A través de la estrategia de **Módulos de Validación Vehicular Itinerantes** (MOVI) se coordina el trabajo de la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para facilitar a la ciudadanía la realización de los trámites correspondientes a la tenencia de automóviles, camionetas, tractocamiones, remolques y motocicletas. Para este efecto, entre enero y septiembre de 2023 se instalaron 36 módulos itinerantes de validación vehicular en 21 municipios, donde fueron validados 2,037 vehículos.

## Adhesión al Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera

El 1 octubre de 2022 Jalisco se unió a este programa, con la finalidad de implementar estrategias que otorguen certeza jurídica y protección al patrimonio familiar de aquellas personas que hasta esa fecha no habían tramitado la importación definitiva de sus vehículos.

Con la implementación del decreto, al 30 de septiembre de 2023 se había logrado regularizar 9,769 vehículos que se encontraban en Jalisco. Asimismo, se recaudaron recursos por 24,422,500 pesos para llevar a cabo acciones de pavimentación en los municipios del estado donde se tiene registro de regularización de vehículos. •



# Empresas de seguridad privada

Al 30 de septiembre de 2023, el padrón de empresas de seguridad privada tenía un registro de 281 empresas activas

## EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACTIVAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

	Empresas activas
Estatales	37
Estatales provinciales	14
Federales	227
Servicios propios	3
<b>Total</b>	<b>281</b>

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Para garantizar que estas empresas trabajen en apego a los lineamientos establecidos, entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023 se llevaron a cabo 175 visitas de control y supervisión: 17 ordinarias, 96 extraordinarias, 15 de comisión especial y 47 de impacto.

## VISITAS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Visitas	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
Ordinarias	31	5	14	10	14	74
Extraordinarias	23	35	45	33	74	210
Iniciales	6	3	11	18	15	53
Inspección de antecedentes, imagen e impacto	37	4	53	42	43	179
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>47</b>	<b>123</b>	<b>103</b>	<b>146</b>	<b>516</b>

\*Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Como resultado de estas visitas realizadas, fueron clausuradas seis instalaciones de prestadores de servicios de seguridad privada, se aseguraron bienes (equipamiento, uniformes y armas) a dos empresas y se retiró del servicio elementos operativos de dos empresas que brindaban servicios sin contar con la autorización y/o registro correspondiente.

Además, se sancionó a 20 empresas activas por incumplir el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Jalisco; 16 de ellas fueron sancionadas con amonestaciones y cuatro con multas.

En junio de 2023 se realizaron visitas a 82 empresas que no contaban con registro de autorización federal ante este Secretariado Ejecutivo (información que se constató en el padrón federal que proporcionó la Dirección General de Seguridad Privada) con el fin de verificar que los domicilios correspondían a dichas empresas, invitarlas a acudir ante la Dirección de los Servicios de Seguridad Privada del Consejo Estatal de Seguridad Pública para obtener su registro y, si eso no sucede, poder formalizar las órdenes de visita de inspección ordinaria que se establece en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Jalisco, y si es el caso, imponer medidas de seguridad.

### **Sesión informativa a prestadores de servicios de seguridad privada con modalidad de seguridad privada en las personas y forma de ejecución armada**

En octubre de 2022 se llevó a cabo una sesión informativa con representantes legales y jefes operativos de 11 empresas de seguridad privada con modalidad de seguridad privada a personas con la forma de ejecución con portación de armas de fuego, para darles a conocer los lineamientos que deben tomar en cuenta en las operaciones que llevan a cabo.

### **Formación de Capacitadores en Seguridad Privada**

Con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada en el Estado de Jalisco en lo que referente a la formación en seguridad privada, de febrero a junio de 2023, en coordinación con la Academia de la Secretaría de Seguridad, se establecieron y definieron las bases y lineamientos para la capacitación y certificación para la formación de capacitadores en seguridad privada.

### **Seguimiento a quejas ciudadanas**

Se ha dado seguimiento y trámite a siete quejas ciudadanas, teniendo acercamiento con los representantes legales de las empresas involucradas para plantear las problemáticas y soluciones a las personas quejasas. •



# Prevención del delito

El Gobierno de Jalisco desarrolla, implementa y monitorea diversos programas y modelos para atender las condiciones de generación de violencia, principalmente sobre sectores de la población que se encuentran en mayor riesgo de padecerla.

Estos modelos están orientados y focalizados a reducir los factores de riesgo, así como a combatir las distintas causas que propician la violencia, generando capacidades en instancias estatales y municipales. •

## Prevención de las violencias contra poblaciones vulnerables

### PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Intervención Psicológica, Psicoeducativa y de Cuidados Integrales para Hijas e Hijos de Víctimas de Femicidio

Implementado de 2020 a 2022, este programa tuvo como objetivo capacitar a personas servidoras públicas de dependencias de seguridad en la atención integral a víctimas indirectas de femicidio. En 2020 y 2021, se brindó capacitación a 22 personas servidoras públicas de instancias estatales, 30 de la Fiscalía del Estado y del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) de Puerto Vallarta, y 22 profesionales de psicología de distintas dependencias. Además, en 2021, se implementó el primer pilotaje que benefició a quince familias víctimas indirectas (alrededor de 70 personas).

En 2022 el fue compartido con 34 psicólogas y psicólogos adscritos a la Fiscalía de Michoacán, y fue transferido a 57 personas servidores públicas de distintas instituciones de Jalisco que atienden de manera indirecta a víctimas de femicidio y a sus cuidadores.

Para 2023 este modelo fue transferido al Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, donde se capacitó a 46 funcionarios del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Al 30 de septiembre de 2023, se atendía a 11 familias (41 víctimas indirectas de feminicidio).

### Maternidades para la Paz

A través de este programa se busca propiciar el desarrollo adecuado de madres jóvenes con técnicas y habilidades de crianza positiva y mejorar las posibilidades de desarrollo de sus hijos e hijas en los primeros mil días de vida. De 2020 a 2023 se ha capacitado a 41 personas servidoras públicas de Zapopan, Tonalá, Tala, Villa Purificación, Tomatlán y Cuautitlán, y se ha dado atención a 80 madres jóvenes. Además, con una perspectiva de inclusión y tomando en cuenta los usos y costumbres de la población wixárika del Norte de Jalisco, se desarrolló un pilotaje en beneficio de 18 madres jóvenes wixárikas.

### Fortalecimiento de los lineamientos para la Tramitación, Emisión y Seguimiento a medidas y órdenes de protección

En 2023 se dio capacitación a 356 policías y personas servidoras públicas de unidades especializadas, jueces y síndicos municipales de Chapala, Tepatitlán, Juanacatlán, Ameca, Puerto Vallarta, Tomatlán, Atemajac de Brizuela, Sayula, Atotonilco El Alto, Ocotlán, Talpa de Allende, Guachinango, Atenguillo, Mixtlán, Mascota, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Colotlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

### Sexting Seguro

Las constantes innovaciones tecnológicas han propiciado nuevas modalidades de interacción social, por ello, la Secretaría de Seguridad desarrolló e implementó una estrategia para el **Sexting Seguro**, orientada a prevenir la comisión de delitos sexuales en medios digitales, principalmente en entornos escolares y empresariales. De 2021 a septiembre de 2023 se impartieron talleres a 1,557 personas de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá, Chapala, Guadalajara, Cihuatlán, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Ameca.

### Campaña Dale *like* a la masculinidad con responsabilidad afectiva

Con el objetivo de promover de una masculinidad consciente, empática, responsable de manera afectiva y sin ejercicio de la violencia, en 2022 se implementó la campaña **Dale like a la masculinidad con responsabilidad afectiva**. Hasta el 30 de septiembre de 2023 se había sensibilizado a 215 personas y 42 generadores de violencia que participaron en diversas actividades en escuelas y empresas de Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y Guadalajara. •

## PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS INFANCIAS

Entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación en el **Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes de la violencia familiar** a 74 personas servidoras públicos de los municipios de Atotonilco el Alto, Tecalitlán, Tlajomulco de Zúñiga, El Grullo, Zapopan, Villa Purificación, Unión de San Antonio, Zapotlanejo, Cuquío, Jalostotitlán, Yahualica, Autlán de Navarro y Chapala. •



## ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN CONDUCTAS DE RIESGOS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Con el objetivo de reducir situaciones de violencia a través de entrenamientos para mejorar habilidades de autorregulación emocional y conductas de riesgo en jóvenes en situaciones de riesgo o en conflicto con la ley, entre enero y septiembre de 2023 se brindó atención directa e indirecta a 983 jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley.

**Canalización a generadores de violencia que reciben atención psicológica y psicoterapéutica**

Mediante esta estrategia se brindan herramientas para la disminución de conductas impulsivas. Entre enero y septiembre de 2023 se trabajó con 74 imputados con alguna medida cautelar o suspensión condicional, y se dio atención a 26 personas para la disminución de conductas impulsivas. •

## Prevención comunitaria y vinculación ciudadana

### REDES COMUNITARIAS

La atención de las comunidades y la vinculación directa con la ciudadanía son fundamentales para socializar información y medidas de autocuidado. El programa de **Redes comunitarias** tiene como objetivo crear estructuras para la participación ciudadana en colonias, comunidades y espacios públicos, para sensibilizar y capacitar a las y los vecinos para que, de manera organizada, realicen un plan de acción para prevenir el delito en su comunidad. Entre enero y septiembre de 2023 se trabajó en comunidades de Tlaquepaque y Zapopan, en beneficio de 131 personas.

**Redes comunitarias de mujeres**

En una atención focalizada, a través de **Redes comunitarias de mujeres** se promueven estrategias preventivas, jurídicas y culturales para erradicar las diversas formas de violencia de género. Entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación a 24 mujeres. •

## POLICÍA ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

El modelo de *Policía orientada a la solución de problemas* consiste en talleres en los que policías pueden acercarse a la comunidad para identificar de manera práctica las diferencias entre hechos delictivos, faltas administrativas y conflictos comunitarios, y proponer posibles soluciones a través del método SARA (detección del problema, análisis, respuestas y evaluación). Entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación en este modelo a 81 policías de Cihuatlán, Casimiro Castillo y Villa Purificación. •

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN SITUACIONAL

A través de este modelo se comparten y socializan medidas de autocuidado. Entre enero y septiembre de 2023 se dio atención a 152 personas, a quienes se les compartieron diversas medidas preventivas para evitar que sean víctima de algún delito.

En el marco de este modelo, se da prioridad a personas de la tercera edad mediante una estrategia de atención que impulsa las acciones preventivas para fomentar el envejecimiento activo y saludable y disminuir la incidencia de delitos que tienen mayor repercusión en este segmento de la población. A través de esta estrategia, de enero de 2022 a septiembre de 2023 se atendió de manera directa a 633 personas adultas mayores. •

## VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Para brindar a empresas y negocios información adecuada y estrategias que les permitan reducir espacios de oportunidad para delitos y conductas antisociales que puedan perjudicar su seguridad y el desarrollo de sus actividades económicas, entre enero y septiembre de 2023 se trabajó con 81 personas que trabajan en centros comerciales y servicios de transporte de plataforma. •



# Centro de Prevención Social del Estado

Al 30 de septiembre de 2023, los 125 municipios del Estado trabajaban de acuerdo al convenio de colaboración suscrito en materia de prevención social de las violencias y la delincuencia y 118 gabinetes municipales contaban con la capacitación correspondiente. •

## RESULTADOS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO A SEPTIEMBRE 2023

Documento / Acción	Municipios	% del total de municipios
Convenios de colaboración	125	100%
Gabinetes conformados	121	96.8%
Diagnósticos municipales de prevención social	125	93.6%
Fichas diagnósticas	117	100%
Capacitaciones para el diseño del programa municipal	118	94.4%
Programas municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	110	88%
Reglamentos municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	87	69.6%

Fuente: Centro de Prevención Social del Estado.

## Espacios Jalisco para la Prevención

La estrategia *Espacios Jalisco para la Prevención* fue diseñada para promover y reforzar la cohesión comunitaria y construir un tejido social cada vez más sólido, mediante acciones de prevención social de las violencias y la delincuencia, integrales y vinculadas entre sí, para atender a poblaciones vulnerables (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres). Como parte de esta estrategia, se implementaron proyectos como *Recuperación de espacios públicos*, *Fomento de factores protectores en la comunidad escolar* y *Mujeres constructoras de paz*.

### Recuperación de espacios públicos

En 2022, se recuperaron 27 espacios públicos en 24 municipios, con una inversión total de 13,731,753 pesos: 11,814,953 pesos provenientes del FASP 2022 y 1,916, 800 pesos del presupuesto estatal. En 2023 se destinaron 24,956,900 pesos —11 veces más que en 2018— para intervenir 19 espacios en 18 municipios.

## INVERSIÓN ANUAL DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023**
Recurso FASP*	2	2.1	2.5	2.8	11.8	23
Recurso estatal*	-	-	-	-	1.9	1.9
Inversión total*	2	2.1	2.5	2.8	13.7	24.9
Municipios beneficiados	20	25	25	25	24	18
Espacios recuperados	20	25	25	25	27	19

\* Millones de pesos \*\*Corte al 30 de septiembre.

Fomento de Factores Protectores

### Fomento de factores protectores en la comunidad escolar

Este proyecto busca impulsar la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como brindar información sobre prevención de adicciones en planteles de educación básica de todo el estado. En 2022, se invirtieron 2,740,000 pesos en 30 municipios en los que se realizaron 61 intervenciones para atender a 28,555 estudiantes de nivel secundaria y 3,729 padres y madres de familia. De enero a septiembre de 2023, con una inversión de 2 millones de pesos, se benefició a 11 municipios con 15 intervenciones con recursos del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

### Mujeres constructoras de paz

Mediante esta estrategia se busca construir redes ciudadanas para prevenir la violencia de género, mediante acciones conjuntas con dependencias gubernamentales que contribuyan a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir a crear entornos libres de violencia y promover entornos de paz. En 2022, se conformaron 22 redes en siete municipios; de enero a septiembre de 2023 se integraron 58 en 43 municipios. •

## Certificación del CESP y C5 como Espacios Libres de Violencia de Género

Al 30 de septiembre de 2023, el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (Escudo Urbano C5) y el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) se encontraban en proceso de obtener la certificación como Espacios Libres de Violencia de Género, promovida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Esta certificación reconoce que se cuenta con un ambiente laboral de respeto, en el que se tiene el compromiso de erradicar cualquier tipo de violencia por razón de género mediante una política de cero tolerancia y la adopción de mecanismos de mediación como primera solución para conflictos de trabajo.

En mayo de 2023, ambas dependencias recibieron el precertificado por haber cumplido con los requisitos establecidos en la metodología, que incluyen la sensibilización del personal, su capacitación y la conformación de un comité encargado de promover las actividades correspondientes. •



# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

## INGRESOS DE PERSONAS FALLECIDAS Y SEGMENTOS HUMANOS Y NECROPSIAS REALIZADAS

Del 1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023 se realizaron 3,702 registros de ingresos de personas fallecidas, fetos, segmentos anatómicos o elementos óseos. En este mismo periodo se realizaron 3,457 autopsias a cuerpos humanos, de los cuales 73% fue restituido a familiares. En el caso de segmentos anatómicos, óseos y fetos, se realizó el informe o dictamen médico correspondiente, una vez hecha su clasificación. •

## IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS SIN IDENTIFICAR

En cuanto a la identificación de personas fallecidas sin identificar (PFSI), en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 ingresaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) 1,302 personas fallecidas sin identificar o con identidad tentativa, de ellas: de 891 no se contaba con algún dato de su probable identidad al momento de su ingreso, mientras que 411 contaban con algún dato de identidad tentativa.

Una vez realizadas pericias con fines de identificación, se obtuvieron datos biométricos para la identificación de 434 de las personas fallecidas sin identificar, logrando la restitución de 51.4% de ellas a sus familias, y se corroboró la identidad de 73.9% de las PFSI que ingresaron con identidad tentativa, realizando asimismo su restitución. Así, de manera global, en el se logró identificar y restituir a sus familias a 56.2% de PFSI que ingresaron al IJCF en el periodo de enero a septiembre de 2023. •

### IDENTIFICACIÓN DE PFSI, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Clasificación de la persona fallecida	Identificados y restituidos	Sin restitución y que permanecen en resguardo institucional	Total
Persona fallecida sin identificar	458	433	891
Persona fallecida sin identificar con identidad tentativa	304	107	411
<b>Total</b>	<b>762</b>	<b>540</b>	<b>1,302</b>

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

## RESGUARDO DE PERSONAS FALLECIDAS, SEGMENTOS ANATÓMICOS E INHUMACIONES DE PERSONAS NO RECLAMADAS

Hasta el 30 de septiembre de 2023 permanecían bajo resguardo del IJCF un total de 605 personas fallecidas y 6,551 segmentos humanos, teniendo una capacidad de resguardo en cámaras de refrigeración de 841 gavetas.

En cuanto a los egresos por inhumaciones a cargo del Estado, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 fueron inhumadas de manera individual, con perfecta trazabilidad, en diferentes cementerios municipales y una vez completados sus expedientes de archivo básico de identificación forense, 107 personas fallecidas no reclamadas. •

### INGRESO Y EGRESO DE PERSONAS FALLECIDAS Y SEGMENTOS ANATÓMICOS EN DELEGACIONES REGIONALES DEL IJCF, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Delegación	Colotlán	Lagos de Moreno	Tepatitlán de Morelos	Ocotlán	Ciudad Guzmán	El Grullo	Puerto Vallarta	Magdalena
<b>INGRESOS</b>								
Cuerpos	51	255	234	259	252	160	214	232
Segmentos	0	0	0	0	1	0	0	0
Restos óseos	0	2	1	0	0	0	0	0
<b>EGRESOS</b>								
Cuerpos	47	221	230	253	242	155	191	220
Segmentos	0	0	0	0	0	0	0	0
Restos óseos	0	0	0	0	0	0	0	0
Resguardo	4	34	5	6	11	5	30	12

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



## LABORATORIO DE GENÉTICA

Los laboratorios de genética forense son áreas especializadas que intervienen en el análisis genético de indicios de origen criminalístico, muestras de origen biológico relacionadas con esos indicios y muestras de familiares de personas desaparecidas, así como en la identificación de cadáveres y restos humanos. •

### CONFRONTAS GENÉTICAS REALIZADAS POR EL LABORATORIO DE GENÉTICA

Proceso	2019	2020	2021	2022	2023*
Perfiles genéticos subidos a banco de datos	5,178	5,760	5,064	5,831	4,001
Confrontas positivas entre personas fallecidas sin identificar (PFSI) y familiares	282	412	447	420	383

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

## MICROSITIO REGISTRO PFSI

En octubre de 2019 fue puesto a disposición de la ciudadanía el micrositio Registro PFSI, como una herramienta orientativa, con el fin de lograr una mayor identificación de PFSI que se encuentran bajo el resguardo del IJCF.

El micrositio cuenta con un catálogo de datos relacionados de PFSI que han ingresado al IJCF desde el 19 de septiembre de 2018 y se actualiza de manera constante. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se registraron 41,957 consultas ciudadanas a esta fuente de información. •

# Fortalecimiento institucional

El presupuesto aprobado para el IJCF en 2023 fue de 148% mayor que en 2018: pasó de 178 millones de pesos en 2022 a 442 millones de pesos en 2023. •

## CAPITAL HUMANO

Al cierre de 2022 el IJCF fortaleció su capital humano con 94 contrataciones de diversas especialidades para áreas periciales. Entre enero y septiembre de 2023 se contrató a 68 personas para fortalecer al equipo del IJCF. •

### CONTRATACIONES DE PERSONAL PARA EL IJCF, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023.

Perfil	Contrataciones
Criminalística o afin a las ciencias forenses	21
Ingenierías	6
Antropología	6
Psicología	17
Químico farmacobiología o afin	3
Medicina	5
Poligrafía	1
Intérprete en lenguaje de señas	1
Contabilidad pericial	1
Personal administrativo	7
<b>Total</b>	<b>68</b>

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



## EQUIPAMIENTO

Para 2023 fueron aprobadas las siguientes adquisiciones —mismas que concluirán antes del 31 de diciembre de 2023—:

- Equipos especializados para fortalecer los laboratorios de genética para disminuir el tiempo de respuesta y contrarrestar la demanda de análisis de muestras de ADN y la preservación de las mismas: molino, horno incubador, maxwell, cinco vortex, un sistema PCR en tiempo real, dos estaciones de trabajo PCR, seis thermomixer, tres mastercycler Nexus, una centrífuga de placas, dos refrigeradores y tres congeladores.
- Para el laboratorio químico del edificio central del IJCF se autorizó la adquisición de un cromatógrafo de gases y un espectrofotómetro infrarrojo, para fortalecimiento de la región sur suroeste, con la finalidad de complementar el proceso del análisis de muestras químico-toxicológicas con equipos nuevos para eficientar y optimizar los tiempos de respuesta.
- 14 vehículos para fortalecer a las áreas operativas: ocho camionetas tipo pick up, cuatro autos tipo sedán para el área de criminalística de campo, una camioneta equipada para funciones del área de identificación humana, y una camioneta tipo van para el traslado de indicios y dictámenes para entrega en las distintas instancias de gobierno, para atender la operatividad para la atención en campo, y otras actividades de distintas especialidades periciales y de identificación humana.
- Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se autorizó la adquisición de cuatro ambulancias forenses y tres camionetas tipo pick up para fortalecer la operatividad en las delegaciones regionales de este instituto.

Para el Centro de Identificación Humana de Jalisco se autorizaron las siguientes adquisiciones:

- Equipamiento para el laboratorio de genética del Centro de Identificación Humana: 18 mesetas para la instalación de equipos especializados que conforman el flujo de análisis de muestras de ADN de personas fallecidas sin identificar, con la finalidad de optimizar los procesos de comparación de perfiles genéticos.
- Equipos de tecnologías de la información para el área de identificación humana, para contar con las herramientas y equipos actualizados para procesar, almacenar y cotejar toda la información que se obtiene de las personas fallecidas y de las reportadas como desaparecidas, y el procesamiento de imágenes y videos en 3D obtenidos en lugares de hallazgo.
- GPS, radar de penetración y sistema GNSS con RTK, herramientas que contribuirán en la búsqueda, excavación y recuperación humana, en la aplicación de protocolos de actuación de las labores periciales en el espacio geográfico utilizando ciencias topográficas, geográficas y geománticas con perspectiva antropológica y arqueológica. Con estas adquisiciones se contará con equipo tecnológico para la geolocalización más exacta para la prospección forense en el proceso de búsqueda, recuperación e identificación humana. •

## CAPACITACIÓN

Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo más de 100 cursos de capacitación para el personal del IJCF, en temas como la preservación del lugar de intervención; identificación, interpretación y análisis forense de indicios balísticos y artefactos de alto riesgo; formador de formadores; arqueología forense; narcomenudeo; necropsia con fines de identificación; perspectiva de género; sistema AFIS; identificación vehicular, y tipos de violencia, entre otros.

En el mismo periodo, el IJCF capacitó a un total de 272 personas servidoras públicas de diferentes dependencias del Gobierno de Jalisco en temas como preservación del lugar de intervención; identificación, interpretación y análisis forense de indicios balísticos y artefactos de alto riesgo, identificación de vehículos y Protocolo de Estambul.

En colaboración con la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el IJCF participó en las capacitaciones sobre Aspectos Técnicos del Control de Detención y Capacitación para agentes Policiales para la atención de Mujeres Víctimas de Violencia.

Además, en el marco del 25 aniversario del IJCF, se llevó a cabo el ‘Congreso Internacional, las Ciencias Forenses en la Identificación Humana’, con la participación de 20 personas ponentes de países como México, Alemania y Colombia, así como más de 200 personas asistentes. •

## CONVENIOS

Entre enero y septiembre de 2023:

- Se suscribió un convenio de coordinación interinstitucional con la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos para intercambiar información y asesoría técnica en materia de búsqueda forense de personas desaparecidas con fines de identificación humana, implementando una metodología con enfoque masivo a gran escala (mayo de 2023).
- Se celebró el convenio de coordinación y colaboración con la Fiscalía General del Estado de Colima, para coordinación institucional e intercambio de información en materia de búsqueda de personas desaparecidas con fines de identificación humana (julio de 2023).
- Se mantuvo el convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para gestionar solicitudes de búsquedas biométricas y colaborar en la identificación de PFSI bajo resguardo del IJCF, así como localizar a posibles familiares para la restitución de restos. Gracias a los cruces que se han dado en el marco de este convenio, al 30 de septiembre de 2023 se había logrado identificar a 1,058 PFSI. •



# Centro de Identificación Humana de Jalisco

El Centro de Identificación Humana de Jalisco (CIHJ) opera con un modelo multidisciplinario e interinstitucionales y desde un enfoque masivo, para la búsqueda, recuperación e identificación de personas fallecidas, garantizando un abordaje técnico, científico y humano, dentro de estándares nacionales e internacionales, que culmina con la restitución digna e informada de las personas fallecidas a sus familiares.

En mayo de 2022 comenzó la implementación operativa del CIHJ, con el primer abordaje masivo en el panteón municipal de Coyula. A partir de ese momento las seis áreas que componen el CIHJ han mantenido su operación, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en las delegaciones regionales. •

## RESULTADOS POR ÁREA

### INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo 14 brigadas regionales de atención a familiares de personas desaparecidas y se brindó atención permanente en la sede central del IJCF. En total, se atendió a 1,565 personas, a las que se les realizó una entrevista contextual y se les tomó muestra referencial.

Al 30 de septiembre de 2023, el área de Investigación y Documentación había atendido a 2,841 personas, que corresponden a 964 grupos familiares y reportan como desaparecidas a 1,046 personas. Asimismo, como parte del proceso del área, se habían entregado 773 perfiles directamente a las personas donantes.

## MUESTRAS REFERENCIALES RECOLECTADAS EN BRIGADAS REGIONALES

Sede	Fecha	Muestras tomadas
Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos	23- 28 de enero 2023	383
Región Ciénega Ocotlán	16 y 17 de febrero de 2023	6
Ciudad Guzmán	20 al 25 de febrero de 2023	25
Unión de San Antonio y Lagos de Moreno	27 de febrero al 4 de marzo de 2023	289
Autlán de Navarro	13 al 18 de marzo de 2023	42
Puerto Vallarta	22 al 24 de marzo de 2023	50
Magdalena y Ameca	17 al 22 de abril de 2023	165
Tepatitlán	22 al 26 de mayo de 2023	64
Chapala	19 al 24 de junio de 2023	82
Colotlán	19 al 24 de junio del 2023	42
Chapala	29 de agosto de 2023	0
Ameca	6 de septiembre de 2023	10
Tala	20 al 24 de septiembre de 2023	72
Chapala	26 de septiembre de 2023	0
Atención permanente en la Sede Central del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza.		293
<b>Total: muestras tomadas (personas atendidas)</b>		<b>1,565</b>

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

## BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN

Entre enero y septiembre de 2023, personal de búsqueda y recuperación que realiza trabajo de campo en sitios de inhumación clandestina, recibió capacitación. En este periodo se llevaron a cabo dos intervenciones: una en Lagos de Moreno y una en Puerto Vallarta.

## ANÁLISIS POSTMORTEM

Entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo nueve intervenciones —al 30 de septiembre de 2023 una de estas intervenciones continuaba en proceso— en las que se tomaron 630 muestras óseas correspondientes a 196 casos.

## GENÉTICA PARA IDENTIFICACIÓN HUMANA

De enero a septiembre de 2023 se recibieron y procesaron 739 muestras, que corresponden tanto a muestras referenciales como a muestras biológicas.

El área de genética para identificación humana opera la base de datos M-FISys a la que, al 30 de septiembre de 2023 se habían ingresado 7,380 perfiles: 4,497 perfiles referenciales y 2,883 perfiles de PFSI.



## CONFIRMACIÓN DE IDENTIFICACIONES

El área de confirmación de identificaciones es el área central o el corazón del CIHJ, ya que su misión es garantizar científicamente la identidad de las personas fallecidas que analiza el centro, mediante la revisión, estudio y análisis de coincidencias e hipótesis de identidad que derivan de la aplicación del enfoque masivo.

Al 30 de septiembre de 2023, el área había generado 169 coincidencias totales, de las cuales: 126 se obtuvieron a partir de información genética, 20 por huellas dactilares y 23 por cruce de datos con familiares. De esas 169 coincidencias, al 30 de septiembre de 2023, 56 continuaban en seguimiento, 74 habían sido excluidas, tres inconclusas y en 36 se confirmó la identificación.

## RESGUARDO TEMPORAL

Al 30 de septiembre de 2023, el CIHJ cuenta con una capacidad de resguardo de 1,772 lugares individuales, distribuidos en cinco espacios para el resguardo temporal: Almacén Osteológico Temporal, con capacidad de 1,080 espacios individuales; Área de Resguardo Temporal Refrigerada Móvil 1 (remolque 1) y Área de Resguardo Temporal Refrigerada Móvil 2 (remolque 2), con una capacidad de 60 lugares individuales, 30 en cada uno; Área de Resguardo Temporal Refrigerada y Área de Resguardo Osteológico Temporal en el Laboratorio de Análisis Postmortem, con una capacidad de 40 lugares individuales, 20 en cada uno, y Área de Resguardo Temporal del Panteón Juan Pablo II, en Atotonilco El Alto, Jalisco, con capacidad de 592 lugares individuales.

## RESTITUCIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS A SUS FAMILIARES

El resultado final del trabajo del CIHJ debe ser la restitución digna e informada del cuerpo de la persona fallecida a sus familiares. Al 30 de septiembre de 2023, el CIHJ había realizado 26 restituciones (18 de ellas en el periodo de enero a septiembre de 2023). •

### RESTITUCIONES REALIZADAS POR EL CIHJ AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR AÑO DE INGRESO DE LA PERSONA DESPARECIDA AL IJCF

Año de ingreso al IJCF	Restituciones de PFSI que ingresaron ese año
2014	1
2016	11
2017	11
2018	1
2020	2
2022	1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Fuente Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.





# Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Para fortalecer el capital humano del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5), en 2022 y 2023 se llevaron a cabo diversas acciones para crear plazas y nivelar las existentes. En diciembre de 2022 se aprobó la modificación de la plantilla con el objetivo de realizar un ajuste salarial para las plazas de supervisor de llamadas de emergencia, que pasaron de nivel 14 a nivel 15, y operadores de emergencias, que de nivel 11 pasaron a nivel 13. Estas modificaciones entraron en vigor en enero de 2023.

En mayo de 2023, se determinó la creación y adhesión a la estructura orgánica de 57 plazas: 52 para regularizar la modalidad de honorarios asimilados a salarios en actividades administrativas, y cinco plazas de supervisores de atención de llamadas de emergencias para control técnico-operativo en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias en los municipios de Tepatitlán de Morelos en la Región Altos Sur, Lagos de Moreno en la Región Altos Norte, Zapotlán el Grande en la Región Sur, Puerto Vallarta en la Región Costa Norte y Ameca en la Región Valles.

Adicionalmente, en 2023 se invirtieron 3,425,900 pesos para adquirir un nuevo camión de transporte de personal, después de 17 años sin ninguna renovación. Este vehículo es indispensable para la movilización del personal del C5, pues la vía de comunicación con transporte público más cercana está 5.3 kilómetros de distancia del Centro. •

## FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE VIDEOVIGILANCIA

En 2023 se destinó una inversión de 112,129,814 pesos para ampliar la plataforma de videovigilancia con 124 puntos de monitoreo inteligente que se sumarán a los 2,585 puntos de monitoreo inteligente existentes que cuentan con 6,530 cámaras de videovigilancia operativa del C5 distribuidas en los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Chapala, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Jocotepec, 332 cámaras para el reconocimiento de placas y 1,535 botones de pánico. A partir de los convenios suscritos con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para el ejercicio 2023 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) —otorgado por primera vez a Jalisco— Escudo Urbano C5 programó la adquisición e instalación de un total de 65 puntos de monitoreo inteligente por un total de 72,129,814 pesos, y 59 puntos de monitoreo inteligente con una inversión estatal de 40 millones de pesos de recurso estatal, en 14 municipios: los nueve del Área Metropolitana de Guadalajara y Chapala, Jocotepec, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno y Ojuelos.

Con estos proyectos se asegura que, al cierre de 2023, el C5 contará con una infraestructura de 6,931 cámaras de videovigilancia, distribuidas en 2,709 puntos de monitoreo inteligente, con lo que se mejorará la capacidad operativa y de respuesta de las instituciones de seguridad pública del estado. •



# Resultados de operación, monitoreo y coordinación interinstitucional

## SISTEMA DE EMERGENCIAS 9-1-1

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se registraron 4,908,257 llamadas al **Sistema de Emergencias 9-1-1**; de ellas, 12.77% correspondió a emergencias, de acuerdo con el catálogo nacional de incidentes de emergencia y 54.13% fueron llamadas falsas y no emergencias. Los principales reportes ciudadanos fueron: persona agresiva, persona sospechosa y ruido excesivo. •

### ESTADÍSTICA DE LLAMADAS AL 911 A NIVEL ESTATAL, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023:

Tipo de llamada	Total	Porcentaje del total
Emergencias	626,847	12.77%
No Emergencias	1,498,079	30.52%
Falsas	1,158,953	23.61%
Abandonadas	1,371,872	27.95%
Tratamiento de concientización	252,506	5.14%
<b>Total</b>	<b>4,908,257</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

**PORCENTAJE DE LLAMADAS POR CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DEL ESTADO, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023**

Región	Porcentaje del total de llamadas registradas
CENTRO	64.66%
ALTOS SUR	8.22%
COSTA NORTE	6.85%
CIÉNEGA	5.75%
ALTOS NORTE	4.08%
VALLES	3.77%
SUR	3.31%
SIERRA DE AMULA	1.52%
SURESTE	0.98%
COSTA SUR	0.71%
SIERRA OCCIDENTAL	0.08%
NORTE	0.06%

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

**20 PRINCIPALES INCIDENTES DE EMERGENCIA REPORTADOS AL 9-1-1, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023**

Incidente	Total
Persona agresiva	48,915
Persona sospechosa	33,239
Ruido excesivo	30,091
Otros incendios	29,168
Violencia familiar	27,031
Violencia de pareja	22,344
Accidente de tránsito sin lesionados	20,838
Accidente múltiple con lesionados	19,277
Otras alarmas de emergencias activadas	19,075
Violencia contra la mujer	15,731
Robo de vehículo particular sin violencia	13,573
Persona inconsciente-urgencia neurológica	12,846
Caída	12,372
Otros incidentes médicos clínicos	12,312
Botón de emergencia activado	10,596
Accidente de motocicleta con lesionados	10,360
Apoyo a la ciudadanía	9,457
Riña-pelea clandestina	8,877
Vehículo sospechoso	7,919
Convulsiones	7,739

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.



## 089 DENUNCIA ANÓNIMA

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 el 089 denuncia anónima recibió 10,035 denuncias ciudadanas; destacan las denuncias por fraude o extorsión telefónica (85.33%) y venta de droga (6.90%). •

### DENUNCIAS AL 089, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Tipo de denuncia	Total
Fraude o extorsión telefónica	8,563
Venta de droga	692
Otras causas	604
Robos	88
Maltrato infantil	83
Vandalismo	4
Corrupción	1
<b>Total</b>	<b>10,035</b>

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

## LOCATEL

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023, el servicio de LOCATEL realizó 23,521 consultas en los registros de personas reportadas bajo resguardo de alguna institución. •

### BÚSQUEDAS DE LOCATEL DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

	Hombres	Mujeres
Búsquedas	20,577	2,944
Hits	698	58

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

## BOTÓN DE AUXILIO

En 2023 fue renovada la aplicación *Botón de Auxilio*, para añadir funcionalidades de seguridad, servicio y atención frente a emergencias, como la notificación de emergencia para dos contactos definidos por la persona usuaria al momento de activar el botón; el registro de riesgos y padecimientos de la persona usuaria para asegurar una atención médica adecuada en caso de emergencia, y la debida atención para personas sordas o con discapacidad auditiva. La nueva versión de la aplicación fue puesta a disposición del público el 18 de septiembre del 2023 en las tiendas de IOS y Android.

A través de la aplicación, las personas pueden solicitar servicios de seguridad, médicos y de protección civil y bomberos, mientras que escuelas, ganaderos, personas conductoras de transporte público, comercios, personas repartidoras, restaurantes, personas sordas y Código Violeta pueden reportar emergencias específicas. Además, la aplicación incluye un chat para comunicación directa con personal del Escudo Urbano C5 y el envío de notificaciones a usuarios que hagan mal uso de la herramienta mediante llamadas falsas o bromas.

Del 29 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2023 se registraron 106,324 descargas de la aplicación, y 40,935 usuarios (35,287 personas, 1,947 comercios, 483 personal de salud, 240 restaurantes, 38 camiones repartidores y 2,940 escuelas). •

## RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO O REQUERIMIENTO

A través de la infraestructura de videovigilancia dispuesta para uso de los C2 municipales del Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Seguridad del Estado y los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) ubicados en Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, en operación coordinada y permanente con el Escudo Urbano C5, entre enero y septiembre de 2023 se logró la recuperación y aseguramiento de 2,587 vehículos con reporte en la línea de emergencias 9-1-1, con algún requerimiento judicial o tras la inspección de alguna autoridad, así como la detención de 324 personas involucradas en esos eventos. Del total de recuperaciones de vehículos, 78% fue producto de la detección a través del uso y explotación de la infraestructura tecnológica.



### RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO O REQUERIMIENTO, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Dependencia	Vehículos recuperados	Con Reporte 9-1-1	Tras Inspección de la Autoridad	Con carpeta de investigación	Personas detenidas
Comisaria Zapopan	572	554	18	51	41
Comisaria Guadalajara	489	455	34	51	47
Comisaria San Pedro Tlaquepaque	465	434	31	41	33
Comisaria Tonalá	386	355	31	46	59
Comisaria Tlajomulco de Zúñiga	255	227	28	17	53
Comisaria El Salto	118	112	6	10	19
Policía Metropolitana	105	71	34	15	41
Secretaría de Seguridad del Estado	67	56	11	2	12
Guardia Nacional	31	28	3	1	3
Comisaria Puerto Vallarta	25	25	0	6	1
Comisaria Zapotlanejo	9	4	5	2	3
Comisaria Lagos de Moreno	6	6	0	0	0
Fiscalía del Estado	6	2	4	0	3
Comisaria Ixtlahuacán de los Membrillos	2	2	0	0	0
Comisaria Vial	2	2	0	0	0
Comisaria Juanacatlán	2	1	1	0	0
Secretaría de Transporte	1	0	1	0	1
Otras Comisarias o dependencias	46	37	9	1	8
<b>Total</b>	<b>2,587</b>	<b>2,371</b>	<b>216</b>	<b>243</b>	<b>324</b>

Nota: un vehículo puede contar sólo con carpeta de investigación, o con reporte en el 9-1-1 y carpeta de investigación.

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Desde la sala operativa del Escudo Urbano C5, entre enero y septiembre de 2023 se llevaron a cabo 19,085 monitoreos preventivos en puntos de interés estratégico, como escuelas, bancos, negocios, parques, plazas comerciales, hospitales y congregaciones en espacios públicos, con el fin de identificar actividades inusuales o sospechosas que pudieran derivar en un hecho delictivo. •

### MONITOREOS PREVENTIVOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023

Municipio	Escuelas	Bancos	Negocios	Parques o Unidades Deportivas	Plazas Comerciales	Movimientos Sociales	Hospitales o Puestos De Socorro	Puntos Púrpura	Total
Guadalajara	719	945	3,916	833	484	190	94	1,301	8,482
Zapopan	858	372	3,315	765	280	19	231	0	5,840
Tonalá	156	103	1,278	45	30	11	40	0	1,663
Tlajomulco de Zúñiga	140	13	704	118	9	11	3	0	998
El Salto	164	18	590	46	132	0	4	0	954
San Pedro Tlaquepaque	167	63	414	189	24	7	19	0	883
Juanacatlán	0	2	185	78	0	0	0	0	265
<b>Total</b>	<b>2,204</b>	<b>1,516</b>	<b>10,402</b>	<b>2,074</b>	<b>959</b>	<b>238</b>	<b>391</b>	<b>1,301</b>	<b>19,085</b>

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

## CENTROS DE MANDO

De enero a septiembre de 2023, Escudo Urbano C5 participó en la instalación y operación de tres centros de mando para el seguimiento de eventos masivos, en coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno: Ruta del Peregrino Talpa, Pelea de Saúl "Canelo" Álvarez contra John Ryder en el Estadio Akron en Zapopan y Fiesta de la Candelaria en San Juan de los Lagos. •

## INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se compartieron con dependencias de los tres niveles de gobierno 4,392 análisis geoespaciales con información estadística y referenciada de los incidentes captados a través de los sistemas de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089. En el mismo sentido, a lo largo de 2022 se compartieron 6,025 análisis geoespaciales. •



# Acercamiento con la ciudadanía

## JORNADAS DE PREVENCIÓN PARA LA PAZ

Entre enero y septiembre de 2023, en conjunto con dependencias de seguridad de los tres niveles de gobierno, el Escudo Urbano C5 participó en 15 *Jornadas de Prevención para la Paz* en planteles escolares de educación media superior, donde se tuvo acercamiento con 7,400 estudiantes para compartirles información sobre el uso adecuado de los servicios de emergencias 9-1-1, denuncia anónima 089 y LOCATEL. •

## CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN

Del 7 al 27 de agosto de 2023 se replicó la campaña de concientización *Atendemos tu Llamado* a través de redes sociales y medios de comunicación, con el propósito de sensibilizar y concientizar a la población sobre el buen uso de la Línea de Emergencia 9-1-1, la línea de Denuncia Anónima 089 y LOCATEL, así como la funcionalidad de la aplicación Botón de Auxilio. Se invirtieron 10,498,194.51 de pesos que se distribuyeron en 2,180 *spots* en radio, 1,874 *spots* en televisión, cuatro planas y ocho medias planas en prensa y publicaciones focalizadas en redes sociales.

Por otro lado, en 2023, Escudo Urbano C5 estableció un *stand* en el parque temático Kidzania, como estrategia de acercamiento con niñas y niños. En ese *stand*, las y los niños tienen la oportunidad de ser operadores de llamadas de emergencia del 9-1-1, determinar la emergencia que se les presenta, aprender cómo se atienden las llamadas, qué ocurre durante una llamada, el uso de la videovigilancia institucional y la importancia de las labores del C5, enfatizando las consecuencias de realizar llamadas de broma. Para este proyecto se invirtieron 1,665,066.95 pesos, y entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 se dio atención a 41,676 niñas y niños.

En 2023 se renovó la página de Internet de Escudo Urbano C5, con el objetivo de facilitar la información a la ciudadanía respecto a las funciones del Organismo Público Descentralizado. El sitio permite al usuario conocer las tareas que se llevan a cabo y el mecanismo con el que operan la Línea de Emergencia 9-1-1, 089 y LOCATEL, así como la infraestructura tecnológica con la que se cuenta para la realización de tareas de videovigilancia y radiocomunicación. A partir de la actualización, la población tiene acceso a datos que se generan de denuncias al 089, incidentes reportados ante la Línea de Emergencia 9-1-1 y las consultas realizadas ante LOCATEL. Además, para brindar mayor accesibilidad, para personas con discapacidad visual, se agregó la opción de aplicar contraste a la página de escala de grises e invertido. •





# Reinserción Social

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado con la convicción de que las personas privadas de su libertad (PPL) son protagonistas de su reintegración en la sociedad. Así, con base en el respeto a los derechos humanos de las PPL, se desarrolló la política pública **Reinserción Segunda Oportunidad**, con el fin de fortalecer el Sistema Penitenciario Estatal y asegurar la efectividad en los procesos de reinserción.

## EFICACIA EN LA REINserCIÓN SOCIAL

El Sistema Penitenciario Estatal cuenta con 14 centros penitenciarios: 12 para población adulta y dos para adolescentes y jóvenes, con una población intramuros, al 30 de septiembre de 2023, de 13,472 personas (que representa 95.9% de la capacidad del sistema) y 5,483 personas preliberadas o liberadas en supervisión.

En Jalisco, la reinserción social se da mediante acciones puntuales en cinco ejes: salud, educación, capacitación para el trabajo, trabajo y deporte.

### Salud

En 2022, se brindaron 147,563 servicios médicos a PPL, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se proporcionaron 108,159 servicios médicos para garantizar la salud y bienestar de las PPL.

### Educación

En 2023 se mantuvieron los programas de Bachillerato Intensivo Semiescolarizado y Licenciatura en Derecho por el Centro Educativo Refundación Jalisco, mismos que sientan las bases para la transformación educativa en los centros penitenciarios.

### POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL

Año	Población estudiantil
2020	1,885
2021	2,668
2022	3,246
2023	3,466

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco.

Además, en 2022 se brindaron 3,041 servicios educativos en los niveles básico, medio y superior a personas con beneficios de libertad anticipada, mientras que de enero a septiembre de 2023 se ofrecieron 2,139 servicios.

El 31 de marzo de 2023 y el 25 de agosto de 2023 se celebraron actos para la entrega de certificados en diversas modalidades:

- 58 PPL completaron el bachillerato intensivo semiescolarizado del Centro Educativo Refundación.
- 99 PPL obtuvieron su certificado de bachillerato abierto por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
- 8 PPL se graduaron de la licenciatura en Derecho Virtual del Centro Jalisciense Virtual.
- 1 PPL graduada de la licenciatura en Administración de Organizaciones, en modalidad virtual, por la Universidad de Guadalajara.
- 1 PPL graduada de la maestría en Criminología por el Colegio Libre de Estudios Superiores.

La colaboración con instituciones educativas externas juega un papel fundamental en la provisión de servicios educativos en todos los niveles educativos, desde alfabetización hasta educación media superior y superior. Entre estas instituciones se encuentran el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro Jalisciense Virtual, el Centro Profesional Universitario Rébsamen Egloff y el Instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel, campus Puerto Vallarta. Esta colaboración ha permitido enriquecer la oferta educativa para las PPL.

### Capacitación para el Trabajo

En 2023, se fortaleció el ámbito de la capacitación laboral gracias a programas derivados de acuerdos estratégicos con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial y con el Instituto de Formación para el Trabajo. Entre enero y septiembre de 2023 se mantuvieron 46 talleres con el objetivo de ofrecer a las PPL oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas. Con corte al 30 de septiembre de 2023, se contó con la participación de 4,624 PPL.

Por su parte, a través de la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados, en 2022 se dio capacitación laboral a 215 personas que contaban con algún beneficio de libertad anticipada en 2022, mientras que entre enero y septiembre de 2023 se brindó capacitación a 244 personas.

### Trabajo

Al 30 de septiembre de 2023, 11,614 PPL (86.20% de la población penitenciaria) participaban en actividades productivas dentro de los 14 centros penitenciarios del estado:

- 1,330 empleadas por terceros.
- 9,570 autoempleadas.
- 981 desempeñaban labores productivas no remuneradas, con fines de reinserción.

#### POBLACIÓN PENITENCIARIA INVOLUCRADA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Año	PPL laborando al interior de Centros Penitenciarios	Porcentaje respecto a la población penitenciaria total
2020	8,226	66.08%
2021	10,388	78.28%
2022	11,385	83.97%
2023*	11,614	86.20%

\*Enero a septiembre.

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco.



Por su parte, en 2022, la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados logró vincular a 47 personas con empresas de diversos sectores, mientras que de enero a septiembre de 2023 se logró la vinculación laboral de 15 personas que contaban con algún beneficio de libertad anticipada.

Adicionalmente, 159 personas preliberadas y liberadas recibieron apoyo para obtener de su credencial de elector, en colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y el Instituto Nacional Electoral.

### Programa Penitenciario de Desarrollo Artístico y Cultural

Durante 2022 se realizaron 3,269 actividades artísticas culturales, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se llevaron a cabo 2,324 actividades de este tipo.

En el marco del programa **Literatura Penitenciaria**, PPL escribieron siete libros en 2022, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, PPL de los centros de Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno escribieron tres libros.

En 2023, en colaboración con el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, se implementó el programa **Letras Cautivas**, para promover la escritura y el dibujo entre adolescentes y jóvenes en internamiento en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico y en el Centro de Atención Integral de Justicia del Estado de Jalisco.

### Deporte

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se llevaron a cabo un total de 45,496 encuentros deportivos y actividades físicas para la población penitenciaria del estado. •

#### ENCUENTROS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES FÍSICAS PARA LAS PPL DE JALISCO

Año	Encuentros deportivos y actividades físicas
2020	85,691
2021	89,008
2022	58,608
2023*	45,496

\* Enero - septiembre de 2023

Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco.

## TRABAJO SOCIAL

En 2022 se gestionaron 305,185 servicios de trabajo social para PPL, mientras que de enero a septiembre de 2023 se proporcionaron 245,819 servicios de este tipo, que incluyen, entre otros, pases de visita familiar, visitas íntimas, estudios sociales, audiencias, investigaciones de campo, trámites documentales, correspondencia y llamadas telefónicas. •

## UNIDAD ESTATAL DE MEDIDAS CAUTELARES Y SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO

En 2022, la Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso llevó a cabo supervisión a 4,017 personas con medidas cautelares. Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 se efectuaron supervisiones a 5,483 personas con medidas cautelares.

En coordinación con la Coordinación de Evaluación de Riesgos, conformada por profesionales capacitados en derecho, trabajo social y psicología, en 2022 se llevaron a cabo 12,299 evaluaciones de riesgos procesales en los 12 distritos asignados a la Unidad, en tanto de enero a septiembre de 2023 se llevaron 9,407 evaluaciones. Estas evaluaciones involucraron 11,935 visitas domiciliarias de verificación de arraigo en 2022, mientras que de enero a septiembre de 2023 se realizaron 8,003 visitas de este tipo.

Por otra parte, durante 2022 se llevaron a cabo 28,884 visitas de supervisión y seguimiento, mientras que de enero a septiembre de 2023 se realizaron 23,468 visitas con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas cautelares por parte de las personas imputadas y las instituciones gubernamentales involucradas. La Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso mantiene colaboración constante con las 72 comisarías de seguridad pública del estado, para supervisar a personas imputadas, víctimas y personas con libertad condicional. Además, recibió una donación de equipos de cómputo de alta tecnología, provistos con *software* actualizado, por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América en México. •

## COMISARÍA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

Durante 2022, en conjunto con los Centros de Adolescentes y Adultos Jóvenes y organizaciones no gubernamentales, se llevaron a cabo 2,405 acciones de supervisión a adolescentes en conflicto con la ley, en tanto que de enero a septiembre de 2023 se efectuaron 1,220, con el objetivo principal de garantizar el cumplimiento adecuado de las medidas impuestas y evaluar el impacto de las mismas en la rehabilitación y reintegración de adolescentes en conflicto con la ley. •

## ACREDITACIONES Y REACREDITACIÓN POR LA ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA (ACA) DE CENTROS PENITENCIARIOS

Por su cumplimiento con estándares internacionales y buenas prácticas, centros penitenciarios de Jalisco han obtenido reconocimientos y reacreditaciones por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA):

- En enero de 2023, el Centro Integral de Justicia Regional de Ameca obtuvo el reconocimiento como Centro Acreditado, cumpliendo con los 142 estándares establecidos.
- El Centro Integral de Justicia Regional de Autlán fue reacreditado por segunda vez en mayo de 2023, con una calificación de 100 de 100 puntos posibles. •



## REMODELACIÓN DE ESTANCIAS PENITENCIARIAS

- En 2022 se amplió la capacidad del Bloque III en el Reclusorio Metropolitano y se inició la ampliación de la cocina. Entre enero y septiembre de 2023, se inauguró una cancha profesional de fútbol y se habilitó un espacio de 396 metros cuadrados, donde 150 PPL procesan productos para la empresa Dulces de la Rosa.
- En la Comisaría de Reinserción Femenil, entre 2022 y 2023 se construyeron espacios para actividades laborales en el área de costura y para la realización de eventos religiosos, y se inició la remodelación y modernización del área educativa, que contará con tecnología didáctica. En julio de 2023 inició la remodelación de espacios del Proyecto CORA; en la primera etapa se renovarían salones de cómputo, la capilla, el aula de usos múltiples y la biblioteca.
- En mayo de 2023, en la Comisaría de Prisión Preventiva, comenzó la instalación de una granja avícola con capacidad de 10 mil gallinas para producir un suministro diario de 10 mil huevos orgánicos. Esta iniciativa creará alrededor de 400 empleos y permitirá generar recursos por la venta del producto, así como contar con alimento para consumo al interior del centro penitenciario.
- En el Centro Integral de Justicia Regional Ciudad Guzmán, entre enero y septiembre de 2023 se asignaron 2.5 hectáreas para la siembra y cultivo de hortalizas y se implementó una granja avícola en un espacio de 60 metros cuadrados, que alberga a 200 gallinas que producen 120 huevos orgánicos por día.
- En el Centro Integral de Justicia Regional Puerto Vallarta, entre enero y septiembre de 2023 se habilitaron 1.5 hectáreas para cultivo, una granja avícola de 4,000 metros cuadrados para 1,300 gallinas con una producción diaria de 500 huevos orgánicos, y una granja de 900 metros cuadrados para conejos. •

## PROYECTO CORA

El *Proyecto Comunidad de Mujeres Reconstruyéndose con Amor* (CORA) es un proyecto conjunto entre el Gobierno de Jalisco y la sociedad civil organizada, donde participan el Voluntariado Jalisco, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan y la Fundación Lorena Ochoa, entre otras asociaciones y organizaciones. Su objetivo es impulsar el crecimiento espiritual, emocional y profesional de las mujeres privadas de su libertad, para abonar a su reintegración a la sociedad.

La primera fase del proyecto busca dignificar y humanizar los entornos carcelarios para mujeres en el estado. Como parte de esta fase, el Gobierno de Jalisco ha realizado diversas intervenciones con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las mujeres que residen en la Comisaría del Reclusorio Femenil, así como de sus hijos e hijas. Estas intervenciones incluyen la construcción y equipamiento de nuevos dormitorios, la remodelación del Módulo B, la mejora de áreas de cocina, espacios de lavado y áreas productivas y educativas, la creación de la Ludoteca "El Tren de los Valores", la ampliación y mejora del huerto urbano y la inauguración de la Clínica de Terapias Alternativas. •

# PLAN DAI: DERECHO A LA INFORMACIÓN EN RECLUSIÓN

El *Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información* (PlanDAI) es una política pública implementada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el propósito de asegurar que los grupos vulnerables puedan ejercer plenamente su derecho a la información.

Como parte de este plan, el Reclusorio Femenil del estado se convirtió en pionero en el país al implementar, en marzo de 2023, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para que su población de 463 mujeres privadas de la libertad puedan ejercer su derecho de acceso a la información. •



# Protección Civil

## SERVICIOS DE EMERGENCIA

En 2022 las y los oficiales que integran la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), atendieron 2,809 emergencias, entre incendios, atenciones prehospitalarias, búsquedas y rescates; en tanto, entre enero y septiembre de 2023 fueron atendidas 2,318 emergencias.

Además del trabajo operativo de emergencia, en 2022 las y los oficiales de la UEPCBJ efectuaron 190,496 prevenciones en materia de gestión integral del riesgo y 141,290 entre enero y septiembre de 2023, manteniendo presencia en diferentes eventos deportivos, religiosos, sociales, manifestaciones y operativos vacacionales, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las y los jaliscienses.

En junio de 2023, fue renovado el parque vehicular de la UEPCBJ con 29 vehículos, con una inversión total de 36,428,700 pesos, para reforzar los trabajos de las ocho comandancias regionales en materia de prevención y operatividad para la temporada de lluvias, ciclones y huracanes. Los automotores entregados fueron:

- 25 camionetas, modelo RAM 2500. 4x4.
- 3 automóviles sedan, Mazda 2.
- 1 Jeep Rubicon, 2023 4x4. •

## GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Desde el comienzo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha hecho importantes esfuerzos para avanzar en la gestión integral del riesgo en el estado. A través de la UEPCBJ se han llevado a cabo importantes inversiones y distintas acciones para avanzar en este sentido.

### SISTEMA DE ALERTAMIENTO DE CICLONES Y TSUNAMIS

Tras 11 años sin operar, fue rehabilitado el Sistema de Alertamiento de Ciclones y Tsunamis (SACT), que consta de 27 altavoces de alto poder que producen mensajes de audio de largo alcance para alertar a la población sobre posibles tsunamis, ciclones y huracanes y, de esta forma, reducir los tiempos de respuesta para evacuaciones y acciones preventivas para evitar daños en la integridad de las personas.

Los trabajos de rehabilitación del SACT tomaron cerca de siete meses y requirieron una inversión de 2.7 millones de pesos para:

- Cambio e instalación de baterías en todas las alarmas.
- Cambio de cableado.
- Cambio de sistemas de repetición.
- Cambio de cables conectores.
- Cambio, actualización y programación del sistema.

La rehabilitación del SACT beneficiará a 130,894 personas que habitan en localidades de la costa de Jalisco.

## ATLAS ESTATAL DE RIESGOS

Desde 2007 Jalisco cuenta con una primera versión del *Atlas Estatal de Riesgos*. Este fue el primero en su tipo a nivel nacional. Para esta Administración, el Gobierno de Jalisco definió como prioritaria la actualización de este documento; así, en 2023 comenzaron los trabajos de actualización y se prevé que concluirán en 2024.

Para la actualización del *Atlas Estatal de Riesgos* se invertirán 7.5 millones de pesos y los trabajos incluyen diferentes análisis de los agentes perturbadores de tipo geológico e hidrometeorológico, así como un apartado de cambio climático, en sintonía con la agenda transversal del Gobierno de Jalisco, por lo que será una herramienta dinámica con cobertura temática y territorial para la toma de decisiones.

## SISTEMA ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

En 2023 se desarrolló el *Sistema Estatal para la Gestión de Riesgo de Desastres* (SIEGIR), donde se puede consultar la infraestructura del estado para el monitoreo de fenómenos como la Red Sísmica de Jalisco, el Sistema de Vigilancia del Volcán el Colima y la Red Pluviométrica del Estado; además, vincularse con dependencias municipales, locales, estatales, nacionales e internacionales. La inversión para el SIEGIR fue de 1,554,400 pesos.

## RED PLUVIOMÉTRICA DE JALISCO

Al analizar los eventos lluviosos significativos de la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2020 se identificó que no se contaba con información suficiente sobre la cantidad de lluvias registradas en Jalisco. En aquel momento las estaciones meteorológicas disponibles cubrían sólo 30% del territorio, dejando vacíos de información para la mayoría del estado.

Para corregir esta carencia, se diseñó el proyecto de la *Red Pluviométrica de Jalisco* en el que se identificaron 300 puntos de atención. Como parte de este proyecto, en 2021 se adquirieron 162 pluviómetros manuales, con una inversión inicial de 49,860 pesos, y se diseñó un sistema descentralizados para recopilar y procesar la información generada por esos pluviómetros. Ese año, con 140 pluviómetros instalados, la *Red Pluviométrica de Jalisco* cubría 70% del territorio del estado. En 2022 se invirtieron 47,355 pesos, para incrementar la cobertura de la red a 75% del territorio estatal. Mientras que en 2023, con corte al 30 de septiembre, se alcanzó la cobertura del 95% de estado.



Con la información generada por la red, personal investigador de la UEPCBJ, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, realizan estudios de la climatología a detalle, que permitirán caracterizar los fenómenos con mayor precisión y tomar mejores acciones en materia de prevención. •

## CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

En 2022 las y los oficiales de la Dirección de Capacitación y Enseñanza de la UEPCBJ impartieron 1,505 cursos de capacitación en primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de edificios y combate contra incendios, mientras que de enero a septiembre de 2023, impartió 1,317 cursos. En total, 247,023 personas fueron capacitadas en todo el estado. •

# Emergencias

Desde 2019 se han presentado diversas situaciones de emergencia en cuya atención ha participado la UEPCBJ para salvaguardar a la población.

## PRINCIPALES EMERGENCIAS ATENDIDAS POR LA UEPCBJ DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Fecha	Emergencia	Despliegue
Marzo 2019	El Bosque de la Primavera se vio afectado por un fuerte incendio forestal que afectó los municipios de Tala, Tlajomulco y Zapopan.	Más de 100 oficiales de UEPCBJ y 400 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, así como la activación de siete aeronaves.
Mayo 2019	El Parque Nacional Nevado de Colima se vio afectado por incendios en cinco puntos distintos.	Más de 180 oficiales de UEPCBJ y 250 servidores públicos atendieron el sitio por más de cuatro días.
Junio 2019	Se registró una lluvia intensa en el municipio de San Gabriel y el Río Salsipuedes se desbordó.	Más de 150 oficiales de UEPCBJ de las Comandancias de Guadalajara, Ciudad Guzmán, El Grullo, Cihuatlán y San Juan de los Lagos.  Se logró recuperar un cuerpo y se realizó el saneamiento de vialidades y casas habitación.
Septiembre 2019	Paso de El Huracán Lorena por las Costas de Jalisco.	180 oficiales provenientes de UEPCBJ y las Comandancias municipales de Cihuatlán, Talpa de Allende, El Grullo y Puerto Vallarta.  Se mantuvo la vigilancia en los cauces de ríos, arroyos y costas.
Septiembre 2019	La Tormenta Tropical Narda provocó lluvias torrenciales e inundaciones que obligaron a evacuar a 450 personas de distintos municipios.  Fueron rescatadas 29 personas de la población José María Morelos y seis en El Rebalse, donde se encontraban dos oficiales de Protección Civil.  En Puerto Vallarta se desbordó el Río Cuale, causando daños a infraestructura, así como la pérdida de tres vidas humanas.	Más de 150 oficiales de UEPCBJ de las Comandancias Regionales, 266 elementos conformados por la Coordinación Nacional de Protección Civil, CONAGUA, Protección Civil Tepatitlán, DIF Jalisco, Secretaría de Educación Jalisco y Secretaría de Seguridad Pública del Estado.  Se contó con 46 recursos motrices, 4 camiones, 2 unidades móviles de alimentación, 1 remolque de logística y 1 helicóptero.
Agosto 2021	La Tormenta Tropical Nora no dejó afectaciones, pero se mantuvo vigilancia en los cauces y presas de los municipios de Talpa de Allende, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, San Sebastián del Oeste, Mascota, Atenguillo, Cuautla, Ayutla, Autlán de Navarro, Tuxcacuesco y Tolimán.	La UEPCBJ desplegó más de 60 oficiales.
Octubre 2022	El Huracán Roslyn (categoría 4), pasó muy cerca de las costas de Puerto Vallarta y generó intensas lluvias. No dejó afectaciones ni pérdidas humanas.	Más de 85 oficiales de UEPCBJ.



### PRINCIPALES EMERGENCIAS ATENDIDAS POR LA UEPCBJ DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Fecha	Emergencia	Despliegue
Abril 2023	<p>Un fuerte incendio forestal afectó los municipios de Tapalpa y Atemajac de Brizuela, donde se realizó la evacuación de 260 personas.</p> <p>Durante el combate, se presentó el fallecimiento de un joven que formaba parte de una brigada contratada por una empresa privada.</p>	220 oficiales de UEPCBJ de todas las dependencias apoyaron. Se contó con vehículos especializados y los helicópteros Witari de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de Jalisco, SAMU Jalisco y Zeus de la Policía del municipio de Guadalajara.
Septiembre 2023	<p>Una fuerte lluvia ocasionó el desbordamiento del arroyo El Cangrejo en la localidad de El Jalocote, en Autlán de Navarro, provocando daños en cinco viviendas, una secundaria, a las vialidades y cuatro intersecciones del arroyo.</p> <p>Nueve personas perdieron la vida y una más se reportó como desaparecida.</p>	Más de 107 elementos de dependencias de los tres niveles de gobierno, UEPCBJ a través de las Comandancias Regionales de El Grullo, Ciudad Guzmán, Cihuatlán, Autlán de Navarro y Guadalajara. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco. Además participó personal de Cruz Roja Mexicana, CFE, SEDENA y Movilidad del municipio de Autlán de Navarro.
Octubre 2023	<p>El Huracán Lidia (categoría 4), impactó las Costas de Jalisco, afectando a 219 comunidades de 10 municipios: Cihuatlán, Mascota, Talpa de Allende, Unión de Tula, Puerto Vallarta, Tomatlán, Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Cuautitlán de García Barragán y Casimiro Castillo, se mantuvo coordinación permanente con Alcaldes y Alcaldesas de 23 municipios.</p>	Más de 3 mil servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

Fuente: Secretaría General de Gobierno.





# Participación ciudadana en seguridad

## Consejo Ciudadano de Seguridad

El 25 de febrero de 2023, se publicó el decreto 29152/LXIII/23, que reforma la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, y establece el cambio de adscripción administrativa del Consejo Ciudadano de Seguridad (CCS) de la Coordinación General Estratégica de Seguridad a la Secretaría General de Gobierno.

Como órgano de consulta, análisis, apoyo y orientación a la comunidad, el Consejo Ciudadano de Seguridad (CCS), es enlace entre ciudadanos y autoridades, partiendo de la atención en cuatro ámbitos.

- Gobernanza y seguridad.
- Generación de información estratégica sobre seguridad.
- Vinculación con actores estratégicos.
- Atención a la ciudadanía. •

## GOBERNANZA Y SEGURIDAD

En 2022, el pleno del CCS sesionó 10 veces (siete sesiones ordinarias, una extraordinaria y dos del Comité de Selección), mientras que en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 llevó a cabo seis sesiones ordinarias, una extraordinaria, dos del Comité de Selección y dos mesas de trabajo donde se definieron las líneas de investigación para instrumentos diagnósticos para orientar a la ciudadanía en temas de seguridad. Los temas designados fueron:

- Prevención de adicciones.
- Personas Desaparecidas.
- Tecnologías C5.

**Reconocimientos a instituciones de seguridad pública y sus integrantes**  
En 2022, el CCS reconoció a nueve elementos de distintas dependencias de seguridad por su labor destacada; dos elementos recibieron reconocimiento por su trayectoria de más de 25 años en el servicio; tres obtuvieron un galardón por su eficacia al realizar labores para salvaguardar la vida de personas; tres recibieron el reconocimiento por mérito deportivo al destacarse en la práctica de alguna disciplina, y uno más obtuvo el reconocimiento al mérito.

En mayo de 2023 se emitió la convocatoria para la recepción de las postulaciones, tanto de instituciones de seguridad pública como de sus integrantes, para los reconocimientos 2023, que se entregarán en octubre. •

## GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SOBRE SEGURIDAD

Como parte de la generación de información estratégica sobre seguridad, en 2022 el CCS realizó cuatro ejercicios diagnósticos:

- **Capacidades en la obtención y registro de la información en instituciones que atienden a personas víctimas.** Analiza los procesos y herramientas de las instituciones que atienden a personas víctimas para obtener, registrar y resguardar la información correspondiente a cada caso. Busca proponer una estructura mínima indispensable para la estandarización de registros, así como la implementación de herramientas para que la ciudadanía tenga acceso a información de sus funciones y servicios.
- **Capacidades de las instituciones que atienden a personas víctimas desde la perspectiva de sus integrantes.** Explora las fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad y amenazas que detectan los integrantes de las instituciones donde colaboran.
- **Sistema de justicia penal y sistema penitenciario en Jalisco.** Identifica los problemas existentes antes y después de la entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral.
- **Formación ciudadana para la prevención de violencias contra las mujeres.** Ejercicio descriptivo que identifica las situaciones que prevalecen en la atención de las instituciones a víctimas. A partir de información estadística, propone acciones específicas para la prevención de violencias contra las mujeres. •

## VINCULACIÓN CON ACTORES ESTRATÉGICOS

Durante 2023, el CCS firmó convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- Red de Centros de Justicia para las Mujeres, con el fin de trabajar de manera conjunta en la prevención de la violencia contra las mujeres, realizar acciones coordinadas de capacitación, y canalizar casos para atención.
- Instituto de Justicia Alternativa, para facilitar la canalización de casos para una resolución alterna de conflicto, además de enriquecer mutuamente las funciones de cada dependencia mediante la capacitación y colaboración.
- Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para ofrecer capacitación en cultura de paz, cultura de la legalidad y promoción de denuncia anónima a organizaciones de la sociedad civil, promover la participación ciudadana en seguridad y brindar una atención transversal e interinstitucional. •



## ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Como parte del servicio de enlace con instituciones públicas, se orienta a las personas sobre las instancias y procesos a seguir en diferentes problemáticas; del mismo modo, cuando así se requiere, se realizan gestiones para apoyarlas en su solución. De enero a diciembre de 2022 se atendieron 117 solicitudes de asesoría, orientación y/o canalización, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 se concretaron 39 atenciones.

### ATENCIONES CANALIZADAS POR EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Problemática	2022	2023*
Conflictos familiares	37	17
Conflictos intrapersonales	9	3
Maltrato animal	0	1
Pobreza extrema	0	4
Maltrato al adulto mayor	0	2
Personas en situación de calle	0	1
Conflictos penales	33	5
Carencia de servicios municipales	0	1
Trámite administrativo	27	11
Acoso escolar	0	2
Medios alternativos de solución de conflictos	4	1
Vehículo abandonado	0	2
Conflictos laborales	2	0
Conflictos en materia civil	5	0
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>50</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Ciudadano de Seguridad.

### Talleres de Formación Ciudadana:

- Se atendió a 1,100 niñas, niños y adolescentes de las secundarias Colegio Francisco Javier Clavijero y Escuela Secundaria Técnica 116, y la Primaria Urbana Estatal 833 "Ramón García Ruíz", con información sobre prevención del acoso escolar, ciberdelitos y ciberseguridad, *grooming* y cultura de paz.
- El 15 de junio de 2023 se llevó a cabo la conferencia *WiFi Emocional* en el Colegio República Mexicana, con la participación de 23 madres y padres de familia.
- 148 mujeres y hombres participaron en los talleres *Tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres* y *Cultura de la denuncia*, en colonias que cuentan con comité vecinal.
- 172 alumnos del Centro Universitario Tonalá, recibieron capacitación en el curso *Formación de capacidades en prevención de las violencias con centralidad en hostigamiento y acoso sexual*.
- Se llevó a cabo el primer Foro por los Derechos de las Mujeres, con 263 asistentes.

### Capacitación a personas servidoras públicas

Para atender las áreas de oportunidad y necesidades detectadas en los documentos diagnósticos realizados por el CCS, se gestionó la colaboración con distintas instituciones para brindar capacitación especializada a personas servidoras públicas. En 2022, 101 personas servidoras públicas recibieron capacitación, mientras que entre enero y septiembre de 2023, 194 personas servidoras públicas participaron en las capacitaciones del CCS, entre las que destacan:

- Seguridad Urbana (8 de noviembre de 2022). Con el propósito de acercar a la ciudadanía y personas en el servicio público, información actual referente a seguridad urbana, en el marco del Día Mundial del Urbanismo.
- Taller Básico Lengua de Señas Mexicana (2 de diciembre de 2022). Taller virtual con el objetivo de visibilizar, promover y fomentar la inclusión y la cultura de la paz en Jalisco.
- Primeros Auxilios Psicológicos (17 de mayo de 2023).
- Atención a Víctimas en el Primer Contacto (7 de junio de 2023).
- Taller de Indicadores (24 de julio de 2023). Capacitación virtual para compartir herramientas para la definición de indicadores de impacto eficientes y alcanzables.
- Capacitación Inicial en Búsqueda de Personas Desaparecidas y Uso de Herramientas Tecnológicas (7 y 8 de septiembre).
- Capacitación en Proceso Penal (11 y 12 de septiembre), impartida de forma presencial por jueces y magistrados.

## DENUNCIA ANÓNIMA CIUDADANA

En 2022, el CCS canalizó a distintas dependencias 102 reportes recibidos a través del programa *Denuncia Anónima Ciudadana*, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, fueron canalizados 38 reportes ciudadanos.

### CANALIZACIÓN DE REPORTES DEL PROGRAMA DENUNCIA ANÓNIMA CIUDADANA

Autoridad	Reportes canalizados	
	2022	2023*
Fiscalía del Estado	38	14
Secretaría de Seguridad del Estado	24	7
Secretaría General de Gobierno	1	0
Sistema DIF Jalisco	1	4
Gobierno de Zapopan	2	0
Gobierno de Guadalajara	4	0
Gobierno de Tlaquepaque	5	0
Gobierno de Tonalá	2	0
Comisaría de Guadalajara	13	5
Comisaría de Zapopan	1	2
Comisaría de Tonalá	3	1
Comisaría de Tlaquepaque	7	1
Secretaría de Educación Pública	1	2
Servicios Públicos Tonalá	0	2
Alumbrado Público Tlaquepaque	5	0
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>38</b>

\* Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Ciudadano de Seguridad.



—  
**QUINTO**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
—  
**ENRIQUE ALFARO**

**PRIMERO  
JALISCO**

